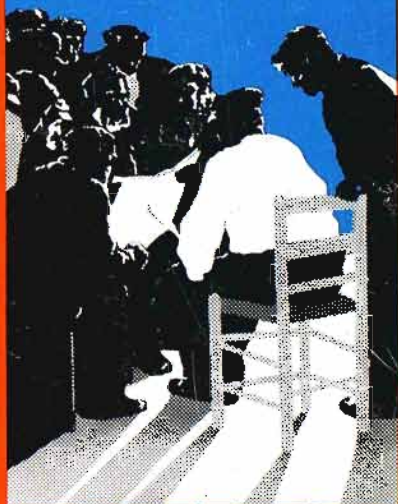


**PRENSA**  
**OBRERA**  
**en**  
**MADRID**  
**1855-1936**



**PRENSA  
OBRERA  
en  
MADRID**



**Revista Alfoz**

**Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociología.**

**Departamento de Historia**

 **Comunidad de Madrid**

**Consejería de Cultura**



# Imprensa obrera en Madrid 1855-1936

J. M. Álvarez \* A. Bahamonde \* E. Boscá \*  
C. Candel \* D. Castro \* R. Díaz \* C. Donado  
\* G. Flores \* A. Fontecha \* C. Fernández  
\* J. García Alada \* J. I. González \* J. C. Guadalupe  
\* M. A. Gutiérrez García \* M. M. Gutiérrez  
Sánchez \* G. Iglesias \* E. Jiménez \* B. Jula  
\* F. Lacort \* C. Martí \* A. Martín Sánchez







# Comunidad de Madrid

Consejería de Educación

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Servicio de Publicaciones

C/ Alcalá, n.º 30-32

28014 MADRID

## **Prensa obrera en Madrid 1855-1936**

- J. T. Alvarez • A. Bahamonde • F. Bernalte
- S. Castillo • D. Castro • R. Cruz • C. Dorado
- A. Elorza • A. Fontecha • C. Forcadell
- J. A. García Alcalá • J. L. Guereña • J. C. Gibaja
- M. A. Gutiérrez García • M. M. Gutiérrez  
Sánchez • G. Iglesias • F. Jiménez • S. Julia
- F. Madrid • C. Martí • A. Martín Nájera
- J. A. Martínez Andaluz • E. Moral • G. Nielfa
- L. E. Otero Carvajal • M. Ralle • F. del Rey
- M. D. Sáiz • F. Sánchez Pérez • M. Serrano
- L. Sierra • J. Termes • M. Tuñón de Lara
- C. Velasco • M. J. Villaverde

Ref. : 0160



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

[www.madrid.org/edupubli](http://www.madrid.org/edupubli)

[edupubli@madrid.org](mailto:edupubli@madrid.org)



**Biblioteca Virtual**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**

1.ª edición: Noviembre 1987.

- © Comunidad de Madrid.  
Consejería de Cultura.
- © Revista ALFOZ.  
CIDUR.

Infantas, 13. 28004 - Madrid.  
Tel.: 232 71 03.

Edición a cargo de Santiago Castillo y Luis E. Otero Carvajal.

Depósito Legal: M-35.145-1987  
I.S.B.N.: 84-86635-05-5.

Fotocomposición: FOTO REVISTA, S. A. Paseo Sta. M.ª de la Cabeza, 128. Madrid.

Impresión: GRAYMO, S. A. C/. del Mazo, s/n. (Alcorcón). Madrid.  
Printed in Spain - Impreso en España.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid





# Indice





# Índice



	<i>Pág.</i>
<b>Presentación</b> .....	11
<b>Introducción</b> .....	15
<b>1. Prensa e historia</b> .....	21
<i>Manuel Tuñón de Lara</i>	
Prensa e historia contemporánea .....	23
<i>Josep Termes</i>	
La prensa obrera como fuente histórica .....	33
<b>2. Prensa Obrera hasta la I República</b> .....	47
<i>Casimir Martí</i>	
Condiciones socioculturales de los primeros órganos de prensa obrera .....	49
<i>Antonio Elorza</i>	
La formación de la prensa obrera en Madrid .....	61
<i>Angel Bahamonde y Luis E. Otero Carvajal</i>	
Relaciones de subordinación y consciencia de clase: ¿era posible <i>El eco de la Clase Obrera</i> en el Madrid de 1855? .	105
<i>Demetrio Castro Alfin</i>	
<i>La Voz del pueblo</i> (1855-1856). Prensa política para jornaleros .....	121
<i>Juan Luis Guereña</i>	
<i>La Emancipación</i> . 1871-1873 .....	135
<b>3. Prensa obrera en La Restauración (I)</b> .....	151
<i>Michel Ralle</i>	
Escribir desde la capital: La prensa obrera madrileña bajo La Restauración (1881-1902) .....	153
<i>M.ª Mercedes Gutiérrez Sánchez</i>	
<i>Revista Social</i> . Eco del proletariado .....	167
<i>Francisca Bernalte Vega</i>	
<i>Bandera Social</i> . Semanario anárquico-colectivista ...	183
<i>Fernando Jiménez Núñez</i>	
<i>La anarquía</i> . 1890-1893 .....	197
<i>José Alejandro Martínez Andaluz</i>	
<i>La Idea Libre</i> . Semanario anarquista madrileño .....	207
<i>M.ª Dolores Sáiz</i>	
<i>La Revista Blanca</i> en su etapa madrileña: 1898-1905 .	233
<b>4. Prensa obrera en La Restauración (II)</b> .....	249
<i>Carlos Forcadell Alvarez</i>	



	<i>Pág.</i>
La nueva prensa obrera en la escisión del socialismo español .....	251
<i>Gloria Nietla Cristóbal</i>	
La prensa sindical de los dependientes de comercio ..	273
<i>Marcos Serrano Prieto</i>	
Prensa de los sindicatos católicos publicada en Madrid 1910-1931 .....	303
<i>Fernando del Rey Reguillo</i>	
<i>Trabajador Libre</i> . Un raro en la lucha social madrileña de los años veinte .....	317
<b>5. Prensa obrera en la II República</b> .....	<b>337</b>
<i>Santos Juliá</i>	
Prensa obrera en Madrid en los primeros años treinta	339
<i>Rafael Cruz</i>	
La prensa comunista madrileña durante la II República	353
<i>Antonio Fontecha Pedraza</i>	
<i>La Tierra</i> (1930-1935) .....	369
<i>Francisco Madrid</i>	
La prensa confederal en la II República: El diario <i>CNT</i> , 1932-34 .....	381
<i>Jesús Timoteo Alvarez</i>	
Propaganda de élite en la III Internacional: <i>Imprekor</i> , 1932-1939 .....	397
<i>Carlos Velasco Murviedro</i>	
<i>Economía y Libertad</i> . ¿Asalariados o patronos? ....	411
<i>M.º José Villaverde Rico</i>	
<i>Pueblo</i> , o el inicio de la política del Frente Popular ..	431
<i>Francisco Sánchez Pérez</i>	
Prensa obrera en el Madrid del Frente Popular .....	441
<i>Gema Iglesias Rodríguez</i>	
La prensa obrera y el 18 de julio .....	455
<b>6. Prensa socialista madrileña</b> .....	<b>470</b>
<i>Santiago Castillo</i>	
La travesía del desierto: la prensa socialista (1886-1900)	471
<i>Enrique Moral Sandoval</i>	
<i>El Socialista</i> . 1913-1936 .....	519
<i>José Carlos Gibaja Velázquez</i>	
El conflicto colonial a través de <i>El Socialista</i> . 1897-1898 ...	547
<i>Luisa Sierra Cortés</i>	



	<i>Pág.</i>
<i>La Nueva Era</i> . 1901-1902 .....	583
<i>Julio Antonio García Alcalá</i> <i>Revista Socialista</i> . 1903-1905 .....	609
<i>M.ª Angeles Gutiérrez García</i> <i>Acción Socialista</i> . 1914-1915 .....	625
<i>Luisa Sierra Cortés</i> <i>El Obrero Gráfico</i> . 1926-1936 .....	647
<b>7. Catálogos de prensa obrera madrileña</b> .....	<b>665</b>
<i>Carlos Dorado Fernández</i> Publicaciones obreras madrileñas hasta 1909 en la Heme- roteca Municipal .....	667
<i>Aurelio Martín Nájera</i> Prensa obrera en Madrid, 1855-1936 (Fondos deposi- tados en la Fundación Pablo Iglesias) .....	683
<i>Marcos Serrano Prieto</i> Catálogo de prensa obrera madrileña, 1910-1923 ....	697
<i>Carlos Dorado Fernández</i> Publicaciones obreras madrileñas, de 1923 al 18 de julio de 1936, en la Hemeroteca Municipal de Madrid ..	719



184 de 1894 en la Hemeroteca Municipal de Madrid.  
 Publicaciones de la Hemeroteca Municipal de Madrid.  
 Carlos Donato Fernández.  
 185 estudio de pueras y otros médicos. 1910-1911.  
 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 186 Tratado de Medicina. 1873-1874. Madrid.  
 187 Tratado de Medicina. 1873-1874. Madrid.  
 188 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 189 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 190 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 191 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 192 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 193 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 194 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 195 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 196 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 197 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 198 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 199 Anales de la Hemeroteca Municipal.  
 200 Anales de la Hemeroteca Municipal.

Los Colegios de Historia Madrileña, que bajo el lema «Historia Oscura en Madrid, 1693-1876», conmemoraron una nueva oportunidad para poner de nuevo sobre la vitabilidad y actividad que nuestro pasado histórico genera entre las generaciones de la «Historia», más allá de las agendas académicas que han marcado los últimos años de los próximos Colegios, y que en base a sus esfuerzos al servicio de la historia de nuestra región deploran haber sido «obedientes».

La elección del tema de estos II Colegios se inspira en un compromiso en la importancia del conocimiento de uno de los contextos sociales que más influyeron y aun influyen sobre nuestro paisaje cultural: la ciudad del «Viejo Madrid» del siglo diecisiete, por el número de trabajos presentados y por su contenido, que no duda de haber sido la «madre» de la «ordenada del momento» de la creación de «El Siglo diecisiete» hacia sus «interiores» la que también «construye» la «ciudad» de la «ordenada» de la «ordenada», ya en su «orden» «ordenado», «ordenado» en la «ordenada» de las «ordenadas» a «ordenarse» «ordenado» «ordenado» en la «ordenada» de las «ordenadas» que han y lo «ordenado» a la «ordenada» «ordenado» «ordenado» «ordenado» «ordenado».

# Presentación



# Presentación







Los Coloquios de Historia Madrileña, que bajo el lema «Prensa Obrera en Madrid, 1855-1936», constituyeron una nueva oportunidad para poner de manifiesto la vitalidad y el interés que nuestro pasado histórico goza entre los profesionales de la Historia, ratificado en la magnífica acogida que han tenido los dos volúmenes fruto de los primeros Coloquios, y que no hace sino confirmar el interés que la historia de nuestra región despierta entre los madrileños.

La elección del tema de estos II Coloquios encuentra su explicación en la importancia del conocimiento de uno de los sectores sociales que más dinámicamente han influido sobre nuestro pasado reciente. La concreción y especialización del tema demuestran, por el número de trabajos presentados y por su contenido, que no era tarea baladí, la coincidencia de la celebración del centenario de la aparición de «El Socialista» no hacía sino concitar la oportunidad con la necesidad. Confiamos que estos Coloquios de Historia Madrileña, ya en su tercera edición, contribuyan en la medida de sus posibilidades a desentrañar nuestro pasado en la búsqueda de las raíces históricas que han dado origen a la compleja realidad que hoy constituye nuestra región.

Los trabajos aquí recogidos son buena muestra de dicho afán, en el que la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Cultura, está firmemente empeñada mediante la estrecha colaboración con las instituciones universitarias, en este caso, el Departamento de Historia del Pensamiento Social y de las ideas políticas de la Universidad Complutense.

**Ramón Espinar Gallego.**

**Consejero de Cultura de la  
Comunidad de Madrid**



Los Colegios de Historia Socialistas, que han el primer Congreso  
en Madrid, 1883-1884, se organizaron con una estructura  
del tipo por el momento la mundial y el mundo de la  
pasado histórico para con los estudiantes de la Historia Social  
en la mayoría de las regiones que han tenido los Colegios  
de los primeros Colegios, y que no han sido creados en la  
que la historia de nuestra región desde su creación.

La creación del tema de este el Colegio, se organizó en  
con en la impetora del primer Congreso de la región  
que por más disminuciones han sido de los Colegios  
región. La estructura y organización del Colegio, que  
el número de trabajos presentados y por el momento, que  
estas cosas. La coincidencia de la celebración del primer  
Congreso de la Historia Social en la región de la  
región de la Historia Social en la región de la  
con la creación del primer Congreso de la Historia Social  
región, ya en su creación, coincidió en la medida de  
posibilidad a desarrollar nuestro pasado en el momento de la  
estas cosas que han sido en la región y región de la  
región de la Historia Social.

Los trabajos que se han presentado en la región de la  
de que la Comisión Organizadora, a través de la Comisión  
región, así como en España mediante la creación de la  
con las instituciones universitarias, en este caso el Colegio de la  
de la Historia del Pensamiento Social y de las ideas políticas de la  
región de la Historia Social.

Historia Socialista

Comisión de Colaboración de la  
Comunidad de Madrid





la preparación de la prueba  
de los alumnos que se han  
de ver más la atención  
de la persona que se está  
preparando la prueba.  
En el momento de la  
prueba, el profesor se  
encuentra en una posición  
de observación y de  
control de la prueba.  
El profesor se encuentra  
en una posición de  
observación y de control  
de la prueba.

El profesor se encuentra en una  
posición de observación y de  
control de la prueba.  
El profesor se encuentra en una  
posición de observación y de  
control de la prueba.  
El profesor se encuentra en una  
posición de observación y de  
control de la prueba.  
El profesor se encuentra en una  
posición de observación y de  
control de la prueba.  
El profesor se encuentra en una  
posición de observación y de  
control de la prueba.

# Introducción



Introducción



En la actualidad, la prensa constituye una fuente privilegiada para el análisis de los últimos dos siglos de nuestra historia.

Por otra parte, son cada vez más frecuentes los estudios en que el objeto del análisis lo constituyen los periódicos en sí mismos. Así, si, como fuente, la prensa ayuda a dar respuesta a algunos problemas de nuestro pasado, como objeto de estudio atrae sobre ella un cúmulo de interrogantes. Cómo eran los periódicos de un determinado periodo; en qué condiciones se producían; quiénes los editaban; cómo se sufragaban; cuál era su público previsible —para quién se escribía— y su público real —su difusión concreta—; hasta dónde abarcaba su influencia... Tantas y tan variadas preguntas cuyas respuestas enriquecen, por supuesto, el conocimiento de las mentalidades y comportamientos sociales de cada época, al tiempo que mejoran los posibles usos de la prensa como fuente.

Las precedentes afirmaciones son sin duda predicables de la prensa en general. Es cierto. Pero tal vez lo son en mayor medida de esa otra específica —profesional, política o confesional; cooperativista, mutualista o de resistencia y sindical— que hemos dado en llamar en conjunto «prensa obrera».

En un país en que la estadística social es de aparición tardía y de desarrollo por mucho tiempo insuficiente. En una sociedad en que la memoria histórica fue quebrada durante décadas por ominosa dictadura. ¿Cómo reconstruir ciertos acontecimientos o algunos procesos sociales del siglo pasado y del presente? ¿Cómo acercarnos a algunos aspectos de la mentalidad, de la actividad y de la organización obrera? ¿Cómo reconstruir, en suma, las formas de vida de amplias capas populares?...

Las herramientas son desde luego múltiples, y los procedimientos, varios. Pero tal vez no haya ninguno tan osado que relegue a la prensa obrera, como fuente y como objeto de estudio, a un papel por completo secundario.

Partiendo de tales reflexiones, la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, y su Dirección General de igual nombre, patrocinadoras de los Coloquios de Historia Madrileña, así como la Revista ALFOZ, organizadora de los mismos, pensaron que sería de especial interés dedicar los II Coloquios al tema de la Prensa Obrera, editando con posterioridad sus actas.

Madrid es, desde fechas no muy tardías un amplio generador de prensa obrera. Al creciente número de títulos producidos por sus núcleos de trabajadores, pronto se unen publicaciones de organismos obreros de ámbito más amplio que van ubicando su publica-



ción en la capital del Estado. A los pioneros ejemplos de la *Unión Nacional de Obreros en Hierro y demás metales de España* y de la *Federación Tipográfica Española* de los años ochenta del siglo XIX, se unirán pronto otros organismos superando la decena pocos decenios después.

Tales órganos supramadrileños, unidos a los propios de colectivos de la capital de España, conforman en conjunto un amplísimo corpus de títulos —de número oscilante según épocas— en el amplio período que abarca el coloquio. Tal masa de publicaciones merecía tratamientos de conjunto como tal —en relación al contexto español, al tiempo que análisis por etapas.

A ello responden, desde luego, los trabajos presentados por los profesores: Tuñón de Lara, Termes, Martí, Elorza, Ralle, Forcadell y Juliá. Desde perspectivas distintas, y a veces distantes, todos ellos abordan aspectos globales o por períodos más o menos peculiares.

Cuestión no menos importante parecía el afrontar el estudio de publicaciones singulares. En este sentido el coloquio dispuso de casi una treintena de análisis de periódicos concretos.

La conjunción de ambos tipos de trabajos, si se nos permite el símil, sirvió para enriquecer las perspectivas de conjunto sobre el bosque con apreciaciones sobre árboles importantes, a veces centenarios como *El Socialista*.

Convenía, además, ampliar los casos singulares y, siguiendo con nuestro símil, proceder a una evaluación pormenorizada del volumen de bosque que aún nos queda. Máxime sabiendo que su riqueza había sufrido diversos embates a través de su historia. ¿Quién no recuerda el intenso y devastador incendio de los años 1936-39 o las décadas de pertinaz sequía y agostamiento sistemático que le sucedieron?

Se imponía, pues, abordar una enumeración siquiera somera y descriptiva del elenco de periódicos que —en todo o en parte— aún conservamos.

A ello obedecen el tercer tipo de trabajos que engloban este volumen. Se trata de catálogos de publicaciones, destinados a facilitar su localización y consulta. Pretenden ser, por supuesto, completos respecto a los fondos y lugares de conservación que hacen referencia. Pero no son, desde luego, exhaustivos, al existir otros centros (Bibliotecas, Archivos, particulares...) que también conservan títulos de los de prensa obrera madrileña. En todo caso, los aquí recogidos engrosan un muy amplio espectro de lo que en conjunto, a nuestro conocimiento, se conserva.



Permitásenos, por último, terminar esta breve presentación en parecidos términos a los que estampamos en la convocatoria del Coloquio, cuyos frutos contiene este volumen: Nuestra intención se fra en ensanchar —agotar es impensable— la reflexión sobre el tema. Por ello, si hemos logrado incrementar los conocimientos sobre la parcela que la prensa obrera representa, habremos alcanzado nuestro empeño. Si, además, cooperamos a fomentar su estudio, nos consideraremos con creces recompensados.

Valorarlo, amable lector, ahora está en tus manos.

**Santiago Castillo**

**Luis Enrique Otero Carvajal**

**Coordinadores de los II Coloquios de Historia Madrileña.**

Prensa  
e historia

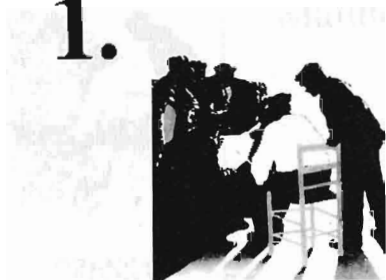


El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto de la implementación de la metodología de enseñanza por competencias en el aprendizaje de los estudiantes de la asignatura de Matemáticas en el nivel secundario. Para ello se realizó una investigación de tipo cuantitativa y descriptiva, en la que se aplicó un cuestionario a un grupo de 100 estudiantes de un colegio de la ciudad de Lima. Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los estudiantes perciben un mayor nivel de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos al utilizar esta metodología, en comparación con el método tradicional de enseñanza por contenidos. Sin embargo, también se observó que algunos estudiantes aún presentan dificultades para resolver problemas de mayor complejidad, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias de apoyo y reforzamiento en estas áreas.

Palabras clave: Metodología de enseñanza por competencias, aprendizaje de matemáticas, nivel secundario, comprensión, aplicación de conocimientos.



1.



# Prensa e historia



1.



Historia e  
Prensa





PRENSA  
E  
HISTORIA

**Manuel Tuñón  
de Lara**

Manuel Tuñón de Lara

# **Prensa obrera e historia contemporánea**

Catedrático de Historia Contemporánea  
de la Universidad del País Vasco.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**H**istoria y prensa, y afinando más los conceptos, historia contemporánea y prensa obrera. Este simple enunciado nos lleva a preguntarnos sin más trámite cual puede ser el alcance real que el conocimiento de la prensa obrera puede tener en el variopinto panorama de la historia contemporánea.

La primera reflexión que viene a mentes es que se trata de dos conceptos que cubren dos realidades cuya conexión no deja lugar a dudas, puesto que durante la época que solemos periodizar bajo la denominación de historia contemporánea (siglos XIX y XX grosso modo) es cuando emerge, con toda su fuerza, la clase obrera y su protagonismo político y social. Por consiguiente, se trata de habérmolas con la expresión escrita de uno de los protagonistas de más peso que hay en la historia contemporánea, sin cuyo estudio mal podríamos comprender ésta.

Recordemos previamente que la historia de la prensa en general tiene una especificidad evidente y está ya reclamando un *status* científico, cosa que creo ya está a punto de conseguir gracias al esfuerzo continuado, bien que demasiado disperso, de todos cuantos a ella se dedican.

Aceptada, pues, esa premisa optimista, abordemos el tema de historia de la prensa obrera; creo que podríamos hacerlo en tres aspectos. Por un lado es ya expresión de una conciencia social, conciencia de pertenecer a la clase obrera y de la necesidad de dirirse a otras personas integradas en la misma clase. Sin ésto no hay prensa obrera; puede haber medios de comunicación impresos parecidos, puede tratarse de prensa obrerista o de prensa social, pero en modo alguno de prensa obrera. Porque ésta es la que se hace desde la misma clase obrera y para la clase; la prensa obrerista, pongo por ejemplo, es aquella que aunque trata de temas obreros y quiere dirigirse a ellos no está hecha desde sus posiciones de clase y la prensa «social» puede tratar cualquier asunto de relaciones sociales de producción sin necesidad de estar orientada hacia lectores obreros.

Aplicando esta modesta reflexión a la historia, vemos, por ejemplo, como hay prensa de organizaciones sindicales confesionales cuya inserción en la clase obrera parece más que dudosa. Y otras publicaciones, difíciles de clasificar que probablemente pertenecen a ese sector que llamo obrerista; estoy pensando concretamente en el diario madrileño de la noche *La Tierra*, que ya se voceaba ante la expectación de un público de obreros y de jóvenes en las primeras semanas de 1931; estaba escrito por hombres de extrema izquierda, lindantes con el anarcosindicalismo, pero al mismo tiempo estaba



dotado de cierto republicanismo populista. Que yo sepa no se ha trabajado aún sobre la historia de este periódico, que cubre una parte importante de esa prensa obrerista durante la segunda república. Este es el segundo aspecto o sector a que me refería; en cuanto al tercero, la prensa «social», podemos tomar como ejemplo aquella Revista llamada *España Social* que se publicaba en los años 1910 a 1913 en la que dominaban firmas del «catolicismo social» como las de Sangro y Ros de Olano y Escartín, así como de técnicos del Instituto de Reformas Sociales. Esto es, en cuanto a su naturaleza de clase, algo muy distinto de la prensa obrera, pero no por ello merece menos atención por parte de los historiadores, en la medida en que sus informaciones sean fiables.

Lo que llamamos, en fin, prensa obrera viene a ser para el estudio de la historia una especie de *mensaje ideológico* con un contenido que difiere netamente del que suele tener la llamada prensa de información (lo que no excluye, desde luego, el carácter ideológico de ésta).

Por último —y esto me parece muy importante— la prensa obrera ha sido a lo largo de la historia contemporánea y estrictamente de la historia del movimiento obrero, la columna vertebral de la organización obrera, un factor de organización de primer orden. Por consiguiente, no se puede estudiar la historia de la organización obrera sin estudiar su prensa y viceversa, no hay conocimiento posible de la prensa obrera sin estudiar lo que es la organización.

Los tres aspectos citados sobre nuestro objeto de estudio que, por añadidura, tiene una doble vertiente o doble lectura, que ya no es específica; esa doble lectura se le ofrece siempre al historiador cuando se enfrenta con la prensa. ¿Cuáles son las dos lecturas? Una considera la prensa como fuente de la historia y de ella se va a hablar en este Coloquio más adelante. La otra considera la prensa como objeto específico de la historia, como un sector más de ésta. En ella vamos a insistir. Porque no basta con hacer definiciones; lejos de ello, cuando se ha propuesto ya la historia de la prensa como un objeto de conocimiento histórico concreto, hay que aplicar métodos igualmente concretos para investigarlo.

En primer lugar esa historia de la prensa es historia de las ideologías. Me parece que fue Jean-Michel Desvois quien dijo que la historia de la prensa era el lugar privilegiado para el estudio de las ideologías. Ahí queda la afirmación, con la responsabilidad que supone, pero me parece bastante prometedora y estimulante. Por lo menos, no cabe duda de que para un buen estudio de las ideologías



contemporáneas hay que contar en gran parte con el estudio de la prensa.

Pero no es solamente eso, sino algo más complejo como es la historia de los aparatos ideológicos; la prensa es uno de ellos, es un aparato de hegemonía en la sociedad civil. Por consiguiente, un trabajo de historia de la prensa comprenderá; a) un análisis de contenidos; b) un estudio del aparato de la prensa. Hay que estudiar la infraestructura de la prensa, las vinculaciones entre la prensa y la sociedad, pero también entre la prensa y sus fuentes de financiación. Otro nivel estructural es la composición de lo que podríamos llamar el «aparato de producción de la prensa, desde las inversiones en capital fijo hasta la participación de la fuerza de trabajo (tema muy complejo porque a su vez comprende varios niveles). Hay que saber cómo se prepara un periódico, cómo se redacta, cómo se imprime. Luego viene otra etapa, puesto que el periódico, una vez terminado, es una mercancía más que se lanza al mercado. Ahí intervienen las cuestiones de distribución, venta e incluso de conocimiento del público. En suma, no es exagerado decir que el estudio de historia de la prensa viene a ser como un microcosmos del estudio de la historia total.

Intentemos, pues echar una ojeada a las cuestiones principales de ese microcosmos: el nivel económico, en su doble aspecto de producción y comercialización, el nivel tecnológico, la organización y, por último, las cuestiones referentes a la ideología.

1º La inversión es un tema fundamental. Desde luego lo es cuando se trata de periódicos de empresa, donde suele estar más o menos claro qué grupo financiero o qué industrial o mecenas aseguran el lanzamiento de una publicación o de un conjunto de ellas. Pero el asunto de la inversión no es menos importante cuando se estudia la historia de la prensa obrera. Todos habréis oído decir, a veces con intenciones malévolas, refiriéndose a la prensa de los trabajadores, «¿y a éstos, quién les da el dinero?». Ciertamente que el asunto de la financiación de la prensa obrera es fundamental; lo mismo si el dinero se ha arrancado, peseta a peseta, de los bolsillos de los trabajadores en fábricas y minas, que si ha venido de un partido político o en cheques del extranjero, o también los casos —que se han dado— de capitalistas simpatizantes de partidos obreros a quienes han ayudado..., por ejemplo, las ayudas de Calleja a «El Socialista». El historiador debe conocer todo esto.

2º Viene después el aspecto de la tecnología. En el tema que nos ocupa resulta de primera importancia porque precisamente la pren-



sa obrera ha padecido siempre un retraso tecnológico. De siempre. Desde cuando había que seguir imprimiendo con máquina plana mientras los otros lo hacían ya en rotativa; cuando había que seguir con la composición lineal de las primeras planas, mientras la prensa «burguesa» o de información componía llamativas primeras planas jugando con los grandes titulares. Y es que el progreso tecnológico hay que pagarlo, tiene un precio en el mercado. También en este orden de cosas se deja ver la dominación de clase; la tecnología es un asunto de inversión; y la inversión depende de cómo se ha distribuido el excedente de la producción, depende de la plusvalía, para decirlo de una vez.

Las consecuencias de ese atraso tecnológico siempre fueron duras para la prensa obrera, que no ha podido presentarse de manera tan atractiva como los otros periódicos, que ha necesitado más tiempo para la impresión, que no ha podido tener tantas secciones como los demás. El lector, incluso el del público obrero y popular al que se dirigía esta prensa, se sentía más atraído por los diarios con huecograbado, con grandes titulares, con las últimas noticias de agencias del extranjero... Por supuesto que todo eso llegó a tenerlo la prensa obrera..., pero con muchos años de retraso. Igual le ocurrió con el empleo del papel continuo. Basta con echar una mirada a la presentación de «El Socialista» en 1913 o de «Solidaridad Obrera» por aquella misma época, y compararla con la de «ABC» o la del naciente «El Debate» para darse cuenta de las diferencias.

En resumen estos dos aspectos vienen a reducirse a una misma cosa: la posibilidad de invertir.

3.º Otro aspecto económico es el del *mercado*. El periódico, en una sociedad capitalista de mercado es una *mercancía*. Pero hay una diferencia que consiste en si esa mercancía se produce con el fin esencial de obtener un beneficio de ella —que es el caso de la prensa de empresa capitalista— o si se lanza para emitir un mensaje ideológico, que es lo que hace la prensa obrera. Esta es otra cuestión. Pero sea como fuere el mercado existe como realidad objetiva y es preciso estudiarlo. Tanto para saber si es posible el sostenimiento financiero del periódico, como también, por razones políticas, para conocer su irradiación.

4.º Llegamos, en cuarto lugar a los aspectos ideológicos, que se manifiestan tanto a través de lo que específicamente puede llamarse el discurso ideológico, como en la carga ideológica que puede tener la selección y presentación de la información, así como la manera de redactar ésta.



5.º Llegamos luego a otro aspecto; el del Poder y la Prensa en sus evidentes relaciones. En general se trata de un capítulo de la historia política y social, pero en el caso de la prensa obrera tiene un carácter mucho más específico, el Poder se manifiesta con menos veladuras.

En cuanto a las relaciones generales entre el Poder y Prensa, conviene recordar que en nuestro país ha habido las subvenciones indirectas dadas a la prensa por medio del llamado anticipo reintegrable para la compra de papel, que ha habido, en casos, las subvenciones directas; que también han existido situaciones de periódicos con semiprotección oficial, o relaciones de desconfianza y hasta de hostilidad expresadas por la previa censura gubernativa, las sanciones pecuniarias, las suspensiones generales y, en algunos casos, las definitivas (sin hablar, claro está, de las relaciones más que difíciles de tiempos de la dictadura franquista).

En cuanto a la prensa obrera, ha tenido que soportar por añadidura, dificultades para el envío por Correos al no obtener las tasas de descuento, dificultades para la obtención de papel, censura más severa; y si nos remontamos al siglo XIX encontraremos los casos de necesitarse una autorización expresa de la autoridad gubernativa para poder sacar un periódico a la calle. Y en pleno siglo XX prohibiciones sin tasa, a diestro y siniestro. Basta con recordar que entre octubre de 1934 y enero de 1936 estuvo prohibida la casi totalidad de la prensa obrera; y que incluso en el primer bienio de los gobiernos de Azaña (del que a veces tenemos una visión algo idealizada, sobre todo, los que entonces éramos adolescentes), transcurrieron largos meses en que estuvo prohibida la publicación de diarios obreros tales como «Solidaridad Obrera» y «Mundo Obrero».

En fin —y creo que para terminar esta descripción de niveles—, puede decirse que estos son:

1.º Aspectos económicos; 2.º aspectos tecnológicos; 3.º aspectos ideológicos; 4.º aspectos estructurales y políticos.

La última instancia o nivel no es la menos importante por haberla dejado para el final; tal vez sea lo contrario. En efecto; es indispensable conocer la estructura orgánica de la redacción (director-redactor en jefe, redactores, corresponsales fijos o enviados especiales), así como la gama de colaboradores más habituales. A partir de ese conocimiento, se sigue la trayectoria de sus relaciones —o vínculos— con los partidos u organizaciones sindicales, patronales, grupos de presión, etc. Naturalmente, ésto nos lleva a conocer la dinámica de su funcionamiento; el historiador no puede limitarse a





conocer *en fijo* las estructuras económicas, políticas y redacciones de un *periódico*, sino que tiene que conocerlas en *movimiento*. Y el periódico se mueve, *al filo de la coyuntura*. Se trata en suma, de aparatos ideológicos o de hegemonía cuya estructura y funcionamiento (inserto éste en la coyuntura histórica) forman parte del conocimiento global de la historia.

Lo que he intentado esbozar hasta ahora puede darnos una idea aproximada de cuan considerable es la tarea que aguarda al historiador de la prensa. Con todo, yo quisiera hacer una breve referencia a algo que inicialmente habíamos pospuesto, aunque lo haga un tanto de pasada. Me refiero a la otra vertiente del estudio de la prensa, aquella en que ésta es leída como fuente de la historia.

Incurriríamos en exageración si dijésemos que la historia de la prensa es la base de la historia contemporánea; en cambio, sí se puede decir que sin contar con la historia de la prensa no es posible hoy en día «hacer» historia contemporánea, es decir, investigar en ella, comprenderla y explicarla. Esto lleva directamente a uno de los grandes debates metodológicos de nuestro tiempo: hasta qué punto la prensa, y todavía más el testimonio escrito y oral, medios de comunicación como la radio o la cinematografía puede y deben ser considerados fuentes de la historia. ¿Es esto posible o, por el contrario, la historia se queda con el documento ya contrastado y no puede penetrar en el territorio que le ofrecen los diversos medios de comunicación? El asunto presenta serias dificultades al historiador que quiere aventurarse por los vericuetos de su oficio con un espíritu moderno. Porque ¿cabe acaso pensar en una historia de las mentalidades, de la vida cotidiana, etc., sin tener en cuenta el material de fuentes que hay en los periódicos, en los reportajes, en la publicidad (pensemos, por ejemplo, en los anuncios por palabras)? Por otra parte, conviene recordar que en coyunturas políticas importantes del primer tercio del siglo XX, gente de tanto peso en la vida intelectual y política del país, como Ortega y Gasset, Unamuno, Pablo Iglesias o Ramiro de Maeztu se expresan fundamentalmente a través de la prensa periódica. Preguntémonos si sería posible hacer una historia del pensamiento español contemporáneo borrando de un plumazo revistas como «España», «Revista de Occidente», «Acción Española», «Cruz y Raya» y «Octubre». Sería, sencillamente, una enormidad.

Es más, la importancia de lo vivido, del testimonio oral o escrito, de la información de prensa escrita al filo de los hechos es tal que si prescindiésemos de ella, reduciéndonos a la erudición del docu-



mento (que, por añadidura, también puede y suele tener su veta ideologizante) daríamos una versión histórica mutilada. Esto me hace pensar en aquellas líneas de Machado poco conocidas (porque las escribió para una edición de los «Discursos en Guerra» del presidente Azaña que no llegó a publicarse a causa de la caída de Barcelona) que decían así:

«No es fácil juzgar un incendio por el mero *análisis de las cenizas*. Así nosotros, hombres de España, contemporáneos de Manuel Azaña, los que vivimos dentro de este gran incendio que es la guerra española... somos, en parte, testimonios irrecusables e insustituibles.»

Esta concepción machadiana de la importancia del testimonio directo, de lo vivido para la historia, con la corriente de nuestros días que trata de incorporar testimonios, recuerdos, debates orales, sueltos de periódico, etc., al núcleo central de la documentación erudita.

Pero va siendo hora de terminar y para ello dejamos este apasionante tema de las fuentes, para hacer un reflexión final, de orden general sobre que es; que la historia de la prensa obrera está vinculada a la historia de las organizaciones obreras, a la del movimiento obrero en general porque forma parte de ellas y es necesario explicárselas mutuamente, una en función de la otra y viceversa.

La segunda reflexión, más específica viene de haber comprobado cómo durante más de un siglo la prensa de empresa, la que se ha dedicado a obtener beneficios, ha aprovechado el progreso tecnológico; por el contrario, la que se ha limitado a transcribir un mensaje ideológico —o coadyuvar a las tareas de la organización obrera— pudo aprovechar mucho menos ese progreso y cuando accedió a él lo hizo en tales condiciones de retraso que la competencia con la prensa de empresa —o «burguesa»— fue siempre muy difícil. Al cabo de un siglo esa prensa obrera está en decadencia. Es más, se da el caso paradójico de que en países en los que los partidos de origen obrero están en el poder, su prensa ha desaparecido o se limita al corto aliento de un boletín interior.

Sin embargo, el fenómeno no es nuevo. Basta con volver la mirada a la historia de «El Socialista» o de «Solidaridad Obrera». Eran precisamente los periódicos de empresa de matiz republicano o de izquierda los que les hacían la competencia.

En la historia de Madrid —puesto que ella nos ocupa hoy— bien sabido es como el trabajador madrileño que votaba socialista cuan-



Josep Termes

do llegaban las elecciones, cotidianamente compraba «El Heraldo de Madrid» o «El Liberal» para estar informado. Los más militantes compraban *además* el periódico de su partido.

No es, pues, nada nuevo, ni tampoco extraño. Pero en la medida en que se acentúa el progreso tecnológico, crecen con él las necesidades de inversión; la prensa netamente obrera, en una sociedad capitalista de mercado, no tiene capacidad de inversión para estar siempre al día del progreso tecnológico, como sigue siendo víctima de la ojeriza de los anunciantes que prefieren proponer sus productos y servicios en la llamada prensa de información.

Toda la historia de la prensa nos enseña las dificultades experimentadas por las organizaciones obreras para sostener los costes de su prensa ante cada progreso técnico; el rollo de papel continuo, la composición de linotipia, el huecograbado. Y en otro orden, los gastos que suponían las suscripciones a las agencias de noticias, el mantenimiento de corresponsales, la distribución de paquetes a provincias, etc.

El tiempo ha pasado y hoy puede casi decirse que la prensa obrera se ha ido convirtiendo en un objeto «arqueológico».

¿Qué pensar ante ello? Que el progreso tecnológico es bueno..., cuando favorece las libertades. Cuando no es así, los trabajadores y en general los demócratas deben hacer lo necesario para que las diferencias de clase no constituyan un obstáculo a la libre expresión sin ninguna desigualdad.



El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la evolución de la literatura española durante el siglo XVIII, con especial atención a la obra de los autores de la Ilustración. Se analizará el contexto histórico y social que influyó en el desarrollo de esta corriente literaria, así como el papel de la crítica literaria y los cambios en los gustos del lector. Se abordarán temas como la novela picaresca, el teatro neoclásico y la poesía didáctica, entre otros. El estudio se basará en fuentes primarias y secundarias, buscando comprender las motivaciones y los efectos de estas obras en la sociedad de la época.



En la parte inferior de la página se encuentran algunos datos de referencia, como el número de folios y la fecha de impresión. Estos datos son importantes para la correcta identificación y citación del documento.



PRENSA  
E  
HISTORIA

**Josep Termes**

Josep Termes

# **La prensa obrero como fuente histórica**



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

El estudio de la prensa obrera queda enmarcado dentro del campo más amplio de la historia del movimiento obrero y de la historia contemporánea de nuestro país. Me parece obligado decir, antes de entrar en otras cuestiones, que estamos hoy en un momento extraordinario. Como saben ustedes, la historia de la prensa obrera nació científicamente en los años cincuenta, en medio de grandes dificultades: académicas unas, políticas otras. Tuvo sus primeros frutos, especialmente en la facultad de Geografía e Historia, en Barcelona, bajo el magisterio de Vicens Vives, del que salió la obra pionera de Casimiro Martí, «Orígenes del Anarquismo en Barcelona», publicada en 1959. Desde entonces, esta subrama de la historia se ha diversificado extraordinariamente y contamos en la actualidad con una producción notable que nos viene de ámbitos diferentes, y eso conviene decirlo aquí, en la Facultad de Ciencias Políticas, y por otro de las facultades de Económicas, donde se estudia Historia Económica, Historia de las Doctrinas Económicas, y especialmente de las mismas facultades de Geografía e Historia, en los departamentos de Historia Contemporánea, donde se ha producido un florecimiento extraordinario de los estudios sobre realidad obrera. Y luego, yo creo que cada vez con más interés, en las mismas facultades de Ciencias Políticas y Sociología que ahora producen más que los mismos departamentos de Historia Contemporánea. Hoy pues, es en toda España, y no sólo en Cataluña, y en diversas facultades universitarias, y no solamente en historia contemporánea, donde la historia del movimiento obrero y de su prensa son investigados científicamente. Hemos superado esa bipolarización Barcelona-Madrid, en la que sólo dos centros culturales, prácticamente, daban riqueza intelectual a nuestra historiografía. Y estamos en un momento extraordinario en el que Valladolid, Sevilla, Salamanca, Bilbao, Santiago de Compostela e innumerables otros sitios se produce el auge de la historia local, de la historia regional, que nos está proporcionando instrumentos importantes para el conocimiento de la historia obrera y de ese sub-ramo de la historia obrera que es la historia de la prensa. Esta es una primera constatación; considerar como en este lapso de veinticinco o treinta años ha habido un crecimiento extraordinario de este sector de la ciencia social.

Por otra parte, en la historia de la prensa podemos considerar algunos nombres claves. En primer lugar, Max Nettlan, el judío austriaco anarquista, que en 1897 publicó la bibliografía del anarquismo, donde ya aparece un capítulo especial dedicado a España, y se



incluye un importante primer repertorio de fuentes periodísticas. Nettlan es una pieza clave en la historia obrera española. Su pasión por el anarquismo le llevó a entroncar con la España de finales del siglo XIX, y principios del siglo XX, ya entonces la primera y casi única gran potencia anarquista en el mundo. Y su pasión por España le llevó a visitar el país, a tratar a los líderes, a los dirigentes obreros, a los militantes, a relacionarse con las revistas, a publicar. Este gran Nettlan, como saben ustedes, es la base de la documentación española del *Instituto Internacional de Historia Social* de Amsterdam, porque cuando tuvo que huir de Austria a punto de caer en manos de los nazis se trasladó a la muy liberal y judía ciudad de Amsterdam. Allí murió y allí dejó el legado de su colección. Esta donación tuvo tanto éxito que desde entonces Amsterdam es un punto de referencia para el anarquismo y por eso después de la Guerra Civil, los documentos que la CNT-FAI se llevó al exilio fueron a parar a Amsterdam, así como la riquísima colección de la familia Urales-Montseny.

El segundo gran repertorio periodístico, a mi entender, es el de Díaz del Moral, que en su gran monografía regional, «Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba», establece una excelente relación de prensa obrera anarquista andaluza, en 1929, y fue un segundo hito en esta construcción de la historia de la prensa obrera. Y el tercero, a mi entender, es el de Renée Lamberet. Esta maestra de escuela anarquista, casada con un anarquista español, en 1953 publica otro gran clásico, en una serie de libros sobre el tema «Movimientos obreros y socialistas. Cronología y bibliografía», publicó el volumen correspondiente a España, 1750-1936. Es una fuente inagotable de información, aunque con defectos inevitables: Es un libro construido con dificultades, sin, digamos, unas técnicas eruditas universitarias, pero es una fuente extraordinaria para el conocimiento de la historia obrera, sobre todo de la prensa. Lamberet fichaba los periódicos que conocía, pero fichaba también todas las relaciones de periódicos o de folletos que aparecían en la prensa, el resultado de lo cual es un catálogo extensísimo, pero sin que sepamos qué se ha conservado y qué no ha quedado; es decir, qué existe realmente y qué simplemente apareció pero no podemos utilizarlo. Esto pone de relieve una cuestión fundamental que es la necesidad de establecer hoy los catálogos de la prensa obrera, sea por tendencias, por localidades, por épocas, pero catálogos de la prensa obrera *reales*; es decir, existentes. Esto significa vaciar archivos, hemerotecas más o menos importantes, pero también hemero-



tecas locales, porque esta prensa obrera aparece en inúmeros pueblos de España en los que hubo actividad social. Por lo tanto, yo creo que esta es una de las grandes tareas para nuestro tiempo. Cada localidad, cada ciudad, ha de publicar sus catálogos de prensa conservada, y luego centralizar todo esto y difundirlo, porque si no el maremágnum será total y nos moveremos en el vacío, pensando que existe tal periódico y tal otro, y luego resultará que no se encuentran, que de cuatrocientos número publicados hay diez, como ocurre, por ejemplo, con «Solidaridad Obrera» de la época de Valencia. Por tanto, no sólo es necesario como Lamberet fichar los títulos, sino que es fundamental conocer exactamente que títulos y que número se conservan de estos títulos en cada archivo o hemeroteca.

A partir de estos trabajos pioneros de Nettlan, de Díaz del Moral y de Lamberet, se produce, en los años 60, una gran floración de estudios de prensa obrera. Y yo querría señalar aquí, los trabajos de Arbeola sobre prensa obrera en Barcelona, prensa obrera en España, hechos a partir de los fondos de Amsterdam, igual que los trabajos de Marta Bizcarrondo. Ahora, por ejemplo, acaba de aparecer el catálogo de periódicos de la Biblioteca de Arús de Barcelona, que saben que es una de las grandes bibliotecas para prensa obrera de finales del siglo XIX, que conserva los papeles de la 1.<sup>a</sup> Internacional. La fundación masónico-federal de esta biblioteca (la primera biblioteca pública que hubo en Barcelona) cuyo primer bibliotecario fue un anarquista, Eudald Canibell, amigo de Valentí Almirall, explica que se empezaran a guardar periódicos anarquistas de fines del XIX, importantísimos, algunos de ellos inencontrables en otros lugares. Hay un corte en los años 20-30, decrece su interés; durante la Guerra Civil y en la postguerra no crece, se estanca, pero en los últimos años viejos anarquistas como, por ejemplo, Hermoso Plaja, que vuelven del exilio, depositan en la biblioteca Arús, también por su tradición progresista y anarquista, sus colecciones de libros, folletos y periódicos.

No hay que decir que ese crecimiento de la prensa obrera va a caballo de un gran despliegue de la historia de la prensa en general: tanto historia local, como historia regional. Baste citar, por ejemplo, la «Historia de la Prensa Catalana», de Torrent-Tasis, luego el libro de Fernández Clemente, sobre prensa aragonesa o los de Almuíña; y a partir de aquí va habiendo repertorios amplios de prensa a escala regional o a escala local. Hay muchos, he traído aquí una lista, que no vale la pena detallar, de centenares de publicacio-





nes de historia de la prensa que ya no son simplemente una relación de títulos, sino que dan también el vaciado de estos periódicos, es decir, realizan ya un estudio del periódico en sí mismo. Paco Madrid está haciendo su tesis doctoral sobre historia de la prensa anarquista en España en la que recoge más de novecientos títulos de periódicos. Eso es extraordinario. Novecientos títulos de periódicos anarquistas publicados en España. Cerca del 40 por 100 sólo conocidos indirectamente, pero eso significa unos seiscientos localizables, de los que tenemos referencias; eso es una masa de material extraordinario puesto al servicio de los historiadores. Por lo tanto, estamos entrando en esa fase de catálogo bien hecho y también vaciado. Por poner algunos ejemplos, contamos con los trabajos de Elorza sobre «El Obrero» y «La Emancipación», pero hay otros menos conocidos, por ejemplo «La Justicia Social», de Reus, de su primera época, hecho por Masgrau y Capdevila, donde detalla las localidades donde se difunde, el precio del periódico, su correspondencia, etc., y que incluye una selección de los artículos más importantes. Y, a mi entender, el trabajo más completo que se ha hecho es el vaciado de la «Revista Blanca» del segundo período, no la madrileña de 1898 a 1905, sino la etapa barcelonesa, de 1923 a 1936. Este estudio, no publicado, está en la Biblioteca Figueras, de Barcelona. Toda la «Revista Blanca» fue fichada: todos los artículos, las notas, las gacetillas; todos los nombres que aparecen, los colaboradores, los títulos citados, los libros comentados. Es decir, que hay un fichero extraordinario y perfecto de todo lo que aparece en estos quinientos o seiscientos números de la «Revista Blanca». Si tuviésemos, no digo de todos los periódicos y de todas las hojas obreras, pero sí de los grandes periódicos obreros: «Solidaridad Obrera», o «El Socialista», etc., etc., si tuviéramos un vaciado de todos ellos, de las mismas características, nos permitiría hacer una extraordinaria cantidad de trabajos de investigación de historia social.

Este trabajo hecho exhaustivamente planteó determinados aspectos técnicos: superando una primera fase en que simplemente copiábamos artículos y citábamos cosas, ahora este trabajo de catálogo y de fichero hay que hacerlo muy sistemático, citando título, subtítulo, precio, páginas, formato, si tiene o no ilustración, lugar de edición o imprenta donde se edita, duración, frecuencia, tirada, directores, consejos de redacción, colaboradores, tendencias, lugares donde se conserva. Hay que hacer un fichero muy exacto para poder avanzar y que no vayamos repitiendo ya cosas demasiado sabidas. Esto pone de relieve un problema metodológico: esta prensa obrera



o bien la podemos considerar como una fuente para la historia del conocimiento de la realidad y, por lo tanto, de historia del movimiento obrero, de la realidad obrera, o puede ser también entendida, como un objeto de estudio centrado en sí mismo, y aquí entraremos ya en el desarrollo de ese campo en las facultades de Periodismo, que aún lo han hecho poco; es decir, necesitamos tanto el trabajo de vaciado que nos lleve a la historia social como el estudio técnico de cada uno de los posibles periódicos, sean revistas o diarios obreros, para el conocimiento de la estructura interna de la prensa. Quizá habría que apuntar que el conocimiento de la prensa obrera obligaría a realizar un camino paralelo o similar, que es el de la historia de las editoriales. Tanto para la historia de la cultura como para la historia del movimiento obrero existen unas editoriales importantísimas —ejemplo clásico es la *Sempere* de Valencia o la *Cénit* de Madrid—, de las que necesitamos saber los títulos que se publicaron, la fecha de edición. La difusión del libro obrero ó de izquierdas sería otro apartado, la historia de las editoriales complementaría a la historia de la prensa obrera.

Contamos con grandes periódicos obreros, como «*La Federación*», «*El Socialista*», «*Acracia*», «*Ciencia Social*» y sería útil establecer una periodización: En una primera etapa, sobre todo anterior a 1868, sería la del «utopismo», con periódicos más bien caracterizados, y aquí está Elorza para corregirme cuando me equivoque, por el doctrinarismo, fundamentalmente, en los que la información factual es poca, y donde prima, sobre todo, la disquisición doctrinal. A partir de 1869 aparece la prensa que sigue siendo doctrinaria pero que lleva ya información sobre la actividad obrera, es decir, información sindical. La segunda gran etapa que se abre con estos periódicos es la de la prensa como gran repertorio para la información sobre huelgas, conflictos, manifestaciones, congresos obreros, etcétera. O sea, nace el periódico más o menos sindicalista. A partir de los años 80 se da un gran esplendor del periódico de tipo anarquista, en el que se produce un intento de hacer prensa culturalista. «*Acracia*», «*Ciencia Social*», la primera «*Revista Blanca*», que pretenden ser, más que prensa estrictamente obrera, prensa de cultura nueva, la de la crisis social, en la que hay reflexión teórica, información sobre grandes corrientes doctrinales, colaboraciones literarias de jóvenes intelectuales, etcétera. Al margen de ésta queda «*El Socialista*», y a partir de los años 20 la aparición de la prensa comunista, que yo creo que tiene, desde ese punto de vista cultural que tratamos ahora, un interés especial porque significa la entrada de la nueva cultura de ma-



sas. Así como la prensa doctrinariamente anarquista habla del estado, divulga culturalmente aspectos científicos o artístico-literarios, a partir de la gran prensa comunista o marxista radical de los años 20 se introducen, en este campo del conocimiento, una serie de elementos clave para la configuración de la cultura contemporánea; por ejemplo, el cine. Podríamos simplificar diciendo: la revista anarquista es la que escribe de teatro, que habla de Ibsen, de Rusiñol o de Dìcenta; la revista comunista de los años 20 es la del cine como nuevo arte de las masas. El cine es frente al teatro, minoritario, el nuevo arte de las masas. Sobre todo, hay un interés extraordinario por la divulgación de los distintos aspectos político-culturales del cine, así como los de la arquitectura y el urbanismo, que es otro de los elementos cruciales de la cultura contemporánea: la creación de grandes ciudades, la transformación del espacio urbano, el habitat, las formas de vida urbana, etc. Por lo tanto hay, a mi entender, una evolución bastante lineal de la prensa obrera pero dentro hay unos matices, unos cambios a lo largo del tiempo.

Es importante también que pongamos a la consideración de ustedes el tema de esta prensa como fuente histórica. ¿Por qué ponemos tanto énfasis en ello? Bien, porque hemos nacido en una época en que la información se recibe de la prensa. Si comparamos la historiografía sobre el siglo XVI, XVII, XVIII, y no digamos la medieval, el archivo es la fuente importante. Los papeles son manuscritos, por tanto hay que ir a los archivos, al de El Escorial, al Histórico-nacional, al de la Corona de Aragón, donde hay que ir mirando miles y miles de documentos manuscritos. Pero el movimiento obrero nace en la época en la que empieza a prefigurarse la cultura de masas, y una de las formas de esta nueva sociedad es la prensa. Por lo tanto hay que dar una primordial importancia al periódico, y eso provoca, por lo menos antes, un cierto malestar entre nosotros, entre estos historiadores de lo contemporáneo, por la falta de calidad, entre comillas, de las fuentes. Frente al medievalista o al modernista, que manejan papeles firmados por el secretario de Felipe II o las actas de la Inquisición, los contemporaneistas son señores que leen «El Imparcial», «La Vanguardia» o «El Faro de Vigo». Parecíamos investigadores de segunda mano porque manejábamos documentos de menor calidad. Esto, a mi entender, ha sido una etapa de mala conciencia infantil y lo que hemos de hacer es darle la vuelta. Frente a unos miles de papeles antiguos hay miles de millones de papeles de la época contemporánea. La prensa refleja la realidad, con todos los matices que se quiera, infinitamente



mejor que cualquier papel del secretario de despacho, del alguacil o del secretario del rey. Hay una masa de información, que la prensa facilita a los contemporaneistas, extraordinaria. Con un matiz aquí también: el historiador de contemporánea puede manejar la prensa y cuenta además con los archivos y otras fuentes impresas, pero, en cambio, el historiador del obrerismo, del movimiento obrero, de la historia social, se encuentra aún más condicionado por la prensa, porque sus fuentes de información son aún más escasas y está mucho más obligado a utilizar la prensa, porque no hay, prácticamente, otras fuentes de acceso a esta realidad obrera que la prensa. Efectivamente, hay el libro o el folleto, a veces doctrinario, a veces factual, que ayuda. Pero da muchísima más información la prensa. ¿Y por qué no hay otras fuentes? Porque obviamente la CNT o el Partido Socialista en 1890 o en 1910 no eran el Ministerio de Hacienda ni el de Comercio, ni el Ayuntamiento de Madrid, por lo tanto, no guardaban miles de papeles, más o menos bien archivados, sino que eran pequeñas organizaciones viviendo en clandestinidad o en persecución constante y con dificultades, y por lo tanto no hay otro material de archivo que éste hemereográfico, que es el de la prensa.

La prensa obrera nos permite en primer lugar, el análisis de la ideología. Ya que es evidente que el obrerismo se configura como una praxis en buena parte sindical, pero también se estructura con una utopía, es decir, con una visión del mundo. La prensa obrera, con el folleto o el libro, nos posibilita seguir los avatares de estas ideologías o doctrinas; no sólo ya la información, sino la polémica con otras tendencias o doctrinas. Es evidente que un libro como el de Álvarez Junco, por ejemplo, nos muestra la importancia enorme que tiene el vaciado de prensa para ver que doctrinas funcionan en un momento determinado, como dialogan o discuten entre ellas, como se establecen unos grandes principios doctrinales, sean anarquistas, anarco-sindicalistas. Por lo tanto, la historia de la prensa ayuda al conocimiento de la ideología de una organización en un momento dado, al igual que de sus tácticas y estrategias. Pero es que luego tenemos otro gran apartado que, a mi parecer, no ha sido trabajado suficientemente, y es el problema de la cultura en la prensa obrera. Sea la cultura antropológica, vista como cultura popular, hecha más de ideas, sentimientos, símbolos, y que es importantísima, o de referencias utópicas a las «revoluciones», como la francesa, o la bolchevique, a la revolución en abstracto, al pueblo; pero hay también, aparte de esa cultura de imagen del mundo, una divulgación cultural, y en ese sentido, la prensa anarquista es la más importante de



todas ellas. La prensa marxista, en general, es doctrinariamente más estructurada y más clara. En cambio, el anarquismo es un movimiento multifacético, polivalente, complejo. Una de cuyas facetas más marcada es la de la divulgación cultural, con pretensiones de ciencia. Pero no sabemos aún suficientemente qué cosas divulga, porque trata tanto del arte egipcio como de la vida de Jesús, o de los conflictos sociales en la época precolombina. Divulga el Spencerismo, el Darwinismo, el Naturalismo, el neo-malthusianismo. Hasta tal punto esto es importante que alguna vez he sostenido que una de las bases de la perduración del anarquismo en España, cuando en otros países ya ha desaparecido, es la función que realiza la divulgación cultural, que lo convierten en una subcultura urbana y que se mantiene en épocas de dificultad gracias a ese papel de difusión, de subcultura, y que es, para buen número de obreros de la ciudad o del campo, que son analfabetos o semianalfabetos, una manera de emanciparse mentalmente y acceder al conocimiento del mundo y de la sociedad. Y este aspecto lo tenemos poco conocido. Sabemos las ideologías en general y las grandes discusiones doctrinales obreras, pero, en cambio, conocemos aún poco la gran divulgación en el campo artístico, científico, etc.

Se ha empezado a hacer también el análisis de la correspondencia y el de los consultorios de la prensa obrera, que son una forma de acceder al conocimiento de la realidad. ¿Qué cosas consultan? Y hay casos, por ejemplo, el de Valencia con «Estudios» o «Generación Consciente», que muestran el enorme interés de estas investigaciones. La organización obrera entendida no tan sólo como una suma de comités directivos, puede ser estudiada con mayor amplitud. Por ejemplo la distribución espacial de una organización. Ya sabemos que España no es Gran Bretaña, y que no ha tenido unas Trade Unions que a lo largo de la historia hayan sido homogéneas y estables, sino que en España se ha desarrollado un movimiento obrero diversificado, con una implantación muy variada en el conjunto de España, y suficientemente original para que se necesite aún más estudios que expliquen porque en Vigo, por ejemplo, hay más anarquismo, y en La Coruña menos; porque en Gijón sí y en Oviedo no; porque en Cataluña y en Andalucía se producen fenómenos que no se dan en Madrid; porque en el País Vasco hay un tipo de organizaciones y otro en Aragón; qué doctrinas se implantan más pronto, o más lentamente etc. En este supuesto, la prensa es una fuente importante, de información básica, para establecer el estudio de la organización obrera, que reseñar los actos, mítines, conferencias



que se dan; a escala local o regional. También hay quienes son los oradores, que temas tratan, en donde los tratan. En definitiva, ver su implantación local, tan variada en toda España. Y esto se puede hacer, igual, por vía de supcriptores, de corresponsales, de paqueteros, etc.

Otro gran apartado es el que permite establecer el conocimiento de los dirigentes. En muchos momentos, la prensa obrera hace una función necrófila, en la que el fallecimiento, no ya de grandes dirigentes, sino también de simples militantes locales, da lugar a la nota necrológica, que posibilita realizar la única biografía posible de un determinado militante o dirigente. Cuando se puedan hacer mejores vaciados de la prensa obrera, estableceremos censos infinitamente más completos de que militantes hay, dónde actúan, cómo evolucionan, dónde colaboran. La publicación, en la prensa obrera, de efemérides es también usual. Tanto las necrológicas como las efemérides nos permiten tener un conocimiento más pormenorizado de la historia del movimiento obrero. Otro tema también importante, especialmente para los años 20 y 30, serían los modelos internacionales. Esta prensa obrera es por vocación internacionalista, por complejo que sea el término y equivoco, a veces; tiene unas referencias internacionales; establece unas relaciones; sus dirigentes se comunican, van a unos congresos, intercambian revistas, citan unos países, unas huelgas determinadas. Por otra parte, hay la imagen internacional de qué es lo positivo. Obviamente, a grandes rasgos, para la prensa comunista lo ideal es la Unión Soviética, la Revolución Bolchevique, pero ¿La prensa socialista qué ve de positivo o de negativo en el concierto internacional? ¿Por ejemplo, entre 1900 y 1914?, ¿cuáles son sus grandes países? Obviamente, hace un análisis de clase, discute estados, gobiernos, critica capitalistas, ¿pero cuál es su imagen positiva? ¿Qué es el mundo latino, el mundo anglosajón, el mundo germánico? ¿Cuándo aparece el Tercer Mundo en la prensa obrera? Eso es posterior, evidentemente, a la Guerra Civil. Pero hay un problema, no sólo de las relaciones internacionales a través de la prensa, sino también sus modelos internacionales, sus imágenes de lo progresivo y lo regresivo de lo que está ocurriendo en el mundo. Y, en definitiva, otro gran aspecto a conocer es el uso de la prensa obrera para el conocimiento de las mentalidades colectivas, de la configuración de los grandes mitos sociales.

Hay que decir que en el campo cultural, la prensa obrera es también importante para estudiar la colaboración en ella de figuras intelectuales. Quizá el caso más típico y tópico sea el de los jóvenes



de la generación del 98, los Unamuno, Azorín, etc. Pero el fenómeno es mucho más amplio y complejo de lo que creemos, ya que es evidente que en cada época hay un núcleo de escritores, de intelectuales, jóvenes o no, que participan en la creación de esta prensa obrera. Otro gran tipo de periódico es el de un sindicato concreto o de un oficio determinado. Aquí entraríamos en el estudio de las profesiones en España; que no está nada hecho. Yo creo que los países de buena tradición historiográfica, de la misma manera que tienen historia de la industria, del comercio o de la agricultura, tienen la historia de los obreros del textil, de los metalúrgicos, de los ferroviarios. Esto no lo podemos hacer en España tan brillantemente como en Estados Unidos o en Gran Bretaña, pero es evidente que algo se podría conseguir con periódicos como «La voz del cantero» o los del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria. Y es importantísimo, por ejemplo a fines del siglo XIX y comienzos del XX, el papel de los oficios en el movimiento social: se puede decir que el obrerismo estaba dirigido por los obreros de la industria tipográfica, que son los obreros ilustrados y cultos que saben leer y escribir, y acaban leyendo en francés. Desde Farga Pellicer, Lluas y Pujals a Pablo Iglesias, los dirigentes pertenecen al mundo de la tipografía. Nos faltan, pues, los estudios sobre las grandes categorías socioprofesionales y sus organizaciones.

Otro gran apartado, también desgraciadamente en mantillas aún, es la historia del periodista obrero. Hemos tenido en España un movimiento obrero hecho por sí mismo. Un movimiento obrero, valga la redundancia, muy obrerista (y estoy hablando del periodo hasta 1936-39), donde las estructuras, los cuadros, las colaboraciones, están hechos fundamentalmente por los mismos obreros. Entonces. ¿Quiénes son los que escriben en la prensa? Aquí hay un periodista obrero, no de carné y de oficio, sino un trabajador empleado en una industria de curtidos de pieles, o un zapatero remendón, que escribe y publica. Y si se va siguiendo un poco la historia de la prensa obrera se ve que esto es importantísimo. Existe el colaborador espontáneo que envía una nota desde Medina Sidonia a un periódico anarquista de Madrid; hay unas gentes que se pasan toda la vida escribiendo en la prensa obrera. Van cambiando los títulos de los periódicos que desaparecen cada medio año o cada año, pero estos obreros ilustrados o grafómanos colaboran siempre. Tener el censo de estos espontáneos creadores de prensa obrera sería utilísimo. Yo creo que nos permitiría dibujar una especie de intelectual orgánico obrero, trabajador, que es un intelectual en minúsculas; un hombre



cuyas ilusiones son leer, escribir y explicarse; ver hasta qué punto éstos son los mismos que hacen los mítines, los grandes discursos, los que salen a la calle a predicar, los que crean los Ateneos obreros, que los hay importantes. Esta especie, por tanto, de intelectual de casino se dobla, a mi entender, en grafómano: no escribe sistemáticamente, envía artículos de colaboración a toda la prensa: española, regional o local. No paran de escribir a lo largo de toda su vida. Este obrero ilustrado, grafómano e intelectual de casino, conviene estudiarlo, ver que hay una continuidad de ellos a lo largo del tiempo; muchas veces son los mismos que publican folletos de divulgación. Algunos tienen una mayor transcendencia, como Federico Urales; unas mayores preocupaciones culturales, una mayor densidad. Me parece que en los años 20 comienzan, sino a profesionalizarse, a entrar gente de mayores conocimientos. Entonces ¿Indalecio Prieto es un periodista o no lo es?, o quizá es un periodista que acaba siendo estadista y gran figura política. O De Guzmán, Cánovas Cervantes, Peiró, Pestaña. En los años 20 y 30 ya hay una superación de esta especie de intelectual orgánico y popular, omnipresente. Aparece un personal más culturalizado y más profesionalizado. Establecer la evolución y el censo de todas esas figuras sería también muy interesante.

Para finalizar, me gustaría generalizar sobre la situación de la historia obrera, de la historia social actual. Es evidente que, en el período entre los años cincuenta y setenta, se contruyó en España una historia obrera centrada en ella misma. Unos investigadores se dedicaron a la historia del anarquismo, otros a la del socialismo; se estudió la fundación de la UGT, el socialismo utópico, etc. Era una historia obrera que se defendía en ella misma; que por motivos de confusión o de temor a la censura se llamaba historia social. El uso del calificativo social intentaba demostrar que era algo nuevo, distinto de la historia estricta. Esto era equívoco, a mi entender, porque la historia social es la historia de toda la sociedad, no de un grupo específico, pero era la manera de decir historia obrera, en los años cincuenta o sesenta, en plena dictadura. Se hablaba de una historia social, pero era una historia del movimiento obrero estudiado en sí mismo, que ponía mucho el énfasis en la organización obrera y en la ideología. Me parece que es suficientemente conocido que esta historia social entra en crisis; que se ve claramente la limitación de estos análisis y la necesidad de hacer la historia de un grupo, de una clase social (la obrera; de los campesinos), que es más compleja que una organización. Esta contradicción entre lo que se había





hecho, organizativo-doctrinal, y la idea de que el movimiento de clases es más amplio que, simplemente, la historia del partido o del sindicato y de sus ideas y sus estrategias, de sus huelgas, llevó a la consideración de que hay que estudiar la clase social en conjunto. Vino también la idea de que esa historia obrera no es otra cosa, en definitiva, que la historia política. Y efectivamente, parece que es correcta la definición de que la historia de sus sindicatos, de sus partidos, de esas ideas obreras, es una parte de la historia de la sociedad, en su esfuerzo por articularse colectivamente, y por lo tanto, es una parte de la historia del poder político. Es cierto que esa revisión y este peso, de la historia de la organización y de la doctrina hacia la historia de la clase, comporta elementos de modernidad y de avance, ya que evita una historia obrera encerrada en ella misma y que acaba no explicando nada. Efectivamente, ¿para qué sirve tener una historia del anarquismo que dice que del año cinco al año quince son tantos los militantes y hacen tantas cosas?, ¿qué trascendencia tiene eso? Hay que enmarcarlo en una historia más amplia, la historia de las luchas político-sociales, la historia del poder, etc. Pero este banal desplazamiento del péndulo me parece que ha sido excesivo. Al convertir esa parte de la historia obrera en, simplemente, una lucha por el poder se ha diluido un elemento crucial, que es que ese movimiento obrero se articulaba, no sólo para conquistar el poder, sino para transformar la sociedad. Y que, por lo tanto, era una forma de lucha política pero era también una forma de conciencia, un sentimiento, una manera de ver el mundo. Entonces, si construimos una historia obrera diluida en esta historia política, ¿qué son las elecciones, el poder, las crisis económicas, el gobierno, etc. Tendremos una historia más amplia, efectivamente, pero perderemos de vista que esos, a veces, pequeños núcleos obreros tienen una difusión mucho mayor que sus resultados electorales, que habían creado una conciencia, una mentalidad. En tanto en cuanto esa vieja historia obrera se haya convertido en historia política (y, a mi entender, se está en un momento delicado) el historiador, que es un técnico y un científico ganará en ciencia pero, ¿yo me pregunto?, el historiador que se dedica al conocimiento del movimiento obrero, ¿no es también, a su manera, un militante? ¿No ha de tener un cierto compromiso moral con las clases subalternas, las clases trabajadoras, que son el sujeto activo de ese movimiento obrero? Si es así —si no es simplemente un investigador que hoy trata de obreros y mañana estudia las organizaciones económicas del Mercado Común europeo, como un profesional que fabrica televisores



o vende guitarras—, yo entendería que el análisis de las clases do-  
lientes exige un cierto compromiso con su historia conflictiva, dra-  
mática y difícil. Yo creo que ese compromiso debería impedir diluir  
esta historia obrera, que construimos hace años, en una macro-  
historia política en la que, al final, no será fácil distinguir los signos  
de identidad de la historia de las clases trabajadoras o laboriosas.  
Hay que insertar esa historia social en un conjunto más amplio, pe-  
ro, de alguna manera, no puedo entender que la historia obrera acabe  
siendo un subgrupo, una faceta más al lado de la historia de los dro-  
gadictos, de los marginados, de los homosexuales, de los tocadores  
de guitarra o de los excéntricos españoles. Creo que es algo más.  
Esa historia es la expresión de unos dramáticos sufrimientos —con  
aciertos y sus errores en la lucha, con sus obcecaciones y su milena-  
rismo—; el intento de unas clases subalternas de acceder a la vida  
de la sociedad, de expresarse, de movilizarse, de crear estructuras  
y pensamientos, de redimir. No puedo entender esta historia social,  
u obrera, si se neutraliza dentro de un conjunto caótico, en el que no  
hay una cierta unidad.



2.

Casimir Martí



PRENSA  
E  
HISTORIA

Condiciones  
socioculturales  
de los primeros  
órganos de  
prensa obrera.

# Prensa obrera hasta la I República







PRENSA  
E  
HISTORIA

**Casimir Martí**

Casimir Martí

# Condiciones socioculturales de los primeros órganos de prensa obrera

Director del Arxiu Nacional de Catalunya



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

En mis trabajos sobre los orígenes del anarquismo en Barcelona y sobre el movimiento obrero en la misma ciudad durante el Bienio Progresista, tuve ocasión —y necesidad— de recurrir a las cuatro primeras publicaciones periódicas de la península, dirigidas por obreros y consagradas a los problemas de la clase obrera: «El Eco de la Clase Obrera», fundado en Madrid el año 1855, por Ramón Simó y Badía, tipógrafo cajista y fundador de la asociación obrera de su oficio en Catalunya, «El Obrero», fundado en Barcelona el año 1864 por Antonio Gusart y Vila, tejedor, «La Asociación», fundada también en Barcelona el año 1866 por José Roca y Galés, hilador, y «La Federación», órgano del Centro Federal de las Sociedades Obreras de la misma ciudad, fundado en 1868 y dirigido por Rafael Farga y Pellicer, tipógrafo.

En el momento en que tuve que manejar estos órganos de prensa, los datos disponibles acerca de las circunstancias de su fundación, de las personalidades y grupos que intervinieron en ella, de las intenciones reales que les guiaban, de los planteamientos financieros y comerciales que hacían, de sus colaboradores, de su difusión real, etc., eran más bien escasos. Las indicaciones más ricas, comparativamente, fueron las que suministraba acerca de «La Federación», la carta de Farga y Pellicer a Bakunin, de 1 de agosto de 1869, publicada por Max Nettlau en *Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España* (1). En ella aparecía mencionada la cohesión ideológica del consejo de redacción de la revista, todo él unánimemente «socialista», y se daban noticias sobre el carácter minoritario de la tendencia socialista dentro del Centro Federal de las Sociedades Obreras de Barcelona, y por supuesto dentro del conjunto de la clase obrera barcelonesa, sobre la estrategia del pequeño núcleo socialista, obligado a adoptar medidas de prudencia en la propaganda de sus ideales, y sobre la colaboración literaria de Bakunin en las páginas de aquel órgano de prensa. El estudio interno del periódico permitió observar con bastante precisión el impacto que el Congreso de la Internacional en Basilea, de 1869, produjo sobre el núcleo de responsables de la publicación y sobre la orientación de la misma, en una línea «más cosmopolita y más radical que [la de] Marx» (2).

En el caso de «El Obrero», de Gusart, y de «La Asociación», de Roca y Galés, no había noticias análogas a las que ofrecía la carta de Farga y Pellicer a Bakunin, y el único dato indicador acerca de las características diferenciales entre ambos órganos lo proporcionó la polémica periodística entre Pi y Margall y Castelar en torno al socialismo, en la prensa de Madrid de 1864. Gusart se alineó en



las posiciones socialistas pimargallianas, y Roca y Galés se manifestó partidario de las tesis individualistas de Castelar (3). Así se entreveían las tendencias ideológicas y políticas que se pretendía hacer gravitar sobre el movimiento obrero barcelonés en aquel momento.

De «El Eco de la Clase Obrera» poco pude poner en claro en la época en que me dediqué a la lectura y estudio, fuera de lo que se desprendía de los textos publicados en sus mismas páginas. Espero con verdadera curiosidad las aportaciones de Angel Bahamonde Magro y de Luis Enrique Otero Carvajal, a quienes una lectura más sagaz de los números del semanario, o tal vez referencias que a mí no me fue dado alcanzar, les habrán permitido desvelar datos nuevos.

En todo caso, la tarea que tengo asignada en las presentes jornadas no va en la línea de profundizar en el análisis de órganos concretos de prensa obrera, sino en la de ofrecer elementos de comprensión del fenómeno de la aparición de los primeros órganos de prensa en Madrid y en Barcelona, dirigidos por obreros y orientados a la exposición, a la interpretación y a la defensa de los problemas de la clase obrera. Mi aportación consistirá en hacer patentes los presupuestos sociales y culturales que hicieron posible la aparición de los primeros órganos de prensa obrera, y que condicionaron su confección literaria y sus orientaciones. Para ello, me propongo insistir, primeramente, en el hecho asociativo, como condición previa e indispensable para la existencia de la prensa obrera, y como soporte moral y económico de la misma. Luego me detendré en la descripción de la tarea que la prensa obrera asume, de exponer los problemas de la clase obrera, de situarlos en su contexto jurídico, político y económico, y de defender los intereses de clase. Finalmente, y entroncando con la tarea de contextualizar los problemas de la clase obrera, me referiré al horizonte teórico dentro del que se mueven las interpretaciones ofrecidas por la prensa obrera sobre hechos expuestos o derechos reivindicativos.

## 1. La existencia de las organizaciones obreras clasistas

De ellas procedía de hecho, Ramón Simó y Badía, fundador y director de «El Eco de la Clase Obrera». Es él mismo quien, en efecto, en su folleto *Memoria sobre el desacuerdo entre dueños de taller*



y jornaleros (3), se presenta como «operario (...) cajista» y como «representante que fue de la clase de impresores cerca de las primeras autoridades de Barcelona durante los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella capital en marzo de 1854».

En las nuevas condiciones de producción introducidas por la naciente industria y bajo la cobertura de la real orden de 28 de febrero de 1839 sobre sociedades destinadas al socorro mutuo de los asociados en caso de enfermedad, desgracia, etc., y a reunir en común ahorros para hacer frente a necesidades futuras, las organizaciones clasistas fueron las que plantearon los problemas de la clase obrera en términos colectivos. En la primera noticia documentada que tenemos de la fundación de la *Sociedad de Protección Mutua de Tejedores de Algodón de Barcelona*, el 10 de mayo de 1840, ya aparece el factor del número cuantioso de los obreros como origen de la necesidad de la organización clasista en vistas a contar, en las relaciones sociales establecidas con los patronos, no como individuos ocasionalmente sumados, sino como colectivo establemente organizado. El acta levantada por los síndicos del ayuntamiento de Barcelona, que hicieron comparecer a Josep Sort i Rull, a Josep Sugranyes y a Vicens Martínez para que justificaran la circulación del reglamento impreso de la Sociedad de Tejedores, relata que los comisionados obreros «hablaron también de la facilidad que tienen los principales fabricantes de poder mancomunarse en un convite en la fonda de Gracia, u otra parte, por razón de su reducido número, arrastrando su opinión la de los demás, al paso que los jornaleros para entenderse solamente necesitaban la mayor publicidad» (4).

Otra cita, entre decenas que se podrían aducir, es la de la convocatoria de la fiesta conmemorativa anual de la fundación de la citada *Sociedad de Protección Mutua de Tejedores de Algodón*, en el año 1842. En ella se destaca el papel específico de la clase obrera en el ámbito de la producción, en la «cadena social» como dicen ellos, y se subraya el valor social de su aportación, que es presentada como cualitativamente más importante que la de los patronos: «Compañeros: Está próximo el día que debemos celebrar el segundo aniversario de nuestra libertad. El día 10 de mayo de 1840 principió una nueva era para nosotros. Desde entonces, hicimos ver a los que aparentaban creer y que creían hacernos entender que dispensaban favor proporcionando trabajo, que somos algo en la cadena social, que ellos tiene todavía más que agradecernos a nosotros. En aquel día memorable, usando los trabajadores de su derecho, dieron una útil y saludable lección, y ya no hay siervos y tira-





nos, ni quien imponga la ley por capricho o por codicia. No conocemos más imperio que el de las circunstancias, a las cuales todo el humano se doblaga (5).

En los textos transcritos, es verdad que no se pone en tela de juicio la estructura de la sociedad capitalista como raíz de los problemas de la clase obrera industrial. Pero se formula sin equívocos el carácter colectivo de los enfrentamientos y conflictos a que la sociedad capitalista da lugar. En este contexto, la toma de conciencia de clase no se presenta simplemente como un proceso subjetivo, limitado a la experiencia individual de cada trabajador, sino como indispensablemente vinculado a un planteamiento colectivo y global de los problemas que la industrialización crea a la clase obrera.

Finalmente, en relación con la prensa obrera, es indiscutiblemente verosímil que las organizaciones clasistas no sólo constituyeron la masa potencial de lectores, sino que ofrecieron el indispensable apoyo económico, en efectivo y en horas empleadas no retribuidas. La verosimilitud de esta hipótesis me permite apoyarla en la siguiente reflexión: si Joaquim Molar y Joan Alsina fueron enviados a Madrid por las organizaciones obreras catalanas, y a su cargo, con el objeto de oponerse al proyecto de ley sobre la industria manufacturera, en el último trimestre de 1855, algo parecido es lógico que ocurriera con la ida a Madrid de Ramón Simó y Badía y con la fundación de «El Eco de la Clase Obrera», en las circunstancias de estado de sitio y de férrea censura de prensa en que se encontraba Catalunya, después de la huelga general de julio de 1855.

Los condicionantes sociales de la primera prensa obrera a que he aludido en este primer punto de mi aportación intervinieron, con toda seguridad, no sólo en el caso de «El Eco de la Clase Obrera», sino también en el de «El Obrero», en el de «La Asociación» y en el de «La Federación».

## 2. La expresión de los problemas de la clase obrera

La prensa obrera, como plataforma de expresión y de defensa de los intereses de clase, se sitúa en indiscutible continuidad con respecto a la literatura producida ocasionalmente por las asociaciones clasistas, en manifiestos, proclamas, cartas abiertas y otra documen-



tación análoga, dirigida a los asociados o al público en general. El examen de la considerable masa de escritos de este género, si se contempla con el de las cartas dirigidas por dirigentes obreros recogidas y publicadas por Josep María Ollé (6), plantea un primer problema de la capacidad literaria de los obreros para expresarse y de autoría de los escritos dirigidos al público en nombre de las sociedades obreras.

Consta que Francisco Pi y Margall redactó las *Observaciones acerca del proyecto de ley sobre la industria manufacturera*, dirigidas en 1855 por los representantes de las asociaciones obreras catalanas a la comisión parlamentaria encargada de dictaminar aquel proyecto de ley (7). Y es prácticamente segura la paternidad pimargalliana de la exposición que la clase obrera española elevó a las Cortes en el mismo año de 1855. Hay asimismo indicios sólidos de que el abogado Joan Nogués prestaba sus servicios profesionales, y, lógicamente, redaccionales en alguna ocasión, a la clase obrera organizada en Barcelona (8).

A no dudarlo, habría en todo esto materia para un estudio erudito de sociolingüística, que examinara la amplitud del vocabulario y la sintaxis de los diferentes escritos que las sociedades obreras dirigían al público, y cotejara los resultados de este estudio con los del análisis de la correspondencia de procedencia obrera indiscutible. En todo caso, los condicionantes culturales que dificultaban la expresión oral y escrita de la generalidad de los obreros en su correspondencia, en los documentos dirigidos al público, en la prensa obrera, e incluso en los juicios militares a que eran sometidos algunos de sus dirigentes, como hacen notar por ejemplo las crónicas periodísticas del juicio de José Barceló en 1855 (9), no impiden que, en ciertos textos de procedencia obrera, se manifiesten destellos notables de espontaneidad y de frescor literario. A este propósito, cabe hacer mención de la carta dirigida desde Barcelona a los responsables de la sociedad obrera de Vic, el 21 de abril de 1841, por Joan Muns, el joven obrero catalán a quien sus compañeros de Olot y de Barcelona reprocharon en diciembre de 1842 que, por «defecto de la juventud» y «por falta de juicio» (10), hubiese tomado parte en la revuelta republicana que tuvo lugar en Olot el día 5 de diciembre de 1842, y hubiese tenido que exiliarse a Perpignan (11).

En la citada carta de Muns a los dirigentes obreros de Vic, después de dar cuenta de su viaje fatigoso de Vic a Barcelona, de las buenas disposiciones de las sociedades obreras barcelonesas respecto de la de Vic, de la oposición de los fabricantes de la capital cata-



lana a los contratos colectivos, y de otros detalles, hace un encargo lleno de encanto, dirigido a un tejedor de Vic que, probablemente, le había regalado un canario: «Diréis de mi parte al tejedor de la fábrica de Xesch (?), que se llama (a) Frara, que el canario, a pesar de estar atropellado del camino, ya canta en su torresilla» (12).

El nivel de expresión literaria conseguido por los cuatro primeros periódicos obreros es, a mi modo de ver y salvo mejor opinión, aceptable e incluso similar al de la otra prensa de la época. Probablemente, mucho tuvo que ver con la corrección literaria de aquellos obreros de expresión, la categoría personal y profesional de sus directores, dos de los cuales, el de «El Eco de la Clase Obrera» y el de «La Federación», pertenecían al sector de la clase obrera más instruido y dado a la lectura: el de los tipógrafos.

Con lo dicho, queda claro que las posibilidades de expresión de los problemas obreros constituyeron un importante condicionante cultural de la prensa clasista. Pero no fue el único. Hay que prestar atención también a los recursos de interpretación de que dispuso la prensa obrera de cara a establecer el contexto económico, jurídico y político en que se enmarcaban los problemas y las aspiraciones de la clase obrera. En este sentido, y salvo también mejor juicio, para «El Eco de la Clase Obrera» el asociacionismo obrero constituyó el objetivo primordial a conseguir, y fue a la vez el marco adecuado de comprensión de las aspiraciones de la clase obrera y de los conflictos en que estaba inevitablemente involucrada.

El propósito de propagar entre la clase obrera española el sentido de la solidaridad y la conciencia de clase parece que puede señalarse como dominante en las páginas de «El Eco de la Clase Obrera». En concreto, los artículos de Pi y Margall presentan el asociacionismo obrero como único recurso válido en manos de la clase obrera para Pi un elemento de equilibrio, y a la larga hasta de armonía, en la tensión entre el capital y el trabajo (13). Los ingredientes jurídicos puestos en juego por el asociacionismo obrero los señaló Pi y Margall en la *Exposición de a clase obrera a las Cortes*, fechada el 9 de septiembre de 1855 y presentada a su destino el 29 de diciembre del mismo año, al interpretar el derecho de asociación obrera como fruto de una necesidad, tanto para la defensa de intereses irrenunciables de la clase, como para la canalización del conflicto entre patronos y obreros. Y en tercer lugar, aunque Pi y Margall trató de amortiguar los temores de los gobernantes ante las posibilidades de politización de las asociaciones obreras y situó su campo de actuación en el terreno exclusivamente económico, no dejó de reconocer



la precaridad de esta constrictión, y declaró abiertamente su convicción de que el hecho asociativo entre la clase obrera no era políticamente neutro, y de que, si transitoriamente era un factor de paz social, a largo plazo era portador de un germen revolucionario (14).

El asociacionismo como medio de autoafirmación práctica de la clase obrera y como marco de interpretación de la realidad social se encuentra presente en los periódicos «El Obrero» de Gusart, y «La Asociación» de Roca y Galés, en una línea temática idéntica a la de los artículos de Pi y Margall en «El Eco de la Clase Obrera», pero con una particularidad: la del cooperativismo como término lógico al que tiende la fuerza colectiva de los obreros agrupados (15). Donde ambos órganos difieren es en el encuadramiento político del fenómeno asociacionista y del cooperativismo. «La Asociación» interpreta el asociacionismo obrero como resultado del ejercicio de la libre iniciativa en el terreno social y económico, en los cuales el Estado está llamado, no a intervenir directamente, sino a asegurar las condiciones de libertad. En cambio, «El Obrero» tiende a no desvincular al Estado de la vida económica y a presentar la vida política, no como una cuestión reducida a la forma de gobierno, sino profundamente vinculada a la estructura y al funcionamiento de la economía del país (16).

«La Federación», por su parte, en el período que transcurre entre su aparición en agosto de 1869 y octubre del mismo año, se encuentra situada en plena continuidad con la línea de «El Obrero» (17). (*Ib.*, ps. 85-89). Con todo, a este propósito, la carta de Farga y Pellicer a Bakunin, de primero de agosto de 1869, revela dos detalles que conviene retener: la línea política explícitamente republicano-federal que el grupo redaccional quería imprimir a «La Federación», y el carácter minoritario de aquel núcleo.

### 3. El horizonte teórico

Hasta aquí, he señalado, por una parte, el papel que las sociedades obreras desempeñaron en la aparición y difusión de los primeros órganos de prensa clasista, y por otra, los presupuestos culturales que presidieron la aparición de los primeros semanarios obreros y que condicionaron a aquellos órganos de prensa al tratar de presentar el contexto económico, jurídico y político de la práctica social de la clase obrera. En general, este esfuerzo por poner de relieve



el contorno de realidades económicas, jurídicas y políticas que estaban involucradas en la experiencia de la lucha obrera promovida por las sociedades clasistas era más de naturaleza pragmática que propiamente doctrinal y reflejaba opciones políticas tomadas de antemano más que disposición a profundizar en los presupuestos teóricos de la práctica obrera y del fenómeno de la industrialización en cuyo ámbito se originaba aquella práctica.

Tres son, en la primera prensa obrera, las referencias a concepciones globales capaces de constituirse en marco de interpretación teórica de la práctica social de la clase obrera.

En primer lugar, es Pi y Margall el que, en los artículos que publicó en «El Eco de la Clase Obrera», hace una alusión voluntariamente imprecisa a una alternativa global revolucionaria, al mismo tiempo que indica su inviabilidad inmediata. Dice así en el artículo publicado en el número 7, de 16 de septiembre de 1855: «La reforma social ha de venir tarde o temprano; más puede realizarse de dos modos: o por una serie de ensayos prematuros y catástrofes sangrientas, o después de una sola batalla contra los viejos intereses. Toda conspiración sería ahora por descontento, temeraria, todo triunfo, efímero. Ni las ideas están aún formadas, ni hay una dominante; y, en un estado tal, toda revolución ha de traer forzosamente el caos. Para ahorrar sangre y hacer fecundas las futuras luchas, conviene hoy aplazarlas» (18).

Lo que Pi y Margall dejaba encubierto en simples y veladas alusiones a una revolución momentánea impracticable, lo precisaba el mismo contemporáneamente en términos de formulación teórica de su pensamiento político en *La reacción y la revolución*, libro escrito en 1854 y publicado a finales de 1855. No voy a entrar aquí en liza con Antoni Jutglar, que persiste en su voluntad de afirmar la originalidad doctrinal de Pi, y de atenuar su dependencia respecto de Proudhon, sin acabar de ofrecer un estudio genético del pensamiento pimargalliano y sin decidirse a utilizar a fondo y con rigor, como mínimo, la correspondencia de Pi con el duque de Solferino (19).

Para las circunstancias presentes, basta con recordar que Pi concebía la sociedad estructurada sobre la base del «contrato», de naturaleza radicalmente económica y que este «contrato» extendía sus efectos a toda la vida política, en la cual tendía a sustituir el poder hasta anularla: «La constitución de una sociedad sin poder es la última de mis aspiraciones revolucionarias» (20). «Todas las aspiraciones de la revolución se dirigen (...) sólo a destruir la autoridad y establecer el contrato como base de todas las instituciones políti-



cas y sociales» (21). «La revolución es hoy tan social como política. Se propone reformar las naciones, no sólo en su organismo, sino en lo que las constituye esencialmente, he dicho ya que tiende a la destrucción del poder, a la celebración de un *contrato*. Todo contrato es un acto de justicia conmutativa; la justicia conmutativa, del dominio de la economía. La revolución se compromete, por lo tanto, a armonizar las fuerzas económicas, o, lo que equivale a lo mismo, a resolver el oscurísimo problema» (22).

Las otras dos concepciones globales que encuentran eco en los primeros órganos de prensa obrera son el marxismo y el bakuninismo. Ambas teorías son aludidas en el número 14 de «La Federación», correspondiente al 31 de octubre de 1869, cuando, a continuación del texto del llamamiento que Marx redactó en ocasión de la fundación de la Internacional, en 1864, se añade una apostilla en la que se afirma que la Asociación Internacional de los Trabajadores, después de su Congreso celebrado en Basilea, en septiembre de 1869, pensaba «de una manera más cosmopolita y más radical que Marx» (23). Son los primeros ecos de la confrontación entre los seguidores de Marx y de Bakunin, que llevarían la I Internacional a la escisión y al fracaso.

Si el marxismo no es objeto de mayor atención por parte de «La Federación», el bakuninismo constituye la línea ideológica de orientación, no sólo para aquel órgano de prensa, a partir de octubre de 1869, a la vuelta de Farga y Pellicer y de Gaspar Sentiñón del Congreso de Basilea, sino también para el sector mayoritario del primer Congreso Obrero español, de junio de 1870. Las expresiones de cooperación «solidaria» y de resistencia «solidaria», de uso creciente en aquellos meses finales de 1869 y primeros de 1870, y en el curso de la celebración del primer Congreso Obrero, señalaban una ruptura radical con la práctica anterior de las sociedades obreras, a través de la cual la explotación obrera no hacía más que consolidarse y ampliarse e indicaban la característica diferencial de la «sociedad del porvenir», en la que el Estado sería suprimido, «para establecer en su lugar la libre federación de las libres asociaciones de obreros agrícolas e industriales» (24).

En conclusión, las sociedades obreras fueron las que canalizaron e impulsaron la lucha de clases desde 1840, y de ellas procedieron tanto las publicaciones escritas circunstanciales, en defensa de los intereses de clase, como finalmente los primeros órganos de prensa clasista y sus directores.

El enfoque eminentemente pragmático de las primeras asociacio-



nes obreras se trasluce en los primeros órganos de prensa no sólo en la inmediatez de los objetivos que se proponen conseguir, sino también en la funcionalidad de los recursos de interpretación que proporcionan para la comprensión de la práctica social de la clase obrera. En este último sentido, el texto tantas veces citado de 26 de junio de 1856, en que se manifiesta la toma de conciencia, por parte de ciertos dirigentes obreros, de la necesidad de extender al ámbito político la acción organizada de los obreros, revela un proceso de comprensión impulsado por dinamismo eminentemente pragmático. Dice, en efecto, aquel texto, refiriéndose a los fabricantes: «Ellos son los que, con sus exigencias, han abierto nuestros ojos y nos han obligado a buscar la causa de nuestros males, y de raciocinio en raciocinio hemos llegado a comprender que nuestros males cesarán cuando las Cortes se interesen por nuestra causa, y las Cortes estarán a favor nuestro y en favor de la justicia al mismo tiempo cuando nosotros nombramos (*sic*) los diputados» (25).

Sólo a partir de octubre de 1869, y bajo la influencia ya mencionada de los contactos de los obreros barceloneses con la Internacional, aparecerán como asumidos por «La Federación» recursos interpretativos extraídos de un planteamiento teórico más global.

## NOTAS

- (1) (Buenos Aires 1925), ps. 45-47.
- (2) Ver núm. 14, 31 de octubre de 1969, p. 2. Cf. mis *Orígenes del anarquismo en Barcelona*. (Barcelona 1959), ps. 92-93, nota 92).
- (3) *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, *op. cit.*, ps. 32-36.
- (4) (Madrid 1855).
- (5) Manuel Reventós, *Assaig sobre alguns episodis històrics dels moviments socials a Barcelona en el segle XIX*. (Barcelona 1925) ps. 28-29. Y Antonio Elorza, *Los orígenes del asociacionismo obrero en España*, en «Revista de Trabajo», 37 (1972) p. 174.
- (6) Manuel Reventós, *op. cit.*, ps. 28-29, y Antonio Elorza, *op. cit.*, ps. 263-266.
- (7) *El moviment obrer a Catalunya, 1840-1843*. (Barcelona 1973), ps. 295-366. Se trata de 115 piezas de correspondencia de diversos obreros de Catalunya.
- (8) Enrique Vera y González, *Pi y Margall y la política contemporánea*. (Madrid 1886), vol. 1, p. 509.
- (9) J. Benet y C. Martí, *Barcelona a mitjan segle XIX. EL moviment obrer durant el Bienni Progressista*. (Barcelona 1976) vol. 1, ps. 183-184, nota 11.
- (10) *Ibid.*, p. 171.
- (11) J. M. Ollé, *op. cit.*, p. 362, cartas núms. 106 y 107.



- (11) Su entrada en Francia, el 8 de diciembre de 1842, consta en el Archivo Departamental de Perpignan, serie M, legajo 1931. Cfr. J. Benet y C. Martí, *op. cit.*, ps. 228-229, nota 47.
- (12) J. M. Ollé, *op. cit.*, p. 301, carta núm. 8.
- (13) J. Benet y C. Martí, *op. cit.*, p. 236.
- (14) *Ibid.*, 232-238.
- (15) C. Martí, *Orígenes del anarquismo en Barcelona, op. cit.*, p. 34.
- (16) *Ibid.*, ps. 36-37.
- (17) *Ibid.*, ps. 85-89.
- (18) J. Benet y C. Martí, *op. cit.*, vol. II, p. 238.
- (19) Ver Antoni Juglar, *Estudio preliminar a la reacción y la revolución*, de Pi y Margall (Barcelona 1982), p. 12, nota 9. Del mismo autor, ver *Pi y Margall y el federalismo español* (Madrid 1975), p. 209. Y mi artículo *L'orientació de Pi i Margall cap al socialisme i la democràcia. La correspondència entre Pi i Margall i el Duc de Solferino (1846-1865)*, en «Recerques» 3 (1974) ps. 155-156 y 189.
- (20) *La reacción y la revolución* (Barcelona 1982) p. 248.
- (21) *Ibid.*, p. 264.
- (22) *Ibid.*, p. 271.
- (23) p. 2.
- (24) Dictamen de la comisión encargada del tema de la Internacional en relación con la política, en el primer Congreso Obrero Español, de junio de 1870, en «La Federación», suplemento núm. 14, 10 de julio de 1870, p. 26.
- (25) Ver J. Benet y C. Martí, *op. cit.*, vol. II, p. 409.





PRENSA OBRERA  
HASTA LA  
I REPUBLICA

**Antonio Elorza**

Antonio Elorza

# La formación de la prensa obrera en Madrid

Catedrático. Director del Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
de la Universidad Complutense de Madrid.



Si consideramos la cuestión desde el ángulo de la historia de un género, por tomar la conocida expresión de Paul J. Guinard sobre la prensa española del XVIII (1), el tema no ofrece dudas. La prensa obrera madrileña surge en el bienio progresista con *El Eco de la Clase Obrera* y más tarde, tras el paréntesis moderado, reaparece con las publicaciones internacionalistas, empezando por *La Solidaridad*, para bifurcarse luego entre «marxistas» y bakuninistas en la polémica que enfrenta a *La Emancipación* con *El Condenado* (2).

No parece sin embargo que esta forma de abordar el tema nos diga demasiado sobre la forma en que surge esa prensa obrera, ni siquiera sobre el contenido de la calificación de «obrero» y menos acerca de la relación con la matriz en que va cobrando forma, el periodismo republicano. Por eso en este trabajo adoptaremos otra perspectiva, para cuya determinación podemos partir de una cita especialmente lúcida del libro de Thompson, *The Making of the English Working Class*: «La clase obrera no surgió —advierte Thompson— como el sol de la mañana, a una hora determinada; además, estuvo presente en su propia formación» (3). A nuestro juicio, también ese momento inicial de la prensa obrera de Madrid debe ser contemplado como un *hacerse*, es decir, como un proceso donde intervienen las élites intelectuales —por llamarlas de algún modo— tanto de la pequeña burguesía como de la clase obrera y, en el cual tiene un lugar preponderante la relación con el mundo de las publicaciones democráticas (lo que supone una larga prehistoria) donde, habida cuenta de las circunstancias, las rupturas son menos profundas de lo que parece. Otro tanto ocurre con la autonomía de la producción ideológica de la clase, lograda formalmente en el caso que nos ocupa de la prensa internacionalista, pero que en realidad deshace menos lazos con el pasado de los que conserva. Volviendo a Thompson, al abordar este problema conviene resaltar que, lo mismo que sucede en cuanto a la formación de la clase, nos encontramos, no con objetos aislados que vuelan por el espacio —aspecto que muchas veces cobra la historia de la prensa aún al uso entre nosotros—, sino con un proceso de interrelación entre la clase obrera y el sistema de comunicación social, donde la clave explicativa no reside en uno de los elementos, sino, tal y como hace notar el historiador británico, en la noción de relación histórica.

No queremos con esto restar importancia a elementos tradicionales de análisis de la prensa: influencia de los modelos exteriores de prensa obrera, determinación del emisor, relaciones conflictivas con la censura, alcance sobre el público. Sólo queremos subrayar



que la relación entre el periódico y la clase obrera se inicia mucho antes de que surja en Madrid el primer periódico que se confiesa obrero y, en segundo lugar, que lo que después sucede, especialmente cuando hay una prensa obrera que proclama la autonomía estratégica de la clase, resulta incomprensible sin tener en cuenta sus condicionamientos sociológicos y mentales, de los que se deriva su dependencia de la cosmovisión republicana. Las cosas resultan así más complejas, pero creemos que tal perspectiva permite apreciar mucho mejor el papel social de la prensa, su incidencia efectiva y, en último término, su contribución al proceso de cambio histórico a través de la acción de las diversas organizaciones sociales.

Nuestro punto de vista supone, pues, sumergir la prensa obrera —y a su lado la prensa destinada a la clase obrera— en el complejo de posiciones sociales y políticas que se producen en un medio determinado. Ello exige tomar nota, en el caso de la prensa de Madrid, de las peculiares relaciones de la capital con el proceso de industrialización, con el poder político y con la difusión ideológica en la España de mediados del XIX (4). Definir con precisión este contexto ayuda, a nuestro juicio, a entender fenómenos en otro caso incomprensibles, tales como la aparición del primer periódico obrero español en Madrid, cuando el movimiento asociativo, correlato de la industrialización, se ubica en Barcelona, o que el corte en la estrategia que representa *La Solidaridad* vaya acompañado de un continuismo con muchos temas del mismo pensamiento republicano al que se trata de rechazar (5). Y que lo mismo suceda, a poco, en el intento de desgajarse que respecto al aliancismo esbozan los «marxistas» de *La Emancipación* (6).

En este orden de cosas, la principal tensión se sitúa entre la capitalidad administrativa y el protagonismo en el movimiento social, que indudablemente corresponde a Barcelona. La especificidad de Madrid respecto al proceso industrial queda recogida en el *Anuario de Madrid* de 1868 (7): no es que la ciudad carezca de toda actividad productiva, ya que «mantiene infinitos talleres donde no hay máquinas, pero en que se produce mucho». Muebles, vestido, imprenta —con ciento treinta periódicos en ese momento— compensan la inexistencia de un desarrollo como el que Barcelona encuentra en la industria textil. No hay proletariado industrial, pero sí un abundante artesanado, al que vienen a sumarse los jornaleros no cualificados. Por espacio de varias décadas, el movimiento societario se resentirá de ello, nuevamente por contraste con lo que sucede en Barcelona donde los tejedores inician una etapa de organización



muy intensa ya en 1840 (8). En este aspecto sí hay evidente desfase entre ambas ciudades, lo que no excluye la presencia de «las clases trabajadoras» en el tejido urbano de la capital. Sobre todo ese protagonismo nacional de sus imprentas crea una situación de centralidad sectorial (cultural) con notables consecuencias en el plano ideológico, puesto que en este punto, por lo que toca a la prensa, la relación con Barcelona se invierte (9). Y está además el poder político, lejano para los trabajadores catalanes, pero realidad concreta para los capitalinos, especialmente desde el momento en que comienza a implantarse la propaganda republicana al tiempo que se difunde el clamor por el derecho de asociación. Barcelona y Madrid no definen trayectorias paralelas; lo que ocurre, para la conciencia obrera y para su prensa, se explica en gran parte a partir de sus contrastes. Algo difícil de prever cuando a fines del XVIII surgen las primeras referencias a los jornaleros en los «papeles periódicos» de la capital.

## 1. El nacimiento de un tema

La aparición del tema obrero en la prensa periódica madrileña se remonta muy atrás en el tiempo. Coincide en la década de 1780 con la consolidación de un periodismo ensayístico, de orientaciones críticas, cuyo principal portavoz es un semanario *El Censor*, que editan en Madrid los abogados Luis Cañuelo y Luis Marcelino Pezreya (10). El tercer discurso —y por tanto el tercer número— del *Censor* consiste en la «Historia trágica de un jornalero, y reflexiones sobre la suerte de estos infelices» (11). El discurso narra el hundimiento de una familia obrera, partiendo de una visión idealizada del triunfo de los sentimientos entre la gente sencilla en medio rural («En medio de esta miseria reinaba entre ellos una paz digna de ser la envidia de todos los casados», elogia el articulista). Pero la armonía se pierde al trasladarse a la ciudad y caer enfermo el jornalero. Luego se suceden las desgracias, agudizadas por la intervención brutal de un poderoso contra la virtud de la esposa. Sólo la muerte pone fin al drama, que sirve al escritor ilustrado para criticar a los ociosos, ensalzar a los desgraciados trabajadores y lamentar el mal uso de la limosna. La conmiseración es un pretexto para censurar



el funcionamiento del orden social basado en el privilegio, generador de ocio, miseria y baja productividad al mismo tiempo. La sensibilidad es moderna, comparable a la que por los mismos días pone en imágenes Goya en *El albañil herido*, pero la especificidad del problema de las relaciones de trabajo se escapa por los agujeros que suscita la prioridad absoluta otorgada al relevo de la sociedad estamental. Una posible sociedad burguesa aparece aún aureolada por la perspectiva del consenso, de un crecimiento económico donde el trabajo será el criterio de la formación de la riqueza (12).

En estas condiciones, no cabe extrañar que el tema resulte secundario en los «papeles periódicos» de la época ilustrada, insertándose en todo caso —como ocurre también en las colaboraciones del «Militar ingenuo» en el *Correo de los Ciegos*— en la argumentación crítica dirigida contra el sistema señorial o el dominio de los estamentos privilegiados (13). Es la contraposición entre el sudor del pobre, su miseria, y el ocio y la opulencia del noble, que cobra rasgos cada vez más agudos conforme se acentúan las crisis de subsistencias a partir de 1789. Claro que en este período, la creciente desconfianza del poder ante la prensa relega el tratamiento del tema a otros medios de expresión, privados o clandestinos. Como máximo, puede detectarse su presencia en proyectos de periódicos, del tipo de ese *Desengañador político* que el escolapio Joaquín Traggia propone a Godoy en 1794 y que, a pesar de la estimación positiva del valido de Carlos IV no alcanza permiso para ver la luz (14).

Luego el punto de mira de los ilustrados radicales ha de dirigirse, a partir de 1808, hacia otros objetivos. El discurso político prevalece sobre el social, tanto en la etapa de Cadiz como en el trienio liberal, así como las referencias a comportamientos obreros, nunca desembocan en un tratamiento específico del tema. En los casos de mayor preocupación, queda constancia de la oposición de clases, como sucede en el caso de la mención de *El Eco de Padilla* de 15 de agosto d 1821, que recoge A. Gil Novales: «Es necesario tener presente, que esta nación se compone de dos clases: poderosos y pordioseros, opresores y oprimidos» (15). El párrafo ilustra muy bien una situación social en que los modernas clases están ausentes del panorama y lo que aún se observa es la contraposición de opulentos y miserables característica de una situación del Antiguo Régimen en crisis. A la vista no están los proletarios, sino los pobres. Y por supuesto en las etapas de absolutismo ni siquiera eso. El vacío es entonces completo.



## 2. De la «organización del trabajo» a una prensa dirigida a los trabajadores

El período de modernización que para la prensa y para la política españolas se abre tras la muerte de Fernando VII supone también el inicio de una etapa a lo largo de la cual la problemática referida al trabajo logra una presencia cada vez más acusada en los periódicos madrileños. No obstante, la ausencia de un proletariado industrial en la capital condiciona notablemente la forma y el alcance de dicha presencia. No es casual que las primeras reflexiones tengan lugar desde el ángulo de una burguesía conservadora y sobre todo teniendo en cuenta la necesidad de precaver en España los estragos de la lucha social que registran los países europeos más avanzados. Tal es la óptica del moderado Andrés Borrego, un conservador cuyas ideas se han modelado en el exilio francés tras el trienio y que da cabida a cartas del fourierista Joaquín Abreu en 1838, en *El Correo Nacional* y que en su revista doctrinal, *La Revista Peninsular* plantea el tema de «la organización del trabajo» desde la perspectiva de su adopción a un país de mentalidad católica como España (16). Borrego deplora «la triste condición a que en éstos —Inglaterra y Francia— y otros países industriales se ve reducida la mayoría de la clase jornalera» y piensa en la prevención del problema para España (17). Se trata de conseguir un orden burgués estable donde «se dote al pueblo de medios de instrucción y se le proporcionen elementos de trabajo» (18). Pero todavía la cuestión social es como una nube en el horizonte, no un referente concreto en la Corte. Aquí más bien, la imagen del trabajador surge en su calidad de desposeído, de grupo social abocado a la miseria y de ahí que la reflexión se haga, en esta década y en la siguiente, frecuentemente desde el punto de vista del pauperismo (pensemos en las memorias que convoca y publica la Economía Matritense en su periódico *El Amigo del País* (19). Era una consecuencia del todo congruente con la situación social de Madrid que han analizado en sus recientes investigaciones A. Bahamonde y J. Toro. «La incipiente industrialización madrileña se ve incapaz de absorber los contingentes de mano de obra que el campo le envía. Los recién llegados quedan, pues, condenados al subempleo, al paro encubierto. La documentación estadística los llamará jornaleros; la burguesía hablará de *clases menesterosas* término que los republicanos sustituirán



casi siempre por el de *clases trabajadoras*. Su número aumenta progresivamente: según el censo de 1797, en Madrid vivían 6.185 jornaleros —3,69 por 100 del total de la población madrileña—; Madoz los cifra en 11.049 —5 por 100— en 1848, que con los familiares a su cargo totalizan 25.207 madrileños, con unas condiciones de vida desastrosas» (20). Las cifras anteriores deberían completarse, como apuntan Bahamonde y Toro, con los trabajadores de los talleres artesanales, unos doce mil hombres y cuatro mil mujeres a mediados del siglo. Las diferencias en el interior de las capas trabajadoras son por lo demás sensibles, y se reflejarán en la ideología, ya que el obrero cualificado cuenta con ingresos mensuales que pueden situarse entre 300 y 400 reales, teniendo por tanto acceso al mercado de bienes culturales, frente a los 80 ó 90 reales del jornalero no cualificado, por debajo muchas veces del nivel de subsistencia. De ahí la operatividad del concepto de «aristocracia obrera» para designar a esos oficios y cualificaciones que pueden participar en los procesos de formación doctrinal; de ellos saldrán los núcleos más activos, primero de colaboración con los partidos republicanos, y a partir de 1868 del internacionalismo. Pero, dada la configuración de Madrid, no responden a la imagen de un proletariado industrial dominante en el número, sino a una minoría dentro de la minoría. Ello explica su integración con las formas ideológicas de la pequeña burguesía (21).

Claro que en torno a 1840 esta problemática se encontraba aún en ciernes. De momento lo que cuenta es el desfase entre el potencial ideológico y político que proporciona la capitalidad y la ausencia de un proceso de industrialización como el que registra Barcelona. Aunque quizás mejor sería hablar de enlace entre desfase e interdependencia. Porque a pesar de todo Barcelona y Madrid forman parte de una misma realidad política. Y por eso pueden darse fenómenos como el diario *El Corresponsal*, órgano de la burguesía industrial de Cataluña en la Corte, donde aparecen las mejores crónicas en torno al asociacionismo obrero barcelonés, sin duda para actuar sobre la conciencia de los gobernantes progresistas con el objeto de promover la prohibición de aquel (22). Algo parecido, pero a la inversa, sucederá quince años más tarde con la salida al público de *El Eco de la Clase Obrera*. Las decisiones políticas se toman en Madrid y es en la capital donde va consolidándose la prensa de alcance nacional, mientras la problemática obrera se centra en Barcelona. Un hecho casual, a comienzos de mayo de 1840 tiene lugar en Madrid al inicio de la prensa democrática, de orientación repu-



blicana, con la salida del diario *La Revolución*, prohibido casi de inmediato (23), mientras en Barcelona el asociacionismo obrero de la era contemporánea registra su acta de nacimiento con la formación de la Sociedad de Protección Mútua de Tejedores de ambos sexos, que entre 1840 y 1843 protagoniza con éxito el movimiento societario en nuestro país (24).

La existencia paralela de movimientos republicanos en Madrid y en Barcelona permite medir las diferencias entre las dos ciudades, a través del análisis de los primeros periódicos democráticos. En Barcelona, según puede apreciarse tanto a través de la lectura de *El Republicano*, como del diario progresista *El Constitucional*, cabe percibir la inmediatez de un proletariado fabril organizado, del que la prensa da cuenta a través de las informaciones sobre sus actividades y al que la prensa —no solamente democrática, sino también progresista— se dirige a través de editoriales, escritos de movilización y noticias. No en vano cuando se inicie la represión del asociacionismo obrero, una de las primeras medidas consistirá en la prohibición de entrada de periódicos en los talleres, lo que sugiere que también los trabajadores, a través de la lectura oral, recogían en el mensaje del que ellos mismos eran el referente (25); incluso la prensa moderada, jugando la baza de la protección de trabajo nacional, se dirige a los trabajadores buscando su captación. Ahí está el periodiquillo en catalán *El Pare Arcanjel* y ahí están las ilustraciones que publica *El Papagayo*, dirigidas a los poderosos tejedores asociados. Lógicamente, nada de esto ocurre en Madrid. Para dar cuenta del asociacionismo obrero, *El Huracán*, periódico republicano heredero de *La Revolución*, tiene que hacer crónicas del obrerismo barcelonés, pasando a continuación a desear su expansión al resto de España (26). Claramente, ni sus lectores son obreros ni existe en Madrid nada parecido a lo que está forjándose en Barcelona. La prensa republicana madrileña asume así, cuando surge algún conflicto, el papel de tutor de las reivindicaciones obreras. Es lo que ocurre en abril de 1842 al plantearse una huelga en la construcción. Un diario republicano, *El Peninsular*, publica el día 14 en Madrid en segunda página «Un consejo a los jornaleros de Madrid», artículo que aprueba el fondo de sus pretensiones («porque estamos convencidos de que cinco reales no son suficientes para mantener una familia aunque sólo se alimente de pan y patatas») y les propone renunciar a toda algarada callejera, poniendo en práctica como contrapartida el principio de asociación. El periodista republicano se convierte en mentor y recomienda a los jornaleros que presenten «una





reverente exposición» al Ayuntamiento de Madrid sobre sus reivindicaciones (el artículo fue denunciado por el promotor fiscal). Cien jornaleros firmaron la exposición y el inspirador del diario, García Uzal, les dirigió la palabra (27). Se trata de hacer que el principio de asociación, clave del crecimiento capitalista, llegue también a los obreros.

En estos albores del republicanismo, el trabajador obtiene un lugar en la perspectiva emancipadora, aunque subalterno. Se ve forzado a participar en las iniciativas económicas y políticas de la burguesía democrática, esperando ver remediada su miseria con el triunfo de la república (a través del sufragio y, llegado el caso, mediante la insurrección). La problemática específica de los trabajadores es instrumentalizada. Son, en términos de Ayguals de Izo, uno de los publicistas más activos del periodo, director del periódico satírico popular *Guindilla* «los ciudadanos del trabajo y de la virtud», sobre cuya acción en la revuelta, como masa de maniobra, cuentan los republicanos. Por el momento no hay reformas: sólo los beneficios que pueden esperar de un crecimiento económico capitalista. Es lo que viene a mostrar Ayguals en su famosa novela *María, la hija de un jornalero*, cuando la propaganda pase del periódico a la literatura de la libertad. Para entonces, la prensa republicana ha tropezado con el obstáculo que representa el decreto de 9 de abril de 1844, declarando subversivo todo escrito contrario a la ley fundamental del Estado.

Tras ese forzado paréntesis, la apararición en torno al 48 de las publicaciones ligadas al socialismo utópico marca una nueva etapa. La producción ideológica sigue siendo ajena a la clase obrera, pero se sitúa de modo muy definido en el campo de una «intelligentsia» democrática para cuyo proyecto político la integración de los trabajadores resulta imprescindible, ofreciendo como contrapartida una perspectiva de reformas sociales. La figura del «trabajador» cobra así una presencia cada vez más intensa, hasta convertirse en el elemento simbólico que resume las ansias emancipadoras que la ideología trata de expresar. El pionero de este periodismo ligado a las escuelas utópicas, Fernando Garrido lo expresa en unos versos, retóricos pero muy significativos, que en 1849 dedica a los trabajadores demócratas de Reus:

«¡Honra y gloria al trabajo cantemos! Sin trabajo no hay gloria ni honor. ¡Maldición a los vagos soberbios, que alimentan del pobre el sudor! (...)

Asociad vuestras fuerzas, y unidos invencibles por siem-



pre seréis; y al trabajo *asociado* la dicha, la abundancia y la paz deberéis».

Esta presencia del trabajador en la literatura reformadora de raíz utópica supone, paralelamente, un desplazamiento ideológico en favor de Madrid respecto a Barcelona. Ciertamente allí el fenómeno también cobra cuerpo, con los periódicos cabetianos, pero mientras las relaciones en el plano del movimiento real se mantienen, la capital hace valer su protagonismo en cuanto a la difusión periodística que recogen las estadísticas del franqueo. El contenido también difiere entre los dos focos por causas estructurales. En Barcelona, igual que ocurre en Francia, el utopismo cabetano expresa a un tiempo las insuficiencias y la prolongación de las tendencias igulitarias correspondientes a un proyecto democrático, republicano, que no llega a imponerse en el plano político concreto y que deriva hacia lo imaginario, expresando las aspiraciones y las frustraciones de un conglomerado de menestrales, trabajadores y miembros de la pequeña burguesía intelectual. Por su parte, el fourierismo arranca de un claro distanciamiento entre el emisor de la ideología, ajeno a las capas populares e incluso al proceso industrial, y su referente, más amplio y que engloba una problemática donde se yuxtaponen las distintas tensiones y los estrangulamientos propios de una transición capitalista en que el hecho industrial no es hegemónico. Además, a partir de 1843, con *La Démocratie Pacifique* dirigida por Victor Considérant, la propaganda fourierista abandona en gran parte la utopía falansteriana, sustituyéndola por un sentido práctico, de intervención política mediante la conjugación de reivindicaciones democráticas y sociales (entre ellas, la libertad de asociación) (30). Era una fórmula muy ajustada a las circunstancias españolas de la década moderada, permitiendo una crítica del capitalismo especulativo sin necesidad de afinar en las características específicas de un proceso de industrialización ausente de la capital española. En esa perspectiva de reformas, el trabajador por supuesto se halla presente, pero en la doble calidad de ciudadano que se emancipa a través del sufragio y de hombre que supera la opresión a través de los mecanismos de la asociación. Acaba siendo un referente privilegiado, pero dentro de una óptica cuyo objetivo último consiste en excluir, mediante un «wishful thinking» armonista, la concreción de la lucha de clases.

Quizás sea Fernando Garrido el publicista que mejor encarna esa evolución desde la utopía fourierista a la democracia social. El punto de llegada está claro, puesto que se trata de mostrar una concepción



evolutiva de la historia cuyo hilo conductor sería la emancipación del trabajador, merced a la triple acción del progreso industrial, del cultural y del sufragio universal, hasta *su incorporación* —y subrayamos el término— a la sociedad burguesa en condiciones de igualdad. Lo que ocurre es que buena parte de las principales publicaciones de Garrido en el período se han perdido: sólo conocemos el anuncio de su periódico *La Atracción*, en abril de 1847, y tampoco sobrevivió, tras figurar en los ficheros de la Hemeroteca Municipal de Madrid, el posterior semanario titulado *El eco de la Juventud*. Uno de sus folletos de propaganda, famoso por el proceso y condena de que fuera objeto, tampoco llegó hasta nosotros (31). En cualquier caso parece que en la primavera de 1848 un grupo de jóvenes demócratas se encuentra en Madrid preparado para recibir el impacto ideológico de la revolución de febrero de 1848 en Francia. El diario progresista por excelencia, *El Eco del Comercio*, queda deslumbrado por el fogonazo: en adelante, proclama en su número de 10 de marzo de 1848, «el trabajo no será ya esclavo». El símbolo de ese momento de esperanza en las reformas es una expresión que ya cuenta con raigambre en el vocabulario social: «la organización del trabajo». Este es el título del periódico bisemanal que aparece en Madrid entre marzo y mayo de 1848, y en el que al lado de los líderes teóricos Fernando Garrido y Sixto Cámara figuran colaboraciones de veteranos propagandistas (fourieristas como Joaquín Abreu, pero también Ramón de la Sagra) y jóvenes adherentes a las ideas reformadoras (así el co-editor Beltrán del Rey). El eje del periódico consiste en esa propaganda doctrinal que busca desterrar la «vieja política» de los partidos propios del orden establecido para buscar nuevas vías de intervención sobre el poder donde el contenido privilegiado sería resolución del problema social. Los redactores de *La Organización del Trabajo* son conscientes de que el tema no se plantea en España del mismo modo que en su entorno eurooccidental, ya que, escriben, «en España, repetimos, no es tan urgente el remedio como si se viera ya en la crisis mortal que compromete la vida de otros pueblos» (32). Pero ello no implica inexistencia de la opresión, tanto en las regiones agrarias como «en el dominio fabril». Frente a esa situación, tanto Garrido como Cámara proponen «una reforma pacífica» cuyo contenido parte de aplicar «la ciencia social» —es decir, medidas reformadoras inspiradas en «la asociación del capital, el trabajo y el talento»— al tema crucial de la miseria del trabajador.

Este no es todavía el interlocutor del discurso, orientado más bien



a ganar para las reformas a los miembros más dinámicos de la clase político-intelectual de la Corte, cuando no a las propias «clases acomodadas» sobre las que pende la amenaza de una guerra a los ricos. Por fin, a través de los gabinetes de lectura, la propaganda podría alcanzar a las clases populares. El destinatario es, pues, interclasista.

En los dos años siguientes, el progreso en cuanto a difusión de las ideas «socialistas» en Madrid se refleja en el éxito que alcanza el periódico *La Asociación*, suprimido por orden del gobierno en mayo de 1850 y que debió tener gran número de suscriptores, ya que en febrero-marzo de ese año paga en franqueo quinientos y trescientos reales respectivamente, por sólo veintidós de *El Eco de la Juventud* de Fernando Garrido. Dirigía *La Asociación* Ordax Avecilla y su supresión siguió a la condena de un folleto de Garrido *Defensa del socialismo* por ella editado (33). Para continuar la tarea propagandística, apoyada en el recién constituido partido demócrata, se funda el 25 de mayo *La Creencia*. Ahora bien, el gobierno moderado se hallaba dispuesto a cortar todo brote de socialismo y en consecuencia, el ministro de Gobernación, conde de San Luis, hace publicar el 15 de julio de 1850 una real orden dirigida a impedir la difusión de todos aquellos impresos «que vayan encaminados a destruir la organización social, y el principio y forma de gobierno establecido por la Constitución del Estado» (34). Al propio tiempo, coincidiendo con esta presión gubernamental, tiene lugar un estancamiento ideológico para el que cuenta sin duda el callejón sin salida en que ha entrado el proceso de revolución política abierto en Francia a partir de febrero del 48. De ahí la propensión a conjugar un discurso de lamentación por la suerte del trabajador con un arbitrista reformista cuyo mejor ejemplo es el eco alcanzado por las recetas de reforma del crédito, que recorre las páginas de *La Reforma Económica* de Sixto, de los pocos números que han sobrevivido de la *Asociación* y de *La Creencia*. En esta «revista popular», dirigida como su suprimida predecesora por Ordax Avecilla, se desarrolla ya un discurso pedagógico formalmente dirigido a «la instrucción de las clases obreras», proponiendo en pequeños ensayos los recursos para una posible superación de la miseria. Y decimos formalmente porque en realidad su venta por suscripción, aunque al reducido precio de cinco reales por mes, indica un público lector cuyo límite inferior se encontraría en los artesanos especializados.

La solución del problema social se cifra nuevamente en el trabajo asociado. Puede decirse que la palabra «asociación constiye el eje



en torno al que gira toda la construcción doctrinal. Es un concepto plurisémico. «Asociación» significa por una parte, pero no primordialmente, derecho de asociación de los trabajadores, mediación a través de la cual pueden contrarrestar el predominio patronal a la hora de fijar las condiciones de trabajo. Pero «asociación» es también el núcleo de la transformación capitalista de la economía y de las relaciones sociales en sentido progresivo, por antonomasia y positivamente asociación de capitales. El punto de encuentro entre ambos polos tiene lugar en el interior de utopía reformistas del trabajo asociado, donde merced a una organización cooperativa favorecida por el crédito popular el proletario se eleva —apoyado culturalmente en la educación y políticamente en el sufragio universal— a una condición de plena ciudadanía, equiparándose, integrándose en las formas de vida burguesa (35).

Por medio de una acción multidireccional, es lo que ensaya a partir de 1845 uno de los componentes del grupo de demócratas sociales de cuyo periodismo venimos hablando. Se trata de Antonio Ignacio Cervera, mezcla de arbitrista del crédito, promotor de la enseñanza popular y periodista demócrata. Autor muy joven de una memoria sobre el pauperismo, premiada por la Económica Matritense, donde despliega un plan de asociación general, va a protagonizar a partir de 1850 el ensayo más complejo de incorporación de los trabajadores a la política democrática. Cervera propone un reformismo de base múltiple, con la escuela popular para formación de adultos, un gabinete de lectura asimismo popular, un banco de trueque y, a su lado, un proyecto de organización de cooperativas artesanales (36). El crédito es la clave de bóveda del sistema, con una Caja de Cambio universal inspirada en el Banco del Pueblo y que, finalmente instaurada entre 1858 y 1863, desembocará en una rotunda quiebra. En el subsuelo, el entramado organizativo permitía amparar la persistencia de la organización democrática en tiempos de persecución política. Cervera es un organizador y su prensa va a caracterizarse, a diferencia de los periódicos doctrinales precedentes, por servir ante todo de vehículo a las empresas de Cervera. Lo explica éste en su primer periódico, *El Amigo del Pueblo*, que ve la luz en agosto de 1849: se trata de «dar a conocer a las clases menos acomodadas de la sociedad todas aquellas instituciones que puedan mejorar su situación, ya socorriendo con actos filantrópicos sus desgracias, ya auxiliándolas cuando quieran asegurar su porvenir, con el depósito y buen empleo de los pequeños capitales que hubiesen ahorrado» (37). *El Amigo del Pueblo* desapareció probablemente en febrero



de 1850, y desde luego antes de mayo del mismo año. Sus suscriptores fueron recogidos por *La Creencia*. En la segunda mitad de 1851 coge el relevo *El Trabajador*, «periódico de educación popular» del que apenas nos ha llegado algún número suelto, y que marca un hito por abrir la etapa de títulos que siguieron identificación entre prensa y clase obrera. Suspendido por el gobierno, le sigue *El Taller*, hoy perdido, cuyo título recoge la versión española del primer periódico francés, *L'Atelier* de Bouchez (38). Sobre la significación práctica de ambos contamos con una reseña tardía de Garrido: Al parecer en Valencia existía aún en 1872 «la asociación del taller fundada por el periódico "El Trabajador", al que, por muerte violenta de la arbitrariedad gubernamental, sigue "El Taller" y que para fomentar las asociaciones obreras cobraba sólo tres cuartos de cada suscripción, dejando los catorce restantes para que en cada localidad se dedicaran al objeto más preferente, socorros mutuos, escuelas, creación de talleres, publicaciones, etc. etc. Por tal medio, en Barcelona, Valencia, Madrid, Reus, Antequera y otros muchos puntos, se reunieron de 600 a 4.500 asociados, que llegaron a formar 12.000 suscriptores, con lo que se sostenían escuelas en Madrid, donde llegaron a concurrir 4.200 trabajadores, hasta que la atención del gobierno se fijó en ellas disolviéndolas, prohibiendo el periódico y prendiendo en diversas ocasiones a Cervera...» (39). La prensa se convertía así en pieza clave de la incipiente organización obrera/artesanal de signo democrático, en vísperas de la revolución de 1854.

Ello no significa, empero, que la articulación efectiva fuera un hecho. Una cosa era el discurso dirigido hacia las clases populares, a los trabajadores, y otra la mentalidad aún dominante. Siempre Fernando Garrido nos permite situar las cosas en su justo término, cuando evoca desde la atalaya de los setenta ese pasado de resistencias a la predicación democrática: «La revolución de 1854 —nos cuenta Garrido— dio lugar a grandes manifestaciones democráticas, y sin embargo las publicaciones republicanas, como el *Eco de las barricadas*, que publicamos entonces el malogrado Antonio Ignacio Cervera, Federico Beltrán y yo, no podían penetrar más allá de la Plaza Mayor, porque el pueblo de los barrios del sur repugnaba todavía la palabra *Republicana* de tal manera, que apaleaba a los vendedores de nuestro periódico» (40). Esto no impedía que, convertido en protagonista de la revolución de julio, el «pueblo», identificado con «el trabajador» fuera ya el destinatario privilegiado del mensaje de la democracia social. Lo expresa mejor que nadie otro joven publicista que a comienzos de la década ha venido a unirse al núcleo de



propagandistas democráticos de Madrid, Francisco Pi y Margall en su hoja *El Eco de la Revolución* (41). Mientras el otro *Eco*, el de Garrido y Cervera, hacía reposar sobre la puesta en marcha de la ley del progreso la solución de «la miseria» obrera, en *El Eco de la Revolución* la emancipación del trabajador aparece como exigencia ineludible, asociando el proceso revolucionario con el fin de la explotación. El lenguaje ha virado un tanto, aunque el propio Pi reconozca que no hay solución a corto plazo, que «esa esclavitud es ahora por de pronto indestructible»:

«No puedes ser del todo libre mientras estés a merced del capitalista y del empresario, mientras dependa de ellos que trabajes o no trabajes, mientras los productos de tus manos no tengan un valor siempre y en todo tiempo cambiante y aceptable, mientras no encuentres abiertas de continuo cajas de crédito para el libre ejercicio de tu industria...» (42).

Por supuesto, Pi permanece atrapado por la visión de un marco económico artesanal y todavía no se libera de la engañosa salida de la reforma del crédito, pero por vez primera emisor y destinatario se funden en el proyecto liberador de la opresión, no según una armonía interclasista soñada a priori (43). Quedan así establecidos los supuestos para el encuentro entre esas dos trayectorias hasta ese momento distantes, la del movimiento obrero real, de Cataluña, y la de una producción ideológica reformista, marcada por el atraso económico de la capital, pero con una incidencia protenciada —como revela el caso citado de Cervera— por la capitalidad política y el protagonismo en el mercado de la difusión cultural y, en especial, de la prensa periódica.

### 3. Asociación obrera y pedagogía: «El Eco de la Clase Obrera» (1855-1856)

El primer periódico que se autocalifica de obrero va a nacer en Madrid, y en circunstancias que invierten casi puntualmente la secuencia que describíamos para el trienio 1840-43. Si entonces es la pujanza del movimiento asociativo obrero en Barcelona lo que hace aconsejable a los fabricantes la organización en Madrid de una



campaña a través de *El Corresponsal*, informando sobre los actos de las sociedades obreras para promover su prohibición, ahora son las circunstancias excepcionales, de persecución tras la huelga de julio de 1855, las que mueven a la aparición en la Corte, y por iniciativa de un trabajador catalán, de un periódico encargado de impulsar la campaña en defensa del derecho de asociación que los trabajadores catalanes tienen entablada.

Los datos de base son los mismos, reducibles en el límite a la dualidad Madrid-Barcelona. Esta última como capital industrial, foco del asociacionismo y de la conflictividad de los trabajadores, pero alejada del poder político —y del polo principal de irradiación ideológica— que se encuentra en Madrid. El actor social —fabricantes o trabajadores— tiene que recurrir a la capital del Reino para intentar modificar las posiciones establecidas *de facto* en el Principado en torno al tema clave de la asociación. Y ha de trasladar consecuentemente su voz allí, el periódico, como instrumento para reforzar las propias posiciones. Ello explica que el primer periódico obrero surja precisamente en la capital, y no en Barcelona, a pesar del evidente desfase que entre ambas poblaciones existe en lo que se refiere a madurez asociativa. Precisamente *El Eco de la Clase Obrera* dará cuenta de ello, cuando informe del número de firmas de trabajadores que respaldan la exposición dirigida a las Cortes Constituyentes en defensa del derecho de asociación: son 600 firmas por Madrid frente a las 22.000 de Cataluña. La capital se ve incluso superada por otras poblaciones, como Sevilla (4.540 firmas), Alcoy (1.280 firmas), Navarra (1.141 firmas), Antequera (1.028 firmas), Valladolid, con mil, Málaga (958 firmas) y Córdoba (650 firmas) (44).

*El Eco de la Clase Obrera* comienza a publicarse el 5 de agosto de 1855, a un mes justo de la huelga general de Barcelona y puede considerarse como un efecto de la misma, y como vehículo de las sociedades obreras catalanas en la campaña nacional que deciden lanzar por el reconocimiento por ley de las asociaciones. Recordemos los hechos, de los que por otra parte contamos con una crónica muy detallada en el libro de Martí y Benet sobre el movimiento obrero barcelonés del bienio. El 21 de junio de 1855, el gobernador militar, general Zapatero publica un bando por el cual son prohibidas todas las asociaciones obreras y anulados los contratos colectivos de trabajo hasta entonces en vigor (45). La respuesta de las sociedades obreras a este golpe de timón dado contra ellas por la autoridad militar, y aprovechado de inmediato por los fabricantes, es la convocatoria el 2 de julio de una huelga general. La proclama





fue significativamente silenciada por la prensa de Barcelona y reproducida únicamente por la de Madrid en su integridad, lo que habla de nuevo de ese juego triangular entre intereses de clase y papel de las ciudades, industrial y de gobierno. Lo ponen de relieve en su citado libro Martí y Benet, y tal vez valga la pena reproducir el párrafo en su integridad por lo que tiene de reflejo preciso de esa situación a que hacíamos referencia. «La prensa barcelonesa, tanto la liberal como la conservadora —escriben estos autores—, no reprodujo este texto que con tanta claridad, exponía los motivos de la huelga general y cuáles eran exactamente las reivindicaciones obreras. Sólo el diario progresista "La Corona de Aragón" informó de ello a sus lectores. El resto de los diarios de Barcelona lo silenció, limitándose a reproducir los textos de las declaraciones de las autoridades, con comentarios sobre el acontecimiento. En cambio, en la prensa de Madrid encontramos reproducido íntegramente el documento obrero. Esta diferencia de comportamiento tiene su explicación. En primer lugar, los obreros catalanes no disponían de periódico alguno desde donde hacerse escuchar su voz sin intermediarios. Más aún, aunque hubiesen contado con tales periódicos, Cataluña se encontraba sometida de nuevo al estado de sitio, y por lo mismo, sometida a la censura militar. Finalmente, publicar en Barcelona este tipo de documentos era tanto como favorecer la causa de los huelguistas. En cambio, la publicación en la prensa de Madrid tendía más bien a movilizar a la opinión y al gobierno contra los obreros (46).

La explicación de Martí y Benet nos permite intuir, sin excesivo margen de error, las razones para lanzar desde las sociedades obreras barcelonesas —o por sus simpatizantes en la Corte— un periódico obrero en Madrid: era preciso compensar el desequilibrio radical con que tropezaban los intereses obreros a la hora de medirse con los de la burguesía en el campo de la comunicación social. *El Eco de la Clase Obrera* verá la luz justamente para cumplir ese propósito, llevando a la opinión pública ese interés central de los trabajadores, contrarrestando en Madrid las campañas adversas. Las palabras con que se abre el primer número de nuestro periódico son a este respecto bien claras, aún cuando deliberadamente, y a la vista del apoyo recibido por la prensa democrática de la capital, el objetivo polémico ceda paso a la afirmación de principios:

«Teníamos redactado un artículo —comienza diciendo el editorialista del *Eco*— para rebatir los escritos que han



visto la luz pública estos últimos días acriminando y ultrajando a la clase obrera de Cataluña con motivo de las últimas ocurrencias habidas en Barcelona; pero atendiendo la noble conducta de algunos periódicos que han salido a nuestra defensa y la *Vindicación* que los obreros del antiguo Principado han publicado, hemos preferido entrar desde luego a tratar de los asuntos que más nos interesan, contentándonos con decir que una parte de la prensa periódica de Madrid al declararse con tanta ligereza enemiga de la *Asociación*, ha llenado malísimamente su cometido» (49).

Como «fundador y director» de *El Eco de la Clase Obrera* figura, y con la notación de «operario» Ramón Simó y Badía, cajista barcelonés que en el período que nos ocupa debió jugar un papel destacado como portavoz de los intereses obreros catalanes en Madrid. Simó y Badía es autor asimismo, en febrero de 1855, de una *Memoria sobre el desacuerdo entre dueños de taller y jornaleros*, donde proporciona algunos datos personales de interés. Simó y Badía autodefine como

«cajista: representante que fue de la clase de impresores cerca de las primeras Autoridades de Barcelona durante los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella capital en marzo de 1854; ex-presidente de varias asociaciones de socorros mutuos, etc. etc.» (48).

Es, pues, un dirigente obrero con suficiente tradición que por añadidura escribe tal memoria para incidir sobre los trabajos de la Comisión creada por Real Decreto de 10 de enero de 1855 para analizar la cuestión de «las disidencias suscitadas entre los fabricantes y los trabajadores de Barcelona» y «proponer al Gobierno los medios más oportunos de terminarlas felizmente» (49). La Comisión fue inoperante y el escrito de Badía orientado a propiciar una presencia obrera en la misma, resultó poco menos que arrojado al cesto de los papeles. Simó y Badía remitió diez ejemplares del opúsculo a las Constituyentes. La presidencia de las Cortes acusó recibo y dispuso el envío de los mismos al archivo, sin pasárselos a la Comisión precipitada. Y en el archivo duermen desde entonces como testimonio de la incomunicación entre los intereses obreros y la representación nacional.



La *Memoria* de Simó y Badía tiene, pues, un interés ante todo ideológico. Muestra como, en el bienio progresista, los trabajadores asociados buscan aún una vía de concordia, confiando en que antes o después el gobierno presidido por Espartero sabrá restaurar un equilibrio en los conflictos de clase, superando las dos vías que la indiferencia del poder deja abiertas: el predominio de los patronos o la acción obrera acorde con sus propios intereses y según las propias fuerzas. «Confiamos firmemente —declara Simó y Badía— en que el gobierno llegará a convencerse de que esas continuas desavenencias entre jornaleros y dueños de taller no son cosa del acaso, y por lo tanto fáciles de remediar con sólo el nombramiento de una comisión interventora: nada de eso; el mal está en que el proletario se halla fuera del amparo de las leyes, y por consecuencia, o tiene que ser explotado por las clases pudientes, o tiene que buscar su salvación en sí mismo. Ambos extremos nos repugnan» (50).

En el intento de hacer innecesaria la lucha de clases, el cajista barcelonés propone un sistema de mediación del poder público que encontraría su complemento en una organización neocorporativa de la clase obrera. El papel de la legislación consistiría en acabar con «el estado de abandono en que las leyes y las autoridades han dejado siempre a la clase jornalera». Simó y Badía se apoya en los escritores franceses sobre la cuestión social. Cita a Thiers y probablemente, al proponer «la organización del trabajo» utiliza a Luis Blanc y a los utópicos moderados. Su triple haz de reformas en la legislación social es muy cauteloso. Se limita a proponer el reconocimiento del derecho de asociación, la limitación del trabajo de aprendices —en conexión directa con los problemas de su sector profesional— y el establecimiento de condiciones higiénicas para los talleres. Lo esencial es el primer punto, que contempla desde la perspectiva de un oficio de fuerte estructuración corporativa como es el Arte de Imprimir. La asociación se organizaría englobando a «todos los individuos que se dedicasen a un arte u oficio», en forma obligatoria. Esta organización por oficios se proyectaría, siguiendo pautas corporativas, desde la educación de los jóvenes trabajadores hasta la meta esencial, la fijación de la «tarifa», las condiciones económicas del trabajo para todo el oficio acordadas con los dueños de taller y representantes gubernamentales en el marco de una comisión mixta. Para dirigirse las asociaciones de oficio habría una comisión permanente de gobierno, ayudada por otras dos comisiones, de salud y de instrucción. Las tres comisiones formarían la Junta Directiva, que tendría a su cargo además un libro de parados (51).



Se trata, en consecuencia, de un proyecto de estabilización de los conflictos de clase mediante la organización corporativa de los trabajadores garantizada por el Estado.

Tal proyecto se diseña, explícitamente, con el objeto de conseguir la armonía social. La clase obrera busca el reconocimiento de sus intereses mediante la protesta de que los mismos resultan compatibles con el orden social vigente. Pero esta intención formal no puede eludir, ni la denuncia de las condiciones concretas de explotación, ni la consiguiente invocación de la resistencia como recurso imprescindible para los explotados. La asociación es así momento de conciliación, pero también anuncio de un estadio del conflicto social más favorable para la clase obrera.

En esta línea trayectoria se inscribe la línea editorial de *Eco de la Clase Obrera*, que muy verosimilmente traza el propio Simó y Badía con la serie de artículos firmados con la inicial «S.» y titulados en sentido tranquilizante «Armonía entre el capital y el trabajo». Las cartas aquí quedan algo más al descubierto, pues desde un principio Simó y Badía presenta «asociación» y «resistencia» como sinónimos. Según un esquema bipolar, gracias a la acción convergente de ambos puede esperarse la resolución de los conflictos sociales:

«La situación del trabajo es triste, el estado de las artes precario. Cualquier innovación introducida en la industria, cualquier paralización en los trabajos, sea cual fuere su causa, produce males de consideración y deja un sin fin de familias sumidas en la miseria, fomentando la demoralización y los conflictos. A nuestro corto entender hay un remedio para combatir y cortar el mal, dando al cuerpo social vida y robustez: *la resistencia, la asociación*. Resistencia que lejos de ser un obstáculo para las operaciones comerciales, como algunos han creído, es por el contrario un motivo poderoso para la producción y el consumo, porque sostiene el salario del obrero, extingue la miseria, establece un equilibrio proporcional entre todas las clases y regulariza el movimiento de la máquina social» (52).

Esta identificación es muy útil para entender la doble cara que en todo momento ofrece el semanario. El discurso teórico tiende, una y otra vez, a subrayar la centralidad del objetivo de la *asociación*, al tiempo palanca desde la cual los trabajadores articulan sus



intereses y la sociedad encuentra un vehículo para lograr la armonía de clases. Pero al mismo tiempo la concreción efectiva de ese derecho de asociación tiene lugar a través de la resistencia. Este aspecto no se aprecia en los artículos doctrinales, sino en las noticias relativas al movimiento obrero, cuyos temas suelen ser las condiciones miserables o las acciones reivindicativas.

El argumento es que si bien la armonía es el estado óptimo de las relaciones sociales —«aplaudimos que se aconseje a la clase obrera sea sumisa y obediente»— esa subordinación resulta imposible si el trabajador vive en condiciones de miseria por la dureza de su labor y la cortedad de su salario: «que el salario de aquellos infelices obreros se fijara de modo que pudiesen atender, con la comodidad que merecen, a sus necesidades», tal es la condición del equilibrio deseado. A la desigual situación del trabajador frente al capital contribuye en fin la carga de los impuestos estatales, «viniendo a recaer todo al fin en perjuicio de la numerosísima clase proletaria». Y la única solución para que esa balanza recobre una posición equilibrada reside en que los trabajadores salgan de su aislamiento. Para superarlo, el Gobierno sólo debe aplicar al problema el principio del reconocimiento jurídico de la libertad. «El Gobierno —concluye Simó y Badía— no debe hacer otra cosa que dejarle el camino expedito y fomentaría lo más posible. Esta organización es lo que llamamos *resistencia*, único medio de mantener en perfecto equilibrio los intereses de los individuos, tanto colectiva como particularmente. La única e indispensable base de esta resistencia es la *Asociación*» (53). El principio de libre «organización por clases, por ocupaciones» es, pues, presentado formalmente como camino para conseguir la armonía social, adhiriéndose al vocabulario dominante entre la burguesía, incluso progresista, pero su contenido es la sanción del conflicto social en condiciones de restauración del equilibrio de fuerzas para la clase trabajadora.

Resulta difícil pensar, sin embargo, que ese nivel de conciencia de clase tuviese una excesiva penetración entre los trabajadores del mundo de oficios que caracteriza a la estructura profesional española de mediados del XIX. No es casual que Simó y Badía sea caujista, anticipando el papel decisivo que la profesión ha de desempeñar a partir de 1870. Los planteamientos reformadores, fuertemente inspirados en la literatura «socialista» de las dos décadas precedentes, son patrimonio de una élite obrera que comparte en líneas generales la visión de las cosas propias de los demócratas atraídos por la cuestión social. De ahí que, salvo en lo que concierne al suje-



to emisor, no existan demasiadas distancias entre lo que describe *El Eco de la Clase Obrera* y los propósitos expuestos en años anteriores por los demócratas sociales. Esta convergencia y la propia debilidad de esa aristocracia obrera en tanto que productora de ideología explican que el grueso de las aportaciones doctrinales de nuestro primer periódico obrero correspondan al principal portavoz de la pequeña burguesía reformista, don Francisco Pi y Margall. El es quien redacta la exposición que los trabajadores presentan a las Cortes, según relata su biógrafo Vera y González: «Poco después de haberse dictado por el gobernador de Madrid la prohibición de las conferencias sobre economía política, se presentaron a Pi varios obreros comisionados por las asociaciones de Cataluña, y le encargaron la redacción de un folleto de dieciséis páginas, contra el proyecto de organización industrial presentado por Figuerola (sic). El folleto se dio como suplemento en "El Eco de las Clases Obreras" (sic) que entonces publicaba Simó y Badía. Redactó, además, Pi la memoria de los trabajadores catalanes acerca de las asociaciones obreras. De aquí nació el pensamiento de hacer firmar una exposición a las Cortes a todos los obreros en España, pidiendo la libertad absoluta de asociación» (54). Además, Pi debió redactar las «Observaciones al proyecto de ley» publicadas en los números 19 y 20 del *Eco* y las más destacadas colaboraciones teóricas: la serie «influencia de las asociaciones», firmada P.M., que se inicia en el núm. 5 (2.09.55) y se cierra en el 11 (14.10.55) y los artículos «Del crédito» (núm. 17, 2.12.1855), y «La usura» (núm. 20, 6.01.1856). Desconocemos si hubo una participación ulterior, porque la única colección conservada del semanario, en la Hemeroteca Municipal de Madrid, se cierra en el núm. 26, el 3 de febrero de 1856. En marzo del 56, ya no debía publicarse pues, como anotan Martí y Benet, el periódico no figura en las estadísticas del timbre, ofrecidas por la *Gaceta de Madrid*. (55).

Tanto la exposición a las Cortes como la serie sobre las asociaciones prueban hasta qué punto coincidían en ese momento las ideas de la democracia social y las de la aristocracia obrera, no sólo en cuanto al objetivo de conseguir el derecho de asociación, sino también en la concepción de las relaciones de clase, basada en una profunda modificación favorable a los trabajadores sobre la base de la libre asociación. Sobre esa plataforma común, y amén de los oropeles de la reforma del crédito, lo que ofrece Pi y Margall es una argumentación más elaborada, con el punto de llegada utópico de una posible sustitución del orden capitalista por la red de asociaciones obreras. El aspecto reivindicativo cede paso a la perspectiva



constructivista. Un sistema de mediaciones resuelve toda disensión entre operarios y fabricantes. El principio proudhoniano de justicia ocupa el lugar que dentro del esquema de Simó y Badía desempeña la resistencia: «Donde no alcance la Asociación de un pueblo —advierte Pi en el último artículo de la serie—, alcanzarán las Asociaciones reunidas; donde no las Asociaciones del pueblo, las de toda la provincia; donde no las de la provincia, las del reino. La justicia triunfará al fin, y sólo la justicia» (56). En caso de crisis de una rama industrial, la Asociación decidirá lo que hoy llamaríamos su reconversión. Claro que la asociación en Pi pierde sus acentos corporativos. Es voluntaria, pero él tiende a generalizar su alcance. El equilibrio de fuerzas entre fabricantes y obreros determina una violencia cada vez menor en las confrontaciones. El fabricante, en vez de aminorar el salario, busca otros medios para reducir costes, mientras «los operarios por otra parte, dirigidos inteligentemente, renuncian a toda pretensión insostenible...» (57). Nos encontramos ante una utopía armonista fundada en la concertación de los dos factores de la producción. En las *Observaciones* que los comisionados obreros catalanes presentan a las Cortes, obra posiblemente de Pi y publicadas en el *Eco*, la utopía cobra perfiles concretos: «Organizada toda la clase, puede convertirse en productora y absorber los capitales. Dueña exclusiva del capital y del trabajo, ¿qué poder mayor que el suyo? Si a imitación de la obrera se organizan luego las demás, ¿qué es del Estado...? ¿Era tan malo, además, que el capital y el trabajo, hoy antagonistas, se refundiesen en uno? La cuestión social estaría probablemente resuelta, y por muy feliz podía darse el siglo con haber hallado una solución de tanta trascendencia...» (58).

Ahora bien, no parece que este ropaje filosófico fuese la médula del periódico. Bien al contrario, su orientación es muy pragmática y tiende a un fin muy definido, generar una campaña de solidaridad obrera que respalde ante las Cortes los derechos de los trabajadores a la asociación. Todo gira en torno a ese apoyo a la exposición obrera, cuyo texto se hace público en el sexto número, el 9 de septiembre de 1855. Los artículos doctrinales sirven de envoltorio, las manifestaciones de solidaridad con la iniciativa catalana —de trabajadores de Madrid, de Sevilla, de Granada— y las noticias sobre la realidad obrera de respaldo a la posición única que guía toda la publicación. Sólo queda al margen la sección educativa, que da alguna idea de quien es el destinatario, con sus nociones elementales de gramática —conjugaciones de verbos incluidas—, química y geografía.



*El Eco de la Clase Obrera* es, por consiguiente, un periódico surgido en y para una campaña, que renuncia de antemano a cualquier otro objetivo. No hay documento que lo pruebe, pero todo indica que son las sociedades catalanas quienes proporcionan los fondos para su publicación. Tampoco sabemos nada de su tirada, si bien a través de ese indicador que son las estadísticas de facturación en Correos, recogidas por Martí y Benet, puede constatarse que los niveles máximos (76,48 rs. en diciembre, 62, 36 rs. en noviembre contra 22,20 rs. en septiembre, 10,24 en octubre, 47,40 en enero y 24 en febrero, habiendo arrancado de 2,32 en agosto de 1855) corresponden a la fase cenital de la campaña. La tirada se aumentó desde primero de noviembre de 1855 (59). El 9 de octubre habían salido para Madrid los comisionados de la clase obrera catalana, Molar y Alsina, veinticuatro horas después de que el ministro Alonso Martínez leyese ante las Cortes su proyecto de ley «sobre ejercicio, policía, sociedades e inspección de la industria manufacturera». Las semanas que siguen son las de más intenso debate, publicando los sucesivos números del *Eco* las noticias relativas a la recogida de firmas en los distintos lugares de España, culminando en los discursos que los comisionados obreros de Cataluña pronuncian el 9 de noviembre ante la comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley. *El Eco* publicó los discursos íntegros en su número de 9 de diciembre, insertando en el siguiente número la Impugnación del proyecto de ley por P. M. (Pi y Margall) y las *Observaciones* sobre el mismo dirigidas a la Comisión por los comisionados (y escritas tal vez por el mismo Pi), estos dos documentos como opúsculos independientes. La campaña desembocó en la entrega, el 29 de diciembre, de la exposición acompañada por las firmas a las mismas Cortes (60). Quizás por eso, una vez cumplida su principal finalidad, el *Eco* entra en curva descendente hasta su desaparición.

Además, por lo menos en lo que concierne a Madrid, la presencia de una prensa demócrata radical garantizaba una atención suficiente a los intereses obreros. En particular, diarios como *La Soberanía Nacional*, dirigido por Sixto Cámara, y *La Voz del Pueblo*, de Suris secundaban en sus editoriales la reivindicación obrera y publicaban sus documentos (por ejemplo, *La Voz* inserta íntegros los discursos de Molar y Alsina ante la Comisión, en los días 13 y 18 de diciembre de 1855, *La Soberanía* había hecho lo propio con la exposición, el 15 de septiembre, etc.). En términos doctrinales, lo más destacado es la aceptación por el demócrata Sixto Cámara del principio de la explotación del trabajo por el capital como causa





de la situación creada en Cataluña. «Hay un vicio radical, profundo —escribirá el 12 de julio, comentando la huelga general— en la constitución actual de la industria» (61). Para explicar dos días más tarde, en polémica con el progresista *La Nación*:

«¿Quiere saber nuestro colega el origen de la honda crisis catalana? (...) Este origen no está, ni en la historia, ni en el carácter de aquella provincia. Ni está tampoco en la asociación de los obreros. Ni en la contemporización del gobierno. Ni en su falta de energía. Este origen está en la tiranía del capital, en la esclavitud del trabajo» (62).

El esquema de la dualidad de clases, fruto de la experiencia catalana y de la propia campaña de solidaridad, se encuentra asimismo en un editorial sin firma que *El Eco de la Clase Obrera* publica el 13 de enero de 1856:

«Oprimidos y opresores, productores e improductivos, amos y esclavos, tiranos y siervos: siempre han sido estos los términos de la distinción social introducida entre los hombres, los miembros del eterno dualismo de las instituciones y de su esencial contradicción» (63).

Se trata de un deslizamiento cortado muy pronto por la evolución política del país, al cerrarse el bienio progresista. Desde 1856 hasta 1868, los grupos más activos de los trabajadores madrileños, como los del resto del país, se forjan y se mueven a la sombra de los sectores demócratas. Es lo que puede constatar con el seguimiento del diario *La Discusión*: la voz de las sociedades cobra relieve cuando se hace precisa, como ocurre con ocasión del debate entre socialistas e individualistas. Claro que no toda la prensa ha sobrevivido. No parece, por ejemplo, haberse salvado un solo ejemplar de *El Cambio Universal*, la publicación que entre 1858 y 1863 acompaña a la experiencia —finalmente terminada en desastre— de banco popular, moldeado sobre los proyectos publicados por Antonio Ignacio Cervera durante el bienio. Del mismo modo que tampoco ha llegado hasta nosotros un solo ejemplar del segundo periódico obrero del bienio progresista, *El Tipógrafo* que debió aparecer a principios de noviembre de 1855 —el *Eco* constata y celebra ese nacimiento (64)— y del que por lo menos salió un segundo número.

Los brotes de prensa obrera, según es sabido, se trasladan a Bar-



celona, ya en la década de los sesenta, con *El Obrero* y *La Asociación*. Su problemática recoge fundamentalmente el marco catalán aunque, en términos políticos, confirme la línea de comportamiento vigente en la capital del reino: liderazgo republicano y participación de esas vanguardias obreras y artesanales en el ámbito asociativo e ideológico de la democracia.

#### 4. El libro del obrero: prensa republicana e internacionalista

En principio, la revolución de 1868 parece sentar las bases para una hegemonía duradera del republicanismo sobre las capas populares urbanas y, consecuentemente, sobre las élites obreras. En el mismo escrito donde deplora el rechazo popular del republicanismo en 1854, Fernando Garrido consigna el éxito de la penetración de sus ideas en los barrios populares de Madrid catorce años más tarde. «Pero apenas se ha producido una nueva generación de hombres —escribe desde la atalaya de 1871—, los muchachos de esos barrios en 1854, hombres ya en 1868, no sólo no rechazan las publicaciones republicanas en esta época, sino que han convertido estos barrios en uno de los focos principales de la revolución política y social; han convertido en tribuna antimonárquica, revolucionaria, la Capilla de San Isidro, y dando sus votos, para que los represente en las Cortes a Orense, el viejo republicano, han vuelto en su inmensa mayoría la espalda a los ídolos monárquico-católicos, a quienes durante tantos años rindieron culto. Este ejemplo de los llamados barrios bajos de Madrid es común a todas las poblaciones de España» (65).

Nada anuncia en ese momento la fragilidad de la unión. Las sociedades obreras ven reconocido el derecho de asociación. En Barcelona, sus manifestaciones iniciales señalan una adhesión inequívoca —*La Federación* incluida— al ideario democrático federal (66). Y cobra auge la actuación en Madrid de aquellas instituciones que representaron antes del 68 esa acción tutelar del republicanismo sobre la aristocracia obrera, como el Fomento de las Artes (67). Otro tanto sucede con los centros de asociacionismo popular, donde convergen trabajadores y pequeña burguesía bajo el denominador común de la democracia revolucionaria. Los lazos parecen tan sólidos que la prensa republicana de más circulación, como *La Igualdad*,



no encuentra oportuno en los meses que siguen a la Gloriosa hacerse cuestión del tema. De ahí también la lentitud con que los republicanos reconocen el alcance de la separación internacionalista en 1869-70.

En Madrid, la asociación que encarna la citada convergencia es el club de Antón Martín. Su secretario, Luis Aner, futuro colaborador de *El Condenado*, nos cuenta algunos rasgos de su historia: «El club de Antón Martín es anterior a la revolución de septiembre. Los que en esta época le fundan y los socios que en él se afiliaron, formaban ya un todo homogéneo, un núcleo de conspiración constante que venía trabajando desde el año 1865: que en los distritos del Sur dio muestras de su existencia en la triste pero gloriosa lucha de 22 de junio de 1866 y que al día siguiente de esta derrota siguió incansable su obra de conspiración, allegando recursos y preparando elementos que el 29 de septiembre de 1868 dieron por resultado la junta revolucionaria de Antón Martín» (68). Y es en el club de Antón Martín donde se constituye, el 24 de enero de 1869, el Núcleo promotor de la Asociación internacional central de Trabajadores (sic), sección Madrid. Constaba de tres comisiones en las que podemos descubrir ya algunos nombres que luego destacarán en nuestro internacionalismo. De los siete miembros de la Comisión de relaciones locales, provinciales e internacionales, cuatro son Anselmo Lorenzo, Julio Rubau, Angel Mora y Enrique Borrel. En la Comisión de reglamento está Francisco Mora. Y entre los siete componentes del «la comisión de propaganda y creación de un periódico que tienda a preparar al Obrero» tenemos a dos futuros contendientes, el periodista republicano Francisco Córdova y López y el futuro bakunista Tomás González Morago (69).

Sobre la historia del Núcleo en meses sucesivos contamos con el conocido testimonio de Anselmo Lorenzo. La divergencia viene marcada por ambos lados. Por una parte, los republicanos abandonan pronto las reuniones de Núcleo: sólo Fernando Garrido asiste a una reunión, mientras «los demás políticos fueron desapareciendo poco a poco de nuestras reuniones y sólo cuantos teníamos empeño en continuar la obra de Fanelli nos encontrábamos a gusto y llevábamos adelante nuestra obra de la mejor manera que podíamos» (70). En sentido inverso, el grupo internacionalista, ganado desde muy pronto por la versión aliancista del ideario de la Internacional, cuyos líderes de opinión serían el propio Lorenzo y González Morago, va consolidando su hegemonía a partir de la utilización de los espacios puestos a su disposición por los republicanos hasta el mo-



mento en que pueden dar el salto a su organización autónoma. La tradición conspirativa anterior al 68 favorecía este tipo de comportamiento.

Es lo que ocurre puntualmente en el terreno de la prensa. El club de Antón Martín logra desde primeros de agosto de 1869 contar con un órgano oficioso, el semanario de divulgación doctrinal *La Justicia Social*, que bajo la dirección de Joaquín Martín de Ollas se dirige a un público popular, y particularmente a los lectores obreros, con el fin de exponer la conexión entre republicanismo y reforma social (71). La fórmula empleada para la captación obrera consiste en intercalar noticias relativas al obrerismo internacional y textos de militantes madrileños sobre un telón de fondo de claro contenido democrático. No obstante, las dosis del segundo elemento pronto disminuyen, porque tras un texto aliancista firmado por Anselmo Lorenzo en el tercer número —escrito al que cabría considerar como momento fundacional de la ideología anarquista en España— falta de producción propia, compensada sólo por la publicación intermitente de cierto «Mr. Bakounine».

En *La Justicia Social* coinciden esa insistencia sobre la armonía de intereses entre republicanos y obreros, con el elogio y el apoyo abiertos hacia la Internacional, un esquema que ha de mantenerse entre los republicanos reformistas incluso más allá de la ruptura de 1870 (pensamos en el *Boletín de las Clases Trabajadoras*, de que luego haremos mención, o en los textos incluidos en la *Enciclopedia Republicana Federal Social* de Díaz Quintero y en el *Anuario Republicano Federal*). En la Internacional ven los redactores de *La Junta Social*, desde su primer número, un proyecto de «gran regeneración social»:

«Sabemos que se están redactando en Madrid las bases para fundar la asociación internacional de trabajadores. Siéndonos conocida esta sociedad por las ventajas que en los países en que se halla establecida reporta a los obreros, nosotros excitamos a los trabajadores de Madrid y de provincias a que una vez unidos hagan sus esfuerzos solidarios, y de este modo podrán conseguir su objeto, que es la realización de la justicia y la destrucción de todo privilegio» (72).

En un estudio que redacté hace años, en colaboración con el profesor Luis Arranz, traté ya de mostrar la importancia de este eslabón perdido que es *La Justicia social* en las relaciones entre republi-



canismo e internacionalismo en 1869. Así, de acuerdo con la reseña disposición favorable, *La Justicia Social* publica los discursos pronunciados por los internacionalistas Anselmo Lorenzo y Tomás González Morago en la Bolsa de Madrid, así como el artículo del primer «La cuestión social», verdadera profesión de fe bakuniniana. A partir del 16 de septiembre, reproduce resúmenes muy amplios del Congreso de la Internacional en Basilea (Bale) y del mismo número arranca la serie de «Cartas de Mr. Bakounine a la Asociación internacional de obreros de Lode (es en realidad Locle) y de chaud-de Fonds». No era poca cosa, como precio a pagar por una imagen de credibilidad en los momentos en que trata de incrementar su radio de acción suscitando un período estrictamente obrero, pero defensor de sus mismos ideales. A cambio del ensayo, *La Justicia Social* traduce número a número las cartas de Bakunin; en las cuales si bien el tema central es el patriotismo, no deja de hacerse una crítica sin reservas de Iglesia y Estado, entendidos ambos en cuanto factores de deshumanización al convertir fraudulentamente al «hombre natural» en santo y en ciudadano respectivamente. En particular, Estado se contrapone a pueblo (aquel «es una abstracción devoradora de la vida popular») resultando el enemigo principal, incluso a nivel simbólico: «es el altar de la región política sobre el cual la sociedad natural es siempre inmolada», advierte Bakunin (73). No era, pues, una buena contribución a la causa de la intervención política de los trabajadores.

Pero la inserción más significativa es la de los discursos en la Bolsa de González Morago y Lorenzo, así como del artículo de este último. Lo esencial no es ya el problema político, sino el social, consumir el desarrollo de la humanidad quebrando la red de opresiones que en torno al hombre trazan los conceptos de Dios, o mejor «fantasma divino», nacionalidad, Estado y propiedad. Todo Estado, incluso el democrático, conlleva una explotación incompatible con la libertad y la igualdad. El ejemplo elegido para condenar la política consiste en las propias Cortes constituyentes: el sufragio universal, lo mismo que el derecho divino, sólo sirve para generar una autoridad que desemboca inexorablemente en tiranía. «Como vemos —concluye Lorenzo—, la autoridad también se opone a nuestro principio; neguemos, pues la autoridad» (74). El objetivo último es garantizar la igualdad política social mediante la propiedad colectiva de los medios de producción. No había, pues, que aguardar a que saliese *La Solidaridad* para que los aliancistas madrileños lograsen una formulación coherente de sus ideas.



El siguiente paso, según todos saben, es el Manifiesto hecho público el 24 de diciembre de 1869, donde la sección internacionalista de Madrid asume el papel de Sección organizadora central provisional de España y se precisan los fundamentos de la organización autónoma de la clase obrera, sobre el eje del apoliticismo. Su texto todavía será publicado por *La Justicia Social*, aunque con algún retraso, y a partir de ese momento el semanario democrático pasa ya a una actitud crítica (75).

Por fin, el 15 de enero de 1870 ve la luz *La Solidaridad*, «órgano de la Asociación internacional de trabajadores de la Sección de Madrid». Su programa, redactado por Anselmo Lorenzo, afirma la decisión del «pueblo trabajador» por inaugurar una era de libertad y clausurar «el imperio de la autoridad». La ruptura con la política es, no obstante, una brecha más profunda que la que corresponde a las concepciones filosóficas, en cuyo terreno prevalece la continuidad. Con razón los internacionales madrileños se autodenominan «liberales igualitarios». Según precisa el llamamiento «A los obreros españoles» que el primer número recoge en su folletín, lo fundamental es quebrar la dependencia política de los republicanos, requisito para emprender por sí mismos la labor emancipadora:

«Ya no nos entregaremos a los políticos de oficio que viendo en el estado angustioso en que nos encontramos nos prometen sacarnos de él, no seducen, nos llevan a las barricadas, y sirviéndonos de escalones nuestros ensangrentados cadáveres trepan a la cumbre del poder para olvidarnos el otro día» (76).

La alternativa reside en la federación de las sociedades obreras, libre de toda contaminación política. Ahora bien, insistimos, el horizonte conceptual permanece estrechamente ligado al antecedente republicano. Al «orden mesocrático» lo que se le reclama es haber incumplido sus aspiraciones, generando otra estructura del privilegio, ahora basada en el capital, cuyo resultado es «la miseria» de los trabajadores. Se trata de un incumplimiento cargado de connotaciones morales, frente al que se alza el principio de equilibrio social, «la justicia» enarbolado por los trabajadores y cuya proyección concreta es el establecimiento posrevolucionario de un orden de libertad y de igualdad para individuos, clases y sexos. Es un esquema todavía deudor del racionalismo ilustrado, con la contraposición de orden natural, meta de la acción revolucionaria, a la in-



justicia vigente. La revolución, la «liquidación social», apartando la falsa vía de la política, viene a conciliar en el marco igualitario del «pueblo» esa dualidad esencial de la sociedad burguesa. No hay espacio para el análisis de las relaciones de clase.

En *La Solidaridad* cobran así forma desde un primer momento los rasgos de la mentalidad aliancista española, de acuerdo con la caracterización efectuada por M. Ralle, destacando «el desfase observable en la prensa de la Primera Internacional española entre las especulaciones teóricas y abstractas sobre el funcionamiento de la sociedad futura y la simple relación, sin un análisis preciso, de los conflictos sociales reales (las huelgas en particular). «Se aborda de este modo la organización de la sociedad futura de acuerdo con los principios de la libertad y de la igualdad absolutas; la aplicación de estos mismos principios a la organización —la Asociación Internacional de Trabajadores— que permitirá alcanzar la citada transformación de la sociedad, lo que recoge en particular la preocupación de borrar toda huella de relaciones autoritarias. En ocasiones, como ocurre en el semanario *La Solidaridad*, la presencia de la diserción doctrinal y de la crítica de los defectos morales de la sociedad “burguesa” reduce casi al silencio a las luchas reales. Todos los periódicos disponibles de la F.R.E. presentan en mayor o menor medida dicho desfase» (77).

La distribución habitual del espacio en las cuatro páginas de *La Solidaridad* confirma esas impresiones. El núcleo del semanario, las dos primeras páginas, se cubre con los artículos de divulgación de la «ciencia social» o con documentos internacionalistas de contenido análogo. La rúbrica «movimiento obrero» engloba a continuación una serie variopinta de noticias, casi una miscelánea, con hechos procedentes del movimiento obrero español, pero también de Francia, Inglaterra y otros países europeos. La reseña de las huelgas tiende ante todo a subrayar el eje bipolar de la combatividad de los trabajadores y de la explotación burguesa. Los aspectos negativos de esta última encuentran cabida en otra sección, significativamente titulada «martirologio obrero». Cierran el número noticias varias y avisos y convocatorias, tanto de la Sección de la A.I.T., como de las sociedades de oficio.

Pero el rasgo principal es el arriba mencionado. Incluso en términos formales, y aunque postule la supresión inmediata del orden burgués, esta primera prensa obrera sigue atrapada en las redes del discurso de la pequeña burguesía republicana. La exposición de los principios generales de la nueva doctrina, desligada de todo análisis de



la situación concreta, hace que el contexto social y político en que tiene lugar la propaganda resulte difuminado. A ello coopera también el apoliticismo, determinante de una exclusión sin reservas de todo aquello que pudiera venir contaminado por el contacto con el Estado o los partidarios de la «clase media». El discurso se reduce a la elaboración de variantes, sectoriales o retóricas, en torno a la propuesta bakuniniana del triple rechazo, de la política, de la religión y del capital. Es lo que, en uno de esos artículos teóricos a que venimos haciendo referencia, expone el zapatero Víctor Pagés:

«Ya os he probado, hermanos míos, que no hemos esperar nada de la política del día, ni menos de la religión. (...) Desechad la religión como un obstáculo para alcanzar nuestra emancipación y la integridad de nuestros derechos, y no hagamos caso de ciertos políticos que son liberales a medias.

Despreciemos sus ofertas y digámosles que el pueblo trabajador, el pueblo que sufre, el pueblo que paga, está preparando su no muy lejana emancipación, en la ignorancia que nos atribuyen. Digámosles que está preparando la gran revolución social (...)»

En tanto que se acerca nuestro triunfo no desanimemos en nuestra tarea, propaguemos nuestras doctrinas entre los que aún gimen bajo el yugo político y social, y entonces nuestro triunfo será seguro, nuestra emancipación una verdad» (78).

La revolución es vista como una reapropiación, la reconquista por el obrero de «la integridad de nuestros derechos», e incluso de «nuestra propiedad». Y, en términos reales, la política aparece como el obstáculo fundamental que aparta a los trabajadores del objetivo revolucionario: es la expresión del «principio de autoridad, eterna antítesis de la libertad» (79). Nada tiene de extraño, en consecuencia, que la principal confrontación teórica de *La Solidaridad* tenga lugar con el republicano Fernando Garrido y en torno al tema del apoliticismo. Por lo demás, la argumentación no ofrece nada nuevo, ya que su eje es el supuesto bakuniniano de que la política constituye una «adormidera» para los obreros revolucionarios, por lo que toda participación en ella o en las instituciones ha de evitarse:

«¿Ignoran acaso esos calumniadores de la clase media que





cual venenosos áspides se deslizan entre los humildes hijos del trabajo, que los miembros de la Internacional no temen arrastrar la impopularidad ni las injurias de las masas para hacerlas comprender que no las conviene en manera alguna llevar con sus votos al municipio, a la diputación provincial ni a las Cortes a ningún obrero, como ellos desearían hacer instigados por sus enemigos, que pretenden adomecerlas educándolas? ¿Pueden querer gozar de un privilegio los que piden el reinado de la igualdad, utilizarse de un monopolio los que proclaman la completa justicia, apoderarse de la autoridad los que defienden la anarquía? Los que quieren ocupar un puesto piden que se conserve, no que se destruya».

Ello no significa, empero, que la gestión del semanario, en cuanto al control de los mensajes emitidos, renunciase a los principios de la denostada autoridad. A lo largo de la vida de *La Solidaridad* existe un nexo estricto entre organización y órgano de prensa. En una etapa inicial, a partir del primer número, es la Comisión de Propaganda de la sección madrileña de la Internacional la que actúa como consejo de redacción, según confirma la renovación del mismo de que da cuenta el núm. 17, el 7 de mayo de 1870 (coinciden todos sus miembros, desde el presidente Enrique Simancas al secretario Celso Gomis, pasando por los vocales Carlos Alieri, Francisco Mora, Anselmo Lorenzo, Hipólito Pauly y Tomás González Morago). Tras la elaboración en julio de un Reglamento del periódico, la división de ambas instancias quedó consagrada, surgiendo un Consejo de redacción designado por la Asamblea general de la secciones federadas, pero con un estricto condicionamiento ideológico (entre otras cosas, no tratar cuestiones con criterio de «partido político o autoritario») y actuar en relación con la Comisión de propaganda (*La Solidaridad*, núm. 28, 23-VII-1870).

En expresión de Morato, *La Solidaridad* fue un «modestísimo semanario» «que vivió poco y en precario» (81). Alguna vez hemos visto la mención, sin confirmar, de una tirada de quinientos ejemplares. En cualquier caso, se trataba de un nuevo episodio de la relación conflictiva existente entre el papel ideológico conferido por la capitalidad y la debilidad del movimiento real. Lo prueba el episodio de la celebración frustrada en Madrid del primer Congreso obrero internacionalista. La Asamblea general de los internacionales madrileños, reunida el 14 de febrero de 1870, lanzó la idea de



reunir en Madrid, en el primer domingo de mayo, un Congreso donde los delegados obreros de toda España regularizasen la vida orgánica de la A.I.T. en España. De inmediato, según reseña Lorenzo, «los amigos de Barcelona se apresuraron a hacernos observar por carta y en términos cariñosos que habíamos cometido una ligereza; que un congreso obrero en Madrid había de resultar un fiasco en razón a que no existían sociedades obreras en el centro de España y que las catalanas no podrían concurrir por lo costoso que les resultaría» (82). El lugar del Congreso fue puesto a votación entre las agrupaciones obreras, otorgando una clara ventaja a Barcelona.

Una segunda muestra de debilidad vino dada por la escasez de lectores de *La Solidaridad*. Desde muy pronto surge el conocido indicador de angustias económicas que es el requerimiento a los suscriptores morosos: comienzan en el núm. 15, el 23 de abril de 1870, y muy pronto se vuelven apremiantes («recordamos a nuestros suscriptores — advierte el 30 de abril— que siendo *La Solidaridad* un periódico de obreros, es de absoluta necesidad recoger fondos en el más breve plazo, para que no sufra contratiempo su publicación»). En el último trimestre de 1870 sus apariciones se irán espaciando, incumpliendo el plazo semanal de publicación. El núm. 43 sale el 5 de noviembre, el 44, el 19 de noviembre, sigue un breve período de regularidad cerrado el 10 de diciembre, con el núm. 47, para ver la luz el 48 sólo el 14 de enero de 1871. En la semana siguiente, el 49 incluye ya el anuncio del fin: «A pesar de los esfuerzos hechos por la Federación madrileña para continuar *La Solidaridad*, se ve en la imprescindible, necesidad de suspender por ahora su publicación...». *La Federación* de Barcelona se encargaría de cubrir las suscripciones.

Ahora bien, si la prensa obrera vivía con dificultades, peor resulta comparativamente el balance para los periódicos que desde el republicanismo buscan una difusión en campo obrero. A través de *La Justicia Social*, tenemos noticia del infortunado ensayo de lanzar, a partir del 24 de septiembre de 1869, un periódico proletario que al mismo tiempo pudiera convertirse en órgano de la democracia socialista. Según el director del semanario, una comisión de obreros habría visitado a su director para que la sección de movimiento social de *La Justicia Social* se incorporase a un nuevo periódico, estrictamente obrero y de precio muy económico, cuyo nombre previsto era *El Proletario* (83). De hecho el periódico verá a luz, posiblemente en noviembre de 1869, con el título de *El Cuarto Estado*, pero a las pocas semanas dejó de publicarse. El 27 de noviembre,



los redactores Francisco Pérez, Sebastián Gatell y Urbano Ruiz y García confiesan el fracaso del periódico «republicano socialista». Quedaba así despejado el camino para *La Solidaridad*. En ninguno de los centros de documentación consultados han quedado ejemplares del citado periódico.

A partir de ese momento, sólo quedaba ensayar una recuperación del terreno perdido. Es lo que busca, a partir del 4 de marzo de 1870, una singular publicación periódica titulada *Boletín de las clases trabajadoras*, bajo la dirección de Fernando Garrido, el publicista republicano, y con una amplia participación como presuntos colaboradores de la plana mayor de su corriente política: Emilio Castelar, Estanislao Figueras, Federico Beltrán, Ramón Cala, José Guisasaola, Francisco Pi y Margall (84). Es una publicación curiosa, ya que en principio aparece semanalmente, pero en realidad ajusta su salida al público a la aparición de las distintas entregas de la obra magna de Garrido, la *Historia de las clases trabajadoras*. De modo que tiene un doble canal de distribución, por una parte, a través de los medios usuales de venta por número sueltos y por suscripción (con precios económicos: dos cuartos el número y un real al mes) y por otra parte, como complemento de las sucesivas entregas de la *Historia*. De hecho este segundo canal acabará siendo el único. A partir del número 12, de 14 de julio de 1870, no figura fecha, apareciendo seis números en 1870, quince en 1871 y dos en 1872. En el núm. 35 el *Boletín* dice adiós a los suscriptores de la *Historia* y deja de publicarse, al tiempo que anuncia un nuevo empeño de Garrido, la publicación de una Biblioteca Socialista.

Todo parece indicar que no existían compradores para un periódico republicano-obrerista y que, como consecuencia, el *Boletín* termina por ser un pseudoperiódico, ya que se mantiene sólo como complemento de los doscientos ochenta pliegos del libro vendido por entregas. Formalmente, el *Boletín* reproduce el esquema de la prensa obrera del periódico, si bien con una monotonía que refleja verosimilmente la penuria en cuanto a medios y a redactores. Los artículos doctrinales preceden a la información, con el movimiento social en España y en el extranjero, y cierran los anuncios, habitualmente bibliográficos. Llama la atención en las noticias que la referencia al movimiento internacionalista es asumida como propia y cuando los datos proceden de *La Federación* de Barcelona, por ejemplo, se hable de «nuestro querido colega» (85). Estamos ante un claro ensayo de captación. En sentido opuesto, sobresale la precariedad de las colaboraciones. Todo se centra en escritos de Fernando Ga-



rrido, con el añadido de alguna pluma secundaria, como la de Francisco Flores García, propagandista republicano escasamente original y bastante plúmbeo.

En realidad, el *Boletín* sirve al propósito de divulgar en forma sintética las ideas de Garrido sobre la emancipación del trabajador. El problema es que, muy posiblemente, los obreros —y ni siquiera la élite obrera que dirimía los conflictos ideológicos— leía sus artículos. Garrido presenta un cuadro de progreso de la humanidad basado en la mejora progresiva de la condición obrera. «Nosotros quisiéramos —declara— que todos los trabajadores comprendieran que al asociarse, al buscar en la asociación su emancipación del yugo del capital, no sólo trabajan para sí, sino para la humanidad entera; que son los instrumentos de la ley del progreso, y que tuvieran la conciencia de lo grande y sublime de su misión...» (86). La línea editorial del *Boletín* prolonga la de *La Igualdad* frente al apoliticismo, pero en términos más sosegados. Es como si Garrido, desde su periódico, tratase de buscar una fórmula de conciliación entre los aliancistas y el federalismo, aceptando la superioridad de objetivos de la Internacional, tal y como se definió en la asamblea de Barcelona —la república universal, social colectivista— pero introduciendo la república federal como momento imprescindible en el tránsito hacia la liberación definitiva de la humanidad. Cuando las decisiones del Congreso de Barcelona consoliden el predominio del apoliticismo entre los internacionalistas españoles, Garrido irá más allá que en las ocasiones anteriores, insertando en el *Boletín* un artículo de título elocuente: «Imposibilidad de no ocuparse de política en una sociedad en que todo es política» (87). Garrido propone, apoyado en el Consejo de Londres, la formación de un posible partido obrero, a modo de única escapatoria para que el proletariado camina hacia su emancipación sin participar de la política de la clase media. Pero ya es demasiado tarde. La verdadera polémica sobre este punto será desarrollada por los propios internacionalistas y en la misma prensa internacionalista, entre el semanario «marxista» *La Emancipación* y sus antagonistas, dominantes en el campo de la opinión obrera. Claro que el resultado no variará y por el momento la posición política del puñado de internacionalistas madrileños resulta vencida en toda regla.

No vamos a detenernos en el episodio final de la trayectoria que nos ocupa, ya que en este coloquio contamos con uno de sus mejores conocedores, autor de una monografía sobre *La Emancipación* desgraciadamente inédita. Por ello nos ceñiremos a destacar



aquellos aspectos que representan una modificación respecto al panorama de la prensa obrera incipiente que trazábamos a partir de *La Solidaridad*. El primero es la continuidad ideológica, más allá de los cambios tácticos que introduce la adhesión del «grupo de los nueve» al «marxismo» (88). Lo pone de relieve el planteamiento doctrinal del programa que *La Emancipación* presenta en junio de 1871, debido a la pluma de Anselmo Lorenzo. Suponía una adhesión sin reservas al principio bakuninista de que la «política de la clase media» constituía una desviación respecto a la vía revolucionaria, consistente en preparar la destrucción de la sociedad capitalista:

«Enemigos acérrimos de la política de la clase media permaneceremos constantemente alejados de su círculo de acción y aconsejaremos siempre a los trabajadores la abstención completa en cuanto a esa política directa o indirectamente se refiera, puesto que, de tener participación en ella, no podrían menos de hacerse solidarios de los crímenes que en nombre de la misma diariamente se cometen.

La clase trabajadora, que necesita hoy de todas sus fuerzas para realizar su gigantesca organización, y tiene apenas tiempo suficiente para llevarla a término, no debe malgastar este ni agotar aquellas en otra lucha que en la que directa y principalmente le concierne» (89).

Como es sabido, la intervención de Paul Lafargue enriquecerá notablemente los planteamientos teóricos del semanario, suscitando los elogios de Engels, pero ello no significa una profundización de las relaciones entre obrerismo y política. Tampoco la rectificación encarnada por el artículo «La política de la Internacional», de 27 de noviembre de 1871, al proponer la formación de un partido político obrero, supone un giro respecto a la confrontación abierta con toda forma de política burguesa. «Apartaos con desprecio de esas urnas electorales —concluye el artículo— de donde no saldrá nunca nuestra emancipación ni nuestra independencia. Esta es la política de la Internacional» (90). Y, como ha puesto de relieve Michel Rallie, la agria polémica con los bakuninistas de *El Condenado* y *La Federación* tampoco trae consigo una rectificación en las ideas de fondo aun cuando la crisis de junio de 1872, con la expulsión de los nueve «marxistas» de Madrid de lugar a un fenómeno nuevo en la histo-



ria obrera: la formación de un embrión de partido político a partir de la redacción de un periódico.

Siempre optimista a lo largo de estos meses sobre las perspectivas de imponerse en España a los bakuninistas, Engels escribe a Laura Marx que gracias a la labor de Lafargue se podía cantar victoria («so aber hat der ganze Rebellionversuch schmäählich geendigt und wir kennen victoire sur toute la ligne proklamieren») y la versión científica del socialismo había echado raíces en nuestro país («an den Artikeln in der *Em.*, worin zum ersten Mal den Spaniern wirkliche Wissenschaft zum Besten gegeben wird...») (91). En realidad, la idea de una articulación entre acción social y acción política, que Engels creyera arraigada en España de acuerdo con intervención en el Consejo General de 19 de diciembre de 1871 (92), estaba lejos de ser mayoritaria entre los internacionalistas españoles y, en la crisis de 1872, lo que dio fue un total aislamiento del grupo «marxista». *La Emancipación* quedó así como órgano de un movimiento muy minoritario. Un nuevo testimonio de Engels, esta vez de octubre de 1872, describe la situación, recogiendo la perspectiva agónica que para los «marxistas» madrileños había significado el aislamiento introducido por su expulsión de las filas de la Internacional española. «El órgano de la nueva federación madrileña, *La Emancipación* — escribe el 16 de noviembre Engels al secretario del Consejo General, ya en Nueva York —, es acaso el mejor periódico de la Internacional. Su actual redactor (José Mesa) es incontestablemente el hombre más considerable de los nuestros en España (aunque) no puede él solo hacerlo todo. La venta de *La Emancipación*, que estuvo a punto de desaparecer, y cuya vida auxiliamos desde aquí enviando algún dinero, aumentó su venta» (93). Y es también conocido que, casi al tiempo de su desaparición definitiva, el 15 de abril de 1873, Engels daba cuenta al mismo Sorge de la situación agónica del semanario: «*La Emancipación*» de Madrid está muriéndose, si es que ya no está muerta. Le hemos enviado quince libras, pero como apenas nadie paga los ejemplares recibidos parece imposible sostenerla» (94). Era al mismo tiempo un indicador del fracaso del primer brote marxista en el movimiento obrero español.

Ahora bien, tal y como ha puesto de relieve M. Ralle, la fidelidad y la energía de Mesa no suponían un cambio cualitativo en la ideología. El momento de proclamación de la Primera República es particularmente significativo porque traza la divisoria entre los internacionalistas «marxistas» españoles (la libertad republicana carece de contenido para la clase obrera: «no seremos de los que aconse-



jen a los trabajadores que pidan reformas sociales al gobierno republicano», ya que «la república española viene únicamente a establecer la libertad y asegurar el orden; aquí se detiene su misión» (95) y el enfoque engelsiano, basado en el atraso económico de España y en la conveniencia por tanto de una fase democrática para fortalecer en ella las organizaciones obreras. Ciertamente, aun mal traducido, *La Emancipación* incluye en su núm. 88 un artículo tomado *Der Volkstaat* —«La República en España»—, pero en tercera página y con letra pequeña. Confirmando la línea apuntada, en el núm. 89, de 18 de marzo de 1873, un Manifiesto declara la oposición radical a la República conservadora y a los partidos burgueses y su política. La «acción política del proletariado» se define en el terreno de la revolución, como ruptura con la política burguesa en todas sus formas y a modo de repliegue sobre ese nuevo mundo en gestación que es la Internacional.

*La Emancipación* muere por falta de lectores, ante el insuficiente eco que su mensaje ideológico encuentra en las sociedades obreras y en sus vanguardias militantes. Así, una vez más, la historia de la prensa obrera se funde con las peripecias de la clase, y en particular con la secuencia de los cambios ideológicos en el interior de la misma. Su doble eje, de un proyecto doctrinal bien elaborado, a nivel de la aristocracia obrera del momento, y de información del movimiento obrero internacional y español, tropieza con el frágil desarrollo del proletariado madrileño (y por consiguiente de su conciencia de clase) y con la sima que se abre entre su propuesta y la mentalidad dominante en el internacionalismo de la época.

De este modo, con la ruptura entre «marxistas» y bakuninistas surge también la primera polémica de prensa obrera en nuestra historia. La propia aparición de *El Condenado*, semanal, desde el 8 de febrero de 1872, responde a la quiebra interna en la Alianza y se traduce desde muy pronto en alfilerazos contra *La Emancipación*, actitud que asume el carácter de guerra abierta desde su reaparición el 11 de julio de 1872 (había estado suspendido desde el 4 de abril). Luego, tras un paréntesis de enero a marzo de 1873, su vida se prolonga hasta el 9 de enero de 1874, produciéndose la muerte del semanario por el golpe de barra dado hacia la represión por el gobierno Serrano-Sagasta, el 10 de enero de 1874, con el decreto por el que se disuelve la Internacional. Max Nettlau informa que en semanas sucesivas hubo intentos de volver a sacar *El Condenado*, incluso clandestinamente, con lo que se hubiera convertido en eje de la prensa internacionalista española; pero el proyecto, aun conside-



rado como seguro, no debió cuajar. «Une publication clandestine de ce journal —escribe Nettlau— était considérée comme certaine, soit même qu'elle ait existé, mais je ne pense pas qu'elle fut jamais faite» (96).

Ahora bien, no hubo solo diferencias políticas entre *La Emancipación* y *El Condenado*. El semanario bakuninista, de más pequeño formato, trata de lograr una presentación más próxima a las capas populares, aligerando el contenido de los ensayos doctrinales, utilizando un lenguaje popular y polémico frente a la seriedad del planteamiento que hace de *La Emancipación* un precedente de *El Socialista* (97). En *El Condenado* hay también un ensayo de utilizar las ilustraciones como vehículo ideológico, siguiendo la pauta de la prensa popular catalana, del tipo *La Campana de Gracia*, aun cuando dentro de límites modestos. Los grabados de José Luis Pellicer constituyen un momento especialmente brillante de la expresión gráfica anarquista, pero su papel en el semanario no va más allá de ser un complemento notable respecto a una línea ideológica que prolonga, con mayor énfasis, los planteamientos de *La Solidaridad*.

Llegamos así al punto final de un recorrido en el que no hemos podido ocuparnos de temas polémicos en el margen, del tipo de la edición de *Los Descamisados*. Lo más importante nos parece tomar nota de esa tensión entre el atraso relativo de Madrid en cuanto a desarrollo industrial (y por consiguiente obrero) en relación a Barcelona, y la centralidad política y de difusión ideológica de la capital. El primer aspecto interviene a la hora de explicar la dificultad de los primeros periódicos obreros del sexenio para mantener un público suficientemente, así como, a través de una serie de mediaciones, para entender la dependencia doctrinal que mantiene la ideología internacionalista respecto al republicanismo federal. Lo que este no logrará es una construcción ideológica alternativa a partir de 1870-71, pero su presencia política en el mundo de los oficios madrileño debió mantenerse (recordemos la anotación de Nettlau). El crecimiento de la afiliación internacionalista en la capital fue, a pesar de todo, notable: ya a mediados de 1870 se han acertado distancias con Barcelona, son dos mil seiscientos miembros de la sección madrileña, por diez mil de la Federación local barcelonesa, si bien solo mil de aquellos pertenecen a la federación local y por añadidura no cotizan (98). Es el cruce de dos ejes: falta tradición obrera, homogeneidad en ese mundo de oficios, pero su peso ideológico en el país se ve potenciado por ese papel de foco de difusión y por el contacto con el centro de decisiones político que desempeña la ca-





pital. Desde estos supuestos, y conforme refleja la evolución de la prensa internacionalista, cabe explicarse tanto la imposibilidad de acompañar el momento de autonomía de las organizaciones en cuanto a estrategia con una ruptura ideológica efectiva al antecedente federal, como la gestación de un grupo procedente de la aristocracia obrera que, si bien ligado al pasado en cuanto a su cosmovisión, elabora un proyecto todavía inseguro en torno a la participación política de la clase. Claro que, al alcanzar este punto, merced a la incidencia de un factor exterior —el Consejo de Londres— queda al descubierto la contradicción entre base sociológica e ideología. En esa encrucijada se insertará la lenta progresión de la prensa socialista en sucesivas décadas.

## NOTAS

- (1) Véase Paul Guinard: *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, París, 1973.
- (2) Carecemos aún de un análisis preciso del periodismo «internacional» del Setenio, por contraste con los buenos estudios sobre organización e ideología (Termes, Netzlau, Ralle, etc.).
- (3) Edward P. Thompson: *The Making of the English Working Class*, 1963, cit. por trad. esp. Ed. Laia, Barcelona, 1977, p. 7.
- (4) Desarrollamos aquí algunas ideas expresadas en nuestra comunicación presentada en 1985 en los primeros coloquios de Historia de Madrid: «Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionalistas».
- (5) Sobre este tema ver Luis Arranz y Antonio Elorza: "El «Boletín de las clases trabajadoras: la definición bakuninista de la clase obrera madrileña», *Revista de Trabajo*, número 52, 1973, pp. 353-448.
- (6) Michel Ralle: «La Emancipación» y el primer grupo 'marxista' español: rupturas y permanencias», *Estudios de Historia Social*, 1979, 8-9, p. 93 y ss.
- (7) *Anuario administrativo y estadístico de la provincia de Madrid para el año de 1868*, Madrid, 1868 y 1869, pp. 502-505.
- (8) Josep Maria Vilà: *Els primers moviments socials a Catalunya*, Barcelona, 1935; Manuel Reventós, *Assaig sobre alguns episodis històrics dels moviments socials a Barcelona en el segle XIX*, Barcelona, 1925, y sobre todo J. M. Ollé i Romeu, *El moviment obrer a Catalunya, 1840-1843*, Barcelona, 1973.
- (9) M. Cabrera, A. Elorza, J. Valero y M. Vázquez, «Datos para un estudio cualitativo de la prensa diaria madrileña (1850-1875)», en M. Tuñón de Lara, *Prensa y sociedad en España, 1820-1936*, Madrid, 1975, p. 92.
- (10) Sobre *El Censor*, ver E. García Pandavenes, prólogo a su antología, Barcelona, 1872.
- (11) *El Censor. Obra periódica. Tomo primero. Que contiene la Dedicatoria, y los veintitres primeros Discursos publicados en el año de 1781*, Madrid, 1781, pp. 43-56.
- (12) Véase en particular el libro de Ollé i Romeu cit. en n. 8.
- (13) Cf. Manuel de Aguirre: *Cartas y discursos del Militar Ingeniero del Correo de los Ciegos de Madrid*, ed. de A. Elorza. San Sebastián, 1974.
- (14) AHN, Estado, leg. núm. 3.248.



- (15) *El Eco de Padilla*, Madrid, 15-VIII-1821, cit. por A. Gil Novales, *Las Sociedades Patrióticas*, t. II, Madrid, 1975, p. 1.014.
- (16) Véase Concepción de Castro: «Introducción» a Andrés Borrego, *Periodismo político liberal conservador (1830-1846)*, Madrid, 1972, pp. 15-32.
- (17) Véase Andrés Borrego: «Exposición de la Doctrina aplicable a política religión y social de España», en *Revista Peninsular*, Madrid, 1838. Sobre este tema, Concepción de Castro, *Romanticismo, periodismo y política. Andrés Borrego*, Madrid, 1975, pp. 75-82.
- (18) *El Correo Nacional*, Madrid, 15-IV-1838.
- (19) *El Amigo del País*, Madrid, 1846, t. IV, núm. 5, p. 213 y ss. (el premio fue ofrecido por la Sociedad Económica Matritense en su programa de 1.º de mayo de 1845).
- (20) A. Bahamonde y J. Toro: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, 1978.
- (21) Por lo que concierne a los tipógrafos, sector emblemático de esta «aristocracia obrera», ver Juan José Morato, *La cuna de un gigante*, Madrid, 1925 (reimpresión facsímil de S. Castillo), Madrid, 1984, pp. 41 y ss.
- (22) Casimir Martí y Josep Benet: *Catalunya a mitjan segle XIX*, Barcelona, 1976, t. I, pp. 221-222.
- (23) Juan J. Trias y Antonio Elorza: *Federalismo y reforma social en España (1840-1870)*, Madrid, 1975, p. 93.
- (24) A. Elorza: «Los orígenes del asociacionismo obrero en España», *Revista de Trabajo*, Madrid, 1972, núm. 37, pp. 123-345.
- (25) «Siendo las fábricas un sitio exclusivamente destinado al trabajo, queda prohibida desde hoy en ellas la lectura de los periódicos y demás papeles públicos». Bando del jefe político Francisco Fulgencio, *Diario de Barcelona*, 4-X-1844.
- (26) J. J. Trias y A. Elorza, *Federalismo y reforma social*, cit., pp. 123-128.
- (27) *Ibidem*, pp. 145-147.
- (28) Sobre Ayguals de Izco, ver V. Carrillo, «El periódico "Guindilla" (1842-1843), de W. Ayguals de Izco, y la evolución de las ideas republicano-federalistas en España», en *La prensa y la revolución liberal*, Madrid, 1983, pp. 37-55 y A. Elorza, «Periodismo democrático y novela por entregas en W. Ayguals de Izco», *Estudios de Información*, 1971.
- (29) Fernando Garrido, «El trabajador» (1849) en *Obras escogidas*, II, ed. de F. Pi y Margall, Barcelona, 1860, p. 124.
- (30) Gian Mario Bravo, *Le origini del socialismo contemporaneo, 1789-1848*, Florencia, 1974; J. Mahuquer, *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, 1977.
- (31) A. Elorza: *El fourierismo en España*, Madrid, 1975, pp. XCV-XCVI.
- (32) Cit. por A. Elorza, *Socialismo utópico español*, Madrid, 1970, p. 173.
- (33) *La Démocratie Pacifique*, 22-V-1850.
- (34) José Eugenio de Eguiazábal: *Apunte para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año de 1480 al presente*, Madrid, 1879, p. 302.
- (35) Una discusión más amplia en nuestro trabajo «Asociacionismo y reforma social en España (1840-1869)», en J. J. Trias y A. Elorza, op. cit., p. 244 y ss.
- (36) Recogemos los más significativos escritos de Cervera en «El pauperismo y las asociaciones obreras en España (1833-1868)», *Estudios de Historia Social*, 10-11, 1979, pp. 386-404, 423-429 y 432-451.
- (37) *El Amigo del Pueblo*, Madrid, núm. 2, 31-VIII-1849.
- (38) Clara E. Lida, *Anarquismo y Revolución en la España del XIX*, Madrid, 1972, p. 41.
- (39) *La Revolución Social*, 9-1-1872.
- (40) Fernando Garrido, «Prólogo» a F. Díaz Quintero, *Enciclopedia republicana federal social*, Madrid, 1871, p. VII.
- (41) Sobre Pi y Margall, entre otros, véase Juan J. Trias, estudio preliminar a F. Pi y Margall, *Pensamiento social*, Madrid, 1969.
- (42) *El Eco de la Revolución*, cit. por *Anuario republicano federal*, I, p. 24.
- (43) J. J. Trias, op. cit., p. 64.
- (44) *El Eco de la Clase Obrera*, Madrid, núms. 19, 16-XII-1985.
- (45) «Bando», *Diario de Barcelona*, 22-VI-1855.
- (46) Casimir Martí y Josep Benet: *Barcelona a mitjan segle XIX. El moviment obrer durant el bienni progressista (1854-1856)*, Barcelona, 1976, t. II, p. 9.
- (47) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 1, 5-VIII-1855.
- (48) Ramón Simó y Badía: *Memoria sobre el desacuerdo entre dueños de taller y jornaleros*, Madrid, 1855, p. 1.



- (49) C. Martí y J. Benet, *Barcelona...*, I, pp. 705 y 723.
- (50) R. Simó y Badia, *Memoria*, p. 14.
- (51) *Ibidem*.
- (52) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 1, 5-VIII-1855.
- (53) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 3, 19-VIII-1855.
- (54) E. Vera y González: *Pi y Margall y la política contemporánea*, I, Madrid, 1886, p. 509.
- (55) C. Martí y J. Benet, *Catalunya...*, II, p. 239.
- (56) P. M. «Influencia de las asociaciones», V, en *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 11, 14-X-1855. cit. por nuestra antología del periódico, *Revista de Trabajo*, 1969, núms. 27-28, p. 444.
- (57) C. M.: «Influencia de las asociaciones», II, *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 5-2-IX-1855.
- (58) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 20, 23-XII-1855.
- (59) C. Martí y J. Benet, *Catalunya...*, II, p. 262.
- (60) C. Martí y J. Benet, *Catalunya...*, II, pp. 238-239.
- (61) *La Soberanía Nacional*, Madrid, 12-VII-1855.
- (62) *La Soberanía Nacional*, 14-VII-1855. Sobre las polémicas de prensa en el momento, ver nuestro art. «El proyecto de ley Alonso Martínez sobre el trabajo en la industria (1855)», en *Revista de Trabajo*, 1969 núms. 27-28, pp. 251-275.
- (63) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 23, 13-I-1856.
- (64) *El Eco de la Clase Obrera*, núm. 14, 11-XI-1855.
- (65) F. Garrido, «Prólogo» a *Enciclopedia republicana federal social*, p. VII.
- (66) Sobre el federalismo inicial de las sociedades obreras catalanas, ver Josep Termes: *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional, 1864-1881*, Barcelona, 1972, pp. 33-38; Anselmo Lorenzo, *El proletariado militante*, Madrid, 1974, p. 86.
- (67) Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante*, pp. 31-37.
- (68) Luis Añer: «El club de Antón Martín, su formación y desarrollo», *La Justicia Social*, Madrid, núm. 1, 5-VIII-1869, p. 7.
- (69) *La Solidaridad*, Madrid, núm. 2, 22-I-1980.
- (70) Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante*, p. 55 y ss.
- (71) Veas nuestro «Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales», *La Justicia Social* se presentaba con el objeto de «propagar la idea que los hijos del pueblo manifiestan en la prensa y en el club», «una revista que publique y propague los artículos y discursos de los hombres del trabajo». Se trataba de un claro discurso de captación, cortado sólo con el aldabonazo del manifiesto internacional de diciembre de 1869.
- (72) *La Justicia Social*, núm. 1, p. 15.
- (73) *La Justicia Social*, núm. 11, 17-X-1869, pp. 8-9.
- (74) Anselmo Lorenzo: «La cuestión social», *La Justicia Social*, núm. 3, 19-VIII-1869.
- (75) Joaquín Martín de Ollas: «Juicio crítico del manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid», *La Justicia Social*, I a IV, 14-I a 28-II-1870.
- (76) «A los obreros españoles», *La Solidaridad*, núm. 1, 15-I-1870.
- (77) Michel Ralle: «Acción y utopía en la Primera Internacional española», *Estudios de Historia Social*, 8-9, 1979, p. 75.
- (78) Víctor Pagés: «El derecho y sus enemigos», *La Solidaridad*, núm. 11, 26-III-1870.
- (79) J. J. Morato: «No nos extraña (sic) ni nos asusta», *La Solidaridad*, núm. 14, 16-IV-1870.
- (80) Véase L. Arranz y A. Elorza, art. cit. en n. 5. La polémica con Garrido se abre en el núm. 20 de *La Solidaridad*, 28-V-1870, al que corresponde la cita.
- (81) Juan José Morato: *Líderes del movimiento obrero*, p. 79. Anselmo Lorenzo matiza este juicio en *El proletariado militante*: «El éxito de *La Solidaridad*, sin ser notable, distó de ser un fracaso», p. 87.
- (82) Anselmo Lorenzo: *El proletariado militante*, p. 94.
- (83) *La Justicia Social*, núm. 12, 24-X-1869 («Advertencia»). El semanario era previsto como «el periódico más barato de cuantos conocemos en España», con una inscripción a 4 rs. trimestre, del mismo coste que la posterior de *La Solidaridad* (*La Justicia Social*, costaba 4 rs. al mes). Un mes más tarde, *El Cuarto Estado* anunciaba desaparición, escudándose en el proyecto de salir como diario. *La Justicia Social*, en cambio, parecía funcionar bien, agotándose sus primeros números.
- (84) Se publicaron 35 números entre el 4-III-1870 y 1872, sin otra mención.
- (85) *Boletín de las Clases Trabajadoras*, Madrid, 1871, núm. 30, p. 2.
- (86) Fernando Garrido: «Las clases trabajadoras tienen en sus manos el destino del mundo», *Boletín de las Clases Trabajadoras*, núm. 10, 20-IV-1870.

(87) Fernando Garrido: «Imposibilidad de no ocuparse de política en una sociedad en que todo es política», *Boletín de las Clases Trabajadoras*, núm. 12, 14-VII-1870.

(88) Véase el art. de M. Ralle sobre *La Emancipación*. Aunque, en apariencia, la polémica ofrece una imagen de ruptura completa. Entre tantos otros textos, cabe citar la declaración de la federación internacionalista de Ciudad Real en el verano de 1872, enfrentándose a los planteamientos de *La Emancipación*: «Que nos hacemos solidarios de *La Federación*, *El Condenado* y de la Circular de este Consejo regional, por conocer la pureza y dignidad con que han defendido los revolucionarios principios de la Internacional, cuya síntesis es el lema de nuestra bandera, que es —lo decimos muy alto— *la Propiedad Colectiva* en Economía, *la Anarquía* en Política y *la Razón Humana* de Religión...» En *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española*, t. I, Barcelona, 1969, p. 215.

(89) «Programa», *La Emancipación*, cit. por nuestra antología del semanario, *Revista de Trabajo*, 1970, núm. 30, p. 226.

(90) *La Emancipación*, núm. 24, 27-XI-1871.

(91) Friedrich Engels, Paul et Laura Lafargue, *Correspondance*, t. I, 1868-1886, Paris, 1956, p. 26.

(92) *Le Conseil Général de la Première Internationale 1871-1872. Procès-verbaux*, Moscú, 1975, pp. 52-53.

(93) *Sorge Briefwechsel*, Stuttgart, 1921, pp. 102-103. Cit. por V. M. Arbeloa, en nota 9, p. 114, de *Líderes...*, de J. J. Morato.

(94) Juan José Morato: *Líderes del movimiento obrero español 1868-1921*, ed. de V. M. Arbeloa, Madrid, 1972, p. 114.

(95) *La Emancipación*, núm. 86, 15-II-1873.

(96) Max Nettlau: *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, Dordrecht, 1969, p. 240.

(97) *El Condenado*, nace en el cuadro de una polémica latente, el 4 de abril de 1872. Vuelve a la vida al producirse la expulsión de «los nueve» el 8 de julio de 1872.

(98) M. Nettlau: *La Première Internationale...*, p. 83.





Angel Bahamonde  
Magro  
Luis Enrique Otero  
Carvajal

**Relaciones de  
subordinación  
y consciencia  
de clase:  
¿Era posible  
*El Eco de la  
clase obrera*  
en el Madrid  
de 1855?**

**Angel Bahamonde  
Magro  
Luis Enrique Otero  
Carvajal**

Profesor titular de Historia Contemporánea  
Universidad Complutense de Madrid  
Colaborador de los Departamentos de Historia  
Contemporánea y de Teoría Sociológica. Universidad  
Complutense de Madrid.



A la hora de plantearnos el análisis de un periódico caben dos opciones metodológicas, que dan respuesta a diferentes interrogantes. El análisis interno, que abarca desde el contenido ideológico del mismo hasta la forma en que se expresa dicho contenido; o bien el análisis externo, que pretende articular el mensaje del periódico con el sujeto receptor al que se dirige. El análisis interno de *El Eco de la clase obrera* ya ha sido realizado de forma rigurosa por Casimir Martí, Josep Benet y Antonio Elorza (1). Nuestro trabajo se centra en el análisis externo, es decir el conjunto de condicionantes que actúan en la configuración de las clases trabajadoras madrileñas a mediados de siglo. En definitiva, nos interrogamos sobre las relaciones existentes entre *El Eco de la clase obrera* y las clases trabajadoras madrileñas: ¿era un producto de las clases trabajadoras madrileñas? ¿respondía su contenido al grado de desarrollo de la conciencia de éstas?

En 1855 fecha de la aparición de *El eco de la clase obrera*, la organización del trabajo, de fuerte carácter preindustrial, y la hegemonía de las relaciones de subordinación en las relaciones sociales, fruto del propio estadio de esa organización del trabajo, explican la desarticulación de las clases trabajadoras madrileñas, su bajo grado de toma de conciencia social como clase, por no decir su práctica inexistencia. Cabe preguntarse, pues, el significado de una publicación como *El eco de la clase obrera*, que por algunos ha sido considerado como el primer periódico obrero madrileño. A nuestro juicio considerarlo como tal, o como portavoz de los intereses de la *clase obrera madrileña*, se nos antoja excesivo, cuando no inexacto. El periódico no refleja en absoluto el grado de conciencia de las clases trabajadoras. Sencillamente se edita en Madrid porque es esta ciudad el centro neurálgico de la toma de decisiones políticas a nivel nacional.

El divorcio existente entre el periódico y las clases trabajadoras madrileñas se pone de manifiesto a varios niveles. En primer lugar, el propio origen de *El Eco de la clase obrera*, inicia su publicación el domingo 5 de agosto de 1855, inmediatamente después de un momento álgido de la conflictividad social en Barcelona, que culminó con la represión de la huelga general de julio de 1855, mediante la declaración del estado de sitio y el establecimiento de una férrea censura de prensa (2), ésta sería una de las razones que explicaría la publicación del periódico en Madrid, una vez que Ramón Simó y Badía, su director y *alma mater*, se instala en la capital. En segundo lugar, el objetivo del periódico es coyuntural se trata de crear un



estado de opinión que actúe sobre las Cortes en un momento en el que se está discutiendo la cuestión del asociacionismo (3). De otra parte, como era lógico esperar, el periódico encontró su principal foco de difusión en Cataluña (4). Como de tantos otros periódicos de la época no tenemos datos ni siquiera aproximados de su tirada, aunque las estadísticas de derechos de timbre pagados en Correos, recogidos por Martí y Benet, permiten establecer una tendencia de su difusión, claro está, fuera de Madrid, que confirman el carácter coyuntural del periódico: conforme se intensifique en Cortes el debate de la ley sobre el asociacionismo, el número de ejemplares distribuidos se incrementará significativamente (5). Aunque tampoco poseamos datos al respecto, es de suponer que la difusión del periódico en Madrid fue muy reducida, a ello nos conducen las siguientes consideraciones: la reducida información que recoge sobre la problemática específica de las clases trabajadoras madrileñas (6); la ausencia en sus páginas de publicistas demócratas o afines radicados en Madrid, haciendo la salvedad de Pi i Margall, que incluso mantenían posiciones próximas a los postulados del periódico; y, por último, el fracaso cosechado en Madrid de la principal iniciativa de *El Eco...*, la recogida de firmas en defensa del derecho de asociación. De las 33.000 firmas recogidas en toda España sólo 600 correspondieron a Madrid, en contraste con las 22.000 firmas de Cataluña, o incluso con las de otros núcleos urbanos de menor entidad: Sevilla (4.500 firmas), Málaga (958), Córdoba (650) o Alcoy (1.280) (7).

Las limitadas repercusiones de *El Eco de la clase obrera* entre las clases trabajadoras madrileñas encuentran explicación en la propia situación de las mismas. No olvidemos que incluso órganos de prensa más enraizados en la realidad madrileña tampoco lograron consolidarse, como ocurrió *La voz del pueblo*, y no sólo por causa de la represión política. El propio Fernando Garrido se lamentaba de la escasa incidencia que las ideas republicanas tenían en los barrios del Sur de Madrid: «La revolución de 1854 dio lugar a grandes manifestaciones democráticas y sin embargo las publicaciones republicanas como el *Eco de Las Barricadas*, no podían penetrar más allá de la Plaza Mayor, porque el pueblo de los barrios del sur repugnaba todavía la palabra *Republicana* de tal manera, que apaleaba a los vendedores de nuestro periódico»(8)

Abordar el análisis de las clases trabajadoras madrileñas exige previamente la toma en consideración de la específica configuración de las relaciones sociales vigentes en el Madrid de la época, deter-



minadas por una serie de variables que necesariamente deben integrar tanto el nivel de desarrollo de la organización del trabajo como el fenómeno de la capitalidad, que configuran una dinámica social propia. En este sentido, entendemos que la *formación de la clase obrera madrileña* no sucede en una coyuntura histórica precisa, no es algo estático, que viene dado por sí, sino que, como ha señalado E. P. Thompson para el caso inglés en sus numerosos trabajos, responde a un largo proceso histórico, socialmente determinado, en el cual confluyen: por un lado, la persistencia de formas tradicionales de relación social procedentes del Antiguo Régimen en quiebra y la emergencia de nuevas formas de relación social características de la nueva sociedad clasista en vías de consolidación; y, por otro lado, el fenómeno de la capitalidad que determina en Madrid una particular configuración social, que en última instancia va a convertirse en un factor explicativo de primer orden, al generar una tupida red de relaciones de subordinación.

A la altura de 1855, fecha de aparición de *El Eco de la clase obrera*, Madrid aparece, en el contexto urbano europeo, como una capital singular. Mientras otras capitales europeas de similar tamaño demográfico responden a una funcionalidad económica precisa, por su actividad comercial o industrial. Madrid se caracteriza por ser sobre todo el centro de la toma de decisiones políticas, residencia del Poder, y por su frágil entramado económico, que la definen como un núcleo improductivo, donde la actividad industrial apenas trasciende del estadio artesanal y su actividad comercial se organiza únicamente en función del propio consumo de los habitantes que en ella viven. Madrid es, pues, un centro consuntivo más que productor, definido por la existencia de un minifundismo artesanal y comercial muy acusado y por el desarrollo de un sector servicios hipertrofiado, en clara disfunción con el nivel de desarrollo de la base productiva.

De esta forma, las clases trabajadoras madrileñas se componen fundamentalmente, en este período, de operarios de talleres artesanales, jornaleros y criados (según los datos de procedencia censal que hemos corregido a partir de los empadronamientos que anualmente confeccionaba el Ayuntamiento de Madrid). El sector que absorbe el porcentaje más considerable de mano de obra es el servicio doméstico, reflejo de la hipertrofia del sector servicios al que hemos hecho referencia. De todas maneras, es preciso poner en cuarentena los datos que a este respecto proporcionan tanto los censos como los empadronamientos. En efecto, a mediados de siglo el tér-





mino *criado* no tiene el mismo significado que en decenios posteriores, por lo que no se puede tomar al pie de la letra. Bajo este vocablo se ocultan realidades sociales convergentes pero no idénticas, que algunas veces hacen referencia a lo que es estrictamente el servicio doméstico, mientras que en otras ocasiones abarcan desde el dependiente de comercio hasta el peón de un taller artesanal. Lo realmente significativo es que hasta finales del siglo XIX en el Madrid laboral se emplee tan asiduamente el binomio *amo/criado* para reflejar realidades laborales diferentes; se trata de un conjunto semántico que nos aproxima a una realidad donde emergen las específicas relaciones de subordinación que tipifican al caso madrileño.

En 1797 había 11.200 criados de ambos sexos —el 6,9% de la población total—, mientras que en 1848, Madoz contabilizaba 23.638 —el 10%—, y el censo de 1860 situaba ya su número en 44.971 personas —el 15%—. El segundo sector en importancia está compuesto por los jornaleros, término igualmente ambiguo, sinónimo de obrero no cualificado, que engloba categorías tales como: mozo de cuerdas, aguador, peón albañil, temporero del campo próximo a la capital, etc. El censo de 1797 cifraba el número de jornaleros en 6.185 —3,69% de la población total—, que en 1848 se habían convertido en 11.049, según datos de Madoz, —el 5%—, alcanzando con los familiares a su cargo los 25.207 madrileños, que en 1860, según nuestra evaluación, se aproximaban a los 16.000 jornaleros. Finalmente, el tercer sector correspondía a los operarios de talleres artesanales que, según los datos de los empadronamientos directamente elaborados por nosotros, se elevaban a mediados de siglo a 5.000 varones y 4.000 mujeres (3.000 de ellas empleadas en la Fábrica de Tabacos, la más importante manufactura del Madrid de la época) (9).

De estos datos se deduce la debilidad estructural de lo que convencionalmente denominamos «aristocracia obrera» y el correlativo incremento del proceso de proletarización. Conviene matizar esta última afirmación, para que no se convierta en el comodín explicativo al uso. Tengamos en cuenta que uno de los elementos que caracterizan a la sociedad madrileña del XIX es el crecimiento demográfico sostenido, fruto del cual los 156.672 habitantes de 1787 pasaron a 236.108 en 1852, merced al aporte migratorio dado que el crecimiento vegetativo a lo largo del siglo XIX fue nulo, cuando no negativo. El grueso de dicho aporte migratorio procede fundamentalmente del proceso de proletarización registrado en las zonas rurales, producto de las sucesivas desamortizaciones que originó un paralelo proceso de empobrecimiento de las clases trabajadoras ur-



banas, sobre todo en Madrid, por la fragilidad del entramado industrial incapaz de absorber las continuas remesas de inmigrantes. Por otro lado, ni el tipo de producción predominante en la capital, ni el nivel de desarrollo de la división del trabajo exigían el incremento de obreros cualificados, es decir la ampliación de esa *aristocracia obrera*. A este respecto conviene no olvidar que es el sector de artes gráficas el que adquiere un mayor desarrollo relativo y el que requiere una mayor cualificación profesional; de tal manera que la mayor parte de la aristocracia obrera madrileña se concentra en el mismo, hecho que tendrá importantes consecuencias en decenios posteriores. En resumen, las clases trabajadoras madrileñas están sujetas a lo que podríamos calificar de miseria estructural durante los decenios centrales del pasado siglo, provocada por el conjunto de factores antedichos, reforzando las *relaciones de subordinación* que, en última instancia, se constituyen en el elemento mediatizador de las relaciones sociales del Madrid de aquella época.

Hemos utilizado el concepto de *relaciones de subordinación* como médula explicativa de las pautas de comportamiento de las clases trabajadoras madrileñas, conviene llenar de contenido lo que nosotros entendemos por dicho concepto. Las relaciones de subordinación como conjunto armonizador del entramado social del Antiguo Régimen vienen caracterizadas por las relaciones de clientelismo, dependencia y las prácticas paternalistas que la Corona, la nobleza y el clero ejercieron a lo largo del mismo. Configuran un código de conducta rígido, en el que cada elemento del cuerpo social ocupa su lugar establecido de antemano. La estabilidad sólo se rompe en ocasiones límites, alterando coyunturalmente su regular funcionamiento, hasta que la misma dinámica de esas relaciones de subordinación y dependencia reestablecen el equilibrio.

Sin embargo, estas relaciones de subordinación, aunque perviven, en el Madrid del siglo XIX, han sufrido cambios sustanciales a mediados de siglo, provocados por la quiebra del Antiguo Régimen. Es decir, ya no son suficientemente estables para garantizar un código de comportamiento rígido, que anteriormente había asegurado la estabilidad social. Entre 1820 y 1868 el comportamiento de las clases trabajadoras, y por consiguiente su proceso de conciencia social, se debate en la pugna entre esas relaciones de subordinación, heredadas del Antiguo Régimen, y las nuevas relaciones sociales características de una sociedad clasista estructurada. En el caso estrictamente madrileño, aunque esa pugna existe a mediados del XIX, las relaciones de subordinación constituyen el elemento dominante.



A mediados de siglo Madrid es el centro del poder político, el centro, pues, de la toma de decisiones. Por supuesto no se trata de un proceso de nuevo cuño, más bien sigue la estela abierta por el centralismo borbónico en el siglo XVIII, que la revolución liberal burguesa no hace sino profundizar. A nivel práctico, y para los fines de nuestro análisis, este hecho se materializa en la presencia masiva en la Villa y Corte del monarca, de los más granados de la nobleza (es decir, de la nobleza que acumula el porcentaje más importante de la renta nacional dada su condición de latifundistas), de lo más selecto de la burguesía de negocios, y de un factor esencial en las prácticas paternalistas: La Beneficencia, o los aparatos más operativos a escala nacional de la misma.

No debemos olvidar que la corona en Madrid constituye uno de los focos más importantes de creación de empleo, tanto directamente como indirectamente. Para la Casa Real trabajan directamente un abigarrado conjunto de empleados, que abarca desde los cargos burocráticos encargados de la gestión administrativa de la misma, hasta un sinnúmero de trabajadores manuales de oficios más dispares (carpinteros, ebanistas, albañiles, etc.). Indirectamente el abastecimiento de Palacio mantiene a toda una serie de talleres artesanales del más variado tipo, con efectos multiplicadores para el conjunto de la economía madrileña. De otra parte, cabe destacar el papel de la Casa Real en la aportación de recursos a la beneficencia madrileña, tanto pública como privada (mediante la financiación del Hospital, de la Inclusa, etc.; el reparto de limosnas en fechas señaladas: cumpleaños de la reina, de los infantes, en las efemérides, etc.). Sin lugar a dudas, estos factores coadyuvaron al mantenimiento de unas sólidas relaciones de subordinación entre amplios sectores de las clases trabajadoras madrileñas, resueltas a través de relaciones de dependencia directas (encargos directos de la Casa Real), de clientelismo (empleos) y de prácticas paternalistas (limosnas, dotes, etc.).

Es preciso tener en cuenta, además, lo que representó la figura de Isabel II para el pueblo de Madrid. Nos referimos al *castizismo* del que hacía gala la reina, que proyectó una imagen sobre las capas populares madrileñas de su figura pletórica de cotidianidad, adobada por el empleo del lenguaje llano, por el abuso de su presencia física en las calles de la capital, etc. En última instancia la figura de la reina es contemplada todavía como un elemento mediador, de arbitraje, en el conflicto social. Habrá que esperar a 1866 a la sangrienta represión subsiguiente a los sucesos de San Gil, para que los lazos de unión entre la reina, personificación de la Corona, y las



capas populares madrileñas se fracturen de forma definitiva (10).

En el caso de la nobleza de cuna, las relaciones de subordinación dibujan un perfil similar al que hemos descrito para la Casa Real. La nobleza de cuna en Madrid mantiene un elevado gasto consuntivo, en función del «status social que les corresponde (sic)»; la nobleza mantiene un auténtico ejército de criados domésticos, empleados y obreros a su servicio. En algunos casos los palacios de la nobleza llegan a emplear a más de 150 criados, como la Casa de Medinaceli. De otro lado, la participación de la nobleza de cuna en la beneficencia se mantuvo muy activa, bien a través de determinadas instituciones como la «Junta de Damas de Honor y Mérito», bien directamente por medio de limosnas y dávidas. El mantenimiento de estas relaciones de subordinación se encuentra favorecido por el hecho de que los principales focos de acumulación, o de reproducción patrimonial, de la nobleza de cuna están dissociados de la economía urbana madrileña. Los inventarios de fortuna, entre 1854 y 1865, que hemos consultado en el Archivo de Protocolos de Madrid, señalan que el componente social de las fortunas nobiliarias está formado por las rentas agrarias, mientras brillan por su ausencia las inversiones en los sectores punta del capitalismo español de la época: rentas urbanas, ferrocarriles, préstamos, deuda pública, que sin embargo son mayoritarios en los inventarios de la burguesía de negocios, de otros sectores burgueses e incluso de las capas medias (11). A este respecto es sumamente significativo el que la nobleza de viejo cuño pierda la mayor parte de su patrimonio urbano en Madrid, con la consiguiente transferencia de propiedades a la burguesía de negocios, con el objeto de liquidar las enormes deudas que conforman los pasivos de las casas nobiliarias. En la imaginaria popular no debe extrañar, pues, que se identifique al *explotador* con el burgués y no con la nobleza de cuna. El primero extrae rentas, la segunda las consume. Así al estallar la Vicalvarada en julio de 1854, el furor de las capas populares madrileñas se manifiesta en el saqueo y posterior incendio de las casas del banquero Salamanca, o de los políticos Sartorius, Domenech, Collantes o Quinto, sin que ningún palacio de la nobleza se viera afectado (12). Esta situación se quiebra desde los inicios del sexenio democrático, donde la progresiva toma de conciencia de las primeras tendrá como contrapartida la progresiva radicalización de la nobleza, y con ello el paulatino abandono de las prácticas paternalistas.

En esta misma época en Madrid la Beneficencia juega un papel destacado en apoyo de la economía de las clases trabajadoras, so-



bre todo de aquellos sectores peor situados en la escala social. Una beneficencia que en estos años se caracteriza por las dávidas y las limosnas, reproduciendo mediante las prácticas paternalistas las relaciones de subordinación.

La figura del párroco es esencial en la organización de la beneficencia organizada por el Estado, la Diputación o el Ayuntamiento. Aparentemente esta afirmación puede parecer contradictoria, puesto que una de las consecuencias del proceso desamortizador consistió en limitar considerablemente la gestión directa que el clero ejercía sobre un sector considerable de la beneficencia pública. Sin embargo, las leyes de 1821 y 1849, convierten de hecho al párroco en el eje de uno de los aspectos más importantes de la misma, como es el socorro en especies, en tanto que encargado de su distribución, hecho que será aprovechado para inculcar la tradicional doctrina de la Iglesia sobre la sumisión y el respeto a la jerarquía establecida reproduciendo las relaciones de subordinación.

La actividad del Ayuntamiento no se resuelve exclusivamente en su actividad en el terreno de la beneficencia, paralelamente desarrolla una labor, sobre todo en épocas de crisis —de subsistencias, política...—, tendente a evitar el estallido social en la capital, mediante el control del precio del pan, incluso su reparto gratuito, las obras públicas, a través de la contratación de jornaleros, etc., que persigue el mantenimiento de la estabilidad social cuando se revelan insuficientes las relaciones de subordinación, producto de una coyuntura de crisis, y que no hacen sino reforzar estas últimas.

Otra vertiente de las relaciones de subordinación se establece mediante la práctica del paternalismo empresarial. Prácticas paternalistas que se encuentran favorecidas por la organización industrial y comercial madrileña, resuelta sobre la base de un acusado minifundismo, en donde aparece como hegemónico el pequeño taller, que agrupa a lo sumo de 5 a 10 trabajadores, o el pequeño comercio todavía más raquítico, conformando un espacio social de dimensiones muy reducidas, en las que las relaciones *patrón/trabajador* se desenvuelven en una relación cotidiana de fuerte dependencia; en la que el trabajador, desde sus primeros pasos en el mundo laboral como aprendiz, vive, trabaja, come y se viste en el interior del recinto delimitado por las cuatro paredes del taller, o del establecimiento comercial; siendo el patrón, el *amo* en expresiva acepción de la época, el que provee las necesidades de sus *dependientes*, no sólo, y a veces ni siquiera fundamentalmente, mediante el pago de un salario, sino también a través de la provisión de la comida, el



techo y hasta la propia vestimenta. Una práctica tan extendida y arraigada en el mundo del trabajo madrileño, que tenderá a ser reproducida por las primeras unidades de producción que superan el estadio meramente artesanal. Estas prácticas paternalistas encuentran apoyo en toda una serie de organizaciones no institucionales, como la *Asociación de Amigos del País* o la *Asociación protectora de artesanos jóvenes* (fundada esta última en el ambiente de crispación social que acompaña a las barricadas de San Gil en 1866), con un claro contenido moralizante y de premio a la fidelidad, la honradez, el amor al trabajo, etc., etc.

Entre 1854 y 1868 se asiste en Madrid a la aceleración del deterioro de las relaciones de subordinación, dominantes en las relaciones sociales durante la primera mitad del siglo, en paralelo al incremento de la conflictividad característico de las primeras etapas de la sociedad clasista estructurada. La comprensión cabal de este proceso sólo es posible si el análisis no es reducido al espacio geográfico madrileño, sobre él actúan el conjunto de cambios estructurales que a escala nacional está provocando el alumbramiento del nuevo modelo de acumulación. En efecto, si ya a mediados de siglo las relaciones de subordinación no constituyen un marco lo suficientemente operativo para garantizar una estabilidad social duradera producto de la quiebra del Antiguo Régimen, puesta de manifiesto con la crisis de subsistencias de 1800-1805 (13), (reflejo de la quiebra del modelo de acumulación inherente al mismo); pero también, y esto es importante resaltarlo, con la quiebra de la sociedad estamental, en su doble vertiente: política e ideológica, fruto de la revolución liberal burguesa.

Uno de los elementos que interviene más activamente en la quiebra de las relaciones de subordinación, hasta hacerlas inviables a partir del decenio de los setenta, es la serie de tensiones que el propio crecimiento demográfico de Madrid imprime a través del aporte migratorio. Por supuesto el crecimiento poblacional madrileño no es ninguna novedad del siglo XIX; se trata más bien de una constante histórica, que enraiza con los primeros Austrias y el establecimiento de la capital en Madrid. Pero también es evidente que tal fenómeno se acelera conforme avanza el siglo XIX, coetáneamente a la crisis global del andamiaje social y económico del Antiguo Régimen. Por muy imperfectos que sean los datos estadísticos anteriores a 1860, es posible fijar *grosso modo* la evolución del incremento demográfico de la capital. Los 176.374 habitantes que recoge el censo de Godoy en 1804 pasan a 236.000 habitantes en 1852,



explicitando una primera fase de ligera aceleración demográfica, situada entre ambas fechas, que apunta una tendencia concretada en decenios posteriores. Una segunda fase se registra entre 1852 y 1860, un período de ocho años en el que la ciudad ha crecido tanto como en los cincuenta años precedentes, hasta alcanzar los 298.426 habitantes de 1860 (debemos insistir en que el crecimiento vegetativo es nulo o negativo). Después de un breve estancamiento entre 1860 y 1869 asistimos a un salto brusco en el aporte migratorio los 309.489 hab. de 1869 se convierten en 397.816 en 1877 y en 470.283 en 1887. Es decir, en un intervalo de 18 años, la población madrileña ha crecido más que en los cien años comprendidos entre 1750 y 1850. Esta aceleración del aporte migratorio, a partir de mediados de siglo, sólo encuentra explicación en las consecuencias sociales y económicas de los sucesivos procesos desamortizadores, que fracturan la economía agraria tradicional; sobre todo con la desamortización iniciada en 1855, que al actuar sobre los bienes de propios y comunes desarticula las economías campesinas. Es comprensible, pues, el paralelismo que existe entre las consecuencias de la desamortización de Madoz y el aumento de la población madrileña. Puede argüirse que no hay una perfecta correspondencia cronológica entre ambos fenómenos, ya que la desamortización de Madoz localiza el grueso de sus ventas entre 1856 y 1870, mientras que el acelerón demográfico madrileño se registra a partir de 1869. La explicación reside en el papel amortiguador del ferrocarril entre 1856 y 1866, que al crear millares de puestos de trabajo absorbe coyunturalmente los contingentes de mano de obra expulsados de las zonas agrarias. La crisis de 1866, con el consiguiente frenazo de las construcciones ferroviarias y la posterior crisis de subsistencias de 1867-68, bloquea cualquier otra salida que no pase por la inmigración hacia Madrid, o hacia otros centros urbanos.

El continuado aporte migratorio hizo cada vez más inviable la hegemonía de las relaciones de subordinación, hasta provocar su definitivo colapso en los años setenta. En primer lugar, cabe señalar la contradicción ya analizada entre la cantidad de inmigrantes que llegan a la capital y la capacidad de empleo de la estructura económica madrileña, imposibilitando la funcionalidad del juego múltiple de influencias anejo a las relaciones de subordinación, a pesar de que esos contingentes migratorios, procedentes de las zonas rurales, ya traían interiorizadas las pautas de comportamiento características de ese tipo de relación, en otras palabras quedaban fuera del sistema de relaciones de subordinación. Asimismo, el incremen-



to consiguiente del número de miembros de las clases trabajadoras madrileñas incide negativamente en los establecidos previamente en la capital, pues son más a repartir y perciben, por tanto, menos, al permanecer estancado el volumen de recursos destinados a tales menesteres, o cuando menos no crecer al mismo ritmo que el incremento poblacional. Se crea así un caldo de cultivo donde puede emerger con facilidad el conflicto social, espontáneo, de respuesta inmediata a una coyuntura negativa, generando una dialéctica de acción/reacción, en la que el conflicto trata de ser atajado por las autonomías mediante la adopción de medidas preventivas (contratación de jornaleros en obras públicas, bajada de precios del pan, cierre de las puertas de la ciudad a los nuevos contingentes inmigratorios, etc.); el fracaso de estas medidas, incapacitadas estructuralmente para solucionar el problema, desemboca en el estallido del conflicto, asalto a las panaderías, aparición de las barricadas, etc., en definitiva la tipología característica del motín preindustrial.

En este contexto, conflicto latente y calma social se suceden sin solución de continuidad, debido a la persistencia, aunque en crisis, de las relaciones de subordinación, en íntima relación con la desarticulación de las clases trabajadoras madrileñas, tanto ideológica como organizativamente, producto de la composición específica de las mismas. Pasado el momento de crisis, las relaciones sociales, cimentadas por dichas relaciones de subordinación, vuelven a recobrar la calma y la tranquilidad. Una situación en la que la instrumentalización de estas clases trabajadoras es sumamente fácil para la burguesía madrileña, que tan pronto las utilizan de ariete contra los sectores más conservadores del sistema político, como dirigen contra ellas la represión una vez alcanzados los fines políticos propuestos. Es lo que sucede en julio de 1854.

Las barricadas de julio de 1854 desvelan la convergencia entre sectores radicales de la burguesía madrileña, los demócratas, y las clases trabajadoras madrileñas, confluencia que no adquiere caracteres de alianza estratégica, por la desestructuración de las clases trabajadoras, expresada en la escasa penetración de los demócratas entre las filas de los trabajadores madrileños. Confluencia que, sin embargo, funcionará coyunturalmente hasta el sexenio democrático, cuya lógica puede comprenderse en función de la mitificación de una figura, que aparece ante los ojos de los trabajadores como *el salvador*, el único capaz de dar respuesta a las aspiraciones y necesidades del *pueblo*, Espartero. Un mito que no surge por generación espontánea.





Si el bombardeo de Barcelona en 1843 cuarteaba el mito de Espartero entre los trabajadores barceloneses, no sucederá lo mismo en el caso madrileño, éste permanecerá en los decenios posteriores, alcanzando su máximo exponente en las barricadas de 1854 y 1866. Incluso cuando en 1870 se plantee la cuestión de la candidatura al vacante trono español, todavía surgirá en Madrid un comité en favor de la candidatura de Espartero, bajo el nombre de Baldomero I, que encontró cierta audiencia en los sectores populares de la capital. El funcionamiento del mito de Espartero entre las clases trabajadoras madrileñas encuentra explicación en la desestructuración de las mismas, en la no existencia todavía de un claro proceso de toma de conciencia colectiva como clase, por lo que los problemas y los conflictos son vividos de manera individual, o en todo caso bajo el apelativo genérico de «pueblo». De esta forma, los referentes mentales de estas clases trabajadoras se formalizan mediante la proyección en una figura, que adquiere el carácter de mito, de sus aspiraciones inarticuladas, de sus anhelos más profundos, merced a la confluencia, ante los ojos de amplios sectores de las mismas, de una serie de circunstancias entre las que destacan: La procedencia humilde de Espartero, la defensa de Madrid frente a los carlistas, su valor, su cercanía a Isabel II, su hombría, su bonhomía, su afán de justicia, etc. Un mito que se convierte en elemento mediador entre unas clases trabajadoras desarticuladas y la problemática social. Un mito que según avance el proceso de conciencia de los trabajadores, esto es vayan conformándose como *clase obrera*, mediante la identificación de sus problemas como solución colectiva, de *clase*, se trasladará al sindicato o al partido, expresión colectiva de los intereses de clase.

Existe otro factor de carácter coyuntural que forzosamente influyó en las vivencias de las clases trabajadoras madrileñas, coadyuvando a la modificación de sus pautas de comportamiento. Nos referimos al incremento de la actividad económica que se observa en Madrid entre 1856 y 1866. Los tres polos que arrastran la onda alcista de este período vienen determinados: por el propio crecimiento demográfico de la ciudad, por la construcción del tendido ferroviario y por el remozamiento y mejora del viejo casco urbano intramuros, y las primeras concreciones del Ensanche, que se inician a partir de 1860. Todo ello trae consigo un crecimiento del sector industrial madrileño de marcado carácter coyuntural, pero que va a introducir significativos cambios en la organización del trabajo. Por supuesto, no afirmamos que Madrid ya se sitúe en esta época en



lo que tradicionalmente se denomina etapa de despegue; ni tan siquiera que se estén dando las condiciones para que en un futuro más o menos próximo se produzca tal despegue. En el momento en que esas demandas se corten producto de la crisis de 1866, el frágil andamiaje industrial (manufacturero) se desplomará.

Entre 1856 y 1866, pues, miles de trabajadores madrileños se incorporan a unas relaciones de trabajo de corte industrial. El mozo de cuerdas se transforma coyunturalmente en obrero de fundición, el aguador se convierte en operario de la MZA, la criada se integra en los trabajos más descualificados del mundo fabril, y el trabajo infantil irrumpe con fuerza en estos años (14). El choque es brutal, la organización del trabajo de carácter fabril rompe radicalmente con las vivencias y la experiencia del mundo del trabajo tradicional. Horarios rígidos, jornadas laborales de más de 12 horas, descualificación del trabajador convertido, ahora sí, en proletario, la masificación y, consecuentemente, despersonalización de las relaciones laborales, etc., fracturan de manera definitiva las relaciones de subordinación, en el interior de los talleres fabriles o de las grandes obras de la construcción. Insistimos en que este embrión de mundo fabril que desconoce la máquina de vapor se hunde con la crisis de 1866, sin embargo han transcurrido diez largos años que han estremecido radicalmente las vivencias y las conciencias de amplios sectores de las clases trabajadoras madrileñas incorporadas, abruptamente incorporadas, a la dinámica interna del mundo fabril. Una organización del trabajo que impone unas nuevas relaciones, que se resuelven no ya en la dialéctica *amo/criado* sino en la de *patrón/trabajador*, con el antagonismo *capital/trabajo*. La crisis de 1866 expulsará a estos trabajadores del mundo fabril siendo imposible la vuelta atrás. Por un lado, la organización tradicional del trabajo es incapaz de absorber la mano de obra expulsada. Por otro lado, y no menos importante, estos trabajadores han comenzado a romper, o han roto, con las relaciones de subordinación dominantes en el Madrid de 1854. Las «clases menesterosas» se han transformado, ante los ojos de los sectores burgueses, en «clases peligrosas» (según la feliz acepción de Louis Chevalier (15)).

En este contexto, la beneficencia y el paternalismo municipal pierden su operatividad, además los recursos dedicados a este tipo de actividades comienzan a escasear. Cuando estalle la crisis en 1866 el Ayuntamiento surgido de la revolución de septiembre se verá obligado a dar empleo a 18.000 jornaleros en paro (en 1854 sólo fueron 8.500), hasta que una vez agotados los fondos sean *Los Voluntarios*



de la Libertad quienes apaciguen violentamente a los miles de jornaleros sin trabajo. Simultáneamente el Gobierno Civil ordena la elaboración de unos padrones donde se detalla minuciosamente a amplios sectores de las clases trabajadoras madrileñas: jornaleros, mozos de cuerda, vendedores ambulantes, etc., esto es aquellos que la crisis de 1886 ha expulsado del mercado de trabajo. Por último, el 27 de marzo de 1868, Isabel II sanciona el texto de ley, aprobado por las Cortes, (que modifica el artículo 258 del Código Penal sobre la vagancia), por el que se identifica de forma palpable la figura del parado con la del vago. La quiebra de las relaciones de subordinación es ya evidente, se trata ahora de *vigilar y castigar* (en afortunada expresión de Michel Foucault) (16).

Si en 1854 la penetración del ideario demócrata entre las clases trabajadoras madrileñas adolece de una gran debilidad, no sucederá lo mismo durante sexenio. Recordemos la cita de Fernando Garrido, o el fracaso de *El Eco de la clase obrera* o de *La voz del pueblo*, fruto de la vigencia de las relaciones de subordinación que bloqueaban la extensión de las ideas demócratas entre amplios sectores de esas clases trabajadoras. Aunque en ello influyó también el reducido interés de importantes sectores de la burguesía radical madrileña por difundir su proyecto político entre las mismas, como se pone de manifiesto en la ausencia de una labor continuada de activismo político en los barrios del Sur de Madrid (haciendo la salvedad del Fomento de las Artes, aunque sus fines eran diferentes). Ello no fue óbice para que en julio de 1854 la izquierda de la burguesía liberal recurrra el elemento popular en apoyo para su proyecto político, en circunstancial confluencia como hemos visto. Habrá que esperar a 1866 para que el ideario demócrata inicie su expansión entre las clases trabajadoras madrileñas. La explicación reside en los cambios acaecidos en este intervalo de tiempo en amplios sectores de las clases trabajadoras madrileñas, y en la necesidad que tienen los demócratas de consolidar una base social propia que asegure su influencia como partido, en un momento en que resulta evidente la crisis del sistema político establecido. El historiador republicano Rodríguez Solís describe el ambiente conspirativo que aflora en Madrid entre 1866 y 1868, auspiciado sobre todo por los demócratas a través de organizaciones clandestinas (17). Nada más estallar la revolución de septiembre, la fracción republicana del partido demócrata, ahora convertida en organización autónoma contará por millares sus partidarios en la capital. Su capacidad de audiencia fue inmediata; así el 14 de noviembre, al elegirse por votación popular



el Comité electoral republicano de Madrid la participación fue masiva, interviniendo un total de 13.735 electores republicanos. Lejos quedaban ya aquellos tiempos en los que los vendedores de periódicos demócratas eran maltratados en los barrios del Sur de Madrid. A partir de 1866, por tanto, el mensaje político demócrata primero, republicano después, es otro de los factores a tener en cuenta en el proceso de toma de conciencia social de las clases trabajadoras madrileñas. El republicanismo se convierte así en el eslabón que permite el paso desde las relaciones de subordinación de unas clases trabajadoras madrileñas desarticuladas a la toma de *consciencia* de la clase trabajadora como *clase obrera*.

## NOTAS

(1) Casimir Martí y Josep Benet: *Catalunya a mitjan del segle XIX*, Barcelona, 1976; Antonio Elorza: «La formación de la prensa obrera en Madrid», en ese mismo volumen.

(2) Casimir Martí y Josep Benet: *Catalunya a mitjan del segle XIX*, Barcelona, 1976.

(3) *El Eco de la clase obrera*, n.º 3, domingo 19 de agosto de 1855, pp. 39-40.

(4) *El Eco de la clase obrera*, n.º 2, domingo 12 de agosto de 1855, sección editorial, p. 21, se registra la petición hecha desde Cataluña de establecer un punto de suscripción, cuestión que será resuelta a partir del n.º 3.

(5) Los 2,32 reales pagados en el mes de agosto de 1855, pasan a 62,36 rs. en noviembre que alcanzan su máximo en diciembre con 76,48 rs. Casimir Martí y Josep Benet: *Catalunya a mitjan del segle XIX*, Barcelona, 1976, vol. II, p. 262.

(6) La información recogida sobre la situación de las clases trabajadoras en *El Eco de la clase obrera* hace referencia sobre todo a Cataluña, siendo la de Madrid prácticamente despreciable, así en los n.ºs 3, 4, 7, 9, 11, 12, 16, 21, 22, 23, 24, 26 aparecen noticias sobre la situación de los trabajadores catalanes; mientras que sobre la de los madrileños sólo aparece recogido un incidente menor en un taller en el n.º 9, p. 135; además de dos estadísticas sobre la fabricación de lienzos y la industria tipográfica. Los datos son por sí mismos elocuentes sobre la incidencia, el carácter y la información de *El Eco de la clase obrera*.

(7) *El Eco de la clase obrera*, n.º 19, 16 de diciembre de 1855, p. 286.

(8) Fernando Garrido, «Prólogo» a F. Díaz Quintero: *Enciclopedia republicana federal social*, Madrid, 1871, p. VI.

(9) A. Bahamonde y J. Toro: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, siglo XXI, 1978.

(10) A este respecto sumamente ilustrativa de la obra de Benito Pérez Galdós: *La de los tristes destinos*, correspondiente a la serie *Los Episodios Nacionales*.

(11) Angel Bahamonde Magro: «Crisis de la nobleza de cuna y consolidación burguesa. 1840-1880», *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. I, w. aa. edición a cargo de A. Bahamonde y L. E. Otero, Madrid, 1986, pp. 349-364.

(12) Carmen García Monerri y Juan Sisinio Pérez Garzón: «Las barricadas de junio de 1854. Análisis sociológico», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, vol. XII, Madrid, 1976.

(13) María Victoria Vara Ara: «Crisis de subsistencia en el Madrid de comienzos del siglo: 1800-1805», *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. II, pp. 245-286.

(14) Angel Bahamonde: «El mercado de mano de obra madrileño. 1850-1874», *Estudios de Historia Social*, n.º 15, 1980, pp. 143-178.

(15) Louis Chevalier: *Clases laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX<sup>e</sup> siècle*. Ed. Plon, París, 1958.

(16) Michel Foucault: *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, Madrid, 1986; *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1980.

(17) Rodríguez Solís, E.: *Historia del partido republicano español*, 2 vols. Madrid, 1893.





**PRENSA OBRERA  
HASTA LA  
I REPUBLICA**

**Demetrio Castro  
Alfin**

**Demetrio Castro Alfin**

***La voz del  
pueblo  
(1855-56).  
Prensa  
política para  
jornaleros***

Profesor titular Universidad Complutense. Facultad  
de Ciencias Políticas y Sociología.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

La revolución de julio de 1854 supuso, entre otras cosas, una sustancial liberalización de la legislación de prensa. En efecto, un R. D. de 1 de agosto restableció la Ley de Imprenta de 1837, con lo que el antiguo texto progresista volvió a estar en vigor, aunque con las limitaciones que suponían la reposición efectuada por Decreto de 23 de agosto de 1854, y por la Ley de 21 de diciembre de 1855 sobre competencias en delitos de imprenta, de las aclaraciones contenidas en la Ley de 9 de julio de 1842. En aquel marco jurídico la libertad de imprenta estuvo lejos de ser plena, pero tras la escalada de progresiva restricción y represión protagonizada en la década precedente por Narváez, Bravo Murillo y Sartorius, la nueva situación representó una mejoría indiscutible. Prueba de ello sería la proliferación de periódicos políticos surgidos inmediatamente, y en especial los de dos sectores ideológicos contrapuestos, el demócrata y el neocatólico y antirrevolucionario. Entre los primeros figuró *La Voz del Pueblo*, de él que aquí hemos de ocuparnos.

*La Voz del Pueblo* salió el 2 de octubre de 1855, pero ni el título ni los redactores eran noveles. Con idéntica denominación había habido ya varias publicaciones en los años del Trienio (1), si bien es evidente que el ahora aparecido se inspiraba más que en tan veteranos homónimos, en el proudhoniano *La Voix du Peuple* publicado en los años de 1849 y 1850 y bien conocido en los medios democráticos y socialistas españoles. Su antecedente inmediato fue *La Voz del Pueblo* que como «periódico de política, economía social, literatura y anuncios» dio a luz a mediados de 1853 el malogrado Miguel Surís y en el que colaboraron algunos redactores del extinto (por decisión gubernativa) *La Tribuna del Pueblo* de efímera publicación durante el otoño de 1851 bajo la dirección de Sixto Cámara. Algunos de estos redactores se agruparían tres años más tarde para escribir *La Voz del Pueblo* «diario democrático» (2).

En efecto, bajo la dirección (en buena medida nominal, pues estuvo ausente de Madrid desde aproximadamente el 20 de octubre hasta final de año) de Roque Barcia harían el diario Pi y Margall y A. I. Cervera, ambos miembros de la antigua redacción de *La Tribuna...*, M. Becerra, Eugenio García Ruíz, Santiago Alonso Valdespino y Romualdo Lafuente quien llevaría el periódico durante la ausencia de Barcia. Suele citarse también a Garrido entre la nómina de colaboradores, pero no es probable que éste —que repartió la segunda mitad de 1855 entre su accidentada estancia en Lérida y su activismo propagandista en Barcelona— trabajase directamente, aunque hubo abundantes referencias a su persona y actividades.



No faltó alguna colaboración esporádica de trabajadores democratas: artículos de un litógrafo apellidado Pérez y de un joven cajista llegado de Málaga, Mesa, llamado a ser una de las figuras preminentes del movimiento obrero y que por entonces hacía sus primeras armas literarias y políticas (3). Como se ve eran todos ellos representantes destacados del sector más combativo del republicanismo, y tal es, en primer término, la orientación del diario, demócrata, fustigador de las insuficiencias de la revolución de julio, defensor de soluciones avanzadas en materia política y social. En este sentido *La Voz del Pueblo* sería un diario político o de partido convencional, pero con una fórmula peculiar que supone en realidad tres publicaciones o al menos tres ediciones distintas de una misma, con lo que se buscaba acceder a un público lector muy determinado, la clase obrera.

Por una parte, y según su prospecto de presentación, habría una edición normal matutina, al precio de ocho reales en Madrid y diez en provincias, de formato y composición habituales, con la última plana dedicada a anuncios de Madrid «en el que se encontrarán cuantas noticias puedan apetecer los hombres de negocios y los que necesitan leer el *Diario Oficial de Avisos*»; no faltarían tampoco páginas dedicadas al «bello sexo», con revista semanal de Madrid, espectáculos, modas y sección chismográfica» (sic), así como folletón. Por la tarde tiraba una segunda edición de formato y contenido reducidos al precio de cuatro reales, lo que «hace que sea uno de los periódicos más baratos y por lo tanto más asequibles (sic) a las clases del pueblo», ofreciendo además condiciones de suscripción semanal muy favorables. Esta preocupación por llegar a las capas populares inspira (probablemente sobre la experiencia anterior de Cervera en *El Amigo del Pueblo*) la tercera edición destinada expresamente al proletariado y sus asociaciones. Según decía el prospecto, «deseosos de facilitar aún más la lectura a las clases trabajadoras y prestar un servicio a las asociaciones obreras hoy tan perseguidas, haremos un número semanal de *La Voz del Pueblo*, órgano de las mismas, que se repartirá los lunes, y en el que insertaremos cuantas noticias se nos comuniquen de todas las sociedades de trabajadores y cuanto pueda contribuir a su ilustración política y profesional. Será esta edición un verdadero periódico del pobre jornalero, el eco de sus necesidades y el centinela avanzado de sus derechos». También aquí el precio, en el afán de hacerlo asequible, merecía especial atención: «Costará la edición semanal tanto en Madrid como en provincias cuatro reales un trimestre, seis reales un



semestre, 10 reales todo un año; periódico el más barato de cuantos se han publicado hasta el día». No parece que esta edición semanal llegara a existir por lo que *La Voz del Pueblo* tendría que reducirse a sus dos formatos diarios para hacer llegar a las clases populares los postulados democráticos. Dentro de esta variedad de ediciones aún incluiría un suplemento especial al cubrir desde el 11 de octubre la suscripción de *Fray Tinieblas*. El desaparecido periódico satírico pasó a ser sección ocasional de *La Voz del Pueblo*, en cuya redacción se integraron los componentes de la de aquél.

La vida de la publicación fue breve y accidentada, transcurriendo entre la ya citada fecha de aparición, 2 de octubre, y el 20 de enero de 1856, en que salió su número nonagésimo primero; no obstante el total de los publicados fue superior, no sólo por las dos ediciones diarias, sino por las muchas irregularidades que se registraron en la numeración (4). Su penetración social es difícil de estimar; si se atendiera a los informes y actuaciones de ciertas autoridades, p. ej., el gobernador de Madrid, el periódico alcanzó una difusión significativa, pero para otras no sería así, y según el titular del Gobierno Civil de Sevilla «en esta capital, ni los artículos ni las ideas exajeradas (sic) que sustenta *La Voz del Pueblo* hacen ni poco ni mucho eco» (5).

Lo que parece cierto es que el periódico dispuso de un sistema de distribución a provincias ágil y eficaz creado al margen del servicio de Correos oficial, mediante acuerdos con conductores particulares, lo que forzó la intervención del Gobierno para que utilizase los canales convencionales y abonase las correspondientes cuotas de franqueo previo (6). La distribución era en su mayoría por venta directa, siendo muy escasamente relevante la de suscripción. La venta en sí misma, con los ciegos pregonándolo «a grandes gritos por las calles» (según la presenta el gobernador civil de Sevilla) constituía ya un primer elemento de la agitación que el periódico buscaba.

El ya mencionado gobernador de Sevilla sospechó que en los ejemplares vendidos en su jurisdicción se incluían hojas con textos diferentes a los tirados en Madrid y, por tanto, sin estar visados por el fiscal de imprenta, «pues tales cosas se dicen en algunos números que me parece imposible que se dejaran correr a verlos aquel funcionario». No es esto muy verosímil, pues hubiera exigido una infraestructura y unos recursos que *La Voz del Pueblo* estuvo lejos de tener.

La breve historia del periódico fue un continuo tropiezo con las autoridades y con las leyes de imprenta. El primer número fue de-





nunciado y recogido por una presentación, debida a la pluma de Roque Barcia, de abierto republicanismo; en sus dos primeros meses de vida cosechó seis denuncias, todas absueltas por el jurado (7), a las que se sumarían tres más más durante los días de enero en que se publicó, y a todo ello habría que añadir multas y algunos otros contratiempos. No fueron sólo el Gobierno y los promotores fiscales de imprenta quienes combatieron la difusión de *La Voz del Pueblo*, sino que su radicalismo antiprogresista le ganó la hostilidad de los esparteristas que en algunos casos entorpecieron la difusión del periódico. El 19 de noviembre de 1855 una muchacha que lo vendía en la Puerta del Sol, anunciando el desarme de la milicia en Zaragoza, fue, al parecer, atacada y golpeada por algunos milicianos y paisanos que rompieron los ejemplares que llevaba (8). Este tipo de incidentes eran, como bien se sabe, comunes a toda la prensa democrática y el mismo Garrido evocaría años después las palizas a que se exponían los vendedores de *El Eco de las Barricadas* en los barrios populares donde se veneraba a Espartero.

\* \* \*

Aun sin la edición semanal destinada a la clase trabajadora, *La Voz del Pueblo* prestó una atención particular a las cuestiones sociales y a las propias del movimiento obrero, consagrándoles amplio espacio en sus páginas. Los acontecimientos del momento no dejarían de facilitárselo. El periódico apareció cuando —tras el fracaso de la huelga de julio en Barcelona y las medidas legales adoptadas en agosto— el movimiento obrero buscaba el logro de sus reivindicaciones por medio de una acción ordenada y pacífica de presión sobre el ejecutivo y el legislativo (9).

Dos cuestiones centraban, como es sabido, el interés de los obreros organizados y del Gobierno en aquellas fechas: por una parte, la Exposición a las Cortes constituyentes en demanda del reconocimiento del derecho de asociación, y, por otra, el proyecto de ley sobre industria manufacturera presentado a la Cámara por Alonso Martínez un mes más tarde, el 8 de octubre. De ambas se ocuparía reiteradamente *La Voz del Pueblo*, así como de algunos otros aspectos conexos con ellas, como la recogida de firmas en apoyo de la exposición, la presencia de Molar y Alsina en Madrid o las tribulaciones de Simó con el gobernador civil de la provincia.

La Exposición presentada a las Cortes, impulsada por Simó y redactada probablemente por Pi y Margall, representa, sin duda, un



momento crucial en la evolución del movimiento obrero español, al ser la primera gran iniciativa de alcance nacional. Si, como opina Elorza, toda la crisis de 1855 significa que «la etapa de los movimientos sociales de alcance local y de actividad de los núcleos aislados de socialistas utópicos quedaba definitivamente superada» (10), la circulación de ese documento y la recogida de firmas es la mejor prueba de ello. Suponía esa iniciativa, más que asumir el derecho de petición liberal, pensado para su ejercicio, ante todo, por el ciudadano aislado, individualmente (11), adoptar la táctica cartista que tan buenos resultados diera en la Gran Bretaña de las décadas de 1830 y 1840. A las razones de lógica y justicia contenidas en la exposición se sumaba, implícitamente, una más, la del número de signatarios. Por otro lado, el documento es una neta afirmación clasista: no se pone a la firma de cualquiera solidario con las ideas que contiene, sino exclusivamente de los que denomina «operarios» o, más retóricamente, «desgraciados parias», y el hacerlo se presenta como un acto de trascendente autodefensa personal y de clase. La campaña de difusión y recogida precisaba de un apoyo material y una cobertura de medios a la que *La Voz del Pueblo* contribuyó resueltamente.

Si el eje de la campaña de recogida de firmas y centro receptor de las mismas fue *El Eco de la Clase Obrera*, el periódico democrata asumió un papel de primer orden en la misma línea, pues no sólo publicó el texto y su alocución explicativa, sino que prestó su redacción para la recepción de los pliegos firmados que se fueran remitiendo (12) (quizá sin mucha efectividad, pues —aunque sin llegar al nomadismo de *El Eco de la Clase Obrera*— apenas aparecido la redacción se trasladó de su primera sede, en el núm. 35 de la calle Valverde, a la de San Marcos, núm. 3, y no sería de extrañar que más de un envío se extraviara. Desconocemos en todo caso cuantas firmas pudieron recibirse en *La Voz del Pueblo*). También insertó, ocasionalmente, noticias sobre la marcha del proceso de recogida en diferentes poblaciones, así como el cómputo final.

Respecto a la otra gran cuestión, la presentación del proyecto de ley de Alonso Martínez, el periódico se sumó a la amplia nómina de rechazos que aquel cosechó. Nada más presentarse el proyecto se apresuró a descalificarlo tanto por su matriz progresista como por su ambigüedad y contradicciones:

«Es una obra digna de nuestros santones —decía. Mezcla



informe de todos los sistemas, no resuelve ninguna cuestión, antes al contrario la exacerba más y más» (13).

Publicó, en varias entregas, la larga «impugnación» redactada por Pi y Margall (o P. M., que es como aparece firmada) (14), y lo hizo antes que *El Eco de la Clase Obrera*, donde aparecería el 16 de diciembre.

En fin, reprodujo la exposición al Gobierno de la Junta de Fábricas de Cataluña, de 6 de octubre de 1855 (15); dio noticia pormenorizada de las actividades de Alsina y Molar en su estancia en Madrid para comparecer ante la comisión encargada de dictaminar el proyecto de ley, así como reseñas completas de sus intervenciones (16), defendió a Simó y apoyó sus actuaciones como presidente de la comisión de petición a las Cortes (17), etc. Igualmente trató de ampliar su propia labor de ilustración política con la inclusión de algún texto de mayor envergadura, como un capítulo («Táctica de acción de los capitalistas antiliberales») del folleto de Tresserra *El porvenir de las asociaciones de la clase obrera. Origen y estado actual de la cuestión del trabajo* (18), aparecido por entonces.

En suma, *La Voz del Pueblo* se ocupa de las mismas cuestiones que *El Eco de la Clase Obrera* y en términos muy semejantes; hasta cierto punto cabría decir que, en lo relativo a los asuntos concretos concernientes al movimiento obrero, es una reiteración de éste. Hay, pues, que preguntarse por la razón de ser del periódico, por los motivos que determinaron su nacimiento. Ante todo, fue un periódico político y de partido, y en este campo su sintonía con las más relevantes publicaciones demócratas del momento, como *La Soberanía Nacional* de Cámara, es evidente, por lo que no representó a una tendencia o corriente del partido que buscase órgano de expresión propio. Es esa misma condición de diario político y dirigido a la clase obrera, especialmente en dos de sus versiones (la vespertina y la semanal) la que puede explicarlo. *El Eco de la Clase Obrera*, como publicación de intereses morales y materiales tenía vedado por la Ley de Imprenta el abordar cuestiones estrictamente «políticas», aunque la frontera siempre artificiosa e imprecisa entre lo político y lo no político en cuestión social se traspasara más de una vez a juicio de las autoridades (y de ahí vendría algún problema para el periódico de Simó y Badía). *La Voz del Pueblo*, como diario político, registrado como tal, con editor responsable, depósito y demás requisitos legales, podía entrar en terrenos peligrosos para la otra



publicación, como la crítica a una autoridad o el cuestionamiento del rumbo de la revolución de julio, y al tiempo difundir sus planteamientos republicano-democráticos entre el selecto grupo de los trabajadores interesados en la mejora de su condición como clase. En este sentido asumió la defensa de las reivindicaciones obreras como un elemento más de su acción política, sin hacer de ello objeto exclusivo, que seguiría siendo la discusión y la propaganda demócrata, pero sí relevante. De este modo cubría (sin que resulte fácil saber si con anuencia o sin ella por parte del grupo de *El Eco de la Clase Obrera*) la vertiente que esta publicación no podía —por imperativo de la Ley— atender; se trataba, por tanto, de prensa política (demócrata) para trabajadores. Así se reafirmaba la confluencia entre republicanismo y movimiento organizativo de la clase obrera iniciada tres lustros atrás (19). Sería, con todo, inexacto pensar que se trató de un mero vehículo de propaganda política; *La Voz del Pueblo* quiso ser también un instrumento útil en el proceso de creación de unas relaciones de trabajo más equitativas y racionales, de ahí que los redactores del periódico entendiesen que un medio como el suyo estaba obligado a «dar consejos provechosos», tanto a los trabajadores como «a sus explotadores»; a los primeros para que recurrieran a la asociación; a los segundos para que moderasen sus comportamientos en evitación de situaciones explosivas (20). Este planteamiento lleva a la cuestión del esquema teórico en que se inserta esa acción propagandística y pedagógica.

El pensamiento que pudiera llamarse «obrerista» visible en las páginas de *La Voz del Pueblo* no revela especial originalidad, reduciéndose a los términos habituales con que se enfocaba la cuestión en el republicanismo demócrata. Aunque en aquella coyuntura concreta el protagonismo de los trabajadores industriales, los jornaleros u operarios por antonomasia, les concediese un relieve particular, el diario demócrata no reduce a esa única condición el conjunto de la clase obrera, que parece ver como un homogéneo agregado de jornaleros fabriles y rurales, trabajadores de taller y pequeños propietarios y arrendatarios, así como una imprecisa categoría de «pobres». De ahí que sus proposiciones tuviesen que mantener en equilibrio las aspiraciones de cada uno de esos sectores y aun de otros para responder a lo consignado en su declaración de principios, que el periódico fuese «eco de todos los derechos e intereses legítimos» (sic), y el representante de todas las influencias naturales» (21).

De esos intereses legítimos el primero, quizá, sería la propiedad



privada, de la que se hace una explícita defensa con ocasión de una glosa a la máxima proudhoniana «la libertad es un robo»:

«La propiedad legítimamente adquirida, legítimamente conservada, fruto del talento, de la economía, del trabajo, debe ser respetada y custodiada por todos los hombres de sana razón» (22).

Asociación y crédito fueron, para los demócratas, las dos armas esenciales con que la clase trabajadora podía enfrentarse a las demasías del capital. La defensa y difusión del principio asociativo es constante en las páginas de *La Voz del Pueblo*, centrada en la necesidad de su reconocimiento y constitucionalizado por las Cortes según pedía la exposición de septiembre de 1855.

El crédito barato, otro tópico del recetario social demócrata, aparece en términos de panacea, especialmente para el pequeño campesinado, propietario o arrendatario, enfrentado a las prácticas usurarias. En una simplificación extrema *La Voz del Pueblo* reduce a esa sola causa los agobios de aquel sector olvidando las insuficiencias globales del orden económico y de la estructura agraria; si una es la razón de los males uno es el medio de combatirlos; a usura, crédito barato:

«La causa de vuestros males es la falta absoluta de crédito, de esa benéfica institución que debe algún día emanciparos del dominio que sobre vosotros ejercen los que viven a costa de vuestro trabajo; la causa de vuestros sufrimientos es, en una palabra, la usura, que absorbe todo el fruto de vuestros sufrimientos».

Ahora bien,

«El día de la justicia se acerca (...) la democracia acabará con el monstruo de la usura, creando instituciones de crédito con el auxilio de las cuales no os veréis siempre obligados a vender vuestros productos a bajo precio, ni a pedir dinero prestado a crecidos intereses» (23).

La importancia de esta cuestión es tal que ya en el prospecto de presentación del diario, en la enumeración de los asuntos que más habrían de interesarle, consignaba



«sobre todo bancos hipotecarios, de todo punto indispensables para que nuestros cultivadores puedan sacudir el pesado yugo de la usura».

La asociación y el crédito debían conjuntarse, además, con una táctica que parece rehuir el enfrentamiento directo y frontal; por el contrario, y junto a la continua denuncia moral de los abusos capitalistas se aboga por la concertación y el diálogo. Al hablar de la actuación de la comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de la industria manufacturera, sostiene *La Voz del Pueblo*:

«Conviene oír a las dos partes: el capital y el trabajo; conviene que frente a frente uno y otro espongan (sic) y combatan sus pretensiones y se esté por lo que arrojen de sí los debates» (24).

Aun más explícitamente se señalará en otra ocasión la necesidad de «una mano reguladora que ponga fin a las naturales discusiones que surgen todos los días entre obreros y fabricantes» (25).

¿Qué mano habría de ser esa? Desde luego no la gubernamental, pues *La Voz del Pueblo* manifiesta sin ambages el tradicional recelo demócrata hacia la acción estatal como amenaza para las libertades:

«Negamos la conveniencia y la posibilidad de que el Gobierno intervenga en la cuestión de salarios ni en la de subsistencias, ni en ninguna en cuya solución pueda quedar sacrificada la libertad del individuo» (26).

Serían, pues, comisiones mixtas o jurados análogos a los establecidos con Madoz en Barcelona durante agosto y septiembre de 1854. Probablemente se trataba de un mínimo cuyas limitaciones no podían dejar de hacerse evidentes y que exigirían otro tipo de iniciativas. Suponían, en todo caso, la aceptación de voluntad conciliadora y buena fe por parte de los patronos, y no deja de ser ilustrativa de la indeterminación republicana al respecto. Si *La Voz del Pueblo* (y en general todo el discurso demócrata sobre la cuestión social) está lleno de severas admoniciones contra no ya el capital en sí, sino los capitalistas, en ciertos momentos se les deja de ver como enemigos del proletariado, presentándolos más que como leal contrapar-



te aun como protectores y valedores de la clase obrera. Para algún redactor de *La Voz del Pueblo* cabe apelar «a la conciencia y a la humanidad, al patriotismo de los ricos propietarios para que sean la égida de los pobres» (27), y si el pasaje está referido al sector agrícola no parece que su validez sea menor para el industrial. Asociación para los obreros y generosidad, abandono de los excesos, en una palabra, reforma moral, por parte de los patronos. Tal parece ser, junto al crédito barato, el trípode de la reforma.

Cabe, para concluir, considerar una última cuestión, también con perfiles contradictorios, la de la autonomía de acción y actuación de la clase obrera. Si la misma existencia de *La Voz del Pueblo* pudiera suponer un cierto propósito de dirigismo, una voluntad de utilización en fines que podrían serle ajenos, no faltan en la publicación expresas denuncias de propósitos semejantes y un reconocimiento inequívoco de la necesidad de autonomía en cuanto a propósitos y organización por parte de los trabajadores; aun más, el no aceptarlo así supondría un acto de hostilidad:

«Es enemigo de la clase obrera todo el que la supone (...) instrumento de un partido (...) todo el que (...) trata de desvirtuar los esfuerzos con que pretende evitar su ruina haciendo frente a la tiranía del capital, o lo que es lo mismo, a las infundadas exigencias de los dueños de establecimientos» (28).

Para los demócratas (y ello explica la paradoja) hay en el trabajador una doble dimensión y una correlativa doble actividad política y social: en cuanto tal trabajador, asociado, defensor de intereses de clase; en cuanto individuo o ciudadano, demócrata, seguidor de un partido avanzado, defensor de la reforma política incluso por la vía revolucionaria hasta las últimas consecuencias. *La Voz del Pueblo* pretendió atender ambas dimensiones incurriendo en una evidente paradoja: si por sus condiciones e intereses específicos los trabajadores necesitaban de una prensa propia, ¿por qué no también de un proyecto político, y de un partido propios?



## NOTAS

- (1) En Valencia, 1820; Barcelona, 1822, y Madrid, 1822. Cfr. Gil Novales, 1975, II, 1045.
- (2) *La Tribuna del Pueblo* apareció el 2 de septiembre de 1851, en su corta existencia fueron recogidos los números 1, de la fecha citada, 2 de 3 de septiembre, 10, de 12 de septiembre y 27 de 2 de octubre. (AHN, Consejos, leg. 11320; 112.)
- (3) Los datos sobre la redacción de *La Tribuna del Pueblo* Eiras, 1961; 186, 207. Referencias a las colaboraciones de Pérez y del «Sr. Mesa y Lleopard (sic), cajista», en *El Eco de la Clase Obrera*, 6 enero 1856. Mesa sería miembro, como representante de los obreros de Malga, de la comisión que entregara a las Cortes las firmas recogidas en pro del reconocimiento del derecho de asociación (idem, 16, diciembre 1855) y desempeñaría un destacado papel en aquellos meses.
- (4) La numeración de *La Voz del Pueblo* es enormemente irregular, con omisiones, saltos y reiteraciones de difícil explicación. Algunos números no salieron por diversas circunstancias (v. gr., el 66, de 21 de diciembre por avería; el 81, de 7 de enero, porque los cajistas, milicianos, ante los sucesos de aquellos días «han tenido que permanecer de guardia, por lo que nos ha sido imposible sacar el número»), pero en otros casos se trata de evidentes descuidos. El núm. 54 se repite dos fechas, 2 y 4 de diciembre; se omite el 55, apareciendo el 5 de diciembre con el núm. 56, que vuelve a repetirse al día siguiente, 6 de diciembre. El núm. 62 aparece cuatro días consecutivos (13, 14, 15 y 16 de diciembre), continuando al quinto, 18 de diciembre, con el núm. 63; el día 20 apareció con el núm. 65 y el 22 con el 70, repetido al día siguiente, 23 de diciembre. La colección más completa del periódico es la de la Biblioteca Nacional (D/784) que recoge la edición de la mañana con algunas lagunas: 1-7, 26, 72, 82, 86, suplidas en algún caso con ejemplares de la edición vespertina. En el AHN (Consejos, Leg. 11317, I, 88) se conservan los números denunciados, incluido el 1.
- (5) AHN, consejos, leg. 11317, I, 95.
- (6) Idem.
- (7) *La Voz del Pueblo*, 14 diciembre 1855. AHN, consejos, leg. 11317, I, 88 y 97.
- (8) *La Voz del Pueblo*, 11 noviembre 1855.
- (9) Los datos esenciales de ese proceso, p. ej. Elorza, 1969; 262-70; Tufón, 1972; 121-25; Martí, 1977.
- (10) Elorza, 1969; 264.
- (11) Así se reconocía en el art. 3 de las constituciones de 1837 y 1845.
- (12) *La Voz del Pueblo*, 13, octubre 1855.
- (13) Idem, 10, octubre 1855.
- (14) Idem, 1, 3 y 4 noviembre 1855. La identificación de las iniciales P. M., frecuentes en *El Eco de la Clase Obrera*, con Pi y Margall no parece encerrar mayor problema. Cfr. Elorza, 1969; 271.
- (15) *La Voz del Pueblo*, 20, octubre 1855.
- (16) Idem, 13 y 18 diciembre 1855.
- (17) Idem, 27 octubre 1855.
- (18) Idem, 18 octubre 1855.
- (19) Sería inadecuado detenerse aquí en el examen de la naturaleza de esa confluencia o coincidencia republicano-obrerismo. La discusión de asunto tan complejo podría iniciarse con el análisis de Elorza, 1975, esp. 244-49.
- (20) *La Voz del Pueblo*, 2, enero 1856.
- (21) Idem, 2 octubre 1855.
- (22) Idem, 2 enero 1856.
- (23) Idem, 20 octubre 1855.
- (24) Idem, 27 octubre 1855.
- (25) Idem, 17 octubre 1855.
- (26) Idem, 30 octubre 1855.
- (27) Idem, 2 enero 1856.
- (28) Idem, 30 octubre 1855.





## BIBLIOGRAFIA CITADA

- Eiras Roel, Antonio (1961): *El partido democrata español (1849-1868)*, Rialp-Estudio General de Navarra. Madrid.
- Elorza, Antonio (1969): «El proyecto de ley Alonso Martínez sobre el trabajo en la industria», en *Revista de Trabajo*, 27-28; 251-484.
- (1975): «Asociación y reforma social en España», en J. J. Trias y A. Elorza, *Federalismo y reforma social en España (1840-1870)*, Seminarios y Ediciones, Madrid; 244-327.
- Gil Novales, Alberto (1975): *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y reunión en el origen de los partidos políticos*. Tecnos, Madrid, 2 vols.
- Martí, Casimiro (1977): «El movimiento obrero en Barcelona durante el bienio progresista (1854-1856)». En *Estudios de Historia Social*, núms. 2-3, jul-dic.; 5-74.
- Tuñón de Lara, Manuel (1972): *El movimiento obrero en la historia de España*. Taurus, Madrid.

\* \* \*

No existe monografía específica alguna sobre *La Voz del Pueblo*. La única referencia amplia es el epígrafe que le dedica Gómez Aparicio, Pedro (1967) en el tomo I de su *Historia del periodismo español*, Editora Nacional, Madrid; pp. 430-32.



El presente documento es una reproducción de un documento original que forma parte de la colección de la Biblioteca Virtual de la Universidad de Alcalá. El original se conserva en el Archivo de la Universidad de Alcalá. Este documento se ha digitalizado para su acceso en línea y se encuentra disponible en el portal de la Biblioteca Virtual de la Universidad de Alcalá.



**PRENSA OBRERA  
HASTA LA  
I REPUBLICA**

**Juan Luis Guereña**

# **La Emancipación. 1871-1873**

**Juan Luis Guereña**

Casa de Velázquez. Madrid.



Los estudios que hemos realizado sobre la «prensa obrera», particularmente en la época de la Primera Internacional (1), nos han movido a presentar la unidad y la especificidad de este sector de prensa y también a plantear un título determinado en relación con este conjunto y dentro de la estructura global funcionando en la época, lo que hemos llamado el «sistema de la prensa» (2). La lectura que hemos intentado de *La Emancipación* parte de estas ideas: precisar los lugares y las condiciones de la intervención del periódico, enfocarlo como producto de comunicación en los tres niveles de su producción, funcionamiento y recepción, antes de analizar sus modos de intervención, como periódico de acción y doctrinal (3).

## El «sexenio» y la prensa obrera en Madrid

Como otros muchos títulos, más o menos efímeros, *La Emancipación* forma parte de la extraordinaria eclosión periodística que caracteriza al período 1868-1874. La reactivación del discurso político *democrático-liberal* pasa en particular por la prensa. La prensa obrera e internacionalista es sin duda el sector de prensa que más se aprovecha de las nuevas condiciones abiertas por la Revolución de 1868 y la Constitución de 1869 (4). El *sexenio* señala además la afirmación progresiva de una conciencia de clase. Con la Internacional, la prensa obrera afirma explícitamente su vínculo orgánico con la organización obrera, viene a ser prensa «de partido», órgano *local* («órgano de la Federación local de la A.I.T.») o *central*, como es el caso de *La Emancipación*. El caso de Madrid es en efecto específico como centro de producción de una prensa obrera órgano central de organizaciones actuantes a nivel estatal. La difusión de la prensa más allá de la capital contribuye a darle estas características.

Durante el sexenio hay que relacionar la prensa *internacionalista* (*La Solidaridad*, *El Condado* y *La Emancipación*) con la prensa obrera no relacionada orgánicamente con la Internacional (5) y la prensa republicana-federal (6), además de una prensa provocadora (7).

*La Emancipación* nace en una coyuntura marcada por la represión que empieza a azotar al movimiento obrero tras la caída de la *Commune* parisina. La necesidad de un periódico en Madrid se hacía sentir tras el vacío causado por la desaparición de *La Solidari-*



dad, «órgano de las secciones de la Federación Madrileña de la A.I.T.», cuyo último número, el 49, ve la luz el 21-1-1871 (8). Las dificultades económicas habían acabado con el gran sueño de Lorenzo y sus compañeros. En el transcurso del primer semestre del año 1871 se publicaron *La Federación* y *La Revolución Social*, en Palma, así como seguramente *La Voz del Trabajador*, en Bilbao. La Federación Española de la A.I.T. se organizaba, se desarrollaba y precisaba nuevos órganos de propaganda, necesidad que entendían perfectamente los internacionalistas madrileños. Un programa había sido redactado, artículos preparados para la continuación de *La Solidaridad*, que debía de llamarse *El Progreso* en un primer término (9). Programa que Lorenzo, entonces en Lisboa para protegerse de la ola represiva, descubre al leer el primer número del nuevo periódico, *La Emancipación* (10), y cuya publicación manifiesta la relación entre ambos periódicos, amén de la continuidad redaccional. También *El Condenado* (11) puede considerarse en cierta medida como la continuación de *La Solidaridad*. Publicado por Tomás González Morago, miembro del primer Consejo Federal y no reelegido en el segundo, en donde entrará José Mesa, *El Condenado* pretende ser el órgano oficial de la Federación Madrileña (12), y entrará pronto en divergencia profunda con *La Emancipación*.

La misma semana en que se publicaba el primer número de *La Emancipación*, salía a la luz un nuevo periódico obrero, no internacionalista, *El grito de guerra. Eco de los obreros* (13), que sostendrá una polémica con *La Emancipación* acerca de los jurados mixtos (14), y cuya publicación plantea problemas que no podemos resolver por ahora (15). Desde sus primeros números, *La Emancipación* tendrá que afirmar sus señas de identidad frente a la prensa «conservadora» (16), pero sobre todo la prensa republicana federal, parte según ella de la prensa «burguesa» (17), y en particular *La Justicia Social*, *La Igualdad* y *El Combate* (18).

## El equipo de redacción

*La Emancipación* es un equipo humano, y ante todo un hombre, su verdadero animador, José Mesa y Leompart (19). Militantes, responsables en la organización, que no firman sus artículos. El periódico viene a ser en algún modo colectivo, emanación de un grupo.

La primera referencia a un comité de redacción del periódico apa-



rece en el núm. 33 (28-1-1872) en donde una «declaración» aparece firmada «por el comité de redacción el secretario Anselmo Lorenzo» (20). El núm. 42 (30-3-1872) revela una primera lista del comité de redacción: «Hipólito Pauly (tipógrafo). Anselmo Lorenzo (tipógrafo). Paulino Iglesias (tipógrafo). Víctor Pagés (zapatero). José Mesa y Leompart (tipógrafo). Francisco Mora (zapatero)» (21). En la lista publicada por el núm. 57 (13-7-1872), ya no figura el nombre de Anselmo Lorenzo que, en carta de 14-4-1872, comenta su dimisión (22):

«Encargado por el Congreso de Zaragoza de una misión que me obliga a salir de Madrid, me veo en la imposibilidad de seguir formando parte de esa redacción.

Al despedirme de vosotros, queridos compañeros, para ocupar el puesto que me señala nuestra Asociación, me creo en el deber de declarar que me hago completamente solidario de la conducta y de las ideas del periódico, y os exorto a que continuéis la misma marcha, que tanta propaganda ha hecho entre nuestros compañeros los trabajadores y tantos disgustos ha causado a los burgueses de todas clases».

Otra modificación tenía que intervenir, con el cese de Francisco Mora (23), y la presencia de Paul Lafargue que, sin ser oficialmente miembro del comité de redacción, ayudó a la salida y redacción del periódico (24).

Básicamente, sin embargo, el equipo será sensiblemente idéntico. Órgano del segundo Consejo Federal (24-9-1871 al 1-4-1872), *La Emancipación* lo será de la Nueva Federación Madrileña (a partir del 8-7-1872), lo que le confiere su cualidad de órgano central, de animación y orientación. Del segundo Consejo Federal, todos los miembros de la redacción del periódico forman parte: mesa (secretario-corresponsal de la comarca del Sur), Lorenzo (Este), Mora (secretario general), Pagés (Centro), Iglesias (Norte) y Paul (Oeste). Todos, salvo Lorenzo, formarán parte a su vez de la N.F.M. (25).

Oficialmente «secretario de redacción» (26), Lorenzo es en cierta medida el fundador del periódico, ya que se le debe, como vimos, el texto de presentación. Sin embargo, cuando empieza a publicarse *La Emancipación*, Lorenzo se encuentra en Lisboa con Mora y Morago, y cuando vuelve a Madrid el 23-9-1871 ya se habían publicado 14 números. Son, pues, «los amigos de Madrid» a los que se refiere



Lorenzo quienes se encuentran en los orígenes de *La Emancipación*, y en primer lugar José Mesa del que Lorenzo reconoce el protagonismo (27). La mayor parte de los artículos importantes son obra suya, como lo escribía Lafargue a Engels en junio de 1872 (28). Citemos en particular «Un nuevo partido» (29), «Proudhon y las huelgas» (30), «Las resoluciones del Congreso de La Haya y la Memoria del Consejo Federal» (31), y claro «La política de la Internacional» (32), que iba a desencadenar el proceso de la escisión. No hay que olvidar sus traducciones de textos de Marx y Engels.

De la actividad periodística de Lafargue en *La Emancipación*, sobre la que recibirá las felicitaciones de Engels (33), él mismo ha dejado constancia en su folleto *A los internacionales de la región española* (34): «Apólogo de San Simón» (35), «La huelga de los ricos» (36), «El reinado de la burguesía» (37), «Las panaceas de la burguesía» (38), «La organización del trabajo» (39), «Artículos de primera necesidad» (40), «El programa del Partido Republicano y el programa de la Internacional» (41), «El colectivismo español» (42), «La cuestión social en Valencia» (43) y «El catecismo de la Internacional» (44). Estos artículos bastan para entender su papel en el periódico y su tentativa para orientar la Federación Española de la A.I.T. La lista, sin embargo, no es completa (45).

Mesa, que supo integrarse al núcleo madrileño de la Internacional, pese a sus orígenes republicano-federales, encontró el dinamismo necesario para impulsar la creación y mantenimiento de un periódico. Para ello contó con el apoyo de la sección de oficios varios de la Federación Madrileña de la que formaba parte:

«Fundado para defender los principios de la Internacional y la existencia de nuestra querida Asociación, entonces lo mismo que hoy en peligro, y para servir de órgano no a una federación local determinada, sino a todas las federaciones de la región, este periódico ha merecido, no obstante, desde el primer día el decidido apoyo de los internacionales de Madrid, y particularmente de la sección de oficios varios, que en sesión de 20 de agosto de 1871 acordó la emisión de 80 acciones de a 10 reales cada una, para ayudar a sostener el periódico, cuya continuación se consideraba de imprescindible necesidad» (46).

Difundida, pues, en toda la Federación española, mediante suscripciones (47), *La Emancipación* afirma su carácter *diferente*: me-



dio de información, herramienta doctrinal, arma de propaganda, pero también verdadero *vínculo* entre las distintas secciones y federaciones, hasta que las relaciones de poder en el seno de la organización le serán desfavorables.

## Frente a la coyuntura

De 1871 a 1873, *La Emancipación* atraviesa coyunturas políticas diversas que marcan su itinerario y frente a las que se determina. Podemos distinguir cinco grandes etapas en la vida del periódico, momentos claves que obligan a un esfuerzo de clarificación, de acción o de reacción. La historia del periódico, y más allá la de la Internacional española en estos tres años, se mueve en estas coordenadas: la Internacional ante las Cortes (del núm. 1, 19-6-1871, al núm. 22, 13-11-1871); persecuciones y elecciones (del núm. 23, 20-11-1871, al núm. 43, 6-4-1872); Internacional y política: los debates en el seno de la Internacional (del núm. 44, 13-4-1872, al núm. 58, 20-3-1872); una vía original en España: la creación de la «Nueva Federación Madrileña» (del núm. 59, 27-7-1872, al núm. 75, 23-11-1872), y el aislamiento fibal de *La Emancipación* y de los partidarios del Consejo General de Londres en España (del núm. 76, 30-11-1872, al núm. 91, 12-4-1873).

El debate parlamentario sobre la legalidad de la Internacional regula un primer tiempo agitado aún por el movimiento de la *Commune* de París (48). El primer número del periódico sale en efecto entre los dos debates en las Cortes del 10-11-1871 clausura un primer ciclo. Considerada como inmoral y peligrosa, la Internacional quedaba fuera de las garantías constitucionales de 1869 a las libertades fundamentales. El debate parlamentario que recoge el periódico va a confortar sus posiciones apoliticistas: ya no cabe esperar nada de la legalidad burguesa. Como lo indica el título de un artículo del núm. 22, «Consumatum est» (49):

«Se han roto las hostilidades, se ha dado principio a la guerra de clases, guerra implacable, exterminadora. Ellos lo han querido».

Este debate, y la solidaridad manifestada por los republicanos federales ante la *Commune*, permite asimismo clarificar la cuestión





de la revolución política/revolución social, dentro desde luego de un esquematismo dual que volveremos a encontrar más tarde en los socialistas españoles:

«Nosotros no combatimos la república; combatimos al partido republicano. Lo combatimos precisamente porque es incapaz, a causa de sus preocupaciones y de su organización burguesa, de llevar a cabo la revolución social, y por consecuencia de establecer la república democrática (...)» (50).

La polémica que sigue con la prensa radical (*La Constitución*) y republicana federal (*La Justicia Social* y *La Igualdad*) contribuye a la elaboración de la línea del periódico merced a la exposición sistemática de análisis doctrinales: el Estado «burgués», la revolución, la dicotomía explotados/explotadores, la propiedad, la patria...

Ante las nuevas elecciones legislativas, frente a esta «Nueva farsa» (51), la posición de *La Emancipación* es en un principio muy clara, «es la que aconseja nuestra dignidad, nuestros intereses, y el porvenir de la revolución social a que aspiramos: el retraimiento, la abstención más completa». El rechazo de cualquier participación en el juego electoral se acompaña de una posición moralizante ante la vida política, corruptora por principio (52).

Pero los redactores de *La Emancipación* no podían quedar insensibles ante las resoluciones de la conferencia de Londres en la que Lorenzo participó (53). Al publicar este texto, y en particular la resolución novena sobre «la acción política de la clase obrera» (54), Mesa plantea en la Internacional española la cuestión de «La política de la Internacional» (55):

«Nosotros no hemos dicho nunca que la clase trabajadora ni la Asociación Internacional, que representa su más alta aspiración, debiera prescindir de toda idea política; antes al contrario, lo que hemos sostenido y seguimos sosteniendo, es que la clase obrera debe tener una política propia, una política que esté en armonía con sus intereses de clase y responda a sus legítimas aspiraciones, política que no puede ser de ningún modo la de los partidos burgueses, interesados todos ellos en el mantenimiento de las instituciones sociales existentes».



Las persecuciones que empiezan a azotar la Internacional tras la circular de Sagasta (56) refuerzan desde luego el principio de abstencionismo electoral (57) y de desconfianza ante las instituciones, y contribuyen aún más a clarificar las posiciones ante los republicanos necesitados del voto obrero en las elecciones (58). Los redactores de *La Emancipación* llegan en estas condiciones a dirigir una carta «a los representantes del partido republicano federal reunidos en Madrid» (59), que iba a acarrear una primera expulsión de los redactores de la federación local madrileña:

«En todos nuestros movimientos políticos nos hemos dejado guiar ciegamente por los partidos radicales de la burguesía; hasta hoy habíamos aceptado siempre sus programas y derramado a torrentes nuestra sangre para sacarlos victoriosos (...).

No queremos que tan sangrientas mistificaciones se reproduzcan, y venimos hoy a plantearos claramente la cuestión (...).

Estamos hartos de palabras, de declaraciones metafísicas sobre la justicia, la libertad y la persona humana. Lo que queremos son medidas prácticas».

Estos problemas iban a plantearse con mayor virulencia frente a las crisis ministeriales que conoce la monarquía de Amadeo I (60). El Congreso de Zaragoza en abril de 1872 permite una reconciliación provisional en el seno de los internacionalistas españoles, pero ya la circular de Sonvillier rechazaba las resoluciones de la Conferencia de Londres, y sola en España *La Emancipación* publicaba también la circular de la Federación romanda (61).

La monarquía democrática llegaba a su fin. En este ambiente marcado por la guerra carlista, *La Emancipación* publica su «Información revolucionaria» (62) «acerca de los bienes que actualmente posee cada hombre político y sus allegados, y los que poseían al empezar su carrera»:

«En cada localidad podría nombrarse desde luego una comisión que fuese preparando estos importantes trabajos, y cuando la revolución triunfante destruya el viejo edificio social que ya se desmorona, todos los datos adquiridos por medio de las comisiones de información, reuni-



dos en manos del poder revolucionario que se constituyera, servirían para decretar la confiscación, o sea, restitución de todos los bienes robados».

El artículo de Mesa, pidiendo «Un nuevo partido» (63) frente a los «republicanos federales socialistas» nuevamente constituidos, y los partidarios de la Alianza, jamás nombrada, ya planteaba claramente la cuestión de la política de la Internacional, a la luz de la tan famosa declaración de la Conferencia de Londres:

«La Internacional, que tiene un programa propio y una organización propia, debe tener asimismo, *cuando llegue el momento*, una política propia, distinta de la política de los partidos burgueses (...).

Cuando la clase trabajadora crea llegado el momento de *obrar*, constitúyase en partido político, si lo juzga conveniente; pero siempre en oposición de los partidos formados por las clases poseedoras».

El proceso de escisión de la Federación española estaba en marcha. Constituida la Nueva Federación Madrileña (64), los redactores de *La Emancipación* intentan mostrar las líneas de continuidad en la trayectoria del periódico (65).

Con la constitución de la N.F.M. y el estallido de las divergencias a escala internacional con la celebración de los congresos de La Haya y de St-Imier, buena parte del espacio redaccional del periódico va a quedar ocupado por la polémica interna. En el centro, la cuestión de la Alianza y del papel de Paul Lafargue, y el problema de la organización de la Internacional (con el lugar del Consejo General). El aislamiento progresivo del periódico y de sus partidarios no le impide, sin embargo, llamar la atención hacia las grandes huelgas del momento (66) e incluso lanzar una suscripción «para ayudar a los huelguistas de Málaga» (67).

Los últimos números del periódico se publican en medio de dificultades crecientes, económicas en particular, aliviadas en parte gracias a ayudas de Engels. La influencia de *La Emancipación* decrece rápidamente. Las sublevaciones republicanas federales y la proclamación de la república ocupan al periódico dentro del proyecto de un partido obrero (68).



## El discurso político

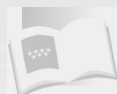
Como el conjunto de los periódicos internacionalistas, *La Emancipación* ofrece un corpus doctrinal que intenta dar cuenta de la realidad y proponer modelos válidos para la organización futura de la sociedad. Dar cuenta de la realidad para *La Emancipación* es acumular las observaciones críticas sobre el funcionamiento de la sociedad capitalista, para hacer resaltar, en contraposición, la sociedad soñada. Las realidades de la explotación son las primeras y mejor percibidas (69), aunque sobre una base moral, tal y como explicaba el programa publicado en el primer número (70):

«Resueltos estamos a analizar uno por uno todos los principios que constituyen la base ya carcomida de la actual sociedad, y a señalar a la demoledora piqueta de la revolución todos aquellos que, no entrañando justicia, deban ser destruidos».

Toda una serie de artículos iban así a denunciar la situación de la mujer (71), la esclavitud (72)..., así como esbozar un análisis del Estado y de sus aparatos ideológicos, Iglesia, Escuela... (73):

«El Estado político, jurídico y económico, o no significa nada, o significa una concentración de poder y de fuerza, con un fin social, esto es, con el de dirimir y resolver los conflictos que han de resultar necesariamente del desequilibrio y de la lucha de intereses antagónicos; puesto que es inadmisibles, en buena doctrina democrática, que el Estado deba servir para garantizar el derecho» (74).

Las grandes finalidades, la organización futura del cuerpo social, se atienen a dos principios, la abolición del asalariado y de las clases sociales, y la apropiación colectiva de los medios de producción (75). Pero más que el teorizar y el profundizar los análisis sobre sociedad actual y futura, lo que importa es mejorar el instrumento, la organización. Acerca de los problemas de estrategia del movimiento, *La Emancipación* efectúa en España un recorrido en solitario, aunque sigue afirmando, en su última etapa que «hoy, como el primer día que salió al público, *La Emancipación* está por la *abstención política* en el sentido que generalmente se da a esta frase» (76).



La publicación de un conjunto no desdeñable de textos de Marx y Engels no basta, sin embargo, para producir un análisis teórico de la formación social española. Su publicación obedece a imperativos políticos, utilizando estas referencias en la polémica internacionalista. Se publicaron en particular del *Capital* la segunda sección del libro I, la carta de Marx a su editor francés La Châtre y el prefacio a la primera edición alemana (77); *La guerra civil en Francia*, como documento del Consejo General y no bajo la firma de Marx (78); el *Manifiesto Comunista*, de forma a poder ser reunido en folleto (79), la séptima observación del segundo capítulo de *Miseria de la Filosofía* (80), y el *Manifiesto inaugural* de la A.I.T. (81), amén de artículos de Engels en el *Volkstaat* (82), y de documentos del Consejo General y de Engels, secretario para España (83). En un artículo anterior (84), ya señalamos las deficiencias de estas traducciones, pero también sus méritos. La difusión de estos textos será, sin embargo, sumamente reducida (85). Señalemos también la publicación de un texto de inspiración marxista, el dictamen sobre la propiedad presentado por el segundo Consejo Federal, o sea, los redactores de *La Emancipación*, al Congreso de Zaragoza (86). Redactado por Lafargue, en colaboración con Lorenzo (87), presenta una crítica de la economía de mercado y de la concentración de la propiedad, con alusiones al carácter clasista de la enseñanza.

Pero con la creación de la Nueva Federación Madrileña, *La Emancipación* viene a ser «órgano de partido», asumiendo la articulación de los partidarios del Consejo General en España, en particular por la publicación de las actas de las sesiones del Consejo Federal *marxista* (88).

«Órgano de exposición doctrinal y de acción», según Lorenzo, *La Emancipación* ofrece un ejemplo de periodismo obrero que intenta facilitar respuestas a las cuestiones relativas al movimiento obrero. ¿Fue el periódico ese «organizador colectivo» al que se refiere Lenin hablando de la prensa obrera? Órgano de partido, portavoz de los primeros marxistas madrileños. *La Emancipación* presenta el aspecto de un periódico de propaganda y de organización. Sin embargo, en una época en que los grandes órganos informativos empiezan a aparecer, el elemento de información no se encuentra totalmente ausente. Pero lo esencial del periódico gira en torno a la organización de la Internacional y a su línea. La polémica que se desarrolla en el seno de la Federación española va a ocupar a los redactores en los años 1872-1873.

Con la elección del nuevo Consejo Federal, favorable a las tesis



del Consejo General, se establecen las bases para una nueva organización. Pero *La Emancipación* desaparece (su último número es del 12-4-1873), privando de una tribuna a las pocas federaciones y secciones que reconocen este nuevo Consejo Federal. El cantonalismo y los movimientos que se desarrollan bajo la República, contribuyen a desarticular el movimiento. A pesar de su poca audiencia en los últimos tiempos, el alcance de *La Emancipación* tiene que valorarse en el tiempo. El 12-3-1886 aparecía el primer número de *El Socialista*. Entre ambos títulos, la relación es evidente. El hombre clave del P.S.O.E. es un antiguo redactor de *La Emancipación* en donde hizo sus primeras armas, Pablo Iglesias. A su lado, Francisco Mora y, desde París, José Mesa. A nivel del personal de redacción, podemos observar la continuidad existente entre *La Solidaridad*, *La Emancipación* y *El Socialista*. Otras características comunes ayudan la comparación: una misma presentación austera, sin elementos gráficos, el anonimato de los artículos (salvo *La Solidaridad* en un primer tiempo), la importancia de los elementos doctrinales. *La Emancipación* ofrece a Iglesias un prototipo, un modelo que intentará imitar, con el tesón que le caracteriza. La prensa de la Primera Internacional, y en particular *La Emancipación*, representó así una etapa importante en el desarrollo de la prensa obrera publicada en Madrid.

## NOTAS

(1) «Introducción al estudio de la prensa obrera española en el siglo XIX», en *Estudios sobre Historia de España. Obra homenaje a Manuel Tuñón de Lara*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid, 1981, vol. III, pp. 145-156, «Problemas del estudio de la prensa internacionalista», *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas*, Fundación Juan March-Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago, Santiago de Compostela, vol. IV, 1975, pp. 277-287, y «Notas acerca de la prensa internacionalista y su público», in *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea*, Edicusa, Madrid, 1974, pp. 241-252.

(2) Cf. «Derecho constitucional, derecho de la prensa y transformaciones de la prensa en el siglo XIX», *Bulletin du département de recherches hispaniques de l'Université de Pau*, núm. 26, marzo de 1983, pp. 16-17.

(3) «La presse ouvrière sous le "sexenio": *La Emancipación* (1871-1873)», in *Typologie de la presse hispanique*, Presses Universitaires de Rennes 2, 1986, Pp. 153-165, y *La Emancipación (1871-1873)*, Université de Besançon, 1977, XXII-347 (versión española en preparación).

(4) La desaparición del delito específico de prensa (con una jurisdicción propia) y de la censura previa no significan la ausencia de medidas represivas basadas en el Código penal o en decretos (como la circular de Sagasta del 17-1-1872). Tres números de *La Emancipación* (núms. 44, 47 y 48, de abril y mayo 1872) fueron así denunciados y su director oficial encarcelado.



(5) Como *El Obrero de Madrid* (1871) o el *Boletín Oficial de la Asociación del Arte de Imprimir* (1872).

(6) Cf. *El Comunero federal* (1871), *El Diario del Pueblo* (1872-73), *La Revolución Social* (1871-72), *La Justicia Federal* (1873).

(7) Cf. *Los Descamisados* (1873), *El Granuja* (1873), *El Petróleo* (1873).

(8) En sus *Memorias*, Anselmo Lorenzo explica la importancia de la publicación de un órgano de prensa internacionalista (*El proletariado militante*, Alianza Ed., Madrid, 1974, pp. 85-86): «Es verdad que no sabíamos escribir, que redactar un periódico era una obra que excedía en mucho nuestras facultades, pero no podíamos retroceder porque parecíamos que llamarnos públicamente internacionalistas era lo único que faltaba para derrumbar el imperio burgués (...)».

(9) Según lo que se había discutido en las conferencias de San Isidro en marzo-abril de 1871 (cf. Max Nettlau, *La Première Internationale en Espagne (1868-1888)*, D. Reidel, Dordrecht, 1969, p. 89).

(10) A. Lorenzo, *El Proletariado militante*, op. cit., p. 201. El programa se publicó bajo el título de «Lo que somos y lo que queremos» (núm. 1, 19-6-1871, p. 1/1-11).

(11) Su núm. 2 es de 8-6-1872.

(12) Cf. núm. 2, 8-7-1872, p. 1/11-111.

(13) Su primer número es del 18-6-1871 (el de *La Emancipación* es del 19-6-1871), y conocemos 14 números (hasta el 9-9-1871, justo tras el regreso de Mora y Lorenzo de Lisboa). A partir del núm. 12 (3-9-1871) cambia su subtítulo «Eco de los obreros» por «Hoja socialista», imitando *La Emancipación* («Periódico socialista»).

(14) Cf. *La Emancipación*, núm. 6, 24-7-1871, p. 2/11, y *El Grito de guerra*, núm. 7, 30-7-1871, p. 3/1-11.

(15) Las *Actas del Consejo Federal* se refieren a una oferta hecha por la redacción de *El Grito de guerra* (*Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, Universidad de Barcelona, 1969, t. I, p. 66).

(16) Cf. «Los periódicos burgueses y la carta del Consejo Federal», núm. 10, 21-8-1871, p. 1/1-111 y 2/1, y núm. 16, 2-10-1871, p. 2/111.

(17) Cf. sin embargo, las matizaciones entre la prensa republicana federal madrileña y la de provincias («La prensa republicana», núm. 17, 9-10-1871, p. 1/1-111): «Otro es el espíritu de la prensa republicana de provincias. Compuesta en su mayor parte de órganos de las clases trabajadoras, o inspirada por hombres pertenecientes al antiguo partido republicano socialista, que aman la justicia con desinteresado amor y que no reparan en sacrificar sus personas ante el bien de la humanidad, esta prensa se distingue esencialmente de la de Madrid, en que se ocupa menos de la política menuda, y en que aborda franca y honradamente la cuestión social, tratándola con arreglo a un criterio justo y elevado».

(18) Cf. «Neo-revolucionarios», núm. 26, 2-12-1871, p. 3/11; «¡Se empezó!», núm. 27, 17-12-1871, p. 2/111 y 3/1-11; «A los diarios republicanos *El Jurado* y *La Igualdad*», núm. 23, 20-11-1871, p. 2/11-111; «*La Igualdad*, periódico burgués», núm. 41, 23-3-1872, p. 2/11-111; «*La Igualdad*, periódico calumniador», núm. 43, 6-4-1872, p. 2/1-11...

(19) Cf. nuestros estudios, «Contribución a la biografía de José Mesa: de *La Emancipación* a *L'Egalité* (1873-1877)», *Estudios de Historia Social*, núms. 8-9, enero-junio 1979, pp. 129-141, y «Un socialista español en Francia: José Mesa et *L'Egalité* de Jules Guesde», *Travaux de l'Institut d'Etudes Hispaniques et Portugaises de l'Université de Tours*, 1979, pp. 103-122, y Santiago y Juan José Castillo, «José Mesa y Leompart (1831-1904) y el socialismo español. Notas para una biografía», *Revista de Estudios Sociales*, núms. 14-15, 1975, pp. 77-126.

(20) Núm. 33, p. 1/11. A partir del núm. 36 (18-2-1872) aparece la indicación al pie de la 4ª página «El secretario de la redacción, Anselmo Lorenzo», modificada en el núm. 45 (20-4-1872). «El secretario de la redacción, Víctor Pagés».

(21) Núm. 42, 30-3-1872, p. 2/1, en una carta del Comité de Redacción a *La Igualdad* del 25-3-1872: «Los que suscriben, redactores de *La Emancipación*, no habiendo juzgado hasta ahora conveniente dar sus nombres al público (...), lo hacen hoy, poniendo a vuestra disposición todos los antecedentes y todos los detalles relativos a su vida pública y privada (...)».

(22) Núm. 45, 20-4-1872, p. 2/11. Cf. *El Condenado*, núm. 16, 12-8-1872, p. 4/11, y *La Emancipación*, núm. 62, 17-8-1872, p. 3/1, y núm. 63, 24-8-1872, p. 4/1. La «misión» de Lorenzo era su nombramiento en el tercer Consejo Federal con sede en Valencia (dará su dimisión el 20-6-1872).

(23) Núm. 76, 30-11-1872, p. 2/111, y núm. 63, 24-8-1872, p. 3/1-111 («debiendo salir a trabajar fuera de Madrid dentro de breves días, me veo en la necesidad de separarme de vosotros (...)»).

(24) Pasa la frontera el 4-8-1871. Cf. su carta en el núm. 60, 3-8-1872, p. 3/111 y 4/1, y nuestro

trabajo «Paul Lafargue en España: una polémica en 1908», in *Hommage des hispanistes français à Noël Salomon publié par les soins de la Société des Hispanistes français*, Ed. Laia, Barcelona, 1979, pp. 365-375.

(25) Señalamos también que Valentín Sáenz e Inocente Calleja se ocuparon de la parte administrativa del periódico, según un balance de cuentas de 14-11-1872 (I.I.S.G., Amsterdam, Fondo Jung, núm. 409).

(26) Hasta el núm. 44 (13-4-1872). Como «director» del periódico, Lorenzo fue llamado a declarar ante el juez de Primera Instancia (Gaceta de Madrid, núm. 133, 12-5-1872, p. 426). Victor Pagés pasó incluso unos días en la cárcel («La Emancipación en El Saladero», núm. 50, 25-5-1872, p. 2/1-II).

(27) *El Proletariado militante*, op. cit., p. 173.

(28) El 5-6-1872 (Friedrich Engels-Paul et Laura Lafargue, *Correspondance*, Ed. Sociales, Paris, t. III, 1959, p. 479): «Les articles politiques sont de Mesa, un homme qui a pris part à plusieurs soulèvements du parti républicain et qui pourrait jouer un plus grand rôle dans le parti bourgeois s'il le voulait. Il a beaucoup d'expérience et beaucoup d'intelligence et est très énergique».

(29) Núm. 45, 20-4-1872, p. 2/III y 3/1-II (cf. carta de Lafargue a Engels del 27-4-1872, in *Correspondance*, op. cit., t. III, p. 460).

(30) Núm. 68, 5-10-1872, p. 1/II-III, y núm. 69, 13-10-1872, p. 3/II-III y 4/1 (cf. carta de Mesa a Engels del 5-10-1872, I.I.S.G., Fondo Marx-Engels I, 4931).

(31) Núm. 72, 2-11-1872, p. 2/III y 3/1 (cf. carta de Mesa a Engels del 5-11-1872, I.I.S.G. I, 4934).

(32) Núm. 24, 27-11-1871, p. 1/1-II. Citemos también, «Lo que entendemos por revolución» (núm. 2, 26-6-1871, p. 1/III y 2/1-II), «Los medios de la Alianza» (núm. 71, 26-10-1872, p. 1/III y 2/1-II). Cf. carta de Engels a Sorge del 16-11-1872, in Marx-Engels, *Werke*, Dietz Verlag, Berlin, t. 33 (*Briefe Juli 1870 bis Dezember 1874*), 1973, p. 539, «Ya tenemos república» (núm. 86, 15-2-1873), p. 1/1-II. Cf. carta de Mesa a Engels del 3-3-1873, I.I.S.G., I, 4942), y «Política obrera y política burguesa» (núm. 89, 18-3-1873), p. 2/III y 3/1).

(33) Carta de Engels a Laura Lafargue del 2-3-1872 (*Correspondance*, op. cit., t. I, 1956, p. 28): «Je te fais mes compliments pour les articles de Paul dans *L'Emancipation* qui nous ont beaucoup plu à tous et font l'effet d'une source fraîche dans le désert de déclamations abstraites qui régneront chez les Espagnols (...). Aux articles dans *L'Emancipation* dans lesquels on a servi pour la première fois aux Espagnols de la science véritable, tu as ta part importance et, qui plus est, la part proprement scientifique, ce dont je suis obligé de te remercier tout particulièrement comme secret (éaire) pour l'Espagne».

(34) Reproducido in C. E. Lida, *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888)*, Textos y documentos, Siglo XXI, Madrid, 1973, p. 248, núm. 1.

(35) Núm. 29, 1-1-1872, p. 4/1-II.

(36) Núm. 31, 14-1-1872, p. 3/1-III.

(37) Núm. 32, 2-1-1872, p. 3/II-III.

(38) Núm. 33, 28-1-1872, p. 2/III y 3/1-II, y núm. 34, 4-2-1872, p. 3/II-III y 4/1.

(39) Núm. 35, 22-2-1872, p. 3/III y 4/1-II, núm. 36, 18-2-1872, p. 3/III y 4/1, núm. 37, 25-2-1872, p. 2/III y 3/1-II, y núm. 38, 3-3-1872, p. 3/II-III.

(40) Núm. 39, 9-3-1872, p. 3/III y 4/1, núm. 40, 16-3-1872, p. 4/1-II, y núm. 41, 23-3-1872, p. 3/III y 4/1-III.

(41) No hemos encontrado artículo con este título. Debe de tratarse de «La Internacional y las fracciones burguesas de España», núm. 40, 16-3-1872, p. 2/II-III.

(42) Núm. 43, 6-4-1872, p. 1/II-III y 2/1.

(43) Núm. 53, 15-6-1872, p. 2/II-III y 3/1-II, y núm. 54, 22-6-1872, p. 1/III y 2/1-II.

(44) Núm. 56, 6-7-1872, p. 3/1-III, núm. 57, 13-7-1872, p. 2/III y 2/1, y núm. 58, 20-7-1872, p. 2/II-III y 3/1-II.

(45) Habría que añadir por lo menos «Mazzini y la Internacional» (nº 36, 18-2-1872, p. 3/1-III), «El partido socialista alemán» (núm. 46, 27-4-1872, p. 1/II-III y 2/1-II). Cf. carta de Lafargue a Engels del 27-4-1872, in *Correspondance*, op. cit., t. III, p. 461). «El partido proletario en Francia» (núm. 47, 4-5-1872, p. 3/II-III y 4/1. Cf. carta de Lafargue a Engels del 2-6-1872, in *Correspondance*, op. cit., t. III, p. 475), «La solidaridad obrera» (núm. 84, 1-2-1873, p. 1/1-III. Cf. carta de Lafargue a Engels del 8-8-1872, in *Correspondance*, op. cit., t. III, p. 491), «Pío IX en el Paraíso» (núm. 46, 27-4-1872, p. 4/II-III, núm. 48, 2-5-1872, p. 4/1-III, núm. 50, 25-5-1872, p. 4/II-III, y núm. 52, 8-6-1872, p. 4/1-III), y en colaboración con Lorenzo el *Dictamen* sobre la propiedad presentado en el Congreso de Zaragoza (núm. 77, 7-12-1872, pp. 3-4, núm. 78, 14-12-1872, pp. 3-4, núm. 79, 21-12-1872, pp. 3-4,





núm. 80, 28-12-1872, pp. 3-4, y núm. 81, 4-1-1873, pp. 3-4. Los textos están presentados de forma a poder conservarse como folleto).

(46) «A nuestros compañeros de la región española», núm. 40, 16-3-1872, p. 1/1.

(47) Cf. nuestras «Notas acerca de la prensa internacionalista y su público», *op. cit.*

(48) En «Internationalisme et patriotisme en 1871» (*in Communautés nationales et marginalité dans le monde ibérique et ibéro-américain*, Publications de l'Université de Tours, 1981, pp. 59-77), analizo la presencia de la *Commune* en *La Emancipación*.

(49) Núm. 22, 13-11-1871, p. 1/1.

(50) «De por qué combatimos al partido republicano», núm. 6, 24-7-1871, p. 1/1-III. Cf. la respuesta del Consejo Federal a la invitación de la Asamblea republicana federal (Actas, *op. cit.*, t. I, p. 65).

(51) «Nueva farsa», núm. 23, 20-11-1871, p. 1/11.

(52) Cf. «El sufragio universal», núm. 18, 16-10-1871, p. 1/1-III.

(53) Cf. *El Proletariado militante*, *op. cit.*, pp. 179-186.

(54) Núm. 24, 27-11-1871, p. 1/III, p. 2/1-III y 3/1.

(55) Núm. 24, 27-11-1871, p. 1/1-11. Cf. núm. 49, 18-5-1872, p. 1/11.

(56) «La circular del ministro de la Gobernación», núm. 32, 21-1-1872, p. 1/11-III.

(57) Cf. «Nuestra candidatura», núm. 43, 6-4-1872, p. 1/11: «Protestamos contra esa farsa sangrienta que se llama sufragio universal. Porque si nuestros votos enviasen a las Cortes un candidato obrero, éste no podría impedir ni una sola de las infamias que se cometen en todas las Asambleas burguesas (...). Si tuviésemos que votar votaríamos por la liquidación social».

(58) Cf. «Fuera disfraces», núm. 35, 2-2-1872, p. 1/1.

(59) Núm. 38, 3-3-1872, p. 1/1-III. Cf. «A los redactores del dictamen de la asamblea federal», núm. 43, 6-4-1872, p. 1/11-III y 2/1.

(60) Crisis ministeriales y guerra carlista ocupan buena parte de la sección de nueva creación «Sucesos de la semana» (del núm. 30, 7-1-1872, al núm. 58, 20-7-1872, con una interrupción entre los núms. 40 y 45): «Desde hoy nos proponemos registrar en esta parte preferente del periódico, los acontecimientos principales que durante la semana hayan ocurrido, tanto en ésta como en las demás regiones del globo, teniendo así al corriente a nuestros hermanos los trabajadores de cuanto ocurra de importante en el mundo; lo cual, entre otras ventajas, les evitará el insostenible fastidio de leer los periódicos burgueses» (núm. 30, 7-1-1872, p. 1/1).

(61) «Respuesta del Comité Federal Romando a la circular de los dieciséis firmantes del Congreso de Souvillers», núm. 30, 7-1-1872, p. 2/III, 3/1-III y 4/1.

(62) Núm. 51, 1-4-1872, p. 1/1.

(63) Núm. 45, 20-4-1872, p. 2/III y 3/1-11. Cf. la carta de Lafargue a Engels del 29-5-1872 (*Correspondance*, *op. cit.*, t. III, p. 460): «Maintenant il nous reste à transformer l'Internationale en parti d'action; l'heure est propice. Vous avez dû lire l'article de Mesa dans *La Emancipación*, «Un nuevo partido»; il y a attaque de front les hommes de l'Alliance et les bourgeois qui veulent créer hors de l'Internationale un autre parti nommé républicain-fédéral-socialiste».

(64) El núm. 58, 20-7-1872, publica un «aviso» de la N.F.M. que aparece así a la luz pública con un local, horas de reuniones...

(65) Cf. núm. 55, 29-6-1872, p. 1/III, y núm. 59, 27-7-1872, p. 1/1.

(66) «La huelga de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza», núm. 74, 16-11-1872, p. 1/III. «Triunfo de los maquinistas y fogoneros del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza», núm. 75, 23-11-1872, p. 1/1, y «Otra huelga», núm. 75, 23-11-1872, p. 1/1-11.

(67) Núm. 63, 24-8-1872, p. 1/1. Tres listas serán publicadas (núms. 63, 64 y 65) antes que una comunicación de la Federación de Málaga anuncie rechazar cualquier dinero procedente de *La Emancipación* (núm. 66, 21-9-1872, p. 1/1).

(68) «Política obrera y política burguesa», núm. 89, 18-3-1873, p. 2/III y 3/1.

(69) Cf. «Lo que somos y lo que queremos», núm. 1, 19-6-1871, p. 1/1-11.

(70) *Ibid.*

(71) Cf. «La mujer», núm. 5, 17-7-1871, p. 3/1-11; «La cárcel y la escuela», núm. 14, 18-9-1871, p. 3/11-III; «La familia», núm. 17, 9-10-1871, p. 1/III y 2/1...

(72) Cf. núm. 80, 28-12-1872, p. 1/III y 2/1.

(73) Cf. núm. 14, 18-9-1871, p. 3/11-III, núm. 26, 2-12-1871, p. 2/III...

(74) «El bandolerismo por el Estado», núm. 3, 3-7-1871, p. 1/1.

(75) Cf. «De por qué combatimos al partido republicano», núm. 6, 24-7-1871, p. 1/III.

(76) «La abstención en política», núm. 79, 21-12-1872, p. 1/III.



(77) «El Capital, por Karl Marx», núm. 71, 26-10-1872, p. 3/1-II (carta), p. 3/II-III (prefacio); «De la transformación del dinero en capital», núm. 87, 1-3-1873, p. 3/1-III y 4/1 (capítulo IV, «La fórmula general del capital»), núm. 90, 22-3-1873, p. 4/1-III (capítulo V, «Contradicciones de la fórmula general del capital»), y nº 91, 12-4-1873, p. 3/II-III y 4/1-II (capítulo VI, «Compra y venta de la fuerza del trabajo»).

(78) Del núm. 3, 3-7-1871, al núm. 12, 4-9-1871.

(79) Del núm. 72, 2-11-1872, al núm. 77, 7-12-1872.

(80) «Teoría de la lucha de clases», núm. 44, 13-4-1872, p. 3/II-III y 4/1, y «Proudhon y las huelgas», núm. 68, 5-10-1872, p. 1/II-III y núm. 69, 13-10-1872, p. 3/II-III y 4/1.

(81) Núm. 81, 4-1-1873, pp. 3-4, núm. 82, 2-1-1873, pp. 3-4, y núm. 86, 15-2-1873, p. 4 (como folletín).

(82) En particular «La república en España», núm. 88, 7-3-1873, p. 3/1-II.

(83) Cuando la publicación de las primeras entregas de la traducción francesa del libro I del Capital, la situación es comparable con las traducciones francesas.

(84) «Las traducciones de Marx y Engels en *La Emancipación* (1871-1873)», *Estudios de Historia Social*, núms. 26-27, julio-diciembre 1983, pp. 7-8.

(85) Cf. sin embargo el testimonio de Jaime Vera, «Cómo vine al socialismo» (Discurso en el Liceo Rius durante la campaña electoral de 1901), *El Socialista*, 24-5-1901 (reproducido por Juan José Castillo en su antología de textos de Vera bajo el título de *Ciencia y proletariado*, Edicusa, Madrid, 1973, p. 171).

(86) Del núm. 77, 7-12-1872, al núm. 81, 4-1-1873 (como folletín).

(87) *El Proletariado militante*, op. cit., p. 263.

(88) Núm. 87, 1-3-1873, p. 4/III (sesiones de los 1, 9, 14 y 18-2-1873); núm. 88, 7-3-1873, p. 4/III (sesiones de los 25 y 28-2-1873); núm. 89, 18-3-1873, p. 4/II-III (sesiones de los 4 y 7-3-1873); núm. 90, 22-3-1873, p. 4/III (sesión del 12-3-1873); núm. 91, 12-4-1873, p. 4/II-III (sesiones de los 17, 23 y 25-3-1873).



3.

Michel



Escribir desde  
la capital: La  
prensa obrera  
madrileña  
bajo la  
Restauración  
(1881-1902)

# Prensa obrera en la Restauración (I)





Restauración (I)  
en la  
Prensa obrera





PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(I)

**Michel Ralle**

Michel Ralle

# **Escribir desde la capital: La prensa obrera madrileña bajo la Restauración (1881-1902)**

Faculté des Lettres et Sciences Humaines.  
Université de Franche Comté.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

La historia interna de la prensa obrera madrileña bajo la Restauración no parece capaz de proporcionar unas divisiones cronológicas evidentes. Tal vez tampoco sea el caso de los demás periódicos proletarios de España. Incluso si algún que otro no había esperado la primavera de 1881 para llevar una existencia bien tímida o bien clandestina, pero aparentemente real, no carece de justificación la fecha inicial de la presente ponencia, pues la llegada de los liberales abre unas posibilidades evidentes para la prensa obrera (1). En cambio, el término elegido para cerrar el panorama —esto es los primeros años del siglo— no puede valerse de una novedad tan nítida como aquella, institucional, que abre la fase y de tan evidentes consecuencias sobre la actividad periodística de los trabajadores organizados. ¿No constituirían, por ejemplo, una transformación más significativa las decisiones —lo que suponen de medios nuevos— tomadas, durante el segundo decenio de este siglo, de lanzar con frecuencia diaria los órganos más notables. Le toca a *El Socialista* en 1913 y tres años más tarde a *Solidaridad Obrera*, que también se había consolidado una primera vez en 1913. El final del mismo decenio parece ser también el de una extensión notable —a pesar de muy difícil de cuantificar— de los boletines sindicales o simplemente profesionales.

Las fechas que acabo de mencionar sugieren que, en el campo de la prensa obrera, las modificaciones que llegan a ocurrir tienen que ver, por lo menos, con la coyuntura política de tal o cual corriente obrera, con la lógica propia de un medio de propaganda tan específico como es un periódico obrero, con las posibilidades financieras de una organización en un momento dado. No me atreveré, pues, a negar el carácter algo empírico de la fecha elegida para cerrar una primera fase de la prensa obrera bajo la Restauración e intentar dar un rápido balance de ella. Sin embargo, entre los últimos años del XIX y los primeros del XX el crecimiento del campo de la prensa obrera es notable: nuevos títulos anarquistas (2), aparición de revistas que podríamos llamar «teóricas» (3), mayor resistencia de los órganos socialistas, en particular aquellos locales, que en intentos anteriores habían tenido corta vida (4). Ni siquiera es preciso recordar que por entonces vive el mundo obrero las consecuencias políticas de la guerra de Cuba, las de la protesta a favor de los presos de Montjuic, y también una clara subida de la conflictividad que da nuevo aliento a la actividad anarquista a favor de la huelga general, un crecimiento de las organizaciones de resistencia, unos éxitos electorales socialistas, etc. No se han abierto, todavía las perspecti-



vas de una alianza entre socialistas y republicanos, ni tampoco las de la constitución por parte anarquista, de una organización «nacional», como vendrá dicho en la sigla de la CNT. Pero indudablemente las propuestas venidas de las corrientes obreras afectan el juego político tradicional: ahí están las iniciativas legislativas o paralegislativas, tímidas por cierto, y también la afirmación dentro del republicanismo de una corriente que apunta hacia parte de la clientela de las organizaciones obreras de clase. Para ello se valen de unos órganos de prensa entre los cuales figura el madrileño *El País*.

La aparente lógica de la división cronológica que acabo de empeñarme en justificar no quita el que no existan hoy todas las fuentes para dibujar un panorama fiel de la producción obrera durante el período. Este tipo de lagunas existe también para otras fases y no ha sido fundamentalmente modificado a pesar de los magníficos esfuerzos hechos estos diez últimos años por hemerotecas, bibliotecas, archivos, fundaciones, etc. (5). La fuerza de conservación de los títulos de la prensa obrera parece, sin embargo, bastante proporcional con la que tuvieron sus órganos, pues las dos categorías más afectadas por las desapariciones son los periódicos locales y los boletines de organizaciones de resistencia. Se conservan, por ejemplo, mayor número de periódicos socialistas locales desde la fase iniciada con la crisis colonial cubana que de los principios de los años de 1890, primera señal efectiva, entonces, de iniciativas periodísticas por parte de organizaciones del Partido Socialista Obrero (6). En campo anarquista la recuperación es satisfactoria cuando se trata de los órganos ambiciosos de los años de 1880 o de los títulos nacidos a raíz de los conflictos que estallan veinte años más tarde (7). En semejante marco, Madrid ocupa una posición algo aparte en la medida en que la salida en la capital de un semanario, fuese socialista o fuese anarquista, le da mayor eco. Nadie se sorprende hoy día de que los más notables semanarios o mensuales publicados aquí durante el período hayan dejado por lo menos un ejemplar en uno u otro de aquellos centros habitualmente frecuentado por los investigadores (8).

El balance más nítidamente deficitario lo dan los boletines de sociedades de resistencia. Incluso en Madrid existen unos vacíos enormes que no compensan —para formarse una idea de conjunto—, las alusiones que suelen hacer los semanarios políticos conservados al editarse algún número de la hoja de una sociedad de resistencia. Por ejemplo, no se conoce, entre varios decenios de vida del *Boletín de la Asociación del Arte de Imprimir* ningún ejemplar recuperado.



Lo que nos evita hablar de la suerte de tantos otros boletines de Madrid o de provincias. Unas primeras preguntas surgen a su respecto, a propósito de las cuales la escasez de documentos sólo permite unas hipótesis: ¿forman totalmente parte del fenómeno de la prensa obrera? ¿No descansa su mayor vulnerabilidad sobre la estrechez de su propósito (boletín interior) totalmente vinculado con los aspectos más materiales de la vida de la organización que los edita, con irregular frecuencia además? Incluso en el caso de los tipógrafos madrileños, ¿no era la finalidad del *Boletín* publicar balances, listas de apellidos con altas y bajas, dar algunas informaciones sobre el oficio y hasta incluir una «sección recreativa»? (9).

La debilidad es aún mayor cuando la entidad editora la constituye una sociedad obrera menos estable es seguramente el caso más común. Al encontrar algunos ejemplares de boletines de este tipo, los investigadores solemos subrayar a menudo el carácter inédito de la información proporcionada (apellidos de afiliados, bases de convenio con los patronos, jerarquía de la profesión, etc.). Ahora bien, se trata de una importancia adquirida *a posteriori*, por falta de otros documentos y lo mismo sucede con los datos que figuran en los balances impresos de montepíos obreros o de sociedades de socorro mutuo, entre los cuales es de notar que algunos llegan también a publicarse con regularidad (hasta trimestral a veces). Indicio, por cierto, de una actitud frente a la publicación impresa, de la que habrá que decir algo, pero que no permite afirmar que durante la primera fase de la Restauración tuvieran las hojas de asociaciones una densidad y una presencia comparables con las que adquirieron unos decenios después.

Hasta 1900, más o menos, no había empezado a existir en Madrid un movimiento variado de fuertes sociedades de oficio (10). No existían, pues, grandes posibilidades para que se editaran con regularidad unos boletines de asociaciones, constituyendo más bien una excepción la presencia mensual del *Boletín del arte de Imprimir* (11). Es posible, además, que la situación de Madrid hiciera menos urgente que en otras ciudades la edición regular de una prensa profesional. En primer lugar la capital reunía en un espacio reducido — el perímetro de las Rondas en muchos casos — a la totalidad de las personas de un oficio, las cuales tenían, por otra parte, unos cuantos sitios tradicionales de encuentro. No era posible, además, estar en contacto con oficiales de suburbios o de ciudades vecinas como pasaba en Cataluña, o en Bilbao, o incluso en Valencia con el Grao... Por otra parte, la capital contaba con los periódicos obreros que en





ella se editaban, y en particular, a partir de 1886 con *El Socialista*. La pequeña vida de organización, los escasos conflictos, encontraban fácilmente un eco de frecuencia incluso mayor —la señal—, que la de los poco habituales boletines de sociedades de oficio. Era preciso, pues, que las sociedades existentes sintieran una fuerte hostilidad con respecto a todos los órganos de la prensa obrera en un momento dado, un tenaz deseo de independencia (esto se dio entre los ferroviarios), o una situación muy específica dentro del mundo asalariado (tal vez los cocheros de Madrid cuyo boletín ha llegado menos mutilado a la Hemeroteca Municipal) (12) para que se empeñaran en dar una vida real a un órgano propio. Los pequeños núcleos anarquistas no gozaban aparentemente, para informar sobre su actividad profesional, de una situación tan favorable a la de los tipógrafos, albañiles, carpinteros, estuquistas, etc., socialistas, quienes a partir de 1886 podían tener a *El Socialista* a su disposición cada semana —se subraya el *podían*—, pues no existe tal continuidad en la prensa libertaria madrileña. En realidad una serie de órganos anarquistas importantes se imprimieron en Madrid (*La Revista Social, Bandera Social, La Anarquía, La Idea Libre*). Si en otros momentos el periódico libertario de mayor tirada se editó fuera, la fuerza de la difusión anarquista hizo de éste —concretamente *El Productor*— un vehículo suficiente para poder compensar con creces la ventaja que le llevaba *El Socialista* al ser compuesto en Madrid desde 1886 (13). A pesar de todo, las crisis internas de la corriente anarquista, su modo de ser y también la represión proporcionaron síncope globales.

\* \* \*

Incluso cuando la sindicalización no conoce en Madrid altos porcentajes, el apoyo formal de las organizaciones a materializar su presencia con la letra de imprenta —ya vimos que hasta los montepíos obreros lo experimentan— expresa unos aspectos de la representación que las corrientes obreras se forman de la prensa. No cabe duda de que se trata, por una parte, de imitar el vector aparentemente más prestigioso y moderno de difusión de las ideas y de dejar claro que también las organizaciones proletarias son capaces de usarlo y de llegar a través de él a todos los rincones del país (14). Además —dentro de un ambiente general de fe en la educación, en el progreso de la ciencia y de la técnica— cada producción periodística obrera supone de hecho un público en que todos son capaces de leerla —lo



que no es exactamente el caso— y por lo tanto afirma simbólicamente la presencia del hombre nuevo.

Esta apariencia voluntarista viene de personas que tanto pueden compartir las referencias ácratas como las socialistas. Se trata de un clima general, y ya se ha demostrado que incluso la nueva Internacional que a partir de 1889 afirma masivamente su presencia en Europa, no a pesar de reivindicar un análisis científico de la realidad, no acaba con una visión determinista de la historia (15). Parece, pues, necesario, antes que subrayar las diferencias que dan lugar en España a un antagonismo, a veces feroz, entre las dos corrientes, intentar ver si la prensa obrera propiamente política no presenta unos enfoques comunes y si la forma no sugiere alguna información sobre la manera de concebir la propaganda entre socialistas y anarquistas.

En todo caso, una serie de secciones cumple de modo parecido la función de expresar la identidad obrera. Dejemos de lado, por tan evidentes, los editoriales (varios, a menudo, para cada número) y que van conservando —lo contrario sería de extrañarse— igual importancia a lo largo del período. Otro sector también constantemente presente es el que de modo corriente viene llamado «información obrera» (a veces escindida en los periódicos socialistas entre «movimiento económico» y «movimiento político»), la cual se refiere a noticias de España como del resto del mundo. Bajo una forma muy parecida (como los despachos de agencias en los diarios comunes empiezan por dar la localidad de donde se saca la información) vienen enumeradas las huelgas, las iniciativas de organización, las manifestaciones, los casos de represión, etc. Tan frecuentes son las secciones de crítica polémica y sistemática de los acontecimientos y de la prensa de los burgueses (la famosa «Semana burguesa» de *El Socialista*, las «Misceláneas» de *El Productor*, las «Notas semanales» de *La Lucha de Clases*, etc...). La reproducción de artículos tomados de periódicos extranjeros, los manifiestos de asociaciones, agrupaciones, la presencia frecuente de cartas escritas por proletarios son comunes en toda la prensa obrera. Por cierto, la variedad de inspiración y de origen parece más amplia en los órganos anarquistas, pero falta un estudio preciso para subrayar más claramente las diferencias. Lo que domina en las dos corrientes pertenece, sin ninguna duda, a un patrimonio que se fue constituyendo —a base de reproducción de modelos extranjeros sin ninguna duda— cuando se publicaron los periódicos de la Federación Regional Española de la Primera Internacional. Igual que entonces, el análisis



concreto y, en particular, estadístico de la realidad española sigue siendo prácticamente inexistente, pero ya sabemos que no constituye una originalidad de la sola prensa obrera. Si descartamos los pobres periódicos locales, víctimas de una gran insuficiencia de medios (16), la prensa obrera de la Restauración —esto es, sobre todo, la prensa semanal— no ofrece, pues, gran variedad en sus formas.

Privilegiando el papel del modelo evocado más arriba, tal vez se deje de lado el que el periódico no constituyera al lado de la propaganda oral, sino un medio todavía secundario de entrar en contacto con el público obrero. Piénsese, en particular, en los éxitos de los meetings convocados en dos o tres días como plazo máximo por anarquistas y socialistas. Incluso en periodos de poca movilización el número de los asistentes sorprende a los periodistas de la prensa cotidiana. El hecho de que los socialistas emprendan viajes de propaganda cuando sus medios se lo permiten es bastante significativo. Entonces Iglesias puede, a cada etapa, dirigirse a dos públicos supuestamente distintos: el societario y el político. En todo caso el número de personas alcanzadas por las diversas formas de propaganda oral es sin duda notablemente superior al de los lectores de periódicos obreros.

La superficie ocupada en la misma prensa obrera por las reseñas de los discursos pronunciados ora en el clásico «metingue de los compañeros» para repetir a Galdós, ora en la conferencia de «propaganda societaria», ora en la «velada literaria», sin hablar del té de «confraternización», del banquete conmemorativo, etc., es un buen testimonio de la importancia que se le concede. Sin embargo, son visibles algunos matices entre algunos periódicos socialistas —y muy especialmente *El Socialista*— y los periódicos anarquistas cuando se trata de dar cuenta de los discursos públicos. Para los redactores del órgano central del partido —y, claro está, durante el periodo estudiado aquí— cada reunión pública tiene prácticamente derecho a una relación pormenorizada incluso si los argumentos desarrollados no dejan de ser repetitivos. Antes de intentar lanzar una hipótesis acerca de la concepción global que esto supone en materia de relación con las masas, no hay que dejar de decir que también existe un motivo táctico: obligar a los diarios burgueses y de mayor difusión en el país a que entren en una polémica formal —y éstos la rechazan— que daría importancia a un partido que tantas dificultades encuentra para ser noticia. De por sí, la prensa obrera —semanarios que la emprenden contra diarios— no lo puede conseguir sin el respaldo de un acontecimiento, provocado por cierto, pero que



viene a constituirlo en la información: el meeting. Este, además, se presenta muchas veces como una contestación a las «calumnias» de la prensa burguesa, la liberal y la republicana sobre todo, contribuyendo por supuesto a denunciar al mismo tiempo la falsedad de sus opiniones y hasta de sus informaciones. Y es que había, como dije, un público obrero para la prensa diaria y en particular madrileña, fenómeno con el que se quiso acabar durante años denunciando violentamente al periodista dependiente, traidor, que reniega de lo que son la mayor parte de ellos, unos «proletarios de levita» (17).

Si los resultados de estas provocaciones fueron escasos la reproducción en el órgano del partido de tantos discursos públicos contribuía a dar la impresión de que cada uno de ellos tenía una gran importancia y de que las palabras dichas, en tal o cual ocasión precisa —aquí sería interesante hacer un análisis formal de la eventual conservación en la reseña de lo propiamente oral de un discurso— no se podían borrar, cuando en realidad se trataba, la mayoría de las veces, de textos escritos —o que imitaban la lengua escrita—, o sabidos de memoria a fuerza de ser repetidos. Incluso si, a veces, los oradores no llegaban tan preparados, las improvisaciones eran limitadas y sobre todo existían pocos debates, en particular en las grandes reuniones, pues, entonces, el mismo público, con intervención de los militantes, solía rechazar las interrupciones. Al mantener más frecuentemente que otros periódicos obreros la ficción de la reproducción pormenorizada de las intervenciones orales *El Socialista* dejaba claro el carácter aparentemente primordial de la palabra realmente dicha y, por supuesto, entendida por un público preciso. No parece, pues, atrevido afirmar que, por una parte, esta supuesta fidelidad a la palabra dicha en público implicaba una propaganda a base de vulgarización. Por otra parte, se iba instaurando, y era algo bastante inédito en las costumbres de la propaganda obrera, una especie de palabra oficial que hace del órgano madrileño algo aparte y que trae no pocas consecuencias.

Son probablemente dos las fuentes que llevan al órgano más prestigioso de los socialistas a privilegiar semejante forma. En primer lugar, parece que lo admiten de modo general los periódicos socialistas extranjeros de quienes toma prestados, de vez en cuando, discursos públicos —algunos muy largos— de los más conocidos dirigentes extranjeros. De este modo Guesde, Lafargue, Jaurés, Bebel, Liebknecht figuran en *El Socialista* tanto por las palabras pronunciadas en público como por los conocidos folletos o artículos que escribieron. En segundo lugar, *El Socialista* estaría imitando a los



diarios de gran tirada capaces de reproducir prácticamente la integridad de los debates en Cortes, en consejos municipales a la vez que algún que otro discurso hecho por una personalidad importante (18). Con los discursos de Iglesias, *El Socialista* ofrecería una especie de contrarreferencia.

Una situación tan nitida no la encontramos en el resto de la prensa obrera de principios de la Restauración, trátase de periódicos socialistas de provincias o de periódicos anarquistas. En lo que se refiere a los primeros —y sólo podemos hablar a través de unos cuantos ejemplos— lo que ocupa parte de la función de los discursos públicos, más escasamente reproducidos son las informaciones y los manifiestos locales, las cuales completan un ejemplar hecho de editoriales, de algún que otro sector de ecos polémicos, de la reproducción de parte de la información obrera «nacional» e «internacional» tomada de Madrid. Puede que existan formas inéditas de exponer el pensamiento socialista como los múltiples artículos de Unamuno en los primeros años de *La Lucha de Clases* y cuyas citas no forman parte de las habituales referencias de la II Internacional (19). A pesar de interesante el fenómeno es, sin embargo, de corta duración. Indudablemente no es por el canal de los periódicos locales que se rompe la vulgarización evocada más arriba.

Yo no sería capaz de decir si durante la primera fase del periodo existe en la prensa anarquista una mayor variedad de puntos de vista que durante otras épocas posteriores. Por cierto, los planteamientos no se hacen exclusivamente a partir del esquema economista tradicional y hasta emergen de vez en cuando propuestas originales. Piénsese en *Llunas* y en su *Tramontana* de quien Alvarez Junco analiza algunas (20). Téngase también en cuenta la divergencia, a partir de los años ochenta, entre «colectivistas» y «comunistas libertarios». Lo que sí parece una constante en la prensa libertaria es el espacio ocupado no sólo por las noticias locales, sino por los manifiestos y llamamientos redactados por grupos de base (formalmente, en vez de reproducir muchos de los discursos que pronunciaban los anarquistas), como confirman M. Gutiérrez Sánchez y Francisca Bernalte Vega con las comunicaciones que figuran en el presente volumen, cumpliendo aparentemente el periódico ácrata la vieja idea de que la directiva no debe pasar de ser un centro de difusión de noticias (21). El eco alcanzado por cada municipio es proporcional a la preocupación de los grupos locales por transmitir a la prensa anarquista información y, más bien, textos. Pero éstos no se conciben sin movimiento local concreto, sin actividad de propaganda y de or-



ganización. Desde tal punto de vista, durante tiempo, Madrid no tenía mucho para ofrecer a los periódicos libertarios, fuesen o no editados en la villa. La situación de ésta, por otra parte, se veía también afectada en la jerarquía de prioridades de la corriente anarquista por aquella concepción de no privilegiar ningún poder para combatirlos a todos. De hecho ni por un aspecto, ni por otro podía adquirir un periódico anarquista de Madrid el carácter de órgano de la capital y tampoco podía darle una influencia que de momento no se merecía.

Estoy convencido de que estas afirmaciones tienen algo de esquemático, que una historia precisa de cada órgano pondría de relieve algunos matices. Sin embargo, parece claro que la capital, en este contexto, le proporcionó a *El Socialista* una situación que él, tal vez, no se buscó siquiera, por lo menos al principio de su vida. Ahí está el intento de fundar la UGT en Cataluña. Ahí están también los primeros años de *El Socialista* en cuyas páginas se da un eco notable no sólo de presencia organizada en varias localidades catalanas —hasta de la montaña textil—, sino de la actividad de propaganda y de conferencias de Reoyo, Comaposada, Caparó, Quejido, Valentín Serrano, Secases, etc. Progresivamente las noticias se hacen menos frecuentes, pues a partir de 1891, por lo menos (tal vez a causa de la réplica que supone el Congreso Amplio a los éxitos socialistas del 1.º de mayo en Barcelona y a causa también de la crisis de las *Tres Clases* después del fracaso de la huelga de cilindreadores y de aprestadores de 1892), decae la actividad del socialismo catalán, tomando entonces en *El Socialista* los discursos de los dirigentes de Madrid un lugar extraordinariamente dominante. Empezaba a darse entonces una conjunción entre lo que implicaba la capitalidad de Madrid, el eco excepcional asegurado a sus diarios con relación a los de otras ciudades y el carácter oficial que iba tomando a varios niveles *El Socialista*. Parece verosímil que esto ayudara al órgano del partido obrero a que encontrara mayor impacto entre los lectores madrileños y populares de los grandes diarios de la Villa. En otras localidades algunos, tal vez, se hubiesen decidido por el anarquismo.

Los nuevos núcleos socialistas de España no disputaban a Madrid este papel de centro. Fuese cual fuese la razón, Perezagua, por ejemplo, nunca intentó ser dirigente a nivel del Estado, conformándose hasta que lo desplazaran Carretero y Prieto en 1914, con cierta autonomía local. Otra zona importante, la asturiana, no conoce un notable crecimiento (entre 1898 y 1900), sino cuando *El Socialista*



ya desempeña claramente un papel central y cuando la organización ha experimentado un auge real en Madrid. Sin embargo, esta posición no es de una estabilidad absoluta. El auge paralelo de la conflictividad social afecta en parte el dominio socialista sobre los oficios en Madrid cuando a principios van encontrando eco en algunas categorías los llamamientos anarquistas a la huelga general.

Además, desde unos años, aquel republicanismo que hemos dado en llamar «populista» intenta compensar los éxitos socialistas. A través de *El País* denuncia el legalismo del PSOE (22), e incluso durante un período —breve— llega a titularse «socialista revolucionario» (23). Es obvio su intento de seguir controlando una clientela obrera, dirigiéndose más efectivamente y con agresiva retórica a ciertas categorías: por ejemplo, aquélla, confusa de los dependientes de ultramarinos a quienes intentan lanzar en campañas sobre el descanso dominical con el relevo de concejales o diputados zorrillistas. Todavía, en 1898, *El País* está presente en la huelga de panaderos de aquel año (24) incluso si ya no consigue recuperar el papel de intermediario que ejercía unos años antes, gracias al abogado Retortillo, consejero de los «obrerros de pan francés» (25). Estas prácticas, con lo que suponen como concepción de la presencia política, también las desarrollarían, en Barcelona y Valencia, Lerroix y Blasco Ibáñez y sólo las podemos evocar aquí de pasada.

Ahora bien, ¿qué impacto sobre la actividad y la prensa obreras de Madrid llegó a tener por esos años (1895-1902) el republicanismo populista? Menor, a mi parecer, de lo que pudo haber sido en otro contexto donde hubieran tenido peso más leve las organizaciones de oficio, y aquí está otra vez el Madrid artesanal. El proyecto social no era, en su caso, el de acciones ilegales y desordenadas. El relativamente elevado grado de organización implicaba un concepto de la identidad obrera que difícilmente podía asimilarse al de las muchedumbres «bárbaras» exaltadas más tarde en la capital industrial del Estado ciudad por el líder del movimiento, ¿es preciso añadir, para concluir, que la participación del PSOE en las instituciones de la reforma social (IRS) —con reticencias, en un primer momento— iba a proporcionar a *El Socialista* un nuevo sector de informaciones que implicaba un papel suplementario para la capital del Estado?



## NOTAS

(1) Febrero de 1881 no influye directamente en la expresión periodística —y política— de *Las Tres Clases*. La *Revista Social* nacida en 1872 como órgano de la «Unión Manufacturera» desaparece el 2 de noviembre de 1880 para ser sustituida inmediatamente por *El Obrero* el 3 de diciembre. Según V. M. Arbeloa («La prensa obrera en España, 1869-1899», en *Revista de Trabajo*, segundo trimestre, pp. 117-195) existen en Amsterdam dos números de julio y agosto de 1880 de un periódico claramente anarquista, *El Municipio libre* citado por Lorenzo en el *Proletariado militante*.

Después de la llegada del gobierno liberal, el primer órgano nuevo de importancia es evidentemente la *Revista Social* (11-6-1881). De 1881 también es la *Propaganda de Vigo* (31-7-1881). De 1882, *Los Desheredados de Sabadell* (6-5-82), *El Trabajo* de Málaga. Solo hablo de periódicos políticos obreros conservados, dejando de lado lo que editan «Ateneos», «Casinos de Artesanos», «Círculos católicos».

(2) Según los títulos reseñados por J. Álvarez Junco (*La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976; pp. 630-633 parece que el despertar de la prensa anarquista se va accionando alrededor de los inicios del siglo. V. gr. los títulos más importantes:

- 1898: *El Trabajo*, Sabadell.
- 1898: *La Revista Blanca*, Madrid.
- 1899: *La Protesta*, Valladolid.
- 1899: *El Trabajo*, Cádiz.
- 1900: *La Redención Obrera*, Palamós.
- 1901: *El Productor*, Barcelona-Gracia.
- 1901: *La Huelga General*, Barcelona.
- 1901: *La Protesta*, Cádiz.
- 1901: *La Defensa del Obrero*, Gijón.
- 1901: *La Alarma*, Reus.
- 1902: *Tierra y Libertad*, Barcelona.
- 1902: *El Proletario*, Cádiz.
- 1902: *Humanidad Libre*, Valencia.
- 1902: *El Corsario*, Valencia.
- 1902: *Adelante*, Santander.

(3) *La Revista Blanca* (1898) es el ejemplo más manifiesto. Pero *La Nueva Era* (1901) y hasta *La Revista Socialista* (enero 1903) son otros tantos indicios.

(4) El balance de los periódicos socialistas publicado por *La Nueva Era* en su crónica «La prensa socialista hispanoamericana» es un buen testimonio de la mejor salud de los órganos nacidos por entonces (*La Nueva Era*, pp. 6, 42, 80, 106, 140, 174, 200, 238, 268, 298, 330, 362, 394, 426, 454, 612, 654, 698, 708) (Hemeroteca Municipal de Madrid).

(5) Algunos hallazgos valiosos hacen más lamentables episodios de desaparición provisional como la de la primera serie de *El Condenuado* en la Biblioteca Nacional. Ahora posee también una colección la Fundación Pablo Iglesias. Es de esperar que sea tan provisional la ausencia de la segunda época de *La Revista Social* de las «Tres Clases de Vapor», en el I.I.S.G. de Amsterdam, pues nos deja en tierra incógnita con respecto a los últimos sobresaltos de la organización textil en 1891-1892.

(6) De momento, la primera época no brinda sino varias colecciones de *El Socialista* (1886), y una incompleta de *La Guerra Social* de Barcelona (1891) en el I.I.S.G. de Amsterdam. No se ha recuperado colección de la primera época de *La Lucha de Clases*, pero sí varias de la segunda (1894), encontrándose la más completa en la Hemeroteca Municipal de Madrid. *La República Social* de Masaró (1896) (colecciones incompletas) y *La Ilustración del Pueblo* (1897) se inician en un momento intermedio. De unos años más tarde, además de la continuación de *El Socialista* y de *La Lucha de Clases*, queda un panorama algo más variado: *La Aurora Social* de Gijón (a partir de 1899, Fundación Pablo Iglesias); *La Voz del Pueblo* de Santander (a partir de 1900, Fundación Pablo Iglesias, Madrid); *Adelante* de Eibar (a partir de 1901, id.); *El Mundo Obrero* de Alicante (a partir de 1901; Casa de la Cultura de Alicante); *La Guerra Social*, 2ª época (a partir de 1902, Instituto Municipal de Historia de la Ciudad de Barcelona).





(7) Cf. nota 2 para los últimos y nota 13 para los primeros.

(8) Es decir, el I.I.S.G. de Amsterdam; la Biblioteca Arús, el Instituto Municipal de Historia, la Biblioteca de Cataluña en Barcelona; la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Nacional, la Fundación Pablo Iglesias en Madrid.

(9) Es el tipo de informaciones que se suelen encontrar en algunos de los que se conservan (*Boletín Oficial de la Sociedad Tipográfica de Barcelona* (1880-1892); *Unión de Cocheros* Madrid, 1899; *Eco de los obreros toneleros de la Región Española*; S. M. de Provencals (1890-1891). Mucho más ideológico *La Asociación* —de los tipógrafos anarquizantes de Barcelona— (1883-1889). Según Morato, el *Boletín*, de la «Sociedad del Arte de Imprimir», «pegaba de firme» (J. J. Morato *La Cuna de un Gigante*, Madrid, 1925, p. 101, 131...). Pero el autor lo menciona sobre todo para el periodo anterior a la salida de *El Socialista* (Cf. su papel frente a la «Comisión de Reformas Sociales»).

(10) Según Morato, en abril de 1890, 1.041 asociados en Madrid repartidos en cuatro sociedades de resistencia («Arte de Imprimir», 542; «Carpinteros», 269; «Albañiles», 157; «Obreros en hierro» organizados más simbólicamente que concretamente, 73) (Morato, J. J., *La Cuna...*, p. 291).

En 1 de noviembre de 1904, se nota una evolución espectacular en ciertos oficios. Existen más de sesenta sociedades entre las cuales destacan: *El Trabajo* (albañiles) con 6.574; los obreros panaderos con 1.479; los cocheros con 2.636; los carpinteros de taller con 731; los canteros con 820; los oficiales pintores decoradores con 944; los «impresores» con 850; los obreros de las fábricas de gas y electricidad con 430, etc. (Instituto de Reformas Sociales, Estadística de la Asociación Obrera en 1 de noviembre de 1904; Madrid, 1907; pp. 151-154).

(11) Habla Morato de un número 138 en 1883, lo que supone una frecuencia más que mensual (Morato, J. J., *La Cuna*, p. 33).

(12) Ocupan los cocheros un sitio algo aparte en la labor asalariada. En París, las demás sociedades de resistencia los consideran con cierta desconfianza por su contacto constante con los «burgueses» a quienes transportan por la ciudad. [Perrot, M.: *Les ouvriers en grève*, París, 1974; t. 1, p. 280]. El boletín de los de Madrid tiene un indudable acento sindical. Pero detrás de los llamamientos militantes aparecen a veces unas frases más tranquilizadoras: «Hasta ahora no nos hemos distinguido por la exageración ni pensamos merecer tal mención». (*Unión de Cocheros*, n.º 15, 19-9-1899).

(13) *La Revista Social* (Madrid, 1881-1884, segunda época, en 1885, en Sans); *Bandera Social* (Madrid, 1885-1887); *La Anarquía* (Madrid, 1890-1893); *La Idea Libre* (Madrid, 1894-1899). *El Productor* (Barcelona, 1887-1893).

(14) Abundan los testimonios sobre el interés de gran parte de los obreros por los grandes diarios: muchos círculos, ateneos, locales de sociedades obreras están suscritos a varios. Por su parte, los volúmenes de la «Comisión de Reformas Sociales» reproducen muchas contestaciones significativas: la gran mayoría de obreros matriculados en el «Fomento de las Artes» viene para poder leer los periódicos (Reformas Sociales, t. 1, Madrid, 1889, p. 195); en Valencia se encuentran periódicos en todos los «cafetines y tabernas» *íbid.*, t. 3, Madrid, 1891, p. 84). Otra circunstancia —la huelga de Manresa de la primavera de 1890— presenta *El Obrero* del 18-4-1890 (n.º 490): el número de obreros que están leyendo *La Publicidad*, antes que empiece el meeting que va a ratificar el convenio propuesto, es considerable («Entre los espectadores se ven infinidad de corcos ocupados con la lectura de *La Publicidad* de hoy, en la que hay lo más interesante del convenio, que cada uno comenta según su parecer»).

(15) Bien analizado en el clásico Ragionieri, E.: «Alle origini del marxismo della seconda Internazionale», in *Marxismo e Internazionale*, Roma, 1966, pp. 126-157.

(16) Uno de los ejemplos más notables, tal vez: *El Jornalero* de Alcoy en el que muchos artículos se escriben en una mezcla de castellano y de catalán (algunos números de 1889-1890 conservados en el I.I.S.G. de Amsterdam).

(17) Iglesias, en Bilbao: «... en vez de dedicarse a defender los intereses de los trabajadores que son los sujetos propios, halagan a sus amos y se arrastran a los pies de sus verdugos» (*El Socialista*, n.º 109, 6-4-1898).

«Pregúntese a los cronistas de la Prensa y ellos dirán privadamente que ganan el sustento cumpliendo la consigna de dar apariencia de lealtad, de nobleza, de honradez y de fe en sus ideales a una clase que en su fuero interno reconocen presa de repugnante escepticismo...» (*El Socialista*, n.º 119, 15-6-88).

(18) Sobre el papel del discurso en la prensa unos ejemplos en Seoane, M. C.: *Oratoria y Periodismo en la España del siglo XIX*, Madrid, 1977, en particular, pp. 7-18.

(19) Los artículos de *La lucha de clases* que le atribuye el tomo IX de sus *Obras Completas* (Edit. Escelicer) no constituyen sino una parte de lo que Unamuno escribió en el periódico bilbaíno.



(20) Álvarez Junco, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976; pp. 446 n., 475, 479, 497 n.

(21) El ejemplo ya lo había dado el Congreso de Córdoba de la «Federación Regional» (diciembre de 1872) transformando el «Consejero Federal» en «Comisión Federal».

(22) *El País* (3-7-97): «No tiene hoy el partido socialista... medio ninguno de llevar su voto y su palabra a la administración ni al gobierno de los intereses públicos... no puede seguirse el camino de la ley sino el otro camino de la acción dura inmediata e incansable».

(23) Sobre el contexto, Robles Egea, A.: «Republicanism and socialism reformista en la crisis del 98: las ideas del grupo "Germinal"», en *Estudios de Historia Social*; 1982, III-IV (núms. 22-23).

(24) Cf. los números de abril, mayo y junio de aquel año...

(25) Una reunión de «obrer@s de pan francés» con Retortillo durante la huelga de panaderos de 1895, en *El Liberal* del 4-8-1895.





PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(I)

**M.<sup>a</sup> Mercedes  
Gutiérrez Sánchez**

M.<sup>a</sup> Mercedes Gutiérrez  
Sánchez

***Revista Social.***  
**Eco del**  
**proletariado.**

Profesora de la Universidad Complutense. Facultad  
de Ciencias Políticas y Sociología.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## 1. La vida de Revista Social. Algunos datos

Aunque tal vez no lo parezca, Madrid tuvo una muy considerable importancia en lo que a prensa anarquista se refiere. Ya desde la primera época del internacionalismo, nuestra ciudad contó con importantes órganos de prensa obrera: *La Solidaridad*, que fue el primero de todos los existentes en España, *La Emancipación* y *El Condenado*.

No es casualidad que fuera en Madrid donde se editaban muchos de los más importantes periódicos: A pesar de la importancia obrera de Cataluña, región que numéricamente aportaba más fuerza, Madrid era el centro del poder político y esto influía decisivamente en la marcha del movimiento obrero.

Tras un vacío provocado por el paréntesis de forzada clandestinidad de los años 1873-80, las publicaciones anarquistas reaparecieron con fuerza al volver la legalidad, comenzando a publicarse desde junio de 1881 *Revista Social*.

En 1881, tras la llegada al poder de Sagasta y los liberal-fusionistas, un sector del anarquismo español vio propicia la ocasión de abandonar una larga y forzada clandestinidad, durante la cual la que fuera pujante Federación Regional Española había perdido casi la totalidad de sus efectivos, resolviendo iniciar la salida a la vida pública y legal. Decisión ésta que, sin embargo, parece que no fue realmente unánime. Aunque la opinión mayoritaria fuese partidaria de abandonar la Internacional secreta para crear una Federación Regional pública, la tendencia contraria a la legalidad existió aun cuando dada la coyuntura del momento no tuviera viabilidad (1).

El primer paso hacia la organización pública fue la asamblea obrera celebrada en el Teatro Odeón de Barcelona, el 20 de marzo de 1881, que defendió la necesidad de impulsar la creación de secciones de oficio y de oficios varios, que federadas por localidades dieron base a una federación regional. Asimismo esta asamblea decidió la publicación de *Revista Social*. *Eco del Proletariado*, de periodicidad semanal, que sería su órgano de expresión, y que jugó un papel fundamental a la hora de fomentar el movimiento asociativo y de reorganización que unos meses más tarde dio lugar, en el Congreso de Barcelona de la Federación de Trabajadores de la Región Española.



El semanario que aquí comentamos contribuyó decisivamente no sólo al nacimiento de la F.T.R.E., sino también a la adopción por esta organización de una determinada línea de conducta. De tono moderado, *Revista Social* defendía las ideas y planteamientos de aquellos que como Farga, Lluas, Francisco Tomás o el propio Serrano Oteiza, que sería su director, creían en la necesidad de acabar con ciertos radicalismos para construir una organización fuerte y numerosa, basada en el legalismo, la moderación y el colectivismo como principio económico. Es decir, que absolutamente identificada con los primeros dirigentes de la F.T.R.E., la línea doctrinal de *Revista Social* no fue otra que la defensa de la línea táctica mantenida por los Congresos de 1881 y 1882, cuyas principales características podrían resumirse en:

- Fomento de la asociación obrera sobre la base de respeto a la legalidad, y organización fuerte y centralizada.
- Defensa del colectivismo como ideal económico de la sociedad futura.
- Presindicalismo: la huelga como táctica preferente, pero utilizada de forma cautelosa y reflexiva, dirigida fundamentalmente a la obtención de mejoras inmediatas.
- Propaganda pacífica e instrucción obrera.
- Apoliticismo: apartamiento del juego electoral y de la colaboración con partidos políticos.

Semejante identificación no podía por menos que llevar a un paralelismo en la vida de F.T.R.E. y *Revista Social*, siendo los años de crecimiento de la primera los mismos en los que el semanario alcanzó sus mayores niveles de tirada, difusión e influencia. Y del mismo modo, cuando las siempre existentes tendencias contrarias a la línea táctica antes señalada fueron tomando fuerza, y las disidencias se hicieron públicas y numerosas hasta conseguir lo que se denominó «retirada al Aventino», la *Revista Social* fue replegándose hasta convertirse en su segunda época (mucho más breve y de menor influencia que la primera) en el núcleo de la oposición a la nueva Comisión Federal de la ya para entonces declinante organización anarquista.

Pero dejemos de momento a un lado las cuestiones de fondo, para proporcionar algunos datos concretos del periódico que comentamos. *Revista Social. Eco del Proletariado* (2) tuvo dos épocas. Durante la primera de ellas, junio 1881 a mayo 1884, se editó en Madrid. Desaparecida durante unos meses reapareció editada en Sans, desde enero a octubre de 1885. En su etapa madrileña, que es la que



aquí nos interesa dado el tema general de estos coloquios, *Revista Social* sacó a la calle 154 números, el primero de los cuales apareció el 11 de junio de 1881, única vez que este semanario salió en sábado, ya que a partir de su segundo número lo hacía los jueves.

De formato pequeño (29 × 21, a tres columnas) su precio era de cinco céntimos el ejemplar, y de una peseta por suscripción trimestral o paquete de 30 ejemplares. La redacción y administración, instaladas en principio en el n.º 5, bajo, de la calle de La Habana, fueron trasladadas a finales de abril de 1882 al n.º 6, duplicado, piso principal izquierda, de esa misma calle, de donde pasarían algunos meses después (octubre de 1882) a la calle Ponzano, n.º 2, principal derecha, en el distrito de Chamberí. Tomás Barba y Serrano, y más tarde J. Nogueira, figuran como sus administradores. Sus redactores, entre los que estuvieron Tomás González Morago, Francisco Ruiz y Juan Serrano Oteiza, que era también el director del periódico, no cobraban sueldo alguno, y además no firmaban sus escritos, alegando para ello el deseo de no darse importancia frente a otros compañeros: «... por razones doctrinales, no por otra causa afortunadamente omitimos darnos la importancia que no tenemos, firmando nuestros escritos...» (3).

El hecho de no firmar los artículos dificulta bastante la localización de sus autores, aunque no tanto como para evitarnos saber qué fue de la pluma de Serrano y Oteiza, de donde salieron sus más importantes artículos doctrinales. Nacido en Madrid, el 6 de mayo de 1837, la vida de Juan Serrano y Oteiza, tal vez el más proudhoniano de los anarquistas españoles, estuvo indefectiblemente ligada al movimiento internacionalista y a la prensa obrera. Participante en los disturbios de 1868, fue secretario del Fomento de las Artes, entrando en 1869 en la Internacional. Hijo de un fabricante de abanicos, fue él mismo abaniquero de profesión, aunque normalmente se le cita como notario (4), profesión en la que sin embargo, no debió pasar de aspirante (5). Colaborador de *El Condenado* y *El Orden*, fue como director de *Revista Social*, en la que mantuvo una línea reformista y legalista, desde donde ejerció una más notable influencia.

Autor de numerosos artículos, entre los que habría de destacar la serie relativa al *Contrato de aparcería*; escribió también *La moral del progreso o la religión natural* (Sabadell, 1888) y bastantes obritas de intención social y moralizante, de escasa calidad literaria, pero muy del gusto de ciertos ambientes de entonces, como por ejemplo *Dos mujeres*, *Pensativo*, o la muy conocida *El pecado de Caín*,



novela esta última que fue apareciendo, publicada por entregas, en las páginas de *Revista Social*.

Delegado por la Federación Madrileña a los congresos de 1882 y 1883 de la F.T.R.E., y redactor del Manifiesto de Sevilla, tuvo que soportar poco tiempo después una insidiosa campaña de oposición, que no se limitó a combatir sus planteamientos ideológicos, sino que intentó implicarle personalmente en un oscuro asunto de desaparición de fondos de *Revista Social*, en el que en absoluto estuvo implicado, y del que su nombre salió indemne (6). Entre sus más duros acusadores se encontraban Pedrote y Daza, dos de los denominados «perturbadores» de la Federación Madrileña, conocidos por su común odio a Serrano, y que en otro tiempo habían sido redactores del semanario. A la campaña contra Serrano y Oteiza, que era también y sobre todo una campaña contra la línea moderada, defensora del colectivismo y de la organización pública, que mantenía *Revista Social*, se unieron otras publicaciones en «una guerra de Caines» (7), que acabó hundiendo el periódico, cuyo último número, en su etapa madrileña, fue el 154 (15 de mayo de 1884).

Tras algunos meses, durante los cuales, y por encargo de la Comisión Federal, Llanas se dedicó a esclarecer las cuentas y a hacer el traslado de papeles y demás elementos de administración del semanario a la comarca catalana, bajo la justificación de que era allí donde se concentraba el mayor número de sus lectores, *Revista Social* reapareció editada en Sans, continuando Serrano como su director. Desaparecido definitivamente el semanario en octubre de 1885, Serrano y Oteiza muere en 1886.

En principio la tirada de *Revista Social* fue de 4.000 ejemplares, que según decían (8) era el mínimo necesario para cubrir gastos, de los cuales estaban colocados 2.700. El apoyo de la Unión de Constructores de Edificios, que solicitó que enviaran 3.000 ejemplares de cada número para distribuir entre sus socios (9) fue decisivo en esos momentos. En pocos meses la tirada y las ventas subieron de forma importante: en octubre de 1881, justo tras el Congreso de Barcelona constitutivo de la F.T.R.E., los ejemplares vendidos eran 7.000 a la semana. En realidad habría que decir ejemplares «colocados» en lugar de vendidos, porque una parte de las suscripciones colectivas que iban haciendo muchas federaciones locales no llegaron a pagarse, con lo cual empezó a gestarse un déficit por deudas, que fue creciendo paralelamente a la tirada, y que, como luego veremos, acabó por ocasionar graves trastornos en la administración del semanario. A finales de 1881, las deudas de los suscriptores ascendían



a 2.201,94 pesetas, lo que motivó una llamada de atención a los morosos por parte del Consejo de Redacción, que se había visto obligado a usar de su crédito personal (10).

A finales de marzo de 1882 los ejemplares remitidos a provincias eran ya 9.283, alcanzándose al cumplir un año de su publicación una tirada de 14.000 ejemplares (11); cantidad que siguió en aumento, puesto que en vísperas del Congreso de Sevilla (septiembre 1882) se denunció la desaparición de 18.000 ejemplares de *Revista Social* (12). El período de mayor tirada habría que situarlo en el último trimestre de 1882, es decir, el momento de apogeo de la F.T.R.E. A partir de entonces, con el inicio de las disidencias y el asunto de la Mano Negra, se iniciaría el descenso.

Como dijimos un poco más arriba, el aumento en las tiradas llevaba aparejado un aumento de las deudas. En octubre de 1882 las deudas por impago de ejemplares eran de 4.000 pesetas, lo que hizo que el déficit de *Revista Social* fuera aumentando hasta llegar a ser de 7.000 pesetas en julio de 1883 (13). Déficit provocado, no sólo por los impagos de ejemplares, constantemente denunciados en listas por federaciones que son de enorme utilidad a la hora de estudiar la historia de la F.T.R.E., sino también por la participación de este semanario en la publicación de ciertas obras, que como el *Almanaque del proletariado para 1883* (40.000 ejemplares) suponían grandes gastos.

El que tanto *Revista Social* como esas otras publicaciones no persiguieran un fin lucrativo, sino otro de formación, información y propaganda, no quiere decir que se pudiera subsistir con tales deudas. Por ello, y a la vista de la difícil situación económica, hubo que recurrir a una medida excepcional: la emisión de obligaciones reintegrables de una peseta, por un valor total de 10.000 pesetas, cuya suscripción desde luego era de carácter absolutamente voluntario. La medida fue duramente criticada por algunas federaciones locales, como la de San Martín de Provensals, llegando alguna otra a pedir que *Revista Social* pasase a ser propiedad de la Federación Regional (14). Todo esto, añadido a la escasa disponibilidad económica de los lectores del periódico, hizo que la suscripción de obligaciones, anunciada en el n.º 110 de *Revista Social* (12 julio 1883), avanzase muy lentamente. A finales de enero de 1884 solamente habían sido suscritas 1.050,5 acciones reintegrables y 551,5 no reintegrables, completándose la suscripción sólo porque Juan Serrano y Oteiza decidió hacerse cargo de lo que faltaba, y suscribió acciones reintegrables por valor de 9.149,5 pesetas (15).





Al mismo tiempo que se lanzaba la emisión de obligaciones, y como otra forma de paliar el déficit, se decidió dedicar parte de la última hoja de este semanario madrileño a la publicación de anuncios comerciales. Medida que, sin embargo, parece que no fructificó, porque tras la inclusión de anuncios en los números 112 y 113 (julio 1883) éstos dejaron de publicarse, no sabemos si por decisión de anunciantes o de anunciadores, no volviendo a aparecer hasta el número 144, a partir del cual encontramos algunos.

## 2. Las secciones y contenido de Revista Social

Llenar media página con anuncios podía ser una buena solución económica, pero desde luego no era el contenido que más satisfacía a los hombres de *Revista Social*. Sin caer en la tentación de hablar aquí de la finalidad de la prensa obrera, objeto de la ponencia inaugural de estos coloquios, conviene recordar que junto al afán de propaganda, formación doctrinal e información, o al mismo deseo de sostener el ánimo de los que podían desfallecer, se pretendía proporcionar a los lectores elementos de «sana» distracción y datos de interés general, que de forma más o menos directa colaborarán a su educación. La intención y preocupación educadora, entendida la educación en su más amplio sentido, tan presente en todas las actividades anarquistas, es innegable en su prensa, y desde luego en *Revista Social*, que por múltiples y variados caminos intentaba desde sus páginas abrir las mentes a la luz y a la razón, liberándolas de la ignorancia y la superstición, e incluso de falsas verdades y supercherías, comúnmente admitidas en la inculta sociedad española de finales del siglo XIX.

Veamos, pues, con un poco más de detenimiento de qué, cómo, dónde y cuánto se habla en el periódico, o lo que es lo mismo, de sus secciones y contenidos.

Salvo cuando había que incluir convocatorias de Congresos o algún Manifiesto importante, que eran documentos que tenían preferencia, el semanario comenzaba siempre con lo que se llamaba *doctrinal*, artículo dirigido, como es obvio, a señalar y definir la línea táctica y de pensamiento. Línea que, como dijimos al comienzo de esta comunicación, no era otra que la defensa de lo establecido por



los Congresos de 1881 y 1882, dada la identificación del Consejo de Redacción, y muy concretamente de Serrano y Oteiza, con el grupo dirigente de la primera época de la F.T.R.E. En resumen, moderación, legalismo, defensa del colectivismo como principio económico y fomento de la asociación, sobre la base de una organización fuerte y centralizada.

El hecho de que algunos de los que formaron parte del Consejo de Redacción de *Revista Social* discrepara de estos principios no invalida lo que acabamos de decir, bien porque se encontraban realmente aislados, que fue el caso de Tomás González Morago (16), bien porque al menos durante los primeros años se cuidaron de no manifestarlo. Fue a finales de 1883, cuando ya los grupos de oposición a esta línea táctica iban haciéndose fuertes, y los primeros dirigentes de la F.R.T.E. habían sido sustituidos por otros igualmente moderados, pero menos legalistas y más antiorganizativos, cuando empezaron a manifestar tanto sus discrepancias ideológicas como personales (17).

En un momento de relativa renovación ideológica, las ideas anarco-colectivistas encontraron en *Revista Social* su expresión más importante (18). En sus páginas, desde el primer número, que incluía en su sección doctrinal los artículos «Nuestro programa» y «Autonomía, pacto y Federación», vemos cómo van desgranándose todos los principios y filosofía del anarquismo de esos años.

«... La sociedad del porvenir, por quien nosotros trabajamos, no es una colectividad igualitaria, donde todos los hombres han de tener igual participación en los productos, sino una organización donde todos sus miembros han de poseer iguales medios de producción y donde cada uno recibirá el producto íntegro de su trabajo... Los medios materiales de regirse esa sociedad son: la *autonomía*, el *pacto* y la *Federación*, asentadas en la *propiedad colectiva*, que es el principio justo de la propiedad...» (19).

«... Nosotros preferimos la luz del día y la legalidad que otorga el derecho constituido a las tinieblas y la oscuridad...» (20).

«... Defendemos el estado económico fundado en el colectivismo y organizado por el principio federativo, porque es donde se reconoce y consolida en toda su plenitud la anarquía...»

Con la organización que recomendamos se consigue la organización de un ejército formidable, compuesto de los trabajadores que caminan —con paso lento, crearán algunos, nosotros entendemos que seguro— a su emancipación...

Esta actitud del proletariado hace imposible todo motín, toda aso-



nada que tenga por único objeto satisfacer ambiciones personales y favorece todo acto revolucionario.

Defensores de las ideas y doctrinas anarco-colectivistas, hemos adoptado la política demoledora...» (21).

«... Mas, ¿qué debe entenderse por revolución?

... ¿El triunfo de un minuto, a costa de arroyos de sangre y la esclavitud de años y aún siglos, en beneficio de los explotadores del trabajo y perjuicio del trabajador?

... Revolución no es motín; no es pronunciamiento; no es asonada.

... Revolución es educar al ignorante, virilizar al débil —permítasenos la frase— dar conciencia al oprimido, inteligencia y valor al explotado.

... Revolución es procurar el establecimiento de una sociedad basada en el trabajo, en la verdad, en la moral y en la justicia, y donde no haya clases, sino un conjunto de productores libres.

... La revolución no es un acto fugaz, transitorio y pasajero, sino un hecho permanente y eterno, y son revolucionarios todos aquellos actos que, inspirados en el progreso, se realizan dentro del Derecho, para bien de la humanidad» (22).

*Miscelaneas Doctrinales* a continuación del artículo ideológico, era otra de las secciones fijas, y servía en parte como cajón de sastre. Normalmente se dedicaba por una parte a mencionar, en forma de protesta o diatriba, y casi siempre de manera confusa, acontecimientos de la actualidad política y social. Por otra parte era la sección que se encargaba de las relaciones con el resto de la prensa. Salvo contadas excepciones, que coincidían siempre con periódicos y revistas muy próximos a su línea, se mostraban extremadamente críticos y utilizaban planteamientos maniqueístas, donde los buenos y agredidos eran siempre ellos. Especial inquina demostraba con *El Obrero*, de Barcelona, al que se referían como órgano de «las adornmideras». Esta actitud es una muestra del tipo de relaciones que sostuvieron *Revista Social* y los anarquistas con los socialistas españoles. Problemáticas y agrias relaciones sobre las que luego volveremos.

Esbozos Sociales era cuanto menos una curiosa sección. Se trataba en ella de presentar bocetos de la realidad social a modo de «flashes» que sirvieran de guía al trabajador en la elección del camino adecuado. Desde mi personal punto de vista, menospreciando el nivel mental de un adulto, el gusto y la estética. En forma folletinesca y melodramática contaba retazos de «la vida misma», utilizando casi siempre la técnica del diálogo, para que el lector sacara la corres-



pondiente moraleja. Alguno de estos esbozos no tiene desperdicio:

«—Sí, sí, mi Pepe es muy hombre y muy bueno». (Naturalmente el Pepe de este diálogo era un obrero consciente).

«—Mi marido me pega, no me da el jornal entero y se emborracha». (Obrero inconsciente y por supuesto no afiliado).

Moraleja: Si quieres mantener buenas relaciones familiares aconseja a tu marido que se asocie (23).

Afortunadamente *Esbozos Sociales* fue cambiando, adoptando un estilo más sobrio, y configurándose como una especie de consideraciones sobre determinadas conductas sociales, que en algún caso, y en contra de la norma habitual de *Revista Social*, venían firmadas con el seudónimo de Galeoto.

*Ecos Proletarios* estaba dedicada a presentar la situación del proletariado en general. Por un lado, reflejaba la correspondencia de comunicantes espontáneos, que referían casos concretos de explotación e injusticia social, mientras que por otro servía de tribuna pública a aquellos que, convencidos de la bondad de la asociación, exhortaban a sus compañeros de oficio y localidad a tomar conciencia de la situación y a obrar en consecuencia. Estas exhortaciones se encabezaban con frecuencia de la misma manera: «A los obreros en general y a los trabajadores de... en particular».

*Ecos Proletarios* guardaba cierta similitud con otra sección fija, que solía dar fin al periódico y se denominaba *Movimiento Obrero*. La diferencia estribaba en que ésta última sección se configuraba como un resumen de los principales acontecimientos y problemas del proletariado organizado. Bastante aburrida a los ojos de un lector no interesado, la sección de *Movimiento Obrero* es, sin embargo, de gran utilidad a la hora de reconstruir la historia detallada de la F.T.R.E., porque en ella se encuentran constantes referencias a la creación y desarrollo de las federaciones locales, a su evolución numérica, a las relaciones con empresarios agrícolas e industriales, a las causas inmediatas de las huelgas, a su desarrollo y consecuencias, al ejercicio de la solidaridad entre federaciones de distintos oficios y localidades, e incluso a la existencia de problemas internos o a la aparición de disidencias.

Estos datos, unidos a otros que en forma diversa, en general bajo el rótulo de *advertencias*, proporciona *Revista Social* (situación de los centros de suscripción del semanario, puntos de venta del mismo, etc...) son de enorme interés para dibujar el mapa del movimiento anarquista español de aquellos años.

También *Monografías del Salario*, sección habitual pero no fija,



es para el historiador una importante fuente de información, que permite conocer la forma en que vivían y trabajaban las gentes de un determinado oficio. Referidos a veces a una localidad o una comarca y escritos en forma de estudios socioeconómicos, proporcionan datos concretos, incluso distinguiendo categorías profesionales, acerca de jornadas de trabajo, salarios, enfermedades y riesgos profesionales, condiciones de vida, reivindicaciones, forma de realización del trabajo, etc.

*Revista Social*, fiel a sus convicciones internacionalistas no podía olvidarse de la suerte que, más allá de las fronteras, corrían sus hermanos de clase, y en consecuencia el periódico que comentamos incluía de forma permanente una sección de *sucesos del exterior*, que básicamente proporcionaba noticias relativas al movimiento obrero internacional o a la situación de injusticia y explotación en que se encontraban los trabajadores de otros países.

*Varietades Literarias* se configuró en principio como una sección no fija y de extensión variable, donde siguiendo la moda de la época se reproducían por entregas novelas y otras creaciones literarias, es decir, lo que en lenguaje común se llamaba folletón. En el periódico que nos ocupa, la obra elegida fue una novela de intencionalidad social, «El pecado de Caín», cuyo autor era casualmente Serrano Oteiza, y cuya calidad literaria no merece comentarios. Terminada su publicación en el n.º 69 (29 de septiembre de 1882), la sección desapareció definitivamente, con la única excepción del n.º 110, en que reaparece para dar cabida a un «Himno obrero», cuyo autor desconocemos.

Tal vez las secciones más curiosas fueran las denominadas *Arte y Ciencias*, y *Datos Curiosos* (incorporada esta última a principios de 1883), de contenido, origen (24) y estilo diverso, que buscaba lo que más arriba hemos definido como complementos y correctores educacionales: Desde reglas de higiene y consejos para el cuidado de enfermos, a explicaciones geológicas o teorías astrofísicas, sin obviar temas considerados entonces más o menos tabús, como la información sobre el control de natalidad (25). También en *Apuntes Históricos* estaban presentes las inquietudes culturales y formativas, enfocadas en este caso hacia los conocimientos históricos. De calidad muy diversa, iban desde la simple reproducción de textos de poca importancia, a estudios de interés, como los de Francisco Tomás acerca del nacimiento y desarrollo de las ideas anarco-colectivistas en España (26), escritos como consecuencia de los enfrentamientos dia-



lécticos ocurridos desde finales de 1883 entre anarquistas y socialistas madrileños.

Además de lo ya expuesto, y con preferencia sobre cualquiera de las secciones mencionadas, e incluso robándoles su espacio, *Revista Social* prestaba sus páginas para la publicación de todo tipo de documentos de la F.T.R.E.: Convocatorias y resoluciones de congresos, manifiestos, estatutos, circulares, etc., lo que confiere a esta publicación una dosis aún mayor de interés para el estudioso del movimiento obrero, ya que en muchos casos se trata de documentos no reproducidos en otro lugar.

### 3. La vida madrileña y *Revista Social*

El hecho de estar publicada en Madrid no hacía de *Revista Social* una revista madrileña, en el sentido de que concediese alguna mayor atención y relieve a cuestiones específicas de esta ciudad. Más bien sucedía al contrario. Salvo contadas excepciones se huía del tema «Madrid». La causa probablemente haya que buscarla en el sentimiento de frustración e impotencia que en los dirigentes anarquistas generó la escasa respuesta obtenida de los trabajadores madrileños durante los años ochenta, además de en las intenciones cosmopolitas. Probablemente ocurrió lo mismo con *El Productor* y Barcelona.

En los meses inmediatamente anteriores al Congreso de 1881, los anarquistas habían logrado impulsar la asociación obrera madrileña, e incluso *Revista Social* se ocupó del tema, poniendo a Madrid como ejemplo a imitar (27). Pero esto debió ser poco más que fuegos de artificio, y pasados unos meses se acabó la euforia de la asociación. Incluso en los momentos de mayor pujanza de la F.T.R.E. los trabajadores madrileños permanecieron al margen del fuerte movimiento anarquista.

Tal vez por ello, *Revista Social* decidiera no ocuparse del tema madrileño más que de pasada, haciéndolo de forma extensa sólo en escasas ocasiones, en concreto en tres artículos consecutivos dedicados a la vida madrileña. Aunque de forma precisa habría que decir, dedicados a criticar la forma de vida madrileña, porque en los citados artículos más que explicar la historia, las costumbres y el modo de vida de los trabajadores de Madrid, se arremetía contra ellos, despreciándoles por su falta de interés en la organización obrera



y atribuyéndoles toda suerte de defectos. Curiosamente, a *Revista Social* le parecía que la única causa del bajo nivel de implantación de la F.T.R.E. en Madrid era, además del propio carácter del madrileño, su afición a tabernas y a corridas, y la nefasta influencia de sus mujeres (28).

En consecuencia (y por increíble que parezca) cuando la crisis obrera se cernió sobre la capital, y la falta de trabajo y el hambre llegaron a ser noticia de primera plana en periódicos burgueses como *El Imparcial*, *Revista Social*, aunque hermanándose con ellos, consideraba que en parte se trataba de un justo castigo (29), lo que demuestra su interesado análisis de la realidad y la profunda incompreensión que hacia sus propios convecinos tuvieron algunos de los hombres del semanario.

Otro tema que *Revista Social* trató con poca objetividad fue el de los socialistas. Aunque en este caso el apasionamiento afectó a ambas partes, tal vez por estar aún reciente la escisión. Sin pretender entrar a fondo en el tema (30), además de serias divergencias tácticas y de organización, había entre ellos puntos de fricción tan importantes como el de la participación en la política burguesa. Comparadas con la anterior, cuestiones como la crítica anarquista al autoritarismo, perdían importancia, permaneciendo básicamente en forma de burlas (abundantísimas en *Revista Social*), contra las «jefaturas» y en concreto contra P. Iglesias.

En este contexto, no es de extrañar que las disputas entre *Revista Social* y *El Obrero* fueran constantes, o que fuera poco imparcial la forma en que el semanario anarquista trataba temas y acontecimientos de protagonismo socialista. (En este enfrentamiento se invierten los papeles clásicos: Madrid anarquista y Barcelona socialista). Pero cuando las relaciones llegaron a la máxima acritud fue a partir de noviembre de 1883, a propósito de unas reuniones obreras celebradas primero en las Escuelas Pías de San Fernando, y luego en el teatro Quevedo, y a las que asistieron anarquistas y socialistas. En una de las sesiones, Francisco Ruiz, redactor de *Revista Social*, recordó a Iglesias su expulsión de la Federación Madrileña en 1872, acusándole de traidor. Iglesias no se limitó a defenderse de esta acusación, sino que en una sesión posterior lanzó una furibunda arenga contra los anarquistas, saliendo a relucir Daza y Pedrote, que a la semana siguiente aparecían, en carne y hueso, en la reunión que ese día presidía Iglesias. Allí acusaron a la F.T.R.E. de mantener santones y de haberlos expulsado tan sólo por pretender esclarecer las cuentas de *Revista Social*.



Aprovechando un terreno abonado, Juan Gómez Crespo intentó remover la desconfianza, y publicó en *El Obrero* unos artículos titulados «Armonías Anárquicas» (31), en los que recogía las acusaciones de Daza y Pedrote, en otro tiempo miembros del grupo de *Revista Social*. Fruto también del enfrentamiento que se produjo en estas reuniones madrileñas fue la publicación de los artículos de F. Tomás sobre el nacimiento y desarrollo de las ideas anarco-colectivistas en España, ya citados, y que a su vez fueron contestados por otros de Pablo Iglesias desde *El Obrero* (32).

Pero *Revista Social* no es un caso único. Más bien habría que considerarla un eslabón más en la cadena de prensa anarquista madrileña, porque aunque en general Madrid no fue nunca el foco principal del anarquismo español, sí constituía un centro importantísimo de publicaciones teóricas. Así, desaparecida *Revista Social*, apareció en 1885-86 *Bandera Social*, y unos años después, ya en la década de los 90, *La Anarquía* y *La Idea Libre*.

A la vista de todo lo expuesto, nos parece que dentro de una panorámica de la prensa obrera madrileña no podía faltar una referencia mínimamente extensa a *Revista Social*. Tanto porque fue en su momento la más importante publicación anarquista, como porque a través de ella podemos seguir la historia de la Federación de Trabajadores de la Región Española, y los avatares del más importante sector del proletariado español organizado.

#### NOTAS

(1) Nettlau, Max: *La Première Internationale en Espagne 1868-1888*. I.I.S.G. Amsterdam, 1969, pp. 343 y ss. mantiene esta opinión. Opinión que teniendo en cuenta la rápida aparición de disidencias y otros acontecimientos posteriores, nos parece fundamentada.

(2) Antes de *Revista Social*. *Eco del proletariado* había existido otra publicación con nombre muy parecido: *La Revista Social*, editada sucesivamente en Manresa, Gracia y Barcelona, entre 1872 y 1880. Fue órgano de la Unión Manufacturera.

(3) *Revista Social* n.º 50, Madrid, 18 mayo de 1882.

(4) Nettlau, Max: *La Première... opus cit.*, pp. 378. Morato, J. José: *Líderes del movimiento obrero español 1868-1921*, Madrid, 1972, pp. 171 y 249.

(5) Nota 5 de Alvarez Junco, José, a la primera parte del libro de Anselmo Lorenzo, *El Proletariado Militante*, Madrid, 1974.

(6) Nettlau, Max: *La Première... opus cit.*, pp. 460 a 462; Morato, J. J.: *Líderes... opus cit.*, p. 171.

(7) *Revista Social*, Sans, n.º 29, 30 de julio de 1885.

(8) *Revista Social*, n.º 1, Madrid, 11 de junio de 1881.

(9) *Revista Social*, n.º 3, Madrid, 23 de junio de 1881.

(10) *Revista Social*, n.º 30, Madrid, 29 de diciembre de 1881.





- (11) *Revista Social*, n.º 54, Madrid, 15 de junio de 1882.
- (12) No fue el único caso de «desaparición» de ejemplares. En el n.º 76 de *Revista Social* (Madrid, 16 de noviembre de 1882) se da cuenta del total de ejemplares desaparecidos en los últimos meses: 8.000 ejemplares del n.º 41 (18 marzo 1882). 18.000 ejemplares del n.º 64 (24 agosto 1882). 10.000 ejemplares del n.º 73 (26 octubre 1882). En otros casos las autoridades no se contentaron con un secuestro informal de ejemplares, llevándose a cabo registros y procesamientos. En su paso por los tribunales, *Revista Social* fue normalmente defendida por el abogado Pablo Correa y Zafrilla, republicano federal.
- (13) *Revista Social* n.º 110, Madrid, 12 de julio de 1883.
- (14) Todo esto hay que verlo en el trasfondo de crecimiento de la oposición a la C. F. y a la línea táctica que venía manteniéndose. La Federación local de Gracia aparecía como el núcleo aglutinador de esta oposición, que consigue un cierto triunfo con la decisión de «retirada al Avenino» (sept. 1884).
- (15) *Revista Social* n.º 140, Madrid, 12 de julio de 1884.
- (16) Nettlau, Max: *La Première... opus cit.*, p. 378.
- (17) *Revista Social*, Sans, n.º 3, 29 de enero de 1885.
- (18) Nettlau, Max: *La Première... opus cit.*, p. 378.
- (19) *Revista Social* n.º 33. «Nuestra actitud. III: Nuestra Política». Madrid, 19 enero de 1882.
- (20) *Revista Social* n.º 11. «A los ministros responsables». Madrid, 11 de agosto de 1881.
- (21) *Revista Social* n.º 35. «Nuestra actitud. IV: La política demoleadora». Madrid, 2 de febrero de 1882.
- (22) *Revista Social* n.º 38. «Nuestra actitud. V: Sus consecuencias-La Revolución». Madrid, 23 de febrero de 1882.
- (23) *Revista Social* n.º 6. «Esbozos sociales». Madrid, 14 de julio de 1881.
- (24) En muchos casos eran copia o resumen de secciones parecidas publicadas por otros periódicos y revistas.
- (25) *Revista Social* n.º 115, 116, 117, 121: «Prudencia conyugal». Madrid, 16, 23 y 30 de agosto y 27 de septiembre de 1883.
- (26) *Revista Social*: «Apuntes históricos: Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivistas en España». Madrid, núms. 134, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143. «Apuntes históricos: Del desarrollo de las ideas anarco-colectivistas en España». Madrid, núms. 146, 147, 149 y 153.
- (27) *Revista Social* n.º 10. Madrid, 4 de agosto de 1881.
- (28) *Revista Social* n.º 104, 111 y 112: «La vida madrileña». Madrid, 31 de mayo y 19 y 26 de julio de 1883.
- (29) *Revista Social*, Sans, n.º 4 (Sans, 5 de febrero de 1885).
- (30) Alvarez Junco, José: «La ideología política del anarquismo español (1868-1910)». pp. 440 y ss. Madrid, 1976.
- (31) *El Obrero*, Barcelona. «Armonías Anárquicas». 8 de febrero de 1884 y ss.
- (32) *El Obrero*, Barcelona. «Apuntes falsos», 14 de abril de 1884 y ss.





PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(I)

**Francisca Bernalte  
Vega**

Francisca Bernalte Vega

***Bandera  
Social.***  
**Semanario  
anárquico-  
colectivista**

Licenciada en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Ficha técnica del semanario

El formato del semanario *Bandera Social* es de doble folio apaisado. Consta de cuatro hojas y tres columnas de unos cinco centímetros por página.

En la Biblioteca Nacional de Madrid se pueden localizar todos los números comprendidos desde el 15 de febrero de 1885 hasta el 31 de diciembre de 1886. La colección completa se encuentra en la Biblioteca Arús y en el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam (1).

*Bandera Social* se confeccionó en la imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, en la calle Platería de Martínez n.º 1, y salía a la calle el domingo a cinco céntimos ejemplar. El periódico comienza su publicación con un capital inicial de 250 pesetas y dos organismos internos —el Comité de Redacción y la Comisión Administrativa—, con domicilio en la calle Ministriles núms. 21 y 23. Los componentes de dicho organismo fueron relevados en noviembre de 1886.

De todos los números consultados en la Biblioteca Nacional, dejando a un lado las irregularidades de la colección particular de este Centro, hay que aclarar que el número correspondiente al 6 de mayo de 1886 no se pudo publicar por falta de recursos financieros. En contrapartida, el día 17 de ese mismo mes y año *Bandera Social* publica un suplemento donde se recoge íntegra y exclusivamente un «Manifiesto a todos los trabajadores de la región española», confeccionado por la Federación de Barcelona.

## Ficha temática del semanario (2)

La ideología del semanario *Bandera Social* se identifica plenamente en su subtítulo «Semnario anárquico-colectivista».

Todos sabemos que el desarrollo de la ideología anarquista en España, más concretamente en Madrid, está íntimamente relacionado con la llegada del italiano Fanelli y su contacto con un grupo de obreros formado en torno al Fomento de las Artes; la primera manifestación propagandística de la nueva ideología fue la publicación de *Solidaridad* en 1870. No creemos que sea preciso exponer que el nacimiento del movimiento obrero español pasa por este principio «anárquico», y que por consiguiente la prensa obrera nacional



y madrileña —*El grito de guerra, La Solidaridad, La Emancipación*, etc.—, durante dos décadas estuvo ampliamente influenciada por él.

Por si pudiera existir alguna duda *Bandera Social* realiza una amplia «exposición de fe» en su primer número —15 de febrero de 1885—. Sus principios son fácilmente transcribibles: identificación con la clase trabajadora, y en consecuencia conciencia de la explotación de que son objeto; rechazo a todo régimen político como futura salvación; y proposición de tres grandes ideales guión —Anarquía, Colectivismo y Federación—, que encuentran su expresión práctica en la Federación Regional de Trabajadores. Dentro de esta reconocida lucha de clases, el objetivo de *Bandera Social* consiste en propagar los ideales anárquico-colectivistas, es decir, la de fomentar en lo posible entre las clases trabajadoras la conciencia de clase. Pero el semanario no constituye solamente una fuente ideológica, sino que con la publicación de las cartas enviadas por los lectores se convierte también en un vehículo de expresión al servicio de la clase trabajadora.

En contraposición, los artículos firmados en estos dos años son solamente dos: «Doctrinal. La Huelga de Mayo» por Gabriel Edmonson el 24 de diciembre de 1885, y «La Ley y la propiedad» por T. Nieva, el 15 de enero de 1886.

## Secciones del semanario

Una de las secciones más constantes en *Bandera Social* es, lógicamente, Doctrinal, que suele ocupar la mitad de la primera página, donde se exponen los principios ideológicos de la Federación. Esta sección aparece por última vez el 17 de julio de 1886. En el resto de la página primera y parte de la segunda se recogen normalmente dos artículos, cuyas características temáticas son muy diferentes al igual que su estilo literario.

En el resto de la página segunda y tercera se dedica casi invariablemente a estas cuatro secciones: «Misceláneas», «Revista Internacional», «Tribuna del Trabajo» y «Sección Varia». A veces también aparece algún comentario de libros en la Sección Bibliográfica.

Y por último la cuarta página se dedica a secciones muy poco desarrolladas, ya que casi no llegan a ocupar ni una columna: «Movimiento Obrero», «Efemérides de la semana», «Sección Científica», «Correspondencia Administrativa» y «Sección de Anuncios».



Frente a estas secciones claramente delimitadas, *Bandera Social* nos ofrece otra información difícilmente encuadrable y aislada: convocatoria de reuniones para las secciones de la Federación, publicación de correspondencia, adhesiones a algún manifiesto o datos sobre las distintas celebraciones del 18 de marzo, notificaciones de muertes de compañeros, proyectos de reglamentación y manifiestos de secciones, etc. E incluso existen otra serie de secciones cuya característica principal es la irregularidad de su aparición: «Bosquejos Históricos», «Cromos Sociales», «Última Hora», «Folletín de la Bandera Social», etc.

### *Doctrinal*

Como hemos indicado anteriormente, «Doctrinal» es una sección fija de *Bandera Social*, publicada en primera página hasta julio de 1886. En ella destacan tres grandes series en las que se desarrolla el programa de la Federación desde marzo de 1885 hasta agosto del mismo año.

Junto a este gran bloque podemos distinguir también ocho grandes motivos temáticos: sobre el orden social, referentes a comentarios sobre periódicos, contra el sistema político burgués, bases de la opresión burguesa, la colonización, comentarios sobre política del momento, la Federación, el futuro de los trabajadores (4).

### *Artículos varios*

Este es un apartado difícilmente ordenable, ya que no existe como tal sección, y el abanico temático es amplio. Primeramente podríamos distinguir un grupo de artículos que se caracteriza por su escasez. Aquí podemos encontrar desde temas tan universales como la emancipación de los pueblos —«Palencia», 12 de abril de 1885—, o comunicados excepcionales de la Federación Regional como el lanzado con motivo del IV Congreso —«Importante», 22 de abril de 1886.

Frente a éstos, los dos grandes grupos corresponden a lo que podríamos denominar comentarios sobre información periodística, o bien sobre acontecimientos y personajes. Otro grupo temático trata



de lleno la crítica del sistema político. El resto tiene un tratamiento mucho menos acusado, aunque aparecen series de artículos sueltos que recogen también la labor desarrollada en la sección «Doctrinal»: antimilitarismo y unión del proletariado, crítica del sistema de producción, sobre la injusticia social y la incultura, necesidad y proximidad de la emancipación, contra la burguesía y la sociedad burguesa, crítica a la censura (5).

Antes de finalizar con este apartado hay que destacar la escasez de artículos de corte anticlerical —«El Cura», 12 de noviembre de 1885—, y el tratamiento de la problemática de la mujer —«Deuda Sagrada», 11 de octubre de 1885, y «La igualdad de la mujer» 2 y 16 de octubre de 1886, junto con 4 y 25 de noviembre del mismo año.

### *Misceláneas*

Bajo tal nombre *Bandera Social* recoge lo que vendrían a ser series de pequeños comentarios sobre acontecimientos algunas veces de tipo laboral, discursos en el Congreso, pastorales eclesiásticas, etc. Ofrecen también información sobre la prensa procesada —*Desheredados, La Crónica de los trabajadores, El motivo, El progreso, ¡Verán ustedes!*—, o bien critican la información publicada por periódicos contrarios: *El Imparcial, La Crónica Mercantil, La Epoca*.

A través de estos breves comentarios, *Bandera Social* lanza duras críticas contra el sistema político atacando al republicanism, la moralidad burguesa, el colonialismo o la militarización. Y todo ello casi siempre con un lenguaje muy exaltado.

### *Revista Internacional*

La información que nos ofrece esta sección se presenta ordenada por países y tiene como centro principal la situación del movimiento obrero internacional. De esta forma se presta especial atención a las huelgas y manifestaciones, ejecuciones y encarcelamientos de militantes anarquistas, mientras se lanza una dura crítica contra el colonialismo imperante. Las fuentes informativas son, en el más reducido de los casos, corresponsales —como ocurre respecto a Francia, Estados Unidos o México—, o bien periódicos —*Times, Le Re-*



*volté, La National Belge, Ni Dieu ni Maitre, La Asociación, Eco de Persia, La Africana y L'International Anarchiste— (6).*

### *Tribuna del trabajo*

Esta sección recoge una amplia información sobre la evolución de la Federación Regional Española durante 1885 y 1886. En ella se reproducen no sólo circulares y comunicados, sino también manifiestos y acuerdos de congresos.

Igualmente importante es la correspondencia que se recibe y publica, aunque no muy voluminosa. Más marginal es la publicación de varios estados de cuentas, la información sobre el Certamen Socialista celebrado en Reus —8 y 29 de marzo de 1885, 28 de junio de 1885—, o algún Reglamento —«Base del Reglamento de la Sección de Obreros del hierro y demás metales», 10 de diciembre de 1885— (7).

### *Sección varia*

La nota característica de esta sección es que en ella se recoge buena parte de la correspondencia recibida en el periódico: se trata fundamentalmente de informar sobre la situación de la localidad o bien se lanzan llamamientos a la clase trabajadora para su filiación dentro de la Federación. Ya hemos indicado anteriormente que esta clase de correspondencia la encontramos asimismo, en *Tribuna del Trabajo* o bajo el título *Remitido*, e incluso publicado sin sección determinada.

También se recogen en este apartado una serie de escritos, que podemos denominar comunicados, ya que tienen un marcado carácter de proclama. Son muy escasos y nos hablan de Valencia —10 de diciembre de 1885—, Málaga —23 de octubre de 1886—, y Grannollers —18 de noviembre de 1886.

En esta variopinta sección aparecen múltiples informaciones, desde el 29 de marzo al 26 de abril, sobre la celebración del 18 de mayo en toda España. Pero quizás, lo más sorprendente es la información bibliográfica sobre Bakounin, que nos ofrece *Bandera Social* en 1885 —10 y 17 de mayo, 7 y 28 de junio—, y en este mismo año la serie que dedica a explicar los conceptos fundamentales de su obra —3 de julio y 9 de agosto.





### Movimiento obrero

Este apartado nos ofrece una reducida información de diversas localidades del territorio español, sobre accidentes laborales, conflictos sociales, o secciones locales (8).

En la sección de biografías podemos encontrar artículos sobre Fourier —26 de noviembre de 1886—, Severino Albarracín —2 de julio de 1886—, Miguel Bakounin —22 de julio de 1886—, y Meslier —16 de diciembre de 1886—. Por último existe toda una serie de reseñas, que no aparecen bajo ninguna sección, y que giran en torno a adhesiones a protestas, información sobre la celebración del 18 de marzo en las localidades españolas durante 1886, y donde se transcribe el proyecto de Reglamento de alguna sociedad o se da cumplida información de algún «motín». Destaca también la reseña sobre las muertes o conmemoraciones de destacados militantes: Juan Serrano, Oteiza, Tomás González Morego, Fernando Ocaña, Evaristo Ullastres, Ramón Montero y Angel Fernández Mayoral.

## Hacia una historia de la cultura popular

Hablar de cultura popular teniendo como única fuente un semanario «obrero» de la segunda mitad del siglo XIX español es muy arriesgado y de alguna forma también ficticio.

Podemos observar en *Bandera Social* en la sección de Anuncios la publicidad constante de revistas: *La Cuestión Social*, *Librería de los Dos Mundos*, *La Regeneración*, *Acracia*; periódicos: *Los Desheredados*, *Le Révolté*, *El Cosmopolita*, *La Lucha Obrera*, *La Federación Igualadina*, *La Unión Obrera*, *El Socialismo*, *La Tribune des Peuples*. También podemos encontrar obras de J. Llunas, Enrique Borrell, Kropotkin, Constanca Miralta, Anselmo Lorenzo, Teobaldo Nieva; propaganda de la Biblioteca Social, o incluso venta de retratos de Severo Albarracín y Miguel Bakounin. Pero a pesar de esta amplia publicidad, su sentido último, es decir, el grado de recepción de la clase trabajadora, se nos escapa.

Lo mismo nos ocurre al verificar la publicación, desde diciembre de 1885 a febrero de 1886, de varias conferencias desarrolladas en el Círculo Obrero La Regeneración de Barcelona, y que *Bandera Social* recoge bajo la sección Folletín.

Si analizamos la Sección Científica podemos encontrar temas muy



variados: la constitución física del sol, la isla volcánica Julia, información sobre cometas, lluvias de estrellas, conocimientos de electricidad, ferrocarriles, etc.

En la sección Bibliografía identificamos nombres como el de Kropotkin, Meslier, J. Lluñas, Anselmo Lorenzo. Pero también aparecen comentadas obras de escritores muy diversos: el barón Holbach, Jehan Le Vagre, Alejandro Sawa. Como es de esperar el tema de las obras es igualmente amplio: desde el problema de la mujer en la revolución hasta las aguas minero-medicinales, pasando por mortalidad en Madrid y algún libro sobre personajes políticos.

Quizás la sección de Bosquejos Históricos suponga el intento más serio para acercar la información cultural a un obrero casi nualmente alfabetizado y lejano, en el lenguaje, a todo trabajo mínimamente científico o propagandístico. De hecho *Bandera Social* dedica el primer número de esta sección —6 de agosto de 1886— a resaltar el enfoque educacional de este apartado. Los artículos hacen hincapié en la personalidad de figuras históricas con un claro valor ejemplar: Catón —agosto de 1886—, y Espartaco —desde septiembre hasta diciembre de 1886—. Por otra parte, la forma de la publicación y su periodicidad la asimilan de alguna forma a la novela de entregas.

En cuanto al lenguaje y forma de escritura y en relación con lo anterior hay que destacar también la inserción de algunas narraciones dialogadas —«Contrastes» de agosto y septiembre de 1885, «El Motín de las Cigarreras» 15 de marzo de 1885—. También hay que llamar la atención sobre varios artículos novelados como «El Espíritu de Sócrates» —20 de septiembre de 1885— y «Apuntes Históricos» —23 de octubre de 1885.

Destaca asimismo, en este intento de acercamiento a las clases populares, la utilización, aunque reducida, de versos que muchas veces recuerdan a la copla popular, pero cargados de un gran contenido ideológico:

«Esta lucha feroz por la existencia  
no acabará jamás; el ser humano  
no sabe lo que quiere o lucha en vano  
o tiene amurallada la conciencia» (...)  
(«Idolatría», 4-12-85)

En relación a la labor propagandística encontramos «Silogismos» —22 de marzo de 1885—, artículo en donde de forma original se exponen los principios básicos del mundo anarquista:



«Anarquía es lo mismo que negación de gobierno  
negación de gobierno es la negación del pueblo  
Esta es la libertad individual» (...)

Sin duda, mucho más atractivo que analizar lo anteriormente expuesto, es revisar las colaboraciones que publica *Bandera Social*. Destacan en este sentido las múltiples cartas recibidas desde distintos puntos de España, y firmadas anónimamente por «un obrero» desde Barcelona —23 de agosto de 1885— o «un maquinista» —30 de agosto de 1885—. Pero estas cartas están todas vinculadas al movimiento federal y vienen a repetir de forma sistemática las consignas propagandísticas.

Quizás la única colaboración, además escrita en verso, que rompe esta tónica general es «Problema» firmada por S. C. de corte escéptico-religioso:

«Con mezcla de ansiedad y cariño  
le preguntaba un niño  
a su abuela una vez —Detrás del cielo  
sabes tú lo que existe, madre mía? (...)  
(31 de diciembre de 1886)

#### NOTAS

(1) Arceola, Víctor Manuel: «La prensa obrera en España (1869-1899)», en *Revisia del Trabajo*, n.º 30, segundo trimestre de 1970, pp. 117 y 195.

(2) He intentado desarrollar el siguiente apartado a modo de guía de artículos e información, que iré desarrollando en este índice. El motivo está relacionado con la desinformación con la que nos encontramos cualquier investigador de fuente hermerográficas. He creído por ello que sería más útil elaborar un pequeño catálogo ordenado por secciones y temas, que aunque no pretende ser exhaustivo, puede ser de gran utilidad.

(3) La única censura a este respecto por parte de *Bandera Social* queda expuesta en su artículo «A los trabajadores» también en el primer número, 15 de febrero de 1885. En éste se pone de manifiesto que no se publicará ningún artículo que fomente la desunión de los trabajadores, y de hecho se dejaron de publicar colaboraciones por este motivo (ver sección Misceláneas, 15 de enero de 1885: «Para que conste una vez más», 19 de julio de 1885).

(4) Series:

«Desarrollo de nuestro programa. Propiedad. Libertad. Individualistas y Socialistas. El Colectivismo. Su definición. Pruebas de éste, deducidas de las leyes naturales; sus procedimientos científicos en el orden agrícola, del arte, económico y moral de la sociedad» (de marzo a junio de 1885).



«Desarrollo de nuestro programa. El principio federativo. Su definición. División y bases legítimas de los contratos. El pacto. Pacto sinalagmático y conmutativo. Federación económica. Su filosofía y taxonomía. La verdad desnuda (14 y 28 de junio de 1885).

«Nuestro programa. Definición de la anarquía. Crítica del sistema gubernamental. Ecuación entre la autoridad y la libertad. Pruebas de la selección natural y la filosofía de los malos insinios, adecuados para su fin común» (5 y 26 de julio y agosto de 1885).

#### Sobre el Orden Social:

«El orden social» (1 de marzo de 1885); «El orden y el desorden» (4-12-85); «Enorme pretensión» (10-12-85); «Situaciones revolucionarias» (17-12-85).

#### Referente a comentarios sobre periódicos:

«¿Cuándo tendrán juicio?» (8-3-85); «A La Reforma» (15-3-85); «Así, así, adelante desheredados» (8-1-86); «A El Progreso» (11-2-86); «A La Asociación» (8-4-86).

#### Contra el sistema político burgués:

«Orden y demagogia» (19-7-85); «La república de los jóvenes y la de los hombres que tienen barba» (15-1-86); «A los partidos republicanos» (4-2-86).

#### Bases de la opresión burguesa:

«La lucha por la vida» (13-9-85); «La Ley» (28-1-86); «El Crimen» (26-2-86); «La propiedad» (1-4-86); «El cocinero de los pobres» (12-11-85).

#### Sobre la colonización:

«Sin revolución no hay patria» (11-10-85); «La colonización y la cuestión social» (4-10-85).

#### Política del momento:

«Una carta» (19 y 26 del 11 de 1885); «La huelga de mayo» (24-12-85); «Armonía inarmonía» (16-7-86).

#### Sobre la Federación:

«Adelante!» (24-6-85).

#### El futuro de los trabajadores:

«El presente y el porvenir» (20 y 27 del 9 de 1885); «Pan para hoy y hambre para mañana» (25-10-85); «Elegid» (31-12-85).

#### (5) Referente a comentarios sobre periódicos:

«Contestación necesaria» (22-2-85); «A La Reforma» (1-3-85); «Lógica burguesa» (29-3-85); «Pequeña aclaración» (5-4-85); «Similia similibus curantur» (7-6-85); «Vos clamabis in deserto» (16-8-85); «Salirse por la tangente» (diciembre de 1885 y enero de 1886); «A El Progreso» (11-2-86); «El Imparcial contra el Imparcial» (18-2-86); «Muy bien dicho» (26-2-86); «Canalladas burguesas» (18-3-86);



«Lluven corresponsales» (1-4-86); «Vehículo de excredencias» (30-4-86); «El Manifiesto de Barcelona y El Progreso» (2-6-86; 15-7-86; 22-7-86; 6-8-86); «Declaraciones importantes» (13-8-86); «El sufragio universal» (27-8-86); «¡Denuncia!» (11-10-86); «Siempre lo mismo» (11-10-86); «¡Vox vicis!» (11-11-86); «La jornada legal!» (16-12-86); «A la República» (31-12-86); «Una salida de tono» (31-12-86);

#### Acontecimientos y personajes:

«Pan y Trabajo» (15-2-85); «Castelar» (10-5-85); «La semana sangrienta» (24-5-85); «Un recuerdo» (21-6-85); «Thiers» (6-9-85); «Luis Federico Buckner» (13-9-85); «La ley de la paredad» (11-10-85); «Justicia y no limosna» (25-10-85); «Lo de Reus» (19-11-85); «El colmo de la perfidia» (26-11-85); «Fecha célebre» (24-12-85); «Lo de Londres» (11-2-86); «Más sobre lo de Londres» (18-2-86); «La manifestación del domingo» (26-2-86); «18 de marzo de 1871. No más derechos sin deberes. No más deberes sin derechos» (18-3-86); «¡Pensad en ello!» (18-3-86); «Enonces será tarde» (18-3-86); «La Huelga y los corresponsales» (8-4-86); «El orden reina en Bélgica» (8-4-86); «Los reptiles siempre son reptiles» (17-6-86); «Holanda» (6-8-86); «La insurrección de Porqueras» (20-8-86); «Llamamiento a la prensa» (27-8-86); «A los trabajadores» (18-9-86); «La huelga de albañiles en Barcelona» (14-9-86); «El hambre del labrador» (28-9-86); «La riqueza de las naciones» (2-10-86); «Justificación del nihilismo» (23-10-86); «Sobre el pasado» (30-10-86 y 11-86); «Obreros contra obreros» (2-12-86); «Profecía cumplida» (23-12-86).

#### Contra el sistema político:

«Hacia adelante o hacia atrás» (12-4-85); «Al vado o la Puente» (26-4-85); «Aprended» (10-5-85); «No queremos amapolas, sino trigo» (28-6-85); «El grito de la conciencia» (11-11-85); «Los mismos perros» (4-12-85); «La última pellada» (8-1-86); «¡Que no quede por ustedes!» (12-2-86); «En el Casino Democrático Popular» (4 y 5-86); «Lo de siempre» (10-6-86); «Como el cangrejo» (24-6-86); «¡Viva la República!» (15-7-86); «Papel perdido» (7-86); «Todos benévolo» (22-7-86); «Tiempo perdido» (13-8-86); «Merecen conocerse» (16-10-86); «En plena República» (2-12-86); «El parlamentarismo» (16-12-86).

#### Grandes series:

«Los productos de la tierra» (3-4-5-85); «Conferencias entre familia. A los obreros autoritarios y disidentes de la anarquía y de toda clase de incidencias» (5-6-7-8-9 de 1885);

**Antimilitarismo y unión del proletariado:** «Patriotismo» (3-5-86); «A los trabajadores alemanes» (30-8-85); «Otra manifestación» (6-9-85); «Después del combate» (27-9-85); «El soldado» (18-10-85); «Conflagración europea» (28-9-86); «En marcha» (17-12-86); «La Patria» (24-6 y 15-7 de 1886).

**Crítica del sistema de producción:** «Las máquinas y sus consecuencias» (3-5-86); «Igualdad económica» (27-9-85); «Prelacio» (14-12-85); «Inventos y capital» (18-9-86).

**Sobre la injusticia social y la incultura:** «Ya no es posible ir más allá» (12-4-85); «Arriba y abajo» (16-8-85); «El expositivo» (23-10-85); «El presidario» (1-11-85); «Otra tienda asilo» (12-2-86); «Seguir la corriente» (22-2-85); «La instrucción» (8-3-86).



**Contra la burguesía y la sociedad burguesa:**

«Al César lo que es del César» (8-3-85); «La moralidad burguesa» (26-7-85); «Las clases directivas» (25-10-85); «El pan de la casa» (26-11-85); «A la clase media» (18-3-86); «Meeting burgués» (29-7-86); «La ley y la propiedad» (15-1-86); «De tal árbol» (1-4-86); «La situación del obrero» (28-9-86); «Conflicto doloroso» (2-10-86); «La propiedad es un presidio suelto» (23-10-86); «Juicio oral» (30-10-86); «El obrero ilustrado a la sociedad» (9-8-85); «Un análisis» (23-8-85); «;Por 1.000 reales!» (6-9-85); «Lo que es el pueblo según Lamennais» (4-10-85); «La prensa burguesa» (18-10-86); «El orden» (10-12-85); «Los obstáculos tradicionales» (31-12-85).

**Crítica a la censura:**

«¿Qué queréis?» (28-6-85); «Juicio oral» (9-8-85); «Atropello inaudito» (20-9-85); «Sed tiranos peyorables» (18-10-85).

(6) Países mencionados.

Alemania, Francia, Austria, Rusia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza, Portugal, Rumania, Estados Unidos, Polonia, Egipto, Estados Unidos de Colombia, Haití, Serbia, Dinamarca, Argelia, Irlanda, África, Grecia, Chile, China, Persia, República Argentina, México, Luxemburgo, Hungría, Marruecos, República de San Salvador, Paraguay, Uruguay, República de Santo Domingo, Suecia.

(7) Tribunal del trabajo.

**Circulares:**

Consejo de la Unión del Arte de Hierro y demás metales; Consejo de la Unión de trabajadores empleados en el transporte marítimo y terrestre (24-5-85); Consejo de la Unión Manufacturera Fabril; Consejo de la Unión de Constructores del calzado y oficios similares; Consejo de la Unión de los obreros de las industrias de alimentación; Consejo de la Unión de Constructores de edificios; Unión Fabril Manufacturera (12-4-85); Unión de trabajadores del campo (28-6-85); Unión de Constructores de edificios, Comisión Comarcal Catalana; Comisión Comarcal de Castilla la Vieja; Comisión Comarcal Galaica; Comisión Comarcal de Andalucía del Oeste; Comisión interna para las ocho horas.

**Comunicados:**

Consejo de la Unión de obreros fabriles manufactureros (12-4-85); Comisión Confederal (31-5-85); Comisión Federal Española (31-5-85 y 23-6-85); Consejo local de Martín de Provencals (21-6-85); Comisión Comarcal Catalana (5-6-85); Consejo local de Ubrique (28-1-86); Consejo administrativo de la Unión de transportes marítimos y terrestres (4-2-86; 29-3-85; 14-6-85); Consejo de la Unión de Constructores de Edificios (11-2-86); A las tres clases del vapor de Cataluña (11-3-86); A los obreros del Ramo de la estampa (23-11-86); De la Comisión de Reorganización a los sombrereros, fusilistas y planchadores; A la sección de mecánicos del Ferrol (22-3-85); Del Consejo de la Unión de los obreros de las industrias de alimentación (26-4-85); A los oficiales peluqueros (3-5-85); Convocatoria para plenos regionales y cosmopolitas (17-5-85); Convocatoria para un Pleno Comarcal en Andalucía (14-6-85); Convocatoria del Pleno para la Unión de Obreros del Hierro y Metales de la Región española (21-6-85); Federación Regional española (23-8-86); Convocatoria de Asamblea para la Federación Vallisoletana (18-2-86); Del Consejo de la Unión del Arte en Hierro y Metales (11-3-86); De la Comisión Comarcal de Castilla la Vieja (1-4-86).

**Manifiestos:**

Manifiesto a todos los trabajadores de la Comarca catalana, en particular, y a los del universo en general (2-8-85); Manifiesto del IV Congreso de los constructores de calzado y oficios similares (30-8-85); Manifiesto a todos los trabajadores de la Unión Fabril Manufacturera (13-9-85); Manifiesto de la Unión de sombrereros de la Federación de trabajadores de la Región Española, celebrado en Barcelona en los días 30, 31 y 1 de agosto de 1885 (13-9-85); Manifiesto a todas las secciones y



trabajadores de la construcción de edificios (4-10-85); Manifiesto de la Comisión Comarcal de Andalucía del Oeste (22-4-86); Manifiesto de los delegados al Tercer Congreso de las Industrias de Alimentación (13-5-86); Manifestación de la Federación Sevillana (21-5-86).

#### Noticias sobre congresos ya celebrados

Congreso Comarcal de Castilla la Nueva, celebrado en Madrid los días 7 y 8 de junio de 1885 (14-6-85); Acuerdos del Congreso aragonés celebrado en Zaragoza los días 10, 11 y 12 de junio (14-6-85); Acuerdos tomados en el Congreso Comarcal y Valenciano celebrado en Alcoy los días 18, 19 y 20 de junio de 1885 (5-7-85); Información sobre el Congreso galaico y el Congreso vasco (26-7-85); Acuerdos tomados en el IV Congreso de la Unión de Sombreros de la Unión española (16-8-85); Acuerdos del IV Congreso de la Unión de Constructores del calzado y oficios similares, celebrado en Barcelona los días 30, 31 y 1 de agosto (11-10-85); Acuerdos del último Congreso de la Federación (11-10-85); Acuerdos del V Congreso Regional celebrado en Barcelona los días 22, 23, 24, 25 de julio (18-10-85); Acuerdos del V Congreso Regional celebrado en Barcelona los días 22, 23 y 25 de julio de 1885 (25-10-85); Acuerdos del V Congreso (1-11-85 y 19-11-85); Acuerdos del Congreso Comarcal Galaico celebrado en El Ferrol.

#### Cuentas:

Cuentas del Comité de la Sección de Fundidores y Modelistas de Madrid (11-10-85); Cuentas del Consejo de la Unión de constructores de edificios (8-1-86); De la Sección de fundidores y modelistas de Madrid (8-4-86).

#### Cartas:

Carta desde Valls, firmada por varios socialistas (30-4-86); Carta desde Grazaalema (17-6-86); Carta de México (17-6-86 y 24-6-86); Carta del corresponsal de San Feliú de Guixols.

(9) Localidades mencionadas:

Adra, Albacete, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Alcoy, Alicante, Almería, Alora, Andújar, Antequera, Arcos, Aznalcollar, Barcelona, Barraocaz, Bilbao, Brihuega, Buñola, Burgos, Cabra, Cádiz, Calamicos, Calañas, Campillos, Carmen, Castellar del Vallés, Castellón, Ciudad Real, Cocentaina, Coloma de Queralt, Córdoba, Coromil, Cortes de la Frontera, Coruña, Chamartín de la Rosa, Chamartín de Tetuán, Destusa, Ecija, Enguera, Esparraguera, Espejo, Esteban de Contreras; Ferrol, Gijón, Gracia, Granada, Grazaalema, Habana, Huelva, Huesca, Igualada, Izurte, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Juan los Fontes, La Campana, Las Cortes, La Granja, La Linea, La Picaza, L'Arch de San Martín, Las Palmeras, Lentejuela, León, Linares, Lora del Río, Llagostura, Madrid, Málaga, Manresa, Marchena, Marilén, Medina del Rioseco, Miranda de Ebro, Molina, Mollida, Mollina, Montejaque, Montellano, Nieva, Olot, Orán, Orense, Orihuela, Osuna, Oviedo, Palamós, Palencia, Palma del Río, Parafruguell, Plasencia, Pontevedra, Portugalete, Puebla de Argazán, Puebla de Santa María, Reus, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sallen, San Feliú de Guixols, San Fernando, San Martín de Provensals, San Roque, Sans, San Sebastián, Santa María de Provensals, Sestao, Setemil, Sevilla, Sigües, Tarrasa, Toledo, Torrejoncillo, Tortosa, Tudela de Duero, Ubrique, Utiel Valencia, Valladolid, Valls, Vilaluenga, Villanueva y Geltrú, Villaramil, Zaragoza.



trabajadores de la construcción de edificios (4-10-82); Manifiesto de la Comisión Comarcial de Andalucía del Oeste (22-4-86); Manifiesto de los delegados al Tercer Congreso de las Industrias de Alimentación (13-2-86); Manifiestación de la Federación Sevillana (21-2-86).

#### Noticias sobre congresos ya celebrados

Congreso Comarcial de Castilla la Nueva, celebrado en Madrid los días 7 y 8 de junio de 1882 (14-6-82); Acuerdos del Congreso regional celebrado en Zaragoza los días 10, 11 y 12 de junio (14-6-82); Acuerdos tomados en el Congreso Comarcial y Valenciano celebrado en Alcoy los días 18, 19 y 20 de junio de 1882 (12-7-82); Información sobre el Congreso gallego y el Congreso vasco (26-7-82); Acuerdos del IV Congreso de la Unión de Constructores de la Unión Española (16-8-82); Acuerdos del IV Congreso de la Unión de Constructores del campo y oficios similares, celebrado en Barcelona los días 30, 31 y 1 de agosto (11-10-82); Acuerdos del último Congreso de la Federación (11-10-82); Acuerdos del V Congreso Regional celebrado en Barcelona los días 22, 23, 24 y 25 de julio (18-10-82); Acuerdos del V Congreso Regional celebrado en Barcelona los días 22, 23 y 25 de julio de 1882 (22-10-82); Acuerdos del V Congreso (1-11-82 y 19-11-82); Acuerdos del Congreso Comarcial Gallego celebrado en El Ferrol.

#### Cuentas

Cuentas del Comité de la Sección de Fundidores y Modelistas de Madrid (11-10-82); Cuentas del Consejo de la Unión de constructores de edificios (8-1-86); De la Sección de fundidores y modelistas de Madrid (8-4-86).

#### Cartas

Carta desde Yalía, firmada por varios socialistas (30-4-86); Carta desde Gataxama (17-6-86); Carta de México (17-6-86 y 24-6-86); Carta del conserje de San Felín de Guisot.

#### (9) Localidades mencionadas:

Abita, Albacete, Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Alcoy, Alicante, Almería, Alora, Andújar, Antequera, Arcos, Arzalcolilla, Barcelona, Barrancoz, Bilbao, Brinquega, Buñola, Burgos, Capra, Cádiz, Calamitos, Calañas, Campillo, Carmona, Castellar del Valle, Castellón, Ciudad Real, Cocentinos, Coloma de Queralt, Córdoba, Comenl, Conca de la Frontera, Coruña, Chamartin de la Rosa, Chamartin de Tejada, Destesa, Escija, Eguera, Esparragosa, Espéjo, Escoban de Contreras, Ferrol, Gijón, Granada, Guadalupe, Guzmán, Huelva, Huesca, Igualada, Izurte, Látiva, Léciz, La Fontaneta, Juan los Rios, La Campana, Las Cortes, La Garraja, La Lanza, La Pizarra, LARIB, Le San Martin, Las Palmeras, Lección, León, Linares, Lora del Rio, Laguarda, Madrid, Málaga, Manresa, Marchena, Marbella, Medina del Rioseco, Miranda de Ebro, Molina, Molinos, Montequio, Montellano, Nieva, Olor, Orense, Orduña, Orens, Oviedo, Palamos, Palencia, Palencia, Pararaguena, Plasencia, Pontevedra, Portugal, Puebla de Arganzón, Puebla de Sanabria, Maira, Maira, Ronas, Sabadell, Salamanca, Salinas, San Felín de Guisot, San Fernando, San Martín de Proverzas, San Roque, San Sebastián, Santa Maira de Proverzas, Sestao, Sestani, Sevilla, Sures, Tarazona, Toledo, Torrejón de Ardoz, Tortosa, Tudela de Duero, Utrique, Utiel, Valdeca, Valladolid, Valle, Villalobos y Celis, Villanueva, Zamora.





## Fernando Jiménez Núñez



PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(II)

I. El anarquismo madrileño en los  
«Anarquistas»

### La Anarquía. 1890-1893

Fernando Jiménez  
Núñez

Profesor de la Universidad Complutense. Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociología.



## I. El anarquismo madrileño en los años de publicación de «La Anarquía»

El anarquismo hispánico desde 1888, como es conocido, había entrado en un profundo cambio de rumbo, que afectaba no sólo al plano puramente organizativo, sino también al cultural y de las costumbres.

El esquema habitual de organización en grandes secciones y federaciones de la F.T.R.E. es desmantelado, y da paso a un tipo de agrupaciones muy pequeñas y desconexionadas entre sí.

Las jornadas del primero de mayo en las que intervendrán hasta 1893 fueron el vínculo de conexión con las «masas», a partir de esta fecha los anarquistas se ven abocados a un aislamiento encasillado en una ideología cada vez más alejada de la realidad.

Esta situación podría hacer pensar en un posible deslizamiento hacia una pasividad ideológica, pero muy al contrario produjo un momento de pasión y discusión dialéctica, cristalizadas en un ansia de libertad, y en una peculiar forma de vida. Su ideario político buscó, como pocas veces con tanta fuerza, extender sus ideas disolventes a la sociedad; y para esto la prensa será su gran vehículo.

El anarquista de los 90 está desclasado, pues su lucha no trata de la emancipación de los trabajadores solamente, sino de la emancipación humana (1). Esto les lleva al alejamiento de las bases, y a una aproximación entre los obreros con alta conciencia social anarquista y los intelectuales y escritores.

En este período de 1890-93 Andalucía Occidental y Cataluña siguen siendo los núcleos básicos del anarquismo español, aunque se da incluso en otras regiones un paulatino aumento de anarquistas, entre otras en Valencia, Vizcaya, Cartagena, Alcoy y Madrid.

Los anarquistas realizaron un gran esfuerzo publicista, entre 1889 y 1898, vieron la luz 45 títulos de prensa periódica, aunque a veces no pasasen de los primeros números. En Madrid, concretamente, se fundaron, en 1890 *La Anarquía*, la *Idea Libre* en 1894, ambos por Ernesto Alvarez, y en 1898 *La Revista Blanca*, por Juan Mon-seny.

Parece importante señalar también el estado de las relaciones entre los anarquistas y otras fuerzas políticas de oposición al sistema político vigente, como republicanos o socialistas. Con respecto a los primeos fueron especialmente duros en sus críticas hacia líderes his-



tóricos como Castelar, del que llegan a decir: «Es una momia vivificada, transportada por una opinión torpe a las alturas olímpicas desde donde mira a los mortales... Un ser que tiene la soberbia de soñar que es una representación de los dioses antiguos» (2). Menos sarcásticos eran con los republicanos que representaba desde el exilio Ruiz Zorrilla. En cuanto a los socialistas, sus relaciones siempre agrias se fueron deteriorando y a partir de 1892 son francamente malas. Los sucesos de las revueltas de Jerez de resonancia anarquista, agudizaron los enfrentamientos y el malestar entre ambas fuerzas. Los socialistas fueron especialmente duros al criticar tanto estos sucesos, como la actitud de la prensa anarquista con respecto a los mismos. Esto llevó a los anarquistas a verter juicios tan duros como éste del editorial «La Anarquía»:

«El único periódico que en esta ocasión, como en todas, se ha distinguido por su miserable saña contra nosotros ha sido el repugnante *socialista*.

De sistema burgués ha calificado eso de hacerse denunciar escribiendo con frases gordas. Si el hacerse denunciar es sistema burgués, ¿por qué se hizo denunciar *El Socialista* en julio de 1888?

Por cierto, entonces nosotros, desde la *Bandera Roja* dijimos:

Han sido denunciados *El Socialista* y *El País*. Celebremos que no prosperen las denuncias... Comparen los obreros todos la lealtad en los proceder de los que no tienen otro móvil que el emancipar a sus hermanos de trabajo, con los de esos desgraciados ambiciosos que sólo aspiran a redondearse individualmente.

Ya nos ocuparemos de esos cuando nos suelte de su mano el socialista Cánovas» (3).

O este otro editorial aparecido el 11 de marzo de 1892, en el mismo periódico, bajo el título de «Cirineos de la burguesía», en el que dicen entre otras cosas a los socialistas:

«No podemos callar por más tiempo. Nuestro silencio ante los hechos que todos presencian, ante las infamias que cometen, nos convertiría en cómplices de los traidores.

Los jefes del Partido Socialista, en España y fuera de



España, están engañando al partido obrero. No lo decimos nosotros, lo proclaman los hechos. Ya es hora de desenmascarar a nuestros peores enemigos, a los traidores que sacrifican en provecho propio la emancipación de los trabajadores» (4).

En cuanto a las relaciones con el Gobierno y con las fuerzas conservadoras tradicionales, se hicieron especialmente tensas desde los ya señalados sucesos de Jerez. Ante éstos la prensa burguesa pidió al Gobierno mano dura para los que habían participado en los mismos, y para la prensa anarquista, que, según ellos, los impulsaba.

Ciertamente desde mayo del 92 la situación es especialmente crítica para los anarquistas, con la mayoría de sus círculos cerrados y sus órganos de prensa mediatizados o clausurados. Ante esta situación lanzan un «Manifiesto a los trabajadores españoles» a través del periódico *La Anarquía*, y coincidiendo con la celebración del 1 de mayo, en el que señalan su crítica situación.

Dicen, entre otras cosas:

«A todos, pues, nos dirigimos por ser el presente manifiesto el único medio legal que nos queda factible para hacer llegar nuestra voz amiga a los trabajadores y a todas las clases sociales.

Todos sabréis la cruda persecución de que hemos sido objeto por parte de los poderes públicos desde el 4 del mes pasado.

Cerrado el Círculo de los Trabajadores, encarcelada la Junta Directiva, denunciado y secuestrado el semanario *La Anarquía*, reducida a prisión parte de los redactores, y envueltos todos en una causa criminal, trama indigna y repugnante fraguada en los antros políticos, según opinión pública...» (5).

## II. Génesis e ideario del periódico

### *La Anarquía*

*La Anarquía* fue fundada por Ernesto Alvarez, siendo él mismo su director. El primer número aparece en Madrid, domicilio de la edición, el 16 de agosto de 1890, y permanece hasta el 15 de junio



de 1893. Se publicaba semanalmente, cada sábado, salvo que las autoridades la retirasen, algo muy normal en este período.

Surge *La Anarquía* asociada con las ideas de su fundador y colaboradores, pertenecientes al sector anarco-colectivista, aunque las discusiones y enfrentamientos con los anarco-comunistas en esta década de los 90 se habían devaluado, y ya no alcanzaban la importancia de antes.

El periódico fue un fiel exponente del credo de éstos. Entre otras cosas defenderán la necesidad de una organización fuerte, la práctica de la legalidad; el aprovechar todos los recursos antes de llegar a la violencia y la distribución en la sociedad, según el principio de a cada uno según sus necesidades y según su esfuerzo. Aparece también y de forma destacada la fe que tienen en el progreso y en la propaganda como medio para mejorar la condición material, moral e intelectual de la humanidad, aunque esto fuese algo común a todas las fuerzas de izquierdas.

El ver en la cultura el motor impulsor de los cambios sociales, los lleva a la idea de dar a conocer, a través del periódico, sobre todo temas doctrinales, aunque sin olvidar temas puntuales que interesaban a la clase obrera.

Pero será el asunto de la Organización sobre el que insistirán numerosísimas veces, por ser una de las principales cuestiones que dividía a la familia anarquista. Sobre esto hacen las siguientes afirmaciones en uno de sus editoriales, apareciendo bajo el título, «Consideraciones sobre Organización»:

«Si se conviene en la necesidad de que los individuos se agrupen para apoyarse mutuamente y cooperar a la obra común, es indudable que la asociación de grupos se impone, sin lo cual todo esfuerzo correría el riesgo de hacerse inútil e ineficaz. Somos, por lo dicho, partidarios de la organización e inteligencia de todas las fuerzas anarquistas» (6).

En otro editorial consideraban también sobre este tema:

«¿Por qué no convenir, por ejemplo, en formar en cada localidad una sola agrupación anarquista?  
¿Por qué no se ha de establecer un procedimiento cualquiera que nos permita presentarnos siempre fuertes ante las clases directoras y la misma clase obrera?»



Nuestros principios no excluyen en modo alguno la asociación» (7).

Si cada uno de los puntos más esenciales será abordado profusamente a lo largo de la vida del periódico, quisieron dejar evidenciando desde su primer número cuál era la base fundamental de su ideario político; así aparece como una especie de «declaración de principios». Su primer editorial decía:

«Entendemos por anarquía la abolición completa de toda escuela o partido político, así como de toda idea de gobierno o principio de autoridad, ya en el orden social, ya en el económico, ya en el moral.

Entendemos por anarquía la sustitución de todas las funciones gubernamentales y políticas por organismos pura y simplemente administrativos, considerando que eso que se llama unidad nacional es una palabra hueca y vacía de sentido, que sólo tiende a extender y fortificar el principio de autoridad.

Entendemos por anarquía la reorganización social fundada en la libre federación de las municipalidades» (8).

*La Anarquía* en su no muy largo período de publicación alcanzó, no obstante, una relevante influencia dentro de la prensa obrera.

Este periódico sufrió, al igual que otras publicaciones anarquistas, la presión y las dificultades que desde el poder se ejercían sobre ellos: multas, procesos o retiradas. Las relaciones con el gobierno, como ya hemos señalado, conocieron un deterioro acelerado desde enero del 92. En relación con los sucesos de Jerez, mencionados anteriormente, el Gobierno y las fuerzas conservadoras no perdonaron los editoriales de *La Anarquía* sobre este asunto, como éste que afirmaba:

«No se ha querido ver en ellos al obrero honrado llevado por la desesperación... Toda la clase privilegiada se preocupa del castigo... y sólo una ínfima parte de ella se preocupa de la causa que los motiva» (9).

Este proceso de deterioro había de culminar con el intento de implicación del director de *La Anarquía* en la explosión de una bomba el 20 de junio de 1893, en los jardines de la casa de Cánovas,



aunque ya el periódico, sumido en dificultades, había dejado de publicarse el 15 de junio de ese año.

### III. Análisis estructural y de contenido

El periódico está articulado de la siguiente forma:

En portada aparece el editorial al que se da el nombre de grabado.

La preferencia de temas publicados era el análisis o presentación del pensamiento político de anarquistas de pro, nacionales o extranjeros: Bakunin, Proudhon, los anarquistas de Chicago ejecutados en noviembre de 1887, y de los que publica, a lo largo de varios números del mes de noviembre de 1890, las biografías de cada uno de ellos (10). En cuanto a los españoles presenta, entre otros, a Rafael Farga Pellicer, delegado en 1872 en la Primera Internacional, y muerto el 14 de agosto de 1890.

Estos editoriales venían acompañados por un dibujo que reproducía al personaje en cuestión. De aquí el que tome el nombre de grabado el editorial.

No faltaron tampoco editoriales críticos acompañados de grabados satíricos sobre los políticos y el Gobierno. A Sagasta le dedica varios (11), así como a la Comisión de Reformas Sociales.

A Castelar le critica con dureza y presenta un grabado bajo el título de «Revolución-evolución».

A veces retiraban el grabado y su descripción para insertar un artículo punta, para el que necesitaban toda la portada.

No faltaron los editoriales polémicos, que reflejaban las malas relaciones con otros grupos políticos. Especial atención dieron a los socialistas, en sucesivos editoriales, con títulos elocuentes como: «Socialistas católicos» (12), «Socialismo burgués» (13), etc.

Por supuesto no faltaron series dedicadas a la crisis social y a la emancipación de la clase obrera.

En cuanto a las secciones que lo componían, eran siete normalmente, aunque no todas fijas.

#### a) *Sección de Revista Internacional*

Reproducía artículos de prensa extranjera, sobre todo anarquista, que tenían especial relevancia para el movimiento obrero internacional.



b) *Correspondencia del Exterior*

En esta sección se insertaban tanto las colaboraciones como las noticias que enviaban los colaboradores, en los que dominaban los informes sobre cuestiones sociales o políticas, como huelgas generales, etc.

c) *Miscelánea Semanal*

Recogía temas doctrinales y políticos de gran actualidad en la vida española. También se reproducían las referencias al periódico *La Anarquía* aparecidas en otros periódicos nacionales. Esta era una sección especialmente abierta a los temas puntuales.

d) *Comunicaciones*

En esta sección se daban noticias con las que se deseaba, no sólo informar, sino también orientar y concienciar. Iban desde la comunicación de reuniones obreras y temas tratados en las mismas, a informaciones que enviaban los lectores sobre la vida social.

Sección muy dinámica y abierta a la colaboración con el público;

e) *Noticias varias*

Era una especie de cajón de sastre, que recogía un poco de todo. Despido de obreros, situación de una fábrica, artículos sobre la situación de un colectivo de trabajadores.

Aquí es importante señalar que se da una especial relevancia a las noticias sobre temas madrileños, ejemplo:

«La cuestión del Hospital General de Madrid, en donde se critican sus malos servicios y deficiente funcionamiento, del que dicen —no ser digno de una nación culta—» (14).

O este otro, aparecido bajo el título de «Madrid varioloso», en el que se critica la precaria situación sanitaria de la ciudad, por la que se había extendido una epidemia de viruela.

También se hacían eco de las celebraciones o reuniones obreras que se realizaban en Madrid.





### f) *Dios, la cuestión social y las religiones*

Era una sección no fija, aunque es muy importante su presencia a lo largo de la vida del periódico. Se analiza en ella la cuestión religiosa, a veces de manera mordaz o satíricamente, pero otras son estudios serios sobre la alienación religiosa, etc.

### g) *Economía, Política y Sociología*

Sección habitual pero no fija.

— Realizaba estudios socioeconómicos monográficos sobre la situación de un colectivo o un determinado oficio.

— O artículos sobre cuestiones económicas o de actualidad social (arte y ciencia, etc.).

### h) *Otros aspectos*

Es significativo el poco espacio dedicado a los anuncios, y el tipo de anuncios incluidos, casi siempre, eran sobre libros o folletos anarquistas o socialistas.

Cada tres números se daba una relación de cuentas.

El precio era de 10 céntimos el número suelto.

1,25 pesetas por cada 25 ejemplares en la Península.

1,25 pesetas por cada 25 ejemplares para Cuba.

1,75 pesetas por cada 25 ejemplares para el extranjero.

Los corresponsales se concentraban sobre todo en Barcelona, Alicante, Alcoy, Elche, Málaga, Santander, Bilbao, Valladolid.

Los artículos no solían firmarse, pero en las noticias si se decía qué corresponsal la enviaba.

En resumen, creemos que estos breves datos servirán para confirmar al lector en la idea de la importancia que publicaciones como la que aquí comentamos tuvieron en el anarquismo madrileño de finales de siglo.



## NOTAS

- (1) F. Urales: «La Anarquía en el Ateneo de Madrid». Biblioteca de la *Revista Blanca*. Madrid, 1903, p. 2.
- (2) *La Anarquía*. Año III, 20-5-1992. B. P. Arus. Barcelona.
- (3) *La Anarquía*. Año III. Madrid, 25-2-1992 (n.º 7).
- (4) *Ibidem*. Año III. Madrid, 11-3-1992 (n.º 9).
- (5) *La Anarquía*. Año III. Madrid, 29-4-1892 (n.º 85), *op. cit.*
- (6) *La Anarquía*. Año III. Madrid, 1-1-1892 (n.º 69), *op. cit.*
- (7) *Ibidem*. Madrid, 8-1-1892 (n.º 70).
- (8) *La Anarquía*. Año I. Madrid, 16-8-1890 (n.º 1), *op. cit.*
- (9) *La Anarquía*. Madrid, 22-1-1892 (n.º 72), *op. cit.*
- (10) *La Anarquía*. Año I, 7-11-1890, *op. cit.*
- (11) *La Anarquía*. 21-11-90 (n.º 15), *op. cit.*
- (12) *Ibidem*, 31-10-1890.
- (13) *Ibidem*, 25-10-1890.
- (14) *La Anarquía*. Madrid, 4-10-1890, *op. cit.*





PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(I)

**José Alejandro  
Martínez Andaluz**

José Alejandro Martínez  
Andaluz

*La Idea Libre*  
**Semanario  
anarquista  
madrileño**

Licenciado en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

Existen múltiples razones o alicientes a la hora de acercarse a un periódico anarquista de la última década del siglo XIX. El período de publicación de *La Idea Libre* se inscribe en plena época del imperialismo, con la vecindad inmediata, en lo que respecta a España, del conflicto colonial que dará lugar al «Desastre» de 1898. Paralelamente, en el plano cultural, esta época se caracteriza por el auge de las tendencias irracionalistas y social-darwinistas (1), que van a tener una incidencia notable en la trayectoria cultural de los ácratas. También coincide en el tiempo *La Idea Libre* con el «idilio» entre el anarquismo y una buena proporción de intelectuales contestatarios y desclasados, muchos de ellos vinculados a las tendencias modernistas: aún no se han formulado en los años 90 las acusaciones de decadentismo burgués aplicadas al modernismo desde las filas anarquistas. Asimismo florecen en estos años las diversas ramas del regeneracionismo burgués, surgido al calor de la crisis del Estado español.

*La Idea Libre* se sitúa en principio en una posición precedente a la edad de oro del anarquismo intelectual simbolizada por *La Revista Blanca* en la década siguiente. En relación con la política cotidiana, *La Idea Libre* vive los momentos de mayor tensión del terrorismo anarquista en España y en el extranjero, en un marco de intensificación de la lucha de clases derivada de la crisis finisecular: Ley de represión del terrorismo en agosto de 1896.

*La Idea Libre* no es un periódico proselitista en el sentido de representar a una sección u organismo determinado a favor de cuya militancia pudiera haber hecho propaganda.

Por el contrario es una revista de tipo ideológico y de información general, con una vertiente literaria muy acusada. En su publicación es claro que confluyeron posturas distintas, si no incluso dispares, dentro del movimiento libertario. Su tipología se aleja claramente de la del boletín. Y hereda a pies juntillas el carácter general de la prensa política típica del XIX, anterior a la irrupción del periódico de masas.

Teniendo presente que el contenido teórico ideológico y político de la prensa anarquista española de estos años fue objeto de un implacable vaciado y completo análisis por parte del profesor Alvarez Junco, ya hace años (2), no voy a extenderme demasiado sobre las facetas ideológicas tópicas: cuestiones de economía política y filosofía, consideraciones sobre la religión, el progreso técnico, la delincuencia, etc. Considero preferible tratar de definir y situar a la revista en el contexto de la prensa y del movimiento libertarios en



la Península y en el mundo, haciéndolo sobre la base del análisis de aspectos como su personal redactor, su difusión y red de contactos y, sobre todo, su posicionamiento respecto a los problemas de la Internacional de los trabajadores (Congreso de Londres de 1896). Asimismo, trazaré algunos datos acerca de la vertiente literaria del periódico (3).

## 1. La «ficha técnica» de *La Idea Libre*

Para el estudio he utilizado la colección existente en la Hemeroteca Municipal de Madrid, que abarca todos los números desde el primero de 24 de abril de 1894 hasta el n.º 111, de 12 de junio de 1896, viniendo a coincidir la interrupción con las noticias sobre el atentado barcelonés contra la procesión del Corpus en la calle Canvis Nous. V. M. Arbeloa (4) asegura la existencia de varias series fragmentadas de números correspondientes al período 1896-1899 en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, que por el momento no he podido consultar. Se trata de una publicación semanal de regularidad casi impecable, anarquista y progresivamente orientada hacia las tendencias favorables a la organización obrera y a la reconstrucción de la Asociación Internacional de Trabajadores. Dada la fecha de puesta en marcha de la empresa, que entra dentro del período de secreto notarial, no es posible acceder a su acta de constitución. Presenta un formato de folio en cuaderno de cuatro páginas, siendo las dimensiones de la página 39 x 27 cm. Cada página aparece dividida en tres columnas, eventualmente dedicadas al folletín, con una tipografía mayor que el resto. No existe publicidad, excepto algún recuadro para anuncios de libros o de representaciones teatrales, muy esporádicamente. En general la impresión que se recibe al tomar contacto con el periódico es la de que se trata de una publicación que reproduce las típicas características de la prensa partidista del siglo XIX. Las ilustraciones son inexistentes hasta 1895, cuando se empiezan a incorporar grabados en la primera página. En enero de 1896 se cambia la primitiva cabecera por otra alegórica, más atractiva, de diseño modernista, obra del dibujante catalán Fermín Sagristá. Poco antes de la interrupción de la colección utilizada, llega a incluirse una gran fotografía de una huelga ferroviaria en Suiza, en mayo de 1896.

El precio del número suelto era de cinco céntimos, aunque tam-



bién se expendía en paquetes de diversa capacidad. Durante todo el período 1894-1896 la redacción permaneció instalada en Madrid, en la calle Feijóo, 1-3.º. Si hay variación en el lugar de impresión. Esta se llevó a cabo primeramente en la Tipolitografía La Catalana, en la calle San Agustín, 2, para pasar desde el número 29 (17 de noviembre de 1894) a la Imprenta El Enano, en la calle Hernán Cortés, 16.

En cuanto a la distribución del contenido dentro de la revista, hay que decir que la primera página siempre, y parte de la segunda por lo general, estaban destinadas a albergar trabajos no susceptibles de incluirse en la estructura de secciones fijas. Se trata de artículos de fondo sobre temas socio-antropológicos, conmemoración de efemérides, reseñas biográficas, junto con traducciones seriales de trabajos teóricos importantes (entre los más significativos: «Evolución y revolución», de Eliseo Reclus; «La mentira económica», de Max Nordau).

Las secciones situadas a partir de la segunda página y que gozaron de una mayor estabilidad son las siguientes:

— «Vuelapluma». Sobre noticias o rumores emite sueltos críticos contra los sempiternos enemigos de la «idea»: el clero, los republicanos, los políticos en general. Es aquí también donde se tocan temas de vida cotidiana como en el caso de las críticas antitaurinas. Fundamentalmente orientada a las noticias españolas, la sección alberga a veces críticas contra personajes extranjeros. Tal es el caso de Crispi.

— «Revista Internacional». Dominada claramente por las informaciones provenientes de Francia y de los Estados Unidos. En un segundo plano se sitúan Italia y Alemania. Ocasionalmente aparecen noticias de Rusia, Portugal o algún país extraeuropeo. Predominan las noticias de política parlamentaria y movimiento obrero, junto con las de costumbres. La sección utilizada frecuentemente transcripciones de otras publicaciones.

— «Noticias varias» (pág. 4). Se destina a comunicaciones breves de carácter interno del movimiento anarquista: constitución de agrupaciones de propaganda y de secciones locales de oficios, actos civiles (inscripciones de niños, uniones libres y entierros), veladas teatrales. Aquí se anuncian quienes quieren recibir o dejar de recibir publicaciones ácratas. Se reseñan las novedades teóricas y literarias y las revistas hermanas como *El Corsario* de La Coruña y *Ciencia Social* de Barcelona.

— «Bibliografía». Se trata de una sección de aparición muy es-



porádica (desde 22 de diciembre de 1894), dedicada exclusivamente al comentario de novedades literarias, sociológicas e incluso musicales. Se puede considerar como una sección desgajada de «Noticias varias».

— «Hojas caídas». Se compone de citas de contenido revolucionario, a menudo extraídas de escritores clásicos y románticos, aunque también aparecen anarquistas célebres (los Mártires de Chicago) o incluso el propio León XIII. La sección suele girar cada vez en torno a un tema determinado: la religión, la situación de las mujeres, etc.

— Folletín. Compuesto para ser recortado y encuadernado.

— «Administración» y suscripciones. Siempre ocupan la página 4. Resultan de enorme interés metodológico por cuanto permiten una aproximación al tema de la difusión geográfica del periódico y sus contactos con otros elementos del movimiento fuera de Madrid.

— «El grabado». Menos frecuente, aparece esporádicamente en 1895 y 1896, como ya dijimos. Estos artículos explicativos de las ilustraciones ocupan invariablemente la primera página, llegando en ocasiones a invadir parcialmente la segunda.

Común a todos estos materiales es su frecuente anonimato si exceptuamos algunas citas de terceros (caso de «Hojas caídas») y extractos de prensa. Cabría la posibilidad de utilizar programas informáticos de análisis textual para ponerlos en relación con los artículos que aparecen firmados.

Utilizando de nuevo el repertorio de V. M. Arbeloa podemos detectar el parentesco estructural de *La Idea Libre* con otras publicaciones libertarias de la época que comparten las secciones ya descritas. Así tenemos (por orden cronológico):

— *La Anarquía* (semanal, Madrid, 1890-93). Incluye «El grabado», «Noticias varias» y «Revista Internacional». Es éste probablemente el precedente más inmediato de *La Idea Libre* y en este sentido es idónea la actual colocación de ambas en el programa de estos coloquios.

— *Ravachol* y *El Eco de Ravachol* (Sabadell, 1892). Incluye «Noticias varias» y «Revista Internacional».

— *La Protesta* (Valladolid-La Línea, 1899-1902). Incluye «Noticias varias» y «Revista Internacional» asimismo.

Es notoria la relación existente entre *La Idea Libre*, estas tres publicaciones, las ya citadas *Ciencia Social* y *El Corsario*, y otras como *Fraternidad* de Gijón y *Bandera Social-El Productor* de Madrid.



Más allá de los títulos de secciones, la coincidencia afecta a las mismas personas de los redactores.

Sobre un total de 104 escritos firmados por personalidades relevantes del movimiento obrero y libertario (5) se contabilizan las siguientes participaciones:

<b>Apariciones</b>	
Anselmo Lorenzo	22
Ricardo Mella/Raúl/R. M./R.	21
Soledad Gustavo	9
Ernesto Álvarez/E. A.	4
José López Montenegro	4
José Prat	4
Juan Montseny	1
Fermin Salvochea	1
<b>Total</b>	<b>66</b>

Es conocida la amistad de Lorenzo y Montenegro, así como la existente entre Mella y Prat, que les unió en multitud de empresas propagandísticas en estos años. A Mella, Salvochea, Montseny, Prat y Gustavo se les encuentra en *El Corsario* (La Coruña, 1891-96). Estos cinco más Álvarez escribieron igualmente en *La Anarquía*, junto con *El Productor* (Madrid, 1889-93), donde actuaron Gustavo, Montenegro, Mella y Lorenzo. En la también citada *La Protesta* colaboraron Prat, Mella, Lorenzo y Álvarez. Aún habría más ejemplos de concordancia en la estructura de la publicación y en el personal redactor, por lo cual no es difícil deducir que el lugar de edición, en nuestro caso Madrid, o el título de la cabecera son irrelevantes. Se trata de la acción combinada de un grupo intelectual que viene a apoyarse en secciones de oficio locales y grupos de propaganda que en cada caso aportan infraestructura material para la difusión del mensaje, en un ambiente de inseguridad permanente ocasionada por la represión y el terrorismo. De ahí que nos enfrentemos en el caso de *La Idea Libre* con un ejemplo de prensa obrera en Madrid —como el mismo título de estos coloquios indica—, pero no de prensa obrera propia y exclusivamente madrileña. De hecho Lorenzo envía continuamente sus originales desde Barcelona, Ricardo Mella (bajo su pseudónimo «Raúl») desde Vigo y López Montenegro fecha sus escritos en Sallent (Barcelona). Salvochea se hallaba encarcelado en





Cádiz. La información local de Madrid no es francamente demasiado extensa: huelga de panaderos, casos de pobreza y algún comentario sobre la lacra de la especulación inmobiliaria. ¶

¶ Sería impropio en este momento hacer un análisis pormenorizado de los trabajos teóricos y periodísticos que los antedichos aportaron a la revista. Añadamos por ahora el dato de la participación ocasional de J. Martínez Ruiz, el futuro Azorín. Entre los extranjeros es forzoso mencionar las firmas de Eliseo Reclus, Errico Malatesta, Louise Michel, Amilcare Cipriani, F. Domela Nieuwenhuis, Carlo Cafiero, Wladimir Tscherkassof, todos ellos internacionalistas destacados de la época, aparte de la presencia de algún texto de Kropotkin. Nótese en cualquier caso la adscripción anarcocomunista de Cafiero y las tendencias sindicalistas de Tscherkassof. Todos los mencionados se situaban, con Malatesta a la cabeza, en una posición favorable a la reorganización de la Internacional. ¶

¶ En el plano ideológico *La Idea Libre* ilustra todos los tópicos de la crítica social anarquista de la época. Así vemos aparecer un rechazo de la moral cristiana (especialmente del concepto de caridad) y una preocupación por el avance del clericalismo y por la recuperación económica de la Iglesia, y una visión social-darwinista del desarrollo histórico —opuesta al social-darwinismo conservador y aristocratizante recreado por Mayer— acompañada de una consideración en general optimista de los adelantos científico-técnicos. *La Idea Libre* presenta una visión integrada de la cultura —identidad entre progreso material y social— simbolizada por el binomio «evolución y revolución», formulado por Eliseo Reclus y repetido insistentemente por Mella. ¶

¶ La intención antropológica de los anarquistas dio como resultado la apertura de campos de crítica social que rebasaban con mucho el estricto terreno de la economía política. Así encontramos los siguientes temas: ¶

¶ Una oposición a la institución matrimonial como forma de prostitución encubierta. Soledad Gustavo escribirá contra el patriarcalismo. Asimismo se da un puritanismo sexual muy acendrado, enmarcado en un social-darwinismo de izquierdas. La homosexualidad es condenada como signo de decadencia de la civilización burguesa. Se recela del Carnaval. ¶

¶ La consideración de la delincuencia común como una consecuencia lógica del régimen burgués. Se disculpa al que delinque y se culpa al represor. ¶

¶ Una crítica muy fuerte de las patrañas en torno al honor, así



como de la costumbre del duelo. En conexión con esto, una preocupación por la condición humillante del soldado.

— Un rechazo de la tauromaquia a la que se pone en relación con el modo aristocrático de vivir, el catolicismo (llega a hablarse de «educación torero-religiosa») y con todo el complejo cultural casticista.

— Una denuncia del fraude alimentario, con amago de análisis de la explotación por el consumo, paralela a la del trabajo.

— Apoyo a la lucha por la laicización, con denuncia de las trabas impuestas a las ceremonias civiles por elementos reaccionarios en distintas localidades. *La Idea Libre* mantiene relaciones con la sociedad madrileña de actos civiles «La Conciencia Libre».

Hay ostensibles diferencias de altura intelectual entre unos trabajos y otros, predominando en todo caso un fondo moralizante que entorpece muchos de sus análisis. Existen, no obstante, artículos auténticamente interesantes (como algunos de Soledad Gustavo, Héctor France) que se acercan al tema de la opresión simbólica de la sociedad sobre el individuo (desarrollado por Jean Baudrillard en nuestros días) o a la teoría de las necesidades radicales.

## 2. Difusión y red de contactos

Como vía de aproximación a la difusión del periódico y su red de conexiones a nivel estatal e internacional se pueden contabilizar las apariciones de las distintas localidades en las secciones de «Administración» y suscripciones (página 4), que en cada número y casi ininterrumpidamente a lo largo de la colección utilizada (hasta junio de 1896) van aportando las referencias de correspondencia. Hemos sumado las referencias de ambas secciones, pues la experiencia sobre la fuente indica que los resultados de una cuenta separada no merecen ese esfuerzo de definición adicional.

El recuento global es forzosamente bastante ajustado a la realidad, ya que aunque en algunos números, por dificultades técnicas o falta de espacio, no aparezcan estas secciones la revista suele explicitar que se dejan para el número siguiente.

A la vista de los datos es evidente la preponderancia de Cataluña, y en concreto de la ciudad de Barcelona (se incluyen en ella los datos del arrabal de Gràcia), en cuanto a la distribución y contactos del periódico. Esta presencia masiva no extrañará a nadie que tenga



siquiera unos mínimos conocimientos de Historia del movimiento obrero. Conviene, sin embargo, hacer algunas matizaciones. En Cataluña residían algunos de los autores que enviaban originales para su publicación en *La Idea Libre*: es el caso del propio Lorenzo (Barcelona) o de Montenegro, el «maestro laico» de Sallent (6). Por cierto que la ciudad de Sabadell, con un buen número de contactos, había sido el centro de acción del mismo Montenegro durante la década de 1880. Reus había albergado en 1885 un Certamen anarquista al que acudieron Mella y Josep Lluas, entre otros (7). Valls (provincia de Tarragona), que sigue sorprendentemente a Barcelona, era también una ciudad de gran tradición internacionalista. Por otra parte, la difusión no se limitó estrictamente a la trama urbana industrial —dentro o fuera del hinterland barcelonés—, sino que llegó ocasionalmente a núcleos pequeños y más alejados, pero que contaban con algún asentamiento proletario: tal es el caso de Almatret (prov. de Lérida), pueblo minero.

Tampoco extraña la difusión del periódico en Andalucía, donde es conocida una sólida base de implantación anarco-comunista, tendencia hacia la que *La Idea Libre* se hallaba escorada. Se comprueba así cómo la revista jugó un importante papel canalizador de los flujos de información entre dos áreas de peso definitorio.

Para diseñar con mayor nitidez este mundo de relaciones es conveniente no dejar de lado la sección de «Noticias» locales, orientada mayormente a las noticias de tipo laboral en el ámbito del Estado español.

Si acudimos a ella comprenderemos mejor la incidencia relativa de la correspondencia con localidades de Galicia (La Coruña, El Ferrol, Santiago), Asturias, País Valenciano (Alcoy) y País Vasco. Se puede observar un seguimiento estrecho de los conflictos y vicisitudes de secciones sindicales concretas con las que la redacción mantenía contacto permanente: tejedores de Alcoy, canteros gallegos, etc. Se dan las circunstancias añadidas de la residencia de Ricardo Mella en Vigo y la existencia del periódico *El Corsario* en La Coruña.

En el resto de España —el interior, fundamentalmente— menguan ostensiblemente las conexiones. El caso de Extremadura ha de ser interpretado como prolongación de Andalucía (implantación en el proletariado rural), pero en las demás regiones ocurre más bien lo contrario: son los grandes núcleos urbanos como Zaragoza, Cartagena y Valladolid donde se encierran grupos libertarios que parecen casi aislados de su entorno regional. El caso de Mahón, en Menorca, se explica por las relaciones entre *La Idea Libre* y *El Porve-*



*nir del Obrero*, revista y editorial que publicaría en años sucesivos obras de Lorenzo y Martínez Ruiz —Azorín— entre otros (8).

Por último y paradójicamente, queda reflexionar sobre la situación de Madrid. La información local no fue precisamente el plato fuerte de la publicación que estamos tratando. El exiguo número de referencias —sólo 23— puede deberse a varios motivos: el principal, desde luego, la escasa implantación anarquista en la Villa, más allá de los ambientes intelectuales; y como razón alternativa la posibilidad de un contacto directo entre los lectores y simpatizantes y la redacción, dada la mayor accesibilidad de ésta.

Recapitulando sobre el conjunto español, recordemos tan sólo que muchas de las localidades asiduas dentro de la sección de «Administración» del periódico coinciden con aquellas en que encontramos secciones de oficios participantes en la constitución de la Federación de Trabajadores de la Región Española en 1882 (9): Tarrasa, Sevilla, Valencia, Vigo, Ubrique, Granada, La Línea, Marchena. Y otros puntos como Reus, Vilanova i la Geltrú eran también focos importantes donde se habían celebrado varios congresos generales de secciones de oficios en los años 1880.

El análisis de la correspondencia con el extranjero y Ultramar conduce indefectiblemente al tema de las relaciones entre *La Idea Libre* y otros periódicos, personalidades y grupos destacados dentro del movimiento libertario internacional. Dentro de Europa destaca la conexión sostenida con el grupo de Jean Grave. En abril de 1895 *La Idea Libre* saluda la aparición de la revista parisina *Les Temps Nouveaux*, que incluye trabajos de P. Adam, Grave y los Reclus. De hecho Grave acogería a Lorenzo, exiliado en Francia en 1897 tras el atentado del Corpus. Y, según veremos más adelante, el contacto con el grupo anarco-comunista de Londres, sería fundamental a la hora del Congreso de la Internacional en aquella ciudad, en 1896. Sorprende no encontrar más referencias italianas —salvo las de Molletta, correspondientes al teórico Sergio de Cosmo (10)—, dado el abultado volumen que ocupan dentro de las noticias internacionales aquellas de origen italiano.

En el continente americano, aparte del caso especial de Cuba, hay tres datos de interés: el estrecho intercambio con el periódico hispano de Nueva York *El Despertar* (11); la correspondencia con los centros del exilio cubano en Florida (Tampa, Ocala, Key West); y la mantenida con la publicación bilingüe italo-castellana de Buenos Aires *La Questione Sociale* (Prat viajaría a Argentina en 1897).

Dejando ya de lado la mera distribución geográfica, la sección



de suscripciones aporta esporádicamente otro dato curioso: la noticia que sobre su ideología, raza o situación social ofrecen algunos suscriptores, con firmas de la guisa de «un asiático» (desde La Habana), «un noy», «un sastre», «un matazánganos», «dos explotats», etc. Rico material, si fuera más abundante, para un estudio de mentalidades.

*La Idea Libre*, como el resto de periódicos, salía a la luz amparada por la ley de prensa del gobierno Sagasta de 1883. Muy a menudo aparecieron en el periódico comentarios sobre inexplicables retrasos y desapariciones de pedidos en Correos (12). El número 29 de 17 de noviembre de 1894 fue secuestrado a causa de un artículo antirreligioso. En 1895 *La Idea Libre* suplica muy frecuentemente a sus suscriptores morosos que se pongan al día en sus cuentas respectivas. Incluso se llegó, tras un plazo prudencial, a publicar los nombres de quienes habían rehusado el pago. Se pide también ayuda en general para la continuidad del periódico. La nueva cabecera de diseño modernista, mucho más atractiva, bien pudo ser un donativo en este sentido por parte de los compañeros catalanes. También en mayo de 1895 se solicitan corresponsales para vender la revista en Bilbao, Sant Feliu de Guixols, Capellades, Tarragona, Huelva, Antequera, La Campana, Arcos de la Frontera, Grazalema, Carmona, Paradas, Campillos, Aznalcollar, Jaén, Puerto de Santa María, Palafrugell, Trebujena y cualquier otro que quisiera ofrecerse.

Desgraciadamente, no es posible establecer una cifra sobre la tirada de ejemplares. Como dato accesorio se puede contemplar el número de ejemplares de un manifiesto abstencionista publicado en 1896 (102/11-4-1896) y enviado a las siguientes localidades:

	N.º de ejemplares
Valls .....	600
El Ferrol .....	500
Gijón .....	400
Alcoy .....	300
Villassar de Dalí .....	300
Tarrasa .....	200
Barcelona .....	150
Valladolid .....	150
Algeciras .....	100
Antequera .....	100
Don Benito .....	100
Elche .....	100



	N.º de ejemplares
Marchena .....	100
Santander .....	100
Tánger .....	100
Córdoba .....	50
Manresa .....	50
Palamós .....	50
Vigo .....	50

Las relaciones con los otros periódicos, incluso los de parecido o idéntico espacio ideológico, no siempre fueron buenas. Sin embargo, no hubo «choques» serios hasta septiembre de 1894. *La Idea Libre* se enfrentó con *El Grito del Pueblo*, de Alicante, que acusaba a los anarquistas vizcaínos de colaborar con la burguesía local. En el verano de 1895 se atacó duramente a *El Campesino*, federalista, por la versión dada por éste sobre la resolución de la huelga de tejedores de Alcoy. Más interesante es el amago de enfrentamiento habido con *La Tramontana* de Josep Lluas (Barcelona), porque pone de relieve cómo ni siquiera los anarquistas se veían libres de la cuestión nacional que tradicionalmente obstaculiza las relaciones entre Madrid y Barcelona. El motivo fue un proyecto de Estatutos para una sociedad de librepensadores promovida en la capital catalana por el propio Lluas, Odón de Buen, Torres Solanot y otros. *La Idea Libre* tachó el texto de centralista barcelonés y de autoritario en el plano organizativo, oponiéndole el funcionamiento supuestamente ejemplar de una sociedad madrileña análoga, *La Conciencia Libre* (70/31 agosto 1895). Pero la discrepancia no revistió demasiada acritud y pronto se publicó una nota conciliatoria (73/21 septiembre 1895). Ténganse en cuenta los lazos personales e ideológicos que unían a gentes de ambas publicaciones.

### 3. Aspectos literarios

Una primera aproximación a la labor de divulgación literaria, así como a las preferencias en el ambiente de *La Idea Libre*, puede ser la relación de autores parecidos en sus páginas, lista elaborada a partir de las citas de la sección «Hojas caídas», a lo que se suman los diversos fragmentos en los que se consiguió el autor (13). Las fronteras entre estética literaria y pensamiento filosófico y político son aquí, desde luego, muy borrosas. No hay certeza de la responsabilidad personal de la inclusión de estos materiales en la publicación, pero es



posible pensar en la órbita de Ernesto Alvarez o de Martínez Ruiz. La primera impresión recibida al observar los datos es la aplastante presencia de la literatura francesa, y no ya de la del pensamiento ilustrado, sino de la romántica (caso de Victor Hugo). Los españoles citados, a mucha distancia en cuanto a número, son por lo general más coetáneos de la propia revista y, a la hora de incluir sus palabras, no se les criba a causa de sus posiciones políticas. Así, por ejemplo, hallamos varios textos de Castelar, que desde otras secciones del periódico era criticado duramente por su pasado represivo y por su conservadurismo general. El caso de Pi y Margall es quizás parangonable con el de Tolstoi. Ambos no eran estrictamente anarquistas: federalista utópico el uno y cristiano el otro. Pero el anarquismo los reconocía como maestros morales, literarios y también ideológicos por distintas razones. En diciembre de 1894 se incluyó «El arte», donde Pi abogaba por el compromiso social de los artistas.

Junto a estas citas y fragmentos, aparecieron también con regularidad poemas de calidad muy desigual con temas sociales tratados en forma melodramática, o bien satíricos y filosóficos (de carácter antirreligioso). Domingo Bartrina y Sinesio Delgado fueron los autores de muchos de ellos. Hay también uno (61/29 junio 1895) de Felipe Pérez y González, libretista de la zarzuela *La Gran Vía*, sobre un burgués de Getafe. José Martínez Ruiz (Azorín) recibió críticas muy favorables para sus obras desde las páginas de *La Idea Libre*, que él mismo utilizó (79/1 noviembre 1895) para defenderse de otras críticas adversas. Otro aspecto literario de la publicación fueron los folletines encuadernables (14), que reproducen las características descritas por Litvak (15).

Sin embargo de lo anterior, lo más sustancioso de la vertiente literaria lo constituye la labor de propagación del teatro social de raigambre norte-europea. Desde diciembre de 1894 empiezan los comentarios sobre *El plan del pobre*, adaptación castellana de *Los Tejedores* de Hauptmann, que se irá representando en Valladolid (enero de 1895), Barcelona (marzo) y muchas otras provincias. En el número 79 (1 noviembre 1895) aparece un artículo sobre Sudermann, autor alemán en la onda de Ibsen y Strindberg. También se reseña la obra *El Premio Gorda*, de Gunnar Heiberg (84/7 diciembre 1895).

Por su parte, Ernesto Alvarez, en crítica a la obra teatral «Juan José», elogia al autor Joaquín Dicenta como «revolucionario, enemigo de convencionalismos». El propio Anselmo Lorenzo se preocupará también de este drama (83/30 noviembre 1895). Dicenta di-



regía por aquel entonces *Democracia Social*, periódico radical-socialista madrileño (16).

Desde finales de 1895 hay una colaboración relativamente asidua de Pompeu Gener. Coincide con la puesta en marcha de *Ciencia Social* en Barcelona, publicación hermana de *La Idea Libre*.

En marzo de 1896 (97/7 marzo 1896) se presenta incluso una especie de manifiesto programático de la Compañía Libre de Declaración de Barcelona, que preparaba entonces la puesta en escena de obras de Hauptmann e Ibsen (*Casa de Muñecas*, en concreto). Poco después (104/25 abril 1896) se reseñan las actividades del Teatro Independent, con el que se relacionan Pere Corominas y Jaume Brossá, representando a Maeterlinck e igualmente a Ibsen. En este año los escritos de Ernesto Álvarez sobre el tema y las reseñas biográficas de Ibsen y Bjornson invadirán la primera página, codeándose con los artículos de tema político y social.

#### 4. *La Idea Libre* y el movimiento sindical e internacionalista

Las coordenadas cronológicas de *La Idea Libre* se inscriben en el período de «impasse» abierto en 1888 por la ruptura de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE) a raíz del Congreso de Valencia. No obstante, la década de 1890 conoció un crecimiento de las agrupaciones locales y de oficios que presagiaban el futuro nacimiento de Solidaridad Obrera y de la CNT. En este marco son varias las facetas que interesa resaltar en las que la publicación que nos ocupa se vio implicada. Se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Los conflictos laborales. Su tratamiento informativo.
- La labor política de la revista: los ataques a republicanos y socialistas; el abstencionismo.
- El posicionamiento ante los intentos de reconstrucción de la Internacional.
- La toma de posición ante el fenómeno terrorista.

##### 4.a. El mundo laboral

En el tema laboral es conveniente que centremos nuestra atención en el tratamiento otorgado a los conflictos desarrollados en Espa-





ña, pues las noticias se basan en una correspondencia directa con las secciones, a veces incluso en crónicas de primera mano. Por el contrario, las huelgas en el extranjero (Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Grecia, etc.) adolecen de una información más fragmentaria y en ocasiones verdaderamente vacía de contenido.

*La Idea Libre* no emite una teorización original y concreta sobre la huelga, sino que repite los conceptos tópicos del anarquismo sobre la materia: por ejemplo, la imagen de unos dirigentes obreros que por miedo o indecisión terminan malgastando la capacidad de resistencia y lucha de las masas. Resulta sintomático que la revista evite caer en polémicas interminables sobre la conveniencia de hacer huelgas revolucionarias o bien de tipo societario-laboral. Y ello a pesar del tono «milenario» de muchos artículos de teoría social.

Un grupo laboral cuya evolución se sigue puntillosamente es el de los canteros gallegos de El Ferrol y La Coruña (conflictos en junio y octubre de 1894), aunque el volumen de información es menor que el ofrecido en el caso de Alcoy, ciudad mítica para los anarquistas españoles (sucesos de 1873, especie de «Comunión» a la española). Se dan pocas noticias de Madrid, donde lo más destacable es la huelga de panaderos de julio de 1895, que gozó de un seguimiento bastante ajustado por parte de la revista. Aparece el cuadro típico de los conflictos de este ramo, con repartos de pan por las autoridades, utilización de las tahonas militares, etc. También hay constancia de huelgas de panaderos en Lisboa y Oviedo (crónica por Angel García en octubre de 1895). De Málaga consta la huelga contra Larios en octubre de 1894.

Como dije antes, el caso de Alcoy es el más notable en cuanto a tratamiento. A lo largo de 1894 se siguen de cerca los progresos de la Sociedad de Tejedores de esta localidad, con una huelga triunfal en junio. Allí —como sucede también en El Ferrol— los patronos se emplean a fondo en el apoyo a sindicatos católicos con la esperanza de neutralizar a los internacionalistas. Pero el empuje de éstos es más fuerte: al poco tiempo aparece también una sociedad de maquinistas, con lo que se van sumando al movimiento obreros de otras fases del proceso productivo. En el verano de 1895 estalla un gran conflicto y la atención prestada por *La Idea Libre* es tal que los propios burgueses de Alcoy consideran a la revista madrileña como órgano instigador. Las puntuales crónicas semanales dejan ver entonces a todos los elementos en presencia: burgueses republicanos y católicos que terminan olvidando sus diferencias ante la amenaza obrera, choques entre piquetes y esquirolles, llegada de



refuerzos de la Guardia Civil desde Alicante y el peso específico de los recuerdos de 1873 por ambas partes.

*La Idea Libre* abordó más esporádicamente otros temas conectados con la calidad de vida y las luchas del proletariado: así, por ejemplo, las situaciones de paro masivo y hambruna (Antequera, junio de 1894), o la resistencia al pago de los consumos (crónica de Angel García desde Asturias, diciembre 1894) (17).

*La Idea Libre* sirvió también de vehículo de solidaridad entre secciones locales. Así, en octubre de 1894, cuando arreciaba la huelga contra Larios, obreros de Oviedo enviaron ayuda a los malagueños a través de la revista. Y como reverso de este caso, existió también alguna denuncia contra algunos falsos artesanos transeúntes que abusaron de los sentimientos solidarios de las secciones locales para procurarse subsistencia.

#### 4.b La política en *La Idea Libre*

No aparecen propiamente artículos principales sobre política de partidos. En cualquier caso no hay que olvidar el carácter de «revista sociológica», es decir, teórica, del periódico. No es, pues, un órgano informativo cotidiano en sentido estricto. Las más bien escasas referencias de política interior aparecen mayoritariamente en la sección «Vuelapluma», que no está esencialmente dedicada a esa temática sino que cuenta también con sueltos sobre vida cotidiana (caso de los comentarios antitaurinos). Se refleja aquí vagamente la disidencia silvelista dentro del partido conservador o, más frecuentemente, las cuitas y desavenencias de los varios sectores republicanos (18), generalmente relatadas en el tono jocoso habitual.

Son los zorrillistas quienes más veces son blanco de los dardos críticos de «Vuelapluma», aunque también aparecen Castelar, que acaba prácticamente de abandonar el republicanismo, Salmerón y Esquerdo, sucesor de Zorrilla (19). Todo ello enlaza con la feroz campaña antirrepublicana que recorre el periódico utilizando las noticias del extranjero (para descrédito de los regímenes republicanos y federales de Francia, Argentina, Estados Unidos, Brasil, Suiza, etc.).

*La Idea Libre* es plenamente consciente de la competencia efectiva y potencial que el republicanismo representa como banderín de enganche para la participación política de las clases trabajadoras. Recientes están los éxitos electorales de la Unión Republicana, par-



ticularmente en los barrios obreros de Madrid (1893). El periódico nace en época de nuevas desavenencias entre los republicanos, situación idónea para llevar a cabo una labor desacreditativa de éstos ante el proletariado, con el fin de evitar en lo posible su recuperación. Es de suponer que toda crítica anti-republicana debía gozar de franquicia ante la monárquica censura, y como los anarquistas luchan contra *todo* movimiento político, no era cuestión de desperdiciar la oportunidad.

Si en el plano interior, dado el nivel de desarrollo de la formación social española, el enemigo político a batir era el republicanismo en el nivel internacional lo era el socialismo marxista y parlamentario. Se le consideraba como una institucionalización perniciosa del movimiento obrero. Ya en septiembre de 1894 (21/22 septiembre 1894) se incluye un artículo de Errico Malatesta en este sentido. En adelante la revista despertará falsas ilusiones sobre una inminente bancarrota socialista: en «Dictadura destituida» —la de Bebel y Liebknecht (32/8 diciembre 1894)— se da casi por hecha la disolución del partido socialista alemán. Y otras «noticias» provenientes de Holanda hablan de la pronta rebelión de las bases contra la cúpula marxista dirigente.

Pero sin duda el aspecto más interesante de este tema sea la campaña en pro de la participación anarquista en el Congreso obrero de Londres (1896), que se inscribe dentro del movimiento de recuperación de la Internacional que ya desde los años 80 venía preconizando el propio Malatesta (que estuvo personalmente en Madrid en 1893).

En el marco del Estado español el foco de confrontación fundamental con el PSOE es naturalmente Vizcaya (20), uno de los puntos de mayor implantación socialista. Desde finales de 1895 («Carta de Bilbao», 80/9 noviembre 1895) en adelante pueden apreciarse una serie de notas de los libertarios vizcaínos (Grupo Luz, de Baracaldo) sobre el tema.

El recrudecimiento del enfrentamiento en el interior de España coincide asimismo con la preparación del Congreso de Londres. *La Idea Libre* publica los agravios de los anarquistas vizcaínos contra el PSOE como una forma de dar «imagen» a los anarquistas ante el lector obrero neutral.

*La Idea Libre* hizo campaña «electoral» abstencionista en dos ocasiones: con motivo de las elecciones municipales de mayo de 1895 («no votéis», 54/11 mayo 1895) y a raíz también de las generales de 12 de abril de 1896. Ante esta última eventualidad se incluyeron un



artículo de Lorenzo («Más allá de la política», 99/21 marzo 1896) y varios manifiestos antielectorales enviados por agrupaciones locales. La propia revista editó en abril un manifiesto en forma de hoja suelta (21). Entre ambos comicios desarrolló asimismo una línea en favor de la constitución de agrupaciones abstencionistas (julio de 1895: llegan adhesiones de Plasencia y Gijón) a las que se considera preferibles al apostolado individual (artículo sin firma, 66/3 agosto 1895). Da la impresión de que el apoyo a estas iniciativas era contemplado como una vía idónea—paralela a la sindical—para superar el estado de desorganización del movimiento libertario. Como dato que afecta al mundo electoral estrictamente madrileño, merecen consignarse los ataques irónicos a la campaña de moralidad municipal emprendida por el candidato marqués de Cabriñana («Moralidad», por Tracio, 83/30 noviembre 1895 y 84/7 diciembre 1895).

#### 4.C. *La Idea Libre* ante la reconstrucción de la Internacional: el Congreso de Londres de 1896

El Congreso de Londres (julio 1896) fue convocado por los socialistas (22), aunque ciertos sectores anarquistas decidieron concurrir en forma de representaciones de secciones de oficios. Ya habían sido expulsados de anteriores congresos socialistas en París en 1889 y en Bruselas en 1891, y su presencia fue evitada—no admitiéndose sindicatos—en Zúrich en 1893. Esta tendencia «participativa» era alentada sobre todo por Errico Malatesta, que desde los años 80 venía esforzándose en la reconstrucción de una Internacional bajo signo anarquista. Con él acudieron a Londres Fernand Pelloutier y Hamon entre otros. Tampoco esta vez conseguirían sus propósitos (23). Precisamente en Francia se estaba desarrollando intensamente la polémica que daría lugar al anarcosindicalismo (24).

Como se refleja esta situación en *La Idea Libre*? En 13 de julio de 1895 (n.º 63) aparece un artículo «Nuestra opinión» defendiendo a «nuestro amigo» Errico Malatesta contra supuestas calumnias. *La Idea Libre*, no obstante, dice no estar completamente de acuerdo con su programa de «federación». En el n.º 70 (31 agosto 1895) se transcribe una «carta importante» firmada por T. S. Paul en Londres, donde los compañeros de



aquella ciudad solicitan intercambio de opiniones de cara a tomar una actitud en relación con el Congreso Obrero próximo a celebrarse. Pero los síntomas de deseos de reorganización pueden apreciarse sin salir de las fronteras españolas. Desde muchos lugares (Valladolid, Málaga, Cataluña) llegan comunicados de grupos de propaganda recién constituidos que solicitan contactos o ayudas —para editar libros—, o bien de otros que se rehacen tras años de letargo. Este resurgir coincide asimismo con la campaña abstencionista iniciada en el verano de 1895 (v. supra).

En el nº 78 (26 octubre 1895) se publica un manifiesto de la Alianza de Grupos Comunistas Anarquistas de Inglaterra en el que se traza la trayectoria de los enfrentamientos con los autoritarios desde el Congreso de París de 1889 y se aboga por la participación de todos en un congreso abierto. Se vuelve a ofrecer como en agosto una dirección postal en Londres para enviar sugerencias. Podemos considerar la publicación de este manifiesto como el punto de inflexión en el que la revista adopta, cuando menos, una actitud no beligerante respecto a la línea partidaria de la reorganización. A cuatro meses vista del acontecimiento (97/7 marzo 1896) da comienzo una serie de artículos en primera página sobre el tema, con una postura ya decantada totalmente hacia la participación desde la reflexión autocrítica:

«... Cuando se nos solicita y sobre todo cuando los mismos obreros antes afectos al parlamentarismo adoptan una línea de conducta opuesto (sic) convirtiéndose a los procedimientos genuinamente revolucionarios, no sería lógico que contempláramos impasibles la contienda iniciada.

...

Los anarquistas españoles tenemos el deber moral de secundar el movimiento iniciado, sumándonos en este punto a los que desde Londres trabajan activamente por llevar al Congreso en cuestión una mayoría antiparlamentarista...

La inactividad a que nos hemos entregado por mal entendidos puritanismos es la negación rotunda de nuestras propias ideas. Y los exclusivismos que a ratos tratan de dividirnos, por consejo de intransigencias insanas, no podrían conducirnos, a nuestro juicio, más que a la muerte como partido o colectividad socialista y como fuerza revolucionaria» (98/14 marzo 1896).



Con todo, *La Idea Libre* no tiene reparos en dar a la luz comunicados contrarios a la participación, como la «Protesta» enviada por la Sociedad General de Trabajadores de La Habana (97/7 marzo 1896): Otros, en cambio, como los carpinteros de Santiago, sí quieren acudir, y puede decirse que el ambiente es en general favorable a participar.

Un «Grupo número 1 - Federación de Cuba» anuncia la suscripción del programa de Malatesta (102/11 abril 1896). Todos desde luego están de acuerdo en denunciar maniobras de los autoritarios. Finalmente el mismo Mella (Raul) se pronunciará a favor de la participación (103/18 abril 1896). Nótese, además, la presencia de sendos artículos de Tscherkassoff en la época anterior al Congreso. Este anarquista ruso era de clara tendencia malatestiana, y para colmo uno de sus escritos es una reseña necrológica nada elogiosa para el gran albacea autoritario: Engels. No cabe duda del interés de un análisis eventual de los textos del periódico durante y después de la reunión londinense, análisis que desgraciadamente no permite la limitación de la colección utilizada (Hemeroteca Municipal). Pero con lo visto hasta aquí sobre el tema y teniendo presente la consideración de las cuestiones laborales en la revista sorprende la afirmación de Pere Gabriel (25) sobre *La Idea Libre* y otros periódicos análogos (*Ciencia Social*, *La Tramontana*, *La Revista Blanca*, entre otros): «En todos estos órganos de prensa fue creciente el rechazo del sindicalismo, al que se acusaba de reformista». Antes bien deberíamos considerar, al menos en *La Idea Libre* y en *Ciencia Social*, la existencia de un germen teórico y organizativo llamado a producir grandes frutos en el futuro.

#### 4.d La violencia y el terrorismo

La violencia social era considerada en las páginas de *La Idea Libre* como algo consustancial con la evolución de la Historia. A menudo se utiliza la metáfora de los dolores del parto para expresar la inevitabilidad de los traumas inherentes a la revolución social. Es ésta una idea de fondo que sin embargo no se concreta en el comentario de hechos individualizados. Por otra parte, la fría exposición de datos sobre los efectos de los «crímenes burgueses» (hambre, enfermedades, ejecuciones, dramas familiares...) era premeditada para que el lector sacara su propia conclusión, que difícilmente podría ser otra que el odio sin cuartel al sistema imperante. Pongamos



a título de ejemplo las noticias sobre la Francia de los presidentes Carnot y Faure. Se hace hincapié en la corrupción judicial y financiera (asunto de Panamá), en el militarismo agresivo y en el colonialismo (Madagascar), todo ello a la sombra siniestra de la guillotina. Incluso los regímenes imperiales de Rusia y Alemania parecerían dignificados en comparación. Por lo tanto, el puñal de Caserio (ejecutor de Carnot) queda bendecido y justificado de forma subliminal.

Junto a esto se encuentran entre los comentarios laborales esporádicas amenazas veladas («avisos»), destinadas a capataces indecibles, empresarios, especuladores y miembros de los cuerpos represivos. Lo cual no implica necesariamente que se propugnara la represalia física individual, sino que más propiamente cabe pensar en la adopción de medidas posteriores de fuerza colectiva: huelga, boicot, etc.

Con motivo del atentado a la procesión del Corpus de Barcelona, «La Redacción» emitió una nota de condena en primera página (111/12 junio 1896) y en términos muy enérgicos:

«Sean quienes quiera los autores del atentado de Barcelona, protestamos del brutal acto llevado a cabo el domingo último en la Ciudad Condal, y declaramos solemnemente que si el triunfo de nuestras ideas hubiera de tener por pedestal los cadáveres de indefensas mujeres e inocentes niños, renunciaríamos a él.

Conocidas nuestras opiniones de muy antiguo respecto de este punto concreto, esta nueva manifestación nuestra obedece a honrados impulsos de conciencia, que no nos permite asociarnos ni tener género alguno de relación con los que pretenden imponer por el terror lo que es obra de razón y de convencimiento».

Queda por dilucidar si este texto obedecía realmente a «impulsos de conciencia», a planteamientos teóricos o a un intento de eludir en lo posible la ola de represión que de hecho se desencadenó tras la matanza de Canvis Nous.

## 5. Recapitulación

*La Idea Libre* fue una revista editada en Madrid, pero no puramente madrileña. No se la puede considerar tal por el volumen pe-



queño de temas locales tratados en sus páginas y porque muchos de los materiales utilizados venían de otros puntos de la Península. La España anarquista tenía su capital en Barcelona y Madrid no era en este contexto sino una «provincia» mediana cuya clase obrera se inclinaba más hacia el republicanismo y el socialismo marxista. A esa realidad respondía *La Idea Libre*, que explotaba la posición geográfica física y política de la Villa para alcanzar una difusión peninsular y servir de nexo y medio de contacto a grupos muy alejados entre sí. A este respecto no estaría de más revisar la cuantificación de la correspondencia a la vista de un mapa ferroviario de la época.

El periódico tuvo un contenido esencialmente teórico, no dogmático en exceso, pero también incluyó información laboral no desdeñable y poseyó una vertiente literaria de cierta entidad. En ello sobresalió la labor de difusión del teatro social contemporáneo, muy apreciado por los anarquistas como vehículo de promoción de la cultura popular.

*La Idea Libre* contó con un notable elenco de colaboradores entre los que resaltan Ricardo Mella y Anselmo Lorenzo. Estas figuras le proporcionaron un papel importante dentro del debate sobre la necesidad de una organización anarquista. Y ni que decir tiene que este debate sería crucial a la larga para el futuro del movimiento.

#### NOTAS

(1) Es bien conocida la actual ola de recuperación de los estudios sobre esta temática, principalmente al socaire de la aparición del provocativo libro de A. J. Mayer: *La persistencia del Antiguo Régimen: Europa hasta la Gran Guerra*. Madrid, Alianza, 1984.

(2) José Álvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid, Siglo XXI, 1976. Contiene una excelente clasificación de las fuentes según los distintos temas.

(3) En este sentido no se presta demasiada atención a *La Idea Libre* en el estudio de Lily Litvak: *Musa libertaria*. Barcelona, Antoni Bosch, 1981.

(4) Las características externas principales del periódico pueden encontrarse en el conocido repertorio elaborado por Víctor Manuel Arbeloa: «Prensa obrera en España (1868-1899)», en *Revista de Trabajo*, nº 30, 1970.

(5) Ver apéndice I.

(6) Sallent, provincia de Barcelona. No se confunda con el más conocido Sallent de Gállego, en el Pirineo Aragonés.

(7) Manuel Buanacasa: *El Movimiento Obrero Español (1886-1926)*. Madrid, Júcar, 1977.

(8) La «Biblioteca» de *El Porvenir del Obrero* fue utilizada por Lily Litvak en su edición de *El Cuento Anarquista. Antología (1880-1911)*. Madrid, Taurus, 1982.

(9) Véase documentación en M.<sup>a</sup> Carmen García-Nieto y otros: *Bases documentales de la España contemporánea. Restauración y Deastre. 1874-1898*. Madrid, Guadiana, 1972.





(10) De Cosmo había participado en el Certamen de Barcelona de 1889 junto a Mella, Tarrida del Marmol y otros. Véase Vladimiro Muñoz: *Antología ácrata española*. Barcelona, Grijalbo, 1974.

(11) El Despertar les publicaría a Mella y a Prat su libro *La barbarie gubernamental en España*, 1897.

(12) Véase por ejemplo el artículo «Correos» en 36/5 enero 1895. En adelante hacemos las citas del periódico en esta forma: número/fecha.

(13) Lista no incluida aquí por condicionamiento de espacio.

(14) Ver Apéndice II.

(15) Litvak: *El Cuento Anarquista...*

(16) Manuel Tuñón de Lara: *El Movimiento Obrero en la Historia de España*. Madrid, Sarpe, 1985, p. 286.

(17) Tema que la prensa internacionalista venía ya tratando desde el Sexenio Democrático. Véase a este respecto en: Rafael Flaquer Moniequi: *La clase obrera madrileña y en la I Internacional (Un análisis de Prensa)*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977, p. 186. *La Idea Libre* también ofreció noticias de los consumos en Italia (42/16 febrero 1895).

(18) 1894 es el año de la ruptura de la Unión Republicana

(19) Como ya señalé en parte al tratar de los aspectos literarios de la revista, el caso de Pi es distinto: Se le consideraba más bien como un hombre en plena decadencia intelectual, aunque su persona fuera respetada por lo que el anarquismo debía al pasado proudhoniano del ex presidente y por su papel en la historia de las ideas.

(20) Nótese que toda la correspondencia de *La Idea Libre* con el País Vasco está incluida en esta provincia.

(21) Todo ello coincidía con la preparación del Congreso de Londres, es decir, con el eventual enfrentamiento con los marxistas favorables a la participación electoral.

(22) Las opiniones de éstos respecto al grado de participación tampoco eran unánimes. *La Idea Libre* glosó declaraciones de William Morris oponiéndose a la profesionalización de la política obrera. En cuanto a Keir Hardie, parece que tenía una visión del tema más condescendiente con los anarquistas. En cambio, Jaures arremetió contra ellos.

(23) Para una información sobre el Congreso se puede acudir a Daniel Guerin: *Ni Dios ni amo (Antología del Anarquismo)*. Madrid, Campo Abierto, 1977. Volumen 2, pp. 11 y ss. Y también al libro clásico de George Woodcock: *El anarquismo. Historia de las ideas y movimientos libertarios*. Barcelona, Ariel, 1979.

(24) En *Ciencia Social*, de Barcelona, aparecieron escritos de Pelloutier para su difusión en España.

(25) Pere Gabriel: «El anarquismo en España», incluido en Woodcock: *El anarquismo...*, p. 350.

## APENDICE I

### RELACION DE ESCRITOS FIRMADOS POR PERSONALIDADES RELEVANTES DEL ANARQUISMO Y DEL MOVIMIENTO OBRERO EN LAS PAGINAS DE LA IDEA LIBRE

Bakounin: «La autoridad» (5/3 junio 1894).

A. L. (¿Lorenzo?): «El Talento» (5/3 junio 1894).

Proudhon: Cita en «Hojas caídas» (6/9 junio 1894).

Marx: Cita en «Hojas caídas» (6/9 junio 1894).

José López Montenegro: «Los gobiernos pasan; los pueblos quedan» (8/23 junio 1894).

J. Prat: «¡Abandonado!» (9/2 julio 1894).

José López Montenegro: «Timadores legales» (11/14 julio 1894).

J. Prat: «Contra la guerra» (14/7 agosto 1894).

Engels: Cita en «Hojas caídas» (14/7 agosto 1894).

Proudhon: Cita en «Hojas caídas» (15/15 agosto 1894).

Proudhon: Cita en «Hojas caídas» (16/19 agosto 1894).

José López Montenegro: «Hebreos y jesuitas» (17/25 agosto 1894).

J. Prat: «La fuente de la vida» (Carta abierta a mi buen amigo P. Ferrer) (17/25 agosto 1894 y núms. siguientes).



- Bakounin: «La autonomía de la Asociación» (18/2 septiembre 1894 y 19/8 septiembre 1894).
- Eliseo Reclus: «Evolución y Revolución» (septiembre 1894).
- Soledad Gustavo: «Civilización» (21/22 septiembre 1894).
- Errico Malatesta: «Socialismo» (21/22 septiembre 1894).
- Soledad Gustavo: «Universalidad de conocimientos» (23/6 octubre 1894).
- Domela Nierenhuig (Nieuwenhuis): «Resistencia pasiva» (24/13 octubre 1894).
- Soledad Gustavo: «Cómo concebi la anarquía» (25/20 octubre 1894).
- Soledad Gustavo: «La felicidad» (27/3 noviembre 1894).
- F. Engels: Cita en «Hojas caídas» (27/3 noviembre 1894).
- A. L.: «El verdugo y el millonario» (28/10 noviembre 1894).
- Soledad Gustavo: «El cadalso» (28/10 noviembre 1894).
- Fermin Salvochea: «El fin de un régimen» (28/10 noviembre 1894).
- R. M. (¿Mella?): «Un recuerdo» (28/10 noviembre 1894).
- Amilcar Cipriani: «¿Nada de capillas!» (29/17 noviembre 1894).
- Raúl (Ricardo Mella): «Apuntes» (31/1 diciembre 1894).
- Soledad Gustavo: «Amor libre o sociedad conyugal» (32/8 diciembre 1894).
- L. (¿Lorenzo?): «El Nacimiento» (35/29 noviembre 1894).
- Raúl: «La igualdad» (35/29 diciembre 1894 y núms. ss.).
- L.: «El obrero revolucionario» (36/5 enero 1895).
- Soledad Gustavo: «La gloria» (37/12 enero 1895).
- L.: «Por el goce material» (38/19 enero 1895).
- Bésol: «Burgueses y proletarios» (39/26 enero 1895).
- L.: «Balance» (40/2 febrero 1895).
- Joaquín Mezquida: «Palabras de un zapatero» (40/2 febrero 1895).
- Bakounin: Cita en «Hojas caídas» (40/2 febrero 1895).
- Soledad Gustavo: «Influencia social de la mujer» (41/9 febrero 1895).
- Raúl: «Experiencia hecha» (41/9 febrero 1895).
- R. (Mella): «Apuntes» (41/9 febrero 1895).
- Raúl: «Apuntes» (42/16 febrero 1895).
- L.: «Los quintos» (42/16 febrero 1895).
- Raúl: «Apuntes» 43/22 febrero 1895).
- Juan Montseny: «Libertad» (44/2 marzo 1895).
- Raúl: «Apuntes» (marzo 1895).
- Malatesta: «El sufragio» (44/2 marzo 1895).
- Max Nordau: «La mentira religiosa» (45/9 marzo 1895).
- L.: «Recuerdo de la Commune» (46/16 marzo 1895).
- Raúl: «En defensa del anarquismo» (47/23 marzo 1895).
- Proudhon: «Genio y talento» (47/23 marzo 1895).
- R. M.: «Sinopsis social» (marzo 1895, varios números).
- L.: «Biblioteca Arús» (49/6 abril 1895).
- Reclus: Cita en «Hojas caídas» (50/11 abril 1895).
- Carlo Cafiero: Cita en «Hojas caídas» (50/11 abril 1895).
- F. Malatesta: «La Ley» (53/4 mayo 1895).
- L. Michel: «Recuerdo de Caledonia» (53/4 mayo 1895).
- Raúl: «La miseria» (55/18 mayo 1895).
- Raúl: «Lucha de clases» (56/25 mayo 1895 y ss.).
- José Prat: «La gran Chirlata» (57/1 junio 1895).
- Max Nordau: «Degeneración» (58/8 junio 1895).
- F. Garrido: Cita en «Hojas caídas» (59/15 junio 1895).
- M. Bakounin: «La solidaridad» (60/22 junio 1895).
- Raúl: «Los vencidos» (62/6 julio 1895).
- F. Garrido: Cita en «Hojas caídas» (64/22 julio 1895).
- ¿Mella?: «Evolución, revolución» (65/27 julio 1895).
- José López Montenegro: «Los distinguidos» (70 y 71/agosto y septiembre 1895).
- W. Tcherkesoff (sic): «Federico Engels» (70/31 agosto 1895).
- L.: «Timo social» (72/14 septiembre 1895).
- Raúl Medardo (¿Mella?): «Flores y abrojos» (74/28 septiembre 1895).
- Augusto Bebel: «Nuestra sociedad en el matrimonio» (74/28 septiembre 1895).

- A. Lorenzo: «A "El Nuevo Régimen"» (75/5 octubre 1895).  
 Bakounin: «Ley de vida» (75/5 octubre 1895).  
 Novicow: «Fragmento (Las luchas)» (76/12 octubre 1895).  
 Marx: «Propiedad social» (76/12 octubre 1895).  
 Ernesto Álvarez: «Juan José» (80/9 noviembre 1895).  
 Raúl: «Meier la pata» (82/23 noviembre 1895).  
 Anselmo Lorenzo: «A Juan José» (83/30 noviembre 1895).  
 R.: «La igualdad ante la ley» (85/14 diciembre 1895).  
 Raúl: «Tendencia perniciosa» (86/21 diciembre 1895).  
 Max Nordau: «La mentira religiosa» (88/4 enero 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «La Gran Muralla de Francia» (89/11 enero 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «De la ganancia» (91/25 enero 1896).  
 Max Nordau: «¿Qué es el parlamentarismo?» (93/8 febrero 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «La república tocinerá» (94/12 febrero 1896).  
 Raúl: «El ocaso de un siglo» (96/29 febrero 1896).  
 R.: «El teatro moderno/au delà des forces humaines» (96/29 febrero 1896 y núms. ss.).  
 Amílcar Cipriani: «Fragmento» (98/14 marzo 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «Más allá de la política» (99/21 marzo 1896).  
 Max Nordau: «La mentira económica» (100/28 marzo 1896 y ss.).  
 Anselmo Lorenzo: «Sursum corda!» (101/4 abril 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «La Revolución encasillada» (103/18 abril 1896).  
 Raúl: «El Congreso Internacional de Londres. Carta abierta» (103/18 abril 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «Con motivo de las elecciones» (104/25 abril 1896).  
 E. Álvarez: «Bibliografía. Lombroso y los anarquistas. Refutación por R. Mella» (104/25 abril 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «Sobre el 1 de mayo» (105/1 mayo 1896).  
 E. A. (¿Alvarez?): «A propósito de Cuba» (106/8 mayo 1896).  
 Anselmo Lorenzo: «A D. Alfredo Calderón» (107/15 mayo 1896 y ss.).  
 Vassily Zhook y W. Tcherkesoff: «Sergius Stepaniak» (110/5 junio 1896).  
 Soledad Gustavo: «Movimiento feminista» (110/5 junio 1896).  
 Ernesto Álvarez: «¿Otra vez?» Al director de *El Socialista* (110/5 junio 1896).  
 Raúl: «Emigrantes» (111/12 junio 1896).  
 Eliseo Reclus: «Fragmento» (111/12 junio 1896).

## APENDICE II

### FOLLETINES (POR ORDEN CRONOLÓGICO)

- Catulle Mendes: *La novela roja* (desde nº 5/3 junio 1894).  
 Victor Hugo: *Los comprachicos* (desde nº 11/14 julio 1894).  
 José L. Costa: *Historia de un huérfano* (octubre 1894).  
 Jacinto Octavio Picón: *Elvira-Nicolasa* (desde 13 octubre 1894 a 3 noviembre 1894).  
 Jacinto Octavio Picón: *La confesión de un mendigo* (desde 3 noviembre 1894).  
 José López Montenegro: *Lección moderna contra errores viejos dada a sus alumnos por el maestro laico de Sollent* (desde 24 noviembre 1894).  
 Ch. Mercier: *Martirio* (enero 1895).  
 Kropotkin: *A los jóvenes* (febrero 1895), traducción del francés por E. Álvarez.  
 E. Malatesta: *Entre campesinos* (desde 20 abril 1895 hasta 27 julio).  
 R. M.: *La Anarquía. Su pasado, presente y porvenir* (desde 71/77 septiembre 1895 hasta 79/1 noviembre 1895).  
 Ernesto Álvarez: *Espartaco (Bosquejo histórico)* (de 82/23 noviembre 1895 hasta 107/15 mayo 1896).  
 José Prat: *El Guardavia*. Nos. 110 y 11 (junio 1896).







PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(I)

**M.<sup>a</sup> Dolores Saiz**

M.<sup>a</sup> Dolores Saiz

***La Revista  
Blanca en su  
etapa  
madrileña:  
1898-1905***

Profesora titular Universidad Complutense. Facultad  
de Ciencias de la Información.



## 1. *La Revista Blanca* en su etapa madrileña: 1898-1905

La fundación de *La Revista Blanca* representa un importante episodio en la vida de su fundador, Juan Montseny, figura clave en la difusión del anarquismo en España y colaborador ocasional en periódicos tan distintos como *El Progreso* de Lerroux, *El Diario Universal* de Romanones, *El Liberal* de Bilbao y *El Liberal* Barcelona, etc.

Montseny había participado con los grandes patriarcas del anarquismo —Anselmo Lorenzo, Tarrida del Mármol, Farga Pellicer, etc.—, en la redacción de algunas revistas libertarias que se publican en Madrid y Barcelona a finales del siglo XIX y en los primeros años del XX. Su temprana dedicación a las tareas periodísticas iba a consolidar a lo largo del tiempo una intensa actividad en el campo del periodismo político. Su hija Federica recordaría años después aquella vocación irreductible de su familia de la que ella participaba plenamente: «Teníamos la casa de Ediciones que habían fundado mis padres, las ediciones de *La Revista Blanca*; publicábamos *La Novela Ideal* y también *La Novela Libre*, *El Mundo cada día*, cada mes; *El Luchador*, cada semana; *La Revista Blanca*, cada quince días y además yo estaba en la redacción de *Solidaridad Obrera...*» (1). Federico Urales, en su autobiografía, explica algunos momentos difíciles de la historia española de comienzos de siglo, desde su propia peripecia personal: su activismo político, su protagonismo en la divulgación del pensamiento anarquista, y la arriesgada aventura de la fundación de *La Revista Blanca*. La publicación de leyes sobre represión del terrorismo en 1894 y 1896, tras los atentados posteriores a 1891, que establecían la pena de muerte para los autores de atentados con explosivos, la posibilidad de disolver las sociedades obreras en las que militaban sus responsables, y la prohibición de llevar a cabo campañas de propaganda, añadían nuevas dificultades a la difusión del anarquismo sumándose a los graves problemas económicos del futuro editor: «*La Revista Blanca* —comentaba Urales— no podía llamarse anarquista ni hacer de la anarquía propaganda. ¿Cómo publicarla entonces?» (2). La estrategia utilizada por Urales consistiría en recabar la colaboración de los más prestigiosos intelectuales, políticos, escritores y periodistas de su tiempo, como medida disuasoria frente a la Administración: Francisco Giner de los Ríos, Manuel Cossío, Ricardo Rubio, Gumersindo de Az-



cárate y Miguel de Unamuno, entre otros; y junto a ellos, los que serían colaboradores habituales de la nueva publicación: Anselmo Lorenzo, C. Malato, F. Tarrida del Mármol, E. Malatesta, J. Brosa, P. Corominas, etc., y en ocasiones, casi siempre en sentido polémico, Ricardo Mella y José Prat. El nuevo equipo estaba integrado por escritores, periodistas profesionales, ingenieros, pedagogos y, sobre todo catedráticos (3). El alma de la revista era, sin embargo, la familia Montseny: Federico Urales, nombre con el que firmaba Juan Montseny, Teresa Mañé, su mujer, y más adelante su hija Federica; Urales —seudónimo acuñado en su etapa de reclusión en el castillo de Montjuich—, utilizó otros muchos nombres a lo largo de su carrera periodística: Ricardo Andrés, Charles Money, Antonio Garcerán, Angel Cunillera y Remigio Olivares, identificados por Pérez de la Dehesa, y Ricardo Andes y Rosendo Montblanc, entre los que recuerda su hija. Teresa Mané firmó casi siempre como Soledad Gustavo.

Sobre *La Revista Blanca* y el contexto político del momento —pérdida de Cuba y Filipinas y crisis en el movimiento obrero dentro y fuera de España— ha escrito Federica Montseny en su prólogo a la Antología de la publicación anarquista realizada por el grupo ERA 80; la autora ha destacado la crisis provocada por la liquidación definitiva del imperio que «havia traumatizat la consciencia des espanyols»; la enorme repercusión del atentado de la calle de Cambios Nuevos sobre el anarquismo y los anarquistas y, en concreto, sobre la vida y actividad futura de su padre: detención, cierre de la escuela de Reus, prisión en Montjuich, donde tuvo que soportar toda la dureza de la represión, exilio en Londres y París y entrada clandestina en Madrid... A la colaboración iniciada en *El Progreso* dirigido entonces por Lerroux, siguió la creación de una revista propia que debía servir de soporte a la campaña de revisión del proceso de Montjuich en el que muchos inocentes habían sido acusados, torturados y condenados (4).

Urales, en efecto, debía tener muy elaborado su proyecto sobre la función que debía cumplir *La Revista Blanca*, cuando se inicia la decadencia de *El Progreso*: «Viendo venir la muerte de *El Progreso* sin haber conseguido la libertad de mis compañeros, presos, antes, en la maldita fortaleza, y ahora repartidos en varios penales de España y Africa —escribe en *Mi Vida*—, concebí la idea de fundar una publicación que continuara la campaña que moría porque *El Progreso* dejaba de existir» (5). La defensa de los acusados como responsables de la colocación de la bomba del día del Corpus de



1896, y el desarrollo de una propaganda activa de educación ciudadana y de difusión de los principios libertarios, constituyen los grandes objetivos de la revista. Como una publicación «abierta a todo el mundo, de espíritu amplio, independiente, a semejanza de *La Revue Blanche* y *L'Humanité Nouvelle...*», califican los Montseny a su revista en el número 21, cuando ya existían datos suficientes para hablar de éxito y de consolidación de la tirada. Como un milagro, casi como un golpe de fortuna, nace y consigue superar sus primeras dificultades *La Revista Blanca*, cuya aceptación sorprende a sus propios editores: «Fundamos *La Revista Blanca* —recuerda Urales—; al poco tiempo *La Revista Blanca* quincenal tenía un suplemento semanal; este suplemento, que nació chico, fue creciendo de tamaño. Después convertimos el suplemento en *Tierra y Libertad* que fue el periódico anarquista de más circulación que ha tenido España, hasta el punto de que desde entonces, ninguno lo ha igualado; más tarde convertimos *Tierra y Libertad* semanal, en *Tierra y Libertad* diario, a denuncia y a secuestro por día» (6). El nombre de la nueva publicación pretendía ser un homenaje a *La Revue Blanche* de París, como agradecimiento por el apoyo prestado a los anarquistas condenados en Montjuich, a lo largo de numerosos artículos.

## 2. *La Revista Blanca* 1 de julio de 1898. Año 1. Núm. 1. Primera época

Con el título de *La Revista Blanca*. Revista quincenal de Sociología, Ciencias y Artes, aparece el primer número de la nueva revista en Madrid, donde como sabemos, circunstancias ajenas a su voluntad habían arrastrado a la familia Montseny, el 1 de julio de 1898. El «Sumario» incluía varias secciones, algunas de las cuales se mantendrían invariables a lo largo del tiempo: «Sociología», «Ciencia y Arte», «Sección Libre» y «Tribuna del Obrero» entre las más importantes. Una publicación bien elaborada y de excelente factura en la que se desarrollan todos los temas de interés del pensamiento anarquista. La imprenta de Antonio Marzo en la calle Apodaca, 8, conseguía una bella revista a pesar del carácter improvisado del encargo. La riqueza y el rigor de su contenido iban a consagrar a *La Revista Blanca* como una de las mejores publicaciones anarquistas de todos los tiempos; para Díaz del Moral «la publicación más im-





portante del movimiento obrero en lengua española»; para Federica Montseny, «*La Revista Blanca* i el conjunt d'hommes que l'envoltaven foren un raig de llum, una mica d'aire fresc». Los miembros del equipo ERA 80, autores de su Antología, la califican como «la mejor», siguiendo a Woodcock, «mercès a la qualitat dels seus col·laboradors i al caire de dels seus articles i editorials, així com la regularitat de la seva aparició, la longevitat que tingué i la seva tirada (8.000 exemplars)...» (7). En un sentido muy similar se manifiestan los investigadores que han trabajado sobre anarquismo y prensa: Pérez de la Dehesa, Alvarez Junco, A. Segarra y Lily Litvak, entre otros; todos ellos destacan el rigor científico, la alta calidad de sus artículos, la riqueza y variedad de los temas y la categoría de sus colaboradores (8).

*La Revista Blanca* carecía de publicidad, aunque incluía propaganda del grupo familiar de los Urales. El número 22 anunciaba el primer título de la biblioteca: *La Sociedad futura*, de Soledad Gustavo, y en el 26, presentaba la colección dedicada a Sociología, Ciencia y Arte: «Un volumen de 700 páginas con grabados y biografías de Bakounin, Zola, Faure, Pi y Margall, Kock, Proudhon, Luisa Michel, Gerardo Hauptman, V. Hugo, Tolstói, Ibsen, Malato...» por cuatro pesetas. Con una extensión de 32 páginas, un formato de 17,5 × 25,5 centímetros y al precio de 1,50 pesetas al trimestre para España, Portugal, Gibraltar y costas de Africa, parece, según el testimonio de la propia Federica, que la revista había llegado a alcanzar una tirada próxima a los 8.000 ejemplares; las zonas de mayor difusión eran, de acuerdo con estos datos, el País Valenciano, Andalucía y Cataluña, y en muy escasa medida Madrid, a pesar de la afirmación de Pérez de la Dehesa que creía que «*La Revista Blanca* y la presencia de los Urales en Madrid contribuyeron de manera decisiva a crear en los medios intelectuales interés y, en algunos casos, simpatía hacia el anarquismo» (9). Al margen de su recepción más o menos calurosa según las regiones, parece indudable la excelente acogida que tuvo en general la revista desde su primer número, de acuerdo con las manifestaciones de agradecimiento de sus promotores: una nota de la Redacción, publicada en el número dos, daba cuenta de aquel éxito inesperado: «Nuestra primera edición se agotó al momento, no pudiendo satisfacer pedidos que se nos hizo de varios puntos de España...» (10). En la presentación a los lectores, F. Urales planteaba la necesidad de adoptar una postura beligerante frente a una sociedad en crisis, manifestándose contra «la tiranía moral del ambiente» y contra la vulgaridad de amplios sectores so-



ciales a los que era preciso educar: «Mientras la educación no sea integral —afirmaba—, mientras los individuos dispongan de diferentes medios para instruirse, el público será arrastrado por la fuerza intelectual de los mejor dispuestos para crear innovaciones y de los que mejores medios habrán tenido para ponerse al corriente de los adelantos del siglo» (11). La declaración de intenciones de los editores confirma el juicio de muchos investigadores que han destacado el esfuerzo de los anarquistas por romper la apatía tradicional de la sociedad española; en opinión de Álvarez Junco, «la fe en el poder revolucionario de la ciencia, la razón y la cultura, unida a la creencia en la maleabilidad de la naturaleza humana, explican el inmenso esfuerzo del anarquismo español por difundir en el país las innovaciones intelectuales y científicas de la Europa del XIX» (12). Contra la explotación moral del pueblo se manifiestan los Urales, y también contra la pobreza intelectual que aspiran a superar con «el periódico, el libro y el drama». Partidarios de luchar contra la corriente de vulgaridad que inspiraba muchas de las actividades de la sociedad, rechazaban cualquier tipo de concesiones demagógicas, proponiendo un proyecto educativo capaz de romper la inercia y el retraso de siglos en el que estaba sumido el pueblo. *La Revista Blanca* era consciente de la enorme distancia que media entre los hombres «superiores» ilustrados, y la humanidad inculta, entre el individuo y las masas; un desequilibrio que sólo se podría salvar mediante la cultura: «Es tanta, a veces, la diferencia cerebral que va del individuo al pueblo —leemos en la presentación—, que no hay manera de compenetrarse. En este caso se han roto los lazos sociales y orgánicos. O la evolución ha producido un ser demasiado perfecto o la humanidad anda retrasada por el camino de su perfección. Entonces se produce el choque entre lo pasado, representado por el pueblo, y lo futuro, representado por el individuo...». La nueva revista nacía como elemento de enlace entre ambos, transmitiendo las ideas reformadoras «que sirvan de comunicación entre lo pasado y lo futuro, entre lo que impera y lo que ha de imperar, y que lo haga fielmente con amor, con cariño, con voluntad» (13). El equipo ERA 80 ha resumido en una breve síntesis, las coordenadas principales de *La Revista*: cambios ideológicos en la sociedad de finales del siglo, evolución inevitable de las costumbres, necesidad de formular nuevas ideas por parte de las mentes más privilegiadas, dificultad de comunicación con las masas y función divulgadora del periodista, intermediario entre las élites intelectuales y el pueblo; en definitiva: «Admiració pels esperits superiors. Idea de l'endarreriment i



la ignorància del poble, hostil als canvis. Concepte elevat de la missió educadora de l'escriptor. Fe en el progrés» (14).

En el número 21 se anunciaba la publicación de un suplemento dedicado «de un modo exclusivo, a la exposición del ideal libertario, encargándose de tal labor nuestros queridísimos amigos Fermín Salvoechea, Anselmo Lorenzo, Fernando Tarrida, Pedro Corominas, Ricardo Mella, Soledad Gustavo, Federico Urales y otros no menos amigos nuestros...» (15). El suplemento debía incluir también nuevas e importantes secciones: «Justicia al uso», que haría públicas todas las injusticias que con el pobre cometen las autoridades, «Cementerio del obrero», sobre las victimas que provoca la codicia del capitalismo, «Decadencia burguesa», donde se expondrán las faltas de lógica, de sentido común, de ignorancia y de sinceridad que cometen los que las clases directoras tienen por hombres eminentes, y «Ojeada internacional», puesta al corriente del movimiento obrero internacional (16). La denuncia de la represión y la injusticia y la solidaridad con el obrerismo internacional vinculan a la prensa anarquista con los problemas de todos los pueblos explotados del mundo.

Los Montseny reclamaban desde los primeros números, la colaboración de todos los lectores como una garantía necesaria para la continuidad de la revista: «... sólo diremos que si nuestra labor les es grata, nos tiendan la mano dando publicidad a *La Revista Blanca*, secundando los esfuerzos de los corresponsales, buscándonos suscriptores directos, anticipando el pago de los pedidos que hagan o abriendo suscripciones en favor de esta revista» (17). El éxito fue inmediato, porque en julio de 1898 los fundadores reconocían ya, haber entrado «con buen pie en el campo periodístico», preocupándose por mantener la calidad de sus artículos como una premisa indispensable para conservar el prestigio de una revista que no estaba planteada como un proyecto lucrativo, y que sólo aspiraba a sobrevivir y «a satisfacer una necesidad intelectual» (18).

Al publicar el primer número de su segunda época en Barcelona, el 1 de junio de 1923, Urales recordaba las enormes dificultades de la etapa madrileña y el carácter improvisado, ingenuo y arriesgado de la empresa: «Habíamos venido de Londres —comentaba—, con chistera, levita y botas de charol y un día nos pusimos aquellas prendas dispuestos a encontrar un impresor que editara *La Revista Blanca* por nuestro rico porte. Nos metimos en la primera imprenta que hallamos al paso. Fue en la calle Apodaca» (19).

En 1923, Juan Montseny había evolucionado en el planteamiento



to de su estrategia proselitista: consciente de la necesidad de utilizar un nuevo lenguaje periodístico acorde con los nuevos tiempos, y de atenuar el autoritarismo del pasado, presentaba ahora un proyecto de revista que, manteniendo inalterables los principios anarquistas planteaba propuestas más concretas, vinculadas a los problemas sociopolíticos inmediatos: «*La Revista* defenderá la constitución de una sociedad sin gobernantes y sin propietarios —leemos en el primer número de la etapa catalana—, estimando que el orden y el descontento reinantes, y que, al parecer, hacen necesaria la autoridad para mantener el orden, nace del injusto reparto que de los bienes naturales se ha hecho» (20). La iniciativa de publicar *La Revista Blanca* en Barcelona en 1923 tenía mucho que ver con el éxito alcanzado en Madrid desde su primer número, en 1898.

### 3. Temas de interés en *La Revista Blanca*

En el periodo de 1898-1905, *La Revista Blanca* era sobre todo una publicación teórica en la que —exceptuando el caso de Montjuich—, escasean los debates relativos a conflictos políticos y sociales de la España del momento. En sus páginas se abordan todos los grandes temas anarquistas en las secciones habituales que conocemos: «Sociología», «Ciencia y Arte», «Sección Libre», «Tribuna del Obrero», etc. El artículo con el que Anselmo Lorenzo iniciaba el número uno, anunciaba ya los principales objetivos del movimiento libertario: contra la rutina propugna la organización racional de la sociedad, rechazando a quienes califican de utopía el intento; la fe en la inteligencia del hombre permitía al autor condenar la apatía, el egoísmo y el espíritu conformista de algunos: «Para la universalidad de los malos y de los tontos, el quietismo en el lodazal parece la ley suprema de la vida», decía Anselmo Lorenzo, al mismo tiempo que exaltaba la inteligencia que «rebelándose contra todas las autoridades y aún arrastrando la condenación eterna, ha escalado las inmensidades del universo para conocer los mundos...» (21). Frente a la injusticia, defendía la enorme fuerza liberadora del comunismo libertario y de la utopía revolucionaria, convencido de que «el proletariado llegará a conquistar su positiva emancipación, consistente en la abolición del jornal, con todas sus consecuencias económicas, políticas y jurídicas», al mismo tiempo que reivindica para



el hombre el progreso y la libertad, y no «por la vana declaración cristiana de que todos somos hijos de Dios y herederos de su gloria, ni por el no menos estéril reconocimiento democrático de que todos somos iguales ante la ley, sino porque de hecho y de derecho y de una manera perdurable entrarán los desheredados todos en la posesión y disfrute del patrimonio universal...» (22).

Todo el pensamiento anarquista, los grandes temas del movimiento libertario, aparecen analizados en *La Revista* en los años madrileños. Los autores de la Antología han destacado la fidelidad a esos principios durante esta larga etapa, señalando la afinidad entre anarquismo y cristianismo, parecidos en cuanto son capaces de plantear una relación «sense intermediaris, entre l'home i el seu ideal», el misticismo, la exaltación de los valores relativos frente a los absolutos, la flexibilidad de la doctrina libertaria, la reivindicación de la integridad anarquista frente a las acusaciones de degeneración lanzadas por los burgueses, convencidos de «que la veritable degenerada era la societat i que els únics responsables de l'exaltació que mena als atemptats i als crims no eren sinó es enormes injustícies i l'egoisme imperant». Los anarquistas reivindicaban la necesidad de la educación, la defensa de las causas justas —Dreyfus, Zola—, la crítica al militarismo y al racismo, el amor libre, la igualdad de sexos... (23). Álvarez Junco ha analizado las publicaciones anarquistas señalando los grandes temas doctrinales: las bases filosóficas, la crítica de una sociedad en la que predomina la injusticia y la defensa de una sociedad futur ideal, la organización y tácticas revolucionarias universales y españolas, evolución histórica del anarquismo, etc. (24). Además de artículos aislados se publican también largas series sobre Historia, Filosofía, Política... Merece la pena recordar algunos títulos: «Para la Historia de las ideas libertarias» y «El individuo y el Estado», de Francisco Giner de los Ríos; «La evolución de la Filosofía en España», de Federico Urales, aparecida después como folleto; «La anarquía. Su fin y sus medios», de Juan Grave, y «Sobre educación», de Constancio Romero, entre otras.

«Ciencia y Arte» es una sección desarrollada siguiendo el proyecto educativo anunciado en la declaración de principios, y está dedicada a la divulgación de conocimientos sobre Física, Medicina, Astronomía, etc., con el doble objetivo de elevar el nivel cultural de los lectores y al mismo tiempo mejorar su calidad de vida. La Ciencia que, como han señalado reiteradamente muchos investigadores, «formaba parte del ideario social y estético anarquista», ocupaba amplio espacio en los periódicos y revistas libertarios: ciencia y cul-



tura como única vía de salvación de la sociedad (25). La sección «Ciencia y Arte» aparece firmada durante la etapa madrileña por los mismos autores: Tarrida del Mármol, el doctor Fernando LAGRANGE, el doctor Boudin, D. Lubet, J. Broutá, etc.

La demanda de colaboración formulada por la revista en su presentación a los lectores, encuentra su espacio adecuado en la «Sección Libre» y en «Tribuna del Obrero» en las que se pueden descubrir todo tipo de temas, como cauce de expresión de opiniones y como una tribuna en la que se desarrollan las doctrinas anarquistas. En estas secciones hicieron sus primeras armas algunos líderes futuros y consolidaron su prestigio autores ya consagrados. De lo anecdótico a lo trascendente, del planteamiento teórico al análisis del problema cotidiano, todos los temas encuentran acogida en estas páginas de la revista. A lo largo de su etapa madrileña, *La Revista Blanca* amplía y diversifica su contenido incorporando muchas firmas importantes; el 1 de noviembre de 1898 inaugura una serie biográfica que era dedicada a las más destacadas figuras de la Política, la Literatura, las Artes y las Ciencias: Bakounin, Zola, Engels, Kropotkine, Grave V. Hugo, Proudhon, Marx, Tolstoi, Guesde, Pasteur, Voltaire, Edison... Para llevar a cabo su proyecto de analizar el mayor número de temas y de cubrir cada día nuevos objetivos, los editores introducen muy pronto nuevas secciones: «Revista de revistas» y «Revista de libros», un recorrido crítico por las publicaciones periódicas, libros y folletos españoles y extranjeros de mayor interés: *L'Humanité Nouvelle* de París, *La Petite Revue Internationale*, también de París, *Ciencia Social* de Buenos Aires, *L'Aube Méridionale* de Montpellier y otros muchos títulos.

En 1901, consolidada ya la tirada de la revista, comienzan a publicarse artículos y comentarios sobre Arte y Literatura; en realidad se trata de reseñas críticas —«Crónicas de Arte y de Sociología», «Crónica Artística», «Crónica Teatral», «Crítica literaria», etc.—, firmadas en general por Pérez Jorba, A. Cunillera y Julio Camba. La crítica teatral estaba encomendada a A. Cunillera, Federico Urales, según Pérez de la Dehesa, y comentaba algunas reposiciones y estrenos de obras de autores dramáticos españoles: *La comida de las fieras*, de J. Benavente; *Reinar después de morir*, de L. López de Guevara; *La dicha ajena*, de los hermanos Quintero; *La Desequilibrada*, de Echegaray; *El Pastor*, de E. Marquina; *Libertad*, de S. Ruñón...

Desde abril de 1905, ya en el tramo final de su primera época, *La Revista* incluye otras tres secciones: «Tribuna Internacional», «Dis-



cusión Libre» y «Curiosidades y vulgarización científica», con alguna firma tan famosa como la de Santiago Ramón y Cajal; el último número de *La Revista Blanca* corresponde al 15 de junio de 1905.

La colaboración de intelectuales y proletarios en la revista anarquista, así como en otras actividades literarias desde niveles culturales muy distintos, ha sido un tema de especial interés para los investigadores, al que no todos han dado la misma respuesta: L. Litvak ha señalado entre otras causas la unidad de intelectuales y obreros en torno a problemas tan importantes como el federalismo, el proceso de Montjuich, la precaria situación de muchos escritores sometidos a las mismas servidumbres que el resto de los trabajadores «a la oferta y la demanda, al mercantilismo burgués y a normas estéticas esclavizantes», mientras Mainer atribuye aquella colaboración a la coyuntura favorable del mercado, capaz de estimular la creatividad literaria de los autores y sobre todo a una mayor libertad e independencia (26).

Pocas noticias jocosas en *La Revista Blanca*; únicamente algunos grabados que ilustraban los chistes tomados de *LA SINO*, de ingenuo contenido anticlerical ponían una nota festiva en las austeras páginas de la publicación anarquista; a los lectores que protestaban por la falta de críticas contra el clero, Urales les contestaba que había llegado el momento de utilizar una nueva estrategia: «Puesto que los religiosos se han vuelto comerciantes desde que el dinero venció a la fe, la confrontación debía producirse en el ámbito económico» (27).

Siguiendo la tradición del folletín acuñada en Francia, de gran éxito en la prensa española del XIX, *La Revista Blanca* introduce en sus páginas lo mismo que en las del «suplemento», novelas, ensayos y piezas dramáticas de autores españoles y extranjeros: *Mari-do y mujer*, de Tolstoi; *Entre jaras y brezos*, de A. Muñoz; *París*, de Zola; *Los malos pastores*, de Octavio Mirbeau, y muchas otras, entre ellas alguna traducida del catalán como *Los sepulcros blancos*, de Jaume Brossa.

*La Revista*, empeñada en conectar con sectores amplios de la sociedad española, utiliza todos los géneros y recursos literarios para conseguir su objetivo: convencer, formar e informar al pueblo en torno a un proyecto de revolución libertaria en un lenguaje «esencialmente afectivo», en el que predominan los aspectos persuasivos sobre los meramente informativos, como ha señalado L. Litvak; para Federica Montseny, un estilo «... familiar, intimista, ad huc una mica popular, (...) perque volia que l'entengués tothom» (28). El tono



inicial de *La Revista*, moderado, a pesar de su evidente intención propagandística, alcanza una radicalización progresiva pasado el primer año de su publicación. El estilo efectista y retórico conecta con la sensibilidad de un número importante de lectores, acentúa la denuncia y se torna cada vez más beligerante: «Somos ilusos —leemos en una nota apasionada—, porque queremos que desaparezca este estado de cosas, esta sociedad que, para escarnio de la historia llaman civilizada; donde sólo pueden vivir los hombres que se amoldan a seguir la senda trazada por la canalla clerical; esto es: siempre esclavos» (29).

#### 4. Un comentario final

En junio de 1905 deja de publicarse *La Revista Blanca*. Los acontecimientos rusos de ese año habían desencadenado una corriente de simpatía tanto en el movimiento obrero internacional como en sus órganos de opinión; *La Revista* que había dedicado numerosos artículos al análisis de la revolución: orígenes, protagonistas, doctrina, etc., tuvo que soportar fuertes presiones por parte del poder; su cierre está relacionado con las graves dificultades económicas surgidas tras las últimas medidas represivas del gobierno. Úrales en su autobiografía habla del abandono de la revista y de su dedicación temporal al periodismo comercial: «El año 1904 pasó a otras manos *Tierra y Libertad* y en 1905 dejó de publicarse *La Revista Blanca*, pero yo continué escribiendo contra todos los follones, y, ya que no podía hacerlo desde *Tierra y Libertad*, y en *La Revista Blanca* mis artículos de combate hubieran encontrado poca opinión, escribí para la llamada prensa burguesa...» (30).

Desde 1898 hasta 1905, *La Revista Blanca* se había consolidado como la más importante publicación teórica anarquista, en un período de gran interés, el movimiento libertario es. Supo conciliar en su proyecto propagandístico opinión e información, las dos grandes fórmulas periodísticas. Sus editores insistieron una y mil veces en su espíritu abierto, tolerante y respetuoso, compatible con el rigor y «la seriedad». Los artículos doctrinales, modelo de exaltación y fe en el ideal libertario, despertaron el interés de amplios sectores de la sociedad española y el agradecimiento de la Redacción hacia los lectores y colegas que les habían apoyado, aunque no participaran «de los mismos ideales»: *La Autonomía*, de Reus; *El Socialista*,





de Madrid; *El Eco de la Fusión*, de Tortosa; *El Demócrata*, de Mataró; *La Lucha*, de Vigo; *La Tomasa*, de Barcelona; *La Conciencia Libre*, de Valencia; *La Marsellesa*, de Huelva; *La Unión*, de Pontevedra; *El Autonomista*, de Gerona; *La Unión Republicana Obrera*, de Sevilla; *La Unión Republicana*, de Palma; *La Voz de Mieres*, de Mieres, y otros muchos títulos (31). La gran variedad de temas, su sentido humanístico —el hombre como referente de todos los problemas—, el rigor, compatible con una clara intención divulgadora y, la exaltación de la cultura como única forma de acceder a la libertad, representan algunos de los más importantes valores de *La Revista Blanca*, una publicación anarquista que tenía sus raíces en Barcelona donde se editaban por entonces algunos otros títulos como *El Productor*, *La Guerra Social*, *Salud y Fuerza*, *El Nuevo Espartaco*, *El Libertario* y que durante aquellos siete años consigue introducirse en la mayoría de las provincias españolas. Con la Revista, desaparecía una de las más importantes publicaciones teóricas libertarias, un conjunto de publicaciones que había alcanzado un importante desarrollo en Madrid, Cataluña, Valencia, etc., desde la década de los ochenta: *La Revista Social*, *Bandera Social*, *Bandera Roja*, *La Justicia*, *El Productor*, *La Revolución Social*, *El Porvenir Anarquista*, *La Conquista del Pan*, y sobre todo, *La Tramontana*, *Tierra y Libertad*, *Acracia*, *Estudios*, *Cuadernos de Cultura*, etc. (32).

La defensa del ideal libertario quedaba ampliamente reflejada en sus páginas; en sus numerosos y apasionados artículos doctrinales, en los editoriales, sueltos, comentarios y notas: «Ningún poder tan duradero como el del ideal —escribía Charles Money—. Invencible el hombre que sustenta ideas generosas. La idea regenera. Nos hace invulnerables a los ataques del poder e incorruptibles a los vicios del hombre y de la sociedad» (33).

Federica Montseny, por su parte, ha realizado en el prólogo a la Antología una valoración general de la primera etapa de la revista, destacando la importancia de las actividades desarrolladas, entre ellas las discusiones organizadas en el Ateneo, entre «amics i enemics de l'acracia», la oportunidad de la publicación, nacida en un momento difícil para el movimiento obrero, por la disolución de la Federación Española, como un medio eficaz de difusión del anarquismo capaz de «reintegrar a les idees anarquistes el crèdit i el prestigi de què les desposseï la deserció d'alguns intel·lectuals, que per temor se n'allunyaren, i la necessitat en què altres es trobaren d'abandonar Espanya, per escapar de les lleis de repressió de l'anarquis-



me». La Montseny señala además el prestigio de los colaboradores procedentes de diferentes ámbitos ideológicos: comunistas libertarios, colectivistas, miembros de la Institución Libre de Enseñanza, etc., y de todos los rincones del mundo: Francia, Inglaterra, Alemania, América Latina... (34).

El éxito alcanzado por *La Revista Blanca* en la época madrileña, y la gran aceptación de su fórmula periodística, explican su nuevo lanzamiento en Barcelona, bastantes años después, el 1 de junio de 1923, con formato y contenido similares.

## NOTAS

(1) Según Pérez de la Dehesa esta colección de novelas sociales «Representaba la respuesta anarquista a las populares series "El cuento semanal", "La novela de bolsillo", "Los contemporáneos", "La novela corta", y tantas otras que entre 1907 y 1939 pusieron de relieve en nuestro país una incesante actividad creadora cuyo interés sociológico y valor literario están aún por estudiar», en «Estudio preliminar» a la obra de Federico Urales: *La evolución de la Filosofía en España*, Barcelona, 1977, p. 23.

(2) Cfr. G. la Iglesia y García: *Caracteres del anarquismo en la actualidad*, Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 190.

(3) Sobre Federico Urales y Ricardo Mella consultar la obra de Agustí Segarra: *Federico Urales y Ricardo Mella, dos teóricos del anarquismo español*, Barcelona, 1977. El propio Urales comenta su enfrentamiento con Mella en su autobiografía, y no sólo por cuestiones doctrinales o tácticas, sino por trivialidades; por ejemplo, discrepaban por el título que debía darse a la revista, a la que en opinión de Mella sobra el artículo. El número 5 de *La Revista Blanca* incluía la lista de colaboradores señalando sus respectivas profesiones: Soledad Gustavo, profesora; Pedro Dorado, catedrático; F. Giner de los Ríos, catedrático; Leopoldo Alas, catedrático; José Esquerdo, catedrático; Fernando Tarrida, ingeniero; Manuel Cossío, director del Museo Pedagógico; Juan Giné y Partagás, catedrático; Anselmo Lorenzo, escritor; Ricardo Mella, escritor; Adolfo Luna, periodista; A. del Valle, escritor; doctor Boudín; José María de Puelles, médico; José Nakens, periodista; además, Federico Urales, Luis Bonafulla, Miguel de Unamuno, Pedro Gori, Teresa Claramunt, Kropotkin, Zola, etc.

(4) Federica Montseny: «Una revista i una época», en *Els anarquistes educadors del poble (1898-1905)*, Prólogo de ERA 80, Barcelona, 1977. Antología.

(5) F. Urales: *Mi vida*, Barcelona (s. a.), t. II, p. 32.

(6) F. Urales: *Mi vida*, Barcelona (s. a.), t. II, p. 33.

(7) J. Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Madrid, 1967, p. 171/F. Montseny: «Una revista i una época», p. 13/ERA 80: «Introducción a *Els anarquistes educadors...*», p. 18.

(8) Cfr. J. Álvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976/A. Segarra: *Federico Urales y Ricardo Mella...*, p. 12/Lily Litvak: *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo (1880-1913)*, Barcelona, 1981, pp. 267-268.

(9) Pérez de la Dehesa habla de las conferencias celebradas en el Ateneo de Madrid «sobre la cuestión social» en las que intervinieron Práxedes Zancada y Jaime Vera en defensa de la tesis socialista, y Urales, Azorín y Medinaveitia por la anarquista y por los monárquicos conservadores Leopoldo Rumeu, Gerardo Novat, Andrade y Salaverria y Macztu, en «Estudio preliminar...», p. 21.

(10) «Al Público», *La Revista Blanca*, 15-7-1898.

(11) *La Revista Blanca*, 1-7-1898. La presentación aparece firmada por la redacción.

(12) J. Álvarez Junco: *La ideología política...*, p. 72.



- (13) «La Revista Blanca», *La Revista Blanca*, 1-7-1898.
- (14) ERA 80: «Introducción», *Els anarquistes educadors...*, pp. 18-33; la cita en la página 23/El equipo dirigido por Alain Guy está integrado por: Michel Camprubi, Jean Cobos, Lucienne Domerq, Marie Laffranque, Pierre Malherbe y Mireille Royer.
- (15) *La Revista Blanca*, 1-5-1899.
- (16) La publicación del suplemento puso de manifiesto la preocupación de *La Revista* por los problemas sociales y políticos y por las grandes cuestiones del obrerismo internacional. El suplemento era semanal; salía los viernes y costaba cinco céntimos.
- (17) «Sección Administrativa», *La Revista Blanca*, 15-7-1898.
- (18) «Al Público», *La Revista Blanca*, 15-7-1898.
- (19) «El origen de *La Revista Blanca*», *La Revista Blanca*, 1-6-1923.
- (20) «Nuestras ideas y nuestros propósitos», *La Revista Blanca*, 1-6-1923.
- (21) Anselmo Lorenzo: «La fe en el progreso», *La Revista Blanca*, 1-7-1898.
- (22) Anselmo Lorenzo: «La fe...», *La Revista Blanca*, 1-7-1898.
- (23) ERA 80: «Introducción», en *El anarquistas...*, pp. 18-33; la cita en la página 28.
- (24) J. Alvarez Junco: *La ideología política...* La obra está dividida en cuatro partes: Parte primera: bases filosóficas/1. La idea de libertad. 2. La idea de la naturaleza. 3. La fe en la razón, la ciencia y la cultura. 4. La fe en el progreso. 5. La moral anarquista. 6. Armonía, espontaneísmo y solidaridad frente a las concepciones pesimistas. Parte segunda: La crítica de la sociedad existente. 7. La cuestión social. 8. La crítica desde el punto de vista moral. 9. La crítica del poder político. 10. La violencia en la sociedad actual. 11. Feminismo, familia, amor libre. Parte tercera: El ideal de la sociedad futura. 12. La utopía anarquista. Organización política de la sociedad futura. 13. Organización económica de la sociedad futura. Parte cuarta: Organización y tácticas revolucionarias. a) Los principios. 14. El espontaneísmo y la organización revolucionaria no autoritaria. La acción directa: el antipolitismo. 16. Los agentes de la revolución. b) Las tácticas del anarquismo español. Evolución histórica (1868-1910). 17. Asociación, legalismo, huelgas (1868-74, 1881-85). 18. La acción violenta. 19. La expansión de las ideas. 20. Anarcosindicalismo.
- (25) Lily Litvak en su obra *Musa libertaria...*, p. XV afirma que «... ningún otro movimiento puso tanto énfasis como el anarquismo en el papel que la cultura pudiera tener en la emancipación humana. Para ellos, esta permitía no sólo cambiar el medio social y económico, sino también a los propios hombres». Cfr. el capítulo de Alvarez Junco: «La fe en la razón, la ciencia y la cultura», en *La ideología...*, pp. 65-92.
- (26) En relación con el tema del proletariado intelectual ha escrito Litvak: «... venía a ser un aliado natural (con el proletariado obrero), pues estaba como los trabajadores, sometido a la oferta y la demanda, al mercantilismo burgués, y a las normas estéticas esclavizantes. Los intelectuales, por su parte, encontraban similitud de ideales con los anarquistas en su protesta contra la alienación del trabajo, y el egoísmo imperante en la sociedad burguesa...», *Musa libertaria...*, p. 269. Una interpretación interesante del tema en J. C. Mainer: «Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930)» en el colectivo: *Teoría y práctica del movimiento obrero en España (1900-1936)*, Valencia, 1977, pp. 175-239. Sobre esta cuestión los autores citados remiten a las obras de C. Blanco Aguinaga: *La juventud del 98*, Madrid, 1970; Clara E. Lida: «Literatura anarquista y anarquismo literario», en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XIX, número 2, 1970. I. E. Fox: «José Martínez Ruiz (sobre el anarquismo del futuro Azorín)», en *Revista de Occidente*, Madrid, 1966, n.º 36, pp. 157-174.
- (27) F. Urales: «La cuestión social y las comunidades religiosas», *La Revista Blanca*, 15-2-1899.
- (28) F. Montseny: «Una revista i una època», en: *Els anarquistes educadors...*, p. 12.
- (29) Aladín: «¡Juntos!», *La Revista Blanca*, 15-5-1899.
- (30) F. Urales: *Mi vida*, Barcelona (s. a.), t. III, p. 5.
- (31) «A nuestros colegas», *La Revista Blanca*, 1-2-1899. Además de los periódicos y revistas citados: *El Ideal*, de Andújar; *La Tracción ferroviaria*, de Barcelona; *La Unión*, de El Ferrol; *Las Dominicales*, de Madrid; *El Combate*, de Santander; *El Noroeste*, de Gijón; *El Obrero*, de Murcia; *El Porvenir del Obrero*, de Mahón; *El Ampurdanés*, de Figueras; *La Nueva Idea*, de Ayamonte; *La Antorcha Valentina*, de Valencia; *La Voz del Pueblo*, de Santander; *El Eco Geronés*, de Gerona; *La Manxiula*, de Sabadell; *El Trabajo*, de Sabadell.
- (32) Cfr. el apartado: «Difusión y relaciones de *La Revista Blanca*», obra de Alvarez Junco, incluido en *Els anarquistes educadors...*, pp. 407-412.
- (33) Charles Money: «La fuerza y la idea», *La Revista Blanca*, 15-9-1898.
- (34) F. Montseny: «Una revista i una època», *Els anarquistes educadors...*, pp. 5-15. Sobre *La Revista Blanca* y el catalanismo cfr. Annalisa Corti: «*La Revista Blanca* i el problema català», en *Recer-*

ques, nº 2, 1972. En relación con la valoración que los lectores hacían de *La Revista* merece la pena reproducir el contenido de una carta enviada por J. Fernández a la «Tribuna del Obrero» del número correspondiente al 1 de noviembre de 1898: «¡Yo te saludo on antorcha del progreso. A ti que has sabido interpretar la necesidad que sufría nuestro cerebro; tú que has sabido conquistarte el puesto que en justicia te corresponde en la gran tribuna de la prensa instructiva (...). Mucho aprenden en ti aquellos que sienten verdadero amor al progreso; puesto que en medio de la densidad de las tinieblas que envolvían nuestro cerebro, ha surgido el rayo vivificante de luz que necesitaba, pudiendo decir que tu aparición en el estado de la prensa, ha rasgado el velo que impedía llegar la luz a nosotros (...). Tu publicación es moderna pero no decae, no, no decaerá tampoco mientras te alimenten con sus producciones, estos hombres mismos que hoy lo hacen, y cuya reputación y saber tienen altamente sentados».



4.

Carlos Forcadell Álvarez



La nueva  
prensa obrera  
en la escisión  
del socialismo  
español

# **Prensa obrera en la Restauración (II)**



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

... que el T. 1.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, en su artículo 2.º, establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... en el artículo 2.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, se establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... que el T. 1.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, en su artículo 2.º, establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... en el artículo 2.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, se establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...



... que el T. 1.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, en su artículo 2.º, establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... en el artículo 2.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, se establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... que el T. 1.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, en su artículo 2.º, establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...  
... en el artículo 2.º de la Ley de Enjuicio de Causas de Matrimonio de 1895, se establece que el matrimonio se extingue por la muerte de uno de los cónyuges...

# Restauración (II) en la Prensa obrera



**PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(II)**

**Carlos Forcadell  
Alvarez**

**Carlos Forcadell Alvarez**

# **La nueva prensa obrera en la escisión del socialismo español**

Profesor titular de Historia Contemporánea.  
Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y  
Letras.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

La crisis del socialismo español durante la Gran Guerra, y más genéricamente el impacto de la revolución rusa en las organizaciones obreras españolas, tiene su reflejo en el mundo de la prensa obrera madrileña con la aparición de una serie de nuevos títulos cuya significación y secuencia se amolda perfectamente a las dificultades y complejidades que llevan a la definitiva escisión del socialismo en España.

Desde la perspectiva de la prensa obrera escrita en Madrid es la novedad más visible desde los años anteriores a la guerra mundial, ya que mientras las organizaciones y grupos anarco-sindicalistas se limitaron a intentar mantener, en diversos momentos y situaciones que analizaremos más adelante, una presencia en la capital de carácter secundario y subordinado a los órganos de opinión y propaganda centrales de Barcelona, Lérida, Valencia, Zaragoza, etc., la consolidada centralidad madrileña de los órganos del PSOE (Comité Nacional, congresos ordinarios y extraordinarios, redacción de *El Socialista*, papel de la Agrupación Socialista Madrileña, dirección de la UGT...) determina que el proceso de escisión del socialismo español se desarrolle principalmente desde la capital del Estado.

Consecuentemente se crean unos nuevos medios de opinión y de comunicación, al lado y al margen del periódico oficial del PSOE, que habitualmente recoge las posiciones del sector mayoritario del partido, y la aparición de esta nueva prensa cumple la función de ser la obligada carta de naturaleza de un estado de opinión minoritario dentro del partido y con pocas posibilidades de expresión tanto dentro como fuera de la organización socialista, de una tendencia, de una fracción o de nuevas organizaciones políticas separadas.

En estas condiciones, esta nueva prensa hecha por grupos de destacados militantes de las organizaciones socialistas, singularmente del partido y de las juventudes, y dirigida primordialmente a los militantes y sectores de trabajadores organizados política o sindicalmente y habituales lectores de la prensa socialista, se configura como un elemento de autoafirmación absolutamente indispensable, como el principal y casi único instrumento ideológico y organizativo y como la prueba definitiva de la existencia de la fracción o tendencia, características todas ellas compartidas generalmente por la prensa obrera a lo largo de su historia, pero más acusadas y acentuadas en la época que nos ocupa.

Son periódicos hechos en Madrid, pero claramente proyectados hacia los sectores organizados política y sindicalmente de los trabajadores en el conjunto de la nación. Es, por tanto, una prensa cen-





tral, más que madrileña, con fuerte vocación internacional también, en la medida en que sirve como instrumento de comparecencia ante el movimiento comunista internacional, ruso y europeo, y ante sus nuevas organizaciones.

Adelantando, pues, caracterizaciones en cuyo detalle y fundamento entraremos más adelante, se puede señalar que tanto el contenido como la función de estos nuevos órganos de prensa es principalmente ideológico y doctrinal, quedando la atención organizativa en segundo término, y perfectamente evaporados los aspectos relativos al movimiento obrero como concreta situación y práctica política; estas reflexiones no son solamente producto de la observación y del análisis, sino que son también conscientes declaraciones de principios de los nuevos periódicos. Cuando el último número de *Renovación*, el órgano de la Federación de Juventudes Socialistas anuncia las simultáneas fundaciones del Partido Comunista Español (PCE) y del semanario *El Comunista*, advierten que la nueva publicación ha de ser un semanario fundamentalmente «teórico»:

«Trataremos de hacer un periódico enérgico y luchador. Nuestra intención es hacer un órgano proletario de educación revolucionaria y doctrinal. Los clásicos socialistas serán dados a conocer en nuestras columnas. El régimen soviético y la ideología comunista serán estudiados de forma amena y comprensible. Toda la obra de Gobierno de los Comisarios del Pueblo de la República Socialista Rusa hallará eco en nuestro semanario. La legislación bolchevista será explicada y comentada en las columnas de *El Comunista*. También reflejaremos el movimiento comunista, obrero y revolucionario de todo el mundo...» (1).

Es un programa que se cumple realmente, llamando poderosamente la atención la ausencia o el reducido espacio que ocupan las informaciones y análisis sobre la evolución de la coyuntura económica española, la condición obrera y laboral, las agitaciones en el campo o la práctica sindical, la situación catalana o andaluza..., ausencias de las que tampoco escapa *El Socialista* y que son un buen reflejo de las características del socialismo español en el revolucionario mundo de la posguerra europea. Al fin y al cabo se trataba de «introducir conciencia» en el atrasado proletariado español desde una firme fe en la capacidad de las «ideas» para transformar la realidad; en un autoelogio *El Comunista* afirma de sí mismo ser «el único pe-



riódico obrero de España que se ha preocupado sobre todo de dotar al proletariado de nuestro país de una conciencia clara de sus problemas esenciales, tanto desde el punto de vista teórico como teniendo en cuenta sus derivaciones prácticas» (2).

Otra característica de esta nueva prensa, y no la menos diferencial, es su discontinuidad, debida tanto a las circunstancias de la escisión del socialismo español como a una represión política que no puede ser desdeñada como elemento de análisis, así como la de su muy fragmentaria conservación, que impide disponer de ninguna colección completa de los periódicos que pasamos a presentar.

## **Una primera tribuna común: *Nuestra Palabra* (agosto 1918, febrero 1920)**

Finalizando el año de 1918 y acabados los cuatro años de guerra, los elementos del Partido Socialista Obrero Español que discrepaban con la dirección del partido y que, de forma inorganizada en este momento, podían ser la base de un futuro agrupamiento minoritario dentro del socialismo español, tenían en común una tradición de crítica a la aliadofilia del PSOE durante la guerra, un mayor entusiasmo y una valoración más positiva de la revolución rusa, la tradicional oposición a las alianzas con los republicanos, un análisis diferenciado de las posibilidades que encerró la huelga general de 1917 y, principalmente la muy cierta sensación de que sus puntos de vista eran silenciados sistemáticamente por los órganos del partido, especialmente por *El Socialista*. En la segunda mitad de 1918 solamente una vez aparece la posición de la minoría en las páginas del periódico socialista, y ello en forma de una carta de García Cortés en la que protesta de las acusaciones de germanófilo, distinguiendo los fundamentos de su pacifismo no beligerante (3).

Esta situación es la que explica la aparición el 6 de agosto de 1918, aniversario de la huelga general del año anterior, del primer número de *Nuestra Palabra*, semanario que se publica los sábados como «semanario socialista» y se publicará durante algo más de un año y medio hasta los primeros meses de 1920; el propio título, sobre mimetizar el *Nashe Slovo* parisino de Trotsky, es suficientemente explícito acerca de la voluntad y el propósito de hacer presentes unas posiciones ideológicas y políticas que no encontraban hueco en los órganos ordinarios del partido.



En su presentación editorial el periódico se ofrece como una tribuna para todas las opiniones socialistas, en la convicción de que en España «hace falta un periódico que, sin la severidad oficial que impone ser órgano de entidad o partido, cumpla una misión de lucha constante...».

El periódico es fundado a iniciativa de García Cortés y de Lamonedá; el primero, concejal del Ayuntamiento de Madrid, persona habitual en el mundo de la prensa, y pronto presidente de la Agrupación Socialista Madrileña, escribe la primera página del número 1 de la publicación. La relación de colaboradores incluye efectivamente a los opositores a la dirección del partido, personas como Virginia González, José Verdes Montenegro, Recasens y Mercadé, «Gabier», seudónimo del francés E. Després que iniciará los contactos con la reunión de Zimmerwald y que rememora su significado desde las páginas del primer número de *Nuestra Palabra*, jóvenes vinculados al Grupo de Estudiantes Socialistas o a la Agrupación de Juventudes Socialistas de Madrid como Rafael Millá, Eladio F. Egocheaga, César R. González; pronto se incorporarán personas como Ramón Merino Gracia, Eduardo Ugarte, Emeterio Chicharro, etc. Meaker dice que empezaron siendo siete personas y a fines de noviembre eran 70, conviviendo en el seno de *Nuestra Palabra* dos «borrosas pero discernibles tendencias» que denomina como de centro izquierda y de extrema izquierda, e insiste en que se sabe muy poco sobre su existencia colectiva como grupo (4), nada extraño si se tiene en cuenta que resultan imposibles de localizar los números del semanario publicados entre mediados de marzo de 1919 y los últimos conservados de febrero de 1920, con los que presumiblemente acaba su vida el semanario.

César R. González ilustra el significado y los objetivos de la nueva publicación socialista, reclamando libertad de opinión y de expresión en el seno del partido, y advirtiendo que:

«En el Partido Socialista Español al que pertenecemos, partido que nos honra, a la existencia del cual hemos unido la nuestra, se vive, en cierto sentido, bajo un régimen de sospechosos. No es raro el caso del amigo que os mira con recelo, porque no os sumáis a un criterio que siendo autorizado puede ser perfectamente erróneo. Antigermanófilos hay en nuestras filas que están enamorados de la característica más personal y más despreciable de los teutones: la disciplina ciega» (5).



Parece que el nuevo semanario socialista comenzó tirando 1.200 ejemplares y llegó a una tirada de 4.000 (6). En todo caso mantuvo un tono prudente y mesurado, sin caracterizarse por su dureza crítica ni por el uso del insulto como calificación; consecuentemente, la figura y la persona de Pablo Iglesias no eran objeto de ataques ni de valoraciones. Sus redactores defendían y practicaban la diversidad de opiniones en el seno del socialismo español, desde una perspectiva de crítica a la oligarquización del partido, de admiración por la revolución rusa y de nostalgia por la huelga general de 1917. En ningún momento alentó como grupo la vía de la escisión y siempre defendieron la unidad del partido, unidad que veían, a la altura de 1919, integrada en la III Internacional. Por ello, en el momento de celebrarse el Congreso extraordinario del PSOE a mediados de diciembre de 1919, el primero de los tres que configurarían el modelo de escisión en el socialismo español, pasó a denominarse «Semanaario de la III Internacional», pero aceptó la resolución del Congreso que salvaba la unidad del partido y dejaba abierta formalmente la posibilidad de que se acabaran fusionando la II y la III internacionales.

Lo que se pretendía era «un periódico vivaz, pleno de vigor, que no deseaba separarse del tronco socialista, pues ello le llevaría a su muerte, sino, más bien, aspiraba a ser un órgano que ayudase al socialismo a alentar, crecer y desarrollarse» (7). Desde estos presupuestos, durante 1919 se dio un evidente proceso de radicalización del grupo, paralelo a la intensificación del atractivo de la revolución rusa en diversos sectores de la sociedad española. En enero de 1919 el grupo de *Nuestra Palabra* organizó un «ágape bolcheviquista». Por esas fechas García Cortés desplazó tras elecciones ordinarias a Besteiro en la Presidencia de la Agrupación Socialista Madrileña, quedando como secretario de la misma César R. González. Desde esta plataforma, y junto con militantes más vinculados a la Escuela Nueva o a las Juventudes Socialistas, se organizaron campañas de mítines pro-bolcheviques, realizados en la Casa del Pueblo de Madrid, y a cargo de los García Cortés, Lamóneda, Ramón Merino Gracia, Núñez de Arenas, etc., culminadas por la manifestación pro-bolchevique convocada para el 1 de mayo de 1919 por la Agrupación Socialista Madrileña.

Pero ello no impedía que se aferraran tenazmente, respecto a la nueva Internacional de la que se decían partidarios, a no tener «ningún deseo de provocar la escisión» dentro del movimiento socialista (8). Incluso en los últimos números del semanario, cuando en fe-



brero de 1920 ya plantean las Juventudes Socialistas su ingreso en la III Internacional, mantienen que «lo principal es que ingrese el partido en bloque», o que «nuestro deseo es que todos, ABSOLUTAMENTE TODOS los socialistas españoles se incorporen a los principios y los procedimientos de lucha de la Internacional Comunista». En estos mismos números informan sobre la visita de Borodin, «el delegado directo del bureau de la III Internacional» (9). Aunque la inevitable dinámica escisionista acaba con la existencia del grupo de *Nuestra Palabra* algunos de cuyos fundadores están ya trabajando con otras perspectivas políticas desde las JJ.SS. y con la propia existencia del semanario, en palabras de Meaker «no sería, pues, ninguna exageración decir que *Nuestra Palabra* fue la cuna del comunismo español», ya que de sus filas salieron la mayoría de los dirigentes que crearon los dos partidos comunistas que aparecieron en España en 1920 y 1921.

## El tercerismo de los mayores: *La Internacional* (octubre 1919; abril 1921)

No deja de plantear problemas de interpretación explicar el hecho de que durante los últimos cuatro o cinco meses de existencia de *Nuestra Palabra* (octubre de 1919 a febrero de 1920), otro semanario socialista claramente tercerista, con el inequívoco título de *La Internacional*, concurre en el panorama de la prensa obrera madrileña. En efecto, durante estos meses previos a la desaparición de *Nuestra Palabra*, coexisten dos semanarios partidarios de la III Internacional, y la no conservación de los números correspondientes a esta etapa del semanario socialista fundado en el verano de 1918, a la que ya nos referimos, tampoco facilita la exacta comprensión de esta duplicidad temporal que se resuelve quedando durante 1920 y los primeros meses de 1921 *La Internacional* como único portavoz del tercerismo en el seno del PSOE (10).

En todo caso *La Internacional* fue un semanario muy vinculado a la persona de Manuel Núñez de Arenas, iniciador de los contactos con el pacifismo zimmerwaldiano que no había estado presente en la fundación de *Nuestra Palabra*, y a hombres pertenecientes a la Escuela Nueva madrileña. Tuñón de Lara advierte que

«El órgano de prensa más importante en favor de la Ter-



cera Internacional, va a ser la revista semanal *La Internacional*, cuyo primer número aparece el 18 de octubre de 1919 y que se publicará sin interrupción hasta la escisión del PSOE en 1921. Está dirigida por Fabra Rivas, con Núñez de Arenas de secretario de redacción y verdadero animador; el administrador es García Quejido» (11).

Lo que parece claro es que el semanario nace encarado hacia la celebración del Congreso Extraordinario del PSOE de diciembre de 1919, cuando más extendida y favorable resulta ser la opción de la III Internacional dentro del socialismo español, y es la plataforma de dirigentes del PSOE como el propio Núñez de Arenas, Torralba Beci, Daniel Anguiano, secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios, el viejo García Quejido, o los intelectuales que se habían aproximado a la Escuela Nueva. Quizá las discrepancias entre los sectores más jóvenes que participaron en el nacimiento de *Nuestra Palabra* (Millá, Ugarte, etc.) con los Lamonedá, García Cortés... iban complicando la vida del semanario al acentuarse y el grupo de Núñez de Arenas, con el patrocinio de Fabra Rivas, que ya había dirigido un semanario con la misma cabecera en 1908-09 en Barcelona, decidió crear una tribuna de opinión más propia y personal que la que pudieran encontrar en las páginas de *Nuestra Palabra*, restando así protagonismo a una persona como García Cortés. A principios de 1920 Fabra Rivas pasa a dirigir *El Socialista* y Núñez de Arenas queda al frente de *La Internacional*, que se va prefigurando como el órgano de los militantes y dirigentes socialistas que acabarán fundando uno de los dos partidos comunistas, el PCOE. De hecho el semanario se publica ininterrumpidamente durante 79 semanas hasta el 29 de abril de 1921, cuando el recién nacido Partido Comunista Obrero Español funda como órgano de expresión *La Guerra Social* en sustitución de *La Internacional*, cuyo último número publica la «Declaración de principios del P. C. Obrero».

*La Internacional* es un semanario técnicamente bien hecho, a cinco columnas y de tamaño similar a *Nuestra Bandera* y al *Socialista*, que introduce la fotografía y el grabado, muy atento a las vicisitudes del socialismo internacional en Europa y en Rusia, y con una fuerte influencia, en cuanto a orientación doctrinal y política se refiere, de Núñez de Arenas, quien advierte tempranamente de la inconsecuente actitud cenetista al adherirse a la III Internacional: «Porque lo que nadie puede comprender es que la Confederación, conociendo las tesis de Moscú, acordara el ingreso si no estaba dispuesta



a intervenir en política, a actuar incluso en el Parlamento» (12).

Durante 1920 se produce la pleamar de la atracción de la III Internacional en el socialismo español. *La Internacional* es un órgano casi oficialista del partido por cuanto en el Congreso del PSOE celebrado en junio de 1920 se decide por 8.269 votos a favor, 5.016 en contra y 1.615 abstenciones el ingreso en la III Internacional, decisión supeditada en este caso a los informes que suministran Anguiano y Fernando de los Ríos tras su viaje a Moscú; consecuentemente con esta resolución la Comisión Ejecutiva del Partido, presidida siempre por P. Iglesias, está compuesta por significados terceristas: García Quejido, Anguiano, Lamonedá, César R. González, López Baeza, Núñez de Arenas, Fabra Rivas, Ovejero, Araquistáin.

*La Internacional* sirve de aglutinante durante 1920 al tercerismo surgido dentro de las estructuras organizativas del Partido Socialista Obrero Español, que en un principio confía en llevar a la mayoría del partido a sus posiciones y a la III Internacional y contempla el triunfo de sus posturas en el congreso de junio de este año, el segundo de los realizados por el PSOE para solucionar el problema de la unidad del partido. A las pocas semanas el II Congreso de la nueva Internacional celebrado en Moscú establecía las 21 condiciones introduciendo una nueva situación en el socialismo europeo y español y provocando problemas a la tercerista Comisión Ejecutiva surgida del Congreso del PSOE. A la vez, y desde febrero de este año, los terceristas del partido se ven enfrentados con la adhesión de las Juventudes Socialistas a la III Internacional, y en el terreno periodístico a los ataques que desde abril les dedica *El Comunista*, portavoz de la versión ultraizquierdista del naciente comunismo español. Ello puede explicar las dificultades de *La Internacional* para seguir su publicación, a las que hace referencia un artículo de finales de octubre de 1920 que explica los aumentos en el precio del papel y llama a una campaña de solidaridad para salvar la publicación: «A trabajar, compañeros todos, los que creéis en la necesidad de que el partido español se adhiera a la III Internacional, los que creéis que es preciso defender a toda costa la revolución rusa» (13). El aparente control que los terceristas ejercen sobre el aparato del PSOE desde el verano de 1920, y desde su presencia mayoritaria en la Comisión Ejecutiva, se refleja en el terreno de la prensa en la apertura de *El Socialista* a todas las opiniones y en la existencia de *La Internacional* como órgano de tendencia. El partido parece unir su suerte a la del Comintern, pero el XIV Congreso de la UGT, celebrado pocos días después de clausurarse el Congreso del PSOE, re-



chaza por una mayoría abrumadora (110.902 votos frente a 17.919) la adhesión a Moscú y con ello se abre por primera vez una brecha muy notable entre un partido que queda «como un estado mayor separado de las masas» (14) y los sindicatos, ante la desesperación de Núñez de Arenas y de los redactores de *La Internacional*, que se encuentran con una CNT tan próxima a la III Internacional como alejada está la organización hermana ugetista (15).

## **El izquierdismo de los jóvenes: «Renovación muere; el comunista hace» (mayo 1920; noviembre 1921)**

*Renovación* se publica en una primera etapa, entre 1906 y 1909, en Bilbao, a raíz de la celebración del Congreso constituyente de las Juventudes Socialistas, como «Órgano de Educación y Propaganda de la FJSE», pasando posteriormente su redacción a la capital madrileña, en la que va apareciendo con algunas irregularidades como quincenal de pequeño formato.

Las Juventudes Socialistas habían experimentado un proceso de radicalización a lo largo de 1919 orientado por su entusiasmo hacia la revolución rusa y por una crítica cada vez más abierta hacia la dirección del PSOE y hacia sus líderes más representativos. Hasta finales de este año pudieron disponer de la plataforma abierta a las opiniones críticas que ofrecía *Nuestra Palabra*. A mediados de diciembre se celebra el V Congreso de las Juventudes Socialistas, y en él es elegido un Comité Nacional de orientación claramente izquierdista, en el que se encuentran R. Merino Gracia, Luis Portela, Eduardo Ugarte, Tiburcio Pico..., y mientras los emisarios de la Comintern, Borodin, Ramírez y Roy desembarcan en La Coruña, antes de que lleguen a Madrid, las J.J.SS. dan forma a su acuerdo congresual de ingresar en la III Internacional, dirigido a Angélica Bababanoff, secretaria de la Internacional, y suscrito por Merino Gracia como secretario del Comité Nacional el 31 de diciembre de 1919:

«Estimada compañera: cumplimos el grato deber de poner en su conocimiento que nuestra Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España ha acordado ingresar en la III Internacional, como la más genuina representante de nuestros ideales socialistas y comunistas» (16).





Uno de los acuerdos del Congreso de las Juventudes, celebrado a los pocos días del extraordinario del PSOE, había sido precisamente «proceder a la inmediata reaparición de *Renovación*», que como «portavoz de los jóvenes socialistas españoles» publica siete números bajo la dirección de Merino Gracia hasta el 15 de abril de 1920, fecha en la que anuncia la fundación del PCE y la publicación de *El Comunista*.

En estos números de *Renovación* se observa cómo se van prefigurando las características del inminente PCE y de su nuevo órgano de expresión: el antielectoralismo y antiparlamentarismo, los ataques cada vez más virulentos a la vieja guardia socialista, su desconfianza en los líderes del socialismo español, aunque acabaran ingresando en la III Internacional: «Nosotros creemos sinceramente que, exceptuando a Angiano, ninguna persona de la comisión ejecutiva de nuestro partido estaría dispuesta a realizar la intensa labor que exige la III Internacional»; «hay una actuación política revolucionaria que nunca desarrollarán ni Besteiro, ni Largo Caballero, ni Prieto...» (17).

Es precisamente en estos momentos, principios de 1920, cuando Borodin inicia los contactos con los jóvenes socialistas y con los terceristas españoles; parece que fue él quien sugirió la creación de un periódico pro-bolchevique con la promesa de que sería financiado con fondos de la Comintern. Su secretario, Ramírez, que permaneció varios meses en Madrid, estrecharía las relaciones y contactos tendentes a la escisión. En cualquier caso, la publicación y financiación de un periódico resulta ser un tema central, y como señala Meaker, a fines de febrero, el Comité Nacional de la FJS, dominado por los militantes de Madrid, «tras un cierto apremio de Ramírez y de la promesa de dinero de la Comintern para su periódico, tomaron la decisión secreta y audaz de intentar transformar la Federación en el Partido Comunista Español» (18).

La fundación del PCE se lleva a cabo mediante una especie de golpe de mano consistente en la redacción de una declaración del Comité Nacional que es comunicada a las agrupaciones locales el día 15 de abril de 1920, conociendo los militantes en ese momento la decisión tomada desde arriba de crear el Partido Comunista Español; al parecer, menos de 1.000 militantes, de los 5.000 ó 6.000 de las JJ.SS. se adhieren al nuevo partido, y el verdadero núcleo del PCE inicial es un grupo constituido por unas docenas de estudiantes madrileños, los denominados «100 niños», quienes, meses después, todavía tienen problemas para nombrar director legal de *El*



*Comunista*, porque, según testimonio de Juan Andrade, «en el Comité Nacional ninguno tenía 25 años, edad que la ley exige» (19).

El golpe de mano del Comité Nacional de las J.J.S.S. se refuerza con la edición de un último número de *Renovación*, el mismo día 15 de abril, que incluye el texto de la resolución conocida por las bases en las reuniones celebradas ese día, «Al Proletariado Español», en el que se desarrolla el análisis político que fundamenta la decisión tomada: «La Federación de Juventudes Socialistas rompe con el pasado y decide convertirse en Partido Comunista Español (...). Las Juventudes Socialistas serán las agrupaciones locales del Partido Comunista», así como una serie de vibrantes manifiestos dirigidos a las Agrupaciones Socialistas de España, a las Sociedades Obreras adheridas a la Unión General de Trabajadores y a los sindicatos adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo. En la última página, bajo el título *Renovación muere; El Comunista nace*, se avisa del nacimiento del nuevo órgano de expresión, para el que se piden suscripciones, ayuda económica y la creación de grupos locales de apoyo. Luis Arranz ha analizado el contenido político de estos textos fundacionales, la propuesta de la dictadura del proletariado bajo la forma de soviets y consejos de fábrica, el rechazo de todo programa mínimo, el antiparlamentarismo, el ultraizquierdismo y lo que denomina «el condicionamiento holandés de la acción política» (20). Efectivamente, las únicas posibilidades del reducido grupo de estudiantes madrileños, dada su escasa implantación en las organizaciones socialistas y en la CNT, pasan por «centrar su actividad en el terreno propagandístico, soñando en verse reconocidos como nueva vanguardia revolucionaria» de unas masas que juzgan desorientadas y necesitadas de educación política. Ello se va a reflejar en los contenidos de *El Comunista*, e incluso en su apariencia exterior, de enorme formato y con grandes caracteres tipográficos, que lo asemeja a un cartel o póster de propaganda. El primer número saldrá a la calle el 1 de mayo de 1920, siendo secuestrado inmediatamente por la policía al no cumplir los requisitos de la Ley de Imprenta; tampoco debió suscitar su aparición especial entusiasmo en algunos medios socialistas, pues de creer a Andrade, «en la Casa del Pueblo existe un odio enorme hacia los comunistas, y les indigna más el que seamos jóvenes. El día que salió *El Comunista* hubo palos, porque trataron de impedir su venta. Los comunistas se indignaron, protestaron y abofetearon a un conserje» (21).

La publicación de *El Comunista* es vital para la existencia del pequeño partido, de modo que cuando su secretario general llega a



Moscú en agosto de 1919, para asistir al II Congreso de la Internacional que ya ha clausurado sus reuniones días antes, le entrega personalmente a Lenin los números de *El Comunista* publicados hasta el verano (22). En la reunión que mantuvo con el Comité Ejecutivo, a la que asisten Zinoviev, Radék, Bujarín... planteó el problema más importante, la necesidad de financiación para el periódico *El Comunista*: «En efecto, el objetivo principal de la visita de Merino a Moscú era obtener los fondos que Michael Borodin había prometido a los fundadores del PCE y cuya falta de envío estaba a punto de originar el cierre del periódico» (23).

Juan Andrade es quien mejor testimonia, en su correspondencia con el comunista holandés Geers, los problemas financieros de *El Comunista*; Ramírez vuelve a España en el verano de 1920 y les proporciona 3.000 pesetas (24), pero al poco el pesimismo invade al joven Andrade que prevee la muerte del periódico «porque ya nos es imposible seguir sableando a la gente». La carta que dirige a Geers a finales de agosto es uno de los mejores exponentes del ultraizquierdismo de los primeros comunistas españoles, pues en ella acusa al propio Lenin de oportunista, después de conocer su libro «el izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo» que, dirigido contra el KAPD alemán, fundado diez días antes que su homólogo español, parece pensado para combatir también el radicalismo izquierdista del pequeño partido español; y Andrade añade que «si no fuera porque ahora dependemos de Moscú, que seguramente va a dar dinero a Merino Gracia dinero para nosotros, escribiríamos algunos artículos contra dicho folleto que nos ha indignado mucho».

La pequeña secta que era el primer PCE juvenil identificaba absolutamente su existencia con la del periódico. En octubre del 20 Andrade indica que *El Comunista* ya no se publica porque les falta dinero: «A nosotros no se nos dejó más que tres mil novecientas pesetas. Me parece que nadie podrá llamarnos derrochadores. Además, hemos esquilgado a todos los compañeros...». Parece que una aportación de 3.000 pesetas recogidas por los camaradas de Valencia salva esa primera suspensión del semanario. La situación se repite a finales de 1920 y el testimonio de Andrade es todavía más explícito:

«*El Comunista* hemos tenido que suspenderlo, con gran dolor de nuestro corazón. Pero nuestros esfuerzos tenían un límite, y a éste hemos llegado. Ya no teníamos a quien sablear. Me parece que hemos hecho bastante, y que ya



no se nos podrá culpar de poco activos. Se nos ofreció dinero para crear el Partido, y sólo se nos ha entregado 4.000 pesetas. Creo que no se puede dar más de sí de lo que nosotros las hemos dado. Con ellas hemos publicado 27 números de *El Comunista* y hemos organizado un partido» (25).

Respecto al volumen de tirada del periódico parece más creíble el testimonio de Andrade, que a mediados de 1920 escribe que es de 6.000 ejemplares, que el de Merino Gracia, quien un año más tarde, desde las páginas de *Moscú* (órgano del III Congreso de la Internacional Comunista), dice que *El Comunista* es el periódico más popular entre los proletarios con una tirada entre 10.000 y 12.000 ejemplares (26).

El ultraizquierdismo del PCE era esencialmente autóctono como señala Meaker, pero sus perfiles están también determinados por el estrecho contacto que mantuvo durante los primeros meses de su fundación con el «Bureau Provisional de Amsterdam de la Internacional Comunista» creado por encargo personal de Lenin al holandés Rutgers y que publica su primer boletín precisamente en febrero de 1920. El ultraizquierdismo del grupo de comunistas y consejeros holandeses (Pannekoek, Roland Holst, Gorter...), posteriormente criticado, junto con el alemán, por el propio Lenin, es muy bien recibido por los jóvenes españoles que encuentran una doctrina oficial adecuada y coincidente con su temperamento y con sus posiciones políticas radicales, inspirando directamente, como ha visto muy bien Arranz las definiciones programáticas y los contenidos políticos del PCE, en lo relativo a la justificación de las tácticas anti-parlamentarias, etc. (27).

Esta relación, en lo que a nosotros nos interesa aquí, determina en una proporción muy alta los propios contenidos del periódico, cuyos redactores reciben habitualmente el *Bulletin du Bureau provisoire d'Amsterdam de l'Internationale Communiste*, al igual que el periódico comunista alemán *Die Rote Fahne* o el *Kommunismus* vienés, el *Buletin des Exekutiv Komitees der Kommunistische Internationale*, el *Buletin du Bureau de Petrograd de l'International Communiste*, *L'Internationale Communiste* o *L'Internationale Syndicale Rouge* ya en 1921, *Moscú* (órgano del III Congreso de la I.C.), etc.

Durante la primera mitad de 1920 la relación del grupo español con la Oficina de Amsterdam se ve además potenciada por el con-



tacto personal con el comunista e hispanista holandés Geers, residente en España durante 1919 y 1920 y a quien conoce Andrade, director de *El Comunista*, en el Ateneo:

«Como sabía varios idiomas fue de una valiosa colaboración cuando la fundación del Partido Comunista en 1920. Fue uno de los artífices de su fundación. El me sirvió de intérprete a fines de 1919 en las entrevistas con Borodin para la fundación del Partido. Traducía constantemente artículos para *El Comunista* y nos informaba de todo porque seguía muy de cerca el movimiento revolucionario internacional» (28).

La correspondencia de Andrade con Geers, que parece haber vuelto a Holanda en mayo de 1920, manifiesta la vinculación del PCE y de *El Comunista* con sus camaradas holandeses, después de haber sido disuelta la Oficina de Amsterdam, de modo que durante la segunda mitad de 1920 se siguen traduciendo y recibiendo artículos solicitados por el director de *El Comunista* («Tradúceme artículos de *De Tribune*, «envíanos lo antes posible el folleto de Roland Holst. En el próximo número anunciamos que vamos a publicarlo en folletón», etc.).

La agresividad de *El Comunista* se acentúa durante la celebración del Congreso del PSOE de junio de 1920; Andrade le reconoce a Geers que «el número en el que se comenta el Congreso del Partido Socialista, como verás, viene muy violento», contándole poco después la conocida anécdota de su enfrentamiento con Fabra Rivas en las sesiones del Congreso: «¿Quién es usted? Yo le respondí: el que le dice a usted todas las semanas en *El Comunista* las verdades, y que le insulta a usted ahora en la cara. Y acompañé los insultos con un puñetazo» (29). La respuesta a la adhesión condicionada a la III Internacional que surge de este congreso por parte del PCE es virulenta y prefigura las difíciles relaciones con la otra rama del comunismo español, así como continúa la polémica con el Comité Nacional de mayoría tercerista durante la segunda mitad de 1920 (30). Desde diciembre de 1920 *El Comunista* se ve sometido a suspensión gubernativa durante tres meses y su reaparición se produce ya en fechas muy cercanas a la fundación del PCOE y a la coexistencia temporal de dos partidos comunistas en España y de dos semanarios que actúan como portavoces de los mismos.

*El Comunista* es un claro ejemplo de la fe que el pequeño y juve-



nil PCE tiene en la eficacia política de unas ideas que se consideran la expresión de una vanguardia consciente, y por ello su vehículo de expresión, el periódico, es el arma fundamental, reflejando a la vez en sus contenidos la dependencia de la doctrina y de la teoría política del comunismo internacional y la esperanza no argumentada en que se adapten a las condiciones de la sociedad española y a las características de las clases trabajadoras españolas. Como siempre, quien mejor lo expresa es Juan Andrade:

«Al proletariado español hay que darle una conciencia internacionalista. La mejor manera de conseguir esto es hacerle interesarse por los asuntos internacionales. He aquí porqué damos tantas cosas en *El Comunista* sobre política extranjera. El obrero español teóricamente se halla completamente ineducado. No sabe nada de nada. Es un analfabeto, consecuencia natural de la ignorancia de los jefes. Nosotros, al formar el partido teníamos como principal misión la de educar al proletariado. Así lo hemos hecho. No se tenía la menor noción de lo que era el bolchevismo, y nosotros, mediante artículos de los más eminentes comunistas, les hemos informado de ello. Hemos hecho una gran labor educativa (...). Constantemente recibimos felicitaciones porque hemos logrado hacer un periódico que *hace pensar al obrero...*» (31).

## **Dos partidos, dos periódicos: *La Guerra Social y El Comunista* (abril-diciembre 1921)**

En el Congreso del PSOE de abril de 1921, la minoría tercerista, al perder la votación sobre la adhesión a la III Internacional y tras la lectura pública de un manifiesto explicativo de su apartamiento del partido socialista, se reúne en la Escuela Nueva y allí proclamaron el nacimiento del Partido Comunista Obrero Español (PCOE) eligiendo un comité nacional compuesto por García Quejido, Núñez de Arenas, Anguiano, Perezagua y Virginia González. El acentuado resalte de la palabra «obrero» parece dirigido contra los jóvenes del PCE, bastante alejados de las organizaciones de trabaja-



dores socialistas que los más veteranos y prestigiosos dirigentes que crean el segundo partido comunista. A la vez se acuerda crear un nuevo semanario con el título «apropiadamente amenazador» de *La Guerra Social*, que además de utilizar un rótulo tradicional de la prensa obrera francesa, parece dirigido contra el reformismo del PSOE. El primer número se publica inmediatamente, a finales del mismo mes de abril, en un formato similar al de *El Comunista*, con quien iba a competir desde los quioskos, e internacionalmente, para defender la referencia comunista. Su director es Torralba Beci. Meaker advierte que no pudo localizar ningún número de este semanario que se publica hasta el momento de la fusión (32). Nosotros hemos localizado solamente dos (n.º 3 de 12 de mayo de 1921, y n.º 13 de 22 de julio) en la Hemeroteca Municipal de Barcelona. Sin dejar de prestar atención al movimiento comunista internacional, y especialmente al II Congreso de la Internacional Comunista, el semanario del PCOE envía estas informaciones a las páginas del interior, y dedica más espacio y atención a la vida política nacional y a las sociedades obreras españolas, concentrando sus ataques ideológicos más en los antiguos compañeros del PSOE que en los jóvenes competidores del PCE.

En el número 3 se reproduce la carta dirigida por el PCOE al PCE para iniciar contactos encaminados hacia la fusión de ambas organizaciones, la aceptación del PCE proponiendo como negociadores a Andrade, Chicharro y Portela, y la designación de García Quejido, Torralba Beci y Núñez de Arenas por parte del PCOE para llevar a cabo conversaciones en los locales de la Escuela Nueva, todo ello en cumplimiento de los estatutos de la Comintern a la que se hallaban adheridas las dos organizaciones.

*El Comunista* entretanto venía enfrentándose a una serie de dificultades: la suspensión de tres meses tras el apoyo del PCE a la huelga general convocada por la CNT a fines de diciembre de 1920, y apenas reaparecido en febrero, una nueva suspensión gubernativa originada por los efectos del asesinato de Dato. Apenas si tienen tiempo para comparecer en el momento de la celebración del Congreso del PSOE de abril, con un número 33 que incluye un manifiesto dirigido «Al Proletariado Español» del que dicen haber tirado 20.000 ejemplares, y en el que defienden a la III Internacional, pero en el que también avisan de que

«en ese viejo Partido Socialista hay ciertos elementos que se dicen partidarios de la Tercera Internacional. No du-



damos que la parte consciente de la masa socialista es partidaria de la Internacional Comunista; pero debemos decir que los elementos dirigentes de esta titulada «izquierda del Partido Socialista» tienen los defectos de la derecha: vacilación, cobardía, cálculo; pero aquí son doblemente peligrosos por titularse amigos de Rusia. ¿Quién puede tener fe en Torralba Beci, en Anguiano, en Núñez de Arenas, en Quejido y otros hombres por el estilo...» (32).

Tras el Congreso y tras la escisión del PCOE, *El Comunista* incrementa sus críticas y su agresividad contra los dirigentes del nuevo partido comunista, que «pasan a desempeñar ahora el mismo papel en los análisis del PC español que el reservado a los socialistas. A título de «social-comunistas» o, con mayor precisión, de «centristas», se trata de aplicarles a su vez las «veintiuna condiciones» (33), mientras insiste en la táctica extraparlamentaria para hacer más evidentes las diferencias.

Cuando en mayo de 1921, a iniciativa del PCOE, se celebran las primeras reuniones dirigidas a la unificación de las dos organizaciones, Núñez de Arenas y sus compañeros debieron experimentar un asombro extraordinario, al conocer que el PCE, basándose en la condición séptima de la III Internacional que exigía a los comunistas romper con los reformistas y centristas, solicitaba nada menos que eliminar de las filas del nuevo partido a «traidores sociales engañosos» como Anguiano, García Cortés, Pérez Solís, Isidoro Acevedo, López y López, Lázaro García y Facundo Perezagua. Además exigían disponer de los dos tercios del comité central del nuevo partido y de los dos tercios de la redacción del nuevo y unificado órgano de prensa (34). En estas condiciones la fusión fracasó, los dos partidos enviaron dos delegaciones al III Congreso de la Internacional, confiando cada uno de ellos recibir un apoyo determinante en Moscú, aunque acordaron mantener una cierta moderación en sus relaciones, perceptible a través de la prensa —el único instrumento en el que se expresaban estas relaciones—, y celebrar en septiembre un congreso de unificación.

En Moscú la cuestión española se resolvió con el acuerdo de enviar un delegado de la Comintern a España para negociar las bases de la fusión. En noviembre llegó Graziadei con esta misión. El otoño de este año estaba marcado por los efectos políticos del desastre de Annual, y suspendido de nuevo *El Comunista*, el PCE publica





algunos números bajo el rótulo de *El Nuevo Orden*, «periódico comunista semanal» que sustituye con el mismo formato al anterior, e informa sobre los presos del partido, sobre las dificultades de existencia del partido, sobre que «la policía, no contenta con suspender *El Comunista*, nos ha quitado la tirada de *El Joven Comunista*, órgano de la Federación de Juventudes Comunistas cuyo primer número se intentó publicar a principios de septiembre de 1921...» (35), y del que aparecieron diez números en 1923.

En el n.º 2 de *El Nuevo Orden*, pocas semanas antes de la llegada de Graziadei, mantienen sus posiciones a lo largo de un extenso artículo, «El problema de la fusión», exigiendo la depuración de las filas del PCOE, pues «si estamos dispuestos a realizar la fusión con el PCO (...), también estamos dispuestos a depurar implacablemente el partido unificado, hasta arrojar de él los últimos restos de la ideología pequeño burguesa heredada del viejo movimiento socialista...». También justifican su petición de disponer de dos tercios del Consejo de Redacción del nuevo periódico, porque, «¿quién se atreverá a negar la necesidad absoluta de esta pretensión nuestra después de haber leído *La Guerra Social* (...), después de haber presenciado la *atrevida* campaña contra la guerra de Marruecos, por medio de los dibujos de Goya, después de haberse indignado leyendo artículos de Zulueta y Royo Villanova...», etc.

En noviembre se desarrolla la misión de Graziadei, llegándose a la fusión en unos términos que favorecían parcialmente las exigencias del PCE: se le conceden a nueve puestos en el nuevo Comité Central y 6 al PCOE: en lo que se refiere al nuevo periódico, resultando incompatibles Andrade, por su agresividad, para el PCOE, y Núñez de Arenas, por su centrismo, para el PCE, se alcanza una solución intermedia que también favorece a este último: se coloca de director a Rafael Millá, dirigente moderado del PCE, quedando Andrade y Núñez de Arenas como subdirectores. El nuevo periódico semanal, titulado *La Antorcha*, publica su primer número en los primeros días de diciembre de 1921, y en su n.º 4 publica las bases de la fusión, en las cuales se había acordado que «el periódico central se llamará *Claridad*», así como que «toda la prensa del partido estará sometida a la dirección política del Comité Nacional. El órgano central del partido estará bajo la dirección inmediata del Comité Nacional» (36).

*La Antorcha* será hasta los días de la dictadura de Primo de Rivera, el órgano del nuevo partido, en el que no faltarán problemas que exigirán la llegada a España en abril de 1922 del delegado de la In-



ternacional Comunista Jules Humbert-Droz, con la misión de resolver el enfrentamiento de fracciones en el nuevo partido. Con el mismo formato que sus predecesores, el semanario es testimonio de estas vicisitudes, que pueden ser analizadas en mayor profundidad con la consulta de los archivos de Humbert Droz en el IISG de Amsterdam (37).

## Prensa anarcosindicalista en Madrid

Contrariamente a lo visto ahora, Madrid no fue plaza fuerte de la prensa periódica de orientación libertaria o anarcosindicalista, aunque en el periodo 1917-1923 se intensificaron los esfuerzos por parte de grupos anarquistas y de la propia CNT para disponer de una presencia en la capital, especialmente en torno a la celebración del Congreso de la Comedia. Ya en 1909 se había publicado en Madrid *El Libertario*, un semanal anarquista, que adquirió algo más de continuidad publicando 34 números como *Acción Libertaria* en la segunda mitad de 1913.

A fines de 1918, en el contexto inicial de atracción por la revolución rusa, se publicó en Madrid un número, al parecer único conservado en la Hemeroteca Municipal de Madrid, titulado *El Soviet*, «periódico revolucionario escrito para intelectuales, obreros y soldados», dirigido por Miguel Pascual. Refleja una visión anarquista inicial de la revolución rusa y puede deberse a la iniciativa de algún grupo anarquista sin especial relación con la CNT. En sus cuatro páginas aparece la firma de Angel Samblancat, radical habitual de la prensa libertaria. El «idearium bolcheviki» que inserta muestra un desconocimiento total de la realidad rusa («Desintegración y bancarrota del Estado. Este, en su forma actual de poder ejecutivo, legislativo y financiero, desaparece. Quedan, por tanto, anuladas las leyes, los créditos y toda organización nacional»). No sólo es un «raro» de la prensa, sino una publicación propiamente extraña, con ciertos ribetes de alarmismo.

En el otoño de 1919, grupos de anarquistas catalanes, ayudan a la publicación en Madrid del semanario *Espartaco*, que saca varios números hasta finales de diciembre, con el objetivo muy concreto de combatir las tendencias sindicalistas puras personificadas por Seguí y por Pestaña, que por esas fechas pronuncian resonantes conferencias en la capital de España, y son consecuentemente criticados desde las páginas de *Espartaco* (n.º 3, 15 de octubre de 1919).



En la misma línea, y con una mayor consistencia y continuidad, se comienza a publicar en el verano de 1921 en Madrid *Nueva Senda*, «periódico semanal comunista libertario», que toma clara postura desde sus inicios en contra del ingreso de la CNT en la III Internacional atacando la presencia de Nin y de Maurín en Moscú y el sindicalismo comunista que representan. El semanario se prolonga, al menos, hasta junio de 1922.

La presencia más eficaz del sindicalismo y de la CNT en Madrid se consiguió, no mediante la publicación de un órgano de prensa, sino a través del control de un diario vespertino en crisis, que había sido dirigido por García Cortés, y que se sigue publicando bajo la dirección de Rodrigo Soriano: *España Nueva*, posiblemente apoyado económicamente por la organización confederal, de la que acaba siendo, durante 1919 y 1920, un órgano oficioso. Los discursos de Pestaña y Seguí pronunciados en Madrid en octubre de 1919 son reproducidos taquigráficamente dedicándoles varias primeras planas completas, el seguimiento del Congreso de La Comedia es el objetivo principal del periódico semanas más tarde, la vida de los sindicatos cenetistas, las resoluciones de los órganos regulares de la CNT, la situación en Cataluña, ocupan siempre espacios preferentes en el semanario; la información sobre el socialismo español y sobre su proceso escisionista es sistemática y muy completa, y a la vez, el diario se abre a un amplio abanico de opiniones, resultando ser *España Nueva* una de las principales fuentes hemerográficas para el estudio de estos años, a pesar de carecer de la condición de portavoz oficial de alguna organización obrera y comparecer, aparentemente, como un diario informativo más.

## NOTAS

- (1) *Renovación*, nº 15 (2.ª época), 15 de abril de 1920 «Renovación muere; el Comunista nace».
- (2) *El Comunista*, nº 61, 23 de julio de 1921, «Salvador Quemades, traidor a la revolución».
- (3) Vid. C. Forcadell: *Parlamentarismo y bolchevización*, Ed. Crítica, Barcelona, 1978, p. 281.
- (4) Gerald H. Meaker: *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Ed. Ariel, Barcelona, 1978, pp. 159 ss.
- (5) *Nuestra Palabra*, nº 1, 6 de agosto de 1918, «Premisas Necesarias», p. 3.
- (6) A. Elorza: *Contexto histórico de la formación del PCE, FIM*, Madrid, 1980, p. 7.
- (7) *Nuestra Palabra*, nº 19, 7 de diciembre de 1918.
- (8) Id. números 30 y 31, 15 y 22 de febrero de 1919. También Meaker, *op. cit.*, p. 275.



(9) *Nuestra Palabra*, n.º 80, 19 de febrero de 1920, y n.º 81, 26 de febrero de 1920: «Las derechas, las izquierdas, y la unidad del partido».

(10) Curiosamente, Meaker obvia absolutamente la utilización de *La Internacional* como fuente para su estudio de la escisión, mientras que sigue muy de cerca las informaciones de *Nuestra Palabra* hasta marzo de 1919; por otra parte, M. Tuñón de Lara, en *El Movimiento Obrero en la Historia de España* (Taurus, Madrid, 1972), utiliza sistemáticamente *La Internacional*, empresa periodística y política muy vinculada a la persona de Núñez de Arenas, sin analizar tan a fondo *Nuestra Palabra*.

(11) M. Tuñón de Lara, *op. cit.*, p. 623.

(12) *La Internacional*, n.º 52, 15 de octubre de 1920. «Desorientando al proletariado».

(13) *Id.*, n.º 54, 29 de octubre de 1920: «La Internacional se encuentra en un trance muy difícil».

(14) La expresión, de Meaker, *op. cit.*, p. 361.

(15) Vid. editoriales de Núñez de Arenas en *La Internacional*, en los números de octubre de 1920, y Luis Arranz: *Los «cien niños» y la formación del PCE*, FIM, Madrid, 1980, pp. 96 ss.

(16) *Renovación*, n.º 9 (segunda época), 20 de enero de 1920.

(17) *Renovación*, n.º 13, 17 de marzo de 1920, «Después del referéndum».

(18) Vid. Meaker, *op. cit.*, p. 333.

(19) Juan Andrade: *Recuerdos personales*, Ed. del Serbal, Barcelona, 1983, p. 165, carta a Geers de 28 de agosto de 1920.

(20) Luis Arranz: *Los «cien años» y la formación del PCE*, Madrid, FIM, 1980, pp. 89 ss.

(21) Andrade, *op. cit.*, p. 154.

(22) Amaro del Rosal: *Consideraciones y vivencias sobre la fundación del PCE y sus primeros años*, Madrid, FIM, 1980, p. 69.

(23) Meaker, *op. cit.*, p. 390.

(24) Juan Andrade, *op. cit.*, pp. 160-161. El joven comunista acusa a Ramírez de haberse dado una vida extraordinaria («basta decirte que gastaba 18 pesetas diarias en tabaco»), y afirma que está dispuesto a robar para salvar la vida de *El Comunista*.

(25) *Id.*, carta de 25 de diciembre de 1920, p. 170.

(26) *Moscou*, «Organe du 3º Congreso de l'Internationale Communiste», n.º 41, 14 de julio de 1921.

(27) Luis Arranz, *op. cit.*, p. 92 ss.

(28) Juan Andrade, *op. cit.*, p. 151.

(29) *Id.*, p. 159.

(30) Para la actitud del PCE y de *El Comunista* hacia los terceristas del PSOE hasta su definitiva escisión en abril de 1921, se puede seguir el bien documentado trabajo de Luis Arranz.

(31) Juan Andrade, *op. cit.*, p. 165.

(32) *El Comunista*, «Al Proletariado Español», suplemento al n.º 33, 13 de abril de 1921.

(33) Luis Arranz, *op. cit.*, p. 100.

(34) *El Comunista*, 14 y 18 de mayo de 1921 (se convierte temporalmente en bisemanal que sale los miércoles y los sábados). Vid. también Meaker, *op. cit.*, pp. 489 ss.

(35) *Nuevo Orden*, n.º 1, 3 de septiembre de 1921.

(36) *La Antorcha*, «Órgano del Partido Comunista de España», n.º 4, 23 de diciembre de 1921.

(37) Las memorias de Humbert Droz están publicadas en *Origines et débuts des partis communistes des pays latins, 1919-1923*, ed. S. Bahne, Dordrecht, 1970, vid. también Meaker, *op. cit.*, pp. 528 ss.





**PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(II)**

Gloria Nielfa Cristóbal

# **La prensa sindical de los dependientes de comercio**



**Gloria Nielfa  
Cristóbal**

Profesora Titular de la Universidad Complutense.  
Facultad de Geografía e Historia.



Biblioteca Virtual

CONSEJERIA DE EDUCACION  
Comunidad de Madrid

## 1. Introducción

Quizá el primer punto de esta comunicación deba consistir en el planteamiento de las razones que permiten considerar como obreros a los dependientes de comercio, y que justifican, por tanto, la inclusión del estudio de sus periódicos sindicales en un *Coloquio sobre Prensa Obrera en Madrid*.

A principios del siglo XX, la tienda se caracteriza por ser un ámbito de trabajo que, por una parte, ha conservado rasgos tradicionales, procedentes de su pasado gremial, tales como el internado, y por otra, recibe la influencia del contexto general de relaciones capitalistas vigentes, que favorece la proletarización y la abundancia de mano de obra disponible.

Ateniéndonos a las condiciones de vida y de trabajo de los dependientes, que he expuesto en otro lugar (1), a sus bajos salarios y a sus largas jornadas, que tardaron más en descender que las de los obreros industriales (2), parece claro que los obreros del mostrador deben ser tenidos en cuenta, como una modalidad específica, dentro del conjunto de las clases trabajadoras (3).

Así lo entendió también la Comisión de Reformas Sociales, al formular las preguntas nº 91 y 100 de su cuestionario, referidas al trabajo en la «industria mercantil». Abona igualmente esta consideración la petición expresa formulada por la Federación local madrileña de Sociedades de Dependientes de Comercio, el 6 de julio de 1900, al entonces ministro de la Gobernación, Eduardo Dato, de que a los dependientes de comercio se les considerara como obreros, para los efectos de las leyes sociales (4). De esta manera aparecen definidos expresamente en la Ley de 13 de marzo de 1900 sobre trabajo de mujeres y niños, en el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo, también de 1900, y en la Ley de Tribunales Industriales de 1908. También se puede citar, en este sentido, la visita al ministro de la Gobernación, García Alix, llevada a cabo en 1903 por una representación de la Asociación General de Dependientes de Comercio, para pedir que se conceda a los dependientes uno de los puestos de vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales (5).

La idea contraria a la aquí sostenida se apoya en la mentalidad extendida entre muchos de ellos de una presunta superioridad social sobre los obreros manuales: «... Nosotros, los dependientes de Comercio,... por esa ridiculez de ofenderse si se les llama obreros...»



(6). «Y conciencia de clase es lo que les falta a ese sin número de dependientes cursis y pedantes que les da a menos codearse con gentuza que viste con blusa y alpargatas. Conciencia de clase es lo que les falta a muchos de los infelices explotados, que porque tras el mostrador, en el escritorio o en el almacén gastan camisa planchada, cosméticos y esencias, se creen superiores a los demás trabajadores» (7).

La lucha contra esa concepción de sí mismos constituye el nervio de la propaganda sindical de todas las organizaciones del sector (8), y la idea más repetida en la prensa de la dependencia mercantil, por encima de las diferentes tendencias: «... ¿Por qué no habremos pensado en la reglamentación de horas de trabajo como todo proletario? Acaso sea porque consideremos degradante el que se pudiera calificarnos de obreros. ¡Como si ese honroso nombre, que generalmente damos en llamar al de blusa, disonara con nuestro vestuario! ¿Acaso son ellos menos? ¿Somos nosotros más? (9). «... nuestras agrupaciones que, constante retaguardia del proletariado, han venido a nacer como tales entidades obreras cuando ya todas las demás están en plena vida, han venido tan sólo a hacer causa común con sus hermanas cuando han llegado, por fin, afortunadamente, a convencerse de que con ligeras variantes que en nada afectan al fondo, el dependiente de comercio es tan obrero como el de la fábrica, el taller, el campo, la mina y el libro» (10).

Cronológicamente, podemos seguir el desarrollo de esta prensa al hilo de los temas-clave que en cada época tuvo planteados la dependencia mercantil, de la forma en que se insertó en el conjunto del movimiento obrero, y de las diferencias sociedades que agruparon a los dependientes, así como de las distintas tendencias que éstas representaron.

## 2. En pos del descanso dominical: prensa societaria entre 1900 y 1909

La falta de limitación de horas de trabajo diarias y semanales constituirá uno de los problemas fundamentales que se le presentan al dependiente en este momento. Las costumbres sociales vigentes, según las cuales las tiendas abren de madrugada y no cierran hasta bien entrada la noche, estando en muchos casos a disposición de los clientes incluso los domingos, favorecen esta situación. Al mis-



mo tiempo, para una gran parte de los dependientes, internos en la tienda, ni siquiera el trabajo cesa necesariamente con el cierre de ésta: las tareas de colocación de géneros, balance, limpieza (11), le ocupan sin límite fijo de tiempo. Concretamente, en Madrid el problema se agravaba por la costumbre arraigada de que permanecieran abiertos los domingos una serie de establecimientos, tales como las peluquerías (12), o por la falta de acuerdo entre los comerciantes respecto al cierre, pues muchos alegaban las pérdidas que éste les produciría, estando abiertas otras tiendas de su mismo gremio (13).

Así pues, la reivindicación del descanso dominical será la que aúne a un mayor número de dependientes en pro de su consecución. Y la lucha será particularmente intensa entre los dependientes de ultramarinos, uno de los gremios que menos posibilidades de descanso ofrecía a los dependientes, y entre los que venía funcionando desde años atrás la más antigua de las sociedades constituidas por gremios entre la dependencia madrileña: la Unión Ultramarina (14). El momento culminante tendrá lugar el 10 de marzo de 1901, en que se producirá la rotura de las lunas de los escaparates en varias tiendas de ultramarinos y donde las delegaciones de policía se verán llenas de dependientes. Este hito quedará grabado en la memoria colectiva del sector, cuya prensa llegará a incluir recordatorios tipo esquila para conmemorar el aniversario de la fecha, pero como consecuencia de él, los que tuvieron una participación más destacada deberán emigrar por haberseles cerrado todas las puertas para encontrar trabajo (15).

De modo que en los años siguientes, en algunos gremios, si se descansa los domingos es sobre la base de pactos y acuerdos voluntariamente contraídos por los patronos, que, después de unas semanas o meses de cumplimiento, llegan a caer en desuso (16). Lo mismo ocurre cuando se ha pactado una hora fija de cierre (17).

Por todo ello, las esperanzas de los dependientes se centrarán en conseguir, mediante la presión de la propaganda, una ley que de modo general establezca el descanso dominical. De hecho, desde 1891, diversos proyectos de ley habían sido enviados a las Cortes con esta finalidad, entre ellos los de Dato y Maura, y será, finalmente, el de Sánchez Guerra el que se transforme en ley el 3 de marzo de 1904 (18), promulgándose el Reglamento para su aplicación el 19 de abril de 1905.

Pero cuando todo esto sucede, hay dos periódicos que vienen publicándose desde principios de 1903, como órganos de expresión de la actividad societaria de los dependientes de comercio. Son *La Fe-*





deración, órgano de la Federación Local de Dependientes de Comercio, y *El Descanso Dominical*, que lo es del Centro General de Dependientes de Comercio. Veamos el origen y características de cada uno de ellos.

## 2.1. *El Descanso Dominical*

Aparte de las sociedades que agrupan a los dependientes por gremios (19), entre las cuales la más antigua y reconocida será la Unión Ultramarina, ya citada (cuyo periódico, de igual título, no ha podido ser localizado), existen diversos intentos de la dependencia mercantil para agruparse en sociedades que engloben conjuntamente a todos los obreros del mostrador.

*El Descanso Dominical* será desde 1903 el órgano de expresión de una de ellas, el Centro Gremial (o General) de Dependientes de Comercio, que, inscrito desde 1902 en el Registro de Asociaciones y presidido por José Muley, tiene su sede en Mayor, 1. En abril de ese mismo año el Centro Gremial se fusiona con la Asociación de la Dependencia Mercantil de Madrid, presidida por Adolfo del Coso; esta sociedad se hallaba inscrita desde 1901 con una finalidad benéfico-recreativa, y a su frente habían figurado Cristóbal Morales y Enrique de Francisco.

A partir de entonces el periódico será el órgano de la Asociación General de Dependientes de Comercio, resultante de dicha fusión.

Se trataba de una publicación quincenal en principio, que llegará a ser mensual, para más tarde volver a ser quincenal, y luego, mensual. A lo largo de 1903 declara tiradas superiores a los 10.000 ejemplares, afirmando ser el periódico mercantil de mayor circulación de España. Desde mayo de ese mismo año, lo dirigirá Enrique Trompeta, antes redactor de *El Liberal*. También desde esa fecha se reparte gratis entre los socios, cuando aumenta la cuota mensual a 1,25 pesetas.

*El Descanso Dominical* declara estar «consagrado a la defensa de todos los dependientes, sin exclusivismos de partido ni de tendencias políticas». El mismo título, referido a la reivindicación más sentida dentro del sector, muestra la voluntad de conectar con el mayor número posible de dependientes (20).

Así, en esos años se observa la coexistencia en su seno de distintas concepciones teóricas. Mientras no faltan los artículos que alu-



den a la existencia de intereses comunes entre comerciantes y dependientes, en otros se respira una interpretación marxista de las luchas sociales.

Por ejemplo, refiriéndose a la posibilidad de que la dependencia fuera a la huelga para conseguir el descanso dominical, señala: «... quisiéramos mejor deber la concesión a petición tan justa, sólo y exclusivamente a vuestra generosidad, armonizando de este modo comunes intereses y siendo lo que debemos ser. Vosotros, los decididos protectores de tan sufrida clase como lo es el dependiente de comercio. Nosotros, los factores que gustosos se sacrifican por acrecentar las riquezas de sus reconocidos y considerados jefes...» (21). La misma idea aparece al anunciar la creación de una sección financiera en sus columnas, por estimar que el periódico «no ha de concretarse exclusivamente a la defensa de los intereses de clase, ni de escuela; y considerando que van unidos los de dueños y empleados, pretende dar lugar en sus columnas a una revista comercial e industrial...» (22).

Para comprender la presencia de párrafos como los citados en una publicación de este tipo, es preciso aludir a la esperanza que muchos dependientes albergan de convertirse un día en dueños de un establecimiento y transformarse así en comerciantes, lo que les hace considerar su situación como transitoria. En efecto, muchos dependientes se ven a sí mismos como futuros comerciantes y esa idea actúa sobre ellos como señuelo que les aparta de la consideración de su condición presente, a cambio de una ilusión que muchas veces no se realizará (23).

Sólo así se explica que cuando *El Descanso Dominical* se lamenta de la falta de unión entre las asociaciones comerciales e industriales madrileñas, que a su juicio deberían federarse, mencione al mismo tiempo a organizaciones patronales, como la Cámara de Comercio o el Círculo de la Unión Mercantil (24), y a la propia Asociación General de Dependientes de Comercio (25).

Sin embargo, junto a todo lo anterior, se hallan llamamientos como los siguientes: «... Nosotros hemos conseguido, a fuerza de sacrificios, tener nuestra casa. Hagamos uno más y tendremos ese palo y pedazo de tela roja que representa la lucha entre el capital y el trabajo...» (26). «... Procuremos todos hacer fuerte nuestra organización, establezcamos continua comunicación con las demás sociedades hasta llegar a una general federación en la que estemos todos los explotados de la tierra en contra de los explotadores del mundo» (27).



Sin duda, la Asociación General de Dependientes de Comercio, que publica el periódico, está recibiendo la influencia de la UGT y obtiene el apoyo de las sociedades obreras del «Centro de la Calle de Relatores» a los mítines que organiza. Pero todavía se mueve en un campo próximo al regeneracionismo (de «regeneradora» califica su presidente José Muley, la campaña de los dependientes de comercio) y al republicanismo reformista, aunque con ribetes de socialismo.

Así, sus páginas saludan el triunfo republicano en las elecciones de 1903 (28) (el propio director, Enrique Trompeta, interviene en la campaña de dicho grupo), pero dejando muy claro que no se trata de un apoyo incondicional: combatirían incluso a la República si ésta defraudara a los dependientes en su aspiración al descanso dominical (29).

En lo que se refiere a los conflictos entre el capital y el trabajo, hay un claro pronunciamiento a favor del intervencionismo: «... nos hallamos tan distanciados de los anárquicos libertarios como de los intransigentes individualistas» (30).

Conocidas personalidades del campo republicano y socialista expresarán su opinión en el periódico acerca de la cuestión del descanso dominical, dentro de la campaña que la Asociación General lleva a cabo con este objetivo, y que incluye el ofrecimiento expreso a los diputados por la provincia de Madrid para que manifiesten sus puntos de vista sobre el tema. Salmerón, Labra, E. Pardo Bazán, Jacinto Octavio Picón, Constantino Rodríguez, Pablo Iglesias, Juan José Morato son algunos de los nombres que responden a la llamada.

No faltan en sus páginas la protesta por la represión seguida a la agitación estudiantil de la primavera de 1903 en Salamanca y Madrid, que ha producido tres muertos y varios heridos (31), y las manifestaciones de simpatía hacia la Unión escolar republicana, que incluso enviará a un representante al mitin que los dependientes celebran en Madrid el 19 de abril de 1903, mostrándose partidario de la unión de obreros, dependientes y estudiantes, para llegar a la emancipación (32). Dos años más tarde, el periódico muestra su entusiasmo ante la iniciativa de los jóvenes ateneístas de establecer la Universidad popular, a cuyas conferencias acuden un grupo de dependientes de la Asociación General. Al mismo tiempo se alude a un artículo de Unamuno, que ha señalado en la dependencia mercantil española una tendencia a instruirse, elevando su nivel cultural. A partir de ahí se hace un llamamiento a continuar por la senda de la



unión, la ilustración y la defensa colectiva de sus intereses, en un momento en que se aprecian rasgos de apatía y decaimiento en la dependencia mercantil (33).

Dada la línea que hasta aquí se ha expuesto, encaja perfectamente el pronunciamiento a favor de la propuesta de Quejido de que los socialistas sigan la misma táctica que en Alemania y Francia, que permitiría acuerdos electorales con los republicanos, de modo que el partido obrero, permaneciendo organizado como tal, apoyara al partido «que teniendo condiciones de gobernar, su política represente progreso» (34).

A la altura de 1907, el periódico se presenta como órgano del Centro de Sociedades de Dependientes de Comercio, que figura inscrito desde 1905 en el Registro de Asociaciones y tiene su domicilio en Silva, 14, y aparece identificado con la Asociación General de Dependientes de Comercio. Se publica mensualmente, y el precio de suscripción es de una peseta al semestre, vendiéndose el paquete de 15 números a ese mismo precio, y el de 30, a 1,75. En abril de ese año la redacción y administración están constituidas de la siguiente forma: Director, Ramón P. Roca; administrador, Pablo Gamio; subadministrador, Manuel Ferrer; redactores: Vicente Garrido y Eladio F. Egocheaga (35). Podremos seguir más adelante la trayectoria posterior de este último, así como de Luis López Santamarina, cuya firma figura también en *El Descanso Dominical* en ese año, pronunciándose a favor de «las ideas redentoras del Socialismo» (36), desde las que combate, por ejemplo, el sistema de participación en los beneficios, mostrando las razones que lo hacen perjudicial para los obreros (37).

Se puede concluir que en ese momento, el periódico muestra una más clara identificación con la orientación ugetista que en tiempos anteriores, y dedica prioritariamente sus esfuerzos a la lucha que los dependientes mantienen por el cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical, del mismo modo que años atrás lo hicieron para conseguir la promulgación de la ley.

## 2.2. La Federación

Por su parte, la Federación Local de Sociedades de Dependientes de Comercio, integrada en la Federación Nacional, publica desde 1903 un periódico titulado *La Federación*. Para editarlo, la Federa-



ción Local impulsó la creación de una Agrupación literaria de Dependientes de Comercio, compuesta por miembros de las diferentes secciones federadas, en su mismo local social, Cruz, 16. Se trata de una publicación decenal, que se reparte gratuitamente entre los socios de la Federación Local.

*La Federación se presenta como un órgano periodístico encargado de «afirmar la orientación de los elementos sanos de la dependencia mercantil». Para ello, defiende «la unión de las fuerzas societarias mercantiles...», «alejando en toda ocasión la política de nuestras agrupaciones, por ser en ellas la manzana de la discordia que divide y destruye los organismos societarios» (38), al mismo tiempo que saluda «a todos los que luchan por la emancipación del proletariado universal» (39).*

Afirma que su orientación es puramente societaria, «concretándose a defender con entera imparcialidad las aspiraciones de la clase» (40). Y cree que las agrupaciones de dependientes «deben ser, al par que de resistencia contra los abusos patronales, *escuelas de educación moral*, donde los hombres vayan acostumbrándose a no ver en los demás sino el compañero que coadyuva al fin común...» (41).

Van ya expuestos algunos de los rasgos que caracterizan la tendencia de este periódico. Se puede decir que se trata del portavoz de una federación de sociedades de resistencia, de influencia anarquista, donde, en aras de la unidad obrera, se prescinde de las exigencias ideológicas en el encuadramiento (42). Sin duda, la mayor parte de sus miembros buscan la defensa mutua de tipo socioprofesional, sin más definición, aunque el núcleo directivo se encuentre próximo al anarco-sindicalismo (43).

Esta línea queda reflejada asimismo en la desconfianza hacia el Estado (44) y en el apoyo expresado, en 1904, hacia los presos torturados tras los sucesos de Alcalá del Valle o hacia John Turner, que trabaja en la organización de los dependientes de comercio en Liverpool, tras haber sido encarcelado en EE.UU. en virtud de la ley de inmigración contra los anarquistas (45).

*La Federación* trata de llevar al ánimo de sus lectores la imposibilidad de conseguir sus aspiraciones sin lucha, dada la oposición entre los intereses patronales y los obreros (46), al mismo tiempo que critica certeramente la concepción que muchos dependientes tienen de su situación como transitoria, como una etapa previa al momento en que sucedan a sus «principales», como dueños de un comercio (47).



### 2.3. La polémica

La pugna entre ambas tendencias, la que se sitúa en la órbita de influencia de la UGT, y la societaria «matizada de anarquismo» será fuerte y puede seguirse claramente a través de los ataques mutuos entre *El Descanso Dominical* y *La Federación*.

*El Descanso Dominical*, portavoz de la Asociación General de Dependientes de Comercio, se declara enemigo de la controversia e independiente bajo todo punto de vista político y religioso, considerando además como funesta la oposición entre colectivistas y comunistas.

Sus ataques a la tendencia representada por *La Federación*, es decir, a la Federación Local de Sociedades de Dependientes de Comercio, se centran siempre en la influencia anarquista que en ella se respira, lo que lleva, a juicio de *El Descanso Dominical*, a utopías irrealizables o a radicalismos verbales falsamente revolucionarios. Aparecen, por ejemplo, críticas a los hipócritas disfrazados de libertarios «que nos llevan al precipicio, retardando nuestro triunfo por la desunión que siembran» (48), o alusiones a los que sueñan con barricadas y pertrechos de guerra (49), a lo que oponen las conquistas de la propaganda, la instrucción y la cultura, que pueden llevar a las asociaciones a multiplicarse y ser, de este modo, una fuerza positiva. Responde a *La Federación*, criticando sus «inocentes y fáciles doctrinas revolucionarias» y pidiendo reformas de manera gradual, progresiva y metódica (50). En esta línea, cuando el órgano de la Asociación General de Dependientes da cuenta de un mitin organizado el 2 de agosto de 1903 por casi todas las sociedades que componen la Federación local, resalta la escasa asistencia de dependientes, insistiendo en que la mayoría de la concurrencia estaba formada por grupos de obreros manuales libertarios, y señala que la mesa de la presidencia se «parecía a un puesto o expendeduría de determinado periódico, pues se encontraba completamente ocupada por números de aquel» (51) que se repartieron gratis entre los asistentes (en clara alusión a *La Federación*). Al mismo tiempo, califica de desconocido en Madrid a Mario Antonio, «ese caballerito que nos presentan como el *Cristo* de nuestra clase».

La dureza del enfrentamiento sube de punto en septiembre de 1903, llegando al insulto, cuando se alude a un periódico, órgano de un nido de víboras, que «dice *ahora* que no es anarquista y ha



hablado de la *revolución social*». La respuesta a los elogios que *La Federación* ha hecho de la calidad de su propio papel es la siguiente: «Como que el papel vale más... Que el periódico, por supuesto» (52), seguida en otros números por alusiones al «papelucho de doble precio», y a los que «... amenazan con aplastar cabezas y meten miedo con rebuznos atroces» (53). Incluso llegan a insertar un cuento donde se ridiculiza al periódico rival bajo el nombre de *El Cernicalo Decenal*, que estaría dirigido por Borriquez y en pugna con otro órgano de prensa llamado *El Reposo* (54).

Ya en otro tono, se recogen también las críticas de José Muley, presidente de la Asociación General de Dependientes de Comercio, a quienes acudieron a ella a repartir libros y folletos anarquistas, «y se han marchado, porque como están acostumbrados a vivir en familia, llegaron aquí y viendo el número que éramos, quisieron vivir mejor en una sociedad agonizante» (55).

Para *La Federación*, en cambio, la verdadera Sociedad de Dependientes de Comercio es la Federación local, por lo que aconseja a los obreros mercantiles: «... Tened cuidado y no los dejéis engañar por otra que también la llaman Sociedad de dependientes de comercio y es la rémora de nuestra clase...» (56). Con frecuencia se critica desde sus páginas el autobombero de la Asociación General de Dependientes de Comercio, que en su órgano de prensa se autotitula la única Sociedad Madrileña de Dependientes (57), a lo que *La Federación* opone la existencia de 10 sociedades de dependientes en ese momento en Madrid, achacando a sus rivales el estar dispuestos a sacrificar todo al buen efecto (58).

En ese primer lustro del siglo, el enfrentamiento entre ambas tendencias aparece una y otra vez en la base de la creación, fusión y ruptura de sociedades. Ya se ha citado la creación, en 1901, de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Madrid, que en abril de 1903 se fusionó con el Centro Gremial de Dependientes de Comercio para constituir la Asociación General de Dependientes de Comercio.

Pues bien, en septiembre de 1903 se crea de nuevo la Asociación de la Dependencia Mercantil, esta vez bajo la presidencia de Adolfo del Coso, que también ocupa la del Directorio de la Federación local de Sociedades de Dependientes de Comercio, teniendo ambas sociedades el mismo domicilio: Cruz, 16, entresuelo. En la Memoria de 1903 de la nueva Sociedad, que *La Federación* publica en enero de 1904, se lee: «... Nacida esta Sociedad, o mejor dicho resucitada de entre otra con la que había querido amalgamar sus elementos



para fundirlos en una sola, fuerte y poderosa, tuvo que detenerse y retroceder ante el camino por el que se veía arrastrada, y surgió nuevamente la Asociación de la Dependencia Mercantil». Las desavenencias estarían motivadas por las pretensiones de imagen del Centro Gremial, antepuestas a otras consideraciones: los de *La Federación* se han convencido de que tiene que haber antagonismos «por la misma razón que hay buenos y malos, por igual causa que hay quien sobrepone por cima del deseo de vivir el de ocupar lugares céntricos, mientras otros menos pretenciosos de la forma, nos conformamos con una apariencia más humilde» (59). Esta Asociación ingresa en la Federación local, con el carácter de sociedad propietaria.

En febrero de 1904 se celebra en Zaragoza el II Congreso de la Federación Española de Dependientes de Comercio, a la que pertenece la Federación local Madrileña. En él triunfará el criterio de ésta, según el cual se debe admitir a los delegados enviados por sociedades de poblaciones aún no adheridas a la Federación Nacional, pero no a las delegaciones enviadas por sociedades que radiquen en poblaciones donde estén constituidas federaciones locales que pertenezcan a la Federación Nacional. Sostienen que no admitiendo en cada población más que a una Federación local de Dependientes de Comercio y a una sociedad de cada gremio, se obligará a unirse «a los que de lo contrario, vivirían en perpetua disidencia, con perjuicio nuestro y beneficio de los patronos» (60). Como consecuencia de ello, se admite en dicho Congreso a Adolfo del Coso, como delegado de la Asociación de la Dependencia Mercantil y de la Federación local Madrileña, rechazando en cambio a José Muley y Enrique de Francisco, que representan a la Asociación General de Dependientes de Comercio, y habían pedido la no admisión de Del Coso, en aplicación del criterio antes expuesto. En el Congreso se señala que la Asociación General de Dependientes de Madrid no está en la Federación Española, por haberlo negado su órgano de expresión *El Descanso Dominical*, tras lo cual se admitió a la Federación local de Dependientes de Madrid (61).

En la práctica, la mención del domicilio de unas sociedades y otras funciona como línea de demarcación que permite identificar su opción ideológica; así, en *La Federación* se lee que el Directorio de la Federación local convocó a una reunión a todos los presidentes de las *sociedades obreras cuyo domicilio no es el del Centro de la calle de Relatores* (62).

Un mes después del citado II Congreso, y pensando en el III que





se celebrará en Madrid en 1905, expresa *La Federación* su descontento por la división que reina entre los dependientes de Madrid, «que están tirándose *chinitas*». Propone una vía para llegar a la unión de todos, consistente en que la Asociación General de Dependientes se transforme en sociedades gremiales que ingresen en la Federación local, y al mismo tiempo la Asociación de la Dependencia Mercantil actúe como una Sección Varia de la que formen parte los individuos que pertenezcan a gremios donde el número de afiliados no permita constituir una sección gremial; «... demostraremos que los dependientes de la capital de España formamos parte del Madrid que trabaja y lucha, no del Madrid ergástulo y concupiscente, y que lejos de permanecer en ese estancamiento que enerva y atrofia, miramos hacia el porvenir formando parte en las filas de los que, abominando de toda tiranía, odian la explotación del hombre por el hombre» (63).

### 3. Por la jornada de diez horas: Prensa y lucha sindical entre 1911 y 1918

Si en el decenio anterior, las reivindicaciones de la dependencia mercantil se centraron en la consecución del descanso dominical, por medio de la implantación de una ley que lo regulara, en la segunda década del siglo será la duración de la jornada diaria el tema que dé lugar a mayores movilizaciones. El retraso en la reducción de la jornada de los dependientes se hace más patente cuando en otros oficios se han logrado mejoras en este sentido, mientras que en el comercio continúan siendo frecuentes las jornadas de catorce y dieciséis horas. Intimamente unida al problema de la jornada se plantea la cuestión del internado, considerado como una forma de esclavitud por muchos dependientes.

Aunque en 1912 el Instituto de Reformas Sociales ha llevado a cabo una amplia *Información acerca de la jornada de trabajo de la dependencia mercantil* (64), como base para la preparación de un proyecto de ley, que está terminado a finales de ese mismo año, sin embargo, hasta 1918 no será una realidad la existencia de una ley reguladora de dicha jornada (65).



## ***El Dependiente Español***

En esta segunda década del siglo se publica *El Dependiente Español*, órgano de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, que tiene su sede en la Casa del Pueblo de Madrid y que agrupa en 1912 a 44 secciones de toda España (unos 4.000 federados), de las que cinco corresponden a los dependientes madrileños: la Asociación General de Dependientes de Comercio, la Sociedad de Auxiliares de Farmacia, la Unión Ultramarina Madrileña, la Unión de Dependientes de Sastrería (66), y la Unión de Dependientes de Tablajerías y Salchicherías.

El periódico, dirigido por Eladio F. Egocheaga (a quien ya hemos visto en *El Descanso Dominical*) en 1913, queda bajo la dirección de Rito Esteban, de la Unión de Dependientes de Sastrería, desde abril de 1914, cuando aquél se halla encarcelado en Valverde del Camino, en relación con su participación y apoyo a la huelga minera de Ríotinto (67). Desde junio del mismo año, será dirigido por Juan Lamonedá (68), perteneciente a la Unión Ultramarina Madrileña. Como se ve, se trata de militantes socialistas, fundador de la Escuela Societaria en 1913 el primero, y miembro más tarde, al igual que Rito Esteban, del grupo que en 1918 redactará *Nuestra Palabra* (69).

Se publica mensualmente, y a comienzos de 1913 declara tener 4.120 suscriptores en las secciones federadas, además de otros 1.500 pertenecientes a 16 secciones no federadas y de 200 suscriptores individuales. En abril de 1914 afirma haber alcanzado la tirada de 8.000 ejemplares, cuando las secciones federadas son 49 (hay cuatro bajas condicionadas a su discusión en el VII Congreso, que se celebrará en mayo del mismo año).

La Federación Nacional de Dependientes de Comercio es representativa de ese asociacionismo obrero que, sin pertenecer formalmente a la UGT, se sitúa claramente en su órbita de influencia. Aparecen en el periódico llamamientos al ingreso en dicha Central Sindical (70), que se convierten en mayo de 1914 en el acuerdo firme de hacerlo, cuando los medios económicos lo consientan, tomado por el VII Congreso de dicha Federación (71).

Ya antes, en los números de abril y mayo de ese año, figuran en la cabecera los lemas «Trabajadores de todos los países, ¡UNIOS!», y «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», que, sin embargo, desaparecen cuando en ju-



nio se da cuenta de los acuerdos aprobados por el VII Congreso.

En los años 1913 y 1914, *El Dependiente Español* está volcado en la campaña a favor del establecimiento de una ley reguladora de la Jornada de la Dependencia Mercantil, apoyando el proyecto redactado por el Instituto de Reformas Sociales, que la fijaba en diez horas, y pidiendo, eso sí, la adición de un artículo que prohibiera el internado, ya que, sin esta condición, sería difícil controlar el cumplimiento de la ley, tal como venía sucediendo con la del descanso dominical (72). La Federación llama a las distintas secciones a la movilización para presionar a la opinión pública y al Gobierno, mediante la celebración de asambleas por-jornada, que dejen constancia del malestar existente entre la dependencia (73).

Por su parte, las Juventudes Socialistas pidieron al PSOE que la aprobación de la Ley de Jornada mercantil se incluyera entre las reivindicaciones presentadas al poder público con motivo del 1 de mayo (74), lo que efectivamente se hizo cada año desde 1914 hasta 1918 (75).

Los llamamientos a la unión de los dependientes son constantes, intentando contrarrestar la imagen falseada que muchos tienen de su situación (76), imagen alimentada por la esperanza de llegar a ser dueños de un establecimiento. Esta ilusión resulta cada vez más difícil de alcanzar a la vista de las transformaciones que se están produciendo en el comercio, que implican el aumento del número de establecimientos con una dependencia numerosa, y la imposibilidad de que sigan aumentando indefinidamente las tiendas de tipo familiar (77). Por ello, crece la receptividad hacia los planteamientos de tipo sindical entre los dependientes, como asalariados que son (78).

Se insiste en la necesidad de avances sólidos, aunque eso implique una mayor lentitud (79). No quieren atraer a las organizaciones «máquinas cotizantes», sino «que los individuos que vengan a engrosar nuestras filas, lo hagan por convencimiento y no por egoismos mal entendidos» (80). Al mismo tiempo, se insta a las sociedades a que den prioridad al carácter de resistencia sobre el de socorros mutuos (81). La llamada a la federación de las sociedades es el corolario de la que se hace a los dependientes para que se asocien.

La publicación acoge en sus páginas los temas generales de la política española que preocupan al movimiento obrero: la protesta contra la intransigencia patronal que impide resolver los conflictos mineros de Barruelo y Ríotinto, la Ley de Jurisdicciones, «empleada especialmente contra los propagandistas obreros», «la locura de



armamentos» (82), o la guerra y el sostenimiento de 90.000 hombres en Marruecos (83).

Y al mismo tiempo señala su inserción en el movimiento obrero internacional: «... no es éste un problema local, ni aun regional, ni siquiera nacional, sino que se trata de un arduo problema que afecta por igual a la dependencia mercantil del mundo todo» (84). Por ello, el camino está en «... incorporarnos al movimiento obrero internacional y a identificarnos con el noble y hermoso ideal de emancipación humana que anima a todos los trabajadores del mundo» (85).

#### 4. Prensa sindical en los años 20: Escisión socialista y viejos problemas en moldes nuevos

Es conocido el agravamiento de las tensiones sociales que se produce durante los años de la Primera Guerra Mundial, en relación con la fuerte subida que experimentan los precios en España, especialmente en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad (86). Si a ello se añade el impacto de la Revolución Rusa, que encuentra una especial receptividad en el grupo de los minoritarios del PSOE, que desde tiempo atrás venían manteniendo posiciones críticas respecto a la dirección del partido (87), vemos algunos de los pasos que llevan a la escisión del socialismo español cuando finaliza la segunda década del siglo.

En lo que se refiere a la dependencia mercantil madrileña, estos hechos tendrán una importancia relevante por la confluencia de distintos factores. Por un lado, las luchas llevadas a cabo en los años anteriores, que incluyen, después de conseguidas las leyes, la batalla por su cumplimiento. Pero también las huelgas por aumento de salario, ganadas parcialmente, de los años 1919, 1920 y 1921 (88). Todo ello hace que los dependientes estén «en la cresta de la ola», como ha escrito Elorza (89). Por otra parte, es preciso recordar la presencia de miembros del sector minoritario del PSOE en el núcleo madrileño de los dirigentes de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, y entre los redactores de *El Dependiente Español* en años anteriores (90).

De modo que la escisión entre los partidarios de la II y la III In-



ternacional va a significar, en el mundo sindical de los dependientes de comercio, el enfrentamiento entre la Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (así se llama en ese momento) de Madrid, donde predomina la tendencia comunista, y la Federación Nacional, en que los socialistas siguen teniendo la mayoría. La Asociación General contará con el apoyo del recientemente creado Sindicato de Dependientes de la Alimentación para la provincia de Madrid (91), también de tendencia tercerista, presidido por Felipe Sierra. Estas dos últimas sociedades se expresarán, conjuntamente, desde 1919, a través de un nuevo periódico: *La Vanguardia Mercantil*.

En los años de la dictadura de Primo de Rivera, a partir de que, el 26 de noviembre de 1926, se promulgue el Decreto-ley de la Organización Corporativa Nacional, el tema candente será el de los Comités Paritarios (92). De ahí que las secciones sindicales de la dependencia tiendan a incrementar su propaganda con vistas al momento en que se enfrenten con los sindicatos católicos, en pugna por los puestos de vocales obreros en los citados comités.

#### 4.1. *La Vanguardia Mercantil*

Esta publicación se presenta como «órgano de la Asociación de Dependientes y Sindicato de la Alimentación» y está domiciliada en la Casa del Pueblo. Las dos sociedades editoras forman parte del grupo de las que propusieron la formación del «frente único» en el XV Congreso de la UGT y fueron expulsadas de la misma a raíz de los incidentes que se produjeron en él, en noviembre de 1922 (93). Pocos meses más tarde, en marzo de 1923, la Asociación y el Sindicato se fusionarán, dando lugar al nacimiento de la Asociación General de Dependientes de la Distribución y de la Administración (94), que será una organización de industria, con «una orientación ideológica revolucionaria». Firman, por parte de la Asociación, su presidente, Joaquín Ramos (que lo había sido también de otra sociedad fundada después del estallido escisionista, el Grupo Cultural de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas), Angel Albendea y Francisco Avezuela. Por el Sindicato lo hacen Felipe Sierra Vicente, José de la Guardia y José Cano. A partir de ese momento, el periódico lleva el rótulo de «Órgano de los obreros de la Administración y la Distribución».



Su periodicidad no es regular, pues aunque pretende ser mensual, en diversas ocasiones tarda varios meses en acudir a la cita con sus lectores, alegando causas ajenas a su voluntad y pidiendo apoyo para continuar su tarea, pues «queremos convertir nuestro periódico en uno de los mejores periódicos obreros, y esto no puede conseguirse más que a condición de que todos los compañeros nos ayuden en nuestra empresa» (95).

En cuanto a la redacción, en 1923 está constituida por Antonio Malillos, que es el director, y por Andrés Martínez y Joaquín Ramos, como redactores. A la altura de 1928, sigue Andrés Martínez formando parte de la redacción, a la que se han incorporado Angel Albendea, César Bartolomé, «Cero» y «Aeme», y cuentan, además, como colaboradores fijos, con José Antonio Balbontín, Angel del Río, Casimiro Caballero, Luis García Palacios y «Récipe», en Madrid; a ello se une una serie de colaboradores en otras ciudades españolas y extranjeras (96).

Como se ha visto, la línea ideológica del periódico está perfectamente definida, y corresponde a la de la Asociación General de Dependientes de la Distribución y de la Administración, que se adhiere a la Internacional Sindical Roja (97). «Defensa del frente único», «Unión del Proletariado» y «Siempre a la izquierda obrera» son algunos de sus lemas.

Especial interés reviste el apoyo que desde las páginas de *La Vanguardia Mercantil* se presta a una serie de huelgas protagonizadas por los dependientes de algunos grandes establecimientos madrileños. Así, la que se produce por solidaridad con compañeros despedidos en el almacén por secciones de Félix Gómez, en la primavera de 1923. Motivada por el despido de cuatro mozos, duró dieciséis días, «esfuerzo no igualado nunca por los asalariados del Comercio». La Asociación General llegó a crear la «cuota Félix Gómez» entre sus asociados para ayudar a los huelguistas (98), y consiguió que el patrono firmara unas bases por las que se comprometía a no admitir en lo sucesivo personal no afiliado a la Asociación. Esas mismas muestras de combatividad se registran asimismo en otras huelgas mantenidas en esos años, como la de la casa Debray, en octubre de 1923, donde, al igual que en la anterior, se utilizan las llamadas al boicot contra el establecimiento (99).

En cuanto a los comités paritarios, el periódico refleja la actitud inicial de recelo y desconfianza que reina en la Asociación General, aunque, dadas las circunstancias, acudirán a formar parte de ellos (100). Y, una vez se hayan creado, denunciarán las maniobras pa-



tronales para obstaculizar su funcionamiento (101), llegando a proponer que el Comité Paritario Interlocal del Comercio de artículos de Uso y Vestido de la provincia de Madrid abra una cuenta de crédito en un establecimiento bancario, para poder iniciar su actividad, cuando no puede hacerlo por no haberle llegado todavía los recursos económicos correspondientes.

En el verano de 1928, *La Vanguardia Mercantil* da cuenta de los triunfos obtenidos por los representantes de la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas (ese es su nombre en ese momento) en los Comités Paritarios Interlocales del Comercio de artículos de Uso y Vestido, y de la Alimentación, respectivamente. En el primer caso, se trata de extender a los dependientes de toda la provincia de Madrid las bases de trabajo, más favorables, que ya regían en el casco de Madrid, en virtud de pactos concertados con la patronal (102). En el segundo, de la regulación de la jornada y el descanso en los gremios de alimentación, donde existía una fuerte resistencia patronal, principalmente por parte de la sociedad «La Única», del gremio de ultramarinos (103).

## 4.2. *El Dependiente Español*

El 1 de junio de 1926 reaparece este periódico, después de unos meses de suspensión, en virtud de las dificultades económicas que atravesaba la Federación Nacional, y de la carestía del papel (104). Se abre así una segunda época, en la que figura como órgano de la Federación Nacional de Dependientes del Comercio, Industria y Banca, perteneciente a UGT. Su director es Fermín Blázquez; su administrador, Luis López Santamarina, y cuenta con Celiano Martín y Jesús Cala, como redactores. Se publica mensualmente, consiguiendo mantener esta periodicidad de forma bastante sostenida hasta el final de 1928, sin que se pueda decir lo mismo para el año siguiente.

El propósito estriba en contribuir al reforzamiento de la Federación Nacional de Dependientes, que continúa siendo «un organismo nacional obrero de los más débiles». Están convencidos de la utilidad de la táctica de la UGT para todos los trabajadores «y más que a todos, si cabe a los dependientes mercantiles... Nada de locuras ni falsos radicalismos, que traen descalabros a los que los emplean, sino todo lo contrario, esto es, meditación y estudio los más profundos posibles...» (105).



A través de sus páginas, del mismo modo que sucede con *La Vanguardia Mercantil*, se puede seguir la situación de la dependencia mercantil en los años de la dictadura de Primo de Rivera, que, a partir de 1925, presenta una impresión de estancamiento e incluso de retroceso en algunos aspectos. Vemos reaparecer algunos de los temas de veinte años atrás: la falta de unión entre los dependientes, su conciencia de superioridad respecto a otros trabajadores (106), las maniobras patronales para burlar las leyes de descanso y jornada, el problema del internado... Si bien, en este último caso, por ejemplo, la Ley de 1918 estableció la inspección obligatoria de los locales utilizados, lo que ha hecho descender el número de dependientes internos, pues el sistema va resultando menos interesante para los patronos (107).

En el caso de *El Dependiente Español*, la cuestión de los Comités Paritarios ocupará un lugar central, a lo largo de 1927 y 1928, por la gran atención que se le dedica. Desde los primeros momentos, señala que el procedimiento fijado en el Decreto-ley de 26 de noviembre de 1926, será el que intervenga en las relaciones entre capital y trabajo, por lo que, «siendo nosotros partidarios de la táctica intervencionista, como lo es la Unión General de Trabajadores», el asunto es del máximo interés: es preciso estudiar la legislación social promulgada y los procedimientos para hacerla cumplir (108).

La actitud adoptada ante la creación de Comités Paritarios es claramente favorable. Se resalta la amplitud de las facultades que se les conceden en cuanto a reglamentación del trabajo en cada rama de actividad, y en la resolución de los conflictos entre obreros y patronos. Por ello, se considera de la máxima importancia que la representación obrera en los correspondientes Comités esté formada por miembros de las organizaciones adheridas a la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, y no por una «representación obrera católica o de otras entidades que se llaman obreras y no tienen espíritu de clase», que iría de acuerdo con los patronos en los problemas fundamentales (109). Asimismo se manifiesta el temor de que los patronos impulsen la creación de organizaciones obreras, destinadas a ocupar los puestos en los Comités Paritarios, actuando al unísono con aquéllos.

Entre abril y julio de 1927, el periódico publicará las tres conferencias dadas por Largo Caballero en la Casa del Pueblo, bajo el título «Organización Corporativa paritaria y la organización obrera», en las que lleva a cabo un detenido comentario, artículo por artículo, del Decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, ex-





poniendo su opinión favorable a la creación de Comités Paritarios, y expresando también algunas críticas a puntos concretos del articulado (110), como, por ejemplo, en lo que se refiere al nombramiento de los presidentes.

En marzo y abril de 1928, cuando está próxima la constitución de los Comités que han de regir el trabajo de los dependientes en Madrid, se acentúa la campaña, para evitar que los puestos de vocales obreros sean ocupados por miembros de los sindicatos católicos: «tén en cuenta que ese Sindicato representa la sumisión, la obediencia a la santa rutina, la armonía de intereses, el que continúen las cosas como hasta aquí» (111). (Se está refiriendo al Sindicato Católico de Dependientes de Comercio «La Regeneración»). «A estas elecciones deben acudir nuestros compañeros con decisión y entusiasmo, para evitar que otras sociedades que no tienen el espíritu que las nuestras, porque son hechura de los patronos o de sus satélites, sean las que tengan en aquellos organismos la representación que no les pertenece» (112).

Y en mayo del mismo año, el periódico se felicitará por el triunfo obtenido por las Secciones de la Federación Nacional en las elecciones para constituir los Comités Paritarios del Comercio en las diferentes provincias (113).

### 4.3. El enfrentamiento

Las condiciones mismas del nacimiento de *La Vanguardia Mercantil*, en relación con las circunstancias de la escisión del socialismo español y de los organismos sindicales de la dependencia explican ya la actitud de oposición que el periódico va a mantener hacia la Federación Nacional, de predominio socialista, y hacia su portavoz, *El Dependiente Español*.

Por ejemplo, la Asociación General, al insistir en recalcar que «no es el refugio de una secta determinada», y que nunca tuvo una independencia política como la que tiene en ese momento, señala que anteriormente proporcionaba dinero para los gastos electorales y del órgano de prensa del PSOE, preguntándose si lo que ha molestado es que la Asociación haya dejado de ser un feudo socialista (114). O acusa a la Casa del Pueblo de proteger a sociedades amarillas, que intentan la ruptura del Sindicato de la Alimentación (115).



Por su parte, *El Dependiente Español* centra sus ataques a la Asociación representada por *La Vanguardia Mercantil* en el hecho de la división de la clase obrera: «... Vaya por delante que nosotros no somos tan petulantes que creamos que reunimos condiciones para hacer una revista que no sea sosa y fría; en cambio, somos justos y reconocemos a los cuatro comunistas que hacen *La Vanguardia*, condiciones sobradas para hacer un periódico salado y caliente; pero son tan modestos que no lo demuestran; con copiar cosas rusas y meterse con los socialistas tiene bastante, y que la burguesía mercantil siga abusando de los dependientes madrileños...». «... Seguiremos el camino que nos hemos trazado y que hasta ahora hemos cumplido. Para nosotros el combatir a la burguesía es el principal objetivo, si para otros que se tienen por muy radicales no lo es, allá cada uno con su conciencia» (116).

## 5. Conclusión

Hasta aquí se ha podido seguir la trayectoria de la prensa sindical de los dependientes de comercio en los primeros treinta años del siglo XX. Existen, desde luego, otros periódicos, publicados por las sociedades gremiales de dependientes, tales como *El Auxiliar de Farmacia*, *La Solidaridad*, órgano de la Agrupación General de Camareros y similares y defensora de la clase trabajadora en general; *La Federación*, órgano de la Federación de mozos de cafés, restaurantes y hoteles de la UGT; *La Juventud*, de dependientes de ultramarinos y similares; pero he preferido no descender a ese nivel de concreción y limitarme a los que corresponden a sociedades que engloban a los dependientes de comercio en general.

Como puede verse, se trata sobre todo de ese tipo de periódicos que responden a las necesidades de la organización y donde «el órgano de prensa se convierte en archivo viviente del movimiento y de una organización obrera limitada a reflejar su actividad de modo exclusivo en el periódico» (117), como señaló Forcadell.

Por otra parte, es la prensa de un sector de trabajadores con características propias, que muchas veces no se reconoce como obrero, pero como dicen Álvarez Junco y Pérez Ledesma: «Cabe incluso pensar que la mentalidad obrera de una determinada sociedad incluyera entre sus características el no querer reconocerse como obrero» (118).



## NOTAS

- (1) Niella Cristóbal, G.: *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX. Tiendas, comerciantes y dependientes de comercio*. Madrid, 1985, pp. 155-211.
- (2) Estos rasgos no son exclusivos del caso español. Se pueden constatar, p. ej., en el informe de la Commission Internationale d'Histoire des Mouvements Sociaux et des Structures Sociales: «Petite entreprise et croissance industrielle de la fin du XVIII siècle à nos jours dans cinq continents», presentado en el *XV Congrès International des Sciences Historiques*. Bucarest, 1980. Rapports, vol. III, y en *L'atelier et la boutique*, número monográfico de *Le Mouvement Social*, jul-sept. 1979.
- (3) No faltan tampoco argumentos de tipo teórico, para hablar de un proletariado mercantil, como los utilizados por Marx en el t. III de *El Capital*.
- (4) «Exposición al ministro de la Gobernación sobre descanso dominical», *La Federación*. Organó de la Federación Local de Sociedades de Dependientes de Comercio, n.º 41, 21-II-1904.
- (5) «Visita al ministro de la Gobernación», *El Descanso Dominical*, Organó del Centro General de Dependientes de Comercio, n.º 15, 6-IX-1903.
- (6) «Unión necesaria», *El Descanso Dominical*, n.º 54, 19-VI-1904.
- (7) Recasens y Mercadé, J.: «Conciencia de clase», *El Dependiente Español*, Organó de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, n.º 33, 1-IV-1914.
- (8) «Tiempo ha de que los obreros mercantiles nos hemos dado cuenta de nuestra situación poco envidiable, por lo que aspiramos en la contienda social a engrosar las filas de los trabajadores que, exentos de sofismas y prejuicios y emancipados de tutelas peligrosas, luchan por su reivindicación...». Exposición citada en la nota n.º 4.
- (9) «Sin título», *El Descanso Dominical*, n.º 6, 19-IV-1903.
- (10) Memoria leída en el II Congreso de la Federación Española de Dependientes celebrado en Zaragoza, octubre 1902. *La Federación*, n.º 44, 21-III-1904.
- (11) No faltan alusiones gráficas a este hecho en la prensa del sector; por ejemplo, en las tiendas de ultramarinos, incluso cuando cierran, «les mandan a quitar las telarañas de la cueva», *El Descanso Dominical*, n.º 16, 20-IX-1903.
- (12) Se señala como más ventajosa la situación en otras grandes poblaciones de España, donde las peluquerías cierran los domingos a las 2, «A los dueños de peluquerías de Madrid», *El Descanso Dominical*, n.º 8, 17-V-1903.
- (13) Ferrer, F.: «A los jefes de comercio», *El Descanso Dominical*, n.º 6, 19-IV-1903; así como «El descanso dominical. Información de los sindicatos» y «Retratos al crayon. Eduardo Rivas. Sombbrero», *Ibidem*, n.º 9, 7-VI-1903.
- (14) Véase la Memoria de 1903 de esta Sociedad en *La Federación*, n.º 43, 11-III-1904.
- (15) «Un aniversario», *El Descanso Dominical*, n.º 4, 22-III-1903, *La Federación*, n.º 43, 11-III-1904.
- (16) Memoria de 1903 de la Unión de Dependientes de Sastrería, *La Federación*, n.º 39, 1-II-1904.
- (17) Por ejemplo, el acuerdo tomado en 1899 por la Sociedad general de Salchicheros para cerrar a las diez en los meses de verano, y a las nueve en invierno, en el que se hizo constar que se trataba de aliviar el penoso trabajo del dependiente, se fue dejando de cumplir. En febrero de 1904 se denuncia que hay carnicerías abiertas hasta las 12 de la noche. Véase Esteban, F.: «Industrias que progresan», *La Federación*, n.º 39, 1-II-1904.
- (18) Véase Montero, F.: «La polémica sobre el intervencionismo y la primera legislación obrera en España, 1890-1900. 2ª parte. El debate político-parlamentario», *Revista de Trabajo*, núms. 61-62, 1981, y Montoya Melgar, A.: *Ideología y lenguaje en las primeras leyes laborales de España*, Madrid, 1975. El texto de la ley está incluido en Instituto de Reformas Sociales: *Legislación sobre el descanso dominical*, Madrid, 1924, pp. 3-6.
- (19) He tratado esta cuestión en «El mundo asociativo de los dependientes de comercio: sociedades de carácter gremial en Madrid, 1887-1931», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XXII, 1986, pp. 373-399.
- (20) Hasta la publicidad comercial que acoge, refleja lo candente del tema, al utilizarlo como leiv motiv: «¿Cómo conseguiréis el descanso dominical? Bebiendo los exquisitos vinos, aguardientes y



licores de la casa de la Viuda de A. Reguera, Cava Baja, 16», *El Descanso Dominical*, nº 6, 19-IV-1903.

(21) Rodríguez, J.: «Tomad ejemplo», *Ibidem*. Si en el citado párrafo se alude a la generosidad de los jefes, en otras ocasiones se hacen igualmente llamamientos al amor y caridad de los jefes hacia sus dependientes, por ej. en «Los dependientes de provincias», *El Descanso Dominical*, nº 8, 17-V-1903.

(22) «Sección financiera. Nuestros propósitos», *El Descanso Dominical*, nº 7, 3-V-1903.

(23) He traído este punto en «Mercado y organización del trabajo en el comercio, 1883-1931», *Estudios de Historia Social*, nº 30, jul-sept. 1984, pp. 140-141.

(24) Acerca de estas dos sociedades, y de la evolución del Círculo de la Unión Mercantil, en cuanto a las posibilidades de integración en él de los dependientes, véase mi obra, ya citada, *Los sectores mercantiles en Madrid...*, pp. 122-132.

(25) «Unión Social», *El Descanso Dominical*, nº 50, 22-V-1904.

(26) «La bandera», por el Bachiller Cania Claro, *El Descanso Dominical*, nº 8, 17-V-1903.

(27) Soria, J.: «El punto de partida», *ibidem*.

(28) «El triunfo de los republicanos», *El Descanso Dominical*, nº 7, 3-V-1903.

(29) «Tomamos nota», *El Descanso Dominical*, nº 8, 17-V-1903.

(30) «Insistimos», *El Descanso Dominical*, nº 15, 6-IX-1903.

(31) Véase, en relación con este tema, Cepeda Adán, J.: *Los movimientos estudiantiles (1900-1936)*, Madrid, Aula de Cultura del Ayuntamiento e Instituto de Estudios Madrileños, 1985, pp. 9-10.

(32) «Los meetings del 19 de abril», *El Descanso Dominical*, nº 7, 3-V-1903.

(33) «... ¡Cómo se habrían acordado de nosotros pensadores de la talla del rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, si no hubiera sido por la constancia que hemos demostrado en la primera etapa y por el afán que en todas partes se ha sentido por nutrir nuestros cerebros de ideas que nos hicieran conscientes para poder continuar, con posibilidad de éxito la labor emprendida...», «Irredimibles», *El Descanso Dominical*, nº 79, 11-II-1905. También, G. del Castillo, E.: «Crónica. Charlemos un rato», e «Ilustración», *ibidem*.

(34) «Cambio de rumbo», *El Descanso Dominical*, nº 14, 16-VIII-1903. Véase, en este sentido, Tuñón de Lara, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid, 1972, pp. 399 y 416.

(35) «Noticias», *El Descanso Dominical*, nº 118, 4-V-1907.

(36) López Santamarina (sic), L.: «La mujer considerada bajo diferentes aspectos», *El Descanso Dominical*, nº 119, 1-VI-1907.

(37) López Santamarina, L.: «La participación en los beneficios», *El Descanso Dominical*, nº 118, 4-V-1907.

(38) «Un año», *La Federación*, nº 36, 1-I-1904.

(39) «Presentación», *La Federación*, nº 58, 1-IX-1904.

(40) *La Federación*, nº 36, 1-I-1904.

(41) «Optimismo», *La Federación*, nº 38, 21-I-1904.

(42) Véase, en este sentido, Álvarez Junco, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, pp. 547 y 559-560.

(43) Véase Tuñón de Lara, M.: *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid, 1972, pp. 399 y 411.

(44) «Derecho a la vida», *La Federación*, nº 36, 1-I-1904, y nº 37, 11-I-1904.

(45) «Una carta de John Turner», *La Federación*, nº 58, 1-IX-1904.

(46) «... Es preciso que os convenzáis que los derechos que defendéis, legítimos o no... no serán reconocidos nunca por vuestros jefes respectivos; sus intereses y los vuestros, son intereses encontrados, no esperéis, pues, que ellos os concedan lo que pedís, pero podéis, si queréis, obtenerlo todo *tomándolo*. ¿Qué cómo? Os lo diremos, por la fuerza, pero entendedlo bien, por la fuerza legal, por la fuerza de la razón...». Moral, J.: «¡Dependientes, asociados!», *La Federación*, nº 42, 1-3-1904. Claro que esa lucha puede adquirir formas diversas, según sea necesario; por ejemplo, ante el incumplimiento en muchos casos de la Ley de Descanso Dominical, a los dos meses de estar en vigor, el periódico propone: «... Donde basten las denuncias, a denunciar, donde baste la persuasión, a persuadir; y donde las autoridades vivan en íntimo compadrazgo con aduateradores de litro, kilo y metro, las abolladuras de cristales son de un efecto sorprendente. En una palabra, hay que acudir al terreno que se nos lleve sin vacilaciones, con la entereza propia del que está dispuesto a atropellar antes que ser atropellado, a pegar antes que le peguen.

De no hacerlo así la cocina es nuestro puesto», «Al son que toquenn», *La Federación*, nº 65, 11-XI-1904.

(47) Un simple cálculo demuestra que al menos las dos terceras partes de los dependientes no llegarán a poder establecerse: de ahí la necesidad de luchar como asalariados: «... Entremos en la reali-



dad: no aspiremos a ser sino dependientes cuya retribución permita vivir de la profesión, porque si aún soñamos en ser jefes, de nada servirá el esfuerzo colectivo para reivindicar los derechos de la clase...», «Nuestro rumbo», *La Federación*, n.º 65, 11-IX-1904.

(48) «Conferencia del compañero Martínez: Relaciones del capital y el trabajo», *El Descanso Dominical*, n.º 13, 2-VIII-1903.

(49) «Revolucionarios de sainetes», *El Descanso Dominical*, n.º 14, 16-VIII-1903.

(50) «Por única vez», *ibidem*.

(51) «Un meeting de dependientes», *El Descanso Dominical*, n.º 14, 16-VIII-1903.

(52) «A vuela pluma», *El Descanso Dominical*, n.º 15, 6-IX-1903.

(53) «A vuela pluma», *El Descanso Dominical*, n.º 16, 20-IX-1903.

(54) «El Cernicalo Decenal», *El Descanso Dominical*, n.º 16, 20-IX-1903. Recuérdese que *La Federación* se publicaba cada diez días.

(55) Sesión del 14-IX-1903 en la Sección Varía de la Asociación General de Dependientes de Comercio, *El Descanso Dominical*, n.º 16, 20-IX-1903.

(56) Rodríguez, B.: «Saber asociarse», *La Federación*, n.º 36, 1-I-1904.

(57) *El Descanso Dominical*, 3-I-1904.

(58) «Carta abierta. Para D. Enrique Trompeta», *La Federación*, n.º 36, 11-I-1904.

(59) Memoria de la Asociación de la Dependencia Mercantil (año 1903), *La Federación*, n.º 38, 21-I-1904.

(60) «Táctica obligada», *La Federación*, n.º 40, 10-II-1904.

(61) II Congreso de la Federación Española de Dependientes de Comercio, Zaragoza, 14, 15 y 16 de febrero. «Impresiones», *La Federación*, n.º 41, 21-II-1904.

(62) *La Federación*, n.º 40, 10-II-1904. Como es sabido, en el Centro de Sociedades Obreras de Relatores, 24, inaugurado en 1900, se agrupaban las que correspondían al ámbito de influencia de la UGT.

(63) M. G.: «Hacia el porvenir», *La Federación*, n.º 44, 21-III-1904.

(64) He expuesto las conclusiones de dicha *Información...* en *Los sectores mercantiles en Madrid...*, ob. cit., pp. 176-178.

(65) Los textos legales están incluidos en IRS: *Ley de 4 de julio de 1918 reguladora de la jornada de la dependencia mercantil y reglamento provisional para su aplicación, aprobado por Real Decreto de 16 de octubre de 1918*, Madrid, 1918. La Ley y el Reglamento, así como sus antecedentes, fueron analizados en *Los sectores mercantiles...*, pp. 185-192.

(66) Esta sociedad figura entre las que adquieren mayor copropiedad en la Casa del Pueblo, en 1912, según el documento publicado por Ralle, M.: «Los socialistas madrileños au quotidien. II (Des orígenes de l'Agrupación a 1910)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVIII, 1, 1982, pp. 252-253. Las otras cuatro citadas se encuentran entre aquellas a las que se concede copropiedad.

(67) Véanse «Asunto enojoso», *El Dependiente Español*, n.º 28, 1-IX-1913; «Una protesta», *ibidem*, n.º 33, 1-IV-1914, y Egocheaga, E. F.: «El problema de la dependencia», *ibidem*, n.º 34, 11-V-1914, así como Tuñón de Lara, M.: *El movimiento obrero...*, pp. 515-516.

(68) Autor de un folleto titulado *De la lucha social: los dependientes*, Madrid, 1913.

(69) Véase Forcadell, C.: *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, 1978, pp. 282 y 387.

(70) Por ejemplo, en el artículo de Recasens y Mercadé, J.: «Conciencia de clase», *El Dependiente Español*, n.º 33, 1-IV-1914: «... ingresar definitivamente en la Unión General de Trabajadores de España, que equivale a incorporarnos al movimiento obrero internacional y a identificarnos con el noble y hermoso ideal de emancipación humana que anima a todos los trabajadores del mundo».

(71) *El Dependiente Español*, n.º 35, 8-V-1914.

(72) «... Entendemos nosotros que existen grandes dificultades para que la ley se cumpla en aquellos sitios en que la dependencia vive domésticamente con el patrono, y entendemos además que si la ley señala en diez horas la jornada de trabajo, las catorce horas restantes del día son para que el dependiente viva en completa libertad, ajeno a la vida del mostrador, entregado por completo a los dictados de su voluntad...», «Satisfechos», *El Dependiente Español*, n.º 18, 1-I-1913.

(73) Se celebraron en un gran número de localidades el 25 de mayo de 1913. *El Dependiente Español*, n.º 23, 12-VI-1913, incluye amplias referencias de ellas.

(74) «Las Juventudes Socialistas», *El Dependiente Español*, n.º 21, 1-IV-1913.

(75) Véase Mallerbe, P.: «Las peticiones del primero de mayo (1913-1922)», AAVV: *Sociedad, político y cultura en la España de los siglos XIX y XX. III Coloquio de Pau*, Madrid, 1973, p. 134.

(76) «... Hay dependientes de comercio a quienes molesta que se le llame trabajadores».



Aunque otra cosa crean esos compañeros, trabajadores son y trabajadores de los más explotados. Muchos, muchísimos obreros trabajan menos horas que ellos y son más respetados por sus explotadores y hasta perciben mejor retribución...». Iglesias, Pablo: «Un error», *El Dependiente Español*, n.º 33, 1-IV-1914.

(77) Para este proceso, en lo que se refiere a los sectores de subsistencia, véase *Los sectores mercantiles...*, pp. 69-79.

(78) «... aunque sea doloroso confesarlo, la mayor parte no quiere ser obrero, o, por lo menos, lucha con la duda y solamente cuando se convence de la imposibilidad de ser patrono, es cuando lamenta no haber empleado todas sus energías en la lucha por la causa del proletariado, que es su propia causa...». Blanco, S.: «Lo que no se hace», *El Dependiente Español*, n.º 34, 11-V-1914.

(79) «... Notable es el avance de la Federación para los que, como nosotros, no son partidarios de que los obreros vengán de sopetón a las organizaciones. Sociedad que aumenta sus fuerzas en dos días, en los mismos los pierde. Poco a poco, conscientemente, vienen los obreros a la entidad y no salen de ella. De ahí que considere notable el avance de la Federación». Lamonedá, J.: «Balance», *El Dependiente Español*, n.º 18, 1-I-1913.

(80) Gracia, F.: «Observaciones interesantes», *El Dependiente Español*, n.º 33, 1-I-1914.

(81) Jiménez, M.: «A los dependientes de Sastretería», *ibidem*.

(82) «Los dependientes fijan sus posiciones», *El Dependiente Español*, n.º 23, 12-VI-1913.

(83) «Un atropello», *El Dependiente Español*, n.º 33, 1-IV-1914.

(84) El mismo día en que los dependientes españoles celebran las asambleas pro-jornada, los dependientes portugueses están planteando en Coimbra reivindicaciones semejantes. Por su parte, la Asamblea de Castilla y Extremadura saluda al Comité de la Federación Internacional de Dependientes, en Amsterdam. Véase nota 82.

(85) Recasens y Mercadé, J.: «Conciencia de clase», *El Dependiente Español*, n.º 33, 1-IV-1914.

(86) Son suficientemente conocidas las estadísticas de precios y salarios publicadas por el IRS y el Ministerio de Trabajo, así como los análisis llevados a cabo en las obras de Roldán y García Delgado, F. Romeu, etc.

(87) Forcadell, C.: *Parlamentarismo y bolchevización...*, *ob. cit.*

(88) Véanse los resultados de estas huelgas en *Los sectores mercantiles...*, pp. 200-204.

(89) «... su posición específica les enfrenta a los comerciantes en cuanto patronos y como causantes directos de la penuria popular en beneficio propio». Elorza, A.: «Socialismo y agitación popular en Madrid (1908-1920)», *Estudios de Historia Social*, núms. 18-19, jul.-dic. 1981, p. 260.

(90) En Forcadell, *ob. cit.*, puede seguirse la actividad política de algunos colaboradores del periódico, pertenecientes al sector minoritario, como es el caso de J. Recasens, E. F. Egocheaga, Rito Esteban, todos ellos redactores de *Nuestra Palabra*; y no hace falta señalar el papel que este semanario tuvo en el nacimiento del comunismo español (véanse pp. 44, 106-107 y 254-255).

(91) Esta sociedad presenta su documentación en el Registro de Asociaciones en septiembre de 1919, aunque no aparezca constituida hasta 1922.

(92) Conviene recordar que ya antes del golpe de Estado de 1923, el comercio será precisamente el ámbito (para el caso de Barcelona), en que se implanten instituciones de este tipo, pues el 24 de abril de 1920 se creó la Comisión Mixta del Comercio de Barcelona, a lo que se añadió un R. D. creando Comités Paritarios el 5 de octubre de 1922. (Pueden verse noticias sobre el funcionamiento de dicha Comisión Mixta barcelonesa en *El Dependiente Español*).

(93) «El XV Congreso de la U.G.T. Informe» (firmado por los delegados Andrés Martínez, Antonio Mallillos, Felipe Sierra, Hilario Chicharro, Joaquín Ramos), *La Vanguardia Mercantil*, n.º extraordinario, 29-XII-1922. Véase Tuñón, M.: *El Movimiento obrero...*, pp. 721-723.

(94) «La fusión de la Asociación y el Sindicato es un hecho», *La Vanguardia Mercantil*, 30-III-1923. Acerca de la trayectoria de los principales dirigentes de la Asociación, véase «Los puntos sobre las íes. Desvaneciendo errores... interesados», *La Vanguardia Mercantil*, mayo 1925.

(95) «A nuestros compañeros», *La Vanguardia Mercantil*, 10-X-1923. Desde ese mismo número se dedica media página a publicidad comercial.

(96) *La Vanguardia Mercantil*, n.º 96, ag.-sept. 1928.

(97) Gorkin: «Dos congresos: Amsterdam-Moscú», *La Vanguardia Mercantil*, ag. 1924; «La unidad sindical internacional», *La Vanguardia Mercantil*, 30-XI-1924.

(98) Véase lo relativo a esta huelga en «La huelga de la casa de D. Félix Gómez. Historia de un triunfo», *La Vanguardia Mercantil*, 30-VI-1923, donde continúa la información ofrecida el 1-VI-1923.

(99) «La huelga de "Casa Debray"», *La Vanguardia Mercantil*, 10-X-1923.

(100) «La Asociación General de Dependientes de la Distribución y Administración ha expuesto



repetida y claramente su opinión respecto a la labor, eficacia y finalidad de ciertos órganos creados para que la clase obrera se aparte del verdadero camino que ha de conducirla a su total emancipación.

El hecho de que la Asociación, compelida por las circunstancias, se vea obligada a formar parte de ciertos organismos de reciente creación, no supone, ni mucho menos, rectificación de su criterio ni claudicación de su línea de conducta; ésta seguirá siendo la misma que hasta la fecha ha proporcionado a nuestra entidad la serie de triunfos de que pueden vanagloriarse los dependientes madrileños. La Junta Directiva», «Una declaración», *La Vanguardia Mercantil*, marzo 1927.

«No nos merecen confianza (los Comités Paritarios). Tal como se van a organizar, imperará siempre en ellos la opinión patronal. Es lo mismo que ocurre con el Tribunal Industrial. Los Comités Paritarios se desacreditarán por sí solos en el momento en que empiecen a actuar. Nosotros acudiremos a ellos, pero sin fe alguna», «Del trabajo en Madrid», *La Vanguardia Mercantil*, diciembre 1927.

(101) «Los Comités Paritarios», *La Vanguardia Mercantil*, junio-julio 1928.

(102) «Un resonante triunfo de la Asociación General de Dependientes. Por la jornada de trabajo y el descanso dominical», *La Vanguardia Mercantil*, agosto-septiembre 1928.

(103) *Ibidem*.

(104) «Nuestros propósitos», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 1. I-VI-1926. Sobre el tema de las repercusiones del precio del papel en la vida económica de las empresas periodísticas, véanse los trabajos de Desvois, J. M.: «El progreso técnico y la vida económica de la prensa en España de 1898 a 1936». A.A.VV.: *España, 1898-1936. Estructuras y cambio*. Coloquio de la Universidad Complutense sobre la España Contemporánea, Madrid, 1984, pp. 91-95, e «Historia de la prensa: el recurso del método», A.A.VV.: *La crisis de la Restauración: España, entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República*. II Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dir. por M. Tuñón de Lara, Madrid, 1986, pp. 352-353.

(105) Véase el art. cit. en primer lugar en nota 104.

(106) «Abandonemos el prurito y la pretensión de ser señoritos y aspirémos a ser hombres; pensemos en que nuestros misérrimos jornales nos impiden la satisfacción de las más elementales necesidades y que sólo estrecheces existen en nuestras casas...», «Camaradas», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 13, I-VI-1927.

(107) *Los sectores mercantiles...*, pp. 230-232.

(108) «La organización obrera en los tiempos actuales y futuros», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 8, I-I-1927.

(109) «El Decreto sobre Organización corporativa», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 9, I-II-1927.

(110) Véase el texto de estas conferencias en *El Dependiente Español*, 2ª época, I-IV-1927, I-V-1927; I-VI-1927 y I-VII-1927. En cuanto a la estructura de la Organización Corporativa Nacional, Largo Caballero traza un paralelismo con la que rige en la UGT, comparando los Comités Paritarios locales o interlocales con las sociedades de resistencia, las Comisiones Mixtas del Trabajo con las Federaciones locales, los Consejos de Corporaciones, con las Federaciones nacionales, y la Comisión del trabajo, con los Comités nacionales y los Congresos de la UGT, *El Dependiente Español*, I-IV-1927.

(111) Santamarina, Luis L.: «Exhortaciones. A los dependientes de ultramarinos y similares de Madrid», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 20, marzo 1928.

(112) «Las leyes sociales y los dependientes de comercio», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 21, abril 1928.

(113) «El triunfo de la Federación de Dependientes en la constitución de los Comités Paritarios», *El Dependiente Español*, 2ª época, nº 22, 25-V-1928.

(114) «La Asociación no es política», *La Vanguardia Mercantil*, 28-II-1923.

(115) «Una sociedad amarilla en la Casa del Pueblo», *La Vanguardia Mercantil*, I-IV-1923.

(116) «El saludo de un colega», *El Dependiente Español*, I-XII-1926.

(117) Forcadell, C.: «La función de la prensa en la organización obrera...», *Estudios de Historia de España. Homenaje a M. Tuñón de Lara*, Madrid, 1981, t. I, p. 454.

(118) Álvarez Junco, J., y Pérez Ledesma, M.: «Historia del movimiento obrero. ¿Una segunda ruptura?», *Revista de Occidente*, nº 12, marzo-abril 1982, p. 35.

#### Fichas de periódicos analizados:

##### *El Descanso Dominical:*

Órgano del Centro General de Dependientes de Comercio. [En 1907: Órgano del Centro de sociedades de dependientes].



Se publica el primer y tercer domingo de cada mes. (En 1907 es mensual).

Oficinas: Mayor, 1, entresuelo. Imprenta: Caños, 4. (En 1907, redacción y administración: Silva, 14, principal).

Formato: 4 páginas, 61,1 × 39,9 cm.

Precios suscripción:

— En 1903: En Madrid, trimestre: 0,40 pesetas; provinc.: 0,50 pesetas; n.º suelto: 0,05 pesetas; atrasado: 0,25 pesetas.

— En 1907: Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas, semestre: 1 peseta; extranjero: 1,50 pesetas.

Números conservados:

a) En la Hemeroteca Municipal de Madrid: 1903 (n.º 4, 22-III a n.º 16, 20-IX); 1904 (n.º 50, 22-V a n.º 51, 29-V; n.º 53, 12-VI a n.º 55, 26-VI, y n.º 64, 27-VIII); 1905 (n.º 79, 11-II a n.º 81, 15-III, y n.º 83, 18-IV).

b) En el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, IISG: 1907 (n.º 118, 4-V a n.º 120, 1-VII).

### *La Federación*

Órgano de la Federación Local de Sociedades de Dependientes de Comercio.

Editado por la Agrupación Literaria de Dependientes de Comercio.

Redacción y administración: Cruz, 16, entresuelo. Imprenta de Antonio Marzo, San Hermenegildo, 32, dup.

Decenal (aparecía los días 1, 11 y 21 de cada mes). 4 páginas. Se repartía gratis entre los socios.

Números conservados:

a) En la Hemeroteca Municipal de Madrid: 1904 (n.º 36, 1-I a n.º 44, 21-III).

b) En el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, IISG: 1904 (n.º 58, 1-IX y n.º 65, 11-XI).

### *La Vanguardia Mercantil*

Órgano de la Asociación de Dependientes y Sindicato de la Alimentación. (Desde el 28-II-1923, Órgano de los Obreros de la Administración y Distribución).

Domicilio: Piamonte, 2.

Formato: 48,5 × 34,5 cm.

N.º de páginas: 4. (Tienen 6 páginas los números siguientes: núms. 2 y 3 de 1923, y n.º 5 de 1927. El n.º 5 de 1923 tiene 8 páginas).

Números conservados en la Hemeroteca Municipal de Madrid:

1922 (extraordinario, 29-XI), año IV.

1923 (n.º 1, 28-II, a n.º 5, 10-X), año V.

1924 (n.º 4, agosto, y n.º 6, 30-IX), año VI.

1925 (n.º 1, mayo), año VII.

1926 (n.º 1, septiembre), año VIII.

1927 (núms. 1 y 2, febrero y marzo, respectivamente, y núms. 4 y 5, julio y diciembre, respectivamente), año IX.

1928 (n.º 16/sic., junio-julio, y n.º 96/sic., agosto y septiembre), año X.

### *El Dependiente Español*

Órgano de la Federación Nacional. (Desde 1926: Órgano de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Industria y Banca).

Domicilio social: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Formato: 4 páginas (el n.º 33, 1-V-1914, tiene 8). En la 2.ª y 3.ª época tiene 16 páginas. 50 × 35,2 cm. (2.ª y 3.ª ép., 31 × 21,5).

Números conservados:

a) En el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, IISG:





- 1913 (n.º 18, 1-1; n.º 21, 1-1V, a n.º 23, 12-VI, y n.º 28, 1-1X), año III.  
1914 (n.º 33, 1-1V, a n.º 36, 7-VII), año IV.  
b) En la Biblioteca Nacional de Madrid, Sala de Publicaciones Periódicas:  
1926 (n.º 1, 1-VI, a n.º 7, 1-XII), año I, 2.ª época.  
1927 (n.º 8, 1-1, a n.º 18, nov-dic.), año II, id.  
1928 (n.º 19, enero, a n.º 26, dic.), año III, id.  
1929 (n.º 27, julio), año IV, id.  
1932 (n.º 31, junio, a n.º 36, nov.), año VII (sic), 3.ª época.  
1933 (n.º 38, enero, a n.º 41, mayo), año IX, id.





Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid



PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(II)

**Marcos Serrano  
Prieto**

Marcos Serrano Prieto

# **Prensa de los sindicatos católicos publicada en Madrid. 1910-1931**

Licenciado en Historia Contemporánea



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**E**ste trabajo está dividido en tres partes, que analizan desde distintas facetas la prensa de los sindicatos católicos de obreros, publicada en Madrid entre los años 1910 y 1931.

En primer lugar se hace un estudio cronológico, incidiendo en las fases por las que atraviesan las publicaciones analizadas, en qué momentos se producen una serie de comunicados, artículos, líneas editoriales, etc., que marcan un período bien delimitado, y dentro de éstos las directrices que la jerarquía eclesiástica marca a las corporaciones obreras.

El segundo punto de vista del análisis efectuado recoge las principales tesis expresadas en los periódicos, bien de tipo ideológico, político o relativas a la acción sindical.

Por último, se recogen las principales diferencias y puntos de coincidencia de las corrientes más importantes del sindicalismo católico, expresadas por las publicaciones editadas por las asociaciones correspondientes.

Un aspecto a reseñar es la dificultad de estudiar la prensa obrera madrileña, por cuanto al igual que ocurre en las instancias políticas, se superponen en Madrid las organizaciones locales de los sindicatos y las Federaciones de Industria y de Sindicatos (y posteriormente las confederaciones de ámbito estatal), y por consiguiente los órganos de expresión de estas organizaciones.

Así, periódicos que comienzan siendo el órgano de expresión de un sindicato obrero madrileño, acaban siéndolo de una Federación o Confederación de Sindicatos; esto hace que se pase de una información más centrada en el ámbito y los conflictos de una organización local, a recoger las directrices para todos los trabajadores asociados en España a una Confederación nacional.

## **Periodificación de la prensa de los sindicatos católicos**

Se pueden diferenciar tres etapas en la prensa de los sindicatos católicos, que coinciden con las necesidades de propaganda y organización de los mismos, y que se corresponden cronológicamente con los períodos 1910-1919 la primera de ellas, 1919-1923 y 1923-1931 el último estudiado.

En el primer período considerado se produce el principal impulso inicial de organización de sindicatos católicos de obreros. Este



impulso organizativo se produce a partir de la publicación de las normas para la Acción Católica y Social en España, dictadas a instancias del Vaticano por monseñor Aguirre, cardenal primado, el 1 de enero de 1910.

La creación de medios de expresión propios por parte de las asociaciones constituidas, tiene en estos años un carácter netamente propagandístico y confesional, las publicaciones tienen como objeto llegar a los trabajadores para conseguir que se asocien en los círculos católicos y en las agrupaciones de obreros católicos. Surgen con estos fines *El Eco del Pueblo* (el 1 de marzo de 1910), *La Mujer y el Trabajo* (el 7 de abril de 1912) y *La Voz del Trabajo* (cuya publicación se inicia en Jerez en 1912).

Existe una coincidencia en el relanzamiento de la acción social católica en torno a los años 1910-1914, con el esfuerzo de otros sectores confesionales y la jerarquía eclesiástica (la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se había creado en 1909, y tras la compra de *El Debate*, se convierte en un importante grupo de presión ideológica), que se corresponde con un momento de crecimiento y afianzamiento del sindicalismo de clase.

En el número uno de *El Eco del Pueblo* se declara como objetivo de esta publicación, y de los sindicatos de obreros católicos, el frenar la expansión del socialismo entre los obreros. Simultáneamente, Severino Aznar en el n.º 35 de *La Paz Social*, llama a colaborar a todos los organismos católicos en un esfuerzo por llegar al pueblo y evitar la revolución social, para lo que «hay que sustituir la caridad por la acción social».

Así pues, a partir de 1910 y con un momento álgido en torno a 1912, el objetivo principal de la acción social católica, para lo cual se ponen todos los medios materiales e ideológicos, es la defensa del orden establecido, que consideran atacado por socialistas y sindicalistas. Para conseguir este objetivo, los sindicatos obreros católicos, y la prensa adscrita a los mismos, ponen en marcha un dispositivo ideológico y propagandístico, cuyos puntos más destacables son los siguientes:

— Ataque sistemático a la labor sindical de las organizaciones de la Casa del Pueblo, crítica de cualquier práctica o acción reivindicativa, así como a reuniones, congresos, etc., que ocupan un lugar en todos los números de los principales periódicos católicos, por ejemplo, en el n.º 1 de *El Eco del Pueblo* se recoge «estos redentores (por los socialistas) necesitan masas de carne obrera para defender sus intereses egoístas», en *La Voz del Trabajo* de 7-11-1915, se infor-



ma del X Congreso Socialista «El Congreso Socialista, recientemente celebrado, ha dado tales enseñanzas a los trabajadores de España, que los obreros ilustrados que estén dentro del partido no han de tardar mucho en desfilar, por no sentir más náuseas de asco y vergüenza»; este Congreso también mereció un artículo de José Calvo Sotelo en el n.º 96 de *La Paz Social*, de bastante extensión, a pesar del título «El X Congreso Socialista: a manera de epílogo», y de comenzar el mismo diciendo que «no merece hondo comentario ni detallado examen».

— Crítica de la política del PSOE, y del «seguidismo político de la UGT con respecto del partido; las acusaciones de politiquero, y de anteponer los intereses del partido a los de los trabajadores serán continuos, así como a los principales líderes, sobre todo a Pablo Iglesias (al que nunca se cita por su nombre, sino por «Capillas», excepto cuando se refieren a su acción parlamentaria), en *El Eco del Pueblo* se dedica un amplio artículo a su elección como diputado, que titulan «La derrota de P. Iglesias y del socialismo español», que se inicia «al fin ha salido diputado, para vergüenza y confusión de los suyos».

— Lucha contra la ideología socialista, que se produce en dos vertientes, ataques a todo lo que consideran ideología socialista, o simplemente distinta de la de la Iglesia, y además un empeño en diferenciar o negar lo que pudiera haber de común entre ambas; «Carlos Marx es la antítesis de Jesús», comienza un artículo de *La Voz del Trabajo*, o en *El Eco del Pueblo* se puede leer «Gloria a los que rompen las cadenas de la esclavitud socialista para luchar por el triunfo de la verdadera redención proletaria», artículo firmado por A-Marillo, que será un colaborador asiduo en estos años; también en *El Eco del Pueblo* «De que no existe el socialismo cristiano están bien convencidos los obreros católicos, porque socialismo es todo aquello que busca la reforma social, sacando a la sociedad de sus fundamentos, religión, familia, sociedad».

— Reafirmación de la doctrina social de la Iglesia, que se realiza mediante secciones fijas en las principales publicaciones, en *La Voz del Trabajo* corren a cargo del P. Gerard, en una serie de artículos denominados «Raza de esclavos. Ensayo de Sociología», en *El Eco del Pueblo* en una sección titulada Sociología Cristiana, y a través de la publicación de pastorales de los obispos y artículos de fondo de sus principales propagandistas, Rivas Moreno, Severino Aznar, etc.

Con todo, el principal órgano de afirmación ideológica y doctri-



nal será *La Paz social*, donde escribirán Luis Jordana de Pozas, Pedro Sangro y Ros de Olano, Vázquez de Mella, María de Echarri (principal colaboradora también de *La Mujer y el Trabajo*), Maximiliano Arbolea, Severino Aznar, José Calvo Sotelo, Manuel Cosío, Vizconde de Eza, Carlos Martín y Alvarez, etc.

— Mantenimiento de lazos religiosos mediante las prácticas, siendo continuas las misas en la Capilla del Obispo, comidas de hermandad con plática religiosa, etc. A las obreras asociadas al Sto. Femenino de la Inmaculada se las premia con vacaciones en Avila bajo la supervisión del obispo.

Con el cardenal Gisasola como primado se realizará un nuevo esfuerzo organizativo, que culminará en la formación de Federaciones locales y posteriormente, en 1919 con el primer congreso de sindicatos católicos.

En resumen, este período se caracterizaría por partir de una situación de desánimo en las jerarquías de la Iglesia ante el avance sindicalista y socialista, fracaso de los círculos de obreros como vehículo de conciliación entre patronos y obreros, y situación política y social que consideran próxima al desastre (en *El Eco del Pueblo* de 15-2-1911 dicen «Hemos llegado a una época verdaderamente calamitosa para España. El pueblo obrero español, que siempre ha sido modelo de sano criterio, se encuentra hoy desorientado, displicente, y hasta enemigo del orden y la paz»). Como reacción ponen en marcha una campaña antisocialista, unida a una reafirmación confesional y a unos intentos de poner en marcha sindicatos obreros confesionales (en esto discreparán con los católico-libres), que limiten el campo de acción de los sindicatos de clase.

## Período 1919-1923

De nuevo, la coincidencia entre un período de máxima agitación social y auge del movimiento obrero, y relanzamiento del sindicalismo católico es total. También en esta fase, los ataques a los socialistas y revolucionarios son continuos, pero con mayor virulencia, tanto por la extensión que les dedican como por el lenguaje utilizado; junto a este aspecto, que podríamos denominar defensivo, se relanza la campaña organizativa, celebrándose este año (1919) el Primer Congreso Nacional de los Sindicatos Católicos de Obreros de España.

Y también, como en 1910, este período se abre con una pastoral del cardenal primado, en este caso de Guisasola, que delimita así la situación y las tareas que deben abordar los cristianos «La ur-



gencia inaplazable con que demandan satisfacción múltiples necesidades del pueblo...». «Las clases populares están decididas prepotentes en la protección y distribución de la riqueza y en el sumo gobierno de la nación». «Mas abandonar el campo sería insigne cobardía. A muchos invade el pesimismo ante la magnitud del peligro; pero los más esforzados sienten con la proximidad del mal crecer sus propias energías». «¿Quién no sentirá angustias de muerte ante el peligro en que han de caer, tras largo resistir, nuestros amados obreros? Nuestra obra respecto de muchos, no es sólo de reparación, sino de redención. ¡Cuántos son ya esclavos del socialismo!».

Tras esta comunicación los ataques e insultos a los socialistas se multiplican en la prensa católica: «El socialismo es un monstruo horrible, repulsivo, digno de la fecunda inspiración del Dante» (*La mujer y el Trabajo*, n.º 131), «Durante el año 1918 la fraternidad anárquico-socialista ha sido abundantísima en actos de amor a la humanidad, y de sincero cariño al compañero. Sólo en Barcelona han sido víctimas de esta fraternidad veintidós patronos» (*El Eco del Pueblo*, n.º 447).

Simultáneamente se intensifican los artículos que defienden a los patronos y al orden establecido, con abundante información de los mítines y reuniones de los propagandistas católicos (sobre todo de Vázquez de Mella), así como colaboraciones de personas que defienden la monarquía y el orden, así, en el *Eco del Pueblo* de 1 de marzo de 1919 se recogen las opiniones de Primo de Rivera, que acaba diciendo «Peligra en estos momentos la vida de España, como sociedad y como nación».

Un ejemplo muy claro de la obsesión antisocialista que atraviesa la prensa de los sindicatos católicos en estos años es el n.º 470 de 26-6-1919 de *El Eco del Pueblo*, en el que de las cuatro columnas de la primera página, tres están ocupadas por artículos referentes a los socialistas, con los títulos «Los socialistas ante el Vaticano», «El socialismo arruinará España» y «Los crímenes del socialismo». Además otras tres columnas de la segunda página están ocupadas por el artículo «¿Puede un católico ser socialista?», firmado por el arzobispo de Colonia y cinco obispos alemanes más.

Otro aspecto relevante de la prensa de esta etapa es la «cruzada» antibolchevique, que les lleva a publicar una serie de artículos en el *Eco del Pueblo*, titulados «el bolcheviquismo por dentro», relato estremecedor de un supuesto bolchevique arrepentido. Piden, además, mano dura al gobierno y que intervenga el fiscal ante los que consideran ataques a la religión y a la patria por parte de los bol-





cheviques españoles, y por extensión piden que se intervenga contra los socialistas, que promueven huelgas sin salida.

En el orden organizativo, los sindicatos católicos de obreros darán un paso importante al constituir tras su primer congreso (celebrado entre el 20 y el 23 de abril de 1923) la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros. Tanto el *Eco del Pueblo* y *La Mujer y el Trabajo*, como el resto de periódicos católicos informarán ampliamente de este Congreso.

Es interesante resaltar, de entre la información dada sobre este Congreso, que Santiago Leoz, secretario de la mesa del mismo, hará una propuesta al Congreso, consistente en que se constituya una nueva confederación de sindicatos católicos, por existir ya una, la de los católicos-libres, propuesta que será pospuesta, y al final no debatida, por lo que se produce la ruptura entre ambas tendencias.

Entre lo más importante del Congreso están las «bases sobre organización de los obreros industriales y similares», en las que se fija que serán sindicatos constituidos solamente por obreros y obreras «sin injerencias extrañas ni patronales», y con el asesoramiento en el orden moral del «consiliario», afirmándose la confesionalidad y apoliticismo «pero como instrumentos de pacificación social, formarán parte de la organización corporativa a que aspiran los católicos sociales para su intervención en la vida pública de la nación». Este «apoliticismo» no les impedirá apoyar la candidatura de Carlos Martín Álvarez junto con Serrano Jover, Santa Engracia, conde de Vallellano, etc., para diputados monárquicos.

Otros puntos de máxima atención de la prensa católica-obrera entre 1919 y 1923 serán la campaña iniciada por Acción Católica a favor del orden social, la propiedad privada y el principio de autoridad; la consagración de España al Corazón de Jesús, y los actos celebrados con tal ocasión en el Cerro de los Angeles (lo que también provocará una polémica con los socialistas); la inauguración de la Casa Social Católica en Madrid, al parecer financiada por el marqués de Comillas, y, por último, la cuestión de la Internacional Cristiana «Confederación Internacional obrera de los trabajadores organizados conforme a los altos principios de la moral cristiana», tal como se la define en *El Eco del Pueblo*, n.º 473.

## Período 1923-1931

En un período tan marcado políticamente, los dirigentes de la acción social católica no serán capaces de sacar partido a su situación,



teóricamente ventajosa, entre otras razones, porque pese a los esfuerzos organizativos, no tenían la base obrera suficiente para interesar a la dictadura.

Centran su acción en intentar la participación en los órganos paritarios para llevar a cabo lo que consideran su programa de instauración de un orden corporativo.

Celebrarán, entre 1923 y 1931 cuatro congresos obreros y uno de Acción Católica que dan idea del esfuerzo organizativo realizado.

Desaparece en gran medida la virulencia antisocialista, aunque se mantiene la crítica ideológica.

Comienzan su publicación en este período *La Voz del Camarero Español*, *El Boletín del Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares* y *El Empleado*, que comienzan a editarse en 1928. Según las estadísticas de prensa periódica referidas a 1920 y 1927, recogidas por J. M. Desvois en *La Prensa en España, 1900-1931*, bajo el epígrafe Acción Social Católica figuran 17 publicaciones en Madrid en 1920 y 12 en 1927, a pesar de lo cual, la mayoría de sindicatos importantes que no tenían un órgano propio de expresión, lo consiguen en 1928; sin embargo, el proceso de fusión de sindicatos que se lleva a cabo, y la desaparición de los católicos-libres explicaría este descenso.

El día 3 de octubre de 1923 una delegación de los sindicatos católicos visitará a Primo de Rivera para pedir que se les tenga en cuenta para la resolución de los problemas sociales, y que no se considere como único interlocutor a los socialistas. Esta sería la tónica general en toda la dictadura, así en el II Congreso, celebrado del 25 al 29 de mayo de 1924, los puntos fundamentales son la unificación del sindicalismo católico y el deseo de participar en los organismos oficiales de carácter social.

La importancia del Decreto sobre organización corporativa nacional, de 21 de noviembre de 1926, acentuará este afán participativo de los sindicatos católicos, que sin embargo sólo en algunos sectores tendrán mayoría en los comités paritarios (entre otros el de empleados de comercio, industria y banca de Madrid), y en los órganos paritarios de Valencia, con la colaboración de los libres y los sindicatos profesionales o «neutros».

La prensa de los sindicatos en general se presenta en estos años con un cariz muy «profesional», y la obligación de pasar la censura evita que se discutan temas políticos, por lo que todo queda en una lucha sorda por el control de los paritarios allí donde tienen fuerza, y a las quejas al gobierno, y a los patronos que dan trabajo a los



socialistas, allí donde son muy minoritarios (el ejemplo más claro de esto último es el Boletín del Sindicato Católico de Tipógrafos, que en todos los números reprocha a los patronos católicos y a los periódicos de esta tendencia, que den trabajo a los asociados a *El Arte de Imprimir*).

Con la implantación de la II República se produce un momento de desconcierto y desánimo entre los responsables de los sindicatos católicos, y algunos de los periódicos y publicaciones desaparecen.

Esta fase de repliegue durará entre 1931 y 1933 para reiniciar un nuevo relanzamiento, acorde con la situación, mediante la creación del Frente Nacional del Trabajo, y posteriormente la C.E.S.O. (Confederación Española de Sindicatos Obreros).

## Análisis ideológico

La prensa de los sindicatos católicos de obreros forma parte de un complejo ideológico que trata de defender las posturas de la jerarquía eclesiástica (como cabeza de las organizaciones católicas de todo tipo), con respecto a los temas fundamentales, familia, propiedad, religión, patria, etc.

Su actuación se centra en el mundo del trabajo y va destinada a un colectivo de obreros que consideran receptivo a la acción social de la Iglesia, y puede hacer de caja de resonancia que multiplique su efecto llegando a un gran número de trabajadores. En la medida en que actúa generalmente en posturas defensivas, tratando de frenar la expansión de los sindicatos de clase, tutelada y sin capacidad, salvo en contados sectores, de llevar a cabo una acción sindical propia, vinculada a las necesidades de los trabajadores, el sindicalismo católico y sus publicaciones fracasarán rotundamente.

En el plano ideológico también se dará esta postura defensiva, ya que los grandes temas citados (patria, religión, etc.), siempre se abordarán bajo la perspectiva de la defensa contra sus enemigos. No necesitan fundamentar la bondad de sus afirmaciones, porque las consideran verdades de orden natural. Estos puntos quedan muy bien delimitados en el Programa Doctrinal y de acción, elaborado en el primer congreso de los sindicatos católicos de 1919 (sometido a la aprobación del cardenal primado), publicado en *El Eco del Pueblo*, n.º 472.

En cuanto a la postura sindical y a las relaciones patronos-obreros, preconizan la conciliación de clases, y, superada una primera fase



en la que ambos estamentos forman parte de los «Círculos», se decantan ante el fracaso de éstos por sindicatos separados, impulsando la creación de sindicatos de obreros y sindicatos de patronos.

Las críticas a los patronos vendrán siempre porque no les hacen suficiente caso, en la citada comunicación del cardenal Guisasola, se dice «Por fin las clases elevadas de la sociedad, a cuyas puertas hemos venido llamando hace años inútilmente, salvo honrosas y valiosísimas colaboraciones, abandonan ya recelos injustificados o pasividades ilícitas y ven que necesariamente han de recorrer uno de estos dos caminos: o el de la justicia y caridad cristiana, o el de la demagogia; el camino del deber amorosamente cumplido, o el de la dominación tiránica de la plebe».

En *El Eco del Pueblo* se dice «Los deberes del patrono para el obrero se sintetizan en las palabras riqueza y limosna». «Una justicia perfecta precisa de la caridad».

Cuando adoptan posturas claras de defensa de los patronos se escudan en la defensa de la propiedad». ¿Quiénes son esos tribunos que con calor predicán contra la propiedad, calificándola de robo?... Observadles y veréis que son hombres que nada tienen que perder ni capitales ni títulos; en una palabra, que no tienen ni una cosa ni otra. Esto, como véis, ya es para inspirar desconfianza». *El Eco del Pueblo*, n.º 485.

En la práctica sindical defienden la negociación y la mediación como formas de obtener mejoras para los obreros, y aunque a partir del primer congreso admiten la huelga, en la práctica actúan de rompeshuelgas (lo que a veces ocasiona muertos entre sus filas, y el que se planteen si deben defenderse).

En el número 8 de *El Eco del Pueblo* se publicó un artículo con el título «La huelga en el sindicalismo católico obrero». Y también en el mismo se dice sobre la huelga minera en Vizcaya «Nuevamente la agitación obrera ha hecho presa en la zona minera de Vizcaya, y ya hace un mes que el pavoroso problema de la huelga nos mantiene en continua alarma y desazón».

La postura política de las publicaciones de los sindicatos católicos es básicamente la de responder a la pregunta, ¿cómo rehacer el orden social y el equilibrio perdidos tras la revolución francesa? La respuesta siempre es: instaurar el orden corporativo, el trinomio trabajo-municipio-cortes.

Con respecto a los acontecimientos políticos, la norma será atacar a socialistas y republicanos, y pedir la unidad de los políticos cristianos, criticando la figura del político profesional, pero apo-



yando y promoviendo sus propios candidatos cuando las circunstancias lo exijan.

La defensa del «orden corporativo», junto con el ataque a los «enemigos de la Iglesia y del orden social» ocuparán el máximo espacio e importancia en el aspecto político de las publicaciones estudiadas; «¿para qué queremos los sindicatos de obreros y patronos católicos? Para qué influyen socialmente en la restauración de la organización corporativa», *El Eco del Pueblo* (1911). «Aspiramos a la representación en Cortes de las clases y de las profesiones organizadas, incluyendo en éstas no sólo las económicas, sino también las llamadas liberales» (1919). También se incluye en el punto VII del citado programa doctrinal del primer congreso esta definición «somos corporatistas, porque sólo la corporación puede dar a los patronos y obreros de cada profesión conciencia de la unidad de su función social».

La posición de los sindicatos católicos sobre la mujer trabajadora tiene un sentido más paternalista y moralista que con respecto al hombre. En *El Eco del Pueblo* se lee en relación con el Sindicato Femenino de la Inmaculada «en cuyas listas figuran mezclados en agradable confusión con nombres oscuros y modestos, los más brillantes de las damas católicas de Madrid». Y también «si el espíritu vaporoso de la mujer no lleva el lastre del temor de Dios, no aceptará nada, volará por encima de su marido, se pondrá los pantalones y se acabó la paz». En el n.º 113 de *La Mujer y el Trabajo*, de abril de 1918, se defiende el papel de las señoras en los sindicatos de obreras «proteger a aquellas que son sus hermanas menores, necesitadas de cariño y ayuda, encauzarlas por senderos que las conduzcan a la consecución de sus ideales».

REVISTA DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE Y UNIV

## Tendencias en el sindicalismo cristiano

Las dos principales corrientes del sindicalismo católico en Madrid vienen expresadas por la Federación local de Sindicatos Católicos de Obreros y por la Federación de Sindicatos Católicos Libres.

Se podría hablar también de una tendencia «profesional», dentro de los sindicatos católicos, que sin discutir el problema de la profesionalidad, no hace de ésta una bandera.

En 1912 el dominico P. Gerard organiza la Federación Católica de Sindicatos Profesionales, que será el núcleo originario de los sin-



dicatos católicos libres. En 1914 el también dominico P. Gafo funda en Madrid el Centro de Sindicatos Libres, que comienza a publicar *La Voz del Trabajo*.

Las principales diferencias con los sindicatos católicos se ponen de manifiesto en la intervención del padre Gerard en la Semana Social de Pamplona, celebrada en 1912. En ella critica duramente la labor de los Círculos Católicos, por su carácter mixto, y califica de desastrosa e inoperante la acción social católica, por el control que sobre ella ejercen los patronos y la jerarquía eclesiástica. Estos serán los puntos principales de confrontación, la necesidad de una sindicación puramente obrera y la no afirmación de confesionalidad por parte de los sindicatos de obreros católicos.

Los principales conflictos entre ambas tendencias surgen en 1916, cuando tras la visita a Madrid del padre Gerard, de cuyas conferencias en la Mutualidad Obrera Maurista, presentado por Calvo Sotelo, se informará ampliamente en *La Voz del Trabajo* y en *El Debate*, el nuncio Ragonesi y los jesuitas consiguen que se aparte de la actividad social al líder e ideológico de los sindicatos libres.

Los últimos números de *La Voz del Trabajo* (del n.º 82 al 86), publicados en marzo de 1916, reflejarán el conflicto, y los ataques a los círculos serán numerosos «la doctrina oficial de la Iglesia desaprueba todo movimiento obrero que tiende a exigir justicia, y que en la caridad de los de arriba y la resignación de los de abajo fundamenta sus doctrinas de pacificación social».

La mayor irritación de los libres llega tras la retirada forzosa del padre Gerard y la desaparición de *La Voz del Trabajo*; la publicación de *El Sindicalista Libre*, el 27 de junio de 1916, se inicia con un artículo en que dicen «somos los mismos de la desaparecida *Voz del Trabajo*». «Al padre Gerard se le ha retirado de la vida social... Las intrigas del capitalismo y la desastrosa intervención en la cosa social de algunos judas y fariseos».

Las críticas a la primera Federación de Sindicatos Católicos se fundamentan en su dependencia del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas obreras «formado por opulentísimos y buenos patronos capitalistas».

La aparición de los católicos libres (no suele figurar la denominación católicos en sus órganos de prensa), supone un intento de acción sindical menos vinculada socialmente a las clases dominantes, pero realmente acentúa las tensiones y contradicciones del sindicalismo católico.

Su prensa muestra un lenguaje más radical y agresivo, tanto cuando



atacan a los socialistas, como cuando plantean reivindicaciones. En este sentido, *El Tranviario de Madrid*, y su promotor, *El Duende Rojo*, presentan una acumulación de tópicos y demagogia, que, sin embargo, consiguen llegar a una parte de los trabajadores, y frenar temporalmente la afiliación a la asociación socialista.

La pugna entre ambas tendencias adquiere en muchos casos la forma de pugna teórica entre dominicos y jesuitas, con la desventaja para los primeros de que los jesuitas cuentan con un apoyo económico muy superior y con la aquiescencia de la jerarquía eclesiástica. Por ello, y tras cuatro congresos celebrados por los libres entre 1916 y 1920, éstos celebran una asamblea de disolución en Azcoitia, que da lugar a una fragmentación, en la que parte de ellos ingresan en los sindicatos libres organizados por Ramón Sales en Barcelona, y otro núcleo se fusiona con la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros en el Congreso de 1924, aceptando la confesionalidad.

Posteriormente, el padre Gafo tendrá una participación importante en la fusión de los sindicatos católicos con otras tendencias profesionales y libres, dando lugar a la C.E.S.O. como respuesta al fuerte impulso conseguido por las organizaciones de clase en la república.

La creación de un sindicalismo de clase entre los trabajadores católicos no será posible, tanto porque no existe voluntad entre sus promotores, como porque choca con el carácter defensivo y ultraconservador de la jerarquía eclesiástica.

#### Periódicos y revistas consultados

Publicaciones de los sindicatos de obreros católicos:

- *El Eco del Pueblo*. «Revista católica defensora de los intereses del obrero». «Semanario obrero». Posteriormente «Órgano de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros». Años 1910-1931.
- *La Mujer y el Trabajo*. «Órgano del Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada». Desde 1915 «Órgano de los Sindicatos Obreros Femeninos». Años 1912-1931.
- *La Voz del Camarero Español*. «Defensora de los intereses de la clase, órgano de la Sección del Trabajo de la Central de Camareros». Años 1928-1931.
- *Boletín del Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares*. Años 1928-1931.
- *El Empleado*. «Órgano del Sindicato Católico de Empleados». Desde 1930 «Órgano de la Federación Católica Nacional de Empleados». Años 1928-1931.
- *Regenerando*. «Religión, Patria, Trabajo». «Órgano de La Regeneración, Sindicato General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca». Años 1930-1931.

Publicaciones de los sindicatos católicos libres:

- *La Voz del Trabajo*. «Semanario sindicalista» del Centro de los Sindicatos Libres. Años 1915-1916 (hasta el mes de mayo).



- *El Sindicalista Libre*. «Órgano de los Sindicatos Libres de Madrid». Año 1916 (desde el 27 de junio).
- *El Tranviario de Madrid*. «Escrito por El Duende Rojo». «Órgano defensor de los tranviarios de Madrid». Año 1916.
- *España Ferroviaria*. Año 1916.

Otras publicaciones:

- *La Paz Social*. «Órgano del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras». Años 1909-1915.
- *España Social*. «Publicación de la Sección Española de la Asociación para la Protección Legal de los Trabajadores». Años 1910-1912.
- *Revista Católica de Cuestiones Sociales*. «Publicación mensual dedicada a las clases directoras». Años 1910-1931.
- *La Calle*. «Periódico Católico Popular». Años 1918-1923.
- *El Universo*. Desde 1926 «Revista de Acción Católica». Años 1910-1931.
- *La Ciencia Tomista*. Publicación bimensual de los dominicos españoles. Años 1910-1928.
- *El Debate*. Años 1912-1931.
- *El Siglo Futuro*. Años 1910-1931.

**Bibliografía sobre sindicatos católicos consultada**


- García Nieto Paris, Juan: *El Sindicalismo Cristiano en España*. Bilbao, 1960.
- Castillo, Juan José: *El Sindicalismo Amarillo en España*. Aportación al estudio del catolicismo social en España. 1912-1923. Madrid, 1977.
- Martín Maestre, Jacinto: Acción sindical de los cristianos en España. En *Revista de Trabajo*, n.º 8, 4.º trimestre, 1964.
- Elorza, Antonio: Documentos sobre sindicalismo católico obrero en España, en el artículo «La Confederación Española de Sindicatos Obreros (1935-1938)». *Revista de Trabajo*, n.º 33. Primer trimestre de 1971.





Fernando del Rey Reguillo

***Trabajador  
Libre. Un raro  
en la lucha  
social  
madrileña de  
los años veinte***



PRENSA OBRERA  
EN LA  
RESTAURACION  
(II)

**Fernando del Rey  
Reguillo**

Profesor de la Universidad Complutense. Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociología.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

Nuestro conocimiento sobre el movimiento obrero anarquista, socialista y comunista ha alcanzado ya cotas notables. Numerosos autores se han ocupado y se ocupan de su estudio, profundizando cada día más en aquella realidad sin renunciar a un pulimiento metodológico permanente. No vamos a citar obras e historiadores que están en la mente de todos, pero sí constatar que aún hoy jóvenes investigadores van sumándose a la amplia pléyade de expertos en tales temas (1).

Este rico panorama contrasta, sin embargo, con la escasa atención prestada en nuestra historiografía a otras vertientes del sindicalismo obrero, bien porque el contexto político de nuestro país en los dos últimos decenios exigía recuperar un protagonismo histórico sepultado a la fuerza —el del movimiento obrero llamémosle *revolucionario* simplificando mucho—; o bien, por qué no decirlo, debido a prejuicios ideológicos que generaban actitudes de rechazo hacia los fenómenos laborales que no se hallasen investidos de una aureola izquierdista. Ejemplos de tal marginación son, de acuerdo con la tipología acuñada recientemente por Santos Juliá, los sindicalismos de gueto: el sindicalismo católico o confesional, el sindicalismo autodenominado profesional e independiente, y esa curiosa manifestación encarnada por los sindicatos libres nacidos en la Barcelona de 1919. En cuanto al primero, afortunadamente, se ha avanzado bastante en su análisis durante la década anterior, aunque todavía estamos lejos de haber aclarado toda su problemática y se echan en falta investigaciones de historia local o regional (2).

Los estudios sobre el sindicalismo profesional independiente y el llamado sindicalismo libre pueden contarse con los dedos de una mano. En la mayoría de los trabajos que tocan el periodo son abundantes las alusiones a ellos, y, sin embargo, nunca suelen superar el tópico ni traspasar la superficialidad. En medio de semejante pauperismo historiográfico sobresalen las aportaciones inapreciables de Antonio Elorza y de Colin Winston. Este último ha publicado recientemente —aparte de sus artículos en castellano— la que sin duda es la obra más completa sobre el tema, incomprensiblemente todavía no traducida (3). Ello es buena muestra del poco interés que sigue despertando el sindicalismo de gueto.

El presente artículo pretende aportar algunas notas sobre aquel movimiento obrero marginal en el marco de las luchas sociales del Madrid de los primeros años veinte. Y pretende también dar una interpretación de tales luchas, partiendo del análisis de una conflictividad laboral todavía poco y mal conocida. La fuente ideal para



conocer experiencias obreras de ese tipo es, a falta de otras, la prensa, medio privilegiado de expresión de la mentalidad y las ideologías de los colectivos sociales. Ahora bien, el primer obstáculo con el que chocamos es que la prensa sindical estrictamente *independiente* es escasísima en Madrid, prueba quizás de la débil implantación de tales asociaciones o de su limitada capacidad organizativa, en contraste con el hegemónico sindicalismo socialista, e incluso con aquellas sociedades de oficio controladas por los comunistas. La prensa del movimiento obrero de izquierdas era relativamente abundante en la capital de España, si la comparamos con la de los sindicatos marginales. Esa es la razón por la que en las presentes líneas hemos tenido que recurrir a otra serie de fuentes complementarias, ya sean bibliográficas, publicaciones periódicas o material de archivo, para aproximarnos a su conocimiento.

Aquí nos vamos a centrar en el que posiblemente fue uno de los pocos órganos obreros extrarrevolucionarios de Madrid, tal vez vinculado con los sindicatos libres de Barcelona, aunque no es seguro: el semanario *Trabajador Libre* (4). Más que el órgano de prensa en sí lo que nos interesa es el contexto en el que nace, las luchas que rodean su salida al escenario sociolaboral, y, ante todo, su significación como indicador de las escisiones que sufre el movimiento obrero madrileño, minado por diversas tensiones, principalmente las que se produjeron entre socialistas y comunistas, aunque no fueron las únicas. En aquella correlación de fuerzas jugaron también un importante papel los obreros católicos y, por supuesto, los trabajadores que no alimentaban un ideario político concreto, a cuyas organizaciones la historiografía no ha prestado el más mínimo interés. Por su parte, la práctica de los sindicatos libres en Madrid, reflejo del auge que por entonces disfrutaban en Cataluña, tampoco se ha estudiado con detenimiento. Sabemos que desde finales de 1920 un número considerable de empleados de Banca y Bolsa fueron captados por sus organizaciones, y que el punto más alto de su actividad vino dado por la huelga que sostuvo dicho ramo en el verano de 1923. Que por cierto resultó un estrepitoso fracaso. Ignoramos si otros oficios fueron absorbidos, pero desde luego tenemos constancia de que sí se produjeron intentos en ese sentido. A ello respondió la presencia en Madrid de una comisión de libres catalanes liderada por Juan Laguía Lliteras durante 1922, o las idas y venidas de Ramón Sales, entre Barcelona y la capital, en 1923. Y con ello está asimismo relacionada la publicación de *Trabajador Libre* (5). Por otro lado, superando sus contenidos ideológicos, expresa también algo



que no puede dejarse de lado: el cansancio de buena parte de la masa trabajadora ante las estrategias maximalistas esgrimidas por el sindicalismo marxista y cenetista desde el final de la guerra, en primer lugar, y su repliegue frente a la contundente ofensiva patronal, que generó el II Congreso de la Confederación Patronal Española (octubre de 1919), en segundo lugar (6).

El primer número de *Trabajador Libre*, *ave rara* en la prensa obrera madrileña de la época, ve la luz el 24 de septiembre de 1922. De inmediato, llama la atención al estudioso de aquella conflictividad la euforia con que es recibido este órgano en los medios patronales, concretamente en los que estaban vinculados a la construcción y al ramo de la madera, producciones claves en un Madrid que crece casi ininterrumpidamente desde la primera década del siglo (7). *El Eco Patronal*, pantalla de aquellos empresarios pequeños y medios, combativos y poco transigentes, no esconde su regocijo con la aparición del nuevo periódico. Así lo manifiesta escasos días después, eso sí, marcando las distancias para que nadie pueda señalar connivencias entre ellos y los obreros que hay detrás de *Trabajador Libre*. A su vez, declara una plena confianza en el rápido establecimiento de relaciones de armonía y diálogo, con la condición de que la masa obrera abandone estrategias violentas y posiciones irreconciliables. Lo cual era lo mismo que pedir la destrucción de su plataforma reivindicativa, el sindicato, en este caso el Sindicato de la Madera. El mito de la *democracia artesana*, de una ideal comunidad de intereses, subyace como en tantas otras ocasiones en este tipo de discurso patronal:

«Nos complace extraordinariamente la aparición del nuevo periódico *Trabajador Libre*, y afirmando de una manera categórica que ningún lazo de unión tiene con nosotros; deseamos vivamente labore por el bienestar obrero y sea el paladín de sus derechos e intereses. Desarrollándose, como proclama, en un ambiente de justicia e independencia, no dudamos recibirá en su labor nuestro más sincero aplauso y la adhesión unánime de la opinión.

Celebramos este espíritu de reacción que se manifiesta en su primer número, y deseamos que, borrando odios antagonicos, sea el órgano que inaugure una era de paz y de concordia de larga y próspera vida» (8).

En ese mismo número de *El Eco Patronal* se incluye un manifiesto



to de obreros del ramo de la madera en el que desautorizan al comité de su sindicato y se declaran independientes, a la vista de cómo marcha el conflicto planteado en Madrid en julio. Tal independencia es afirmada frente a los que denominan «dictadores comunistas», a su juicio «tan peligrosos como los más tiranos burgueses». El manifiesto fue reproducido también en *Trabajador Libre*. Dos notas lo definen: la intención de ceñir sus reivindicaciones estrictamente al plano profesional, fuera de todo ideario político y afán revolucionario; y el rechazo de los delegados de fábrica impuestos por el sindicato. El manifiesto viene rubricado por un autotitulado «grupo de ebanistas» (9).

A primera vista, dada la indefinición de la firma y la defensa de unos presupuestos claramente beneficiosos para la patronal, podría llegarse a la conclusión de que éste era un órgano «amarillo» —utilizando la terminología de la época— financiado por los empresarios. Pero cuando se profundiza en la naturaleza de las luchas laborales del Madrid de los primeros años veinte, y particularmente en el conflicto de la madera de 1922 al que nos estamos refiriendo, la valoración difiere de esa primera y simplista apreciación. Fuera o no cierto el apoyo patronal a *Trabajador Libre*, algo, obviamente, siempre difícil de probar, la verdad es que nos hallamos en presencia de un panorama sindical abigarrado y sumamente complejo, donde todo reduccionismo bipolarizador resulta sin más una mixtificación de aquella coyuntura histórica. Puede afirmarse que, en aquel caso concreto, la confrontación social, lejos de simplificarse en el antagonismo exclusivo de dos clases —patrones y obreros—, mostraba una graduación y una diferenciación crecientes.

El conflicto de la madera se extendió desde fines de julio a mediados de diciembre. Antes de contar su desarrollo conviene analizar el contexto en el que se produce. Después insistiremos en lo que tiene de revelador en relación con esa complejidad que hemos apuntado.

El Madrid anterior a la II República suele aparecer en nuestra producción historiográfica como una ciudad donde el conflicto *moderno* (huelgas largas y violentas, enfrentamientos a través de organizaciones, etc.) brilla por su ausencia. Se presenta a la capital del Estado sumida en un clima tranquilo y soporífero sólo alterado esporádicamente por motines de subsistencias, engarzando con una situación más de Antiguo Régimen que propia de una sociedad industrializada (10). En efecto, hasta 1919 por lo menos ese tipo de estallidos conserva su importancia. Pero es precisamente a partir de en-



tonces cuando —en medio de una sociedad en crisis múltiple y una zona urbana en transformación— (11) tienen lugar luchas sociolaborales de nuevo cuño, definidas por su virulencia, por la intransigencia de las partes en liza, y por afectar principalmente al sector de la construcción e industrias aledañas, trabajos claves en la economía madrileña. En la irrupción de este nuevo tipo de conflicto hay que detectar la influencia específica de factores diversos: el peso del octubre ruso; la sombra de las luchas sociales de Cataluña, que se intentan transplantar a Madrid; el endurecimiento paulatino de las posiciones patronales; la irrupción dentro del sindicalismo socialista de corrientes fuertemente vinculadas con las directrices de la III Internacional; por no hablar del nacimiento del partido comunista y su paralela captación de importantes ramos sindicales (dependientes de comercio, obreros de la madera, algún gremio de la construcción, peluqueros, etc.). Todo ello vendría a matizar la tesis, recientemente sostenida, de un Madrid apacible y en calma, dominado por armoniosas relaciones entre obreros y patronos —aunados en un único sujeto colectivo, «el pueblo»—, que no se rompe hasta bien entrada la República (12).

Tal tesis es sugestiva, pero quizás habría que estudiar ese cuarteamiento como un proceso más dilatado en el tiempo, cronológicamente ubicado entre los años diez —justo cuando Madrid empieza a crecer— y la guerra civil. No es casualidad que sea entonces cuando se asiste a una *revolución organizativa*, a un incremento tanto cuantitativo como cualitativo de las asociaciones patronales y obreras (13). Un proceso en el que el paréntesis dictatorial, con la pacificación de las relaciones laborales en amplios sectores productivos gracias al organigrama corporativo, supuso un frenazo. Lo cual justificaría que se haya señalado a 1931 como el punto de no retorno y el inicio de unas nuevas relaciones sociales, con la consiguiente diferenciación en clases, la toma de conciencia de éstas, etc. En realidad, si se supera el deslumbramiento festivo del primer año republicano, se aprecia que es un cambio más estructural que coyuntural, donde el periodo 1917-23 se erige en directo precedente de lo que ocurrió en la República. La quiebra de la llamada «democracia artesana» se precipitó, sin duda, en aquel sexenio postbélico. Otra cosa es que la experiencia corporativa de Primo de Rivera contuviera temporalmente la transformación «de la fiesta» en «lucha de clases», el paso definitivo, iniciado antes de 1923, de unas relaciones laborales donde primaba el paternalismo artesano a otras en las que toda identificación de intereses entre obreros y patronos no era sino



mera oratoria. Palabras vacías casi siempre vertidas —las razones son obvias— por el elemento patronal.

Ni que decir tiene que la conflictividad en el Madrid de la República sobrepasa en cuanto a intensidad y proporciones a la de nuestra etapa, pero en ésta ya se da con una acritud notable, afecta a ramos claves de la economía madrileña, no siempre se recurre a soluciones negociadas en las huelgas y paros patronales —incluso con aquellas sociedades situadas a la sombra de UGT—, y las clases toman conciencia de ellas mismas, se definen en la lucha contra sus antagonistas. Y en los casos en los que se recurre a la mesa de conversaciones es con frecuencia después de haber agotado los mecanismos de fuerza, por imposición de la autoridad o, si se trata de agrupaciones socialistas, por el peso de la ejecutiva nacional más que por la iniciativa espontánea de las bases afectadas. Evidentemente, también se encuentran ejemplos contrarios donde predomina el diálogo sobre la cerrazón intransigente. Pero ese Madrid popular clásico, mal diferenciado socialmente, comienza ahora su declive. Los conflictos de 1919 y 1920, con prioridad los de la construcción, o el de la madera de 1922, son buena muestra de lo que aquí sostenemos. Nos centraremos en el último (14).

Sus causas inmediatas no están claras. De acuerdo con la información del Instituto de Reformas Sociales, sindicalistas y patronos se imputaban mutuamente la responsabilidad del lock-out que declararon los segundos durante los primeros días de agosto. El motivo aparente fue la decisión patronal de solidarizarse con un almacenista de madera, otra víctima de las imposiciones de los delegados de fábrica, sufridas por todo el ramo desde hacía algún tiempo. Había que acabar con esa situación y ya no se podía demorar más la búsqueda de soluciones. En este caso, la solución fue el cierre patronal. El Sindicato de la Madera interpretó la decisión de los almacenistas como un paso, entre otros, dentro de la ofensiva orquestada por la Confederación Patronal Española en el Congreso de Vigo de 1921. Ofensiva dirigida contra la jornada de ocho horas y a favor de las rebajas salariales y el estrangulamiento de las organizaciones autónomas del proletariado:

«Primero fue a los mineros de Vizcaya. Después a los metalúrgicos de Bilbao y los mineros de Asturias. Hoy la ofensiva se ha extendido a Madrid. El Sindicato de la Madera ha sido elegido por los patronos para su primer ensayo» (15).



El lock-out poco a poco se extendió a otros gremios (carpinteros, ebanistas, fabricantes de camas de madera, torneros, tapiceros, etc.) y obtuvo el apoyo inmediato de la Federación Patronal Madrileña, sección de la Confederación citada. Su secretario, Tomás Benet, mano derecha del famoso Félix Graupera (16), fue aupado a la dirección de los patronos de la madera. Poco importaba que dichos gremios no estuvieran en su mayoría afiliados a la CPE. Lo cual indica que «la dispersión asociativa» no equivale siempre a división en las filas patronales. Una cosa es la agrupación oficial, con estatutos, reglamentos y demás, y otra muy distinta el sentimiento de pertenencia a una misma clase (17). Lo primero que hicieron los patronos fue rechazar las acusaciones del sindicato: no pretendían ni la rebaja de salarios, ni el aumento de jornada, ni el desmoronamiento de la organización obrera. Su objetivo era otro:

«La acción del *lock-out* se dirige contra un sindicalismo dispuesto a sustituir el interés y la voluntad de la masa obrera por la voluntad y el interés de un grupo que flama la acción directa por toda ideología y pugna febrilmente para desconjuntar el régimen del trabajo (...) no puede tolerarse que una minoría insolvente intente experimentar los efectos de una doctrina que destruye la realidad presente sin sustituirla por otra realidad» (18).

Resulta significativa la alusión a los comunistas que hegemonizan el sindicato. Ciertamente, en el discurso patronal se pondrá especial cuidado a la hora de separar e incluso de enfrentar a los comunistas de/contra los socialistas. Con éstos todavía existían posibilidades de acuerdo, con aquéllos toda esperanza era vana. Detrás de la declaración genérica se escondían unas miras más precisas: la defensa de la autoridad del patrono en todo lo que se refería a la dirección y organización de sus negocios, o lo que es lo mismo, la desaparición de los delegados del sindicato; la intensificación de la producción, fin «de interés nacional»; y la vuelta al sistema de destajos «sin que en ningún momento pueda limitarse por las organizaciones obreras la cantidad de trabajo que deban producir los operarios» (19).

A lo largo de las semanas siguientes se produjo una verdadera guerra de notas y manifiestos emitidos por las dos organizaciones en lucha. Acusaciones y desmentidos, por parte de unos y otros, se su-





cedían sin parar. A la patronal se le echaba en cara que coaccionase a numerosos empresarios que no deseaban sumarse al *lock-out*, lo cual lógicamente era rechazado por ella. Después vino la guerra de cifras: nadie sabía a ciencia cierta a cuantos obreros alcanzaba el paro. El número dado por el sindicato contrastaba sobremanera con el que ofrecía la agrupación patronal, para quien el paro era seguido prácticamente en todo el ramo. La prensa diaria al margen del conflicto tampoco contribuía a aclarar las cosas (20). Hubo grupos minoritarios de trabajadores que desde el primer momento quisieron unilateralmente negociar con los patronos su vuelta al trabajo. Pero los que seguían las directrices de Benet, que eran mayoría, actuaban como un frente único y no se avenían a ninguna negociación que no supusiese la desautorización de los obreros al sindicato y la integración de todos los trabajadores en los talleres, previa aceptación de las condiciones apuntadas más arriba. A principios de septiembre se extendía el paro a unos 7.000 obreros, y así habría de continuar hasta el final del mismo en diciembre, aumentando un poco más hasta alcanzar la cifra máxima de 8.000 parados. En algún momento corrió el rumor de que se trataba de traer a la corte a varios pistoleros de los sindicatos libres de Cataluña para amedrentar a los trabajadores. Rápidamente, Benet, el líder patronal, se apresuró a negar la noticia, desmarcando a la CPE de aquellas organizaciones (21).

Mientras tanto, en un intento desesperado por neutralizar la estrategia patronal, el sindicato declaró la huelga general del ramo el 10 de septiembre obligando a cerrar a los talleres que aún trabajaban. Fue una demostración de fuerza tardía e inútil, cuyos efectos no habrían de ser positivos. Se quiso poner en aprietos a la organización patronal, enfrentándola con los empresarios que no hubieran secundado el cierre, y no se consiguió, pues la mayoría lo habían apoyado. El sindicato estableció además sus propias bases para poner término a la huelga. Eran la antítesis de las ofrecidas por los patronos. Entre otras: reconocimiento del sindicato; pertenencia obligatoria al mismo de todos los trabajadores del ramo; obligación patronal de pedirle todo el personal que precisase; despido por sorteo en caso de falta de trabajo; abono de los jornales perdidos durante el *lock-out* y semana inglesa de 44 horas abonando 48; y, por supuesto, permanencia de la figura del delegado de fábrica (con la prerrogativa principal de intervenir en la admisión y despido de obreros). No hubo acuerdo, ni la intención siquiera de negociar por parte patronal. Hubo, sin embargo, algunas casas que firmaron, tales



como Calpe y la Empresa de Pompas Fúnebres, que se ganaron el calificativo de «indignos» en boca de Tomás Benet (22).

El 15 de septiembre se celebró en el Teatro de la Comedia una asamblea patronal. Allí vertieron sus ofertas y afirmaron la intención de no levantar el *lock-out* hasta no imponer sus condiciones. Asimismo fueron sentadas las bases de una organización que reunía a todos los intereses del sector, la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera (23). El 18, en una reunión de delegados del Sindicato de la Madera en la Casa del Pueblo, el comité de huelga fue censurado y dimitió. Se eligió otro que iba a contar con el apoyo de las sociedades obreras de la Casa, según manifestó la junta administrativa de ésta. Pero ese respaldo no se tradujo en ninguna acción efectiva, todo lo más en cierto apoyo económico, idéntico al prestado por sociedades obreras de los sitios más dispares del país. Ante la acción patronal, el Sindicato de la Madera continuó absolutamente solo, con pocos medios para afrontar las necesidades de sus afiliados (24). Ya a finales de agosto, en un mitin del círculo comunista del Puente de Segovia en solidaridad con los obreros madereros, fue denunciada la pasividad de UGT en el conflicto y se apeló a los trabajadores para que secundasen el frente único. En este ambiente las reivindicaciones laborales difícilmente era separadas de las estrategias políticas, unas estrategias en las que socialistas y comunistas diferían completamente (25).

Hasta el 16 de octubre no tuvieron lugar los primeros contactos entre el comité patronal y el recién nombrado comité obrero, y eso a instancias de las autoridades. Los patronos prometieron no tomar represalias y reafirmaron sus propuestas, pero no admitieron, una vez más, ninguna de las bases del sindicato. Este, por su parte, en una asamblea celebrada dos días antes con la asistencia de alrededor de 3.000 sindicados decidió resistir a toda costa, y no retroceder ni un milímetro en el espacio que defendían. Tras otra tímida reunión el día 24, quedaron rotas definitivamente las negociaciones. Los patronos intensificaron todavía más el *lock-out*, endureciendo sus medidas. Desde este momento, bajo ningún concepto iban a negociar con la sociedad obrera, en tanto estuviese dirigida por los mismos elementos. Y es que, pese al relevo en el comité de huelga, las bases no sufrieron alteración alguna (26).

Para entonces ya había visto la luz el semanario *Trabajador Libre*, que quería alzarse con la representación de los obreros disidentes, todavía pocos, no conformes con el rumbo conferido por los comunistas a la organización. El nuevo periódico tenía conciencia



de que su aparición no era bien vista. Para acabar con todo tipo de comentarios insistían en que nada tenían en común con la «banda de asesinos» que en Barcelona supuestamente había actuado al servicio de la patronal. Por el contrario, decían representar el sentir de millares de trabajadores al dar prioridad al mejoramiento económico y profesional sobre aspiraciones de tipo político:

«los peores enemigos del mejoramiento económico de los productores, son aquellos que le retrasan, con el falso espejuelo de la revolución social» (27).

Y al igual que los libres de Barcelona en su día, se declaraban aconfesionales, independientes de toda influencia clerical:

«tan distantes estamos de las agrupaciones revolucionarias, como de los sindicatos católicos, también capitaneados por otros explotadores del obrerismo, disfrazados con la capa de santidad» (28).

El rechazo del comunismo era patente también en sus páginas. De ahí sus ataques a García Cortés, concejal comunista y «leader obrero» que —decía con cierta ironía demagógica— se daba «espléndida vida de burgués». Parece ser que García Cortés protestó en una de las sesiones del Ayuntamiento por la colocación de los carteles que anunciaban *Trabajador Libre*, en el que temía ver la encarnación de sangrientas e inmediatas luchas y la sombra de la patronal. Lo cierto y verdad es que el anticomunismo definía al neófito semanario. En un determinado momento habla de la «tiranía de los dictadores comunistas», y la alusión hipercrítica a la realidad soviética tampoco escapa a sus comentarios. Así se lee el siguiente titular: «Las delicias del paraíso bolchevique. En Rusia se mueren de hambre. Y se exporta el trigo al extranjero» (29).

En el fondo lo que aquí se refleja, y es lo que trata de capitalizar este órgano de prensa —casi seguramente respaldado por elementos vinculados al sindicalismo libre, aunque no se confiesa expresamente—, es el desgaste comunista en el Sindicato de la Madera tras una contienda que dura ya muchas semanas. Demasiadas para los bolsillos de unos trabajadores posiblemente más preocupados de su estómago que de las veleidades revolucionarias esgrimidas por sus líderes.

Complementando el ferviente anticomunismo, dos temas singu-



lares quedan planteados en las columnas de *Trabajador Libre*: la condena del «control obrero», representado en un primer acto por los delegados de taller; y la justificación del lock-out. Frente al primero de los temas la posición del periódico se dibuja perfectamente. Las citas hablan por sí solas. Empieza calificándolo de «tópico obrerista», «pretensión demasiado dura», que «no es sino el arma más eficaz para hacer pasar la industria a manos de los obreros»... Para a continuación dar la razón al temor empresarial: «la resistencia del patrono está fundada primera y principalmente en el instinto de conservación. Sabe que el control obrero es su muerte industrial indefectible». Y ya lo inadmisibile: «es, además, un ataque directo al principio de propiedad privada». Pero señala que más eficaz que ninguna crítica es el fracaso del control obrero en Rusia, lección de «insuperable ejemplaridad». Aboga, en fin, porque cada cual debe permanecer en su lugar, el patrono en la dirección y el obrero ajustado al trabajo manual. He aquí, entre admiraciones, su reaccionario inmovilismo final:

«Funciones que podríamos llamar de *filosofía industrial*, y se quieren encomendar a un corrillo de semianalfabetos!» (30).

La imbricación con los intereses patronales no podía quedar mejor expuesta. En la primavera de 1923, la representación socialista en el Instituto de Reformas Sociales quiso sacar a colación el asunto del control obrero aprovechando las negociaciones sobre el contrato de trabajo. Los patronos, con Junoy en primera fila, optaron simplemente por retirarse del Instituto, arguyendo tan sólo un «no ha lugar a deliberar». Los empresarios se negaban incluso a hablar del tema (31).

Para *Trabajador Libre*, el segundo de los temas —el lock-out de la madera— era enjuiciado como un arma inhumana, impropia de las relaciones entre el capital y el trabajo, un «delito» que envenenaba la armonía que debería existir entre las clases. Las quejas centrales, sin embargo, no apuntaban hacia quienes lo habían declarado sino contra «los cabecillas» «que encizañan las demandas profesionales». La batalla no había que darla a la masa de trabajadores sino precisamente a sus líderes. El cúmulo de tensión e incompreensión entre patronos y obreros se había producido en suma:

«por culpa de la labor de esos jovenzuelos comunistas que



con sus locas ambiciones de transformación social han llevado el desorden a los talleres, el desconcierto a las relaciones entre obreros y patronos (...) queriendo suplantar la autoridad que a los industriales corresponde en la dirección de sus negocios, han hecho imposible toda fórmula de concordia» (32).

En verdad, la concordia no estuvo presente nunca en el sindicato mientras los comunistas marcaron la política del mismo. Y menos durante el paro patronal, cuando ceder en las bases defendidas se hubiera considerado un síntoma de debilidad. Desde sus primeros pasos, el comunismo español —como han apuntado G. H. Meaker y Luis Arranz— se distinguió por su voluntarismo infantil. Sus metas inmediatas, en la pretensión de emular la experiencia bolchevique, pasaban por la confrontación con el PSOE, la absorción a ultranza de las fuerzas sindicales de UGT —desbaratando el sistema gremial de las sociedades de oficio—, y la liquidación ineludible de la burguesía. Todo justificado por la firme creencia de que la ruina del sistema capitalista era inminente. La misma Virginia González machacó con que las huelgas no las lanzarían para conseguir un real más de jornal, «sino para otras cosas de mayor importancia». Prueba de su escasa confianza en los cauces negociadores era la taxativa negación del aparato institucional creado por el sistema para atemperar el conflicto social. Lázaro García, delegado por Asturias en el Congreso de las Juventudes Socialistas de 1921, lo resumió bien al enumerar las líneas que debían presidir la estrategia de UGT en su hipotética versión comunista:

«Su política no es ir al Parlamento, ni Instituto de Reformas Sociales, a implorar cosas que deben cogerse, tomárselas (...). No se irá a pedir retiros ni mejoras para la clase proletaria, en el Instituto Nacional de Previsión que ha acordado conceder una peseta de retiro a los obreros que cumplan 65 años, para que con esa peseta puedan comprar una cuerda para ahorcarse» (33).

Lo grave es que muchos afiliados al Sindicato de la Madera no estaban conformes con esa vía. *Trabajador Libre* aseguraba que las ofertas de Benet en el mitin del Teatro de la Comedia, al que hemos aludido, fueron acogidas favorablemente por una parte nada desdeñable de huelguistas, hasta el punto de provocar la renova-



ción de directivas en varias sociedades del ramo (aserradores, mecánicos, torneros y tallistas, en un principio, luego se sumerían otros). De creerle, los «partidarios de la acción directa» habrían sido desbancados. Quizás exagerase, pero algo había de cierto en tales afirmaciones. En los primeros días de noviembre, la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera cifraba en unos 1.500 los obreros que individualmente se habían adherido a sus ofrecimientos. No obstante, la cohesión lograda por los comunistas en el Sindicato de la Madera fue firme hasta el último momento. Según *La Acción*, órgano poco sospechoso de izquierdismo, cinco millares de obreros abarrotaron el Salón Olimpia en el mitin celebrado por la asociación obrera el 22 de noviembre, el mismo día decretado por la patronal para abrir los talleres. Con ello se quería evidenciar el fracaso de tal medida y la enconada resistencia obrera en el mantenimiento de la huelga. No hemos de pasar por alto que la unión se alcanzó, entre otras razones, porque en las asambleas se impedía hablar a aquellos que propugnaban la vuelta al trabajo, por miedo a que dicha moción prosperase (34).

La escisión en las filas obreras acabó siendo inevitable. El núcleo inicial de medio centenar de descontentos, calculado por todas las fuentes a finales de agosto, creció vertiginosamente desde mediados de noviembre. Los protagonistas del cisma criticaron la táctica mantenida por los sucesivos comités, y creyeron un error el haber respondido al lock-out con una huelga general. La jugada siguiente consistió en crear su propio sindicato, la Asociación Obrera Independiente del ramo de la madera, liderada por la misma gente que se encontraba detrás de *Trabajador Libre*. He aquí las razones esgrimidas para justificar la nueva organización:

«el hambre es cada vez mayor en nuestros hogares (...) entendemos que las bases propuestas por los patronos no son tan inhumanas que no puedan aceptarse por los trabajadores sin humillación» (35).

El programa de la naciente asociación insistía en algunos de los puntos a los que ya se refirió *Trabajador Libre*. Más que un ideario perfectamente definido lo que aquí se adivina es el profundo cansancio ante una estrategia sindical que exigía altos costes a los trabajadores, sin ofrecer a cambio contrapartidas compensatorias. Veamos sus rasgos claves: separación de las luchas profesionales de todo ideal político; autonomía de los trabajadores para resolver



sus conflictos con los patronos al margen de «extrañas intervenciones»; empleo de las cotizaciones en beneficio de los propios asociados; aceptación de los seguros de enfermedad e invalidez, y participación de los empleados en los beneficios de la empresa. Dado que la patronal había declarado que volver a tratar con el sindicato era imposible, la cuestión para la nueva agrupación era «de vida o muerte». Lo expuso a los huelguistas con cruda transparencia: «si seguís con el Sindicato, no trabajaréis; si os unís, estamos salvados». En efecto, una vez que el juego del comité comunista quedó desbaratado, los patronos se avinieron a negociar (36).

El Sindicato de la Madera dio el orden de no acudir a las fábricas bajo ningún concepto. Seguía considerando inaceptables las bases y, sobre todo, era consciente de que su propia existencia pendía de un hilo. El día 24, dos después de la apertura, varios centenares de trabajadores se habían reintegrado a sus labores. Que las perspectivas de éxito eran lejanas para los huelguistas lo demuestran las palabras de Pestaña censurando a los que claudicaban, en un mitin que dio en Madrid por esas fechas. En la segunda semana de diciembre, pese a las órdenes dictadas por el comité, más de la mitad de los parados se habían incorporado a sus puestos. Algunos rompían públicamente las cartillas del sindicato para simbolizar la ruptura con él. En la tercera semana la normalización era completa, de tal forma que el conflicto pudo darse por determinado. El sindicato resultó así aplastado sin contemplaciones. No hubo solución negociada. Las bases obreras no se tuvieron para nada en cuenta. Lo único que pesó fue la victoria incondicional de los patronos, que jugaron inteligentemente la carta de la división obrera, y sacaron jugo a la intransigencia de sus rivales (37).

Antes de terminar se impone una triple reflexión que podemos enumerar brevemente, dando por descontado que nos movemos más en el terreno de las hipótesis que en el de unas conclusiones sólidamente asentadas. Para acceder al estadio de la verificación se precisan trabajos pormenorizados que hoy están fuera de nuestro alcance. De ahí que las presentes páginas deban entenderse simplemente como un conjunto de sugerencias, que obligadamente han de contrastarse empíricamente en futuros estudios.

1. La primera reflexión que se nos ocurre es que quizás se haya exagerado la capacidad representativa de los sindicatos de la época con relación a las clases trabajadoras que decían representar. Evidentemente, la hegemonía socialista en Madrid era indiscutible, como pusieron de manifiesto en el epílogo del sexenio las elecciones



generales de abril de 1923. También es verdad que los comunistas lograron hacerse con el control de importantes sectores profesionales. Pero cabe preguntarse en qué medida capas numéricamente relevantes de trabajadores no encontraban plataformas organizadas a su medida al margen de aquéllos. Eso apunta, al menos, el conflicto de la madera que hemos visto: en éste, el rechazo final a la estrategia comunista es, si no mayoritario, indiscutiblemente sí el que se impone. No queremos afirmar con ello que Madrid presenciase un auge de los sindicatos independientes, pero algún margen de actuación debieron disfrutar. Como ya sabemos, el caso de la asociación nacida del lock-out de la madera no fue el único: recordemos el fenómeno de los empleados de Banca y Bolsa absorbidos por organizaciones libres vinculadas al sindicalismo catalán de igual signo. Que los libres quisieron capitalizar el descontento existente a raíz del conflicto de la madera parece fuera de toda duda. Otra cosa es que lo consiguieran. Ignoramos cuál fue la trayectoria posterior de aquella Asociación Obrera Independiente. Pero lo que sí es seguro es que después del desastre de la huelga de la Banca, en el verano de 1923, los sindicatos libres perdieron en Madrid el poco prestigio que pudieran tener.

2. Una segunda reflexión. Si traspasamos el umbral que encarnan las organizaciones sindicales, posiblemente observaremos un retroceso —temporal— del objetivo revolucionario, parejo a la creciente integración del proletariado madrileño en el sistema y ante los afanes diarios por conseguir mayores concesiones económicas. La responsabilidad de esa trayectoria estaría compartida por el fracaso de la estrategia sindical maximalista (socialistas pro III Internacional, comunistas y cenetistas), y el éxito indudable de la movilización patronal, todo ello en el marco de un estancamiento económico relativo y en medio de la crisis del sistema. Acaso también el papel revolucionario del proletariado, lejos de ser su posibilidad primera, sea su objetivo más remoto (38).

3. En lo que concierne a los patronos, podemos concluir que la experiencia de la democracia artesana se tambalea definitivamente durante estos años. Por lo menos sufre un retroceso significativo al calor de las luchas entabladas entre los sectores patronales más intransigentes y ese sindicalismo, plural, que venimos denominando maximalista. En el Madrid de nuestra época es cierto que todavía predomina el pequeño y mediano patrono. El imperio de la sociedad anónima emerge después, con la II República, conllevando lógicos cambios en las relaciones laborales y en las característi-





cas del conflicto. Sin embargo, dominio del pequeño y mediano patrono no es sinónimo de mantenimiento de relaciones laborales armoniosas y salidas negociadas al conflicto en el contexto del paternalismo artesano. Los choques entre la organización de empresarios medios y pequeños y las sociedades obreras pueden ser tanto o más virulentos, más dados a tensiones, que el que propicia la sociedad anónima. Lo cual es explicable, entre otras razones, por el temor de aquéllos al desclasamiento —razones de vecindad mandan—, por su menor margen para resistir las reivindicaciones proletarias, y por su consustancial debilidad, especialmente en una coyuntura de bajo crecimiento económico o incluso retroceso, como la de aquella postguerra, en los sectores en que domina ese tipo de patronos (la construcción e industrias derivadas sin ir más lejos). No es extraño, por otra parte, que sean estos empresarios los primeros en quedar deslumbrados por el fenómeno del fascismo italiano. Escuchándolos resulta difícilmente creíble la tesis que sostiene que a la altura de 1922-23 no se sabía bien en España lo que tal alternativa política significaba. Atinaron a ver varios de sus rasgos fundamentales: lo que tenía de superación totalitaria del Estado liberal y la instrumentalización que podía hacerse de él para meter en cintura al movimiento obrero. Pero esa es una historia que contaremos, a ser posible, en otro momento y en otro lugar (39).

#### NOTAS

(1) Nombres de historiadores jóvenes preocupados de esta temática pueden recogerse en la obra colectiva siguiente: Santos Juliá (coordinador), *El socialismo en España*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1986. Así, tenemos a Luis Arranz, autor de una reciente tesis sobre la ruptura del PSOE y el nacimiento del Partido Comunista; Fernando Castro, de la Escuela de Alcalá de Henares; Antonio Robles, Manuel Suárez Cortina, etc. Rafael Cruz ha leído hace escasos meses su tesis doctoral sobre los comunistas en la II República, en la Universidad Autónoma de Madrid. Y por citar alguno de la numerosa escuela catalana, está el caso de Antonio López Estudillo, discípulo de Pere Gabriel, que prepara un documentadísimo estudio sobre los campesinos andaluces en el cruce de los siglos XIX y XX.

(2) Véase Santos Juliá, *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*, Madrid, Siglo XXI, 1984, pp. 147 ss. Los estudios claves sobre el sindicalismo católico, realizados en los últimos años, corrieron a cargo de autores de muy diferentes opciones teóricas: Josefina Cuesta Bustillo, José Sánchez Jiménez, José Andrés Gallego, Palacios Bañuelos y Juan José Castillo, entre otros. Una buena bibliografía compilatoria puede verse en Juan José Castillo, *Proprietarios muy pobres*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979.



(3) Cfr. Antonio Elorza, «Los sindicatos libres en España. Teoría y programas» y «Cronología del Sindicalismo Libre», *Revista de Trabajo*, núms. 35-36, Madrid, 1971; C. M. Winston, «Apuntes para la historia de los Sindicatos Libres de Barcelona (1919-1923)», *Estudios de historia social*, núms. 2-3, julio-diciembre, Madrid, 1977, pp. 119-140; y del mismo, *Workers and the Right in Spain, 1900-1936*, Princeton, 1985. Una primera aproximación al problema de la relación entre los libres y los patronos catalanes puede verse en Fernando del Rey, «Actitudes políticas y económicas de la patronal catalana (1917-1923)», *Estudios de historia social*, núms. 24-25, Madrid, 1983, pp. 114-119. En la tesis doctoral que realicé bajo la dirección de Mercedes Cabrera, sobre las organizaciones patronales en la crisis de la Restauración, dedico un apartado más en profundidad al tema.

(4) De *Trabajador Libre* sólo se conserva un número, que sepamos. Puede verse en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Ignoramos si salió más veces a la calle, pero lo que sí es cierto es que nació con la intención de seguir publicándose. El principal órgano de los libres era *Unión Obrera*, que vio la luz en Barcelona en marzo de 1921. A su sombra surgió otra red de publicaciones similares con caracteres específicamente sindicales, todas de Barcelona: *Orión*, del Sindicato de Banca y Bolsa; *Luz*, del Sindicato de Obreros del Gas y Electricidad, y *Renovación*, del Sindicato de Camareros. Véase, Pedro Gómez Aparicio, *Historia del periodismo español*, vol. III, Madrid, 1974, pp. 625-627. Según Adolfo Bueso, *Recuerdos de un cenista*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 147, el periódico jaimista *La Protesta*, igualmente elaborado en Barcelona, tenía fuertes vinculaciones con los libres.

(5) Cfr. Instituto de Reformas Sociales, *Historial de las huelgas de empleados independientes de Banca y Bolsa, 1921-1923*, Madrid, 1923. Sobre los viajes de Juan Laguna Literas, *La Acción*, 25-XI-1922.

(6) La ofensiva patronal puede verse en Albert Bakcells, *El sindicalismo en Barcelona, 1916-1923*, Barcelona, Nova Terra, 1968; G. H. Meaker, *La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923*, Barcelona, Ariel, 1978, y Fernando del Rey, art. cit., *passim*.

(7) Santos Juliá ha retratado con maestría ese tipo empresarial, aunque quizá ha exagerado su voluntad de acuerdo y concordia con los obreros: «No hay más que verlos, en las fotos de la época, con sus rostros bastos, sus cuellos de la camisa con los picos hacia arriba, las chaquetas mal cerradas sobre un vientre generoso, para comprender que sólo por error pueden ser calificados de burgueses y sólo por pasión de capitalistas», Santos Juliá, *Madrid...*, p. 91.

(8) *El Eco Patronal*, 1-X-1922, p. 5.

(9) *Ibid.*, y *Trabajador Libre*, 24-IX-1922, p. 2.

(10) Para una crítica de la visión que describe la edad contemporánea como un irresistible proceso de modernización, véase Arno J. Mayer, *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1984. Este autor sostiene que los elementos *premodernos* son la esencia de las sociedades europeas hasta la primera guerra mundial, siendo a partir de entonces cuando entran en decadencia. Aunque desde otros presupuestos, Santos Juliá en la obra citada sostiene algo parecido, alargando la pervivencia del Madrid preindustrial hasta los inicios de la II República.

(11) Sobre las transformaciones urbanas, cfr. Santos Juliá, *Madrid...*, pp. 41 ss. Cuando hablamos de «crisis múltiple» nos referimos al conjunto de transformaciones que experimenta la formación social española, entre 1914-1923, en distintos planos: remodelación de determinadas estructuras económicas; puesta en vigor de nuevas relaciones laborales con el consiguiente cambio en la correlación de fuerzas sociales afectadas; crisis del sistema político de la restauración (decadencia del caciquismo, derrumbamiento del turno de partidos, reforzamiento de los nacionalismos, entrada de las masas en la escena política, etc.); entronización de la vía corporativa en su vertiente económico-social y política; crisis ideológicas y de mentalidad...

(12) La tesis es de Santos Juliá, *op. cit.*, *passim*. Nuestra crítica más que a contradecir la idea sostenida por el especialista en la historia del socialismo español apunta a resituarla en el tiempo, como tratamos de explicar en el texto. Por lo demás, el trabajo citado nos merece todos los respetos y elogios, por su solidez teórica, su abrumador manejo de fuentes y por recurrir a algo que se echa en falta últimamente en el gremio de los historiadores, un lenguaje sumamente rico y bien construido, que combina el armazón literario con el rigor conceptual y científico.

(13) Cfr. *el Anuario industrial de la provincia de Madrid* de esos años, que es lo suficientemente elocuente en ese sentido.

(14) Las reflexiones y argumentos sostenidos en este trabajo arrancan del estudio que estamos realizando en torno a la conflictividad del período, la madrileña entre otras, para la elaboración de la tesis doctoral.

(15) Cfr. Instituto de Reformas Sociales, *Lock-out y huelga general del ramo de la madera en Madrid (julio-diciembre de 1922)*, Madrid, 1923, p. 7.



(16) Félix Graupera era uno de los líderes indiscutibles de la Confederación Patronal Española. Procedente del Centro de Contratistas de Barcelona, adquirió su máximo protagonismo a partir de 1919, tras el lock-out que conmovió a Cataluña y a España entera entre noviembre de aquel año y enero de 1920. Su nombre estuvo vinculado desde entonces a las luchas de aquella organización, donde llegó a ocupar el cargo de presidente, sucediendo en el puesto a Francisco Junoy, otro histórico de los patronos españoles.

(17) Un buen análisis del asociacionismo patronal madrileño puede verse en Santos Juliá, *op. cit.*, pp. 266 y ss. En lo que se refiere al comercio apunta algunos datos sobre patronales Gloria Nielfa, *Los sectores mercantiles en Madrid en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, pp. 120-135. Es imprescindible la consulta del libro de Mercedes Cabrera, *La patronal ante la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1983.

(18) IRS, *Lock-out y huelga general...*, p. 13.

(19) *Ibid.*, p. 15.

(20) Hemos cubierto el conflicto vaciando la información suministrada, aparte de otras fuentes dispersas, por *El Eco Patronal*, *La Publicidad* y *La Acción*.

(21) Cfr. IRS, *op. cit.*, *passim*; *La Publicidad*, 26-VIII-1922, p. 4; *El Eco Patronal*, 15-XI-1922, pp. 6-7, y *La Acción*, 13-XII-1922, p. 3.

(22) *El Eco Patronal*, 15-X-1922, pp. 4-5; *La Acción*, 21-IX-1922, p. 3.

(23) IRS, *op. cit.*, pp. 46-48.

(24) Cfr. *ibid.*, 49 ss. y *La Acción* de esas semanas.

(25) *La Acción*, 31-VIII-1922, p. 3.

(26) *Ibid.*, 14-X-1922, p. 2; IRS, *op. cit.*, pp. 57-70.

(27) *Trabajador Libre*, 24-IX-1922, p. 1.

(28) *Ibid.*

(29) *Ibid.*, pp. 1-4. El cartel anunciador de *Trabajador Libre* decía así: «En breve / *Trabajador Libre* / semanario que defenderá los intereses de la clase obrera sin filiación política ni sello de rebano. / Trabajadores que sentís la independencia de vuestra labor, leed *Trabajador Libre*, en sus columnas encontraréis reflejada la verdad de vuestros sentimientos. / Obreros, pidamos, exijamos pan para nuestros hogares, no actas y provechos para los falsos líderes» (p. 1).

(30) *Ibid.*, p. 3.

(31) Cfr. *Industria*, III-1923, p. 23.

(32) *Trabajador Libre*, 24-IX-1922, p. 2.

(33) Las palabras del delegado de Asturias en «Mitin de clausura del Congreso de Juventudes Socialistas», pp. 2-3, en Archivo Histórico Nacional, Serie A, Leg. 46, n.º 11. Cfr. G. H. Meaker, *op. cit.*, pp. 328-362 especialmente, y Luis Arranz Notario, *La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración. El peso del octubre ruso*, Madrid, 1986, tesis doctoral leída en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid), consultada por cortesía del autor. Distintas reflexiones vertidas a lo largo del presente artículo deben mucho a los comentarios y sugerencias de este último, a quien nuestro desde aquí mi agradecimiento.

(34) *Trabajador Libre*, 24-IX-1922, p. 2; IRS, *op. cit.*, pp. 83 ss.; *La Acción*, 22-XI-1922, p. 6.

(35) IRS, *op. cit.*, p. 73.

(36) La Asociación celebró su primera junta general en el domicilio social ubicado en la calle Augusto Figueroa, n.º 4, procediéndose a la elección de la junta directiva en la siguiente forma: presidente, Vicente Collar; vicepresidente, Esteban Esteban; secretario, Deogracias Ortego; tesorero, Germán Sanz; vocales, Abdón Mesto, Cándido Vindel, Maximino Lucas, Feliciano Ramiro y Dimas San Mateo. Todos habían pertenecido al Sindicato de la Madera y dos de ellos habían sido delegados del mismo. Véase IRS, *op. cit.*, p. 84.

(37) Las palabras de Pestaña en *La Acción*, 30-XI-1922, p. 3, y el final del conflicto en este mismo periódico, en el informe del IRS, pp. 90-100 y *El Eco Patronal*, 15-XII-1922, pp. 6-7. El lock-out implicó, al menos, a 500 carpinterías aproximadamente, cerca de 600 ebanisterías, 54 almacenes de madera y un sinnúmero de tapicerías y otros oficios, hasta alcanzar un total de dieciocho que integraban el ramo. Cfr. IRS, *op. cit.*, p. 54. Los datos corresponden a finales de septiembre, cuando ya el paro había alcanzado el punto más álgido.

(38) Para la crítica de las tesis marxistas sobre el papel revolucionario del proletariado, véase Luis Angel Rojo y Víctor Pérez Díaz, *Marx, economía y moral*, Madrid, Alianza, 1984.

(39) Uno de los pocos autores que sitúa los orígenes del fascismo español en los primeros años veinte es Antonio Elorza, «Caballeros y fascistas», *Historia 16*, n.º 91, XI-1983, pp. 33-41. El tema, desde la perspectiva de la vinculación patronal con dicho fenómeno, lo estudió en la investigación



que realizo para mi tesis doctoral en curso. Una crítica de tal idea la hace Javier Tusell en *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, P. 280, escrito conjuntamente con Juan Avilés Farré.

#### Ficha del periódico:

Nombre: *Trabajador Libre*. Semanario obrero independiente.

Indicaciones que acompañan al nombre: 24 de septiembre de 1922, año 1, número 1.

Redacción y administración: Augusto Figueroa, 4, bajo izquierda. De cuatro a siete de la tarde.

Periodicidad: Semanal.

Momento de su aparición: Mañana (?).

Fecha del primero número y del último: 24-IX-1922. No se sabe.

Zona principal de difusión: Presumiblemente Madrid y alrededores.

Precio: Diez céntimos.

Formato: 43 x 20 cms.

Número de páginas: 4.

Número de columnas: 4.

Nombre y dirección del impresor: Imprenta de Juan Pérez. Pasaje de Valdecilla.

Número de ediciones: 1.

Lugar de conservación: Hemeroteca Municipal de Madrid. Sign.: P.V.M, t. 14 (81).

Propietarios: Dado que su domicilio coincide con el lugar donde la Asociación Obrera Independiente del Ramo de la Madera que citamos en el texto celebró su primera junta general, es lógico suponer que ella fuera su propietaria.

Línea y acción políticas: Según se desprende de los textos, su ideología guarda importantes paralelismos con los sindicatos libres de Barcelona: el anticomunismo, el afán por pacificar las relaciones laborales a través del diálogo, el rechazo de las posiciones de fuerza (huelgas y lock-outs), la defensa de la llamada «libertad de trabajo» frente a las imposiciones de cualquier sindicato, el dar prioridad a los intereses económicos sobre cualquier otro objetivo, la pretensión de apoliticismo, el rechazo de la estrategia revolucionaria y la aceptación implícita del sistema capitalista, son rasgos que apuntan hacia esa vinculación. Pero al no contar con más datos no podemos asegurar que los libres financiaran este semanario, aunque parece probable.



5.



# Prensa obrera en la II República



El libro de la historia de la literatura en España, de José G. Sison, es un libro que trata de la historia de la literatura en España. El libro es un libro de texto que se utiliza en los cursos de literatura en las universidades de España.



El libro de la historia de la literatura en España, de José G. Sison, es un libro que trata de la historia de la literatura en España. El libro es un libro de texto que se utiliza en los cursos de literatura en las universidades de España.

#### Lista del contenido:

- Introducción
- La literatura en España
- La literatura en el extranjero
- La literatura en el mundo
- La literatura en el futuro
- La literatura en el presente
- La literatura en el pasado
- La literatura en el futuro
- La literatura en el presente
- La literatura en el pasado

# II República en la Prensa obrera





**PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA**

**Santos Juliá**

# **Prensa obrera en Madrid en los primeros años treinta**

**Santos Juliá**

Profesor titular de la UNED.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

Por la historiografía de la República y la guerra civil planea, a veces con fuerza, el axioma de la unidad de clase obrera como uno de los elementos explicativos de las luchas sociales de aquella década. Confrontada, en situación de división e incluso de enfrentamiento, a una clase dominante reacia a las reformas, la clase obrera española encuentra el camino de la unidad a medida que acelera el curso de su revolución. En ocasiones se llega incluso a decir que esa unidad de clase es lo que empuja a la burguesía a utilizar a sus fuerzas e instituciones auxiliares con objeto de declarar una contrarrevolución preventiva. La rebelión de julio sería así la gran hoguera encendida por la burguesía para quemar en ella la fuerza revolucionaria de una clase obrera que, no sin tensiones, habría por fin encontrado el camino de su unidad.

Pero si se considera que en plena guerra, cuando dentro del territorio de la República —o sea, sin burguesía dominante, sin Ejército y sin Iglesia— los dirigentes de las distintas organizaciones obreras siguen invocando la unidad como condición de la victoria a la vez que denuncian sin cesar los asesinatos de que son víctimas sus militantes, se comprende sin más el carácter mítico de esta proclamada unidad obrera. Todo mito es una fuerza movilizadora y posiblemente tanta invocación a la unidad habría acabado por unificar lo dividido, pero la repetición del mito puede también disolverlo en mera ceremonia ritual sin otro valor que consolar a sus recitantes. Y tal parece ser, en verdad, el destino que al final tuvo la invocación mítica a la unidad obrera, pues la clase obrera española no dejó, durante todos los años treinta, de estar encuadrada en organizaciones hostiles, a veces radical y violentamente enfrentadas, que concebían el proceso de unificación como crecimiento de la propia organización. La absorción de los demás en las propias filas —a la fuerza o por convencimiento racional— fue el ideal unitario más ampliamente propagado por anarcosindicalistas, comunistas y socialistas. Pero absorber no es igual que unir; es, simplemente, suprimir la diferencia. Y ese fue por cierto el ideal de cada uno de esos sectores: en la sociedad futura a la que cada cual pretendía llegar no habría ni un trozo de terreno para los demás.

Sindicalistas, comunistas, socialistas: se está hablando de distintas organizaciones obreras, de divisiones edificadas sobre un sujeto único. Bastaría suprimir la organización, deshacerse tal vez de sus líderes para encontrar una unidad radical, de base. Es posible que tal sea el intento de quienes, despreciando la importancia decisiva de la organización en la vida social y política del siglo XX —y muy





especialmente del período de entreguerras—, buscan ahora la unidad en la cultura. Todo indica, sin embargo, que las diferencias no son únicamente orgánicas, que alcanzan también a la cultura, a los valores, a las creencias e ideales, como afectan a las formas de vida, a los hábitos de consumo, al tipo de relación. Ser sindicalista o marxista; socialista o comunista era una forma de ser social y políticamente diferenciada. Quizá los muy jóvenes —los más jóvenes— podían aún cambiar de adscripción, pasar de un grupo de referencia a otro o, más audazmente, cambiar las referencias enteras del grupo, pero los mayores estaban interesados sobre todo en resaltar la diferencia. Para un socialista, el sindicalista era un tipo inferior, inculto, vulgar, sin educación, extraviado, mientras que para el sindicalista el socialista reunía en su persona todos los caracteres que distinguen al traidor, al vendido a otra clase, al enchufado en el aparato del Estado. Seguramente, la distinta posición que cada uno tenía en el sistema productivo —en las relaciones de producción—, aparte, claro está, de sus respectivas herencias culturales, sirva para explicar esa diferente y a veces contradictoria identidad.

Ese es, al menos, el punto de vista que quisiera sostener en estas páginas. No que la clase obrera no sea una —que evidentemente no lo es— sino que los distintos sectores que componen esa variedad a la que conceptuamos como clase obrera se manifiestan en órganos de expresión diferenciados y destinados, muchas veces, a reforzar la diferencia, a resaltar la propia identidad de grupo o de sector. Tales diferencias vienen determinadas por la distinta posición socio-laboral y se expresan en periódicos y revistas claramente identificables por su formato y, sobre todo, por su contenido. Al tomar un periódico obrero de este período puede definirse, con sólo leer los titulares, de donde procede, quién lo escribe, a qué grupo de trabajadores representa.

Dentro de la clase trabajadora pueden distinguirse en Madrid cuatro posiciones socio-laborales que darán lugar a tipos muy diversos de publicaciones. Puede observarse, ante todo —en el Madrid de los años treinta— un sector obreros que es evidente heredero de los oficios tradicionales. Se trata de industrias como las gráficas, la madera, las diversas industrias alimentarias, el trabajo de los metales o, en fin, los oficios cualificados de la construcción. Al margen de las dimensiones de sus unidades productivas, lo que importa resaltar es la permanencia de la jerarquía del oficio, con tareas muy estrictamente definidas para las diversas, y a veces muy amplias, categorías de trabajadores.



En segundo lugar es perceptible una enorme y cambiante masa de obreros que se definen a sí mismos en los censos como jornaleros. No tienen cualificación, ni oficio en el sentido tradicional de esta palabra; son en muchos casos analfabetos y abundan entre ellos los jóvenes o, por lo menos, los que todavía no han alcanzado los 35 años de edad; han aumentado significativamente en la última década y andan siempre en trabajos eventuales o sencillamente carecen de trabajo. Son los peones de la construcción.

Un tercer grupo lo forman los trabajadores no cualificados de los servicios. Tradicionalmente, Madrid era receptor de criadas y amas de cría: mucha gallega vino aquí a dar el pecho a los bebés de la medio-alta y alta sociedad. Pero, además, Madrid, centro de comunicaciones, era ya ciudad de paso, con mucha población flotante, y proverbialmente aficionada a la expansión en cafés y bares. Había, pues, muchos camareros y no pocos empleados en servicios de hostelería.

En fin, el crecimiento de la actividad comercial, la expansión del sistema financiero y la domiciliación de las sociedades anónimas había dado trabajo a mucho personal dedicado a los servicios más cualificados. Dependientes de comercio, oficinistas, empleados de banca componen otro sector interesante de la clase trabajadora o, al menos de una clase que se identifica como tal e incluso como clase obrera, a cuya vanguardia en ocasiones sueña con situarse.

Mi tesis es que la primera de estas categorías —que gozaba de trabajo fijo y relativamente bien remunerado— estaba afiliada a las tradicionales agrupaciones o sociedades obreras de oficio y tenía en los boletines de esas sociedades la mejor expresión de sus intereses, su cultura y su práctica. Las categorías segunda y tercera —sectores no cualificados de la construcción y los servicios— carecía de prensa propia, pero encontró en la prensa anarco-sindicalista su más cercano órgano de expresión: no es casualidad que, además de *CNT*, la *CNT* madrileña comenzara la publicación de un periódico titulado *Construcción*, cuyo tono y contenido nadie podría confundir con el tradicional *La Edificación*, de la sociedad de albañiles. La cuarta categoría tenía, por sus orígenes, mayor acceso a la prensa política —y en muchos casos era ella quien la confeccionaba— además de contar con publicaciones propias, como *Bancario*.

Además de estos órganos de expresión, Madrid era también lugar de publicación de otra prensa a la que se puede llamar obrera sólo en la medida en que emanaba de partidos políticos y de sindicatos que tenía en sus programas la defensa de intereses obreros.



Así, *El Socialista*, que era órgano central del PSOE; *Mundo Obrero*, o las distintas y numerosas cabeceras que le sustituyeron o se solaparon con él y que eran órganos de expresión del PCE; *CNT*, periódico confederal; o revistas más teóricas y de debate político que rara vez —si alguna— debían de leer los obreros, como *Leviatán* o *Comunismo*, por citar sólo las de mayores vuelos teóricos.

De toda esta verdadera multitud de publicaciones, la que podría llamarse con más rigor conceptual prensa obrera de Madrid es la que producen las sociedades obreras, es decir, la que expresa los intereses del primer sector de trabajadores antes señalado. En ella no suelen escribir dirigentes nacionales y ni siquiera de federaciones de industria. Son normalmente los responsables de la sociedad de oficio quienes confeccionan estos boletines o periódicos y en muchas ocasiones encuentran espacio en sus páginas colaboraciones de obreros afiliados a la sociedad, pero que no tienen en ella ningún cargo de responsabilidad. Es, por tanto, el mejor instrumento de que se dispone para conocer a este sector de la clase obrera compuesto por los responsables de las sociedades de oficio y por obreros afiliados y seguramente con cierta antigüedad en la sociedad.

Este primer tipo de prensa muestra en los primeros años de República unas preocupaciones e intereses e insiste en unos valores morales y sociales que contrastan fuertemente con el resto de las publicaciones obreras. Las preocupaciones que podrían llamarse dominantes son, de forma invariable, las relativas a la situación del propio oficio y dentro de ellas llama inmediatamente la atención su insistencia en las dramáticas consecuencias del maquinismo. La maquinaria —dice, por ejemplo, el *Boletín de la Federación Local de Obreros en Madera*— afecta «en proporción considerable» a la industria de la que elimina obreros y reduce, o hace desaparecer, las diferencias en determinados oficios. Antes, hace veinticinco años, los aprendizajes eran muy distintos y las labores muy diferentes, pero hoy todo se limita a armar lo que ya viene preparado por una máquina. Así, entre los obreros de la nueva generación faltan los conocimientos y las prácticas técnicas y el aprendizaje es menos penoso.

Un proceso similar está ocurriendo también en las artes gráficas, en las que con la «introducción del mecanicismo» y la instalación de máquinas de componer «infinitud de tipógrafos» se han visto desplazados de su trabajo. O en construcción, donde los progresos de la mecánica —introducción de cintas para vaciados, máquinas excavadoras, encofrados metálicos— engendran miseria al provo-



car el paro. Se produce así el mismo temor que experimentaron los trabajadores ingleses en el momento de la introducción de las máquinas: el maquinismo produce la miseria.

Pero esta miseria no se refiere sólo al orden material. No es sólo que no haya trabajo o que haya menos trabajo a consecuencia de las máquinas. Es, sobre todo, que el trabajo ya no es lo que era. El orden jerarquizado del oficio, el prestigio de alcanzar el estrato superior, el esfuerzo y los conocimientos técnicos y prácticos en los que se basaba el ascenso de categoría, las normas que regían el trato del obrero con el patrono, en una palabra, la moral del oficio se hunde también en buena parte por la introducción de las máquinas. Sin duda, hay aquí un reflejo del camino de coyuntura económica que sufre Madrid en 1930, pero hay también la expresión de un temor más profundo: los obreros vuelven la mirada al pasado y comprueban que las cosas no son como antes. Es preciso defenderse.

De ahí que la segunda gran preocupación que emana de este tipo de prensa obrera sea, precisamente, la defensa y la mejora del oficio.

La inquietud producida por las máquinas y por el paro contrasta con el optimismo que despierta la implantación de la República y la seguridad de que en el nuevo Estado se sientan representantes de este sector de la clase obrera. De la República se espera todo, incluso la mejora del propio oficio, su dignificación, el reconocimiento social de su importancia. Tal optimismo se manifiesta de forma inmediata en la acción que los responsables obreros desarrollan incansablemente en los comités paritarios, elaborando nuevos contratos de trabajo e inspeccionando su ejecución.

Naturalmente, estas preocupaciones por el oficio —por su defensa contra agentes exteriores como las máquinas, coyunturas difíciles que producen el paro, y por su mejora a través de los comités paritarios— remiten inmediatamente a otro campo de problemas a los que esta prensa dedica prioritariamente su interés. Se trata, claro está, de la propia sociedad de oficio. Por los boletines es posible conocer el movimiento exacto de afiliados, los fondos de que dispone la sociedad, el cobro de las cuotas, el número de afiliados en paro, los subsidios que la sociedad concede. En una palabra, todo lo relativo a las propias organizaciones societarias.

También, evidentemente, a las gestiones que los responsables de la sociedad realizan ante los representantes patronales y ante los organismos oficiales. Bajo el epígrafe de «gestiones del comité» se en-



cuenta toda la vida societaria: la búsqueda de empleo para los afiliados, las conversaciones con las sociedades patronales con vistas a la firma de los contratos de trabajo, las visitas a las autoridades para ver de poner algún remedio a problemas como el paro. La meta de la sociedad obrera de oficio era, precisamente, que todos los obreros del ramo llegaran a ser socios cotizantes y las gestiones por los intereses del oficio constituían el argumento supremo de la eficacia de la sociedad, de la necesidad de su existencia. Quien, siendo obrero, no se asociara era, sencillamente, un obrero inconsciente, un obrero que no se daba cuenta —no era consciente— de cuál era el camino de su propia redención.

Al ámbito de la conciencia pertenece la tercera serie de cuestiones que, con relación a la sociedad de oficio, se evoca continuamente en estos órganos de prensa. Es un tema muy conocido, especialmente en los estudios sobre mentalidad o cultura obrera en los comienzos de la organización, pero que perdura con toda su fuerza hasta bien entrados los años treinta. La sociedad crea entre los productores un vínculo fraternal que los defiende, los protege y les hace avanzar. Es preciso, por tanto, ser dignos de la sociedad, manifestar en la vida de trabajo, pero también en la vida privada, las virtudes que caracterizan a todo asociado, las virtudes societarias: honradez, austeridad, disciplina, laboriosidad, fidelidad —al compañero pero también al patrono—. A la vez que se exaltan estas y otras virtudes del obrero asociado se denuncian los vicios que afectan a los trabajadores: la falta de cultura entendida como producto de la desgana y la pereza, la asiduidad a la taberna, el gasto de la paga en la misma tarde del sábado llevando a casa un salario muy merchado, los malos tratos a la mujer y los hijos. Y como reforzamiento de la virtud y denuncia del vicio es también notable la referencia al valor sagrado de la tradición de la propia sociedad. Hay en su origen una persona —Pablo Iglesias— a la que se califica en múltiples ocasiones de santo, y hay también, emanando de esa y otras personas, una doctrina que es la única redentora.

Cuestiones relativas al oficio (maquinismo, defensa y mejora, paro) y a la sociedad (organización, gestiones, valores): tales son las inquietudes más evidentes de la prensa societaria. Pero con la República van a surgir otras preocupaciones de las que podrían destacarse dos principales. La primera es la provocada por la afluencia de nuevos afiliados. El crecimiento de la sociedad impondrá mayores sacrificios, si cabe, a sus miembros antiguos, porque como es bien sabido la entrada masiva de trabajadores no educados en el espíritu



societario puede dar al traste con los esfuerzos de años, desvirtuar los fines de la sociedad y dejarse llevar de ímpetus alocados. Ante ese fenómeno —que sin duda exalta los ánimos de los responsables al verificar, por fin, la eficacia de su método— se impondrá, pues, la cautela, el esfuerzo por educar a los recién llegados y hacer que se impregnen del espíritu de la sociedad. Buen momento también para reafirmar el valor de la táctica tradicional, la necesidad de consolidar y asentar al nuevo régimen, de no emprender acciones que puedan poner en peligro a la República, de moderar en fin las reivindicaciones.

La reafirmación de la táctica no tiene sólo el valor positivo de asentar la República sino también el de defender la sociedad obrera frente al escisionismo que otros grupos, otras organizaciones, pretenden al socaire de la libertad recién conquistada. Las páginas de la prensa obrera se llenan de advertencias contra lo que consideran acción disolvente de otras fuerzas, principalmente de la CNT, aunque en ocasiones se incluya también a los comunistas o se confunda a ambos como, por lo demás, era lógico dados los intentos de «reconstrucción de la CNT» que por su cuenta había iniciado el Partido Comunista. Podría escribirse acerca de esta defensa frente a lo que considera irrupción disolvente todo un tratado de lo que un obrero asociado pensaba de un dirigente o un afiliado a la CNT, de esos que perturban al país y hacen con sus métodos de terror que quede justificada la razón de un gobierno de fuerza y reaccionario. Naturalmente, los más sensibles a este problema de la escisión obrera son aquellos oficios entre los que el sindicato rival parece tener más éxito. En *La Edificación*, la inquietud que provoca el avance de la CNT, la seguridad de que con sus métodos no irá a ninguna parte, se ve pronto sustituida por un creciente temor a que una parte de la clase obrera se deje llevar por sus descabelladas promesas. Para contrarrestar esta visible influencia, *La Edificación* identificará enseguida a los confederales como los principales enemigos de la clase obrera, porque sus tácticas conducen a un fracaso inútil que desgasta a los obreros, rompe su unidad, beneficia al capital y termina por ahuyentar al capital privado con lo que crece el paro. La conclusión es obvia: todo obrero consciente deberá alejarse de ellos.

Alejarse de la CNT es también para un obrero de la UGT alejarse de un foco de contaminación y perversión. Los cenetistas contaminan con su solo contacto y al liquidar con su acción años de trabajo y educación de la clase obrera, la extravían de su camino, la perverten. Tal perversión tiene una inmediata connotación moral: los



sindicalistas tienen una moral sospechosa, reciben dinero de la reacción y se prestan con ella a turbios manejos. Por supuesto, esos seres pervertidos deberán manifestar su catadura en el lenguaje, que es soez, y en sus acciones, que son criminales. CNT y burguesía viene a ser finalmente lo mismo: unos criminales y miserables que no dudan en ponerse de acuerdo para emprender la ofensiva contra el socialismo.


El segundo grupo de prensa obrera de Madrid —*El Libertario*, *CNT*, *Construcción*— no tiene nada que ver, por el ideal que propone, por las inquietudes que manifiesta, por el tono que adopta, con la prensa societaria. Estos periódicos —especialmente *CNT* y *Construcción* no se preocupan principalmente por los oficios ni presentan iniciativas para defenderlos o mejorarlos. En lo que se refiere a los sectores de la clase obrera antes identificados, *CNT* va a dedicar una atención prioritaria a los que declaran más huelgas, a los que atraviesan por un período de movilización más agudo. Serán, sobre todo, los sectores de la construcción —y especialmente en los trabajos contratados por sociedades anónimas— y los de hostelería, especialmente los camareros de cafés y bares.

*CNT* parte del supuesto de que Madrid es un «feudo socialista» y se dispone a asaltarlo. Hay, pues, en su lenguaje un tono de constante y radical agresividad dirigida no principalmente al enemigo de clase, sino, en general, al marxismo y, en particular, a los dirigentes madrileños de la UGT. El marxismo es la tiranía que será preciso derribar y los dirigentes ugetistas son quienes han convertido a la clase obrera madrileña en un rebaño pasivo. Precisamente, la imagen más reiterada que evoca la prensa sindicalista del obrero afiliado a alguna sociedad de la UGT es la de la manada. Se trata de un rebaño, de un conjunto de seres inconscientes que se ha dejado llevar al redil, al pesebre o al matadero, según los casos. Quienes todavía no están muertos, sacrificados al ansia voraz de sus dirigentes, ofrecen un aspecto lastimoso, una sumisión borreguna. Borregos en el pesebre, ovejas en el redil, manada en el matadero: tal es la imagen del conjunto de la clase obrera madrileña afiliada a las sociedades de oficio que ofrece *CNT*.

Nada de extraño, pues, que al máximo dirigente de esa clase obrera organizada se le describa como un «arriero endomingado»: ha mejorado su forma de vestir, puesto que viste de domingo, pero no puede disimular su origen de conductor de burros. Los dirigentes de la UGT se presentan en la prensa cenetista como antiguos trabajadores que han huido hace ya tiempo de su puesto de trabajo, trabajadores que



no se suben al andamio, o sea, parásitos, gandules, plumíferos. Sin embargo, y a pesar de no trabajar, comen y hasta tienen dinero para vestir mejor, viven, pues, a costa de la clase obrera gracias a los puestos que han escalado en los márgenes del Estado: son, por tanto, mamíferos, enchufistas, mangoneadores. Su trayectoria de traición a la clase obrera y de enchufismo en el Estado les conduce a cumplir una función mediadora con la clase capitalista, con lo que en lugar de debilitar su poder o luchar por su liquidación lo refuerzan y le insuflan nueva vida. De esta función se derivará una nueva serie de voces con las que *CNT* califica a los ugetistas: pontífices, fariseos, sacristanes, discípulos de San Paulino. Finalmente, siendo como son traidores a la clase obrera, no dudarán en convertirse en sus verdugos y tiranos: rompehuelgas, mercenarios al servicio del capital, amarillos, malhechores, socialfascistas y, en fin, dictadores.

No es posible saber hasta qué punto este discurso agresivo, elaborado para romper en Madrid el monopolio sindical de la representación de intereses obreros, para derribar las murallas del feudo, penetró en la clase obrera madrileña. Si nos atenemos a la afiliación a la *CNT*, al número de trabajadores que asistían a sus mítines, a los espacios de encuentro que sus dirigentes abrieron en el frontón, el stadium o los descampados y terrazas al aire libre es indudable que el discurso cenetista pudo ser oído por un creciente número de trabajadores, pertenecientes sobre todo al peonaje de la construcción y a los camareros de cafés y bares. Es, precisamente, por ahí por donde la *CNT* iniciará en Madrid —tras el fallido intento de la Telefónica— sus grandes huelgas generales de industria. 

Estos dos discursos, repetidos incesantemente en estos dos tipos de prensa obrera, estaban llamados a chocar entre sí, aunque paradójicamente acabarán por acercarse y casi fundirse en el período inmediatamente posterior a las elecciones de noviembre de 1933. No es posible, sin embargo, seguir el curso de sus respectivas transformaciones, porque *CNT* fue suprimido por las autoridades y la prensa societaria comenzó a tener dificultades de aparición a raíz de las huelgas generales de febrero y marzo. En todo caso, es muy significativo del cambio de las organizaciones obreras respecto al Estado y a los patronos y, en consecuencia, de la nueva relación que entre ellas se establece, las llamadas al olvido de las pasadas discordias que se suceden a raíz de las primeras huelgas generales de industria y de la que quedan testimonios en la prensa societaria y en la prensa política socialista. Sus páginas se abren no sólo a un diferente discurso de los obreros de oficio, sino también al discurso de diri-





gentes sindicalistas, cuyas palabras en mítines o en octavillas se reproducen por vez primera en la prensa socialista.

A la transformación del discurso de los obreros de las sociedades de oficio contribuye también, en una medida no desdeñable, lo que se viene diciendo desde 1932 y 1933 en otro tipo de prensa, tercero que consideraremos aquí. Sus autores no son ni los tradicionales obreros de oficio ni los agresivos dirigentes sindicalistas. No defienden, pues, intereses profesionales ni luchan por liquidar un monopolio y una cultura obrera bien establecidos. Son jóvenes y no son obreros, aunque en ocasiones se crean —pero sería ligereza tomarles al pie de la letra— vanguardia de la clase obrera. Se toman por obreros, se identifican como miembros de esa clase, pero realmente son empleados, que no es lo mismo ni por el habitat, ni por la educación, ni por los orígenes —cristiano en más de alguna ocasión— ni por la forma de vestir. Tampoco lo son por la forma de escribir. Son jóvenes, empleados, llevan americana y zapatos, se atan al cuello el nudo de la corbata, asisten a tertulias y beben cerveza, además del café. Son otra cosa. Tienen, pues, otros intereses.

Que no son precisamente los profesionales. *Bancario* lo dice desde el primer momento: se niega a que el marco de su actividad quede circunscrito a la acción profesionalista. No interesa la profesión ni el oficio. Lo que interesa es el conjunto de la clase obrera. Estaríamos así ante el primer «lenguaje de clase» perceptible en la prensa «obrero» madrileña. El salto del lenguaje de oficio a un lenguaje de clase —*CNT* tiene una especial preferencia por la voz pueblo sobre clase— se daría, por tanto, en la prensa de los empleados y en el órgano de expresión de los jóvenes socialistas. Estamos definitivamente ante otro discurso: los empleados serían la encarnación de la clase universal.

Ahora bien, lo que afecta a la clase, lo que puede mejorar o deteriorarla en cuanto clase no es la defensa del oficio, la conquista de mejoras a través del contrato de trabajo. La lucha de la clase obrera es una lucha política, que debe romper los marcos societarios y plantearse la cuestión del poder. Es una lucha por el poder, que a pesar de la República sigue en manos de la burguesía. De lo que se trata, pues, es de derrocar el poder político de la burguesía e instaurar el poder político del proletariado. Tal es el nuevo objetivo de la clase obrera madrileña.

La instauración del proletariado en el poder es tanto más urgente cuanto que gravita sobre él la amenaza fascista. Lo que en el discurso societario era cerrilismo patronal, y será luego ofensiva patro-



nal, es desde el primer momento en esta otra prensa amenaza fascista. Las identificaciones son inmediatas: la sociedad se presenta escindida por la lucha de clases y no hay ningún terreno intermedio en el que sea posible algún tipo de entendimiento. En este sentido, la prensa de los empleados radicalizados se asemeja a la cenetista, pero se aleja abismalmente de ella en lo que se refiere al poder: mientras un sindicalista es incapaz de pensar otro futuro para el poder que su liquidación, un joven radicalizado soñará con su conquista, con la toma del poder. Hay que arrebatárselo a la burguesía y es urgente hacerlo.

Se enuncia de esta forma una tarea que consiste siempre en optar entre un par de opuestos necesariamente abocados a la confrontación radical. Es preciso elegir entre fascismo o marxismo, entre burguesía o proletariado, explotadores o explotados, capitalismo o socialismo, retroceso o avance, reacción o revolución. Fascismo es igual a burguesía, explotadores, capitalismo, retroceso, reacción; marxismo es igual a lo contrario: proletariado, explotados, socialismo, avance, revolución. Es, desde luego, revolución como conquista de poder y no como aquel trabajo de todos los días que era la revolución para un obrero de oficio. Revolución es ahora un momento, un acto, que será preciso preparar, pero que es inevitable en su acontecer y en su resultado: alumbrará una nueva sociedad.

Es, por tanto, necesario hacer la revolución. En ocasiones esta necesidad se argumenta de forma contundente: porque somos jóvenes. Juventud es, en los años treinta, revolución. No sólo para estos jóvenes sino para la mayoría de los jóvenes urbanos: revolución es también palabra amada por los fascistas. En cualquier caso, revolución es rechazo radical de República, de democracia burguesa, que se convierte en un recuerdo amargo, más amargo aún por el dulce sabor que su instauración produjo en todos los que ahora la rechazan. Negación, pues, de la República y rechazo de cualquier tipo de acción que tienda a consolidarla.

De todo esto se derivará una consecuencia táctica: si la situación estratégica es ya directamente revolucionaria, será mala táctica provocar movimientos parciales. Todas las energías deben conservarse para el gran día de la toma de poder. *Bancario* desautorizará, en consecuencia, las huelgas que se suceden en Madrid y no prestará su alto apoyo a una huelga de bancarios que se pretende declarar en varios lugares de España. Fin de los movimientos parciales; espera disciplinada del momento decisivo, el momento de la toma del poder.



Como ya he indicado antes, el resultado de las elecciones de noviembre de 1933 y la mayor movilización obrera y campesina del invierno de 1933/34 trastocó por completo la relación en que esos discursos se enfrentaban en la prensa produciendo dos líneas principales de encuentro. La primera es la que acerca el discurso de la clase obrera organizada en sociedades de oficio al del sindicalismo cenetista. Fueron factores determinantes de este acercamiento la identificación de un enemigo común por encima de la mutua consideración de principales enemigos que había caracterizado los años anteriores. Desde finales de 1933, un dirigente sindical de la UGT deja de pensar que su peor enemigo es el dirigente sindical de la CNT y concentra más su mirada en el patrono. Además, los dirigentes de las sociedades obreras más afectadas por el paro y el descenso de la actividad económica comprobaron que los jurados mixtos eran incapaces de resolver ese problema principal al que se enfrentaban los trabajadores. El fracaso de los jurados mixtos determinó una mayor atracción por los métodos de acción directa, por la movilización de masas y por la declaración de huelgas de alcance general. En fin, también la República —una vez expulsados del poder los representantes obreros— dejó de ofrecer aquel atractivo que despertó en los primeros meses. Ahora la República era poco más que una monarquía disfrazada.

Todos estos factores determinaron que en el lenguaje de las sociedades obreras comenzarán a aparecer invocaciones a la unidad de toda la clase por encima de las divisiones de afiliación sindical. El triunfo no está ya en la fidelidad al pasado, sino en la construcción del futuro, en el logro de esa auténtica unidad obrera que no suprima la diferencia de organización, pero que es capaz de fundirlas en la acción común. Esta línea de acercamiento no se produjo, como se puede sospechar, sin problemas: las ejecutivas nacionales tuvieron sumo cuidado en que las corrientes unitarias no desembocaran en un confusionismo que acabara por liquidar la identidad de la propia organización. La CNT, por su parte, y aunque su trayectoria sea más difícil de seguir debido a la prohibición de su principal diario, mantuvo también su desconfianza y tras las huelgas de abril volvió a distanciarse de la UGT con el argumento de que la revolución que se preparaba era no más que política.

La segunda línea de confluencia es la que acerca el discurso de los jóvenes empleados al de los dirigentes de las sociedades obreras o más bien, al contrario, pues son estos quienes asumen, aunque en un marco diferente, algunos de los contenidos del discurso de



aquellos. Hablarán así cada vez más de la patronal como de una fuerza fascista y se referirán también a la República como una etapa superada. En su horizonte no habrá más paso que dar hacia el socialismo que una revolución y estarán también de acuerdo en que el momento decisivo que se vislumbra requiere concentración de fuerzas y no despilfarro de energías. Ocurre, sin embargo, que son dirigentes de organizaciones obreras y conciben ese momento no como una iniciativa autónoma del proletariado, sino como respuesta a una provocación de la derecha a la que se pone nombre y apellido: la provocación será la entrada de la CEDA en el gobierno. Se construye así entre los dirigentes de la UGT madrileña lo que podría denominarse discurso de la revolución de octubre.

Tal discurso aparece más en la prensa política que en la societaria. Y es que en Madrid, además de estos tres tipos de prensa convencionalmente llamada obrera que acabo someramente de analizar hay también una enorme profusión de prensa política. No se trata de prensa obrera en el sentido estricto del término: es prensa de partidos políticos cuya afiliación, sin dejar de ser obrera, es también otras cosas. Tampoco creo que pueda llamarse sin alguna cualificación prensa madrileña. No lo es en el sentido en que puede serlo *El Sol* o *ABC*. En todo caso: es prensa de partidos que defienden —o dicen defender— intereses obreros y que se edita en Madrid. Me refiero a la prensa socialista y comunista, principalmente. Pero de esta prensa se tratará ampliamente en esta misma sesión. Diré únicamente que es en *El Socialista* donde debe buscarse esa fusión de elementos del discurso societario y del discurso de los empleados de que antes he tratado. Los editoriales que aparecen en este periódico durante todo el verano de 1934 indican bien que algo sustancial había cambiado en la prensa obrera de Madrid en el breve espacio de tres años.





**PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA**

**Rafael Cruz**

**Rafael Cruz**

# **La prensa comunista madrileña durante la Segunda República**

Profesor de la Universidad Complutense. Facultad de  
Ciencias Políticas y Sociología.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**E**l Partido Comunista de España trató que hubiera una prensa comunista de tirada regular que sirviera de vehículo de comunicación orgánica, orientación política y adoctrinamiento, proselitismo y movilización de sus militantes y simpatizantes, así como de ejercicio de autovaloración positiva. El más que probable desbarajuste de la puesta en funcionamiento de esta prensa, junto con otros motivos, impidió al grupo comunista español formar y consolidar un partido bolchevique antes de la guerra civil, al no lograr la bolchevización de sus militantes, crear una organización centralizada y eficaz. Pero quizá sea la prensa, el sector que mayor esfuerzo supuso para la dirección comunista y la que «mejores» resultados ofreció, dentro siempre de la escasa repercusión de la propaganda comunista durante la República.

La prensa comunista madrileña en este período iba dirigida tanto al conjunto de la organización española, al editarse en Madrid los órganos centrales del partido, como a la propia organización madrileña, contando ésta así con órganos propios de expresión. El militante madrileño tenía el privilegio de leer semanal o diariamente el órgano central del partido —no se olvide que la distribución en provincias tenía numerosas irregularidades— y el de su organización provincial e, incluso, de su radio. Las distintas cabeceras centrales del partido tenían un espacio, no concreto, pero sí destacado por su extensión, dedicado a los problemas que se suscitaban en la capital de España. Está plenamente justificada, pues, la inclusión de algunos títulos nacionales dentro de la prensa madrileña del PCE.

El partido puso en circulación numerosas cabeceras de periódicos y esta profusión se debió principalmente a dos circunstancias: la primera y más importante, al proceso de semiclandestinidad e ilegalidad a la que se le sometió durante el período republicano, lo que originaba numerosas suspensiones que exigían del partido la salida de otras cabeceras en lugar de las prohibidas; y, en segundo lugar, debido a la gran cantidad de organizaciones locales, auxiliares y organismos próximos o dependientes de la organización comunista española o de la Internacional en España, muchas de ellas con su propia prensa, casi siempre editada en Madrid.

## Los órganos centrales del partido

El Partido Comunista de España tuvo como órganos centrales en el período republicano las siguientes cabeceras, todas ellas editadas



en Madrid: *La Bandera Roja*, *Mundo Obrero*, *Mundo Proletario*, *Mundo Rojo*, *La Palabra*, *Frente Rojo*, *La Lucha y Pueblo*. De todas ellas las más importantes fueron *Mundo Obrero*, *La Lucha y Pueblo*, por su periodicidad más regular y por el momento o momentos en los que fueron publicados.

El proceso de fundación de *Mundo Obrero* se sitúa en sus comienzos en 1930, cuando el Comité Ejecutivo, en plena clandestinidad y con media dirección en la cárcel, acuerda solicitar permiso legal para editar *El Comunista*, ya que estaba por resolver el problema legal de *La Antorcha*, último órgano legal del partido y propiedad ahora de la Agrupación Comunista Madrileña, entonces al margen de la organización oficial (1). Otra condición inexcusable para la aparición del periódico era el tema financiero, sin cuya resolución era prácticamente imposible la nueva empresa; por tanto, el secretariado resolvió «escribir a “P” dándole a conocer la angustiada situación, porque atravesamos a fin de que resuelva rápidamente» (2). Cañameras, uno de los encargados de organizar todo lo necesario para el nuevo periódico indica que había tres proposiciones —sin duda no sabía la de *El Comunista*— para el título: *Mundo Obrero*, *Lucha y Bandera Roja*. Este último ya existía y siguió publicándose de vez en cuando; se decidieron entonces por *Mundo Obrero* y, según Cañameras, ya se había «resuelto» el problema del dinero: «El último sábado del mes de agosto de ese mismo año de 1930... apareció el primer número de *Mundo Obrero* como semanario, se publicaron dos números con una tirada de 15.000 ejemplares cada uno. El tercer número apenas se había empezado la tirada cuando la policía tomó por asalto el local de la pequeña imprenta situada en la calle de Rodríguez San Pedro, destrozaron los moldes, rompieron los ejemplares tirados, amenazaron al dueño con meterlo en la cárcel si en el futuro se seguía tirando *Mundo Obrero*. Se llevaron detenidos a cuatro camaradas que habían ido a por ejemplares para la venta. *Mundo Obrero* fue suspendido por primera vez, suspensión que duró hasta el advenimiento de la República» (3). Con algunas inexactitudes propias de la distancia en el tiempo y en el espacio, Cañameras nos relata el comienzo de la cabecera más importante y famosa del PCE, editada a la vez, en Madrid. En efecto, a principios de julio la dirección del partido comunicaba a sus organizaciones que iba a salir *Mundo Obrero* a finales de ese mes y pedían corresponsales, el sistema de distribución y agencia de noticias más importante de la prensa comunista de entonces (4). No se conoce cuántos números pudieron publicar, pero ya en diciembre el Comi-



té Ejecutivo afirmaba que *Mundo Obrero* había sido suspendido y había editado un número clandestino (5).

*Mundo Obrero*, que salía de vez en cuando (trece números desde diciembre de 1930 hasta finales de julio de 1931), estaba confeccionado por un equipo de redacción formado, según Matorras, por José Silva, Vicente Arroyo, Angel Pumarega y Gabriel León Trilla (6), pero pronto tuvieron que cambiar de cabecera, sustituyéndola por *Mundo Proletario*, en septiembre de 1931, del que sacaron seis números antes del final de año, ya que como consecuencia de un nuevo permiso pudo salir *Mundo Obrero* de nuevo, transformándose en diario el 30 de noviembre hasta el 6 de enero de 1932, fecha en la que nuevamente fue suspendido como regalo de reyes magos. La redacción del diario la componían, además de los arriba mencionados, José Bullejos, M. Navarro Ballesteros, Helios Gómez, Dolores Ibarruri, Miguel González y Enrique Matorras (7).

Prosiguieron *Mundo Proletario*, *Mundo Rojo* y *La Palabra* cumpliendo las tareas de órganos centrales durante 1932, acompañados por *Frente Rojo*, que se hizo diario el 5 de noviembre de ese año y *Mundo Obrero*, diario, que volvía a reaparecer el 30 de noviembre. Haciendo un esfuerzo, no sería suspendido de nuevo hasta el 3 de abril del año siguiente, volviendo a reaparecer el 1 de junio de 1933, publicándose hasta los últimos meses del año (8). Después comenzaron a publicar *La Lucha*, junto con *Bandera Roja*, hasta julio de 1934 en que reaparece *Mundo Obrero* sucediéndose los números hasta el comienzo de la huelga general y la insurrección de octubre, no reapareciendo definitivamente hasta el 2 de enero de 1936. Esta relación de largas discontinuidades y sucesión de suspensiones aclara farragosamente la vida azarosa de *Mundo Obrero* con sus más de ochocientos números publicados en el período republicano.

La tirada del periódico la cifra Cañameras desde sus orígenes en 15.000 ejemplares (9) y de *Mundo Obrero* diario, en 20.000 y algunas veces, 30.000 ó 35.000 (10). Pero de resultados de un informe sobre distribución y venta de ejemplares de toda España realizado en mayo de 1933 la tirada media resultó ser de 24.000 ejemplares y la distribución provincial de 22.000, lo que nos lleva a pensar que las cifras de años anteriores son positivamente exageradas, ya que en 1933 había más militantes, más organización y más capacidad de trabajo en el partido (11). Pero la tirada real y la situación financiera que atravesaba hacía que la dirección anduviera preocupada con el futuro del periódico, criticando su falta de popularidad (12). Propusieron, entonces, hacer una tirada de 50.000 ejemplares y conseguir





10.000 suscripciones; para ello contaban con que se organizaran rifas de papeletas —con un primer premio de viaje a la URSS—, veladas artísticas y literarias, publicación de carteles y fabricación de bustos y alfileres con las efigies de Lenin y Stalin; colectas, semanas de choque, agitación incesante y formación de comités de amigos y defensa de *Mundo Obrero* (13).

Según el informe anteriormente citado, se observa que en cabeza de ventas, inmediatamente después de Sevilla, se situaba Madrid (3.166), es decir, un 14,3% del total en España. En la proporción militante/venta de ejemplares, Madrid ocupaba el primer lugar de todo el Estado (1/4,5), significando con ello que en la capital se distribuían mayor número de ejemplares entre personas que no militaban en el PCE.

*La Lucha* nació en los primeros días de 1934, con periodicidad diaria, se publicó hasta el 8 de marzo de ese mismo año. El PCE lo sacó a la luz con varias pretensiones; porque *Mundo Obrero* estaba, como tantas veces, suspendido y era necesario publicar una nueva cabecera; porque era tiempo de demostrar que los trabajadores estaban con el PCE, ya que el partido se consideraba el más firme partidario del frente único con las bases socialistas y anarquistas. En el primer número de su trayectoria afirmaba que «no nos debemos orgánica y disciplinariamente a ningún partido» y por lo tanto no entendía por qué *El Socialista* afirmaba que era la continuación de *Mundo Obrero* (14). Así debieron tratarlo las autoridades republicanas, porque no dejaron de recogerlo y multarlo. Es cierto que *La Lucha* no tenía un tono muy diferente a *Mundo Obrero* y reproducía constantemente las consignas y la política de la dirección nacional del PCE, aunque estuviera Ramón J. Sender como director y aunque dijeran que estaba escrito por socialistas, anarquistas y comunistas (15). En efecto, el escritor aragonés, sin llegar a militar en la organización comunista, fue propuesto para ese cargo —no sabemos si efectivo— seguramente para dar un tono más abierto y prestigioso a la publicación. Pero Sender dejó la dirección un mes después de iniciar su nueva tarea, debido a su escaso interés o a la lluvia de procesos que le caían.

*La Lucha* tenía una composición muy similar a la de *Mundo Obrero*, con la única novedad de la inclusión de la cartelera de teatro y cine de Madrid en la tercera página. Fue denunciado más de veinte veces, lo que suponía la mitad de sus números publicados y las pérdidas, por tanto, debieron ser generalizadas al final de sus días.

*Pueblo* (semanario de orientación popular) comenzó a publicar-



se el 3 de julio de 1935 y lo dejó de hacer el 23 de febrero del siguiente año, después de haber sacado a la calle 34 números y a pesar de que la redacción prometió seguir luchando por su salida; pero la reaparición de *Mundo Obrero* en enero de 1936 hacía innecesaria la tirada del semanario. *Pueblo* nació bajo los auspicios del partido con la pretensión de mantenerse legalmente y con el fin de reproducir las consignas de la organización comunista en un tono más «republicano» que los anteriores: «*Pueblo* aspira a ser el semanario de las fuerzas de izquierda, ofrece sus columnas a las organizaciones sindicales y partidos de clase, a las organizaciones republicanas de izquierda, a todos los trabajadores» (16). 1935 fue el año en el que el PCE desarrolló su propuesta de «Concentración Popular Antifascista» que decía contar con las fuerzas republicanas de izquierda; pues bien, *Pueblo* fue, entre otras cosas, portavoz de aquellos republicanos que proclamaban la necesidad de la conjunción de las fuerzas antifascistas. *Pueblo*, a diferencia también de *Mundo Obrero* y *La Lucha*, tenía un carácter más popular y más social en detrimento de lo estrictamente político.

## Otras cabeceras editadas en Madrid y específicamente madrileñas

Aparte de estas últimas cabeceras con mayor peso en la organización comunista, otras también de carácter nacional, pero editadas en Madrid, venían a engrosar la larga lista de publicaciones comunistas madrileñas. Así, las direcciones sindical, la juvenil y femenina del partido lograron sacar a la calle sus órganos de expresión. *Frente único* y *Unidad Obrera*, junto con el boletín interior de la CGTU se destacarían para la acción sindical; *Juventud Roja*, *Joven Guardia*, *Joven Obrero* y *Joven Leninista*, para el frente juvenil, y *Compañera* y más tarde *Mujeres* en el femenino. Todos ellos eran de periodicidad semanal, pero de salida muy irregular por la ilegalidad y las continuas pérdidas económicas y la ausencia de financiación.

En cuanto a la prensa específicamente madrileña, hay que destacar la edición de un boletín interior de la organización comunista madrileña. En estos boletines, el PC madrileño pretendía «organizar» a sus militantes, encuadrando actividades y consignas. Por otro lado, cada radio —cuatro había en la capital coincidiendo con los



puntos cardinales— editó en algún momento alguna hoja que sirviera de órgano de expresión de sus consignas. Salvo *El Soviet* (oeste), el resto tenían como título el apelativo «rojo». Eran cabeceras que generalmente comenzaron a salir a la calle después de la revolución de Asturias, en momentos que se pretendían de vuelta al trabajo clandestino, pero activo.

También se editaban en Madrid los periódicos del Socorro Rojo Internacional (sección española) y del Socorro Obrero Español (*Combate, La Solidaridad, Ayuda, Retaguardia Roja*) y de algunos comités con origen internacional, como el de los jóvenes contra la guerra y el fascismo (de igual nombre) y el de ayuda a los presos (idéntico nombre).

## Represión, financiación y mensajes

En el período republicano la prensa comunista en general y la madrileña en particular fue casi sistemáticamente «alterada» por los delitos tipificados en la Ley de Defensa de la República: desobediencia de las leyes, incitación de la indisciplina, difusión de noticias que podían alterar el orden público, menosprecio a las instituciones, etc., y en la Ley de Orden Público, con la censura previa y amplias restricciones a la libertad de expresión (17). De un total de más de setenta procesos consultados, la justicia republicana acusaba a periodistas, directores o periódicos de desacato, excitación a la rebelión, contra la forma de gobierno, calumnias, injurias, escarnio a la religión católica, apología de sucesos revolucionarios, etc. (18). Y es que la Guardia Civil, las más altas personalidades del régimen, la proclamación de la revolución, etc., aparecían constantemente en los periódicos madrileños del PCE. Por esas denuncias, la organización comunista pagaba multas, asumía suspensiones, veía a sus militantes perseguidos o encarcelados y se quedaba, por las recogidas policiales, sin ejemplares para la distribución. Para hacernos una idea, *Mundo Obrero* fue recogido cuarenta veces desde noviembre de 1932 a junio del siguiente año; además fue suspendido durante tres años y denunciado múltiples veces, incluso en enero de 1936. Su hermana *La Lucha* fue denunciada y recogida 22 veces de un total de 53 números.

Por todo ello, el PCE utilizó en un momento determinado la in-  
munidad parlamentaria de Cayetano Bolívar, diputado comunista



desde las elecciones de noviembre de 1933. El médico andaluz se hizo responsable —como director o autor— de 17 publicaciones. El sistema era fácil: Bolívar era advertido de la incoación de un proceso contra un director de un periódico, un periódico, un articulista o un impresor y él permitía entonces hacer una declaración ante el juez haciéndole responsable a él. El juez, seguidamente, pediría el suplicatorio al Congreso para poder procesar a Bolívar y la instancia legislativa lo denegaría sistemáticamente al cabo del tiempo (19).

Otra forma que utilizó el partido para aminorar la represión contra la libertad de expresión en la prensa fue la autocensura; por lo menos en dos ocasiones, la redacción afirmó que debido al temor que tenían por la denuncia y la recogida no podía decir lo que quería (20). Eso ocurrió en 1934 antes de octubre y después de la reaparición de *Mundo Obrero* en julio; y eso también sucedió con *Pueblo*, en el que no podemos encontrar las críticas directas de antaño. El partido tomó la decisión de utilizar la autocensura, porque le interesaba tener una prensa legal por dos razones: la primera de ellas consistía en la idea de que una cabecera legal se distribuía mejor y la tirada podía alcanzar tres o cuatro veces más ejemplares que un órgano ilegal del partido; la segunda razón consistía en la solución del problema financiero. Un informe de *Mundo Obrero* calculaba en más de 50.000 pesetas las pérdidas registradas por 40 recogidas entre los meses de noviembre de 1932 y junio de 1933 (21). Al mismo tiempo supusieron más de 20.000 pesetas las pérdidas por las veinte recogidas de *La Lucha* durante su corta vida.

Era, pues, la financiación un problema fundamental para la salida de un periódico del PCE. Podían existir tres fuentes de financiación fundamentales. En primer lugar, la Internacional; y hemos visto más arriba que para la salida de *Mundo Obrero* en 1930 debió existir dinero de «P», que podía haber servido de conducto de la Internacional. Matorras nos habla de 10.000 pesetas al mes enviadas por la Komintern para la prensa (22); pero esta regularidad en el pago no debía existir, ya que en muchos momentos carecían de dinero para cualquier empresa.

La segunda fuente era la recaudación por la venta de cada número; pero como observa el mismo informe sobre *Mundo Obrero*, en el período citado, los gastos siempre superaban los ingresos por esa partida. Además nos atreveríamos a asegurar que la distribución de ejemplares y la recaudación consiguiente tenía muy difícil solución y constituían por eso una de las quejas permanentes de la dirección del periódico. Los paqueteros no pagaban, los distribuidores no re-



cogían los ejemplares e, incluso, las mismas organizaciones no mandaban dinero: «Muy pocos son los Comités que han liquidado hasta ahora su deuda con el periódico. Hay provincias que sólo por los primeros siete números ya adeudan 300, 500 y algunos hasta arriba de 1.0000 pesetas» (23). Por otro lado, los ingresos por publicidad no debían significar mucho para el presupuesto de la prensa comunista, ya que sólo los anuncios se generalizaron a partir de enero de 1936.

La tercera fuente consistía en donativos y colectas periódicas que organizaban *Mundo Obrero*, *La Lucha* o cualquier otra publicación del partido. El primero de ellos señalaba que desde la aparición del diario hasta los primeros días de 1933 se habían recaudado 127.000 pesetas entre los obreros y campesinos por medio de dichas colectas (24). Pero dentro de estas colectas, sólo controladas por la dirección del periódico, podían incluirse las recaudaciones de obreros y campesinos de «otros países» por medio de las organizaciones de la I. C.; por eso mismo la dirección del periódico siempre hablaba de dos únicas fuentes de financiación: «Todo el mundo sabe que *Mundo Obrero* se publica con el producto de la venta casi íntegra de su tirada y con la aportación constante de la ayuda económica de los obreros y campesinos de España» (25).

La pequeña tirada de algunos periódicos provinciales, como es el caso de los específicamente madrileños, podía hacerse con donativos y dinero de la organización de la que se tratase, pero las continuas pérdidas de *Mundo Obrero*, *La Lucha*..., que los hacía deficitarios permanentemente, tenían que ser sufragados mayoritariamente por la I. C., ya que otras fuentes de financiación devenían insuficientes. Sin embargo, a veces, el dinero de la Komintern no llegaba y tenía que suspenderse la publicación; así ocurrió con *La Lucha* a principios de marzo de 1934 o el caso de *Mundo Obrero* que tardó tres meses en reaparecer.

Por otro lado, seleccionando los mensajes principales de la prensa comunista madrileña a través de sus páginas y secciones, se puede ver la existencia de dos contenidos que sobresalen del resto. El primero de ellos, claro está, era la política del partido en sus diversos frentes (sindical, campesino, parlamentario...). No es fácil ver en la prensa artículos de fondo sobre la política abstracta de la organización, sin embargo, las consignas del partido se producían con mucha asiduidad según las características de éstas y del momento político. El partido realizaba campañas en la prensa con algún motivo (lucha de los ferroviarios, frente único, gobierno obrero y cam-



pesino, etc.) mostrando esquemáticamente su política en todos estos aspectos. Pero, sobre todo, y es el segundo mensaje, el partido quería reflejar e interpretar la sociedad y el momento político en el que vivía. Si esto era lógico y natural, lo original, lo que diferenciaba al partido de otros grupos fue su sistemática propaganda en contra de la República, de sus instituciones y de sus distintos gobiernos, interpretando que la política de éstos en todos los años republicanos —menos 1936— era una continuación una tras otra de la política contrarrevolucionaria de la burguesía; una crítica idéntica donde los matices casi ni se advierten y donde las diferentes palabras para designar distintas políticas eran cambios que afectaban sólo al léxico y no al contenido de la interpretación. Así, mientras gobernaba la conjunción republicano-socialista, los distintos gobiernos de ésta eran la contrarrevolución, progresivamente más reaccionaria, preparando el camino a los elementos más retrógrados del régimen; cuando ganaron las elecciones de 1933 las derechas, todos sus gobiernos eran, en vez de contrarrevolucionarios, los gestores de la preparación del fascismo; y así sucesivamente, con lo que identificaban contrarrevolución con fascismo.

La prensa comunista de Madrid destilaba, pues, un ambiente de enfrentamiento directo contra toda política que no fuera la suya propia, reuniendo a todos los grupos y organizaciones en el campo de la clase dominante y sus aliados. Y para el PCE, la clase dominante era la clase enemiga de los pobres, de los asalariados. Jugando con ese maniqueísmo entre ricos y pobres, entre amos y trabajadores — más tarde fascistas y «pueblo laborioso»— el PCE, y por ende el conjunto de sus afiliados, utilizó masivamente un lenguaje de odio de clase no exclusivo del partido ni de sus militantes, pero significativo.

Nos proponemos hacer ahora una revisión de ciertas secciones propias de la prensa comunista madrileña que, sin tener un carácter político estricto y directo, sí conformaban, junto con ese tipo de informaciones, el contenido ideológico de un periódico comunista. La publicidad, por ejemplo, suponía generalmente una selección bastante determinada. Hasta 1936 no se generalizaron los anuncios publicitarios que no fueran libros o editoriales proletarias, pero es posible hacer una relación según el interés y la procedencia de los anuncios; así, se publicaron los que hacían referencia a la cultura sexual, como medios anticonceptivos (preservativos «La Discreta», Salud 6»); libros con títulos como *La Paternidad voluntaria* o *Medios para evitar el embarazo*) (26); de contenido ideológico-político en la pu-



blicación de anuncios de empresas «boicoteadas por las derechas» («visítad la Sastrería Gutiérrez») y, finalmente, anuncios utilizando el reclamo de la cultura («trabajadores libres seréis solamente cuando seáis ilustrados «Escuela Politécnica Faro) (27).

Otro tipo de anuncios iban dirigidos a lo que se suponía la mayoría de los lectores de la prensa comunista; por eso, los obreros debían calzar alpargatas «sietevidas», debían ir a comedores económicos para obreros en Puerta Cerrada, 2, a la Clínica de Accidentes de Trabajo de la Cuesta de Santo Domingo, etc. (28). Por último, otro tipo de publicidad solía ser enviada simplemente por camaradas que deseaban anunciar sus productos o establecimientos en el periódico del partido: «La mejor máquina multicopista rotativa. Insuperable para todas las organizaciones»; «Gonzalo os dará los mejores precios para artículos de escritorio y accesorios para aparatos multicopistas. Camaradas no compréis sin consultarme», etc. (29).

Otra sección importante era el folletón del periódico que no observó regularidad en ninguna cabecera debido a la propia eventualidad de cada una de ellas. Casi todos los folletones fueron publicados en el corto período de vida de *La Lucha*. El más extenso sin comparación posible fue la obra de Furmanof, «Tchapaief. El guerrillero rojo», que se acercó al medio centenar de entregas; le siguieron la obra de Hasek, «El bravo soldado Chveik», con más de quince y el discurso de Stalin ante el XVII Congreso del Partido Bolchevique, acercándose a la decena. En cuanto a los temas predominó el ruso-soviético; si no por número de entregas, sí por número de títulos se le acercaba el tema de las críticas a la socialdemocracia española y europea. Destaca también la publicación de la novela corta inédita hasta entonces de Ramón J. Sender en cinco entregas (30).

A partir de los primeros meses de 1936, la prensa comunista madrileña y más concretamente *Mundo Obrero* abandonó la uniformidad informativa de meses anteriores y extendió sus secciones y comentarios a parcelas de la vida social hasta entonces no reflejados. Y ello tiene que ver fundamentalmente con la plasmación del cambio político en el PCE desde comienzos de ese año. Concretamente nos referimos a los espacios dedicados a la mujer, al ama de casa, a los niños y a la familia en general, intentando, a nuestro juicio, ampliar la influencia del partido a otros sectores de las capas populares que, políticamente, se identificaban con la coalición de izquierdas, triunfadora de las elecciones de febrero.

*Mundo Obrero* comenzó a publicar unas viñetas que registraban gráficamente la actitud de los niños conscientes de la realidad poli-



tica y social. En torno a «Pionero» y sus amigos se observan las sentencias políticas más acordes con la táctica de la organización comunista. Pionero, el niño que había adquirido consciencia de su situación social y había aprendido las letras imprescindibles para comprender la política, explicaba a sus amigos —que le admiraban por su sabiduría— las razones de todo lo que ocurría en nuestro país, con el lenguaje y el ambiente de los niños, los cuales quedaban muy contentos de entender las respuestas contundentes y lógicas de «Pionero» a sus preguntas ingenuas. Bien es sabido que los pioneros eran los niños encuadrados en la organización infantil del partido, que se podían ver marchando agrupados, con sus pañuelos rojos, en las manifestaciones populares más significativas. Un ejemplo de la labor de «Pionero» y sus amigos lo tenemos en relación con la huelga de la construcción de Madrid. Pionero explica a sus amigos que la huelga tenía dos filos y había que tener cuidado, porque se podía cortar con uno de ellos (31).

Otro tema que ocupó el interés de la dirección del periódico en estos meses de 1936 era el de la mujer. Pero lejos de hablar de la mujer trabajadora, el PCE se ocupaba en las páginas de su prensa del ama de casa. Para ello, siempre había un espacio con dibujos de vestidos, que a nuestro entender, no constituían precisamente la vestimenta de la mujer de clase obrera tradicional. Como decía César Arconada en su novela *La Turbina*: «Los figurines son para las señoras, que tienen trajes de calle, de mañana, de noche, de recepción, de visita, etc., y a lo sumo, en la última página, para las batas de las señoras de los médicos» (32). Ese nuevo espacio periodístico iba dirigido a la mujer que sin ser obrera, podía ser de izquierdas, influyente además ante su marido y susceptible de ampliar la franja social de la composición del partido. Constituía también un medio de extender el círculo de compradores-lectores del periódico. Para la mujer también tenía *Mundo Obrero* recetas de cocina que hicieran las delicias del ama de casa que, además, comenzaría a saber que en la Unión Soviética también se comía muy bien; de esta manera aparecieron recetas de «Col majada a la rusa», «Setas a la moscovita», «Tortitas georgianas» o «Potaje ruso», ejemplos del saber culinario comunista (33).

Junto con «Pionero» y sus amigos, vestidos y recetas de cocina, se generalizaron también los consejos médicos —desde la recomendación de beber agua hasta las ventajas de las vitaminas de las naranjas— y patrones y vestidos para infantes femeninos, junto con consejos útiles para las amas de casa (34). Era todo un símbolo de





la transformación política y social del PCE que no sólo aplicaba los nuevos rumbos de su estrategia, sino que plasmaba también un cambio de composición social en sus filas. Desde una nueva militancia, mayoritaria frente a la anterior, hasta la aparición masiva en ésta de jóvenes de ambos sexos no comunistas (35).

## NOTAS

- (1) Acta de la reunión del día 6-IV-30, p. 1.
- (2) Reunión del Secretariado del día 30-III-1930, p. 1.
- (3) J. Cañameras: «Datos sobre el nacimiento de *Mundo Obrero*», *Ivanovo*, 20-VI-50, p. 2.
- (4) Circular de 8-VII-30. El primer número salió, según Bullejos, el 23 de agosto de 1930 (*La Co-mintern en España*. México, 1972, p. 103).
- (5) «A los Regionales», 8-XII-30. Se debe referir a *Mundo Obrero* del 6-III-30 n.º 1, año 1, 2.ª época, que todavía se conserva.
- (6) Enrique Matorras: *El comunismo en España*, Madrid, 1935, pp. 28-29.
- (7) *Ibid.*, p. 66; concuerdan básicamente con los datos facilitados por Bullejos, añadiendo a R. Avelilla (*opus cit.*, p. 157).
- (8) No conocemos el día exacto por no conservarse números de aquellas fechas. Último día consultado 13-IX-33.
- (9) J. Cañameras: *art. cit.*, p. 2.
- (10) J. Bullejos: *opus cit.*, p. 157; E. Matorras, *opus cit.*, p. 66; *Mundo Obrero* n.º 12, 18-VII-31; *Mundo Obrero* n.º 16, 2-XII-31.
- (11) «Vertrieb der *Mundo Obrero* (Zeitungsverkauf und Abonnenten)».
- (12) «Resolución del pleno del C. C. sobre la situación y actividad de *Mundo Obrero*», *Mundo Obrero*, 24-IV-33.
- (13) *Ibidem*.
- (14) *La Lucha* n.º 3, 11-1-34.
- (15) *La Lucha* n.º 5, 13-1-34.
- (16) *Pueblo* n.º 1, 3-VII-35.
- (17) Manuel Ballbé: *Orden público y militarismo en la España constitucional (1822-1983)*. Madrid, 1983, p. 327.
- (18) Audiencia Territorial. Tribunal Supremo.
- (19) Ver procesos contra Bolívar. Tribunal Supremo. Materia Criminal.
- (20) *Mundo Obrero* n.º 10, 2-VIII-34; *Mundo Obrero* n.º 3, 25-VII-34.
- (21) Informe sobre *Mundo Obrero* s. I., p. 4.
- (22) E. Matorras: *opus cit.*, p. 15.
- (23) «A todos los comités del partido», Madrid, 5 de agosto 1935.
- (24) *Mundo Obrero*, 16-1-33.
- (25) *Ibidem*.
- (26) *Mundo Obrero* n.º 15, 18-1-36; *La Lucha* n.º 42, 26-III-34.
- (27) *Mundo Obrero* n.º 102, 30-IV-36; *Mundo Obrero*, 10-III-36.
- (28) *La Lucha* n.º 30, 12-II-34; *Mundo Obrero* n.º 36, 10-1-33.
- (29) *Mundo Obrero* n.º 8, 10-1-36; *Mundo Obrero* n.º 86, 11-IV-36.
- (30) Sialin (*La Lucha* n.º 26, 7-II-34); Furmanof (*Mundo Obrero* n.º 1, 2-1-36); Hasek (*Mundo Obrero* n.º 52, 28-1-33); Sender (*Pueblo* n.º 24, XII-35).
- (31) *Mundo Obrero* n.º 130, 3-VI-36.
- (32) C. M. Arconada: *La Turbina*, Madrid, 1975, p. 88.
- (33) *Mundo Obrero* núms. 63, 64 y 70, del 16, 17 y 24 de marzo de 1936.
- (34) *Mundo Obrero* n.º 106, 6-V-33; *Mundo Obrero* n.º 148, 24-VI-36.
- (35) En estos meses se generaliza la nueva actitud de los jóvenes y organizaciones comunistas al desarrollar su actividad política en el medio de las diversiones de la juventud española: cines, bailes, coros, guarderías, teatro, clases... Forzosamente tenía que ampliarse la composición social y mental del partido, por lo menos entre la juventud (en conversación con Melquisedez Rodríguez Chaos, 3-X-83).



## Prensa comunista madrileña durante la República

(Periódicos y revistas del PCE y organizaciones auxiliares y próximas a la organización comunista)

### Periódicos

- *¡Acción!* Órgano del Comité Nacional de Jóvenes (sección juvenil del Comité Español de lucha contra la guerra y el fascismo). Madrid, 1934 (AHPCE). N.º 1, enero.
- *Ayuda*. Editado por el Socorro Rojo Internacional. Madrid, 1936. (HMM). Núms. 1-12 (febrero-julio).
- *Bandera Roja, La*. Órgano del PCE (s.e.i.c.). Madrid, 1931-1932 (HMM). Núms. 3 y 4 (junio-noviembre), 1 y 2 (enero).
- *Bandera Roja, La*. Órgano del PCE (s.e.i.c.). Madrid, 1933-1934 (AHPCE). Núms. 1-3 (diciembre). Núms. 4-6 y 8 (enero y junio).
- *Bandera Roja, La*. Órgano del PCE (s.e.i.c.). Madrid, 1934-35. (AHPCE). Núms. 1-8 (noviembre-febrero).
- *Boletín Interior*. Órgano interior del PCE. Madrid, 1931-1936. (AHPCE y AHM). N.º 1 (noviembre 31), núms. sueltos de 1935.
- *Campesino, El*. Periódico quincenal. Madrid, 1934. (AHPCE). N.º 1 (febrero).
- *Combate*. Órgano del SRI (sección española), 1934-1935. (AHPCE). Núms. 4-5 (abril-mayo de 1935).
- *Comité Nacional de Ayuda* a los presos y sus familias. Boletín interior, 1935. (AHPCE). N.º 1 (agosto).
- *¡Compañera!* Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo. Revista quincenal. Madrid, 1934. (HMM). N.º 6, marzo.
- *CGTU*. Confederación General del Trabajo Unitaria. Boletín semanal de información y orientación. Madrid, 1935. (AHPCE). Núms. 3 y 7, marzo y julio.
- *Este Rojo*. Órgano del Partido Comunista Madrileño, 1935. (AHPCE). N.º 1, julio.
- *Frente Antifascista*. Órgano bimensual del Comité español de lucha contra la guerra imperialista y el fascismo. Madrid, 1934. (AHPCE). N.º 1, febrero.
- *Frente Rojo*. Órgano central del PC (s.e.i.c.). Semanario. Madrid, junio-noviembre de 1932; diario, noviembre 1932. (HMM). Núms. 1-19, junio-octubre. Núms. 1-21, noviembre.



- *Frente Unico*. Organó de la Confederación General del Trabajo Unitaria (I.S.R.). Madrid, 1933-1934. (HMM). Núms. 1-20, febrero 1933-septiembre 1934.
- *Joven Guardia*. Periódico de la UJC. Madrid, 1935. (AHPCE). Núms. 10-11 y extr., abril-junio y octubre.
- *Joven Leninista*. Boletín interior del C. C. de la UJC (s.e.i.j.c.), 1934. (AHPCE). N.º 4 y s/n, junio y noviembre.
- *Joven Obrero*. Madrid, 1931. (HMM). N.º 2, octubre.
- *Juventud Obrera*. Organó de la Juventud Comunista de Madrid. 1935. (AHPCE). N.º 6, abril.
- *Juventud Roja*. Organó de la UJCE, 1931-1936. (HMM y AHPCE). Varios números sueltos.
- *Lucha, La*. Frente Unico de los Trabajadores. Madrid, 1934 (HMM y AHPCE). 47 núms., enero-marzo.
- *Lucha de clases*. Organó del Partido y Juventud Comunista del Radio Sur y Vallecas, 1935. (AHPCE). 1 núm., octubre.
- *MAOC*. Organó del Comité Central de las MAOC. 1934. (AHPCE). N.º 2, septiembre.
- *Mujeres*. Portavoz de las mujeres antifascistas. Madrid, 1936. (HMM). N.º 3, abril.
- *Mundo Obrero*. Defensor de los trabajadores de la ciudad y del campo, 1930. (AHPCE). N.º 1, 2.ª época, diciembre.
- *Mundo Obrero*. Organó del PCE (s.e.i.c.). Semanario 1931 y diario 1931-1936. (HMM). 1931, n.º 2, s/n, 6, 12 y 13, enero, abril, junio y julio. 1931, núms. 1-41 (noviembre-diciembre). 1932, núms. 43-44, 46, enero, y 1 (47)-28 (74), noviembre-diciembre. 1933, núms. 29 (75)-108 (153), enero-marzo y junio entero. 1934, del 23 de julio al 4 de octubre. 1936, del 4 de enero al 18 de julio (salvo el del 15 de enero).
- *Mundo Proletario*. Semanario comunista. Madrid, 1931-1932 (HMM y AHPCE). Núms. 1-6 y 9-12, noviembre-enero.
- *Mundo Roja*. Organó del Comité Central del PCE (s.e.i.c.), 1932. (HMM). Núms. 2-5 y 7 (enero).
- *Norte Roja*. Organó de los Radios Comunistas del Norte y Chamarín, 1934. (AHPCE). N.º 1, octubre.
- *Nosotras*. Revista femenina bimensual. Madrid, 1931. (HMM). N.º 1, noviembre.
- *Palabra, La*. Portavoz del proletariado y los campesinos. Madrid, 1932. (HMM y AHPCE). Núms. 12-15, abril y agosto.
- *Pueblo*. Semanario de orientación popular, 1935-1936. (AHPCE y HMM). Núms. 1-28, 30-31 y 33-34 (julio-febrero).



- *Retaguardia Roja*. Boletín interior del Comité Ejecutivo de la sección española del SRI. Madrid, 1934 (AHPCE). N.º 1, marzo.
- *Sin Dios*. Órgano mensual de la A.T.E.A., filial de la Internacional de librepensadores proletarios revolucionarios, 1932-1933. (HMM). Núms. 1-3, 5, noviembre-diciembre, febrero, junio.
- *Solidaridad, La*. Órgano del SOE, sección del Socorro Obrero Internacional. Madrid, 1935. (AHPCE). N.º 1, mayo.
- *Soviet, El*. Órgano del Radio Oeste del PC. Madrid, 1934. (AHPCE). N.º 1, noviembre.
- *Unidad Sindical*. Órgano de los sindicatos rojos de España. Madrid, 1935. (AHPCE). Núms. 3, 6, marzo y agosto.
- *Unificación*. Órgano de las oposiciones sindicales revolucionarias. Madrid, 1935. (AHPCE). N.º 2, febrero.
- *UJC*. Boletín interior de la Juventud Comunista de Madrid, 1932. (AHNS). N.º 1, agosto.
- *Vida Obrera*. Órgano de los sindicatos rojos, 1934. (HMM). N.º 3, abril.

### Revistas

- *Bolchevismo*. Órgano teórico del PCE (s.e.i.c.). Madrid, 1932. (HMM y BMM). Núms. 1-3, marzo-julio.
- *Correspondencia Internacional, La*. Revista oficial de la I.C. Madrid, 1932-1936. (HMM y AHNS). 1932, núms. 1-55 (enero-diciembre). 1933, núms. 1-56 (enero-diciembre). 1934, núms. 1-53 (enero-noviembre). 1936, núms. 1-38 (abril-julio).
- *Nuestro Cinema*. Publicación internacional de valoración cinematográfica. Madrid-París, 1932-1935. (HMM). Enero-febrero 1933, enero-febrero 1935, y s/f núms. 16, 17, 1935.
- *Octubre*. Escritores y artistas revolucionarios. Madrid, 1933-1934. (HMM). Completo, seis números y un adelanto.
- *Tensor*. Información literaria y orientación. Madrid, 1935. (HMM). 3 números, de agosto a octubre.

Todas estas cabeceras pueden consultarse fundamentalmente en: Archivo Histórico del PCE (AHPCE). Madrid.  
 Hemeroteca Municipal de Madrid (HMM) y también en:  
 Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS).  
 Biblioteca Nacional de Madrid (BNM).  
 Archivo Histórico Militar (AHM). Madrid.





PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA

**Antonio Fontecha  
Pedraza**

Antonio Fontecha  
Pedraza

# *La Tierra* (1930-1935)

Licenciado en Historia Contemporánea



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## 1. Ficha técnica de la publicación

*La Tierra. Economía. Agricultura. Política* es un diario que se publicó en Madrid entre el 16 de diciembre de 1930 (número 1) y el 8 de junio de 1935 (número 1.375, último publicado).

Se conserva en la Sección de Publicaciones Periódicas de la Biblioteca Nacional de Madrid (signatura Z-8.645) y en la Hemeroteca Municipal de Madrid (signatura 309/2).

Comenzó *La Tierra* siendo un «periódico de variedades», con fotos de actrices como Carmencita Carbonell (26-XII-1930) o reportajes sobre la infancia de Joan Crawford, «La Venus de Hollywood» (27-XII-1930). Entonces era editado con ocho páginas. Desde mayo de 1931 cambia totalmente su orientación, pasando a convertirse en portavoz oficioso de la minoría de Extrema Izquierda Revolucionaria y Federal y, más tarde, de la CNT. El día 28 de mayo de 1931 se introduce la sección de «Guía Societaria». La orientación «revolucionaria» la adopta, definitivamente, el día 16 de junio de 1931, en un artículo titulado «El odio a *La Tierra*. Somos el órgano de la revolución española». Son cuatro páginas de gran formato. Los anuncios de radios Philips hace tiempo que desaparecieron y son sustituidos por anuncios de editoriales marginales o sobre cómo resolver las enfermedades venéreas.

El director de la publicación fue S. Cánovas Cervantes, personaje estrambótico que ya había trabajado en otras publicaciones, como *España Nueva*, periódico obrerista dirigido por Rodrigo Soriano y que funcionaba como «portavoz oficioso» de CNT durante las suspensiones de *Solidaridad Obrera* en los 20.

Cánovas Cervantes definió su ideario en series de artículos y conferencias como «Rutas de la Revolución Española». *La Tierra* se autodefinía como un diario del pueblo, opuesto a los diarios de empresa, radical, racial y profundamente revolucionario. El redactor jefe era Eduardo de Guzmán, futuro director de CNT en Madrid durante la guerra. Otros redactores posteriormente conocidos como anarquistas fueron Mariano Sánchez-Roca y Jesús García Pradas. Elorza ha llamado a este diario «contrapunto extremista de *Acción Española*», frase acertada si tenemos en cuenta que Sainz Rodríguez dice en sus escritos haber suministrado fondos al periódico para que llevara adelante sus campañas contra la política gubernamental de la coalición de socialistas y republicanos azañistas.

La evolución del diario fue errática. En 1932 y 1933 se destaca



por sus ataques a la política gubernamental, en asuntos como la Telefónica, las huelgas patrocinadas por UGT o la CNT y la denuncia de la política de «concesiones» a la derecha. Un intento de organizar a sus lectores mediante las «Peñas de *La Tierra*» fracasó, al igual que sus candidaturas presentadas en Madrid y Sevilla.

En 1934 y 1935 la propaganda se centra en la unión del proletariado. Es muy interesante la serie de artículos firmada «Tribuna Libre. El frente único y la unión del proletariado». Cánovas Cervantes intentó acercarse al grupo de Martínez Barrio, escindido de los radicales de Lerroux y personaje muy alabado en su momento como alternativa a Azaña y a los socialistas. En la primera mitad de 1935 la polémica se centró sobre la actitud de CNT ante las próximas elecciones, iniciada por Ricardo Baroja y en la que intervino J. Peiró. A mediados de junio, pese a algunos intentos de sostener la publicación, la falta de lectores y la subida del precio del papel acabaron con el periódico.

## 2. Hacia la segunda revolución

A. Elorza (1) definió los caracteres de un curioso grupo político presente en los primeros años de la República. Se trata del grupo que se mueve en torno a las actividades de este periódico, *La Tierra*. Grupo que podríamos definir como de revolucionarios pequeño-burgueses, que intentaron movilizar a su favor la potencia de la CNT.

Fermín Galán, capitán de los sublevados en Jaca el 12 de diciembre de 1930, expuso las doctrinas en el libro póstumo *Nueva Creación* o en la obra teatral *Berta*, estrenada en 1932. Doctrinas que hacían referencia a un revolucionarismo jacobino, más emparentado con la revuelta cantonalista de 1873 que con la CNT o la UGT-PSOE. Desde 1931 manifiestan su oposición a la República y consideran inminente y necesaria la Revolución Social:

J. A. Balbontín se escindió del Partido Radical Socialista creando el Partido Radical Socialista Revolucionario, con el lema de «Con la República, pero contra esta república». Varios pequeños partidos constituyeron sucesivas alianzas entre 1931 y 1933, hasta que desaparecieron por falta de efectivos. En el Parlamento se agruparon en la minoría de extrema izquierda federal antiguos «jabalíes» del republicanismo histórico y nuevos radicales: Soriano, Sediles (sublevado en Jaca), Samblancat, Barriobero... Otra agrupación fue la



I.R.A., Izquierda Republicana Anticlerical. Más tarde se fundó el Partido Social Revolucionario Ibérico. Tanto sus candidaturas como las presentadas en Madrid y en Sevilla por el diario *La Tierra*, fracasaron en las elecciones de 1933, al no movilizar al electorado anarcosindicalista, decidido por la revolución.

Este «revolucionarismo populista» viene del intento de fusión de la pequeña burguesía con la parte más «lumpen» del pueblo. Un ejemplo de la disgregación de esta minoría puede ser la evolución de individuos como Ramón Franco, candidato al Congreso apoyado por *La Tierra* en 1931 y militar sublevado en 1936.

La revolución española se basaría en las virtudes de la raza, la mejor y exclusiva de España. Iban a hacer «la más audaz, la más inteligente de cuantas revoluciones han surgido en los pueblos modernos». La CNT era elogiada como ejemplo de «lo más vivo de la raza ibérica y de la civilización española»:

«La raza española, como un árbol vigoroso, conservando intactas sus raíces, absorbía toda la savia de todas las razas y de toda la civilización que pasara por la Península. De ellos es hija nuestra revolución actual. No es aventurado vaticinar el fruto magnífico que con razón la Humanidad espera de nosotros» (2).

Esta doble revolución, social y política, se confundía con el esteotipo nacional:

«No podía la revolución caminar segura por derroteros tan vertiginosos como marcha hoy en España sin poner de manifiesto a los ojos de la España revolucionaria la podredumbre de sus clases directoras, presentando un día y otro, como prueba fehaciente, los escándalos de los enchufes, en que ha perecido el Partido Socialista, enemigo y perseguidor a muerte de la CNT, donde por instinto y por un hecho biológico racial, se agrupan —sin que ellos sepan por qué ni cuál es la fuerza que les guía— lo más fuerte, lo más sano, lo más romántico y lo más viril que tienen hoy la raza y la revolución» (3).

CNT optaba por el enfrentamiento directo con el capital y el Estado, y rechazó toda alianza con estos grupos. CNT prescindió de plataformas políticas y de la posible cobertura legal que le hubiera





proporcionado la minoría de Extrema Izquierda Revolucionaria y Federal, confiando en sus únicas fuerzas: «Para nuestra defensa, deber nuestro de anarquistas debía ser bastarnos a nosotros mismos». García Oliver acusaba a esta minoría política de «medrar bajo el disfraz de la revolución»:

«...minoría político-revolucionaria que, desde luego, no tiene otra razón de ser revolucionaria que la de ser una minoría que necesita primero, conservar sus puestos en el actual Parlamento, y después buscar la manera de llegar a ser una mayoría parlamentaria, aun cuando para ello hubiera sido preciso presentarse ante la opinión como el sector más ultrarrevolucionario de España» (4).

Pese a estas diferencias, hay que reseñar ciertos puntos comunes de crítica hacia la Segunda República, que se encuadran dentro de la perspectiva de una ruptura política y social inmediata. Por tanto, se buscaba la agudización del conflicto. Eran las mismas opiniones de J. Peiró, colaborador habitual de *La Tierra*:

«Tenemos el firme convencimiento de que la revolución, social o política, pero una revolución profunda se acerca a grandes zancadas. España será teatro de ella dentro de un plazo muy corto, no porque la provoquen los que quieren realizarla todos los días ni porque consigamos provocarla los que, al parecer de muchos, queremos fundamentarla sobre un plan de estructuración orgánica. La revolución en España estallará inopinadamente, automáticamente, al conjuro de un conjunto de circunstancias dramáticas, y esta revolución, por un cúmulo de razones históricas y políticas, impondrá a los anarquistas y a la CNT la responsabilidad de orientarla y de hacerla cristalizar en un mundo nuevo, desconocido de los siglos; y esta responsabilidad tendrán que aceptarla la CNT y los anarquistas, sea cual fuere su estado de preparación y su grado de capacidad (5).

Ciertamente, teóricos como Maurín utilizaron la sociedad española como el contexto en que tienen lugar el conflicto y las posibilidades revolucionarias del proletariado, pero sus análisis y conclusiones fueron, indudablemente, mucho más científicos y de mayor



utilidad para el cambio social que la serie de tópicos moralizantes que dominaban en la propaganda de estos grupos. Buscaban la revolución inminente entre las ruinas de la sociedad y el Estado capitalistas:

«Continúa la furia estúpida del yo-yo por calles y plazas. Pronto será Madrid un manicomio. Un periódico humorístico ha dicho que el yo-yo es la cinta métrica que mide la imbecilidad de quien lo usa. Definición exacta. Este juego —añade— no podía aparecer más que en el año 1932... Sin embargo, *El Sol* de hoy nos descubre, con la reproducción de un cuadro de Madame Vigée-Lebrun, que el Delfín de Francia, el hijo de Luis XVI y María Antonieta, los monarcas guillotinado, jugaba al yo-yo. Más exacto, pues, sería afirmar que la aparición de este entretenimiento idiota es el signo precursor de una revolución transformadora.

En efecto, siempre que va a ocurrir algo convulsivo y trágico en el mundo se producen estas muestras de inconsciencia en las gentes amorfas del sector que va a arruinarse. Porque observe el lector que al yo-yo no juega ningún obrero, que es una distracción de gentes grises, acéfalas, las mismas del cock-tail en las terrazas burguesas, las mismas de los estrenos de las zarzuelitas pornográficas, a las que se dedican ya casi todos los teatros de Madrid; las mismas del «colmo» y del «chiste» fácil, las mismas que no pueden vivir sin las estampitas de *Ahora* o *ABC*... El yo-yo es un síntoma de decadencia y en las decadencias se engendran las grandes revoluciones» (6).

La República debía tener otros contenidos para estos grupos políticos. Antes de las elecciones del 12 de abril de 1931 propusieron como método la aplicación de la violencia para derribar el régimen monárquico:

«Si el día 12 y a pesar de todo triunfasen los republicanos el régimen no caería. Suponer que el monarca y clases dominantes cederán el poder a consecuencia de un adverso escrutinio municipal, es algo que rayaría en la insensatez; sólo ante la violencia revolucionaria abandonarán su posición y privilegios, y hacia esa violencia hay que polari-



zar las masas republicanas, en el terreno de las ideas como en el de la organización. Los republicanos han de comprender la ineluctabilidad de la agravación y encono de su lucha contra el régimen, y *la transformación de esa lucha en guerra civil* en un periodo que acaso estas elecciones hagan inminente. Las elecciones del día 12 no tienen, pues, otra significación que la de constituir un recuento y entrenamiento de las fuerzas civiles revolucionarias. Son un episcopado primerizo de la revolución, que ya nada ni nadie podrá detener, pero que su triunfo y consolidación necesita de otras armas que la mellada y truncada que amañó el señor Matos para las luchas electorales» (7).

Tras la República debía irse a la revolución, para la cual el voto no bastaba. El acto de la proclamación de la República se interpretaba como el deseo del pueblo de llegar a una total transformación, a realizar una obra verdaderamente revolucionaria. La República en sí no significaba revolución, y existía el peligro de un retorno de lo antiguo. Para evitarlo había que ir a la «verdadera revolución», para borrar los últimos restos del régimen caído. Se acusaba a los ministros del Comité Revolucionario de no haber intervenido en la Revolución y de ser «republicanos improvisados». Cosas ciertas si entendemos revolución como conspiración militar. La República, según estos grupos, no había venido por las elecciones, sino que la habían traído las diversas conjuras:

«Luchaban por una República radical, por realizar una obra verdaderamente revolucionaria. Y al triunfar el nuevo régimen han visto al frente del país a unos hombres que, a falta de la energía necesaria y de los anhelos revolucionarios que impulsaron a la mayoría del país, no aciertan a laborar como exigen las circunstancias, y miran como enemigos a cuantos con su esfuerzo y su sangre hicieron posible el aplastamiento borbónico» (8).

La República sólo era un régimen impuesto por la burguesía, a su entender, cuando la monarquía ya no podía defender la «injusticia social». Olvidaban otros contenidos de reformismo radical que intentaron introducirse en su contenido por los grupos de izquierda republicanos y socialistas:



«Cuando creyeron que el ex-rey, con su conducta, ponía en peligro los privilegios burgueses, lucharon contra él, pensando que una República traída por ellos perpetuaría el estado de cosas que les conviene mantener. Por eso laboraron contra el rey, no por destruir privilegios, sino por conservarlos; no por hacer la revolución sino por conjurarla y proseguir en el disfrute de sus prerrogativas burguesas» (9).

Podríamos citar miles de frases «bíblicas» y altisonantes, propias de esta retórica de la revolución inminente y publicadas en *La Tierra*. Frases que es arriesgado atribuir a una organización obrera, como las de las octavillas que repartieron los aviones sublevados en el aeródromo de La Tablada (Sevilla), en un complot descubierto el 26-VI-1931:

«Ha sonado la hora de la redención total de España. Pero de la España que gime en los talleres, los campos y en la universidades. La otra España, la de la Banca, de la burguesía, clerical y militarista, la España de los falsos republicanos que con la política roban y asesinan, ¡que mueran! Esa España de ladrones y verdugos es menester que desaparezca por el fuego vengador que reivindicque la humanidad. ¡Fuerzas armadas, civiles y militares, a la revolución (excluimos de ese llamamiento a los “asesinos del pueblo”, a la guardia civil)! ¡Todos a las órdenes de la invicta Confederación Nacional del Trabajo, único organismo responsable y capacitado para resolver los problemas y garantizar la producción y el consumo. ¡No les demos tiempo a los burgueses a preparar la ofensiva por medio de las Cortes...!» (10).

*La Tierra* también era especialista en titulares: «Los monárquicos afirman que tienen “hambre” de “autoridad”. Pero como les dejen se meriendan España...» (11).

Retórica no muy lejana de la utilizada por algunas de las corrientes anarquistas al tratar sobre la huelga general revolucionaria. Para finalizar este apartado, comentemos una de las «Incógnitas» de la revolución propagada por este grupo. Se trata del espontaneísmo total de la «raza», con la divisa de «Me da la gana o no me da la



gana». Como la soberanía residía en el pueblo, se exaltaba la indisciplina y la indolencia:

«La educación constante de su pensamiento y de su voluntad le han capacitado como a ningún otro para resolver con increíble rapidez las más nimias y las mayores dificultades que pueden presentársele. De su seguridad, de su plena confianza en sí mismo nace lo que los extranjeros llaman imprevisión. Sobre estas condiciones raciales se basa la constante "me da la gana" o "no me da la gana". Si un español recibe una orden de un superior, antes de realizarla analiza si es o no equitativa, si está bien o mal ordenada. Y si cree que, con arreglo a su conciencia, no debe realizarla, se revela a toda obediencia por muy alta que sea la autoridad que se lo ordena poniendo a continuación de su actitud esta frase: "¡Yo no hago eso porque no me da la gana!"... El español es totalmente distinto al hombre del resto de Europa. Resulta una cultura y una civilización propias (...). Los españoles, cuando se "sienten a gusto", crecen en fuerza dinámica de tal manera que llegan a desarrollar actividad insospechada. De aquí la gran sorpresa que constantemente España ha dado al mundo. Pero para ello tienen que querer: "¡Ha de darle la gana!"» (12).

#### NOTAS

- (1) Elorza, A.: «Carácter nacional e ideologías (1914-1936)», en *Triunfo*, n.º 532, 9-XII-1972, y transcrito en *La utopía anarquista bajo la II República*. Madrid, Ayuso, 1973, pp. 211-235.
- (2) *La Tierra*, 27-X-1933.
- (3) *La Tierra*, 13-VI-1932.
- (4) *Tierra y Libertad*, 8-IV-1932.
- (5) *Cultura Libertaria*, 18-III-1931, reproducido en Peiró, J.: *Escrits*, Barcelona, Edicions 62, 1975, pp. 333.
- (6) *La Tierra*, 22-X-1932.
- (7) *La Tierra*, 9-IV-1931.
- (8) *La Tierra*, 25-VI-1931.
- (9) *La Tierra*, 13-VII-1931.
- (10) Abad de Santillán, D.: *De Alfonso XIII a Franco*. Madrid, Júcar, 1979, pp. 155-157.
- (11) *La Tierra*, 9-II-1935.
- (12) *La Tierra*, 21-X-1933.



## Conclusiones

El objetivo de la presente comunicación es destacar el interés para el estudio de la cultura popular y la mentalidad revolucionaria en la España de los años 30 de periódicos no adscritos directamente a un determinado partido.

*La Tierra* tuvo los mismos problemas que señalaba A. Sorel como determinantes para la desaparición de *Liberación*:

- Falta de ingresos fijos procedentes de la publicidad o de los suscriptores.
- Lucha interna por el control político e ideológico del medio.
- Falta de profesionalidad y marginación en otros ambientes periodísticos.

Estos problemas, comunes a todo intento de prensa con «vocación marginal», se veían agravados por la competencia directa con órganos específicamente anarquistas, como *Solidaridad Obrera*. Cuando en 1935, desde *La Tierra* se propone que los anarquistas entren en la lucha política, los ataques desde CNT disminuyen la clientela de *La Tierra* reduciéndola definitivamente a la desaparición.

Otro punto que no ha quedado claro es el relativo a la financiación. Además de las declaraciones de Sainz Rodríguez, en las que afirma haber usado *La Tierra* como un medio de agitación contra el gobierno social-azañista, están las acusaciones de *El Socialista* contra *La Tierra* como presunto defensor de los intereses de Juan March.

No obstante, y dejando aparte las dudas sobre su financiación y sobre su carácter de órgano obrero, lo cierto es que en sus páginas se apoyaron huelgas como las de la Telefónica de 1931, se dieron a conocer los sucesos de Barcelona y se hicieron campañas en favor de los deportados a Villa Cisneros, en un momento en que la Confederación Regional del Trabajo del Centro aún no publicaba CNT. También destacan las campañas contra la censura o los reportajes de Eduardo de Guzmán sobre Casas Viejas. En sus Tribunas Libres tuvieron cabida todas las posturas presentes en el anarcosindicalismo español, aunque con dominio de la línea encabezada por J. Peiró.

*La Tierra* jugó un papel intermedio entre los anarquistas y los republicanos extremistas, como «órgano afín al pensamiento confederal», publicando manifiestos y defendiendo sus posturas. De ahí que su mayor interés resida en la posibilidad de conocer el pensamiento y la cultura de gentes «no integradas» en las estructuras y en las organizaciones anarcosindicalistas, que se movían al nivel de simpatizantes.

Por último, debemos resaltar la importancia decisiva de este tipo de periódicos, con todas sus limitaciones, para conocer una cultura popular netamente antiburguesa, que se expresaba en campañas contra el clero, contra la hipocresía social manifiesta en los editoriales de *El Debate*. Hay un mayor espacio para contenidos no específicamente ideológicos. Como ejemplo podemos citar el Concurso de Cuentos Sociales de 1932 y 1933.

Mediante el estudio de la cultura popular, como producto de un determinado sistema socioeconómico, podemos relacionar la actuación concreta de unas organizaciones obreras (socialistas, anarquistas, comunistas o republicanos de extrema izquierda) con una mentalidad (revolucionaria o reformista, según resulte de nuestro estudio) propia de las clases dominadas en la España de los años 30: Un grupo social representado o hegemonizado por diversas organizaciones en el Madrid de los años 30 (lo que significa, como ha señalado S. Juliá, su profunda fragmentación interna y, además, el proceso de cambio cultural que incide en la sociedad madrileña). El estudio de este «panorama cultural» no debe quedar en una descripción de la ideología de los partidos o sindicatos más caracterizados, sino analizar otros aspectos referentes a cómo se encarna esa cultura en unos determinados grupos sociales, en unas personas concretas. Cultura entendida como conjunto de hechos sociales, según la definición de E. B. Tylor: «Un todo complejo que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y todas aquellas disposiciones y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que es miembro de una sociedad».

## Apéndice

### A. Artículos de la polémica "Tribuna Libre. Frente Único"

- 2-I-34. «Una nota de la Confederación Regional del Centro. ¿Frente obrero? ¡Unidad revolucionaria!»
- 10-I-34. «Un manifiesto. Posición del Sindicato Nacional Ferroviario (firmado por Trifón Gómez)».



- 11-I-34. «La CNT y el frente único (160 presos sociales de CNT en el Puerto de Santa María)» (firma Vicente Ballester).
- 12-I-34. «Opiniones acerca del frente único. Más sobre la unión revolucionaria». Víctor.
- 13-I-34, 15-I-34, 16-I-34 y 17-I-34. «Unión de la clase trabajadora frente a la reacción fascista» (firma un militante de la CNT).
- 22-I-34. «Apuntes barceloneses: Unidad revolucionaria, sí; pero en la calle» por Eduardo de Guzmán.
- 23-I-34. «Frente único. Bases para el frente único revolucionario» por José Bullejos (parte II, el 25-I-34).
- 26-I-34. «Observaciones de un proletario. Fijando posiciones en el problema obrero» por Pablo María Yusti.
- 27-I-34. «La unidad en la propia Confederación. Observaciones al momento» por Juan José (La Coruña).
- 29-I, 30-I y 31-I-34. «Consideraciones sobre la unidad. ¡Alianza revolucionaria, sí! ¿Oportunismos de bandería, no!» por V. Orobón Fernández.
- 2-II-34. «Todos tenemos el deber de transigir» por Antonio Castillejo García.
- 8-II-34. «Una respuesta. De la Federación Anarquista del Centro al semanario *Renovación*».
- 13-II-34. «La unidad revolucionaria, imprescindible» por Toryho.
- 14-II-34. «Con, de, en, por sí, sobre, tras el frente único» por los presos sociales de la CNT (prisión central del Puerto de Santa María).
- 15-II-34. «El frente único y el anarquismo» por M. Rivas.
- 15-II-34. «La CNT marca su posición ante el momento actual».
- 16-II-34. «Afirmaciones peregrinas» por Toryho.
- 17-II-34. «La alianza, única solución práctica» por Acracio Bartolomé.
- 19-II-34. «Un voto en contra» por Antonio Carrero.
- 20-II-34. «El pensamiento de las Juventudes Libertarias».
- 21-II-34. «Hay que poner las cosas en su lugar», Francisco López Vera.
- 22-II-34. «Alrededor de tres fórmulas», L. García Palacios (UGT-Banca y Bolsa).
- 23-II-34. «Cómo pueden vivir los socialistas progresivos», Servet (Zaragoza).
- 24-II-34. «Frente único, pero con los trabajadores auténticos», Virgilio Cervera.
- 26-II-34. «Exponiendo discrepancias», Progreso Libertario.
- 27-II y 28-II-34. «Momentos decisivos» por Pío Pla.
- 28-II-34. «La CNT no pactará con nadie que amase propósitos inconfesables». Manifiesto del Comité Nacional.
- 1-III-34. «Lecciones de la experiencia», Toryho.
- 1-III-34. «La Confederación y la unidad del proletariado. Para hacer frente al fascismo que se organiza febrilmente» por V. Orobón Fernández.
- 2-III-34. «Si la unidad se hace por la base, tiene que empezar por la Confederación Nacional del Trabajo», Juan José.
- 3-III-34. «De la posibilidad de una inteligencia socialista progresiva», Servet Martínez.
- 5-III-34. «La CNT y el frente único», Vicenc (La Coruña).
- 6-III-34. «Por las conquistas del proletariado», Borifoll.
- 7-III-34. «La CNT y el frente único», E. Mateo Soriano (Barcelona).
- 8-III-34. «Frente a la reacción fascista», Rufino Rodríguez (S.U.M.O.V., Sagunto).
- 9-III-34. «Frente único por la base», M. Hernández Rodríguez.
- 10-III-34. «¿Se está perdiendo el tiempo?», Antonio Moreno.
- 15-III-34. «Sobre el frente único», El Noi de Muntzia.
- 20-III-34. «Los socialistas no desean la unidad», Antonio Moreno.
- 21-III-34. «Pecado de ingenuidad», Toryho.
- 23-III-34. «Reflexiones de un libertario», Antonio Cedillo.
- 27-III-34. «Opiniones: ingenuidad», Nobruzan.
- 28-III-34. «Sindicalismo de Estatuto. A la juventud libertaria de Cataluña», Toryho.
- 29-III-34. «No nos engañemos nosotros mismos», J. García Pradas.
- 31-III-34. «Habilidad de recta intención. ¿Hace? Contrarréplica y final», Toryho.

#### B. Lista de libros que ofrecía La Tierra como regalo a suscriptores

En plena crisis financiera, *La Tierra* intentó atraer el mayor número posible de suscriptores para, de este modo, asegurar su publicación. En febrero de 1935 aparecen en sus páginas anuncios que,



bajo el título «La Tierra regala una magnífica colección de libros», ofrecían a los nuevos suscriptores libros gratis. La suscripción de un trimestre tenía un premio de dos libros y costaba nueve pesetas. Por un semestre se pagaban 18 pesetas y se obtenían cuatro libros. Y si era una suscripción anual, el precio era de 35 pesetas, con ocho libros de regalo. En la publicidad se aseguraba que cada libro costaba cinco pesetas.

La presente lista nos interesa porque puede darnos una guía de las lecturas favoritas entre los presupuestos lectores de *La Tierra*. Es evidente que para atraer el mayor número posible de abonados, esta selección intentaría concordar con sus posibles gustos. Y si conocemos sus gustos literarios, podemos acercarnos con mayor fiabilidad a las formas de vivir, de pensar y de actuar de estas personas. A continuación reproducimos la lista publicada el día 9 de febrero de 1935, sábado:

- Luis Amado Blanco. *Ocho días en Leningrado*.
- Coronel E. Seeliger. *Espías y traidores*.
- Rafael Alberti. *Fermin Galán*.
- F. Hernández Girbal. *Una vida pintoresca. Manuel Fernández y González*.
- F. Hernández Girbal. *Una vida triunfal. Julián Goyarre*.
- Dr. Alberto Campos. *El enigma de la muerte y la vida de ultratumba*.
- Robert Boucort. *Los secretos del espionaje inglés*.
- Felipe Trigo. *Socialismo individualista*.
- Leon Trotsky. *El gran organizador de derrotas*.
- Marcel Proust. *Misette*.
- Lucien Laurai. *La acumulación de capital, según Rosa Luxemburgo*.
- Joaquín Belda. *La diosa Razón*.
- Joaquín Belda. *Las chicas de Terpsicore*.
- Joaquín Belda. *Saldo de almas*.
- S. Stepniak. *La novela de un terrorista*.
- Félix le Dautec. *El problema de la muerte y la conciencia universal*.
- Lev. Soolmiewsky. *El amor en libertad*.
- Theodor Plivier. *Los coolies del káiser*.
- Teodoro Dreiser. *El financiero*.
- Lian O'Flaherty. *El delator*.
- John Reed. *La hija de la revolución*.
- Pedro Guirao. *Seis ensayos sobre esoterismo*.
- J. Gouicharoff-Oblanoff. *La novela de la indolencia rusa*.
- Walter Rathenau. *Crítica de la época*.
- José Francés. *Rostros en la niebla*.
- Michel George Michel. *La corista de Venecia*.
- Vieresaiel. *El callejón sin salida*.
- Daniel de Foe. *Historia del diablo* (2 volúmenes).
- Francisco Camba. *La sirena rubia*.
- Francisco Camba. *El vellorino de plata*.
- Francisco Camba. *Los nietos de Icaro*.
- Francisco Camba. *Muchicha Montroy*.
- Francisco Camba. *El pecado de San Jesucito*.
- Rubén Darío. *Cuentos y crónicas*.
- Rubén Darío. *El mundo de los sueños*.
- Ana Swansea. *Los hombres tienen sed*.
- Ernest Toller. *Nueva York-Moscú*.
- Enrique Sienkiewick. *El campo de la gloria*.
- E. Rodríguez Solís. *Memorias de un revolucionario*.
- Boris Pilniak. *El Volga desemboca en el Mar Caspio*.







PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA

Francisco Madrid

Francisco Madrid

**La prensa  
confederal en  
la Segunda  
República: El  
diario *CNT*,  
1932-1934**



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Introducción

La prensa anarquista ha atravesado, a lo largo de su historia, por diversos períodos de auge y declive provocados generalmente por su inserción en el movimiento obrero y por su decidida voluntad revolucionaria que la exponía a sufrir las vicisitudes de las épocas de reacción política o de represión contra el movimiento obrero.

El golpe de Estado de Primo de Rivera en septiembre de 1923 significó la supresión de una parte importante de la prensa confederal y anarquista (1). Muy pocas publicaciones pudieron continuar su labor de propaganda y algunas de ellas, como *Solidaridad Obrera* de Barcelona, después de un corto período de autosuspensión en octubre de 1923 desapareció definitivamente en mayo de 1924, a raíz del atentado contra el verdugo de la audiencia de aquella ciudad. Fue sustituida meses después por *Solidaridad Proletaria* que cesó en 1925 luego de una corta trayectoria de 32 números (2).

*Acción Social Obrera* de San Feliú de Guixols, modesto órgano de los corcho-taponeros de aquella comarca, pasó a convertirse en el órgano oficioso de la Confederación Nacional del Trabajo. Tras un breve período de suspensión en 1927, reapareció al año siguiente en su segunda etapa y junto con *¡Despertad!* de Vigo, que inició sus publicaciones en aquel año, se convirtió en la plataforma de la reorganización confederal.

Con todo, los periódicos y revistas que tuvieron el privilegio de poder continuar su labor bajo la dictadura se vieron sometidos al férreo control de la previa censura gubernativa, lo cual limitaba considerablemente sus objetivos de organización y propaganda.

La caída de Primo de Rivera y la subida al poder de Berenguer con un cierto relajamiento de la represión hacia el movimiento obrero de tendencia anarquista provocó un relanzamiento de la CNT y con ella la floración de un gran número de publicaciones, órganos anarquistas y anarcosindicalistas que en diferentes puntos de España se lanzaron a la tarea de aglutinar en su torno a las dispersas fuerzas confederales y anarquistas. En el corto espacio de un año la CNT volvió a adquirir una potencia considerable y con ella la prensa directamente ligada a esta organización (3).

*Solidaridad Obrera*, el diario decano de la Confederación, órgano de la Regional Catalana y portavoz de la CNT, reinició su trayectoria en agosto de 1930 recuperando en poco tiempo su pasado prestigio. Sus páginas se vieron colmadas de información sobre el



movimiento confederal y obrero, huelgas, luchas, etc. No voy a entrar en detalles sobre este diario, porque eso rebasaría los límites de este trabajo. Sólo apuntar que su trayectoria fue bastante paralela a la del diario *CNT*, por lo que respecta a objetivos, tendencias, represiones sufridas e inserción en el movimiento obrero de tendencia anarquista (4).

### Ficha técnica (5) (1932-1934)

Título: *CNT*.

Subtítulo: Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo de España, AIT. A partir del n.º 320 (21 agosto 1934): desaparece «de España».

Lugar de publicación: Madrid.

Duración: A. I, n.º 1 (14 noviembre 1932). A. III, n.º 357 (4 octubre 1934).

Frecuencia: Diario.

Redacción y administración: Amnistía, 3; tno. red.: 90005, tno. adm.: 90006. A partir del n.º 128 (11 abril 1933): los tnos. pasan a ser 20005 y 20006, respectivamente. A partir del n.º 185 (6 jul. 1933): Duque de Alba, 4, con los mismos tnos. A partir del n.º 189 (11 jul. 1933): Tnos. 77319 y 77320. A partir del n.º 320 (21 ag. 1934): Particular de Vallehermoso, 6, tno. red.: 49401; adm.: 48802.

Director: Avelino González Mallada. A partir del n.º 235 (2 sep. 1933): Liberto Callejas.

Imprenta: Duque de Alba, 4. Madrid. A partir del n.º 320 (21 ag. 1934): Gráficas Aurora, Particular de Vallehermoso, 6. Madrid.

Tendencia: Anarcosindicalista.

Precios: N.º suelto: 10 cts. Suscr. España, un mes, 2,50 pesetas; trimestre, 7,50 pesetas; extr., América, Portugal, Filipinas, trimestre: 8,50 pesetas. Países de la Unión Postal, trimestre: 16. Demás países, trimestre: 20 pesetas. A partir del n.º 320 (21 ag. 1934), no consta y vuelve a aparecer en el n.º 351 (27 sep. 1934).

Páginas: El primer número: 6. A partir del n.º 2 (15 nov. 1932): 4; el n.º 151 (9 mayo 1933): 2; el n.º 144 (29 abril 1933): 8.

Formato: 43,5 a 60 cm.

Columnas: 7.

Redactores: Manuel González, González Inestal, Carlos del Ribero. A partir del n.º 224 (21 agosto 1933): Lucía Sánchez Saornil,



secretaria de Redacción; J. Claro Sánchez, Miguel P. Cordón, Liberto Callejas, Avelino G. Mallada «Neandro», Juan Osés Hidalgo «Bilbilis», Carlos del Rivero. A partir del n.º 320 (21 agosto 1934): Liberto Callejas (director), Juan García Oliver, por Cataluña; Vicente Ballester, por Andalucía; Herminio Jiménez, por el Norte; Lucía Sánchez, redactora-secretaria; Antonio Vidal, nombrado por el director y el C.N.

Secciones: «Movimiento Sindical», «Notas administrativas», «Folleto», «Información de provincias», «Movimiento Confederal», «Información Nacional», «Informaciones nacionales y extranjeras», «Vida Sindical», «Agitación Social». A partir de 1934 se crean las secciones: «El proletariado español frente a frente con la burguesía y el Estado» y «Lo que dice la prensa obrera».

Archivos: En la Hemeroteca de Madrid (HMM), sig.: 359/2, se encuentran los núms. 1-40, 42-318, 320-357. En el Archivo de Amsterdam. Sign.: Sp. Madrid, los núms.: 1-150, 152-357.

## El Congreso del Conservatorio (extraordinario) (1931) de Madrid: Origen, surgimiento y vida de CNT

La idea de un órgano diario que fuera expresión directa de la organización a nivel nacional se venía gestando desde mucho tiempo atrás (6). Este hueco lo venía cubriendo desde 1915, fecha en que aparece como diario, *Solidaridad Obrera* de Barcelona.

El auge que la Confederación conoció a partir de 1930 hizo que la idea fuera tomando cada vez mayor consistencia hasta el punto de proponerlo en el Congreso Extraordinario del Conservatorio (7).

A tal fin se creó una comisión pro-diario confederal con el objetivo de recaudar los fondos necesarios para iniciar las tareas que hicieran posible el surgimiento del diario. Este nacimiento, después de superadas grandes dificultades, fue hecho el 14 de noviembre de 1932 (8).

La tirada del primer número fue de 75.000 ejemplares, de los cuales 25.000 fueron vendidos en Madrid. El hecho de que el primer número saliera a seis páginas (9) retrasó su salida, debiendo trabajarse en los talleres hasta avanzada la noche (10). Para que este retraso no volviera a producirse se redujeron las páginas a cuatro, mante-



niendo aproximadamente la misma tirada, aunque con grandes variaciones.

Las cuatro páginas del diario eran insuficientes a todas luces para poder insertar en ellas el volumen de información que diariamente llegaba a la redacción, debiendo hacerse un proceso de selección, escogiendo aquellas noticias que a los redactores les parecían más significativas o que tenían una urgencia mayor. Por regla general se daba prioridad a las informaciones sobre las huelgas a las que afectaban a la propia Confederación. Los artículos de fondo o de debate ocupaban también un espacio bastante importante, insertándose asimismo noticias de agencia sobre España o el extranjero que eran a menudo sacrificadas en beneficio de las noticias sobre los conflictos obreros o sobre la represión que cotidianamente se abría sobre la Confederación.

Se luchó constantemente por aumentar a seis el número de páginas y elevar la tirada a 100.000 ejemplares, lo cual hubiera tenido como consecuencia un enriquecimiento informativo del diario y una posibilidad de hacer estable las finanzas del mismo. Para ello se debía intentar la compra de una imprenta (11) y así se hizo a la más mínima oportunidad, adquiriendo la rotativa de *El Imparcial*, donde se editaba el periódico (12).

Pero en un primer momento el endeudamiento que ello conllevaba vino a agravar la ya difícil situación económica del diario, fruto casi exclusivo de los constantes secuestros y multas que se le imponían, lo cual suponía un gasto extraordinario que el diario no podía afrontar (13).

Por desgracia no conozco en detalle la forma de distribución del periódico, pero se puede deducir de modo aproximado que una buena parte iba dirigida a suscriptores particulares y sindicatos (14), otra parte importante se distribuía por medio de corresponsales y paqueteros de provincia que generalmente estaban afiliados a la Confederación y el resto se entregaba para su distribución militante. En cuanto al volumen de distribución, al parecer un tercio se quedaba en la capital y el resto era enviado a provincias. Dado que la base de sostenimiento del diario eran los afiliados al sindicato y los propios sindicatos de industria, la represión sobre éstos con su clausura y el encarcelamiento de sus militantes limitaba a veces de forma grave su venta, produciéndose en estas condiciones una sangría económica que era necesario restañar con frecuentes llamamientos a la solidaridad (15) que generalmente eran respondidos con presteza y unanimidad.



Este aspecto de los fondos de que se nutría el diario fue objeto de agrias polémicas, ya que desde varios lados se les acusó de recibir dinero poco claro para su sostenimiento. Los redactores de *El Socialista* insinuaron en un momento determinado que ese dinero era adquirido por procedimientos indignos (16).

Resulta un tanto curioso que fueran lanzadas esas acusaciones por un diario que insertaba en sus páginas anuncios nada apropiados para una publicación que era órgano de un partido que se reclamaba obrero. *CNT* no publicó nunca anuncios en sus páginas.

El cuerpo de redacción se modificó en varias ocasiones. Generalmente se proponía a las Regionales que nombrasen un miembro de cada una de ellas para formar el cuerpo de redacción, pero acababa siendo el Comité Nacional quien lo elegía. Comenzó siendo director de *CNT* Avelino González Mallada y en el primer cuerpo de redacción se encontraban, entre otros, González Inestal y Carlos del Rivero.

La compra de la imprenta trajo disensiones en el seno del cuerpo de redacción y con el C. N., lo cual provocó la dimisión en bloque de aquéllos, seguida poco tiempo después por la del director, ello planteó al C. N. la urgente necesidad de elegir un nuevo cuerpo de redacción (17). Sus gestiones dieron como resultado un cuerpo de redactores formado de la siguiente manera: Lucía Sánchez Saornil, secretaria de redacción; J. Claro Sánchez, Miguel P. Cordón, Liberto Callejas, Avelino G. Mallada «Neandro», Juan Osés Hidalgo «Bilbilis», Carlos del Rivero, los cuales se harán cargo del periódico el 21 de agosto de 1933 (18). El director no será nombrado de momento en espera de la decisión de las Regionales y posteriormente sería nombrado interinamente Liberto Callejas.

La reanudación en 1934 conoce un nuevo equipo de redacción bajo la dirección de Liberto Callejas: Juan García Oliver, por Cataluña; Vicente Ballester, por Andalucía; Herminio Jiménez, por el Norte; Lucía Sánchez, redactora-secretaria; Antonio Vidal, nombrado por el director y el C. N. (19).

## **La inserción de *CNT* en el movimiento obrero Confederal: Objetivos y tendencias**

El diario confederal surge a más de año y medio después de proclamada la República y con el tiempo suficiente para saber lo que ésta podía dar de sí:



«CNT sale en momentos difíciles para el proletariado español. Tras la borrachera de entusiasmo de los primeros días republicanos cuando los trabajadores siempre ingenuos creían tener alivio a sus penalidades, amplio campo para sus esperanzas, vinieron los tiempos del desengaño» (20).

Pero también surge en medio de una grave crisis que sacude a la Confederación Nacional del Trabajo. En agosto de 1931 los «moderados» habían hecho público un manifiesto llamado de los treinta. La brecha abierta se iría agrandando en meses sucesivos hasta llegar a la ruptura y a una lucha enconada entre la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y los llamados trentistas agrupados en los sindicatos de oposición. Las sucesivas insurrecciones y la ola de huelgas protagonizadas por la CNT contribuyeron a hacer aún más profunda la división.

La postura del diario desde sus inicios fue clara:

«... Cierta que vivimos una crisis, luchas internas saneadoras que surgen violentamente a la superficie... Pero la crisis será superada. Quedará atrás quien haya de quedar, y el movimiento arrollador del sindicalismo revolucionario, del sindicalismo de orientación anarquista, seguirá su camino» (21).

En este editorial del primer número se establecen las bases en las cuales se apoyarán las tesis que informaron al periódico a lo largo de estos dos años, antes de la larga suspensión del 34. Por una parte, el fracaso de la República de los trabajadores, tesis que intentarán demostrar en artículos, reportajes e informes; por otra, la equivocación de la postura propugnada por el reformismo cenetista que desembocaba en la colaboración de clases (12). Pero también la denuncia de la actitud de los socialistas que sólo sirven para apuntalar el sistema y perseguir los extremismos (léase CNT). El marxismo sería, para el diario, el engendrador de nuevos modos de tiranía: la de los gendarmes de la burguesía en derrota y la de los dictadores, llamados del proletariado.

«... De nada sirvió —¡Claro es!— nombrar más de un centenar de diputados socialistas y tener tres ministros «proletarios».



«Determinismo histórico, ciencia económica, colaboración de clase, armonía entre capital y trabajo, acción evolutiva, parlamentarismo, todo es política» (23).

*CNT* fue un diario ligado estrechamente a la organización confederal en general y al Comité Nacional en particular. Surgido de un Congreso siguió las directrices que en el mismo se propusieron y procuró mantener siempre una línea ideológica coherente, teniendo como norte el objetivo final del comunismo libertario. Sus tendencias, salvo diferencias de matiz, estaban ligadas a las mayoritarias en el seno de la organización confederal. No fue un instrumento en manos de la FAI, como tampoco lo fue la CNT, a pesar de las acusaciones de sus enemigos. Sería necesario, quizá, un estudio más profundo y una lectura más atenta de sus editoriales para tener la completa seguridad de que mis afirmaciones son exactas. A simple vista, parece un diario con un criterio muy definido ya desde el principio y difícilmente manipulable. Profesionalmente hablando, insertó en sus páginas estudios de gran calidad. Entre ellos un análisis de la reforma agraria (24) y reportajes interesantes, como el intento de dar a conocer el estado en que se encontraban diversas comarcas españolas, sobre todo las más desfavorecidas (25). Por último, sus informes de los debates de los congresos regionales, plenos comarcales o de Federaciones locales son inestimables como documentación de primera mano, posiblemente la única fuente de que disponemos.

## El Estado y *CNT*: La represión sistemática contra el diario confederal

La postura revolucionaria y antiestatal que el diario tomó desde el primer momento; su coherencia ideológica, tenían que producir consecuentemente una agudización de la represión en contra suya. Las denuncias, secuestros y encarcelamientos de sus redactores eran casi diarios, lo cual venía a apoyar las tesis que sostenía; pero además agravaba su ya precaria situación colocándolo a veces al borde de la suspensión forzosa por falta de recursos.

La libertad de prensa parecía tener la suficiente elasticidad como para interpretarla según intereses que nada tenían que ver con la libertad de expresión. Si el fiscal juzgaba que un adjetivo o un párra-





fo de un texto era susceptible de excitación a la violencia, ese número del diario era denunciado y recogido de inmediato. Las posibilidades de defensa contra estos ataques por parte de los redactores del diario eran mínimas, por no decir nulas. Sólo les quedaba el recurso a las denuncias, en el propio diario, de los abusos que la justicia cometía con ellos. Pero esto para bien poco servía. Como es lógico, el Estado empleaba este arma cada vez que lo creía necesario y, según se desprende de las noticias proporcionadas por aquél, lo creyó necesario en muchísimas ocasiones (26).

La reaparición en agosto de 1934 y el cambio de redactores decidido en un Pleno de Regionales, modificó un tanto la línea del periódico y también el lenguaje, si nos atenemos a las declaraciones de Juan García Oliver al hablar de su paso por la redacción del diario:

«... Había que lograr una reducción de las recogidas de las ediciones de *CNT* por las autoridades fundadas en el contenido excesivamente virulento de buena parte de los escritos que publicaba.

... Las recogidas y suspensiones del periódico disminuyeron cuando revisé los originales de los redactores y los escritos de los espontáneos cuya costumbre era la de tirar la piedra y esconder la mano, dejando que la responsabilidad jurídica recayese sobre el compañero director. Bastaba tachar los adjetivos de excesivo abuso en los periódicos de combate. La acción penal, les explicaba diariamente, se ejerce solamente sobre los adjetivos. Utilizad sustantivos y no se nos podrá recoger ninguna edición» (27).

Habría que llevar a cabo un estudio mucho más minucioso del que yo he llevado a cabo, sobre todo en lo que se refiere al lenguaje y formas de expresión, para estar completamente seguros de este punto (28). Lo que sí parece ser completamente cierto es que las denuncias disminuyeron sustancialmente en el *corto período de esta segunda reaparición*, pero esto podría deberse también al hecho de que las condiciones políticas eran radicalmente distintas y las tácticas de represión del nuevo gobierno sutilmente diferentes.

Sea por lo que fuere, lo cierto es que la represión era extensiva a todas las publicaciones de la *CNT* y todas sufrieron los rigores de los fiscales excesivamente celosos de palabras inconvenientes.



## **CNT frente a la República: Fascismo o democracia, una falsa alternativa**

De una forma acertada o no, la CNT mantuvo frente a la República una actitud expectante en un primer momento. Esta empezó a modificarse cuando quedó claro que aquella no mejoraría sustancialmente la suerte de los trabajadores:

«Inútiles son todos los esfuerzos de la democracia burguesa para sostener en las multitudes su influencia de otros tiempos... Monarquía o República, dictadura descarada o democracia degenerada en dictadura hipócrita. Tanto monta» (29).

La democracia era un mito en el que ya no creía ni la propia burguesía:

«La revolución social o el fascismo son los dos polos de orientación de la humanidad presenta» (30).

Por lo tanto, las crisis, según estos análisis, no eran ya parlamentarias, sino de régimen.

«Cada error político es un paso hacia la Revolución Social, determina un avance en nuestras posiciones libertarias, antiestatales y anticapitalistas».

Después de aludir a las crisis de los diversos regímenes se preguntan:

«¿Qué es lo que ahora queda? La contestación es muy sencilla: o el fascismo o la Revolución Social» (31).

Quedaba, pues, claro que en estas condiciones el papel de los socialistas era mal visto y peor considerado por los cenetistas (32). En el número correspondiente al 19 diciembre 1932 en grandes titulares podía leerse:

«En plena dictadura socialista. Los contrarrevolucionarios de la Casa del Pueblo prohíben toda acción societaria. No



se autoriza ningún mitin ferroviario. Nuestro periódico ha vuelto a ser denunciado, secuestrado y multado. Los socialistas han declarado la guerra a la clase trabajadora. Empieza la represión fascista».

Estas consideraciones unidas a la represión que siguió al levantamiento del 8 de enero de 1933 aconsejó llevar adelante frente a las elecciones de aquel año una campaña abstencionista que culminó con el triunfo de las derechas. CNT colaboró intensamente en esta campaña siendo conscientes del papel que tenían que jugar si la campaña tenía resultados positivos. Tras la primera vuelta y en espera de la segunda que debía llevarse a cabo en bastantes circunscripciones y también en Madrid, comentaba el periódico que no querían ser víctimas del resultado electoral estando dispuestos a

«cooperar en un levantamiento revolucionario netamente proletario con todas aquellas fuerzas que se hayan convencido de la gravedad del instante actual y estén resueltos a “salir a la calle” con todas las consecuencias» (33).

Efectivamente se saldría a la calle, pero con parecidos resultados a las de las dos intentonas anteriores. El diario sufrió también las consecuencias de la reacción siendo asaltados sus talleres y detenidos numerosos trabajadores (34).

## **La vinculación del diario confederal con los movimientos huelguísticos e insurreccionales**

El diario estuvo vinculado a las huelgas que, como ola progresiva azotaba el suelo republicano español, de una forma directa y continuada. Muchas denuncias fueron lanzadas contra la Confederación por su irresponsabilidad a la hora de convocar huelgas que generalmente acababan en fracaso por falta de organización o capacidad de resistencia. Fue uno de los caballos de batalla de los llamados trentistas en sus acusaciones de extremismo inconsecuente a los faisistas. También los socialistas y comunistas denunciaban constantemente esta actitud de lo que ellos calificaban de incoherencia de la CNT. Sin entrar de lleno en el tema, apuntaré que la huelga era uno de los pocos medios de defensa con que contaban los trabajadores con-



tra las agresiones del sistema. Los socialistas, de la mano de Largo Caballero, quisieron aprovechar el auge que la UGT había adquirido bajo la benevolente mirada del dictador Primo de Rivera y medrar en la República a costa de la organización rival. Para ello, Largo Caballero, ministro de Trabajo, promulgó el 7 de mayo de 1931 un Decreto-ley por el que eran creados los «jurados mixtos», remedo de los anteriores comités paritarios nacidos durante la dictadura. Esta ley sería reforzada por la promulgada el 8 de abril de 1932 por la que se establecía el control del Estado sobre los sindicatos, las cotizaciones y las huelgas (35).

Evidentemente era un ataque directo a la CNT y a su táctica de acción directa y esto no podía consentirlo, porque corría el riesgo de perder tanto su prestigio, como su fuerza. Esta fue una de las muchas razones que hicieron que las huelgas se multiplicaran, faltas en muchos casos de la necesaria preparación.

La vinculación del diario se centró en una información directa de las huelgas que se sucedían a ritmo acelerado, suministrada por corresponsales o por delegados del sindicato o por el comité respectivo, haciendo, cuando las circunstancias lo aconsejaban, llamamientos a la solidaridad (36).

La represión que se abatió sobre la CNT a raíz de los hechos del 8 de enero de 1933 y los sucesos de Casas Viejas se prolongó durante meses. Muchos sindicatos fueron clausurados y las cárceles se llenaron de militantes confederales. La situación llegó a hacerse insostenible (37) y se contempló la necesidad de una huelga general que acabase con este estado de cosas (38). El diario se hizo eco de esta iniciativa y se hizo profusa propaganda de su necesidad y conveniencia (39). Esta tuvo lugar los días 9 y 10 de mayo y el diario debió sufrir las consecuencias de un asalto y su suspensión por varias semanas (40).

CNT no tuvo una participación directa en las insurrecciones anarquistas. Hasta tal punto esto fue así que el levantamiento del 8 de enero les cogió totalmente por sorpresa. En el editorial del día siguiente atribuyeron la asonada a una provocación de la policía para desencadenar una represión contra el sindicato (41). Pronto rectificaron su error, pero dejando sentado que no estaban de acuerdo con los procedimientos (42). Los motivos de la insurrección de diciembre de aquel mismo año eran mucho más evidentes y estaban mucho más justificados. Se trataba de evitar en lo posible un golpe fascista, lo cual no era imposible después del triunfo de las derechas en las pasadas elecciones. Por ello no es extraño que CNT se



hiciera eco de la necesidad indudable de prepararse para una eventualidad que no tardaría en presentarse.

## La larga suspensión del diario en 1934: Balance y perspectivas

La tercera suspensión del periódico a raíz de los acontecimientos de octubre (43) fue la más larga que hubo de padecer. Casi dos años sin poder salir a la luz forzados por la represión en un primer momento y posteriormente incapacitados, por razones económicas, de iniciar de nuevo su publicación cuando la presión represiva disminuyó un tanto (44). No faltaron voces que gritaron la necesidad de la reaparición del órgano nacional (45), pero sin consecuencias.

Sin embargo, sus casi dos años de vida hasta entonces habían sido ricos en actividad propagandística, informativa y organizativa. El diario trató siempre de ser coherente con los postulados de la organización que representaba y su línea no varió sustancialmente.

Después de cada suspensión seguían mostrándose firmes en sus propósitos. A pesar de reconocer que la huelga general no sólo no había cubierto sus objetivos, sino que incluso había desencadenado una represión aún mayor sobre los sindicatos continuaban diciendo, «a pesar de la represión, a pesar de los excesos del poder, la Confederación Nacional del Trabajo ha triunfado rotundamente... Por eso, al volver al puesto de combate, lo hacemos con mayores bríos, con más fe en el triunfo de nuestros ideales» (46). Del mismo modo se mostrarían dispuestos al volver a la palestra después de la segunda suspensión (47).

La Alianza Obrera sería un tema que tendría amplia acogida en las páginas del diario. A raíz del Pleno Nacional de Regionales celebrado el 25 de junio de 1934 en el que se discutió este tema expuesto por una delegación minoritaria, se decidió ir a la celebración de una Conferencia Nacional en el plazo improrrogable de dos meses. Asimismo *CNT* abrió una tribuna libre (48) para que los militantes pudieran explicar y plantear sus diferentes puntos de vista al respecto. La característica común de estas colaboraciones era que la Alianza, en caso de realizarse debía llevarse a cabo por la base, es decir, no por consideraciones políticas, sino de clase.

De todos son conocidos los hechos que tuvieron lugar en octubre de 1934. Solamente en Asturias la *CNT* tuvo una participación des-



tacada. En el resto del país, o bien se encontraba imposibilitada por la represión, como en Cataluña, o estaba demasiado debilitada, por la misma razón, para presentar batalla.

La siguiente reaparición de *CNT* se produciría en un momento radicalmente distinto. Los hechos que se desarrollaron a raíz del levantamiento militar del 18 de julio de 1936 abrieron unas perspectivas sin precedentes. La vinculación del diario con la revolución, tantas veces teorizada, fue definitiva.

#### NOTAS

(1) Damos a continuación una lista aproximada de las publicaciones suspendidas por la dictadura: *Crisol y Vía Libre*, de Barcelona; *Solidaridad Obrera*, de Gijón y Sevilla; *Redención*, de Alcoy; *Alba Roja*, de Cádiz; *Páginas Libres*, de Sevilla; *Cultura y Acción*, de Zaragoza, etc.

(2) Para más detalles sobre la *CNT* bajo la dictadura y de las publicaciones que continuaron o empezaron a publicarse durante ella, vid., Elorza, Antonio, «El Anarcosindicalismo bajo la dictadura», *Revista de Trabajo* (Madrid), núms. 39-40, 44-45 y 46 (1972-1974).

(3) Sería demasiado prolijo dar una lista completa de las publicaciones de tendencia anarquista aparecidas en el año 1930. Su número sobrepasa las veinte. Esta lista se vería aumentada a lo largo de los años que duró la II República y conocería un aumento sin precedentes a partir de julio de 1936.

(4) La persecución a *Solidaridad Obrera* fue mucho mayor aún si cabe que la sufrida por *CNT* y sus suspensiones más frecuentes, debido a la especial configuración política que se creó en Barcelona con el triunfo de la Esquerra. Sin embargo, el apoyo a aquel diario era también mayor y sus bases más firmes, principalmente por su larga tradición y por la fuerza del movimiento Confederal catalán.

(5) Tanto la ficha técnica como el estudio se limitan al período 1932-1934 (357 números conocidos). En total el diario publicó 1.172 números, siendo el último conocido de fecha 25 de marzo de 1939. Los límites vienen impuestos por la propia naturaleza del Coloquio.

(6) En el primer Congreso de la *CNT*, celebrado en 1911, se contempló la posibilidad de publicar un diario a nivel nacional. Al ser aprobado se iniciaron los trámites para su concreción. La represión que siguió a la huelga general convocada aquel año por la organización, impidió que la iniciativa fuera llevada a feliz término.

(7) En la *Memoria del Congreso del Conservatorio (1931)*, nota prel. de Antonio Elorza, *Revista de Trabajo* (Madrid), n.º 53 (1976), pp. 363-374, puede leerse el desarrollo del debate con todo detalle.

(8) «Comisión pro-diario Confederal», *El Trabajo* (Manresa), n.º 45 (9 julio 1932), p. 2; «Ante la semana de propaganda pro *CNT*», *id.*, n.º 55 (24 septiembre 1932), p. 4, y, sobre todo, *Nacimiento, CNT* (Madrid), n.º 1 (14 noviembre 1932), p. 1.

(9) En los debates del Congreso citado se planteó sacarlo a 12 páginas. «Entendemos que el diario nacional de la *CNT*, para que pueda cumplir la alta labor que de él se espera, tiene que constar como mínimo de 12 páginas, en las que no quede rama del saber humano que no sea tratada con ventaja, escogiendo para el caso la colaboración técnica necesaria. Hemos dicho anteriormente que el periódico tendrá 12 páginas como mínimo, porque en algunas circunstancias especiales será preciso ampliarlo», *Memoria, op. cit.*, p. 364.

(10) Normalmente el cierre había que hacerlo por la mañana y a las dos de la tarde las máquinas ya tenían que estar lanzando ejemplares.

(11) La compra de la imprenta se decidió en el citado Congreso del Conservatorio, pero no pudo llevarse a cabo antes de que el diario empezara a aparecer.



(12) En el número del 14 de julio de 1933 se hace un llamamiento a la organización para contribuir a los gastos generados por la adquisición de parte de la maquinaria de la imprenta donde hasta entonces se imprimía CNT.

(13) La adquisición de la imprenta en unos momentos tan difíciles para la organización y el propio diario suscitó multitud de acerbas críticas desde diferentes puntos de la CNT, lo que obligó a la administración a dar las explicaciones necesarias. Según éstas, si no se adquiría la imprenta de *El Imparcial* no se hubiera publicado el periódico en ninguna otra imprenta. La empresa (*El Imparcial*) estaba en la ruina y no pagaba a nadie. En esas condiciones si se quería que el periódico saliera era necesario a toda costa comprar la imprenta a pesar de las dificultades que eso conllevaba. «Desahuciando equívocos. Porque adquirimos la imprenta de *El Imparcial*, CNT (Madrid), 3 agosto 1933.

(14) Sin embargo, había muchos sindicatos que no estaban suscritos.

(15) Estos llamamientos a la solidaridad de que está repleto el periódico, eran agriamente criticados por los comunistas quienes los acusaban de pedir limosna.

(16) El dinero de los llamamientos a la solidaridad solían venir de los sindicatos o militantes. El que sirvió para poner en marcha el diario provino de una cotización extraordinaria propuesta y aceptada en el Congreso. A lo largo del periódico, en «Notas Administrativas» se incluyen casi cotidianamente listas de donantes para sostenimiento del diario. «De dónde sale el dinero para CNT», CNT, 23 noviembre 1932.

(17) «Confederación Nacional del Trabajo», CNT, 14 septiembre 1933.

(18) CNT, 19 agosto 1933.

(19) Id., 21 agosto 1934. García Oliver, Juan: *El Eco de los Posos*, Ruedo Ibérico, París, 1978, p. 156, incluye como redactor en este período a Horacio Prieto, pero yo no tengo constancia de ello.

(20) CNT, 14 noviembre 1932.

(21) Id.

(22) Los ataques del diario al trentismo, «La labor de los treinta. La tendencia reformista en la Confederación» por Manuel García Ariza, CNT, 2 marzo 1933; «Los treinta» y la Confederación Nacional del Trabajo, firmado por los presos de la cárcel flotante «Manuel Arnús», etc., eran contestados por éstos en sus publicaciones. Consideraron siempre que el diario confederal estaba al servicio de la FAI, «El diario Confederal puesto a los pies de la FAI», *Sindicalismo* (Barcelona), 9 jun. 1933; «Boicot a la CNT», id., 16 junio 1933, etc.

(23) CNT, 14 noviembre 1933.

(24) Valdés, A.: «Del momento andaluz. El fracaso de la reforma agraria», 29 noviembre 1932 y ss.

(25) González Mallada, Avelino: «Nuestros reportajes, CNT entre los proletarios de la ciudad y el campo. Campos de Talavera», 8 dic. 1932 y ss.

(26) «Las denuncias y recogidas de CNT», 21 dic. 1932; «Las persecuciones a la CNT» (en 124 números 38 secuestros y 50 procesos), 7 abril 1933.

(27) García Oliver, Juan: *op. cit.*, p. 157.

(28) Las memorias de este conocido militante de la CNT hay que tomarlas con bastante precaución. Entre otras cosas, porque según se desprende de ellas, todo lo que hizo lo llevó a cabo muy bien y los hechos le daban siempre la razón, lo cual siempre resulta un tanto sospechoso.

(29) CNT, 15 nov. 1932.

(30) Id., 27 agosto 1934.

(31) Id., 5 octubre 1933.

(32) El apelativo que comúnmente se les lanzaba desde los medios libertarios era el de socialfascistas.

(33) CNT, 21 noviembre 1933.

(34) «Ayer la fuerza pública asaltó los talleres de CNT, practicando numerosas detenciones», CNT, 9 diciembre 1933.

(35) Lorenzo, César M.: *Los anarquistas españoles y el poder*, Ruedo Ibérico, París, 1972, pp. 59-60. Habría que señalar que no fueron éstas las únicas armas esgrimidas contra la CNT. La Ley de Defensa de la República (octubre 1931), la de Orden Público (julio 1933) y la ley contra vagos y maleantes estaban dirigidas contra ella y se utilizaban con bastante profusión en un intento de desarticulación del organismo anarcosindicalista. Cfr. «La Ley de Vagos es un arma dirigida al pecho de los trabajadores», CNT, 9 agosto 1933 y ss.

(36) Gran parte del espacio del periódico se reservaba al seguimiento informativo de las huelgas y a las llamadas a la solidaridad y el apoyo a las mismas.

(37) «La ofensiva contra CNT», CNT, 4 abril 1933.



(38) La necesidad se había ya planteado en un Pleno de Regionales celebrado en Madrid a finales de enero y principios de febrero, cfr. Brademas, John: *Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1937*, Ariel, Barcelona, 1974, p. 104.

(39) «La situación social en España es francamente revolucionaria», *CNT*, 22 abril 1933. «Manifiesto del Comité Nacional. La huelga general en España», id., 24 abril 1933. «Sigue siendo imperiosa la necesidad de la huelga general», id., 3 mayo 1933.

(40) *El Libertario* (Madrid), 10 mayo 1933, suministra amplias noticias del asalto, secuestro y suspensión del diario. Este dejó de publicarse entre el 10 y el 28 de mayo.

(41) «¿Se nos prepara una emboscada? Esa no es nuestra revolución».

(42) 10 enero 1933.

(43) El último número que conozco antes de la suspensión es el 357 del 4 de octubre, aunque es de suponer que siguiera publicándose hasta el 6 de octubre en su número 359. El primer número que conozco de la reaparición es del 27 de julio de 1936 (361), pero con toda seguridad el primero sería el 360 de fecha 26 de julio.

(44) *Solidaridad Obrera* de Barcelona tenía, como apuntábamos más arriba, una base mucho más firme, lo que le permitió reiniciar de nuevo su publicación, cada vez que era suspendido, en cuanto las circunstancias lo aconsejaban, a pesar de que estaba sometido a una represión mucho mayor y sus suspensiones fueron más frecuentes. Estas bases eran, sobre todo, una más larga tradición y un movimiento obrero confederal con más fuerza y mejor organización que en Madrid.

(45) «Una necesidad urgente. CNT debe reaparecer», *¡Campo Libre!* (Madrid), 4 enero 1936: «Por la reaparición del diario CNT», id., 18 enero 1936.

(46) *CNT*, 29 mayo 1933.

(47) «Aquí estamos otra vez. Como antes. Como siempre», 21 agosto 1934.

(48) 21 agosto 1934.







PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA

**Jesús Timoteo  
Alvarez**

Jesús Timoteo Alvarez

**Propaganda  
de élite en la  
Tercera  
Internacional:  
*Imprekor,*  
1932-1939**

Profesor titular de la Universidad Complutense.  
Facultad de Ciencias de la Información.



**E**l modelo bolchevique de propaganda suele ser presentado como un modelo para las grandes masas. Aceptando genéricamente tal constatación, se plantea como hipótesis la existencia, dentro del mismo modelo, de elaborados medios de persuasión y educación de cuadros o élites, con técnicas, estilo, contenidos y lenguaje distintos del de las masas.

La breve ponencia que sigue pretende comprobar tal hipótesis. Presenta para ello una inicial justificación teórica, para centrarse, a continuación, en el análisis del más significado medio comunista de cuadros, aparecido en Madrid durante la Segunda República, a saber, *la Correspondencia Internacional* (Imprekor), órgano oficial de la Tercera Internacional.

Se trata de un análisis meramente técnico, del análisis de un instrumento de propaganda (agitación y propaganda), educación, persuasión, etc. Se evita, por ello, explícitamente entrar en terrenos, que, por dedicación, no me conciernen, tales como los referidos a la evolución ideológica u orgánica de la Tercera Internacional o del Partido Comunista de España.

## **1. La organización del entusiasmo colectivo en el modelo bolchevique**

La Primera Guerra Mundial aprovechó las experiencias, que, referidas a la persuasión de masas, habían sido desarrolladas con anterioridad, tanto por el amarillismo informativo como por los primeros teóricos de la psicología de las multitudes, para dar a luz la propaganda científica. Los estados totalitarios, que pretenden organizar un nuevo mundo después del cataclismo, convierten la propaganda en la función pública por excelencia y en soporte fundamental del propio estado. Al ser estados partisanos y fanáticos, imbuidos de una finalidad redentora, están obligados a no conformarse con un organigrama político formalista y están necesitados de llegar a la conciencia de las multitudes; sólo así, estatalizando el pensamiento a favor del interés nacional o de clase, serán capaces de lograr la organización del entusiasmo y de promover las masivas voluntades que necesitan para marchar hacia adelante. La conquista y la permanencia en el poder se puede únicamente llevar a cabo a través de la conquista de los espíritus, del asalto a la razón. Ese fue el convencimiento de Hitler a partir del fracaso del «putsh» de Mu-



nich de 1923, el convencimiento de Mussolini desde 1919, situando la propaganda —aunque fuese «por los hechos»— como misión prioritaria del fascio, el convencimiento de Lenin desde mucho antes de 1917 cuando se decide por la profesionalización y cuando prefiere una red clandestina de periódicos a una red clandestina de agentes. La sociedad nueva o el orden nuevo, finalidad última a la que debían supeditarse las revoluciones, estaba más allá de la conquista del poder y sólo era accesible mediante la conquista de los espíritus (1).

En línea con esos principios ideológicos, los soviéticos pondrán en pie un sistema informativo-propagandístico pensado prioritariamente para las masas. Los bolcheviques se encontraron en 1917 con unos 170 millones de personas, en su mayoría analfabetas, hambrientas y deprimidas. En el primer año Lenin coloca las no consolidadas fuerzas del estado naciente al servicio de la educación y de la propaganda, con el reclutamiento de todos los «ilustrados» para la enseñanza (con el decreto: «Sobre la movilización de los literatos e ilustrados y la organización de la propaganda del régimen soviético»), y con la nacionalización de la industria editorial y de todos los medios de comunicación en nombre de la libertad de expresión de la clase obrera —art. 14 de la Constitución de 1918, refrendado en la de 1936—. El sistema informativo soviético nace, así, funcio-narizado, bajo la sección «Agitprop» del Comité Central del Partido, encargada de cuidar de la prensa, el «Comisariado del Pueblo para la Instrucción Pública», encargado del cine, y el «Comité de Radiodifusión», al frente desde 1928 de la Radio, entroncado, como el anterior con la salvaguarda ideológica y de censura de la Dirección General de la Literatura y la Edición (Glavit). El pensamiento de Lenin es claro a tal respecto: a las masas, inmaduras para el orden comunista, es necesario hacerlas perder los viejos hábitos, educarlas para la reconstrucción de Rusia. Al servicio de esa campaña educadora se organiza el sistema: escuelas, centros campesinos de lectura, clubs y esquinas rojas, casas de cultura, bibliotecas y deportes, cursos para jóvenes y adultos, trenes y barcos de agitación e instrucción, etc., y sobre todo, con la máxima responsabilidad dentro del sistema, los medios de información más clásicos: los periódicos, el cine y la radio.

«Debemos convertir —y lo haremos— la prensa, de órgano sensacionalista, de simple aparato de información de



las noticias políticas, de órgano de lucha contra la mentira burguesa, en el medio para enseñar el trabajo de una nueva manera... en el medio de organizar la emulación» (Tesis del Poder Soviético en el momento actual, 1918) (2).

En la misma línea, el más conocido texto de Lenin:

«El diario no sólo tiene la función de difundir las ideas, de educar políticamente, de conquistar aliados políticos, el diario no es sólo un propagandista y un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo» (¿Por dónde empezar? 1901) (2).

Los bolcheviques organizan, pues, la información pensando fundamentalmente en las masas. Tal idea y formato será, de modo general, el difundido en Occidente, tanto por los mismos bolcheviques a través sobre todo de los partidos comunistas y de la Tercera Internacional, como por sus críticos (3), como por la prensa occidental «burguesa», organizadora, a partir de la firma del Tratado de Brest-Litov, de una inmisericorde campaña antibolchevique («masas feroces y sanguinarias al servicio del Kaiser»), que dio lugar a la intervención en Rusia, primero, y a la generalización del «miedo al bolchevique» y «caza al rojo», más tarde (4).

El esquema general de información-propaganda para las masas se va a reproducir en España desde la creación del Partido Comunista. Serrano Poncela, de la Comisión Ejecutiva de las J.S.U., recoge con precisión los objetivos e ideas motrices de tal política informativa (5): la línea ideológica a difundir, marcada por los organismos del partido, ha de ser ofrecida «por medio de los sistemas y procedimientos que ofrece la técnica del trabajo de propaganda y agitación de masas» (p. 4); ello significa actuar de forma unificada y planificada en tres frentes complementarios: el de la *agitación* (con el fin de remover instintivamente la conciencia política de los individuos), el de la *propaganda* (empujando a la acción e indicando el camino a seguir) y el de la *educación* (orientando a los individuos hacia formas nuevas de vida y trabajo); la técnica de persuasión que recomienda es la mecanicista y los medios que propone utilizar son múltiples: *escritos* (prensa, libros, folletos y periódicos murales), *gráficos* (carteles y pasquines), *orales*, *cinematográficos* y *radiados*, aunque manifiesta su preferencia por los escritos, considerando los demás como medios de apoyo.



El bosquejo de referencia, aunque elaborado muy probablemente en 1937, responde con precisión al modelo clásico. Los comunistas cuidaron desde el primer momento la organización de un sistema informativo lo más eficaz posible, que mantenía los medios impresos como canales preferentes de comunicación, aunque se apoyase en todo tipo de manifestaciones, acciones o fenómenos.

En 1921, al celebrar su Primer Congreso, el PCE contaba ya con seis publicaciones periódicas: *La Antorcha*, órgano central (Madrid), que había sustituido a otras dos publicaciones (*El Comunista* y *La Guerra Social*); *La Bandera Roja* (Bilbao); *Aurora Roja* (Oviedo); *Acción Sindicalista* (Valencia); *Nueva Aurora* (Pontevedra); *El Comunista Balear* (Palma de Mallorca) (6).

La dictadura terminará prohibiéndolas, pero, a principios de 1931, contaba de nuevo el partido con cuatro periódicos: *Mundo Obrero* (apareció en agosto de 1930 y fue diario desde noviembre de 1931); *Juventud Roja*, órgano de las Juventudes, fusionado más tarde con *Renovación* para dar origen a *Juventud*, portavoz de las J.S.U.; *Heraldo Obrero*, de Barcelona, que dejará de publicarse en el mismo 1931; *Euzkadi Roja*, de Bilbao (7). Esta pequeña cadena oficial se apoyaba en un buen número de soportes. Editoriales, en primer lugar: *Cenit*, de Madrid —que firma conciertos con editoriales oficiales de Moscú—, *Jasón*, *Edeia* y *Biofilia*, de Barcelona; *Carceller*, de Valencia, y probablemente otras varias (se sabe, por ejemplo, por Bullejos que en 1931 fue trasladada desde París a Barcelona la Editorial Europa-América, creada en 1926 por la Internacional Comunista), cuidaban la edición a precios populares de las obras clásicas del marxismo, de colecciones breves referidas a la historia del movimiento obrero, de cuadernos de educación proletaria, de «abeces» del comunismo, de folletos dedicados al conocimiento de la URSS y sus logros, etc. (8). Asustaba a sus enemigos, «la fuerza irradiada por la literatura rusa... fuerte, pletórica de imágenes, capaz de hipersensibilizar la imaginación» y les asustaba, sobre todo, que se derramase a torrentes sobre España en 1932 (9). Se complementaba el sistema, en segundo lugar, con la eficaz acción de organizaciones y asociaciones de todo tipo: un jesuita, el P. Toni, presenta la siguiente relación de organizaciones «controladas» por el PCE en 1936, la cual, aunque probablemente exagerada, sirve para darnos una idea del completo funcionamiento del organigrama; los nombres que el P. Toni recoge son los siguientes: Grupos Sindicales en UGT y CNT, Sociedad de Estudios sobre Rusia en el Ateneo de Madrid, Sociedad de Amigos de la URSS, Socorro Rojo Internacional, Federa-



ción Deportiva del Trabajo, Comité Nacional para la lucha contra el Fascismo, Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios, Unión de Estudiantes, Unión de Mujeres Proletarias, Federación de Teatro Obrero y Cine Club, Internacional de Artistas, Liga de Ateos Militantes, Federación de los Sin Dios (10). Se cerraba la acción persuasiva, en tercer lugar, con la utilización de la radio nacional e internacional —se sabe que en los años treinta, Radio Moscú emitía en castellano cuatro días a la semana en ondas de 1724 y 25 metros—, del cine soviético, de las visitas a la URSS y actos similares de fomento de las relaciones entre los pueblos (11).

El conjunto de los diferentes medios y manifestaciones indicadas configura un modelo y un sistema con capacidad teórica para educar y persuadir a masas de ciudadanos y, en consecuencia, orientada prioritariamente hacia tales masas.

Una buena parte de las secciones de la Internacional Comunista, sin embargo, de modo especial aquellas no dominantes —caso del PCE— carecían de la capacidad necesaria para lograr el éxito en esa empresa persuasoria y misionera. Dicha carencia aparece directamente ligada, tanto en la práctica soviética como en el pensamiento de Lenin, a la no existencia de cuadros dirigentes, de líderes experimentados, de un «Estado Mayor» teórica y estratégicamente capaz.

«Sin una docena de líderes de talento (y los talentos no nacen por centenares) probados, profesionalmente preparados y educados por una larga experiencia, perfectamente identificados unos con otros, ninguna clase puede, en la sociedad actual, sostener una lucha firme» (12).

En 1932 los dirigentes de la Internacional dejaban constancia de tales defectos en la organización del PC de España, haciendo una enumeración de las condiciones que debían adornar a los dirigentes del partido (13), en clara alusión al sector de los cuatro (Adame, Trilla, Bullejos y Vega) expulsados en ese mismo año de la Internacional. Dado que tal enumeración de cualidades es clarificadora de lo que debía ser un buen cuadro, la recogemos a continuación:

1. La educación de buenos cuadros de actividades, teórica y políticamente preparados, ha tenido lugar siempre dentro de un proceso de lucha sin piedad contra las desviaciones oportunistas (el revolucionarismo pequeño burgués).



2. Deben cuidarse, ya que no están completamente liquidadas, de las tendencias heredadas de la socialdemocracia, que consisten en que los cuadros se encierran dentro de un círculo estrecho de personas, lo que suele provocar la desligazón de algunos eslabones del aparato del partido, respecto a la masa del mismo.

3. Es conveniente la presencia de obreros «de fábrica» en el Comité Central, presentando como ejemplo los respectivos de Francia y Checoslovaquia. Ese hecho impedirá la funcionarización del Comité y potenciar la actividad de los cuadros del eslabón medio y de los cuadros de base (de radio y célula).

4. La preparación no es sólo práctica. Deben cuidarse del excesivo practicismo y huir del desdén por la teoría, aunque disculpe tal actitud, achacándola a la escasez de escuelas para cuadros y a la escasez de literatura y periódicos para cuadros.

La formación, pues, teórica y práctica de los cuadros condiciona los objetivos finales del PCE y lastra sus potenciales éxitos. ¿Cómo solventar el problema? Tres parecen ser las vías garantizadas de solución, según apunta el texto recogido y otros similares (14):

1. La praxis revolucionaria, que, cuidando las desviaciones peligrosas, llevará a los más capaces a la cúpula directiva.
2. La preparación teórico-práctica en Escuelas para Cuadros.
3. La oferta de periódicos y de literatura para cuadros.

Las referencias a la preparación de cuadros son, pues, lo bastante frecuentes como para poder considerarlas parte de la estrategia propagandística global. La propaganda funciona como un sistema o un modelo, unitariamente concebido, con la parte mayor de su organigrama orientada hacia las masas y una parte menor orientada hacia los cuadros o élites del partido. Las escuelas especiales y los periódicos específicos son las fuentes de preparación de los segundos, mientras que medios y actuaciones de masas atienden a la mayoría. Un ejemplo real, tanto del organigrama como del funcionamiento del modelo viene recogido en el informe-balance para la provincia de Madrid presentado por la Comisión de Propaganda y Pren-



sa del Socorro Rojo Internacional en octubre de 1938 (15). Se trata del balance de actividades de una unidad orgánica de propaganda, botón de muestra de los modos habituales de proceder y en la cual puede verse la integración de masas y cuadros. Las actividades recogidas son las siguientes:

1. *Ediciones y publicaciones*: revistas, manifiestos, folletos varios, romances, pequeños manuales.
2. *Campañas públicas*, p. ej., Semana del Niño, Nochebuena del Miliciano...
3. *Actos y festivales*, p. ej., En homenaje a Asturias...
4. *Proyecciones cinematográficas*.
5. *Emisiones de radio*.
6. *Intervenciones directas* en cualquier acto público.
7. *Carteles, pasquines, láminas, discos y tiras engomadas para pegar...*
8. *Otros*, como murales, camión-exposición, carroza alegórica...
9. *Cursillos para formación de cuadros*, con abundantes materiales de lectura.

Pues bien, según las necesidades expuestas y según el modelo presentado, la educación permanente de los cuadros en España quedó encomendada por el Comité Ejecutivo de la Internacional a las ediciones en castellano de dos órganos de la misma: *La Correspondencia Internacional*, editada fundamentalmente en Madrid entre 1929 y 1939 y *La Internacional Comunista*, editada en Barcelona entre 1932 y 1934.

## 2. *La Correspondencia Internacional*, medio de élite

La ficha técnica que acompaña este texto recoge los datos básicos sobre la publicación. Creada como órgano oficial de la Tercera Internacional, la *Internationale Presse Korrespondenz* (Imprekor) fue editada y distribuida a lo largo de los años veinte en cinco idiomas: ruso, alemán, francés, inglés y chino. La edición en castellano, con el título de *La Correspondencia Internacional* data, según la numeración seriada de 1929, aunque Bullejos parece dar a entender que comenzó su edición en 1931 en Madrid y aunque las colecciones conservadas en Madrid comiencen en 1932 (16).

Se trata de una revista semanal de caracterización uniforme e inal-





terable —formato estable, secciones básicas estables— sin otra concesión a la curiosidad que una cabecera sobria rodeada de orejas y recuadros (puede verse en la reproducción que acompaña), con un número de páginas entre 12 y 20, impresas en pliegos de buen formato para una revista, a dos columnas, texto seguido sin otra separación que las secciones en recuadro y los títulos en negrita, sin dibujos ni gráficos, con algún texto breve de reclamo también en negrita, incitando a la lectura o a la compra de la publicación o avisando de que la misma ha sido «visada por la censura».

Los objetivos de la publicación aparecen claramente expuestos en la misma —aunque sean referidas a su hermana gemela *La Internacional Comunista*— (17) y son los siguientes: 1) «Difundir en un plano internacional las experiencias de la lucha de la clase obrera»; 2) «elevar el nivel teórico de los P. C. de España y América Latina»; 3) «desarrollar la lucha de clases en estos países»; 4) ser «guía seguro en todas las cuestiones del marxismo leninismo»; 5) servir de «guía seguro» en todas «las cuestiones actuales, concretas, estratégicas, tácticas, de principio y de organización, ante las cuales puede encontrarse el movimiento obrero revolucionario». El momento en que la publicación aparece en España es especialmente adecuado: «España es uno de los anillos más débiles de la cadena imperialista. Las colisiones de clase tienen allí una importancia decisiva y maduran a una marcha rapidísima». Por ello no puede permitir el PCE que la ocasión pase de largo y debe prepararse con toda urgencia para un decisivo papel de dirigente: 1) para «dirigir el movimiento contra la contrarrevolución efectiva, representada por el gobierno de la burguesía y de los grandes propietarios terratenientes»; 2) para «destruir sistemáticamente las ilusiones democráticas y sindicalistas de las masas proletarias»; 3) para «organizar un amplio movimiento de huelgas económicas»; 4) para «conquistar en el curso de las luchas revolucionarias y sobre la base de un justo empleo de la táctica del frente único, la mayoría de la clase obrera»; 5) para «dirigir las luchas de las masas trabajadoras de las nacionalidades y pueblos oprimidos de las colonias contra la burguesía imperialista de España».

Tampoco hace concesiones a lo fácil en los recuadros de reclamo, que anuncian el semanario como una excelente publicación con «artículos inéditos sobre economía y política, escritos expresamente para esta revista por los mejores escritores extranjeros» (18).

Los contenidos son igualmente seleccionados y clasistas. Suele sacar la revista un promedio de tres números especiales por año; lo



normal en ellos es que estén dedicados monográficamente a un detallado análisis, político, a veces, macroeconómico, más frecuentemente, con todo lujo de detalles técnicos sobre la situación y evolución de la crisis en general y de la economía en específicos países; son análisis, sin duda ninguna, realizados por especialistas, que manejan datos y estadísticas muy amplios y actualizados, con referencias a los más dispares países entre los desarrollados y entre los subdesarrollados. Una situación similar tiene lugar en los números ordinarios: a lo largo de 1932 y de 1933, la *C. I.* publica los siguientes artículos temáticamente agrupados:

Orden temático	N.º para 1932	Id. 1933
1. Vida Política:		
— En general	31	109
— En diferentes países	121	135
2. Vida Económica	17	25
3. Movimiento Obrero	44	73
4. Movimiento Campesino	1	1
5. Movimiento Femenino	5	4
6. En la Unión Soviética	72	61
7. En la Internacional	46	35
8. Represión y Reacción	24	18
9. Doctrina, Acción e Historia	7	2
10. Contra el Fascismo	14	141
11. Contra la Guerra	102	42

Además de estas secciones temáticas comunes aparecen algunas, de menor importancia, propias de cada año. Así, en 1932, ocho artículos referentes a la conmemoración de la Revolución de Octubre y otros individuales sobre la socialdemocracia, el proceso de Stern-Vassilief, etc. En 1933, 64 artículos que tratan el proceso de los «incendiarios» del Reichstag y otros 16 que tratan de los contraprocesos organizados en Londres y París, más otros artículos singulares sobre aspectos varios.

En cualquier caso, una rápida visión a los contenidos temáticos de los dos años analizados no deja duda sobre el estilo de la revista. Atiende los objetivos arriba indicados, directamente, sin entretenimiento de ningún tipo ni veledad.

Algo similar puede decirse en relación al tipo de lenguaje utilizado por la publicación. A lo largo de esos dos años analizados —1932



y 1933— hemos encontrado como predominantes los siguientes cuatro tipos de lenguaje:

1º Analítico (de artículo de fondo, de crónica documentada, de reportaje interpretativo), dando referencias a fuentes, series de argumentos, estilo racionalizado, deductivo. Una buena parte de los artículos de la *C. I.* responden a esta forma de hacer, aunque incluyan en ese estilo razonado epítetos fijos tales como «estados vasallos», «potencias imperialistas», «social-fascista» (referido a Largo Caballero), p. e. Un par de muestras de esta forma de hacer:

«Una verdadera endósmosis se ha establecido entre el frente Hindenburg y el frente Hitler. En estas condiciones, lo que parece ser un golpe contra el fascismo, tratándose de la disolución del ejército nacional-socialista, no es, en realidad, más que una nueva etapa sobre el camino de la fascinación de Alemania» (27-4-1932, p. 1).

«La crisis de Extremo Oriente ha puesto ya de relieve... el antagonismo angloamericano. Es gracias a este antagonismo como el imperialismo japonés ha podido continuar impunemente su expedición de rapiña y conservar aún entre sus garras la presa manchú...» (15-7-32, p. 2).

2º Descriptivo, propio de los cronistas que desde las diferentes capitales envían informes sobre la situación. Se trata de un estilo próximo al de la prensa diaria.

3º Panfletario: aunque menos frecuente que los anteriores es utilizado en manifiestos, llamadas de atención, reclamos, avisos e insinuaciones que aparecen a lo largo de los números. Un ejemplo puede ser el siguiente:

«¡Obreros y campesinos! ¡Estad prestos para frustrar toda provocación militarista. Organizad la lucha de masas contra la guerra; impedid los preparativos militares de los imperialistas; negaos a transportar armas hacia la frontera soviética; organizad el boicot en masa a todo trabajo forzado... Penetrad en los cuarteles fascistas...» (2-7-1932, p. 5).

4º Reproducción de textos íntegros de discursos de dirigentes de la Internacional o del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Bajo todos los aspectos posibles, por tanto, *La Correspondencia*



*Internacional* opera como un medio típicamente de élite. Por formato, grande y sin concesiones al entretenimiento; por objetivos, de revolución política y social; por contenidos seleccionados y clasistas; por lenguaje, preferentemente analítico, descriptivo y racional. Hasta tal punto subyace en la publicación el concepto de dirigirse a unos lectores de élite que, con frecuencia, identifica a todo el Partido Comunista con los cuadros del mismo, responsabilizando al partido de la dirección de toda la masa proletaria y obrera y enfocando desde esa perspectiva de dirección todo el discurso.

#### LA CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

##### Fina técnica

##### I. Configuración:

1. Título: *La Correspondencia Internacional*.
2. Subtítulo: Revista semanal.
3. Fundador: El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.
4. Editor: El mismo.
5. Órgano de un partido político. Órgano de una Internacional de Partidos.
6. Lugar de salida: Madrid (1929-1936), Valeneta (1936), Barcelona (1937-1939).
7. Años de iniciación y cierre: 1929-1939; probablemente estuvo suprimida por la censura a finales de 1934 y durante 1935.
8. Periodicidad: Semanal.
9. Formato: 29 x 21 cms.
10. Número de páginas: Entre 12 y 20.
11. Columnas por página: Dos.
12. Distribución de espacios: Texto íntegramente, sin publicidad ni gráficos.
13. Impresor y técnicas de impresión: Bolaños y Aguilar. Calle Almirante, 34, o impresores similares, profesionales. Linotipia y rotoplana.
14. Tirada: ?

##### II. Estructura jurídica y financiera.

1. Naturaleza jurídica: Propiedad en España de la sección española de la Tercera Internacional (PCE).
2. Bases económicas: El PCE más los ingresos por ventas.
3. Precio por ejemplar y de suscripción: 25 cms /n/ suelto; 3 pts. la suscripción por 3 meses.
4. Organización de la empresa: Dependiente del PCE.

##### III. Contenido:

1. Secciones fundamentales: «Vida Política», «Vida Económica», «Movimiento Obrero», «En la Internacional», «En la Unión Soviética» y otras menores.
2. Variantes: Anuales, según las cuestiones de importancia propias de cada año.



## IV. Localización de colecciones en Madrid:

1. Hemeroteca Municipal: 1932, 1933, 1934, 1936, 1937, 1938, 1939, incompletos.
2. Biblioteca Nacional: 1932, 1933, 1934, incompletos.
3. Fundación Pablo Iglesias: 3 ejemplares (28-IV-36, 23-VII-37, 24-III-38).

## NOTAS

(1) H. L. Childs (ed.), *Propaganda and Dictatorship*, Princeton Univ. Press, 1939; A. Blanco White, *The New Propaganda*, Gollanz, Londres, 1939; J. Timoteo Álvarez, *Historia y Modelos de la Comunicación en el siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1986

(2) V. I. Lenin, *La información de clase tanatológica*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973, las citas de pp. 40 y 211; V. I. Lenin, *Acerca de la prensa*, Progreso, Moscú, 1980; M. Worontzoff, *La concepción de la prensa en Lenin*, Fontamara, Barcelona, 1979.

(3) El ejemplo más conocido de los años treinta: Chaikotín, *La viol des fontes par la Propagande Politique*, Gallimard, Paris, 1953.

(4) Un resumen de estas campañas en J. Timoteo, *Historia y Modelos... o. c.*, vid., R. Suster, *El bolchevismo ruso contra Europa*, Ed. Nacional, Madrid, 1943.

(5) S. Serrano Poncela, *Nuestros métodos de propaganda*, Ed. Alianza Nacional de la Juventud (JSU), Valencia, 1937 (?).

(6) J. Bullejos, *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida*, Impresiones Modernas, México, 1972. Ver: R. Cruz, «La prensa del PCE en la 2.ª República», en Tuñón, *La prensa de los siglos XIX y XX*, UPV, Bilbao, 1986, pp. 263-276.

(7) J. Bullejos, *La Comintern...*, o. c., p. 155

(8) J. Bullejos, *La Comintern...*, o. c., p. 156. H. du Passage, «La Littérature et Propagande Communistes», *Études*, 20-III-1935, pp. 761-776.

(9) M. Karl (M. Carlavilla), *El Comunisto en España*, Imp. Saez Hnos., Madrid, 1932, p. 99 ss.

(10) T. Tom, *España vendida a Rusia*, Ed. Amisecianas, Burgos, 1937; J. Bullejos, *La Comintern...*, o. c., p. 158 ss.

(11) J. Bullejos, *La Comintern...*, o. c., p. 158.

(12) V. I. Lenin, *La Información...*, o. c., p. 49

(13) Zirul, «Sobre el problema de los cuadros en el partido», *La Correspondencia Internacional* (La C. I.), IV (1932), 35, pp. 441-443.

(14) *La C. I.*, IV (1932), 17, p. 212; *La C. I.*, IV (1932), 32, pp. 441-443; S. Serrano Poncela, *Nuestros...*, o. c.

(15) Socorro Rojo Internacional, *Propaganda y Prensa. Conferencia provincial de Solidaridad*, Madrid, octubre 1939.

(16) N. Rodnevitch, *La Internacional Comunista o Komintern y sus organizaciones auxiliares*, Ed. Española, Madrid, 1941; J. Bullejos, *La Comintern...*, o. c., p. 156; F. Comin Colomer, *Historia del Partido Comunista de España, 1920-1936*, Ed. Nacional, Madrid, 1967, 2.ª ed.

(17) *La C. I.*, IV (1932), 17, p. 212.

(18) *La C. I.*, VII (1936), 5, p. 116







**PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA**

**Carlos Velasco Murviedro**

# ***Economía y Libertad.*** **¿Asalariados o patronos?**

**Carlos Velasco  
Murviedro**

Profesor Tutor de la UNED. Facultad de Ciencias  
Económicas. Madrid.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Introducción. Breve reseña bibliográfica

La revista que se va a comentar comenzó a publicarse justamente en el ecuador cronológico de la Segunda República (Año I, n.º 1, septiembre de 1933), en Madrid, calle Atocha, n.º 34, como órgano del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de dicha provincia, y con la pretensión declarada de ser una «Revista profesional defensora de los intereses legítimos del comercio y de la industria», como rezaba su encabezamiento.

De carácter mensual, con una misteriosa carencia de las páginas 2 y 3 en prácticamente todos sus números (la página dorsal de la portada estaba numerada con el dígito «4»), se tiene constancia de su publicación sólo hasta su año IV (1936), en el mes previo a la sublevación militar (junio) con el n.º 32. Con una tirada media de unos 2.500 ejemplares, pretendía llegar al máximo posible de miembros del colectivo citado, cifrado por aquellas fechas en unos 22.000 en toda España. Su publicidad era escasa, y predominaba en ella el texto (artículos, noticias, comentarios legales, etc.).

Una aclaración oportuna. Aunque el Coloquio presente tiene por objeto el estudio de únicamente la prensa «obrera» en Madrid, creemos que la inclusión de la revista citada es defendible por dos razones. En primer lugar, por la necesidad y conveniencia de ampliar el marco de lo «obrero» no sólo a los colectivos que subjetivamente se definan así, sino también a aquellos otros con ciertas características objetivas para serlo, al margen de su autocalificación; es decir, se trataría de intentar considerar el término «obrero», no en su sentido meramente estricto y restringido, sino amplio y laxo. El segundo argumento vendría a corroborar la oportunidad y el interés del enfoque anterior, toda vez que determinados análisis de nuestra publicación (sobre todo en lo que respecta a su insistencia en no querer ser llamados «asalariados», y en su polémica con *El Socialista* y con UGT) mostrarían, «a sensu contrario» y de forma complementaria, lo conveniente de su inclusión en el análisis de la prensa «obrera» madrileña.

## Fuentes ideológicas de *Economía y Libertad*

Dos grandes bloques de pensamiento configuran el sustrato ideológico de la publicación. Por un lado, cierta dosis de regeneracio-





nismo y georgismo, presentes omnímodamente en las cabeceras de todos los números con tres citas de Henry George y de Joaquín Costa centradas, respectivamente, en la libertad, la producción y la pugna del trabajo y el capital. Además de ellas se publicaron varios artículos sobre las ideas de Costa, la «Liga Georgista», «La Reforma Social» (órgano del georgismo), o de Baldomero Argente (principal impulsor de estas ideas). Estas son las tres citas:

«La bandera de la libertad y de los iguales derechos es el Evangelio del libre y leal ejercicio de la actividad humana».

Henry George

«La vara de medir hace ahora lo que la espada y la cruz en otro tiempo. A cada tonelada de arroz, de sal, de hierro, de azúcar o tabaco; a cada millar de piezas de tela; a cada millón de metros de hilo, corresponde una cierta cantidad de influjo conquistado para el pueblo que los fabricó y los expende».

Joaquín Costa

«La lucha del trabajo no debe ser contra el capital, que es su hijo, sino contra el monopolio, que es su enemigo».

Henry George

El otro componente ideológico a que nos referíamos más atrás enlaza con ciertos aspectos de la extracción social de este colectivo y sus ansias de emulación hacia niveles superiores. En efecto, sus repetidas referencias a que «no se admitirán... atentados al buen gusto o procacidades», a la vez que «se acogerá... todo lo que sea correcto y se diga con educación y se vista con decencia y buenas formas», pues el mejor medio para conseguir las cosas es «la buena educación, la rectitud y la decencia», ya nos dan una idea suficiente del entorno cultural en el que se desenvolvían estas personas: mentalidad conservadora (todo lo más, de un cauteloso reformismo); origen social de pequeña burguesía urbana, sobre todo, y deseosa de ascenso económico y social (desclasamiento) sin poner en cuestión en ningún momento el orden establecido (los guiños a las «clases superiores» serán, como se verá, continuos), y, por último, una religiosidad y una concepción de la modestia rallas en el masoquis-



mo y en la adulación servil. Una muestra de esta mortificación sería la siguiente:

«Templa tu espíritu en la censura, y acepta la repulsa, el ataque, la perfidia y hasta la calumnia, porque será el único fruto personal que logres» (n.º 1, p. 5).

En cuanto al exceso de autocritica inmoderada, el mejor ejemplo tal vez lo ofrezcan las valoraciones que de sí mismo hacía el presidente del citado Colegio, don Antonio Escudero Alvarez, el «más inepto de los agentes comerciales» y el «sólo desacierto en su gestión» —son sus propias palabras— (n.º 5, p. 7), al que «todos los compañeros de profesión... aspiraban a demostrar una estimación para la que no tenía mérito alguno contraído» (n.º 7, p. 7), y el cual intentó declinar el ofrecimiento de ser «Gestor municipal... y la sustitución de su nombre por el de cualquiera de los demás..., todos ellos dignos de obtener esa distinción y desempeñar el cometido a satisfacción» (n.º 26, p. 1) de todos. Con un carácter como éste, de «natural modestia», no es extraño que cuando un agente le homenajeaba en las páginas de la revista, lo hiciera a sabiendas y «aún a trueque de incurrir en su enojo» (n.º 28, p. 3).

## El pensamiento económico de la revista

De los dos grandes grupos que la época contemplaba en el orden económico, los proteccionistas y los librecambistas (herederos y continuadores ambos de las célebres polémicas de la segunda mitad del XIX), la publicación presente optaba claramente por los segundos. Y ello no era nada extraño si se piensa no sólo en la segunda palabra del título de la revista, sino en que la defensa del *libre comercio* era esencial para una profesión como la suya, encargada de efectuar la intermediación entre la industria y el comercio en general (términos ambos también presentes en el subtítulo de la revista «defensora de (sus) intereses legítimos»). En este sentido, todos los aspectos referentes a la libertad económica fueron defendidos desde sus páginas, unas veces en contra de los monopolios (n.º 12, p. 13), del proteccionismo propiamente dicho (n.º 24, p. 2), o de la política de contingentes (n.º 14, pp. 4 y 5; n.º 15, p. 14; n.º 16, p. 14; n.º 17, p.



10), a la vez que se defendía el libre comercio y competencia en general.

Se estaba en contra, por tanto, de las maniobras que intentasen «controlar» las operaciones de compra y venta de los detallistas de la alimentación a través de la creación de una cooperativa que lograse la «socialización de la distribución de artículos de consumo» —n.º 1, p. 7—, de la pretensión de la Unión Farmacéutica Nacional de crear un monopolio de distribución de especialidades farmacéuticas —n.º 2, p. 8 y n.º 3, p. 1— o, asimismo, de los entonces emergentes Almacenes de Precio Unico (que hoy serían los supermercados, algunos de los cuales se llaman todavía Woolworth, Sarma, Uniprix, Prisunic, etc.) y sus incontables inconvenientes (dificultad «de elegir los productos y de examinar cuanto pueda ser del gusto, aptencia y, a veces, hasta del capricho del consumidor», carencia «de la libre opción de adquirir conforme a (los) deseos» del comprador, o el «inevitable carácter de saldo que tienen todos los artículos adquiridos a tipo uniforme»; en definitiva, una falta total de «comodidades, garantía y libertad» —n.º 8, p. 16).

El comercio y la industria libres se convirtieron, pues, en la divisa que movió muchas campañas de la revista, en contra de «monopolios y... núcleos opresores del pueblo, mucho más tiránicos para el trabajo que la substracción de los derechos políticos» (sic). El carácter subsidiario y añadido de lo político era tan curioso como evidente para el mismo autor:

«Respetado este derecho a la libertad de producción —y el comercio es tan productor como cualesquiera otro factor social—, la libertad política será palpable logro del pueblo y fuente de armonía para el desarrollo de la democracia implantada. *No de otro modo será posible la verdadera libertad*» (Silvio Flores, n.º 8, p. 12; la cursiva es nuestra).

La cita de Herbert Spencer que repetidamente se recogerá a partir del n.º 15, (p. 13) abundaba en este planteamiento:

«El derecho a comerciar es tan sagrado como cualquiera otro derecho, y existe tanto entre individuos de diferentes naciones, como entre los individuos de la misma nación».

Herbert Spencer



De forma consecuente, la opinión que a la revista le merecía el *intervencionismo estatal* era clara y terminantemente negativa, por cuanto «la economía en manos del Estado es cara, ...ruinosa, ... agresiva..., y es un estímulo a la inmoralidad» (n.º 26, p. 7, *Unión Nacional Económica*), no sirviendo más que para desarrollar o apuntalar industrias y negocios que por sí mismos no pueden soportar los inevitables envites de la economía (n.º 25, p. 2). El Estado, según esto, es un mal, y lo que conviene es hacerle lo menor posible, y sólo «para ayudar a todas las manifestaciones productivas del país y fomentar el consumo» (n.º 27, p. 2).

Normalmente, los partidarios del nacionalismo económico, es decir, de la potenciación y defensa del producto nacional en su lucha con los similares de origen extranjero, eran los proteccionistas, los cuales, a través de un Estado interventor que fijaba unos aranceles lo más elevados posibles para los bienes importados, trataban de dificultar —cuando no de impedir— la entrada de dichos bienes, limitando su competencia a los fabricados en el interior. En buena lógica, pues, los agentes comerciales, defensores del libre comercio y la libre concurrencia (la libre importación o, lo que es lo mismo, las facilidades para el comercio exterior con el mínimo de trabas a él —contingentes— e impuestos —aranceles—, debería ser premisa básica no sólo de su ideario, sino que era cometido básico y primordial de su trabajo cotidiano), deberían haber contemplado con cierta cautela la defensa de la producción nacional, la cual, por propia definición, presuponia y necesitaba del proteccionismo y de las barreras comerciales.

Sorprendentemente, ello no fue así, y los agentes comerciales, con *Economía y Libertad* al frente, defendieron a la vez tanto sus propios intereses claramente orientados hacia el liberalismo económico (Basilio Paraíso, Baldomero Argente), como los no tan similares del *nacionalismo* para la economía y la producción (Mariano Marfil), y la conveniencia de ciertas dosis de dirigismo estatal en ellas; en este sentido, la insistencia en defender la «Economía Nacional» (n.º 2, p. 5), y los «productos nacionales» (n.º 6, p. 9), «cumpliendo con el elevado deber de engrandecer a la patria y de servir a los altos intereses de la economía» (n.º 6, p. 8) llevó a la postre a la pintoresca defensa del «sombbrero nacional», en contra de su crisis y del «paro horroroso... debido a una moda absurda, antiestética y perjudicial para la salud (sic). Esta desdichada moda (¡la de ir descubierto!), que empezó en el extranjero, está ya abolida en la mayoría de las naciones y en trance de desaparecer radicalmente en las po-



cas en que aún se conserva algo, menos en nuestra patria, donde sigue imperando con furor». Los remedios a poner en marcha no dejan de sorprender hoy:

«1.º Recomendar eficazmente a todos los periodistas que hacen información cerca de V.E., ministerios y centros oficiales, el uso del sombrero.

2.º Recomendar, asimismo a todos los funcionarios públicos el uso del sombrero, siquiera en atención y correspondencia a las cargas públicas con que contribuye la industria.

3.º Declarar a todos los guarda-ropas de utilidad pública, y por consiguiente que su uso sea completamente gratuito, pagando a los empleados de los mismos, los hoteles, teatros, etc., como unos empleados más.

4.º Que mientras dure la crisis los envíos por f.c. se puedan hacer por la tarifa X4, pero con las garantías de las tarifas ordinarias.

5.º Que se abaraten los fletes para los envíos a Canarias, y se rectifiquen las medidas de los paquetes postales, que hoy son impracticables por completo, y se estudie un régimen de protección a la industria nacional, ya que por tratarse de puerto franco los nacionales no tenemos ventaja alguna.

6.º Que se recomiende a todo el profesorado y catedráticos que a su vez lo hagan ver a todos los estudiantes, a Ingenieros, Químicos y Derecho, la conveniencia de llevar sombrero, de bien vestir, especialmente a los que estudian Ingenieros y Químicos, etc., pues el fomento y engrandecimiento de nuestra industria es para ellos del mayor interés en el día de mañana.

7.º Que se estudie con toda rapidez la conveniencia de dotar de sombreros de fieltro al ejército, como han hecho y van haciendo otras muchas naciones, por ser más conveniente y práctico para la tropa» (n.º 13, p. 7).

Para acabar con este apartado, habría que hacer una referencia, siquiera breve, a la atención que prestó la revista a los temas de divulgación económica, los cuales iban firmados por autores conocidos (Mariano Marfil, Baldomero Argente, etc.) y por otros no tanto, abarcando múltiples aspectos de la realidad económica: trans-



portes, moneda, paro, beneficios, propiedad, bolsa, comercio, problemas del momento, etc.

## Planteamientos jurídico-políticos

En el apartado siguiente se verá con más detenimiento la primera parte aquí planteada: la de la naturaleza *jurídica* del agente comercial, su definición, papel en la sociedad, etc. La cuestión, ciertamente, no es baladí, por cuanto la polémica principal que agitó a este colectivo de trabajadores fue precisamente la de saber si eran o no asalariados; sus rasgos, unas veces cercanos a los patronos, mientras que otras de sus características les asemejaban a los empleados, hicieron que colegiadamente optasen por una definición terminante (ni asalariados ni patronos), que provocó fuertes discusiones con otros colectivos obreros y el acercamiento en la práctica a los segundos.

Esta polémica sobre la significación social de los agentes comerciales creemos que es la más interesante de este trabajo y por ello volveremos sobre ella más adelante. Ahora únicamente nos parece oportuno resaltar algunas referencias existentes a la naturaleza jurídica de estos trabajadores (reconocida en el Código de Comercio y no en el de Trabajo), y los intentos por lograr el máximo de nitidez; así rezaba el artículo 1.º del Reglamento del Cuerpo:

«Se entenderá por agente comercial todo mandatario mercantil independiente, que por profesión y de un modo habitual medie, en nombre propio y por cuenta ajena o en nombre y por cuenta de otro, en operaciones de compra-venta de mercancías de cualquier clase, concepto y clasificación tributaria» (n.º 1, p. 6).

El significado *político* de *Economía y Libertad* no puede decirse que fuera muy explícito y abundante, por lo que hay que buscarlo indirectamente a través de ciertas frases o notas que, si bien no se prodigaron, creemos son lo suficientemente explicativas del ideario de la publicación. En primer lugar, nos encontramos con el rechazo bastante claro de todo lo que sean «discusiones políticas», las cuales, pura y simplemente, «no se admitirán», al igual que «las polémicas entre colegios ni de los colegiados entre sí, (y) las disgresio-



nes sobre asuntos religiosos» (n.º 2, p. 5); a mayor abundamiento, se oponían a ser «instrumento de tendencias políticas» (n.º 3, p. 7), como sería el caso de los sindicatos de clase, procurando mantenerse «sin matices partidistas ni extremistas» (n.º 18, p. 9), y con altas «finalidades, siempre apolíticas» (n.º 23, p. 3). La frase final es bien significativa:

«Jamás el “virus” político y “clasista” debe penetrar entre nuestras filas» (n.º 1, p. 4).

Una prueba real, según ellos, del apoliticismo que la profesión debe mantener es, precisamente, que la creación del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, aunque se hizo en tiempos de la Dictadura, «fue... obstinadamente mantenida por los ministros de la República» (n.º 2, p. 6), conservando la obligatoriedad de la colegiación. Sin embargo, esta pretendida neutralidad del colectivo en el orden político, al margen del hecho ya conocido de que todo apoliticismo no deja de ser una toma de postura política en favor del orden social existente, se vio también desmentida en la realidad, no sólo por las múltiples tomas de partido expresas (peticiones de ayudas a ciertas minorías parlamentarias) y tácitas del colectivo, sino, lo que es más representativo, por su postura en relación a los sucesos de octubre del 34 en Asturias, con un mensaje breve y claro «Reforma, sí; revolución, no», tomado de Henry George y que, curiosa coincidencia, se incluirá repetidamente en la revista en forma de recuadro textual a partir de... ¡octubre de 1934!:

«La reforma social no se conseguirá por el alboroto y la perturbación, por las quejas y las acusaciones, por la formación de partidos o por la revolución, sino por el avance del pensamiento y el progreso de las ideas. Hasta que pensemos acertadamente, no puede haber acción atinada, y cuando pensemos con acierto, la acción atinada seguirá. La fuerza está siempre en manos de las muchedumbres. Lo que oprime a las masas es su propia ignorancia, su miope egoísmo» (n.º 14, p. 16).

Henry George  
«Problemas sociales»

El miedo a lo que significó realmente, y pudo haber sido en el terreno social, la «revolución de octubre» se expresó muy nítidamente



en algunos «suelos» de la publicación: la muerte de un colegiado que «fue vilmente asesinado» (n.º 14, p. 11), o la «mención en favor de la fuerza pública», con un «donativo para ella de mil pesetas» (sic), mientras que «también creyó un deber acudir en socorro de los niños huérfanos de *todas* las víctimas de tan triste jornada... (con donativos, desde 0,50 pesetas (sic))» (n.º 14, p. 13).

## La significación social y sindical de los Agentes Comerciales

El panorama general que se va a observar en este aspecto se podría resumir en la pugna terminológica y de contenidos reales entre «Corporación/profesión» y «clase», siendo el Colegio de Agentes Comerciales de la opinión clara y terminante en favor de la primera, aunque paradójicamente ellos se autotitulen repetidamente *La Clase* (n.º 3, p. 1; n.º 4, p. 2; n.º 7, p. 1), queriendo con ello eliminar cualquier posible confusión en términos sociales sobre la posibilidad de existencias de «varias» clases, unas diferentes a otras e, incluso, enfrentadas entre sí, como era el planteamiento más común entre el sindicalismo obrero y patronal de la época.

Por el contrario, los Agentes Comerciales —éste era el argumento recurrente— no eran ni obreros ni patronos, eran un colectivo interclasista, de clase «media» (G. Hevia, n.º 6, p. 4), independiente (n.º 16, pp. 4 y 5), equidistante y neutral (n.º 19, p. 9), pues sólo eran «mediadores mercantiles, y... como tales... profesionales liberales» (n.º 7, p. 5):

«No podemos estar ni con los patronos ni con las llamadas clases proletarias. Hemos de convivir con patronos y con obreros con la misma cordialidad. Nuestros clientes, con perfecto derecho, pueden pertenecer a los grupos patronales, para nosotros muy respetables, y sus dependientes, con ese mismo derecho, pueden pertenecer a las Casas del Pueblo o donde lo crean conveniente, lo que igualmente hemos de respetar. Pero los Agentes Comerciales no debemos ir mezclados ni con un bando ni con el otro, pues tanto hemos de convivir con unos como con otros».

Esta idea de superación de las clases, o integración de ellas en un





organismo aglutinador, es la propia de las «Corporaciones de Trabajo» (*Vida Corporativa* era el nombre de la revista similar de Valencia, n.º 8, p. 14), propias del régimen fascista italiano, y se va a basar, asimismo, en la «profesión» como lugar de encuentro del «espíritu de clase» (n.º 2, p. 1; n.º 7, p. 1) propio de los Agentes Comerciales: nótese otra vez la inclusión del término «clase» que, aun utilizado con profusión por ellos mismos, es diferente metodológicamente (no acaban de decir muy bien en qué) del de «clase» obrera, patronal o campesina. Ellos, así, tendrían una «profesión» (el subtítulo de la revista, reza, «Revista Profesional») e incluso formarían un «Gremio» («Revista Gremial», n.º 8, p. 15), pero no formarían, sin embargo, una «clase» (aunque si se autotitulan *la* «clase»).

Como decía A. Pérez Boira, esta «profesión es tan específicamente independiente y libre que no son de ninguna manera sus intereses distintos a los de sus representados, (y)... en la que el principio de la libertad quizá sea lo más grande de ella, que... permita trabajar (al Agente Comercial) sin más norma que la de su propio albedrío y sin más obligaciones que las que él mismo en el cumplimiento de sus deberes se imponga, por su gusto o conveniencia; que no cobra nada mientras no trabaja...» (n.º 6, p. 5).

La similitud con los Colegios Profesionales y con las Corporaciones, se expondrá en las páginas de la revista (n.º 10, p. 13), insistiendo a través de las características de estos organismos existentes en otras épocas y países, en un punto que será central en el debate sobre la naturaleza de este colectivo: la *obligatoriedad* en la colegiación (n.º 22, p. 2), que no sólo no será negativa, sino que depondrá en necesaria para el correcto funcionamiento de la actividad de intermediación comercial (n.º 10, pp. 12 y ss.), asegurando los tres fines primordiales de ella (depuración profesional, que permitirá lograr un mínimo de calidad y preparación moral de los ejercientes; colaboración con el poder público, ya que esta organización, al estar «dictada por el poder público, amparada por el Poder público y reglamentada por el mismo, pero supeditada a la administración de los propios profesionales» (n.º 4, p. 4), participa de dicho poder, y puede, incluso, llegar a sancionar el incumplimiento de normas; y, finalmente, el mutuo auxilio), y evitando al máximo los dos grandes peligros del Colegio de Agentes Comerciales: intrusismo y clandestinidad (ejercicio de la actividad por personas no colegiadas) e incompatibilidad (lo mismo por personas legalmente incompatibles con ello).

Fue en este punto, precisamente (junto a los referentes a la liber-



tad sindical y a la participación en los jurados mixtos), donde la polémica con otros órganos de prensa obrera cobró especial relieve e intensidad, trayendo en su defensa la opinión del señor director de Comercio, quien era «partidario de la colegiación obligatoria... (y) de mantener la Colegiación tal y conforme fue creada por el Gobierno de la República» (n.º 7, p. 15), y aclarando a *El Socialista* de 4-XI-83 cómo, a pesar de que la sindicación obligatoria «sólo existe en Italia y en España», la colegiación es otra cosa diferente, «la configuración profesional, bajo normas más de garantía moral que de defensa de clase» (n.º 3, p. 6); meses más tarde, a mediados de marzo de 1934, se recogía un artículo de *Informaciones* donde se les reprocha a los socialistas su inconsecuencia al oponerse a algo a lo que antes habían contribuido a votar como, en efecto, por boca del diputado socialista señor Alonso Zapata, en la sesión del día 7 de marzo, se solicitaba «que se declarara libre la Colegiación» (n.º 7, p. 15):

«Pocos meses han bastado para que se retracten de su juicio. Lo que un día representó una conquista sindical —sin duda el socialismo contaba con tener adscritos de por vida a los Agentes Comerciales— hoy se repudia en pleno Parlamento... ¿Habría necesidad de añadir que esta medida, por representar un paso más en la sindicación, la reputaron los socialistas como digna de aplauso?» (n.º 7, p. 4).

En cuanto a la *libertad sindical*, es evidente (en clara correspondencia con el punto anterior) que *Economía y Libertad* iba a estar claramente en su contra (como argumentaba el señor Arizmendi y Ruiz de Velasco, en el n.º 10, pp. 12 y ss.) y que, por lo mismo, *El Socialista* iba a estar totalmente a favor (al hablar de los «asalariados» más adelante, volveremos sobre este punto); y por lo que se refiere a los *Jurados mixtos*, los Agentes Comerciales se opusieron continuada y tenazmente a ser incluidos en ellos (como una O. M. de Trabajo de 1 de junio de 1933, sin embargo, así lo resolvía) por entender que tal inclusión se hacía en tanto en cuanto se les suponía «asalariados» y, por tanto, no profesionales libres ni independientes (n.º 4, pp. 6 y 7).

La parte, creemos, más interesante en este tema es la que se centra en la visión que tenía la publicación de la «lucha de clases», el «asalariado» o el «patrono» como categorías comparativas de la propia y su valoración del carácter reivindicativo de las peticiones al



poder público (escritos, huelga, etc.). Por lo que respecta a la «*lucha de clases*», la opinión de la revista va a ser —ya se ha hablado más atrás de ello— contraria a su existencia o, por lo menos, de la opinión que, caso de existir, no le afectaría a los Agentes Comerciales, toda vez que no serían una clase al uso, sino una profesión libre e independiente, distinta del patrono y del obrero y, por tanto, ajena a las luchas entre ellas que desgastaban el cuerpo social.

«Lucha de clases, no; amparo de la clase, sí», escribía en un artículo el presidente del Colegio, resumiendo así lo que era la conocida postura de este colectivo ante el problema social más grave y representativo de aquellos años; «la organización profesional —se decía— no puede derivar hacia una lucha de clases frente a ninguna de las que constituyen la coordinada organización económica del país, ... (ya que) *no implica* la agrupación de los individuos aislados para *hacer frente* a complejos problemas derivados de la función peculiar, sino que, por el contrario, ... nació *para velar*, en primer término, por la *pureza del ejercicio profesional*, por el incremento de su *cultura*, por el acercamiento del productor y el consumidor...» (n.º 4, p. 4; las cursivas son nuestras).

Resistencia, no; «finalidades de carácter mutuo, cooperativo y filantrópico, ... (y de) todo cuanto pueda mejorar la condición personal del Agente Comercial» (ídem), sí. Pues, como decía el mismo autor, todo lo que sea admitir el «principio de clase...», tiende inevitablemente a entrar en son de guerra en la economía nacional para destrozarse los principios actuales del sistema económico e imponer una igualdad imposible y retrógrada (sic) al desarrollo de las actividades liberales» (n.º 8, p. 7); y a ello se llegaría «si la Colegiación obligatoria fuera derogada (ya que) se habría dado un paso más para el engrandecimiento de los cuadros sindicales y el acercamiento de la lucha de clases, cuya virulencia siente la economía nacional, que los Agentes Comerciales están obligados a defender» (n.º 7, p. 5).

Continuando las reflexiones anteriores, se encuentran las referencias al carácter o no de «*asalariados*» de los agentes comerciales que, obviamente, iban a decantarse con uniformidad y vehemencia en el segundo de los sentidos, y en oposición, sobre todo, con la postura de *El Socialista* de 1 y 5 de julio de 1933 y varios posteriores, en los que se aseguraba que los Colegios de Agentes Comerciales sirven de «trincheras desde la cual se ejerce un caciquismo intolerable (por personas) equivocadas, monárquicas o fastizantes disfrazadas». Así respondía *Economía y Libertad* al «amaño de cizaña, torpeza e inoportunidad» (n.º 7, p. 1):



«Lo que se aspira es a transformar radicalmente la profesión. A lo que se propende es a convertir una ocupación con obligaciones tributarias, es cierto, y sujeta a obligaciones contractuales, también es cierto, en un triste asalariado sujeto a la dependencia directa del salario y de quienes hayan de pagarlo, y a la más triste todavía de la disciplina societaria. A lo que se aspira es a engrandecer la falange del proletariado con los núcleos numerosísimos que integran el Cuerpo de Agentes Comerciales, y no ciertamente para el logro de las reivindicaciones de clase, porque esto sería imposible desde el momento en que la clase se destruye, sino para el incremento de esa fuerza tentacular que aspira al uso y ejercicio de la acción sindical en todos los órdenes de la economía para gobernar a ésta a su antojo» (n.º 1, p. 6).

Tal vez por eso que aseguraba UGT de que «los colegiados olvidan su condición de trabajadores asalariados», es por lo que se afirmaba que toda la citada campaña no tenía otro fin que «convertir una profesión libre en un trabajo asalariado, ... concepto ... dignísimo, pero extraño a la profesión de Agente Comercial, ... (los cuales) no han sido, son, ni podrán ser, asalariados» (n.º 2, p. 7). Y aunque sí se reconoce que el Agente Comercial es un trabajador y forma parte de la «clase trabajadora», lo hace desde una forma libre e independiente; por ello, una Orden Ministerial como la ya citada de 1 de junio de 1933, que incorporaba a este colectivo en los jurados mixtos, no podía por menos que provocar el rechazo de él, al quedar «de hecho incorporados al salario (sic) (y producir) su baja como contribuyentes, y la no menos inmediata consecuencia de orden moral, su sometimiento a normas de resistencia en colectividades de asalariados, frente a los intereses de los mandantes y la clientela, patrimonio moral de la profesión...» (n.º 4, p. 6).

Para la revista, «no mueve a... la Unión General de Trabajadores, ...sino el deseo manifiesto de quebrantar una organización predisuelta a la moralización y encaminada primordialmente a la dignificación de la clase, para beneficiar, al dispersarse los profesionales, a las organizaciones sindicales, ... (desnaturalizando) la función de éstos y, finalmente, para convertirla en asalariada e infundirla en el proletariado organizado» (n.º 7, p. 5). Ante esta situación, A. Pérez Boira se preguntaba: «¿Los agentes y viajantes pueden vivir ante y entre esas luchas propias de asalariados, pero de las cuales



la mayoría de las veces somos las mayores víctimas?»; la respuesta era clara, al considerar «impropia e impracticable en nuestra profesión esta lucha» (n.º 8, p. 4), ya que a la Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de UGT «le importa muy poco la profesión, y, en cambio, le interesa sobre manera someterla como ayuda a los intereses del proletariado organizado y supeditada a los vaivenes y contingencias de la lucha de clases e incluso a huelgas de carácter general» (n.º 8, p. 5).

Complementando el aspecto anterior, la consideración que del *patrono* tiene la revista puede ayudar a lograr un perfil más completo de la ideología de los Agentes Comerciales. Por supuesto que en la mayor parte de los casos la terminología oficial está clara: ni obreros, ni patronos; pero lo cierto es que así como el distanciamiento y diferenciación claro con los «asalariados» está bastante elaborado y se presenta y argumenta con profusión, el «patronos, no» no pasa de ser un mero lema, sin apenas profundización y reflexión; se diría que mientras había un auténtico interés (y ahí están los múltiples artículos, citas, discursos, etc., sobre el tema) por demostrar que el Agente Comercial no era un «vulgar» (n.º 19, p. 9), ni un «medroso asalariado» (n.º 2, p. 6), no lo había tanto por marcar distancias en relación al «patrono», siendo los textos a este respecto bastante de cumplido y con poco convencimiento propio.

Apenas una crítica al «Bloque Patronal», por un intento de éste para «la absorción de nuestra clase dentro del bloque» (n.º 11, p. 11), entreverada por múltiples guiños o «lapsus» en sentido contrario, como las afirmaciones de J. Valenzuela Rosa, en el sentido de que el Agente Comercial no es sino «*un empresario* con espíritu de iniciativa que tiene que buscar al productor y al comerciante para establecer entre ellos las necesarias relaciones; su misión *no se reduce a transmitir mecánicamente* las órdenes recibidas, sino que actúa con responsabilidad propia y *puede tener a su exclusivo cargo y cuenta personal que dependa de él directamente...*, (lo cual) le aproxima más a la condición de *patrono* que a la de obrero» (n.º 2, p. 15, la cursiva es nuestra). Y «puesto que su profesión (la de Agente Comercial) es tan específicamente independiente y libre que no son de ninguna manera distintos a los de sus representados» (n.º 6, p. 5), no es de extrañar la opinión de *El Socialista* de 28 de enero de 1934, al atribuir al presidente del Colegio el ejercicio de la profesión, ejerciéndola «en la posición patronal que defiende» (n.º 5, p. 14).

En otros dos aspectos se nota este sesgo «patronal» de *Economía*



y *Libertad*; uno, las continuas referencias y citas a una prensa poco obrera y bastante profesional, gremial e, incluso, patronal en bastantes casos (*Vida Corporativa, La Defensa Comercial de Aragón, Trabajo y Economía, El Agente Comercial, etc.*); otro, el apoyo que a sus reivindicaciones recibían de las llamadas «fuerzas vivas» de la economía, y que no eran otras sino los intereses más representativos de la patronal industrial y comercial (Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industria; Círculo de la Unión Mercantil; Federación de Almacenistas; Fomento del Trabajo Nacional, etc.).

Por último, un aspecto incidental, pero significativo, para caracterizar el colectivo que nos ocupa, es el referente a su posición sobre el modo idóneo para *reclamar* lo que se estiman los propios derechos. Acorde con las anteriores líneas, el recurso a la huelga, por ejemplo, iba a estar vetado por principio, como lo muestra la oposición a la petición de «boicoteo» cursada por la Federación de Agentes de Comercio y de Industria, de UGT, para secundar la huelga general de Zaragoza, e insertada en *El Socialista* de 28 de abril de 1934 (n.º 8, p. 4). Por el contrario, la forma ideal de reivindicación y consecución de derechos para *Economía y Libertad* era, curiosamente, la petición respetuosa y debidamente cursada a través del conducto jerárquico al poder público correspondiente; por sorprendente que pueda parecer, los Agentes Comerciales, «indispensables para la actividad económica de la patria», ... (y) «vehículos de civilización» (n.º 6, p. 9), en palabras del ministro de Industria y Comercio, señor Samper, siempre cuidaron y respetaron enormemente al Poder público, de forma que aunque pudieran estar en desacuerdo con las medidas que les afectaban (y de hecho lo estuvieron), nunca plantearon batallas frontales o de lucha sindical clásica, sino que desde el respeto al ordenamiento jurídico, y a través de escritos, recursos, entrevistas, etc., intentaron hacer que las disposiciones legales emanadas les favoreciesen o fuesen modificadas según sus deseos; a este fin, gran cantidad de sus actos públicos contaron con la presencia de personalidades públicas de entidad (ex director general de Comercio, señor Ramón Sánchez Díaz; director general de Comercio, señor Pi y Suñer; ministro de Industria y Comercio, señor Samper) que avalaban y daban cierto significado de buena relación entre el colectivo en cuestión y la Administración Pública, lo cual no implicó necesariamente una identidad total de puntos de vista en toda la cuestión.

El prestigio de «la clase» era, en este punto de las «aspiraciones



legítimas» y de la forma de plantearlas, así como de la respuesta positiva del legislador, vista por la revista de este modo:

«No ha sido menester, para esto, utilizar esa coacción violenta, irreflexiva y extemporánea que tan en boga pervive en ciertos organismos colectivos. No ha sido preciso impetrar el auxilio de influencias ni la solidaridad de agrupaciones, ni el apoyo de representaciones oficiales. Ha bastado tener razón, pedir justicia y saberla pedir. No solicitar lo que no fuera de razón, ni pretender lo que no fuera justo. Y solicitarlo de forma respetuosa...

Ahora se verá claramente... que los únicos organismos que tienen autoridad legítima para colaborar con el Poder público, en el orden profesional, y méritos para obtener el apoyo del poder público, son los Colegios Profesionales... Lo que nos importa es destacar ese método, ese ritmo, ese procedimiento, para proclamar una vez más que la representación legítima, legal y eficaz de los Agentes Comerciales es la organización colegial, y que lo que ésta no consiga con su actuación, mal pueden lograrlo aquellos que de ella huyan o se sustraigan a sus dictados...» (n.º 8, página 1).

Antisindicalismo de clase, reivindicaciones formales y no a través del conflicto o la huelga, negación del asalariado, voluntarismo moralista y legal, respeto extremo hacia el poder, reformismo, Colegio/Profesional/Corporación, vs. clase, corporativismo como único cauce de defensa de intereses, etc. Es difícil encontrar en menos palabras una expresión del ideario de este colectivo tan completa como ésta.

## Intento de síntesis

Aunque el párrafo anterior lo ha hecho ya casi, intentaremos de forma breve recoger los principales puntos significativos de *Economía y Libertad*. En lo *ideológico*, cierto regeneracionismo (costismo) y georgismo son las fuentes de pensamiento que se rastrean con mayor facilidad; en otro sentido, el exceso de modestia, respeto, moralidad, educación, decencia, etc., configuran un colectivo de clase



media y/o pequeña burguesía con deseos (poco disimulados) de ascenso social. En cuanto a lo *económico*, la mezcla no deja de ser curiosa; si por una parte defienden con toda lógica la libre competencia y el libre comercio (consustanciales a su profesión), no lo es tanto su apoyo a la economía nacional y a la producción nacional, uno de cuyos presupuestos básicos era el proteccionismo arancelario (enemigo casi único del libre comercio).

En el orden *político*, las cosas parecían claras: no a la revolución y a la anarquía, y sí a la reforma (recuérdese la Revolución de Asturias), siempre que ésta se lograra a través de la «petición respetuosa al superior jerárquico» (única forma de lograrse), y nunca a través de la algarada, el caos o la huelga (que sólo produce daño a todos); todo ello enmarcado en un apoliticismo y en una reticencia total sobre la discusión política y su efectividad. *Históricamente*, lo poco que plantean es una vuelta ideal y acrítica hacia el pasado (Gremios, Colegios Profesionales, Corporaciones, etc.).

Por último, los aspectos *sociales* son bien significativos. Desean claramente no ser «asalariados» (sus polémicas con *El Socialista* y UGT fueron frecuentes) y aunque dicen no ser tampoco «patronos», sus rasgos objetivos y deseos subjetivos les acercan a éstos; y eso que, al margen de la discusión jurídica sobre su naturaleza (que no parece oportuno ahora juzgar), parecen ser un colectivo con rasgos de «profesionales independientes» (a veces lo dicen, sí, pero son más los trazos que dibujan para acercarse a los «patronos», los apoyos de este origen que reciben, la atmósfera que frecuentan, las relaciones que tienen con el poder público, etc.).

La «lucha de clases» será su auténtica bestia negra, y lo único que admitirán será el «amparo» para «la clase» (curioso monopolio del término por ellos), a conseguir única y exclusivamente por el propio Colegio Profesional (Corporativismo) que dice convertirse así, no en el defensor de los intereses de los agentes comerciales frente a otros colectivos, sino tan sólo para su protección, dignificación, moralización, custodia, cultura, pureza del ejercicio profesional, etc., *al margen* de otros grupos (¿cómo se podría conseguir esto?), y a través de su petición al Poder público.

Una caracteriología como la descrita fue muy común en la época a grupos y colectivos que, como el de Agentes Comerciales, aseguraban, «en rigor de la verdad, que no sabemos ni dónde estamos, ni dónde vamos, ni lo que podemos ser...». Y con trágica lucidez concluían:





---

«(Lo peor es) que no sabemos adónde se nos va a llevar, ni qué se quiere hacer de nosotros» (n.º 17, enero de 1935, p. 3).

El fascismo, como en otros lugares, supo muy bien dónde dirigirles y qué hacer con ellos. Supo darles una respuesta.







**PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA**

**M.<sup>a</sup> José Villaverde Rico**

# ***Pueblo o el inicio de la política de Frente Popular***

**M.<sup>a</sup> José Villaverde  
Rico**

Licenciada en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

**E**l periódico *El Pueblo* nace el 15 de noviembre de 1934 en Madrid.

Es un diario matinal, de 4 páginas tipo sábana, de orientación popular, que trata de competir con otros periódicos de izquierda como *El Heraldo de Madrid*, que era popularísimo, o *La Voz*, ambos nocturnos, en una época en que los periódicos se voceaban y su venta se convertía en una guerra de vendedores. Su sede estaba en la calle Marqués de Urquijo.

El periódico sale en momentos difíciles, cuando la represión desencadenada a raíz de la insurrección de Asturias está dando aún los últimos coletazos: los periódicos obreros más importantes como *El Socialista*, *Mundo Obrero*, *CNT*, están clausurados, y los dirigentes de la izquierda, encarcelados.

En este contexto, el PCE decide sacar un diario para dar a entender que la voz del partido no está completamente amordazada.

*El Pueblo* no es confesionalmente comunista. Se titulaba «Diario de la Democracia» e integraba en su redacción a miembros de las diversas ideologías: republicanos de izquierda, anarquistas y comunistas (salvo socialistas que, según Eusebio Cimorra, antiguo redactor de *El Pueblo*, no quisieron colaborar en un periódico financiado por la Internacional Comunista).

El director, un tal Doménech, valenciano residente en Madrid, que había estrenado una obra de teatro titulada «Un crimen pasional en Rusia», era masón.

El crítico de teatro Ceferino Avecilla, periodista muy conocido que había hecho la «bohème» parisina, era también masón.

Había también un anarquista Alcaraz, y varios comunistas, entre ellos Francisco Galán, hermano del mítico Fermín Galán, Mariano Perla, que pertenecía a la célula comunista de *El Heraldo de Madrid*, Eusebio Cimorra, a quien debo esta información, que ingresa en el Partido Comunista en la época de *El Pueblo*, y que más tarde compartirá la dirección de *Mundo Obrero* con Navarro Ballesteros, y permanecerá durante cuarenta años en Radio Moscú.

Navarro Ballesteros era el alma del periódico. Redactor-jefe, hombre del partido, era en realidad quien marcaba las directrices del diario. Doménech no era más que un hombre de paja.

El periódico estaba financiado por la Internacional Comunista. Era ese un secreto a voces, como afirma Eusebio Cimorra, aunque el partido tenía buen cuidado de esconder su ideología comunista —recordemos que hay una fuerte censura y que en diciembre del



34 proseguía aún el estado de guerra— tras una más abstracta —y consentida— orientación democrática.

*El Pueblo* no tiene éxito, no despierta ningún eco, y tras cuatro meses de vida, cierra en marzo del 35 (el último número es de 28 de febrero).

Según Eusebio Cimorra, la tirada no sobrepasaba los 2.000 ejemplares, tenía poca venta, y su difusión se circunscribía a Madrid, y particularmente a los medios intelectuales y universitarios.

La causa oficial del cierre es una orden de suspensión indefinida, por atentado contra la moral y las buenas costumbres, motivada por un artículo de denuncia social de Cimorra que, tras pasar por censura, había quedado macerado de tachaduras y convertido en obsceno.

La suspensión fue, en cierto sentido, providencial, pues, según palabras de Jesús Hernández, auténtico director en las sombras, a Eusebio Cimorra, el partido ya no sabía qué hacer con el periódico, y la suspensión permitía presentarle como una víctima más de la represión.

Al analizar el contenido de los 90 números del periódico, observamos que aspira a ser un diario popular. Tiene secciones de cine, teatro, deportes, sucesos, cuidados médicos, etc., aunque el esqueleto del periódico lo constituyen el editorial, los sueltos políticos, las pequeñas noticias de carácter nacional e internacional, y una sección fija titulada «Parlamento», que abarca buena parte de la contraportada, y que comenta las sesiones de las Cortes.

La impresión que ofrece es de ser un periódico de carácter eminentemente político, general, con una serie de secciones de «relleño» que sirven de gancho para ganar lectores.

Por lo general los artículos aparecen sin firmar, sobre todo en los primeros números (únicamente encontramos las firmas de Arturo Perucho, Augusto Vivero, Luis Prieto, Ceferino Avecilla, Antonio Agraz). No figuran firmas de destacados dirigentes comunistas, a excepción de Dolores Ibárruri en el número 85, es decir, en su etapa final. El diario se define en su primer número como republicano y defensor de la Constitución y las libertades democráticas. En el número 7 aparece un artículo con un título significativo «en estos tiempos el ser republicano ya es bastante».

Los temas principales que aborda se pueden resumir así:

- 1) Denuncia del peligro del avance de las derechas monárquicas y del fascismo. Así como inminencia de la guerra.



2) Defensa de la República y de la Constitución, concretada en la política de Frente Popular.

La política frente-populista se inicia con timidez: en el número 6 encontramos un artículo sobre la reunión de la II Internacional en la que ésta deja en libertad a las secciones nacionales para concluir pactos con los comunistas en pro de la unidad de acción.

En el número 7 figura una viñeta en la que se ve a un obrero apoyado en una valla con la inscripción «Partidos obreros organizados», ante la cual va a estrellarse un individuo de derechas.

En el número 9 se habla ya de Bloque Popular. A partir de este número se insertan entrevistas con personalidades que apoyan la unidad de la izquierda, y el Bloque Popular aparece como la tarea central sobre la que se insiste una y otra vez.

A partir de enero se comienza a hablar de las próximas elecciones, y un tema centra la atención del periódico; la lucha contra la abstención.

En el número 84, del 21 de marzo del 35, se afirma que la tarea urgente e ineludible es la unidad proletaria.

En el número 85 encontramos un artículo de Dolores Ibarruri cuyo título es significativo «Sobre el apoliticismo». Hasta el último número los artículos de denuncia del abstencionismo proliferan.

## Segunda etapa

*Pueblo* (en el título se ha suprimido el artículo *El*) reaparece el 3 de julio del 35 como semanario, y perdura hasta el 23 de febrero del 36. En total son 34 números.

La existencia del periódico en sus dos etapas va desde el 15 de noviembre de 1934 al 23 de febrero de 1936 (salvo el paréntesis del 1 de marzo al 2 de julio del 35), período que coincide aproximadamente con el tiempo de suspensión de *Mundo Obrero*, que es silenciado el 4 de octubre del 34 y no reaparece hasta el 5 de enero del 36. Lo que hace pensar que *Pueblo* y *El Pueblo* tienen como objetivo reemplazar al órgano comunista en esos tiempos difíciles.

En esta su segunda etapa conserva el periódico el mismo formato tipo sábana e igual número de páginas hasta el número 19 en que se introducen algunas modificaciones, como la reducción del formato, el incremento del número de páginas a ocho, y algunos cambios (mínimos) en el contenido. Pero cambia su sede, trasladándose a la calle Eloy Gonzalo, n.º 18; cambia también el subtítulo (en lu-



gar de «Diario de la Democracia» figura ahora «Semanario de orientación popular»), y cambian los redactores, siendo mucho más evidente la orientación comunista.

Los editoriales aparecen ahora firmados, y entre las firmas figuran los principales dirigentes del partido: Vicente Uribe (núms. 2, 6, 10, 11), Jesús Hernández (núms. 15, 16, 24, 26), Pablo Yagüe (núms. 3, 14), José Díaz (n.º 18), Dolores Ibarruri (n.º 28), etc.

En esta segunda fase la política del partido no se encubre, como en la etapa anterior, bajo el más abstracto manto de la democracia y de la defensa de las libertades, sino que se expone abiertamente por sus miembros más destacados.

Se habla también sin tapujos de la Unión Soviética como el modelo a seguir. No hay número en el que no se dedique al menos un artículo a la modélica patria socialista («El metro de Moscú», «La patria soviética», «La Unión Soviética, el país sin parados», «La liberación de la mujer en la Unión Soviética», «La Unión Soviética produce hoy lo que antes importaba», «Con motivo de la espléndida cosecha soviética bajan los precios del mercado» son algunos de los muchos artículos que sobre este tema encontramos en *Pueblo*.

El apoyo hacia la Unión Soviética se presenta como incondicional, y no se encuentra en las páginas de *Pueblo* la más leve sombra de crítica en ningún aspecto.

Prueba de ello es, por ejemplo, el editorial de Vicente Uribe «Contestando al camarada Araquistain. Frente único proletario y unidad de acción contra el fascismo» (n.º 11 del 14-9-35).

En este artículo se ponen de relieve las divergencias existentes entre el PCE y el ala izquierda del Partido Socialista, representada aquí por Araquistain, con respecto a la Unión Soviética.

Según Araquistain, en la táctica de la Unión Soviética no entra para nada el sentimiento, sino únicamente la razón de estado soviética. Los cambios tácticos de la Internacional Comunista son consecuencia simplemente de la mutación profunda del estado ruso. A la Unión Soviética le interesa que, en caso de ataque de Japón y de Alemania, no haya gobiernos reaccionarios y fascistas.

No comprende Araquistain —prosigue Uribe en su artículo— que la defensa de la Unión Soviética es la defensa de los intereses del proletariado y de las capas laboriosas, «comete el error incomprendible de considerar a la Unión Soviética como una cosa aparte del proletariado». Y añade: «Y es por eso que nuestra táctica, la táctica de la I. C. ... coincide, ¡no faltaba más! con la táctica de defensa de los intereses de la Unión Soviética».



En cuanto a las tareas que el partido debe asumir en esta etapa de la revolución, aparecen ampliamente expuestas en los editoriales.

La concentración popular antifascista sigue siendo el objetivo principal del PCE, según se desprende de los editoriales de los números 2 y 3 del semanario.

En el n.º 2, Vicente Uribe se ve en la necesidad de recordar el carácter democrático-burgués de la revolución española en su etapa actual, así como la importancia de atraer a la clase media. Combate asimismo Uribe a quienes rechazan la unidad con los republicanos.

Casi en iguales términos se manifiesta Pablo Yagüe en su editorial del n.º 3 «La unión del proletariado y las clases medias, a través de la concentración popular».

Ambos artículos se dirigen aparentemente a combatir a Araquistain, quien en el n.º 1 de *Pueblo* sostenía la tesis ya abandonada por el PCE de que la alternativa no es fascismo o democracia, sino fascismo o socialismo.

La puesta en cuestión de la política del Frente Popular por el ala izquierda del Partido Socialista, que pone de manifiesto la entrevista con Araquistain, motiva la pronta respuesta de los líderes comunistas.

El mismo Uribe vuelve a insistir en el editorial del n.º 10 «Contestando al camarada Araquistain. Todos somos falibles, pero hay errores y... ¡errores!», en que la tarea central del proletariado es la realización de la revolución democrático-burguesa.

En el n.º 11 prosigue Uribe su refutación de Araquistain, criticándole que, a pesar de apoyar la consigna de frente único proletario y de partido obrero único, «pone en cuarentena» la política de frente popular.

En el n.º 14 Pablo Yagüe, en su artículo «Clase contra clase o cultura contra barbarie», rechaza la vieja política de clase contra clase y plantea la nueva tesis de la unidad de todas las fuerzas favorables al progreso, representado por la Unión Soviética, contra la barbarie (el fascismo alemán).

¿Cómo se plasma esta política de concentración popular en las páginas de *Pueblo*?

A pesar de las declaraciones verbales, el acercamiento a las clases medias se manifiesta de manera poco convincente. Se encuentran críticas indirectas contra Azaña y contra «su política de represión desde el poder», que *Pueblo* recoge.





En el n.º 1, en una entrevista con *Pueblo*, Botella Asensi, de Izquierda Radical Socialista, afirma que Azaña es un obstáculo en la realización del frente de las izquierdas republicanas y obreras.

Hay también una cierta descalificación del líder de Izquierda Republicana, cuando se asegura que no es Azaña como tal quien congrega a las masas, sino el sentimiento antifascista de éstas (artículo «Las clases populares y el señor Azaña» en el n.º 4 del 27-7-35).

En este mismo artículo se afirma también, de manera un tanto abrupta y poco diplomática, que los partidos republicanos no pueden ni deben dirigir la corriente popular antifascista donde existen partidos de clase.

Si el acercamiento a las clases medias no tiene gran incidencia en las páginas de *Pueblo*, y no pasa de ser una consigna poco sentida por lo demás, el tema del frente único adquiere, por el contrario, una enorme relevancia.

En realidad, la concentración popular se manifiesta fundamentalmente para el PCE, si hemos de hacer caso a *Pueblo*, en la necesidad del frente único de la clase obrera y de la unidad sindical.

En ambos casos la política del Partido Comunista se plasma en medidas concretas, y obtiene frutos (desarrollo de las Alianzas Obreras y Campesinas; unión de las Juventudes Comunistas y las Juventudes Socialistas en algunos puntos, como Baños de la Encina, recogido en el n.º 4; fusión del Sindicato de Dependientes de Comercio de UGT y de la Asociación de Dependientes de Comercio y empleados de oficina de CGTU, notificada en el n.º 7 del 17-8-35, y más tarde la tan ansiada fusión de CGTU y UGT, que se da por realizada en el n.º 2 del 23-11-35).

Sobre este tema del frente único vuelven insistentemente una y otra vez los articulistas de *Pueblo*.

La concepción de frente único que se aprecia en el semanario refleja los cambios producidos en la táctica del partido en los últimos meses.

El frente único se concibe ya, no solamente como unión por la base, sino también con las direcciones de los partidos y sindicatos obreros.

Así se pone de relieve en los artículos «Por la unidad sindical», editorial del n.º 5, sin firmar, donde se hace un llamamiento a las direcciones de las centrales sindicales para lograr la unidad; en «Contra los obstáculos que impiden la unidad de acción», publicado en el n.º 6 del 10-8-35, y en la importante «Carta dirigida por el Comité Central del Partido Comunista de España a la dirección del pe-



riódico *Claridad* y a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español», reproducida en el n.º 18 del 2 de noviembre del 35.

La impresión que se tiene al leer estos artículos es que la tarea fundamental que se propone el PCE es la unidad de acción con el Partido Socialista, que se ve obstaculizada por la falta de interés de los socialistas.

En el editorial del n.º 1 «Contestando al camarada Araquistain. Frente único proletario y unidad de acción contra el fascismo», se lamenta Vicente Uribe de que el PSOE «no ha puesto de su parte todo cuanto es necesario para que la corriente de unidad... se convierta en organización». Y añade que del Partido Socialista no ha salido ni una iniciativa para realizar la unidad de acción, para crear las Alianzas Obreras y Campesinas. Se queja asimismo de las dificultades que pone la UGT para la integración de la CGTU (parecidas recriminaciones figuran en el n.º 9 del 31 de agosto). Aunque desde las páginas de *Pueblo* se hacen llamamientos a las direcciones de las dos centrales sindicales para conseguir la unidad sindical, se aprecia claramente que CNT queda relegada a un segundo lugar.

*Pueblo* rebosa de exhortaciones y de recriminaciones a los socialistas por la lentitud y los obstáculos que oponen en el camino del frente único.

Invariablemente la lucha a favor del frente único va unida a la denuncia del reformismo.

Y aquí sí que encontramos diferencias entre el semanario y el diario.

En las relaciones con otras fuerzas, la política del PCE se revela mucho más agresiva en esta segunda etapa de *Pueblo*.

En las páginas del diario no encontramos ataques contra los socialistas ni contra las restantes fuerzas de la izquierda. Más aún, el propio periódico era un embrión de Frente Popular, con su amalgama de redactores de Izquierda Republicana, CNT y PCE.

En el semanario, por el contrario, la denuncia de los «elementos contrarrevolucionarios» se sitúa en lugar destacado entre los objetivos del periódico y, efectivamente, a lo largo de sus 34 números, adquiere importancia capital. Casi podríamos asegurar que en la táctica del PCE, a juzgar por las páginas de *Pueblo*, la lucha contra los «elementos contrarrevolucionarios» figura en el mismo plano que la lucha contra el fascismo y la reacción.

Blanco preferido de sus ataques en los primeros números es Saborit y su periódico *Democracia*. A Saborit le llueven los calificati-



vos de escisionista, cínico, infame (núms. 1 y 2). Pero los ataques se generalizan contra la II Internacional y su pasividad ante la inminencia de la guerra (n.º 2), y contra su carácter oportunista.

En una de sus editoriales Uribe ataca a la II Internacional y al ala derecha del PSOE, responsable de los obstáculos en la realización del Frente Único. Besteiro es tildado asimismo de reformista y servidor de la burguesía (editorial del n.º 8, de Enrique Castro «La lucha contra el reformismo y por el frente único»).

Pero los ataques se generalizan a todo el Partido Socialista en el editorial de Vicente Uribe del n.º 10, en donde critica la política de colaboración con la burguesía seguida por el PSOE en su etapa de gobierno, abriendo las puertas al fascismo y la contrarrevolución.

Aunque las críticas se dirigen de preferencia contra el ala derecha del PSOE y la II Internacional, a la que se acusa de permanecer muda ante los requerimientos de la I. C. para lograr la unidad de acción contra la guerra (n.º 2, y editorial de Uribe del n.º 8), el ala izquierda del PSOE tampoco se salva, como se aprecia en los editoriales 10 y 11 de Uribe contra Araquistain.

Sólo hacia Largo Caballero se advierte una actitud más cordial (núms. 16, 23 y 24).

Las críticas contra CNT, aunque menores en número, son de una extremada dureza. En el n.º 6 del 10-8-35 se denuncia la actuación injustificada de los dirigentes de CNT en la insurrección de octubre, y se pide su depuración.

Igualmente ofensivos son los ataques contra Maurín (acusado de traidor a la clase obrera), y contra Gorkin, a quien dicen hay que expulsar de Valencia (núms. 6 y 14).

En resumen, *Pueblo* refleja en sus dos etapas el temor del Partido Comunista de España ante el avance nacional e internacional de las derechas y del fascismo, y la inminencia de la guerra.

Uribe escribe en el editorial del n.º 11 del 14-9-35: «Tenemos el fascismo en la puerta con un pie dentro de casa, es decir, en el poder».

En el editorial del n.º 15 del 12-10-35, Jesús Hernández habla de «la inminencia de la horrible tragedia en que la locura fascista va a precipitar a los pueblos».

A medida que avanzan los números, el miedo a una guerra imperialista propagada por el fascismo contra la Unión Soviética crece (editorial de José Díaz en el n.º 18 del 2-11-35).

Ante esta situación, el partido multiplica sus esfuerzos para lograr la unión del Bloque Popular.



La nueva orientación frente-populista se abre paso contra la consigna de clase contra clase, que el PCE sostenía todavía en la primera mitad del año 34, y que situaba en el campo de la contrarrevolución a socialistas y a anarquistas.

En los artículos de *Pueblo* se manifiestan, sin embargo, restos de dogmatismo y de prepotencia que debieron dificultar, sin duda, la ansiada unión.

Vicente Uribe habla, por ejemplo, en su editorial del n.º 6 del 10-8-35 de la tarea que está llevando el partido para «quitar la venda a los obreros socialistas y mostrarles la vía del verdadero marxismo».

Curiosamente, el tema de la amnistía, que debía ser para el PCE el objetivo primordial después de la insurrección de octubre, no adquiere relevancia en las páginas de *Pueblo*. Prácticamente apenas se trata.



Francisco Sánchez Pérez



PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA

# Prensa obrera en el Madrid del Frente Popular (febrero-julio de 1936)

Francisco Sánchez  
Pérez

Licenciado en Historia Contemporánea.



El período que se iniciaba el 16 de febrero de 1936 con la victoria electoral de las izquierdas abría amplias posibilidades a las organizaciones obreras madrileñas para reconstruir gran parte de su influencia perdida tras la desarticulación y represión sufrida inmediatamente después del fallido movimiento de octubre de 1934. Entre los obstáculos legales o «de facto» que los gobiernos radicalcedistas impusieron a la presencia del movimiento obrero organizado se encontró la suspensión de sus órganos de prensa que supuso un profundo corte en el amplio desarrollo que estos habían tenido desde los últimos años de la dictadura primorriverista y que acota un período especialmente fructífero para los diarios y boletines obreros en Madrid entre 1931 y 1934.

Sin embargo, este mismo motivo que reduce la importancia cuantitativa de la prensa obrera del período febrero-julio de 1936 resalta un valor cualitativo sustancialmente nuevo en la prensa que reaparece tanto en estos meses como en los inmediatamente anteriores a febrero. Y esto no sólo por el replanteamiento intrínseco de algunos periódicos o boletines ya existentes antes de octubre, sino también por la aparición de nuevos órganos, al calor del vacío producido momentáneamente. Ambas novedades apuntarían a una alteración de las relaciones entre los distintos periódicos y a una remodelación del equilibrio preexistente entre la prensa obrera. Paradójicamente podría apuntarse que, pese a que en febrero de 1936 se produce la victoria de una coalición electoral de izquierdas en torno a la cual existe un amplio y aparente consenso del movimiento obrero, mucho mayor que en otras coyunturas o momentos políticos del pasado, la riqueza de matices, polémicas y enfoques que se deduce del estudio de su prensa nos revela un grado de diversidad también mucho más elevado. Como es bien sabido la influencia de la prensa era proporcionalmente mucho mayor a la actual y un acercamiento a ella puede arrojar luz sobre los varios estados de opinión de la clase obrera madrileña.

Hasta 1934 habían sido tres los diarios representativos en Madrid de las tres principales tendencias del movimiento obrero: *El Socialista*, órgano del PSOE; *Mundo Obrero*, del PCE, y *CNT*, de la central sindical de igual nombre. El primero había desarrollado su máximo influjo en este período debido a la opinión mayoritaria del proletariado madrileño de signo socialista-uguetista. Los otros dos eran mucho más minoritarios si bien *CNT* se basaba en una mantenida ofensiva sindical que comenzaba a dar fruto en los años 1933-34. De todos ellos sólo *El Socialista* y *Mundo Obrero* habían reapareci-



do el 16 de febrero. *CNT* no lo haría hasta después del 18 de julio.

*El Socialista* estaba en la calle desde diciembre de 1935, pero aún con ser el primer gran diario obrero que volvía a ver la luz, encontró cierta competencia por la existencia de al menos dos semanarios desde el verano, respectivamente, *Claridad* y *Democracia*. Si bien se logró hacer cesar la publicación del segundo, el primero no sólo se negó a desaparecer, sino que en abril de 1936 se transformó en diario (1). En la situación de debate interno en que estaba envuelto el PSOE, su órgano oficial se convirtió en este período en el representante al mismo tiempo de la opinión de la Ejecutiva del Partido (opinión «oficial» teórica de todo el socialismo) y del sector centrista y prietista de éste (opinión «oficiosa» fraccional), puesto que Ejecutiva y centrismo se hayan identificados desde el abandono de Largo Caballero y sus partidarios de sus puestos en aquélla en diciembre de 1935.

Hay que advertir sin embargo que las posturas que adopta *El Socialista* frente a *Claridad* no son sólo determinadas por puntos de vista ideológicos contrapuestos o rivalidades políticas, sino como empresas que son, en cierto sentido, por rivalidad de carácter periodístico. Punto éste en el que *El Socialista* se mantenía a la defensiva, puesto que *Claridad* rebasaba al diario oficial por muchos conceptos (2). Desde el número de páginas, pasando por la abundancia de reportajes monográficos, mayor atención a los conflictos obreros acorde con las nuevas dimensiones que manifiestan en Madrid en este período, profusión de fotos y mejor impresión gráfica, mejor ordenamiento y distribución de las noticias, hasta el mismo hecho de que gran parte de los colaboradores de *El Socialista* pasan en abril al nuevo diario y de que éste abre sus puertas a múltiples colaboraciones de figuras salientes del partido hasta entonces relegadas por el órgano oficial, apuntaban a un trasvase de la clientela socialista hacia el periódico de la izquierda del PSOE (3).

Y es que al ser un periódico socialista no oficial podía responder bien a las necesidades de otros poderes paralelos al de la cúpula del partido, sin la obligación por parte de éstos de identificarse con *Claridad* ni de responsabilizarse de órganos propios. Así, el *Boletín de la UGT de España* o el de la *Agrupación Socialista Madrileña*, no reaparecen en este período. Al ser *Claridad* portavoz en parte de amplios medios sindicales (la Ejecutiva de la UGT sobre todo), pero no órgano oficial ugetista (más tarde en noviembre sí se identificaría con ella) la coincidencia con el sindicato socialista y sus procedimientos no sólo no se da siempre, sino que en muchos casos se



nota una falta de prudencia e incluso de información en el tratamiento de temas sindicales o en el de las huelgas, más cerca del radicalismo verbal que de los métodos de la UGT (4).

El otro importante diario obrero que reaparece inmediatamente antes de este período es *Mundo Obrero*, el órgano oficial del PC, que vuelve a la calle desde enero de 1935, sustituyendo a su vez al semanario comunista *Pueblo*. El periódico contaba con una renovación cualitativa también importante, ligada a la política frente-populista adoptada en el VII Congreso de la Internacional Comunista en agosto de 1935. La alianza de clases propuesta contra el fascismo y la consolidación de la revolución democrática como primer objetivo podían acercar el contenido del diario a las demandas de las capas moderadas del movimiento obrero y de la pequeña patronal mientras que el prestigio del bolchevismo, la admiración general hacia la URSS y las tendencias más a la izquierda del PSOE mantenidas tradicionalmente también le hacían sugestivo a gran parte del socialismo más radical (en sentido político, más que sindical), y entre éste a las juventudes, a la sazón en proceso de unificación (5).

En cuanto a prensa específicamente sindical al estar basada en boletines de sociedades obreras fundamentalmente, resulta la más perjudicada tras octubre de 1934. El *Boletín de la UGT* no reaparece, el de los albañiles *El Trabajo* tampoco. Otros lo hacen más tarde, por ejemplo *La Edificación*, el boletín de los obreros de la construcción, en abril de 1936 (6). Lo principal es, sin embargo, que los cenetistas carecen en este período de órgano en Madrid. *CNT*, pese a las iniciativas en este sentido, no reaparecerá hasta después del 18 de julio. Como portavoz nacional sigue ejerciendo, por tanto, el órgano de la CNT catalana, *Solidaridad Obrera*, pese a que en el Congreso de mayo se reiterará la necesidad de un diario en Madrid. La insistencia de *Solidaridad Obrera* sobre este punto, un tanto irritada a veces por la tardanza en la reaparición del periódico, apunta a la existencia de otro tipo de razones, amén de los impedimentos económicos, para que *CNT* no volviese a la calle.

De hecho los principales datos para conocer los puntos de vista de la organización cenetista en Madrid los suministra *Construcción*, el portavoz del sindicato anarquista en este sector. Este órgano, por ser representante de la principal actividad económica de la capital, por su carácter semanal (no mensual como el boletín ugetista del ramo) y por su contenido, que rebasa el simple ámbito de un oficio para entrar en el ámbito ideológico, de las concepciones de la revo-





lución y huelga general o de la estrategia antifascista, se convirtió en el canal fundamental de influencia de la CNT de Madrid (7).

Es, por otra parte, un instrumento indispensable para comprender los distintos puntos de vista de esta organización en una zona como Cataluña, donde era el sindicato mayoritario e incluso se encontraba a la defensiva en este período en cierto modo (sindicatos autónomos, PSUC, POUM), y una como Madrid, donde era minoritario, muy agresivo, y por tanto partidario de procedimientos que bordeaban la heterodoxia sindical. Se trata de un tema que entraría de lleno en el ámbito de las relaciones internas de la CNT, pero que afecta a la problemática concreta de la prensa anarquista en Madrid. Y esto en tanto que demostraría una fuerte voluntad de autonomía de la organización en la capital, deseosa de protagonizar una ofensiva propia contra el clasismo de las jerarquías laborales y el paro a través de la huelga de la construcción, anterior a la sistematización cenetista del Congreso de Mayo. Su manifestación concreta sería el semanario *Construcción*. Por último, destacaremos a un diario no estrictamente obrero, pero sí obrerista o filoobrero que funcionaba como gozne entre la prensa proletaria y la burguesa: *La Libertad*. Probablemente el más próximo a los partidos obreros (fuera de las demagogias anticlericales generalizadas) por ser el menos gubernamental de los diarios republicanos y el más identificado con los postulados de la Izquierda Radical-socialista y Alvaro de Albornoz. Pero lo incluimos aquí básicamente, por recoger con profusión colaboraciones y opiniones de líderes o figuras de prestigio generalmente afiliadas al o simpatizantes del movimiento obrero, muy especialmente figuras próximas al pensamiento anarquista, sindicalista y libertario español que generalmente no aparecían en la prensa marxista. Por otra parte, se hacía eco de importantes manifiestos, informaciones o notas a la prensa emanadas de los sindicatos cenetistas, que los restantes diarios obreros no publicaban. Por todo esto pese a ser de filiación republicana se trata de un periódico fundamental para el estudio de la prensa obrera en tanto representa un órgano que trata de abarcar una clientela obrera muy vasta y heterogénea y llena en parte el vacío dejado por la falta de un diario anarquista (8).

El clima unitario que se había despertado entre el movimiento obrero en general durante el «bienio negro», que respondía a muy diversas causas y circunstancias (represión y desmantelamiento de las organizaciones, intereses de carácter ofensivo o defensivo de éstas, octubre y el mito UHP) y que ofrecía distintas manifestaciones,



desde la alianza republicano-socialista renovada a la unidad de acción sindical, pasando por la unidad orgánica o la alianza «interclasista» antifascista, dota en general a los meses inmediatamente anteriores a las elecciones de febrero y a los posteriores de un ambiente en la prensa obrera que mantiene las discrepancias de fondo, pero que rehúye la polémica agria y especialmente los ataques puramente periodísticos. Este ambiente se mantiene al menos hasta mayo.

De hecho, las reflexiones de la prensa obrera madrileña tras la victoria electoral del 16 de febrero en realidad venían a demostrar cierta coincidencia pese a las indispensables matizaciones. En *El Socialista* se unía la idea de «rescate» institucional que preconizaban los republicanos y la desconfianza típica de la clase obrera que se reflejaba en la necesidad de estar prevenido contra «el candor», «el embobamiento callejero» y el «infantilismo popular». En *Claridad*, si bien más que de una restauración se habla de una etapa nueva, la de la «revolución democrática», en definitiva, los obreros estarán al lado de la República, «mas no con la incondicional confianza con que estuvimos entre 1931 y 1933». Similitudes de fondo con discrepancias de forma (la clase obrera fuera del sistema si bien «al lado»). En *Mundo Obrero* por fin las discrepancias eran de sentido opuesto. Formalmente la idea se expresaba igual: colaboración entre burguesía y clase obrera. La conceptualización de fondo, sin embargo, era (o al menos así lo consideraban ellos) muy distinta: una alianza interclasista contra la reacción y el fascismo, destinada a perdurar tras las elecciones (9).

Este clima de hecho pareció reforzarse con la aparición de *Claridad* diario a principios de abril. El primer número de éste lo presentaba como paladín de la unidad, de un frente popular «social o permanente» frente al «circunstancial o político», y sobre todo como partidario de un proyecto global que abarcase a la totalidad de «la clase de los trabajadores», que, como se explica, se concibe en su sentido más amplio posible. Se trataba de la representación de todos los explotados por el sistema socioeconómico, acorde con la iniciativa unitaria (si bien de carácter pasivo) del sector caballero del PSOE y la UGT. Como contrapunto, la otra aparición significativa y casi simultánea a finales de marzo es la del semanario *Construcción*, que desde el principio nunca tuvo pretensiones de liderar a todos los trabajadores, sino «a todos los parias, a todos los desheredados», o como precisará más tarde «los parias de siempre, los esclavos de todos los tiempos, los incultos, los analfabetos». En



este caso no se trata tanto de la voz de los explotados como de los marginados por el sistema, sistema en el que se incluyen por supuesto los partidos políticos constituidos y los sindicatos de implantación mayoritaria (10).

Puede decirse, sin embargo, que el entendimiento entre la prensa obrera aún será la tónica general hasta el 1 de mayo, que ejerció de supuesto catalizador simbólico de esta unidad proletaria. Ni siquiera la huelga general convocada unilateralmente por la CNT en Madrid el 17 de abril despertó una gran discusión. *Mundo Obrero* criticó la postura cenetista, pero aceptando la «fina intuición» de las masas, de hecho fue el único diario que se atrevió a la crítica abierta. En *El Socialista* podía leerse pocos días después que «la huelga fue un acto sentimental y político, y la coparticipación fraternal de la CNT y la UGT le abre al proletariado anchas posibilidades». La iniciativa la seguía manteniendo *Claridad* que sostenía jubilosa que la huelga había sido una gran victoria por haber arrastrado a los cenetistas al campo de la política (protesta antifascista). *Construcción*, sin embargo, seguía manteniendo el carácter «social» del suceso (11).

A partir de principios de mayo *Claridad* pierde totalmente la iniciativa cayendo en el silencio absoluto o en la trampa polemista que le tiende *El Socialista*. Las violentas y espontáneas agitaciones de los barrios periféricos de Madrid los días 3 y 4 de mayo, de los cuales dedujeron diarios como *Mundo Obrero* y *El Socialista* falta de organización y de educación política en un cierto sector de la clase obrera madrileña, no suscitaron significativamente importantes reflexiones en el periódico de la izquierda socialista. La propuesta de alianza aprobada por la CNT en su Congreso de Zaragoza, que la UGT remite a su futuro Congreso, es recogida por *Claridad* con escaso tratamiento informativo en verdad. En lo que *Claridad* pone todo su empeño es en impedir la colaboración azañoprietista y es a raíz del fracaso de este proyecto cuando realmente se desata una vivísima ofensiva de *El Socialista* contra el periódico de Araquistain.

Este enfrentamiento se inserta en el que existe entre la izquierda y el centro del Partido Socialista, pero tiene también connotaciones que se inscriben en un plano de rivalidad e incluso inquina exclusivamente periodísticas. El 10 de mayo por vez primera las veladas alusiones que *El Socialista* había hecho en alguna otra ocasión se transforman en ataques directos en primera página citando como primer agravio la nula credibilidad de *Claridad*. Todo lo que este



periódico relataba sobre la Ejecutiva del Partido era «puro engaño». *Claridad* en principio replicó de inmediato al día siguiente, pero *El Socialista* en los días sucesivos no cesó en sus ataques pasando progresivamente a dos y a tres artículos diarios, todos en portada. El volumen de la ofensiva revela un deseo de recuperar el espacio perdido, insistiéndose en que era deber y obligación de todo socialista suscribirse y adquirir el órgano oficial del partido (12).

De hecho una de las imputaciones preferidas en aquellos días por *El Socialista* era la oscura procedencia del dinero que financiaba el periódico rival, destinado a dividir la familia socialista. Esto, aparte de la tópica anécdota de la «conspiración en la sombra», explicaba al público la inferioridad en todos los aspectos del diario oficial que según se decía se mantenía modestamente, pero con dinero limpio. Esta acusación se completaría más adelante con las de sueldos que no se pagaban a los obreros que confeccionaban el periódico, incumplimiento de las bases de trabajo y fraude administrativo general. Para ello el periódico de Zugazagoitia recibió la ayuda de diarios republicanos como *La Libertad y Política*, el órgano de Izquierda Republicana y la inapreciable del mismísimo sindicato ugetista de Artes Gráficas, líder del sector sindical más moderado. Esta veta sólo se cerraría tras múltiples iniciativas de *Claridad*, entre ellas una comisión con representantes de distintas fuerzas de izquierda (en la que se negaron a figurar redactores de *Política* y *El Socialista*) que acudió a sus talleres y revisó sus libros de cuentas (13).

En realidad la ofensiva de *El Socialista* fue mucho más productiva, apoyándose a su izquierda en *Mundo Obrero* y en un campo más cercano a los problemas de fondo, como era el de los conflictos sociales que acontecían en Madrid, de los que se hacía responsable a la CNT y a los procedimientos miméticos de ciertas secciones de la UGT. En lugar de crear un discurso alternativo a esta situación, *El Socialista* recurre claramente a la tradicional conceptualización ugetista: el rechazo de la «incontinencia», de lo «utópico» e «iluminado», la falta de «pragmatismo» y objetivos, la necesidad de «disciplina» y de «serenidad». *Mundo Obrero* con el mismo resultado práctico dota a la defensa de la moderación y la disciplina de un aire mucho más renovador y atractivo: antifascismo, reforzamiento de la «organización», defensa de las huelgas «económicas» frente a las «morales» (es decir, la huelga concebida básicamente como arma de mejoramiento de la condición del obrero no como arma de transformación de la sociedad). En parte el diario comunista al no sentirse tan vinculado a las disputas entre los socialistas será el



encargado del trabajo sucio en tanto será el único que critique abiertamente el planteamiento previo y luego la propia asamblea decisoria de la huelga de la construcción (14).

Es por ese camino por el que se encontrarán de nuevo las coincidencias con *Claridad* que, desde la huelga cenetista unilateral de camareros en Madrid la última semana de mayo, comienza ataques esporádicos contra la táctica de la CNT «de agitación y captación sindical» que enmascara un «propósito antipolítico y con frecuencia una insurrección antiestatal». También abogará por la huelga económica de corte clásico e incluso por un gobierno verdaderamente frentepopulista como el francés (que recordemos tenía a un socialista por presidente) y no guiado por el liberalismo decimonónico como el español. Sin embargo, este acercamiento posicional se compensa con la necesidad del «caos» para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera y sobre todo con la oposición a la colaboración socialista, para lo que recaba el apoyo de la opinión no de los líderes obreros, sino de republicanos ilustres como Martínez Barrio que afirmará que el programa original del Frente Popular no se halla agotado aún (15).

Que este discurso fuese contradictorio y disperso se explica en gran medida por la posición que había adoptado *Claridad* diario desde su fundación: representar a toda la clase obrera madrileña. El hecho de que intereses contrapuestos de ésta comenzasen a surgir, más allá de las polémicas de salón, en la primavera-verano de 1936, encuentra su paralelo en el confusionismo de *Claridad*, tratando de satisfacer a todos.

Realmente será la ofensiva de uno de los sectores del proletariado madrileño más combativo y probablemente más marginal el que definitivamente alineará a los tres diarios obreros mencionados. Nos referimos al sector que pretendía liderar *Construcción*, como vimos, y que se apoyaba fundamentalmente en el creciente peonaje (tanto de peones sueltos como de albañil en detrimento de los oficiales y trabajos más cualificados) del ramo que representaba y en el amplio número de parados e inmigrantes concentrados especialmente en el extrarradio urbano y las poblaciones periféricas. Este semanario enfocará el planteamiento de la huelga de la construcción de junio-julio como un avance de la sociedad sin clases, por la nivelación salarial de los peones con respecto a otros oficios, y como un avance de la sociedad sin paro, por la reivindicación de las 36 horas (en sus concepciones empleo automático). Esta concepción chocaba con la ugetista, manifestada en *La Edificación*, de una huelga



defensiva (control de los despidos y puestos de trabajo) y económica (aumentos salariales soportables por la industria) (16).

El resultado de esta ofensiva fue la ruptura del frente sindical (incluyendo a *Claridad*, con los reparos antedichos, como un periódico muy ligado a las concepciones de la Ejecutiva ugetista), quedándose aislado *Construcción*, empeñado en el mantenimiento de la huelga y la resistencia a ultranza. El mes de julio en Madrid presenta a la prensa obrera mayoritaria acorde en que la huelga debe terminarse, pero, sin embargo, según todos los datos incapaz de hacerse obedecer plenamente entre el 7 y el 18 de julio. Por otra parte, cuando mayor entendimiento existe entre los diarios de izquierdas (ya no sólo obreros) en torno a un punto, en la calle por el contrario los enfrentamientos entre obreros parecen la tónica general.

Este peculiar desenlace de las relaciones entre el vehículo de comunicación, en este caso la prensa, y el receptor al que va destinado el mensaje, en este caso la clase obrera, obliga a reflexionar sobre la capacidad de influencia de los periódicos obreros. Existe el hecho de que un pequeño semanario sectorial como *Construcción* resultó ser la cabeza visible de al menos, si no la mayoría, sí de un amplio sector del proletariado de la capital, que, al parecer, no era satisfecho en sus demandas por la prensa que podemos definir como oficial o tradicional de la clase obrera. El aparente fracaso de *Claridad* (un diario nuevo) en este peculiar giro que hemos visto, posiblemente responde a su incapacidad para articular un discurso unitario coherente que diese respuesta a todos los intereses del proletariado madrileño, entre otras cosas, porque no tenía un organismo que pudiese respaldar tal discurso. Una de sus aparentes ventajas, el no ser un órgano de prensa oficial, resultó ser todo lo contrario, en tanto que se oponía a la cúpula dirigente del PSOE, pero tampoco era el portavoz de la Ejecutiva ugetista, que, por otra parte, tampoco tenía un programa alternativo preciso.

La circunstancia de que un sector importante de la clase obrera madrileña no tuviese un portavoz a su altura indicaría, por un lado, cierto desfase entre la prensa obrera existente y las aspiraciones del proletariado madrileño (en parte agravado por la ausencia de *CNT* y por la anómala situación en que se encuentra el movimiento obrero en general tras el «bienio negro») y por otro una fuerte crítica a la inmediatez entre prensa y calle (inmediatez mucho más precisa entonces que ahora). Y es que esta inmediatez en gran parte se veía alterada por la censura (no se levanta en este período) y la muy frecuente autocensura de la prensa de izquierdas sobre ciertos aconte-



cimientos. Pero sobre todo porque la prensa en este período dependía muy estrechamente de intereses organizativos (de ahí gran parte de su fragmentarismo polemista) que pueden encontrarse desfasados o no acordes con los intereses de los organizados o presuntos organizados, e incluso tratar de imponerse a éstos. Pero esto ya nos llevaría más lejos, quizá a la problemática de la guerra, lo que está fuera del marco asignado.

#### NOTAS

(1) *El Socialista* reaparece el 16 de diciembre; desde junio y julio, respectivamente, se venían publicando *Democracia y Claridad*. Las constantes conminaciones para que *Claridad* dejase de editarse las menciona *El Socialista*, 15 de mayo de 1936. El primer número de *Claridad* como diario aparece el 6 de abril de 1936.

(2) *El Socialista*, órgano del Partido Socialista Obrero, fundado en 1886, dirigido a la sazón por Julián Zugazagóitia, reputado intelectual y escritor socialista, constaba en este período de tan sólo seis páginas (cuando el otro añejo diario obrero español, *Solidaridad Obrero* de Barcelona, oscilaba entre las ocho y las doce). Como diario matutino no aparecía los lunes. Su precio, como el de la mayoría de la prensa en general, era de 15 céntimos. Que su formato se estaba quedando estrecho para el que se reputaba primer partido obrero del país se ve en su tratamiento caótico de colocación espacial de las noticias, la ausencia de un editorial nítido en la primera página y la aparición de breves editoriales en la tercera (aunque sólo por temporadas), las escasas y malas fotos, constantes excusas por la tardanza de la información (en especial la de las huelgas) y el procedimiento habitual de relegar noticias a los números siguientes según se decía «por falta de original». En muchos sentidos enlazaba con los más tradicionales diarios republicanos, dedicando una página (y a veces menos) a la sección «Movimiento Obrero», tablón de anuncios de las distintas sociedades ugetistas, sección desbordada con las huelgas de mayo-julio. Sus secciones comparativamente más completas eran las de información parlamentaria y «vida municipal», como se puede ver tampoco de temática específicamente obrera. El hecho de que se delegase gran parte de esta información a los boletines ugetistas de Madrid y que la mayoría de estos no reapareciesen tras octubre de 1934, podía convertir al periódico en un instrumento obsoleto a ojos de un amplio sector del sindicato socialista de la capital. Los números que abarca este período (8.062 a 8.191 del 18 de febrero al 18 de julio) pueden verse en la Hemeroteca Municipal microfilmados, a excepción del mes de julio, del que carecen. Pueden verse los de este mes en los fondos de la Fundación Pablo Iglesias. En la Biblioteca Nacional también son inencontrables.

(3) *Claridad* pasa de ser semanario socialista de crítica e información a diario de la noche desde el 6 de abril. El cambio no es tan sólo de periodicidad, sino también de dirección, pasando de la de Carlos de Baraibar a la de Luis Araquistáin. También reinició completamente su numeración como si se tratara de un periódico nuevo. El objetivo manifiesto desde el primer número era una renovación pero no sólo ideológica del socialismo, sino también periodística, mostrando un modelo alternativo al oficial. Entre 12 y 16 páginas por 15 céntimos, una muy buena impresión gráfica, un nítido editorial en la portada, pero sobre todo abundantes y excelentes reportajes que solían ocupar las páginas centrales. Muchos de ellos con la firma de Isidro R. Mendieta sobre la problemática de la vivienda en Madrid o el paro en la industria de la construcción. Durante las huelgas de junio-julio dedicará amplio espacio a los conflictos con explicaciones minuciosas y constantes entrevistas a lide-



res sindicales. Entre sus colaboradores constaban intelectuales de la izquierda del partido y miembros destacados de la UGT madrileña tales como Margarita Nelken (autora de la serie «Cómo se vive en la Unión Soviética»), Alvarez del Vayo, Rodolfo Llopis, Díaz Alor, Wenceslao Carrillo, Felipe Pretel, Amaro del Rosal, H. Zancajo, De Francisco, Santiago Carrillo, etc., siempre en torno a la figura de Largo Caballero. Esto diluye de alguna forma su carácter de portavoz de un sector homogéneo, mostrando opiniones no siempre coincidentes. De hecho, parte de su equipo había trabajado previamente en *El Socialista*, como es el caso del caricaturista Robledano, que desde abril se convierte en el competidor de su antiguo camarada del lápiz Arriburi. Durante este periodo (núms. 1 al 89 del 6 de abril al 18 de julio) puede encontrarse microfilmado en la Hemeroteca Municipal. De su etapa como semanario existen lagunas entre febrero y abril. En la Biblioteca Nacional sólo se hallan números sueltos de 1935 en un estado pésimo de conservación.

(4) Ejemplos claros de esto pueden verse el 25 de mayo en donde asigna a la Federación Nacional de Hostelería el papel de directora de la huelga general del ramo, luego protagonizada unilateralmente por la CNT; el 27 de mayo dando por terminado el conflicto de los ascensoristas, cosa que no dejará de criticar *El Socialista*, sus ataques a la UGT de la madera por no «colaborar» con la CNT el 16 de junio y su rectificación al día siguiente: en fin, la desmedida importancia que asigna a un posible Comité de enlace entre Sasterria, Madera y Construcción, a la sazón en huelga, comité que sólo existe en su imaginación, el 23 de junio.

(5) *Mundo Obrero*, diario de la revolución y Órgano Central del Partido Comunista (SEIC), era vespertino; no apareciendo, por tanto, los domingos. Aunque su fundación se remontaba tan sólo a 1931, inauguraba su cuarta época el 2 de enero de 1936, debido a las múltiples suspensiones. Su director era Jesús Hernández y bajo un precio de 15 céntimos ofrecía una presentación modesta: seis páginas, un claro editorial en primera página, una muy selectiva información sindical (debidamente en parte a la inserción de sus sindicatos en la UGT si bien conservando cierta independencia), profesión de artículos y noticias sobre la URSS, que ocupaba un lugar preferente en la información internacional y a veces polarizaba la atención de un tercio del periódico. Es especialmente destacable la importancia dada al problema agrario y al pequeño campesinado en este período. De los números 40 (788) a 169 (877) abarcan del 17 de febrero al 18 de julio, incluyendo los paréntesis la numeración completa del periódico, y las otras cifras sólo la de la cuarta época. Si bien existe un error en la numeración absoluta en tanto se pasa por equivocación del número 799 al 780 por dos veces los días 2 y 26 de marzo. El día 9 de marzo no salió a la venta por avería en la estereotipia. Por el contrario se editó el 1 de mayo un número especial de 24 páginas. Puede verse completo en la Hemeroteca Municipal. En la Biblioteca Nacional se conservan números sueltos, desordenados y casi todos posteriores.

(6) *La Edificación*, Órgano de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus Limitrofes, perteneciente a la UGT. Inició su aparición en 1929. De edición mensual, incluía cuatro páginas y estaba dirigido por Edmundo Domínguez. Además de las características informaciones de interés para el sector (entre ellas la preparación ante la huelga de la construcción) se incluían significativos textos de Dimitroff y Araquistain (sobre el paralelo entre el caso español y el ruso), recomendaciones para leer *Claridad* (se decía que por sus informes), y artículos sobre el camino revolucionario. De este período sólo hemos podido localizar los números 80 y 81 (abril y mayo de 1936) que se hallan en la Hemeroteca Municipal. Tras éstos existe una laguna hasta el número 97, de septiembre de 1938.

(7) *Construcción*, CNT-AIT, Órgano del Sindicato Unico del Ramo (el SUC), era una publicación semanal que presenta su primer número el 28 de marzo de 1936. Constaba de cuatro páginas al precio de 15 céntimos; a veces incluía seis por incluir en una hoja central bases de trabajo de importancia: el 18 de abril las de las distintas secciones en proyecto, el 9 de mayo las aprobadas en la asamblea del 19 de mayo (aunque en el titular se diga otra cosa). El 18 de julio apareció su último número (el 17). Este mes circuló por Madrid un suplemento en forma de hoja suelta con los contratos colectivos aprobados en Sevilla en este sector, en los que se aprobaban algunas de las reivindicaciones de la huelga madrileña. Todo puede verse en la Hemeroteca Municipal. Su director era Manuel Vergara y en él se recogían desde temas específicos del sector (el tema de las bases, un repaso a las secciones, un repaso a las empresas principales en su sección «En la picota») hasta secciones similares a las habituales en los diarios tirados punzantes en «Piquetazos», editorial de la redacción en portada, temas políticos generales). Lo más importante sin duda es su gran valor como verdadero medio informativo que rebasa el ámbito del sindicato (es bien sabido lo difuso de un sindicato cenetista madrileño), pero que se ciñe al ámbito más puramente obrero y al marco municipal (son constantes las alusiones a la problemática urbanística, el éxodo de los obreros del centro hacia la periferia, la mentalidad de los recién llegados, los mequinos transportes colectivos, etc.) sin pretender, al contrario que





otros periódicos que hemos visto, rebasar un ámbito espacial y de clase muy determinado. De hecho se abre a la pseudoliteratura y ensayística de la calle permitiendo múltiples colaboraciones de obreros más o menos cultivados, pero obreros (véase por ejemplo el delicioso artículo «El niño preguntón» de Francisco Crespo el 4 de abril).

(8) *La Libertad*, diario republicano independiente, se había fundado en 1919. Matutino, de doce páginas, costaba 15 céntimos y tenía por director a Antonio Hermosilla. Su línea editorial (siempre en primera página) se mostraba crítica con el Gobierno y acabará siendo partidaria de una dictadura republicano socializante. Como diario mixto que era dedica páginas a bolsa y finanzas y a vida obrera (tablón de anuncios sindical), sin considerarlo incompatible. Partidario de los grandes titulares, se asemeja mucho a *El Socialista* por el caos en la colocación de las noticias y las deficientes fotografías (si bien más abundantes). Entre los colaboradores surgen nombres como Eduardo Ortega y Gasset, Jiménez de Asúa o M. Cordero junto a Angel Pestaña o Ramón J. Sender. Quizá lo más popular del periódico fuesen las copias de Luis de Tapia, uno de los pocos republicanos sabientes que participo en el 1 de mayo de ese año en Madrid si creemos a *Claridad*. El ejemplo más flagrante de información conjetista de importancia sustraída por la prensa obrera madrileña son las bases de la construcción aprobadas (más bien esbozadas) en la asamblea del 19 de abril, muy similares a las del 19 de mayo, pero no idénticas, y que recoge *La Libertad* frente a los diarios verdaderamente obreros. Puede verse íntegro del número 4.956 (18 de febrero) al número 5.085 (18 de julio) en la Hemeroteca Municipal y en la Biblioteca Nacional.

(9) Las conclusiones sobre la victoria pueden verse en *El Socialista*, 18 de febrero, *Claridad*, 21 de febrero, y *Mundo Obrero*, 17 de febrero.

(10) Los propósitos totalizadores de *Claridad* en su primer número, 6 de abril. Los de *Construcción* también en su inicio, 28 de marzo. La precisión que aquí se avanza de sus representados está sacada de otro número suyo, 23 de mayo.

(11) Las opiniones sobre la huelga pueden verse en *Mundo Obrero*, 17 de abril; *El Socialista*, 21 de abril en «Lecciones de un movimiento», que no concuerda en absoluto con la versión que se da del suceso el 23 de mayo, por ejemplo; *Claridad*, 18 de abril en «La jornada de ayer. Una gran victoria política», y *Construcción*, 25 de abril en «La última huelga».

(12) Realmente más que de polémica debe de hablarse de un ataque en tromba de *El Socialista*, en lo que llega a ser una verdadera fijación contra el periódico rival. En paralelo se desarrolla una enemistad personal entre los directores de ambos diarios: el 10 de mayo, día en que se elige a Azaña presidente de la República, en la reunión de compromisarios elegidos para este fin en el Palacio de Cristal del Retiro, Azañá y Zugazagoitia llegan a las manos. Estos ataques en prensa comienzan el mismo día 10 con «Aclarando a *Claridad*». El día 11 sobreviene la réplica de este diario en *Claridad* no miente, señores de *El Socialista*. Los días siguientes la portada de *El Socialista* siempre tendrá hueco para *Claridad*, que a veces casi la monopoliza (los días 14 y 15 de mayo, tres artículos). El artículo más expresivo y completo contra el periódico rival aparece el 20 de mayo, «*Claridad* a oscuras. Después de seis meses de silencio», donde se trata de justificar tan imprevista irritación. Si se pudiese establecer una relación entre las venas de *El Socialista* y *Claridad* en este periodo quizá podría arrojar una luz de un signo más materialista sobre la disputa ideológica. *Claridad* ironizaba en sus páginas del retroceso de *El Socialista* en provincias a favor suyo y en vista de la implantación del sector caballerista en Madrid cabe suponer una fuerte competencia en la capital.

(13) Las acusaciones sobre una sucia procedencia del dinero de *Claridad* que dan a entender un extraño complejo de inferioridad entre los responsables de *El Socialista* comienzan muy temprano. Ya el 14 de mayo se sugiere que la financiación «desconocida» tiene por objeto pagar «el plomo de sus linotipias» para «escindir a la clase trabajadora». La iniciativa última de *Claridad* se realizará a entrado el verano, salvando su credibilidad finalmente a costa de dejar muchos jirones en el camino.

(14) El repertorio de «viejas esencias» en trance de perderse lo desgana *El Socialista* en artículos como «Una obligación inexcusable. La UGT se dirige a sus secciones», el 23 de mayo; «Afirmar la tática de la Unión General y eludir la confusión», el 24 de mayo; «Fusión no, absorción», el 28 de mayo, o «Reafirmación necesaria. Las primeras calicatas de la CNT para su trabajo en Madrid», el 31 de mayo. Las posiciones de *Mundo Obrero* pueden verse en «No confundir. Los obreros tienen derecho a mejorar la situación» y «Enseñanzas de la lucha. El ritmo en las conquistas de la clase obrera», el 26 de mayo, también en «Fines poco claros. Los que combaten las huelgas», el 26 de junio. Su posición ante la huelga de la construcción en los números de 18 y 20 de mayo.

(15) Las críticas a la CNT por su conducta en «El Gobierno debe resolver rápidamente los conflictos sociales», *Claridad*, 30 de mayo. Su opinión sobre las huelgas en «Sofismas y absurdos. ¿Son



inútiles las huelgas?», el 25 de junio. Sus críticas a lo anticuado del Gobierno en «Una política social del Frente Popular», el 9 de junio. Sobre el caos, objeto de múltiples juegos de palabras en estas fechas puede verse «Temas del día. Caos y control obrero», el 20 de junio. Que el Gobierno Casares es fuerte y la opinión (y elogio) de Martínez Barrio en los números de 12 y 30 de junio, respectivamente.

(16) Como se concebía la huelga por *Construcción* en «A los peones de la construcción les ha llegado la hora» y «Soluciones. Por qué queremos las seis horas», 6 y 20 de junio, respectivamente. La concepción totalmente opuesta de *La Edificación* en «Una posible y próxima batalla», 15 de mayo.





**PRENSA OBRERA  
EN LA  
II REPUBLICA**

**Gema Iglesias Rodríguez**

# **La prensa obrera y el 18 de julio**

**Gema Iglesias  
Rodríguez**

Licenciada en Historia Contemporánea



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

«¿Qué pasa en España? En 1933 triunfaron en nuestro país las derechas. Una política de incapacidad, de odios, de persecuciones sangrientas y criminales hizo que el pueblo respondiese, y el 16 de febrero, en una magnífica demostración de fe, en una demostración de entusiasmo republicano, dio el triunfo al bloque popular, compuesto por todos los hombres de partidos de izquierda que aman de veras a su pueblo y que quieren que España sea grande, que desean una España de paz y de trabajo. Mas los triunfadores del 33 no se resignaron a ser derrotados en febrero de del 36, y violando sus juramentos y sus promesas de adhesión al régimen que el pueblo libremente se dio, se han alzado contra la República con el propósito de ahogar en sangre los anhelos del pueblo que no desea otra cosa que vivir una vida de libertad y de justicia.

Por eso se lucha; por eso la lucha que en estos momentos se desarrolla en nuestro país: la lucha entre la España democrática, liberal y republicana, frente a las fuerzas reaccionarias y fascistas, que, buscando ayudas inconfesables quieren implantar en nuestro país un régimen de guerra y sangre» (Comité Central del Partido Comunista de España. Dolores Ibarruri en *CNT-UGT*, Órgano del Comité Unificado, Valencia, 30 de julio de 1936, año I; n.º 4).

## Introducción

La guerra civil siempre ha sido un tema rodeado de polémica y aún hoy, cincuenta años después, pese al incremento de la producción historiográfica, las heridas parecen no haber cicatrizado. No es mi intención realizar un juicio sumarísimo, en el que sean separados «los buenos» de «los malos»; tan sólo pretendo realizar un análisis de la prensa obrera madrileña entre los días 18 y 25 de julio. Cronológicamente, pues, mi investigación se limita, en términos generales a una semana por razones metodológicas, puesto que he centrado mi análisis en los días del Alzamiento. Este, como ya es conocido, se inició en Melilla, el día 17 de julio, al asaltar la legión extranjera, bajo el mando de Seguí la Casa del Pueblo. El Movimiento continuó al día siguiente —18 de julio de 1936— en la península,



extendiéndose durante los días 18, 19 y 20; de ahí, la razón para ampliar cronológicamente mi investigación.

He intentado, siempre y cuando ello ha sido posible, analizar un conjunto representativo de la prensa obrera del momento, tanto periódicos de partidos políticos (*El Socialista, Mundo Obrero, El Sindicalista*); de centrales sindicales (*Claridad, Construcción; UGT-CNT*), así como aquellos nacidos con la guerra civil (*No pasarán, El Combatiente Rojo*). Todos los fondos consultados pueden encontrarse en la Hemeroteca Municipal de Madrid y en la Fundación Pablo Iglesias.

Para finalizar esta introducción deseo aclarar, que no me identifico necesariamente con las opiniones que expresan la prensa que he analizado, sino que me limito a entresacar las principales ideas del momento sin tomar partido.

## 1. La prensa obrera madrileña ante la noticia del Alzamiento

Estupor y condena unánime son las dos palabras que mejor recogen la impresión que causó el conocimiento del Alzamiento. Estupor, ya que, pese a las repetidas advertencias de socialistas, comunistas y anarquistas —censuradas continuamente por el Gobierno— se tenía la esperanza de arreglar la situación pacíficamente. Prueba de ello eran las llamadas a la paz, y la preparación de una semana contra la guerra a la que asistirían personajes del relieve de Romain Rolland. Condena unánime, porque aquellos sublevados en nombre de la República, «olvidándose de los altos deberes patrióticos han sido arrastrados por la pasión política, sin tener presentes los sagrados compromisos contraídos con el régimen republicano» y con el pueblo, fuente de la que mana todo poder (1).

### 1.1. Los culpables

Prácticamente, toda la prensa coincide al considerar como el principal instigador de la sublevación a Gil Robles; al que se acusa de traidor, cobarde, ya que «tuvo al iniciarse el verano, la "patriótica idea", de llevarse a su familia a una playa francesa. Es de suponer



que la estancia en ella le cueste bastante más de esas 500 pesetas, que con arreglo a la ley, se pueden sacar únicamente de España. El sabrá cómo paga los gastos, si es que no tuvo la previsión de colocar durante pasadas etapas, en que eso no estaba prohibido, su dinero en el extranjero. Pero, eso, en definitiva, sólo serviría para probarnos el grado de su cien veces proclamado «patriotismo». Hay algo más destacable. Y es la premura, la velocidad, la prisa por traspasar la frontera tan pronto como lanzó una serie de insidias calumniosas y de acusaciones sin base cierta alguna» (2).

Junto a Gil Robles, los militares: Mola, Franco, Queipo de Llano que intentan por las armas lo que no consiguieron en las urnas: el mantenimiento de unos privilegios que el pueblo se negaba a soportar por más tiempo; la Iglesia, fundamentalmente el alto clero; los capitalistas personificados en Juan March, quien ya era conocido en la prensa de la época como «el último pirata del Mediterráneo»; la prensa y los partidos reaccionarios (CEDA, Renovación Española, Falange):

«Y el enemigo de la espalda está en la CEDA y sus jefes, en los partidos monárquicos y fascistas. Todos a la cárcel. Gil Robles, Goicoechea, los ex condes, los ex-duques, los ex marqueses. Toda esa canalla a la cárcel. Hay que suspender hoy mismo los periódicos reaccionarios, incitadores del golpe de Estado» (3).

## 1.2. Las causas del Alzamiento

La errónea política militar de Azaña fue la que permitió el Alzamiento, porque no armó al pueblo y permitió seguir en el Ejército a elementos contrarrevolucionarios y antirrepublicanos. Son éstos, los que se sublevaron, al no poder triunfar en las elecciones de febrero del 36, intentando con ello «mantener insepultas las supervivencias de una época feudal con la que ellos estaban relacionados» (4).

Pero estos militares no consiguieron su objetivo, puesto que el pueblo como un solo hombre se levantó presto para defender su libertad, ante el comportamiento desleal, hipócrita, cobarde y antipatriótico de los sublevados. Antipatriótico, porque se ha levantado contra el pueblo soberano de quien nace todo poder y contra el ju-



ramento de fidelidad prestado a la constitución republicana. Por tanto, esta traición de las fuerzas armadas hace necesario una depuración de las mismas, ya que sus mandos siguen ligados a las clases privilegiadas, y no se puede confiar en ellos para la defensa de la República. Así pues, «el pueblo es la más firme garantía de la república popular», puesto que sólo él ha permanecido fiel al régimen dando su vida por defenderlo (5).

Junto a la errónea política militar de Azaña se acusa al Gobierno de su excesiva benevolencia, con aquellos sectores sociales que se jactaban de sus manifestaciones antirrepublicanas; iniciadas en agosto de 1932 con la «Sanjurjada», continuada con la represión de la Revolución de Octubre de 1934; el asesinato del teniente Castillo y finalmente con la sublevación del 17 de julio de 1936:

«Después del asesinato del capitán Faraudo, la del magistrado señor Pedregal, la del teniente Castillo, y la de tantos trabajadores socialistas y comunistas —Juanita Rico, Del Grando, atentado contra los obreros de la Casa del Pueblo de Madrid— (...) ya no podemos hacernos ilusiones sobre las intenciones de las cuadrillas mercenarias a sueldo de la reacción que están reclutándose en los bajos fondos de la sociedad para eliminar a todos los hombres de izquierda más destacados e imponer luego a España el fascismo por medio del terror (...) Pero nosotros haríamos mal en suponer que el castigo recibido en Valencia y la muerte de Calvo Sotelo, consecuencia lógica de estos continuos atentados criminales fascistas, puedan traer un quietamiento de tales elementos (...).

Frente a todo ello, no cabe más que una cosa. Algo que debió haberse realizado desde la primera hora en que subió al poder el Gobierno del Frente Popular y que seguramente habrá de realizar en cualquier momento a prisa y corriendo a fin de defender la situación contra los ataques de estos gansters y de sus protectores más altos. Nos referimos a la organización de las milicias populares» (6).

Junto a los motivos militares y políticos, *El Socialista* considera el elemento determinante, el factor económico, ya que «si París valía una misa, la conservación de la propiedad bien podría valer una sublevación» (7). En su editorial del día 18 de julio de 1936 —«En el fondo de todo, y siempre el factor económico»—, realiza un breve



análisis de los principales momentos contrarrevolucionarios y comprueba que todos ellos se han originado como reacción frente a los intentos liberalizadores de la República. En este sentido, la sublevación de Sanjurjo del 10 de agosto de 1932, coincidió con el debate sobre la Reforma Agraria, que hacía peligrar las tierras de los terratenientes o el 17 de julio de 1936, con el debate de la Ley de Rescate de Tierras Comunes.

## 2. ¿Qué hacer?

### 2.1. Actitud del Gobierno

Las centrales sindicales y las organizaciones obreras se quejaban de la excesiva ingenuidad del Gobierno, que sólo se mostraba intolerante con sus publicaciones, sometiéndolas a una severa censura. Por otra parte, el Gobierno, intentó por todos los medios posibles mantener la calma entre la población y extender un clima de optimismo, confiando en una rápida y pacífica solución del conflicto. Todas las notas informativas difundidas por la prensa buscaron esos objetivos, haciéndose, incluso, un llamamiento para mantener la tranquilidad y felicitar a aquella parte de las fuerzas armadas —la mayoría según fuentes gubernamentales— que habían permanecido fieles a la República y al valeroso pueblo español que contribuyó a la defensa del régimen mediante la formación de las Milicias Populares:

«Españoles: Confiad en el Gobierno. El Gobierno también confía en el pueblo y agradece calurosamente el concurso eficaz de las fuerzas leales del Ejército, Marina y Aviación, Guardia Civil; Guardia de Seguridad y Guardia de Asalto, así como el de las entusiastas milicias populares, a todas las cuales felicita por su abnegado comportamiento» (8).

Pese a esta aparente indecisión gubernativa, desde el mismo día en que se tuvo una información completa de los hechos, fueron dados a conocer los siguientes decretos, que pretendían acabar legalmente con el Alzamiento:





- a) Licenciamiento inmediato de todas las tropas que hubieran tomado parte en la sublevación.
- b) Disolución de las fuerzas sublevadas.
- c) Destitución del general Cabanellas, Queipo de Llano, González Lara y Franco.

Con estos decretos, el Gobierno intentó restar autoridad a los jefes de la sublevación y de este modo conseguir que la tropa no se sintiese obligada a obedecerlos, ni militar, porque habían sido depuestos por el Gobierno constitucional; ni moralmente, ya que habían traicionado la confianza del pueblo y de la República.

## 2.2. Exigencia de los sindicatos y organizaciones obreras

Las sindicales y organizaciones obreras, como un solo hombre ratificaron los compromisos contraídos en el pacto electoral que dio origen a la formación del Frente Popular y se comprometieron inmediatamente en la lucha contra los elementos reaccionarios alzados en armas contra la República española. Fue en este primer momento cuando las milicias populares nacieron de una forma espontánea de todos los partidos y sindicatos obreros.

Sin embargo, una vez hecho público su compromiso de adhesión al régimen, se exigió al Gobierno que adoptase una serie de acciones inmediatas, tendentes a acabar con la situación prebélica del momento y a impedir que nuevas acciones desestabilizadoras pudiesen tener lugar en un futuro próximo.

«Sólo el pueblo en armas puede salvar a la República», «la formación de las Milicias Populares es una necesidad», «sólo el pueblo en armas será capaz de detener el avance del fascismo» son frases repetidas hasta la saciedad en la prensa del momento; porque el pueblo ha visto traicionados sus intereses y es consciente de que sólo él puede evitar una nueva traición, porque su experiencia es grande, se remonta al levantamiento de Sanjurjo, a la Revolución de Octubre y de nuevo, el Alzamiento del 17 de julio de 1936. En todos los casos, los sublevados han sido los mismos, excepto en la Revolución de Octubre que fueron los represores; las fuerzas armadas apoyadas por los grupos civiles reaccionarios y frente a ellos, el pueblo, organizado en milicias:



«Ya no son posibles ni los golpes de Estado, ni las cuarte-  
ladas. Podrán, en un momento dado engañar a los solda-  
dos. Al pueblo no se le puede equivocar, ni someter. Los  
que olvidaron esta realidad lo están aprendiendo —y bien  
dolorosamente, por cierto!— a su costa. Las masas popu-  
lares son invencibles en todos los terrenos. En España es  
imposible que el fascismo encuentre el camino franco co-  
mo en Italia o en Alemania. Aquí sobra valor para impe-  
dirlo. Y corazones contra los cuales se estrellen todas las  
maniobras rastreras de la reacción monárquica» (9).

*Construcción y Mundo Obrero* además de la formación de las Mi-  
licias Populares, pretendieron la puesta en libertad de los presos an-  
tifascistas, es decir, de todos aquellos que habían sido encarcelados  
por el gobierno radical-cedista después de la Revolución de Octu-  
bre de 1934.

Junto a la creación de las Milicias Populares, y a la liberación de  
los presos antifascistas, las organizaciones obreras exigieron una total  
depuración y posterior republicanización de la Administración, las  
Fuerzas Armadas, el Clero. Todas estas exigencias podríamos resu-  
mirlas en nueve puntos:

- a) Legalización de las Milicias Populares.
- b) Puesta en libertad de los presos antifascistas.
- c) Revolución desde el poder (*La libertad*).
- d) Sometimiento de las Fuerzas Armadas al Gobierno republicano.
- e) Republicanización de los mandos militares.
- f) Castigo ejemplar de los culpables.
- g) Suspensión de la prensa que apoyó el golpe de Estado: *Informaciones, ABC, El Debate, Ya*.
- h) Confiscación de los bienes de los financiadores de la Revolución (terratenientes, capitalistas, clero).
- i) Depuración de los cuadros de la Administración y de la Iglesia.

Con todo ello se pretende conseguir una vuelta a la normalidad, evitando, en lo posible, un nuevo golpe de Estado y mejorar el nivel de vida del proletariado, porque «a este pueblo hay que darle pan, hay que darle trabajo, hay que darle tierra, hay que garantizarle la elevación de su bienestar», y ello, sólo puede lograrlo un gobierno



de izquierda requisando el dinero y la tierra de los grupos reaccionarios comprometidos en la sublevación (10).

### 3. ¿Por qué y contra quién se lucha?

#### 3.1. «La República es Libertad. La República es Democracia»

El Alzamiento del día 17 de julio de 1936 ha demostrado a la clase obrera que es necesario dotar a la Democracia de contenido; es decir, que hay que luchar día a día para derrotar a los enemigos internos y externos de la República Democrática. Aparentemente, Democracia y Libertad peligran en España, derechos inalienables del pueblo español, que intentan ser arrancados por la fuerza. Sin embargo, «sería inútil pretender arrancar del corazón del pueblo los sentimientos democráticos, porque la Democracia, además de un derecho sagrado, es la propia vida de las masas populares» (11). La libertad tampoco puede ser aniquilada, porque ello significaría poner fin a la propia historia hispana, «ya que, un pueblo en la esclavitud, es decir, sin dignidad y sin espíritu, mal podría alcanzar los destinos que el porvenir reserva a las naciones que saben hacer honor a sus conquistas de orden moral» (12).

La República tampoco peligran, porque junto con el pueblo, es el único valor inmovible, ya que surge de la voluntad soberana de aquél y del Derecho; por eso, frente a las turbulencias de la vida política, sólo ella permanece. Por tanto, cualquier movimiento que pretenda la destrucción de la República debe ser rechazado inmediatamente por toda la población, ya que su único objetivo sería «devolver la esclavitud al pueblo»:

«¿Es la República lo que peligra? ¡¡No!! ¡¡Eso nunca!! La República es el único sistema de gobierno fundado en la razón y en el derecho y sólo ella vive la ciudadanía fuera de la abnegación y del oprobio.

Nosotros hemos dicho repetidamente, que sólo hay para nosotros, entre los vaivenes de la vida política y las pasiones y las luchas de los partidos y de los hombres dos valores positivos e inmovibles: El pueblo y la Repúbli-



ca. Si algo se intentase contra el uno y la otra estaríamos ante un movimiento antipatriótico (...).

El ejército republicano, los militares que sienten los ideales de libertad, serán en estos momentos —estamos seguros— los más decididos defensores de la República frente a quienes pretendan aprovechar estos momentos para atacarla, al margen de ellos o con ellos confundidos» (13).

Para el periódico *El Sindicalista* se lucha fundamentalmente por la libertad y por la justicia, incluyéndose en la primera no sólo la libertad política, es decir, la República Democrática, sino la económica, que es considerada por el Partido Sindicalista como uno de los medios más eficaces de combatir el fascismo.

### 3.2. «España no es Italia, ni Alemania»

El fraccionamiento geográfico de España supuso una división ideológica: por una parte, los republicanos que luchaban por la libertad y la democracia; por la otra, los sublevados, quienes fueron identificados por la prensa con los fascistas. Por ello, la guerra de España no sólo fue una Guerra Civil entre españoles «sino que se trataba del comienzo de una Guerra Civil revolucionaria. La victoria o se decidiría en favor del fascismo o en favor de la Revolución Social» (14). Sin embargo, se confiaba en la unidad de la clase obrera, en la huelga general y en las Milicias Populares para detener el avance del fascismo como lo habían hecho en Madrid. Para ello, ningún servicio debe quedar desorganizado, todo el mundo debe contribuir con su esfuerzo a la derrota del fascismo, «porque si el fascismo triunfa la sangre obrera correrá a torrentes. Y antes de que eso ocurra vale más que corra la suya que la nuestra» (15).

¿Por qué se combate al fascismo? *Mundo Obrero*, en el artículo de P. Nizán, del día 20 de julio de 1936, nos da la respuesta. Para la clase obrera, el fascismo es: violencia y crímenes; desorden (enfrentamiento de intereses privados), engaño (demagogia); destrucción de la cultura y guerra. Por todo ello, Gil Robles —a quien compara con Hitler y Mussolini— no debe triunfar. «España no es Italia, ni Alemania». Debe ser aniquilado y extirpado de raíz, para que en un futuro próximo pueda realizarse la Revolución Social. Pero, primero, hay que ganar la guerra.



## 4. ¡No pasarán!

¡No pasarán!, consigna que hizo célebre La Pasionaria durante el asedio de Madrid, empezó a darse a conocer en los primeros días del Alzamiento. Artículos, periódicos, carteles se apropiaron de la frase, reflejando con ella el optimismo y la confianza del pueblo. Se piensa en una guerra corta y que la República se alzaría con la victoria:

«¡Hemos vencido! Una vez más, el pueblo ha dado su sangre para defender la República» (16).

«Están derrotados y necesitarán entregarse sin condiciones o en otro caso, quedar a la espera de ser aniquilados por las fuerzas leales y las milicias populares» (17).

El pueblo en armas ha sido el vencedor absoluto. Un pueblo generoso que ha «derrotado a la traición, la ambición, la intransigencia, al antiguo sentido militarista de las viejas posiciones absolutistas, que en los tiempos actuales aparecen adscritas a la peor de las vilezas, que es la de la deslealtad al propio compromiso de honor» (18). Ha derrotado, en suma, a un ejército que permanecía anclado en el pasado, ligado por su ideología y su ascendencia social a las clases más reaccionarias del país.

Tal y como el pueblo, bien, mediante la lucha armada o con la huelga general impidió el triunfo de fascismo en octubre de 1934 y en febrero de 1936, tampoco lo permitieron en julio. El pueblo luchó para mejorar su nivel de vida y ello sólo es posible dentro del régimen republicano. Y para defender la República se recurrirá a las armas, si es preciso, porque en España fascismo y monarquía conllevan la esclavitud y la destrucción:

«No pasaron en octubre, no pasaron en febrero, ni han pasado ahora en julio. Tres fechas que quedan incorporadas al calendario de las gestas históricas. En las tres los bárbaros instintos de la reacción unas veces y otras las marrullerías y los bajos contornos de una política execrable se pusieron a contribuir para evitar la marcha ascensional del proletariado hacia las cumbres del progreso y de la libertad. En todas ellas fracasaron porque ni la estulticia debe prevalecer sobre la capacidad ni el humanismo



del proletariado puede ser postergado por las fechorías de simples delincuentes de la reacción.

La libertad de un pueblo tiene precios, a veces, excesivos. Se conquista siempre por la acción de las armas y para retenerla no se puede conseguir sino descansando la nación sobre las armas prestas a empuñarlas.

En España monarquía es sinónimo de pillaje y pocos escrúpulos.

Nosotros sabíamos bien cómo se había de luchar para contener los avances del fascismo. Como lo pronosticamos hemos luchado. Aquí el fascismo no pasará. España no es Alemania, ni Austria, ni Italia. España es... ¡España!» (19).

## 5. Conclusiones

Si tuviera que resumir en una frase el contenido de mi trabajo, sin duda alguna volvería a elegir: «¡No pasarán!». Las razones son obvias. Esta consigna recoge la confianza y el amor del pueblo por su República. Confianza, porque ya han conseguido una primera victoria: Madrid. Madrid, símbolo de la resistencia. Madrid, sede del Gobierno. Madrid, capital de España. Y las armas de Madrid no han sido otras que la unidad de la clase obrera y las Milicias Populares. Por tanto, si el Gobierno no ha caído, España tampoco caerá. Se confía en la victoria. Victoria contra el fascismo, contra los privilegios feudales; en una palabra, contra aquello o aquellos que se oponen a la elevación del nivel de vida del proletariado.

Sin embargo, la República era débil, porque carecía de unidad. Cada organización o partido político quería imponer su ideología al resto, aunque al menos, en un principio, olvidaron sus diferencias políticas para centrarse en un objetivo único: ganar la guerra.

También me ha llamado la atención las continuas críticas al Gobierno, al que se considera como uno de los principales responsables «pasivos» del Alzamiento, al no haber realizado una política de depuración adecuada. Pienso que esta política no se llevó a cabo porque los gobiernos de la República no gozaron de excesiva independencia política y para mantener su precario equilibrio tuvieron que satisfacer al mismo tiempo las reivindicaciones del proletariado y las de los grupos privilegiados, quienes podían boicotear eco-



nómicamente al Gobierno. Culpable, o no, lo cierto es, que el Gobierno no contó con los recursos adecuados para evitar el golpe, aunque conocía la existencia de la conspiración, y que nada hacía pensar en los primeros días la magnitud del mismo y la derrota incondicional de la República tres años más tarde.

#### NOTAS

- (1) *Claridad*, semanario socialista de crítica e información, Madrid (UGT), 18 julio 1936, p. 12.
- (2) *La Libertad*, Madrid, 18 julio 1936, editorial.
- (3) *Mundo Obrero*, Órgano del Partido Comunista (SEIC), Diario de la Revolución, Madrid, 18 julio 1936, 4.ª época, n.º 169 (877), p. 1.
- (4) *El Obrero*, Órgano del Partido Socialista, Elche, 2 agosto 1936, año XII, n.º 514, p. 1.
- (5) *Mundo Obrero*, Órgano del Partido Comunista (SEIC), Diario de la Revolución, Madrid, 21 de julio 1936, 4.ª época, n.º 171 (879), editorial.
- (6) *El Obrero de la Tierra*, Órgano semanal de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Madrid, 18 julio 1936, año V, 2.ª época, n.º 21, editorial.
- (7) *El Socialista*, Órgano del Partido Socialista Obrero, Madrid, 18 julio 1936, año LI, n.º 8191, editorial.
- (8) *Claridad*, semanario socialista de crítica e información, Madrid (UGT), 20 julio 1936, p. 3.
- (9) *La Libertad*, Madrid, 21 julio 1936, p. 3.
- (10) *Mundo Obrero*, Órgano del Partido Comunista (SEIC), Diario de la Revolución, Madrid, 20 julio 1936, 4.ª época, n.º 170 (878), p. 3.
- (11-13) *La Libertad*, Madrid, 19 julio 1936, editorial.
- (14) *El Combatiente Rojo*, Diario del POUM, Madrid, 12 diciembre 1936, año 1, n.º 29.
- (15) *El Obrero de la Tierra*, Órgano Semanal de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Madrid, 18 julio 1936, año V, 2.ª época, n.º 21, editorial.
- (16) *Claridad*, semanario socialista de crítica e información, Madrid (UGT), 20 julio 1936, p. 1.
- (17) *El Socialista*, Órgano del Partido Socialista Obrero, Madrid, 22 julio 1936, año V, 2.ª época, n.º 8.194, p. 1.
- (18) *La Libertad*, Madrid, 21 julio 1936, editorial.
- (19) *El Obrero*, Órgano del Partido Socialista, Elche, 2 agosto 1936, año XII, n.º 514, editorial.

#### Bibliografía

- Broue y Temine: *La Revolución y la Guerra de España*, México, FCE, 1979, 2 vols.
- Jackson, G.: *La República Española y la Guerra Civil (1931-1939)*; Barcelona, Orbis, 1985, Colección Biblioteca de la Historia, n.º 3.
- Thomas, H.: *La Guerra Civil Española*, París, Ruedo Ibérico, 1962.
- Zugazngoitia, J.: *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Crítica, 1977.
- Claridad*: Semanario socialista de crítica e información, Madrid (UGT), 1935-1939. Diario. A partir de abril de 1936 nueva numeración. Subtitulado «Portavoz de la UGT» a partir del n.º 203 (22 noviembre 1936). Mutilados varios números. Cuatro épocas (1936, 1.ª época).
- Combatiente Rojo*, *El*: Diario del POUM para los milicianos, soldados y guardias antifranquistas, 1936?, Madrid, POUM (se conserva el 12 de diciembre de 1936).
- Construcción, CNT/AIT*: Órgano del Sindicato Único del Ramo, Madrid, año 1, julio 1936.



- Hogar Obrero:** Órgano de la Cooperativa española de casas baratas Pablo Iglesias. Se publica los días diez de cada mes, y a partir del nº 38 (20 julio 1933) al final de cada mes. Madrid (Secretaría General en Raimundo Fernández Villaverde, 21, 3º izquierda. A partir del 21 de julio de 1937 se publica en Valencia). 1933-1938. Mutilados los núms. 80-84 y 90.
- Libertad, La:** Diario. Madrid. Impresor de «La Correspondencia de España», Factor 7, 1919-1939. Nº 1, el 13 de diciembre de 1919. Redactores: Luis Oleiza, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Alejo García Góngora; secretario de Redacción, Antonio Zozaya, Luis Zulueta... ex redactores de *El Liberal*. Nota: Por auto judicial se prohíbe la publicación de *La Libertad*, que aparece bajo el nombre de *El Popular*. 1936, director, Antonio Hermsilla.
- Magisterio Español, El:** Revista General de la Enseñanza, Órgano de todos los establecimientos de instrucción pública y privada. Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes (1936 publicación los martes, jueves y sábados y los suplementos los 1 y 15 del mes). En 1903 se titula *La Escuela en Acción*. Director, Mariano Carreras y González, Madrid, imprenta de R. Labajos, calle De la Cabeza, nº 27; 1867-1936; 1936-1939 se publica en otras localidades; 1970.
- Mundo Obrero:** Órgano Central del Partido Comunista, Madrid, PCE, 1931-1939. Diario. Variaciones en el subtítulo. 1937-1938 edición para los frentes. Cuatro épocas: I-1931-1932; II-1932-1933; III-1934; IV-1936 (faltan algunos números. Número especial el Primero de Mayo de 1936: «Uníos contra la guerra y el fascismo»).
- No Pasarán:** Madrid, Buitrago, Órgano de la fracción comunista del Frente de Somosierra, nº 1 (fac-simil), julio 1936.
- Obrero, El:** Órgano del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras, Elche, 1932-1938 (imprensa Moderna), t. VIII-XIV.
- Obrero Sanitario, El:** Órgano de la Sociedad del personal de ambos sexos al servicio de hospitales, manicomios y similares de Madrid, UGT, Casa del Pueblo, Piamonte, 2. Madrid, Tipografía Comercial, Jesús del Valle, 6; 1936-1937. Sin indicación de periodicidad.
- Obrero de la Tierra, El:** Órgano semanal de la Federación de Trabajadores de la Tierra. UGT-FETT. Nº 1, el 16 enero 1932, Madrid, semanal. Mutilado todos los años excepto 1932.
- Paso a la Juventud:** Periódico iconoclasta. Publicación quincenal. Grito de rebeldía de los valores anónimos. Arte, ciencia y literatura. Director, Rafael Sánchez. Madrid, 1936 (junio y julio).
- Sindicalista, El:** Órgano del Partido Sindicalista. Fundador, Angel Pestaña. Se publica los sábados. Madrid, 1935-1939. A partir del nº 41 (24 julio 1936). Diario. Nº 1, el 28 de septiembre de 1935.
- Socialista, El:** Órgano del Partido Socialista Obrero. Fundador, Pablo Iglesias. Diario. Madrid, 1886-1939. También hay edición de Barcelona.
- UGT-CNT:** Órgano del Comité Unificado, 1936?, Valencia, UGT-CNT, diario a partir del 29 de julio de 1936.





6.



# Prensa socialista madrileña



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid



# Madrid socialista Prensa





**PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA**

**Santiago Castillo**

# **La travesía del desierto: la prensa socialista (1886-1900)**

**Santiago Castillo**

Profesor titular de la Universidad Complutense.  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## 1. Gestación y lanzamiento de *El Socialista*

«(...) el Partido Socialista fue fundado el 2 de mayo de 1879. Desde aquel momento, cuantos tomamos parte en los trabajos de organización anhelábamos tener un órgano donde exteriorizar los fundamentos doctrinales de las ideas que se proponía defender la falange proletaria que acababa de entrar en lucha» (1).

El anhelo que recordaba Quejido iba a tener un largo camino antes de transformarse en realidad. Con la subida al poder del gobierno Sagasta, en el 81, se reavivaban los deseos al par que la situación política comenzaba a hacer factible su realización. Las expectativas creadas por la nueva coyuntura no harían sino reafirmar la necesidad de propagar las ideas de modo estable y continuado. De creer a Morato, tras el triunfo de la huelga de tipógrafos de Madrid y el congreso federativo de Barcelona del mismo año, cristalizaba el proyecto, compartido por individuos del Arte de Imprimir y del Partido Socialista, de crear un periódico (2).

Para echar «las bases económicas» de la publicación se idearon unas acciones de peseta en que figuraba la inscripción «*sin interés y reintegrables cuando los fondos lo permitan*», nombrándose para emitir y distribuir dichas acciones una comisión gestora integrada por Juan Gómez Crespo, Antonio Torres Medel y A. García Quejido.

Pero en varios años las acciones vendidas no pasaron de un corto número. El 31 de diciembre de 1884 la comisión informaba de que se habían emitido 3.150; de ellas se habían repartido 1.380 entre diversos compañeros, cobrándose hasta entonces sólo 960, de las que había que descontar 32,45 pesetas de gastos ya ocasionados.

Aunque el relativo éxito propagandístico alcanzado con las intervenciones ante la Comisión de Reformas Sociales en 1884-85 haría, sin duda, sentir la necesidad de un órgano periódico, los fondos con que se contaba eran, como vemos, bastante exiguos; la publicación debía demorarse (3).

A finales de 1885 se volvía a repensar el lanzamiento del periódico. Influían en ello diversas razones, desde el estímulo de la publicación, ya en agosto, de *Le Socialiste* parisino, que tanta influencia tendrá, como veremos, en *El Socialista*, hasta la muerte de Alfonso XII, en noviembre (4).



El 27 de enero de 1886 el grupo madrileño reunía a los propietarios de acciones para acordar la fecha de publicación, nombrar los consejos de administración y redacción y determinar el programa y conducta que habría de seguir el periódico. En esta reunión se aprobaban cuatro «bases a que debe ajustarse la redacción de *El Socialista*». En las tres primeras se fijaba como objetivo del periódico la defensa del programa del partido, desarrollado con más extensión en la respuesta a la Comisión de Reformas Sociales; apoyar y sostener abiertamente las huelgas y propagar constantemente el principio de asociación entre los obreros, con vistas a constituir una asociación nacional de resistencia. Sobre éstas no debía haber grandes diferencias de apreciación entre los reunidos (5).

Sin embargo, la cuarta provocó la discusión. El contenido de esta base era el siguiente:

«Las relaciones del Partido Socialista Obrero con los de la clase burguesa deben ser de lucha. En la controversia de doctrina, claro es que ha de ser más acentuada con los llamados avanzados, por una razón sencillísima: los partidos monárquicos no pretenden ya, y si alguno lo pretende lo hace sin resultado, nutrir sus filas con elementos trabajadores; sus doctrinas están juzgadas por éstos y no hay peligro de que los presten como clase el concurso de sus simpatías. No sucede así con los partidos republicanos, los cuales tienen gran interés en hacer su recluta entre los obreros para disponer de masa con que lanzarse a la conquista del Poder, y reteniéndolos bajo sus banderas con mentidas promesas, imposibles de realizar sin atacar en su raíz el origen del mal, la manera de ser de la propiedad, arca santa a que ninguno osa tocar. Sin embargo, el planteamiento de los derechos individuales ha de otorgar mayores garantías al desarrollo de la propaganda socialista, y en este sentido, establecido el dilema de República o Monarquía el Partido Obrero optará sin vacilar por la primera. En su consecuencia he aquí la  
 “Base 4.<sup>a</sup> Combatir a todos los partidos burgueses y especialmente las doctrinas de los avanzados, si bien haciendo constar que entre las formas de gobierno republicana y monárquica, *El Socialista* prefiere siempre la primera” (6).

La polémica en torno a este texto debió ser dura. Morato indica



que casi todas las bases habían sido propuestas por Pablo Iglesias, y que al discutirse la cuarta el doctor Jaime Vera disintió radicalmente: «Se debía combatir principalmente a los gobiernos y a los partidos propulsores de medidas reaccionarias; no a los republicanos, que en lo político podían llamarse afines. Para éstos, benevolencia, por lo menos en tanto no fuesen partidos gobernantes y sí elementos, y aun impulso de libertad, de respeto al derecho y al progreso. No obstante, la base cuarta fue también aprobada, tras fuerte discusión entre Iglesias y Vera, en la que intervino Quejido, intentando, sin lograrlo, compatibilizar opiniones. Su aprobación provocó las primeras separaciones conocidas dentro del partido y el alejamiento de la vida activa del mismo de J. Vera por cuatro años y de F. Mora por algunos más (7).

El grupo madrileño volvía a reafirmar sus antiguas posiciones, retomaba su programa del 80 y lanzaba otra vez la idea de un partido obrero en base a tales contenidos y tácticas. Esto suponía el alejamiento y/o separación de algunos de sus miembros. Pero lo más importante, quizás, es que en esta nueva etapa los propietarios de *El Socialista* ya no estaban solos. Es probable que entre los catalanes hubiese trabajadores que habrían desembolsado dinero en *El Socialista* (8). Pero fuese o no así, lo que sí existía en Barcelona era un apreciable número de socialistas dispuestos a secundar las ideas y tácticas defendidas por los madrileños.

Y en Barcelona, los nuevos rumbos que el socialismo toma aliándose con Madrid, conllevarán a corto plazo la expulsión de sus filas de algunos afiliados.

Tanto en Madrid —exclusiones voluntarias— como en Barcelona —expulsiones de la agrupación— son procesos *internos* de ambas agrupaciones y *previos* al I Congreso del partido. Es la propia agrupación catalana quien apoyando las ideas y procedimientos que los madrileños y su periódico difunden, expulsa de su seno a Antonio Lladen y R. Pich en vísperas del I Congreso, cuando cada agrupación es plenamente autónoma y sin posibles ingerencias organizativas entre agrupaciones.

Puede decirse, pues, que el PSOE se estructura definitivamente a partir de *El Socialista*, en base a la orientación política marcada por el periódico. Porque dicha orientación se asume tanto en los núcleos preexistentes de Madrid y Barcelona como por los que se van creando. Estos últimos se vinculan en principio a dicha orientación manteniendo su propia organización e independencia hasta que después, en el congreso constituyente del 88, acaban aceptando y fi-



jando colectivamente el programa retocado y ampliado —aunque en lo sustancial idéntico al mantenido por los madrileños desde 1880— y dándose una organización común.

La aprobación de la base cuarta significaba una batalla más en la pugna entre las diversas concepciones del socialismo coexistentes entre los fundadores.

Desde que en 1881 gran número de miembros relevantes del sindicalismo catalán habían plasmado en un manifiesto programa las bases de constitución de un partido socialista «oportunista», habían saltado a la luz pública las discrepancias. Los firmantes de aquel programa defendían la complementariedad de los partidos obreros con los radicales de la burguesía en alianza contra los partidos reaccionarios. Alianza que posibilitaría reformas políticas que permitirían a largo plazo la toma pacífica del poder político, a través del sufragio de los trabajadores.

Las diferencias de este tipo de socialismo con los postulados prevalentes en el Grupo madrileño eran drásticas en aquellos años. Entre estos últimos predominaba la idea categórica de lucha de clases, que para ellos suponía —siguiendo a los franceses— lucha directa, clase contra clase (burguesía-proletariado), es decir, imposibilidad de alianzas con ningún partido burgués. Las reformas sólo eran vistas como posibles arrancándolas a la clase burguesa, fuese reaccionaria o progresista, con un movimiento obrero fuerte organizado política y sindicalmente que respaldase su conquista. Rechazaban por ello la hipótesis de la toma del poder político a través del sufragio. El poder sólo sería conquistado, y de forma violenta, aprovechando una coyuntura favorable.

Dado lo abstracto que tales planteamientos resultaban para un país fundamentalmente agrícola y atrasado industrialmente, su mantenimiento hallaba indirectamente apoyo en el desinterés por las reformas sociales, demostrado por entonces —salvo actitudes verbalistas— por los partidos avanzados. Desinterés que durará aún más de una década.

No obstante, las dos concepciones por razones tácticas iban a coexistir tras el pacto que suponía un nuevo programa común en 1882. Ambos grupos mantenían su autonomía y actuarían de hecho como independientes.

Pero las bases para la publicación de *El Socialista* iban a señalar el fin de esa coexistencia.

Que la publicación de *El Socialista* signifique lo que podríamos llamar despegue definitivo del PSOE viene a significar que a la al-



tura de los años 86 y siguientes, el mensaje transmitido por los madrileños ha comenzado a ser aceptado por diversos colectivos de trabajadores. Entre ellos bastantes de los que en 1881 firmaron y mantuvieron los postulados del programa oportunista catalán. Las bases de *El Socialista* fijaron la futura orientación política del partido, porque a ellas se fueron uniendo los diversos grupos que lo constituirían y porque el otro proyecto, «el oportunista», que desde *El Obrero* seguirá manteniéndose, tras la efímera dirección y defenestración de Reoyo, no obtuvo, pese a su beligerancia, adhesiones significativas. El problema no estaba zanjado al surgir *El Socialista*, se zanjará cuando en varios años sus propuestas consigan una aceptación (pequeña, oscilante, variable, pero real) mientras que la opción oportunista no la consigue y pierde incluso miembros importantes que hasta entonces la habían defendido (9).

No obstante, tal aceptación tendrá un camino lento y contará con medios hartamente precarios.

En la reunión del 27 de enero, además de las bases, se acordaba el 1 de marzo como fecha de salida del periódico, procediéndose al nombramiento de los encargados de dar vida al periódico. El Consejo de Redacción lo integrarían Pablo Iglesias, Antonio García Quepido, Hipólito Pauly, Matías Gómez Latorre y Valentín Diego Abascal. Todos ellos tipógrafos y los cuatro primeros, al menos, fundadores del partido. El Consejo de Administración estaría encabezado por quien había sido y sería aún por mucho tiempo secretario de la Agrupación, Gómez Crespo, auxiliado por Torres Medel, Juan Serna, Vicente Guillén y Ruperto Sánchez.

Tomada la decisión de editar el periódico y establecida su organización interna, se redactaba un prospecto de lanzamiento, que, firmado por el Consejo de Redacción, aunque escrito por Pablo Iglesias, salía a la calle a mediados de febrero de 1886 (10). Dado el pequeño número de *grupos* socialistas existentes —Madrid, Barcelona, Manresa, Guadalajara, Málaga, que, probablemente, no superaban en mucho el centenar de afiliados—, se había convenido en que era necesaria, previa al lanzamiento, una campaña de propaganda oral por el país.

La campaña se iniciaba en febrero, *aprovechando* el paro en que se hallaba Iglesias, a quien se unió el socialista catalán José Caparró. Ambos realizaron un mitin en el Circo Ecuestre de Barcelona, pasando también por otras poblaciones catalanas: Manresa, Roda, Villanueva y Geltrú, Villafranca del Panadés, Badalona, Mataró y Reus. Aunque, como indica *El Socialista*, «no contando con todos





los medios necesarios para esta clase de trabajos, las reuniones celebradas en estas poblaciones hubo casi que improvisarlas». La campaña la terminaba Iglesias, ya solo, visitando Málaga, Sevilla y Córdoba, aprovechando, sobre todo en las dos últimas, los trabajos para la Federación Tipográfica que en ellas debía realizar. Aunque la campaña no fuese muy brillante y tuviese desigual desarrollo, podía considerarse «fructuosa», calculando los socialistas, sin duda con exageración, que sus doctrinas se habían expuesto ante «15.000 trabajadores» (11).

Vuelto Iglesias a Madrid se iniciaba la publicación de *El Socialista*, con un pequeño retraso, el 12 de marzo. Morato, que participaba en esta empresa, indica cómo cifraban grandes esperanzas en la prosperidad del periódico, y, a través de él, en el desarrollo del partido. Pese a todo, y conscientes de las exiguas bases materiales de que partían, «se redujeron los gastos a un límite inverosímil, que entonces se consideró infranqueable. Local para administración, 15 pesetas mensuales; retribución del director (Iglesias), 30 pesetas semanales; imprenta, un tanto por tirada y pago directo de las líneas compuestas a los cajistas, realizando Iglesias la corrección, ajuste y demás operaciones; papel, lo que costase el más barato, y no pagando al contado; un repartidor, 10 pesetas; franqueo... libros, fajas, recibos, callejeros y cierre, gratis, y cuerda y engrudo, poco menos». En estas condiciones sólo «la buena voluntad de tipógrafos, impresores, encuadernadores, albañiles, guarnicioneros, barberos, y hasta vendedores de petróleo», podían mantener el periódico.

No obstante estas restricciones, en agosto, el periódico había agotado el capital inicial y contraído deudas. La tirada era pequeña, y aun suponiendo los pagos puntuales de los diversos corresponsales, los cálculos indicaban que el déficit seguiría produciéndose. Sólo cabían dos alternativas: suspender el periódico o disminuir más aun los gastos. Se optó por la segunda, reduciendo a 15 pesetas la retribución semanal del director, recaudándose por suscripción privada el resto, hasta las 30 iniciales, y «se acordó que el molde lo compusieran gratis los cajistas que a ello se prestaran, y se abrió una suscripción con carácter permanente para auxiliar a los gastos (12).

En cuanto a la redacción del periódico, la situación no era tampoco muy halagüeña. Del Consejo nombrado en enero, García Quejido prácticamente «no llegó a ocupar el cargo», pues tuvo que emigrar a Valencia, en busca de trabajo, «a fines de 1886», tras colaborar en la confección material de los ocho primeros números. Diego Abascal e Hipólito Pauly eran «redactores nominales» e «incapa-



ces de escribir», según Morato; además, tenía que salir de Madrid Abascal. Las vacantes se cubrieron con Antonio Atienza y J. J. Morato. «En realidad —indica este último—, *El Socialista* de los primeros años tuvo dos redactores Iglesias y Matías [Gómez Latorre]; Pauly cometió una mala acción [desfalco de fondos], y fue expulsado; Atienza traducía del inglés y del francés», y Morato traducía del francés y «redactaba noticias y perfilaba correspondencias» (13). A esta enumeración debe añadirse José Mesa, que puede ser considerado de pleno derecho como redactor del semanario tanto por sus asiduas cartas desde Francia como por otros escritos.

A esta situación interna del periódico cabe añadir la escasa red de distribución con que partía el semanario. Sólo unos cuantos distribuidores corresponsales oficiales del periódico allí donde habían ya simpatizantes, o donde más en general existían o habían existido sociedades tipográficas (14). Estas últimas, si son como sabemos la base en muchos lugares de la formación de agrupaciones, también lo eran, socialistas o no, de lectores del periódico. Algunos sindicatos de otras ramas, como el textil catalán... poco más cabía contar en el momento de arranque. A ellos se irán sumando las agrupaciones del partido que se van constituyendo (15).

Pero las ilusiones, como hemos indicado, se cifraban en una rápida expansión. Y ciertamente ésta debió tener su importancia, aunque fuese menor que las expectativas que tenían sus impulsores. Es evidente que con el periódico por primera vez la difusión de ideas rompía el marco casi único de Madrid y Cataluña. En los nueve meses que el semanario se publica en 1886 se llegaba a setenta lugares diferentes. Aunque en muchos de ellos fuese de forma efímera y sin ninguna continuidad posterior. La evolución en años siguientes no será muy amplia: 30 nuevos puntos de relación en 1887, que descendían a la mitad en cada uno de los dos años siguientes. Sólo a partir del 90-91 las cifras volverán a alcanzar la treintena anual de nuevos puntos. Oscilaciones que guardan una alta correlación con el número de agrupaciones creadas en dichos años, como veremos. Si buscamos la correlación nuevos puntos-continuidad en la relación, veremos que ésta iba en aumento de forma gradual. De los 200 puntos en que alguna vez se mantiene relación hasta 1891, constatamos que un centenar escaso la siguen manteniendo en este último año. Puede, pues, afirmarse que las relaciones establecidas conseguían una mínima estabilidad: uno de cada dos puntos en que se inician (16).

Pero bajo esta relativa estabilidad se encubren fenómenos de di-



verso signo. Se trata a veces de un solo individuo que mantiene su suscripción y que recibe o no esporádicamente ejemplares para la venta; o de varios individuos que reciben o no otros ejemplares que los suyos propios; de núcleos de personas que reciben ejemplares para venta o que incluso inician procesos de organización del partido; o, por último, de núcleos que se transforman en agrupaciones que oscilarán en su cuantía e importancia a través del tiempo.

Todo ello nos obliga, para tener una visión más precisa de la repercusión del periódico, a centrarnos en indicadores que se aproximen, más que al mero número de puntos en que el periódico se difunde, al arraigo de esta difusión en ellos. En este sentido se han elaborado diversos cuadros de ejemplares vendidos y número de suscriptores en varios lugares que insertamos en este trabajo.

Estos datos unidos a la difusión de folletos socialistas —a que aludiremos más adelante— y a la cuantificación de los afiliados a sociedades o centros obreros en lugares en que los socialistas tenían relevancia, sirven a su vez de forma nada despreciable, para aproximarse a la implantación del socialismo en cada punto y en cada coyuntura.

Tarea en la que *El Socialista* adquiere además un papel relevante, porque, como veremos, es por mucho tiempo el único periódico estable dentro del PSOE. Primero como propiedad de algunos miembros de la agrupación madrileña. Luego, a partir de 1890, como órgano oficialmente reconocido por el partido.

Esta característica le hará ser, por muchos años, el motor fundamental en la creación y animación de las organizaciones socialistas.

El semanario madrileño posibilita la creación del PSOE. Por un lado, difunde la ideología del partido, su propaganda, y fomenta la constitución de nuevos grupos. A la vez sirve de medio de expresión para las nuevas agrupaciones que van generándose. En sus páginas aparecerán reflejados tanto los datos de cada agrupación como sus iniciativas, actos, conflictos en que participan, denuncias de situaciones políticas, socio-laborales, manifiestos o convocatorias... El periódico era, pues, un arma de propaganda, información y de ataque o defensa en manos de las agrupaciones carentes por lo general de otras publicaciones, propias o ajenas, en que expresarse de forma estable.

Aspecto éste que para el historiador es clave, pues *El Socialista* deviene así una fuente importante y, en más de una ocasión, *única* para reconstruir los datos básicos de las organizaciones del PSOE (17). El tratamiento sistemático de las diversas secciones de *El So-*



*cialista*, permite retrazar de forma relativamente precisa dónde y cuándo se crean, reorganizan o disuelven agrupaciones, sus oscilaciones más significativas, lo que posibilita un primer acercamiento al mapa de implantación y oscilaciones del partido durante estos años. A la vez, aporta datos esenciales sobre *quiénes* eran los principales impulsores de tales organizaciones socialistas. Pero, además, el periódico logra que el partido se organice en función de los postulados ideológicos y tácticos defendidos por sus redactores. Desde un principio los núcleos se acogen al programa del periódico y asumen el contenido de este último. Y esto tanto antes del Congreso constituyente del 88 en que los postulados eran los libremente expresados por los redactores madrileños, como en años siguientes en que es el partido, organizado como tal, quien influye sobre el periódico que debe a su vez respetar las decisiones colectivas de los congresos.

## 2. Las publicaciones socialistas hasta finales de siglo

En sus primeros años la lenta y precaria implantación del socialismo en nuestro país hizo que *El Socialista* en particular y la prensa del partido en general, fuesen materia constante de preocupaciones. Y no era para menos. La historia del PSOE, en sus diez primeros años, es la del periodo de su conformación como partido. Pero es a la vez la historia de una conformación de implantación precaria. Dicha precariedad se manifiesta a distintos niveles. En primer lugar, en cuanto al número de agrupaciones.

Al iniciarse la publicación de *El Socialista* sólo subsisten cinco grupos: Madrid, Barcelona, Guadalajara, Manresa y Málaga. La aparición del periódico y su labor organizativa llevará a la constitución de otros 25 núcleos más antes de la fecha del I Congreso (agosto de 1888). No obstante muchos de estos núcleos tendrán vida efímera al no imbricarse mínimamente en las bases sociales en que pretendían implantarse; otros sucumbirán temporalmente para resurgir con cierta fuerza años después. Esto hace que, al celebrarse el Congreso constituyente del partido, sólo subsistan 22 agrupaciones organizadas.

A este primer periodo de efervescencia seguirán dos años de mínima expansión. Aparecerán nueve agrupaciones, afectando a otras



ocho el proceso de desorganización. Al II Congreso, 1890, se llegará, por tanto, con sólo 23 agrupaciones.

La década del noventa, sin embargo, abre un período de amplia expansión, tanto cuantitativa como geográficamente (destacando las provincias de Alicante y La Coruña y los inicios del socialismo asturiano). Las razones clave del proceso parecen residir en el entusiasmo y las expectativas despertadas por los 1.º de mayo y la actividad desplegada en torno a la participación electoral del partido desde 1891. Así, entre el II y el III Congreso veremos aparecer 23 nuevas agrupaciones, más otras cinco que, habiendo existido con anterioridad, se reconstruyen en este período. Si bien la expansión es evidente, hay que constatar asimismo que se habían deshecho otras 15 agrupaciones. De ahí que en las fechas del III Congreso (1892), sólo subsisten 36.

Igual número de agrupaciones existían en 1894 (IV Congreso). Pero esto no significa que el PSO hubiese encontrado ya una cierta estabilidad en su implantación, pues el número de agrupaciones de nueva creación o reorganizadas alcanzó la veintena, lo que implica que se produjo, a la vez, un amplio proceso de desorganización que afectó a otras tantas.

En resumen, estos datos nos muestran un partido cuya implantación se produce lenta y precariamente. Si profundizamos bajo la pura enumeración de agrupaciones en busca de datos más significativos sobre la implantación real de cada núcleo, los síntomas de precariedad —en términos globales— siguen existiendo. Obviamente bajo tal afirmación subyacen fracasos totales o semitotales de agrupaciones, y, en menor medida, procesos de afianzamiento relativo.

Esta situación de la organización del partido tendrá sus efectos tanto en las posibilidades de propaganda oral como escrita.

Centrándonos en esta última, no cabe duda que será una preocupación constante para los socialistas.

Ya hemos aludido a los escasos medios de que disponía *El Socialista* al iniciar su publicación, y cómo a los pocos meses se tomaban medidas drásticas para su mantenimiento. Hasta el primer congreso, el PSOE, por tanto, sólo disponía de un periódico, particular de miembros de una agrupación, y en situación económica nada boyante. Ante tal panorama no es de extrañar que en dicho Congreso se tratase del periódico con cierta extensión. Las que podríamos llamar actas nos hablarán de que se otorgó un voto de confianza a la labor por él desplegada, reconociendo su papel en la configuración del partido que entonces se constituía definitivamente. Pero,



por otras fuentes, también sabemos que el tema de su mantenimiento preocupó a los delegados. Así tenemos constancia de que el representante de Bilbao, Facundo Perezagua, propuso que se destinase parte de los fondos que la organización general atribuía al Comité Nacional, para el mantenimiento de *El Socialista*. Perezagua, como los demás miembros del partido, sabía que el órgano socialista se mantenía a duras penas con la suscripción abierta para su sostenimiento. Suscripción que, como sabemos, se basaba en gran medida en las aportaciones personales de José Mesa desde Francia (18).

Pero la proposición de Perezagua fue rechazada. Tal vez por no figurar en el orden del día de un congreso eminentemente constituyente, y exigir de los delegados decisión sobre un tema no discutido. Tal vez porque los ya escasos fondos que la organización del PSOE aprobada atribuía al Comité Nacional se verían, con la propuesta, menguados a límites inverosímiles. O quizás porque suponía constituir un partido y comenzar por exigir de sus afiliados cuotas para subvencionar un órgano que, aunque adalid del socialismo, era propiedad concreta de un núcleo determinado de personas. O, probablemente, por todas las razones apuntadas operantes con mayor o menor peso.

En todo caso, el tema estaba ya planteado desde la constitución del partido y obtendría una primera solución en el siguiente congreso.

Este, como sabemos, iba a tener lugar dos años después en Bilbao, precisamente la sede de la agrupación de Perezagua, y entre los puntos del orden del día figurarán varios referentes a la prensa.

La propuesta formal de planteamiento del tema la habían realizado los socialistas barceloneses:

«¿Conviene que el Congreso se ocupe en asegurar la existencia y organizar la prensa del partido, como asimismo los medios de propaganda escrita?».

«Si el voto del Congreso fuese afirmativo adoptará las medidas que crea oportunas, autorizando las Agrupaciones a sus delegados hasta para modificar los Estatutos del partido en este punto concreto, si lo consideran necesario» (19).

Había, además, otras dos propuestas que daban por asegurado que el tema iba a discutirse. Por su parte, los malagueños querían que se tratase la posibilidad de que *El Socialista* «se publique dia-



riamente». Los socialistas de Gracia planteaban, a su vez, si era conveniente que el semanario madrileño fuese propiedad de la agrupación de la capital de España «o bien debe serlo de todo el partido» (20).

La proposición malagueña, suponemos, sería pronto desestimada o retirada en el Congreso. Bastaría el informe de la situación del propio periódico y los costos que podría acarrear el mantenimiento de un órgano diario. Pero las otras dos propuestas sí iban a merecer la discusión y aprobación de medidas. El Congreso adoptaría un amplio y detallado acuerdo sobre la «prensa del partido»:

«*El Socialista* estará sostenido por el partido, subvencionándole con 10 céntimos mensuales por afiliado que trabaje. Dicha subvención la recaudarán las Agrupaciones en la forma que mejor les parezca y los Comités la harán efectiva al Consejo de Administración de *El Socialista*. La suscripción voluntaria que éste tiene abierta desaparecerá». «Cuando esté suficientemente asegurada la existencia de *El Socialista* se creará otro órgano del partido, que se publicará en Barcelona; quedando entonces esta Agrupación relevada de contribuir a la subvención consignada en el párrafo anterior».

«Tanto *El Socialista* como el periódico que se publique en Barcelona serán considerados únicos órganos del Partido, y sus consejos de Redacción y Administración estarán obligados a dar cuenta de su gestión en cada Congreso».

«Las Agrupaciones tendrán el deber de propagar y difundir del modo que consideren más acertado la prensa del partido».

«Una vez aprobado que sean propiedad del partido tanto *El Socialista* como el otro periódico que la Agrupación barcelonesa publique, se encargarán los Comités de las Agrupaciones, siempre que sea posible, de todos los asuntos referentes a la administración de dichos periódicos» (21).

Aunque desconocemos el desarrollo de las sesiones del Congreso, es obvio que las propuestas de Barcelona y Gracia fueron asumidas por los delegados.

El acuerdo suponía establecer la categoría de órgano *oficial* del



partido. Lo que hasta entonces había figurado como subtítulo de *El Socialista* —«órgano del Partido Obrero»— tomaba ahora carácter oficial. Para materializar tal decisión se estipulaba que los miembros del PSOE aportarían una cuota estable de sostenimiento. Era la segunda genéricamente obligatoria y fija en cuantía que el partido imponía, e incluso era la más alta (22). Junto al deber de sostener el periódico, los socialistas estipulaban el derecho a fiscalizarlo a través de sus representantes en cada Congreso. La *propiedad* había pasado al partido.

Pero el alcance del acuerdo no se limitaba a elevar a órgano oficial el único periódico socialista. Se planteaba también las necesidades propagandísticas del partido, o, en términos de Barcelona, «organizar su prensa». Si el primer paso era afianzar *El Socialista*, el segundo consistiría en crear otro órgano oficial en la región con mayor implantación del partido —12 de las 23 agrupaciones entonces existentes eran catalanas— y en la sede de la que sin lugar a dudas era su núcleo más importante.

En base a tales acuerdos, las agrupaciones de los puntos de edición de los periódicos se encargarían de la gestión de las publicaciones, pero la responsabilidad final recaía en el partido.

Los acuerdos de Bilbao tuvieron pronta aplicación. El Comité Nacional enviaba el 25 de diciembre del 90 una circular pidiendo la opinión a las agrupaciones sobre la publicación de un periódico en Barcelona. La contestación era rápida y afirmativa. Con fecha de último de año, el Comité Nacional notificaba al partido que quedaba autorizada la publicación del periódico de la agrupación barcelonesa (23). Y, efectivamente, en enero veía la luz el semanario *La Guerra Social* en la capital de Cataluña. Las necesidades de la propaganda en una zona de concentración obrera y el deseo de afrontar la lucha ideológica con el oportunismo y el anarquismo eran las prioridades a las que se destinaba al periódico. Así lo recogía *El Socialista*, al indicar que el nuevo semanario surgía ante la necesidad de que: «(...) en una comarca donde la densidad de la población obrera ofrece amplio espacio a la difusión de nuestras ideas», combatidas tanto por los que pretenden que la masa proletaria sirva «de comparsa en sus vergonzosas complacencias con la burguesía» como por los que «alardeando de un falso radicalismo» son inocentes enemigos del capitalismo, pues conducen al proletariado «a un retraso indefinido de la emancipación».

El enfrentamiento no se preveía benévolo, como tampoco las armas a emplear:





«En esta región (...) era necesario que nuestro partido tuviese un adalid que (...) devolviera golpe por golpe a los que la hacen [a nuestra doctrina] objeto predilecto de sus ataques». «(...) visto que los ejemplos de prudencia por nosotros dados no son imitados por ciertos elementos, también se halla resuelto a usar las mismas armas que contra nosotros se esgriman» (24).

Pero *La Guerra* no podría mantenerse por mucho tiempo. Tras una primera suspensión temporal a fines de junio del 93, reaparecía al mes siguiente, ya con sus días contados, pues volvía a sucumbir tres meses después. Ambas suspensiones eran debidas al déficit provocado por impagos de ejemplares servidos. Cuando meses después la agrupación ahora del *Llano de Barcelona* se haga cargo de la liquidación del periódico, los datos serán claros: «En dicha liquidación —dirá José Cuadras, secretario del Comité— aparecen créditos a favor del periódico en concepto de suscripciones y paquetes no abonados por algunos suscriptores y corresponsales». Cuadras añadía una súplica-amenaza en el comunicado oficial: «Como con estos créditos deben satisfacerse débitos de alguna importancia se suplica a los interesados procuren liquidar sus cuentas a la mayor brevedad, pues de lo contrario este Comité se verá en el lamentable trance de publicar la lista de los deudores».

De nada sirvió tal recomendación ni su reiteración en varias ocasiones posteriores (25). La penuria de fondos malogrará incluso una nueva iniciativa de la agrupación en enero de 1895 (26).

No llegaba a tres años, por tanto, la vigencia del segundo órgano oficial del partido.

El temor a tal desenlace planearía sin duda sobre el III Congreso celebrado en Valencia en agosto del 92. Entre los puntos del orden del día volvían a aparecer propuestas ya discutidas en el anterior Congreso:

«¿Es conveniente que *El Socialista* aparezca diariamente? (Propuesto por la Agrupación de San Andrés de Palomar)».

«¿Es posible suprimir o reducir la cuota mensual que por afiliado que trabaje satisfacen las Agrupaciones para el sostenimiento de *El Socialista*? (Agrupación de Burgos)».

«Publicación de un semanario en Bilbao, órgano del partido (Agrupación Socialista de Bilbao)».



«Recomendar a todas las agrupaciones socialistas que no publiquen ningún periódico ínterin no cuenten con suficiente personal de redacción y administración, y no esté debidamente asegurada la vida de los semanarios órganos del partido (Comité Nacional)».

Y como dos años antes los acuerdos del Congreso volvían sobre los mismos puntos:

«1.º Que hay imposibilidad por ahora de publicar diariamente *El Socialista*».

«2.º Que la Agrupación de Madrid, cuando juzgue posible la reducción de la cuota que para el sostenimiento de *El Socialista* abonan las agrupaciones, lo participe al Comité Nacional, a fin de que éste lo comunique a aquéllas».

«3.º Que cuando esté asegurada la existencia de los órganos oficiales del partido, se publicará en Bilbao, con el mismo carácter, otro semanario».

«4.º Recomendar a todas las agrupaciones socialistas que no publiquen ningún periódico ínterin no cuenten con suficiente personal de redacción y administración y no esté debidamente asegurada la vida de los semanarios órganos del partido».

«Y 5.º Que siempre que sea posible se encarguen las agrupaciones de todos los asuntos concernientes a la administración de dichos órganos» (27).

En síntesis: lejos de plantearse la publicación diaria de *El Socialista*, ni tan siquiera cabía reducir la cuota obligatoria de los afiliados. Tampoco podía plantearse entonces la edición de otro periódico oficial en Bilbao, zona de implantación relevante (no otra cosa significaba el punto 3.º). Sin embargo, tampoco se podía impedir que como experiencias no oficiales se editasen otras publicaciones, porque muy probablemente un acuerdo de tal tipo hubiese sido rechazado por diversas agrupaciones que, como veremos, realizarán reiteradas veces ensayos propios.

Probablemente al partido no le quedaban otras opciones. Por un lado, intentar afianzar unos órganos oficiales; por otro, recomendar prudencia en las iniciativas particulares —individuales o colectivas— ante una demanda que parecía poco elástica, y a la que no se lograba ampliar.



Pero recomendar la no publicación no equivalía a prohibir y las experiencias proliferarían en estos años.

En realidad, el primer periódico del PSOE, tras *El Socialista*, había sido el semanario *La Veu del Treball*, publicado por la Agrupación de Játiva en los meses de octubre-diciembre de 1889. Su desaparición era motivada según sus editores «por haber resuelto una de las dos imprentas de esta localidad no imprimir ninguna clase de periódicos y exigir la otra un precio excesivo». En todo caso, al cierre el 14 de diciembre, tenía ya déficit (28).

El tercer periódico de tendencia socialista pertenecerá también a la región valenciana. Se trata de *El Grito del Pueblo* de Alicante. Dicho semanario inicia su intercambio con *El Socialista* en septiembre del 90. Lo que entonces sólo era una relación profesional entre periódicos, pronto iba a modificarse. En enero del 91, *El Grito* enviaba una representación a recibir a Iglesias llegado a Alicante para el mitin del día 13. A partir de este mes, las relaciones con el PSOE parecen estrecharse y *El Socialista* comenzará a «recomendar su lectura a nuestros correligionarios», encargándose de admitir sus suscripciones y anunciándole entre la prensa del partido» (29).

La siguiente iniciativa periodística surgirá de Bilbao. En mayo de 1891, comenzaba su publicación *La Lucha de Clases*, semanario socialista obrero (30). El periódico parece haber sido iniciativa de Valentín Hernández, que sería su director (31). Según recordaba éste, el periódico no llegó a cumplir un año de existencia. Y ciertamente el recuerdo parece ajustado a la realidad, pues a través de *El Socialista* conocemos la existencia de *La Lucha* hasta al menos el mes de marzo del 92. Tampoco parece alejarse mucho de la realidad el comentario de Hernández de que el semanario acabó sucumbiendo «por las muchas persecuciones que sufrimos con motivo de los movimientos huelguistas». En febrero del 92, Hernández era condenado por Consejo de guerra a dos años de prisión correccional por la publicación de un artículo en *La Lucha* considerado ofensivo para la Guardia Civil (32). Era la primera de las largas estancias carcelarias que, como responsable de publicaciones socialistas, esperaban a Hernández en años posteriores. Entrará en la cárcel de Bilbao hasta comienzos de julio del 92, en que será trasladado al penal de Valladolid. Desde allí escribe a finales de este mes una carta a *El Socialista*, en que mantiene sus denuncias, reafirmando en sus convicciones y militancia socialista (33). Para entonces ya hacía meses que el periódico había dejado de existir.

La siguiente publicación socialista sería *El Grito del Oprimido*,



de la Agrupación mataronense. Su número segundo se repartía en un acto socialista realizado en aquella localidad el 30 de abril. A diferencia de publicaciones anteriores se trataba de un «periódico que, en épocas indeterminadas, da a luz la agrupación para conmemorar acontecimientos» (34).

El semanario *La Bandera Roja*, editado en Palma de Mallorca por la recién constituida Agrupación de aquel punto, sería la siguiente publicación socialista en salir a la palestra. Se mantendría con vida casi dos años, de junio de 1892 a febrero de 1894 (35).

Mucha menor entidad tuvo *La Lucha Obrera*, cuyo primer número se repartía la víspera del 1º de mayo del 93 por la agrupación socialista santanderina.

Cumplida su condena, Valentín Hernández era el promotor de la siguiente empresa editorial socialista al ser el director del semanario dominical *La Igualdad* que empieza a editarse a comienzos de julio del 93. Como él mismo indicará más tarde, esta vez la publicación no duró «más de un trimestre». En su corta vida debieron pasar motivos *internos*, «falta de apoyo de los mismos correligionarios». «Ha habido aquí —se lamentaba Hernández aún en 1894— la creencia de que la publicación de un semanario en Bilbao perjudicaba a *El Socialista*», criterio que según él sólo en 1894 se rectificaría dando pie a la aparición definitiva de *La Lucha de Clases* (36).

Creencia que desde luego debía ser existente a nivel general y compartida por el Comité Nacional, cuyo presidente era a la vez director del único semanario oficial y estable del partido. Miedo a perder lectores de *El Socialista* que, en el caso de las iniciativas de Bilbao, estaba aún más justificado al ser Vizcaya un amplio distribuidor, aunque oscilante, de *El Socialista*, tanto en los momentos de la primera *Lucha de Clases*, 1891-92, como al año siguiente con *La Igualdad*. Que tanto los socialistas vascos como los madrileños temieran la pérdida, por sustitución, del mercado bilbaíno para *El Socialista* era más que previsible.

Otras dos publicaciones socialistas verían la luz antes del cuarto Congreso del partido.

El 5 de enero del 94, la Agrupación mataronense decidía en asamblea, y juzgando que con ello no contrariaba las recomendaciones sobre la prensa del partido formuladas en el Congreso de Valencia: «publicar un boletín mensual órgano suyo», cuyo nombre era *Boletín Socialista*. Los fines de tal publicación se fijaban en la asamblea:



«(...) defenderá el programa del PSO debiendo todos sus actos ceñirse estrictamente al criterio de dicho partido. (...) insertará las convocatorias, avisos, disposiciones y asuntos del servicio político y administrativo que convengan al Comité (...). Defenderá el programa socialista municipal y fiscalizará la gestión del municipio. (...) insertará convocatorias, cuentas y defensas que soliciten y envíen las sociedades obreras de resistencia de la localidad».

Su Consejo de Redacción quedaba bajo la fiscalización de la asamblea en cuanto al contenido de la publicación. Como puede apreciarse, estamos lejos en este caso de una publicación general como en ejemplos anteriores. Más bien se trata de un boletín meramente informativo en el sentido más estricto de reproducción de datos y noticias, similar a lo que eran las publicaciones de las sociedades de resistencia o de las federaciones de oficio. Su periodicidad mensual, por otra parte, eliminaba la competencia con *El Socialista* (37).

Por último, en julio del 94 aparecía en El Ferrol el primer número de *La Voz del Obrero*. Era esta publicación propiedad de la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, pero se declaraba defensor de las doctrinas del partido socialista. Tras una suspensión reanuda en abril del 95 su publicación este «semanario socialista».

El periódico tendría varios avatares —procesos con encarcelamiento de su director— hasta que en mayo de 1898 decidiese salir dos veces por semana. Dentro de sus intermitencias éste era, tras *El Socialista*, el primer periódico que conseguía una cierta permanencia. Pero en agosto del 94, cuando se celebre el IV Congreso del partido en Madrid, esto no era previsible, como no lo sería el que la nueva *Lucha de Clases*, que se crearía meses después en Bilbao, también se estabilizaría rápidamente consiguiendo además un espléndido desarrollo.

El panorama que se ofrecía a los ojos socialistas por las fechas del Congreso madrileño era más bien otro. Por un lado, un intento frustrado de implantar un segundo órgano oficial del partido. Por otro, y seguramente analizado como relación causa-efecto, un sinnúmero de intentos particulares de edición de periódicos saldados con el fracaso a menor o mayor plazo. Junto a esto los deseos de algunos núcleos de ensayar, pese a todo, nuevas experiencias de publicaciones propias de los que eran clara muestra los diferentes intentos anteriores (38).



No es, pues, de extrañar que en el orden del día del Congreso figurasen diversas propuestas sobre prensa.

Para la Agrupación de Mataró se trataba de reforzar el único órgano oficial existente: «Que se publique *El Socialista* dos veces a la semana y no se consienta a ninguna Agrupación que dé a luz periódico alguno ínterin no tenga aquel la vida asegurada». El reforzamiento suponía, pues, la prohibición expresa de nuevos órganos de agrupaciones. Similar era la propuesta de Málaga: «que sea de doble tamaño o se publique dos veces a la semana», salvo en evitar la segunda parte prohibitiva. Era la vieja alternativa de Málaga, aunque esta vez más moderada: no pedía un *Socialista* diario, sino dos veces por semana. De muy diferente índole eran las proposiciones zaragozanas. Querían, por un lado, que los diez céntimos dados a *El Socialista* se dividiesen en dos fracciones y se aplicase la segunda a facilitar la reaparición de *La Guerra Social*. Lo que suponía intentar poner en vigor el acuerdo de 1890, pero modificándolo para dotar de medios económicos al segundo órgano oficial, cosa que entonces no se hizo. Una segunda propuesta de Zaragoza solicitaba autorización para editar como agrupación su propio periódico, del que obviamente ellos serían responsables.

Otra alternativa venía apuntada por los socialistas almerienses: «Que las agrupaciones sean responsables del pago de los periódicos socialistas reconocidos como tales por el Comité Nacional». O en otros términos que una vez aceptado un periódico como órgano del PSOE, las agrupaciones en conjunto hiciesen frente a sus gastos, suponemos que sin límites y con sus fondos colectivos. Tal proposición era dar un vuelco total a la situación vigente: cuota de diez céntimos por afiliado trabajando/mes, para apoyo del órgano del partido, sin ningún compromiso de las agrupaciones como tales más que el de recaudar dichos fondos (39).

Como se ve, varias y diversas alternativas en gran medida encontradas entre sí.

Los acuerdos no hicieron sino mantener el statu quo vigente. Por un lado, se dictaminaba que:

«(...) no siendo posible por el estado de *El Socialista*, alterar su tamaño y reducir el período de su publicación, se renueva la recomendación hecha en el Congreso de Valencia de que no se den a luz periódicos en tanto los existentes no tengan la vida asegurada, y que se faculte al Comité Nacional para ampliar el tamaño de *El Socialista*,



reducir el período de publicación e introducir cuantas mejoras considere oportunas tan pronto lo permitan los ingresos».

Retiradas en la discusión las propuestas de Mataró, Málaga y Zaragoza, sólo quedaba resolver sobre el punto de Almería. Como era de esperar se aprobó que las agrupaciones no fuesen responsables del pago de los periódicos socialistas, aunque «debían interesarse porque los corresponsales y suscriptores cumplieran sus compromisos con regularidad» (40).

Es decir, se mantenía el apoyo de los diez céntimos a *El Socialista* y se recomendaba, pero no se imponía, el evitar crear nuevos periódicos bajo iniciativas particulares.

El resultado inmediato iba a ser la aparición de nuevas publicaciones. Si Zaragoza parecía renunciar a su iniciativa, Bilbao ponía en marcha una nueva bajo una fórmula renovadora que acabaría dándole buenos frutos. *La Lucha de Clases* renacía en octubre del 94. En el intento estaba otra vez V. Hernández que ahora planteaba la edición con unas bases económicas diferentes. Dado que la agrupación como colectivo no podía implicarse en el periódico por mandato del Congreso, se recurría a:

«Una emisión de 100 obligaciones de 25 pesetas, pagaderas en dos años, después de cuyo término se amortizarán por sorteo en el caso de que el periódico obtenga beneficios».

«Tiene el periódico una vida asegurada de dos años, pues percibe 100 pesetas mensuales de las obligaciones. En cuanto tiremos 2.000 ejemplares (...) cubriremos gastos holgadamente —le decía Hernández a Unamuno en el primer mes de publicación del periódico—. Hoy tiramos 1.200 (...) De manera que no pecamos de optimistas si calculamos que a los dos años llegaremos a los 2.000 (...) Gastos tiene 25 pesetas confección, 20 pesetas redacción y papel, franqueo, repartidor, etc.; en junto unas 55 pesetas semanales» (41).

Y en efecto no pecaban de optimistas. El periódico, como es bien sabido, llegaría en poco tiempo a varios miles de ejemplares, tal vez superando en algún momento la propia tirada de *El Socialista*.

No obstante, aún habría de registrar el partido un nuevo fracaso antes de finalizar 1894. Se trataba esta vez de un proyecto valencia-



no. *La Reforma Social*, «periódico socialista revolucionario», no vería la luz más allá de un mes. Iniciado a finales de noviembre del 94, terminaba su andadura en enero del año siguiente.

El último año no se cerraba, sin embargo, sin ver la aparición de una nueva publicación. Y esta vez como ya empezaba a ser menos infrecuente con una cierta estabilidad y futuro. Se trataba de *La República Social*, de Mataró, que daba sus primeros pasos en diciembre del 95.

En las postrimerías de 1895 tenemos, pues, un partido que ya consigue tener varios semanarios estables. Junto al órgano oficial, *El Socialista*, se mantenía *El Grito del Pueblo*, de Alicante; *La Lucha de Clases*, de Bilbao; *La Voz del Obrero*, de Ferrol, y *La República Social*, de Mataró. Al año siguiente se unirían a ellos *El Defensor del Trabajo*, de Linares, y *La Aurora Social*, de Gijón.

Se puede, pues, afirmar que en los años 94-95 es cuando el PSOE comienza a tener una mínima cantidad de publicaciones estables en la prensa tras múltiples fracasos anteriores. Estabilidad que se incrementa en número en años siguientes. Y esto tendrá repercusiones tanto en el propio *El Socialista* como en el conjunto de la labor editorial del PSOE. Labor que no sólo se ceñía a las publicaciones periódicas, sino que también abarcaba la publicación de folletos de propaganda.

Si en cuanto a los periódicos hemos constatado la importancia del núcleo madrileño y de *El Socialista*, al analizar la edición de folletos tal importancia aparece aún con mayor evidencia.

Hasta 1895 sólo se editarán fuera de Madrid cinco folletos socialistas propiamente de propaganda junto a varias publicaciones de otra índole.

Publicaciones que de forma esporádica veían la luz en Málaga, Santander, Valencia... por motivos circunstanciales o personales, dar salida a la propia obra en verso o en prosa, por ejemplo.

Desde Madrid, por el contrario, se intentará ya desde fecha temprana, tanto en el periódico como en folletos abordar los problemas de la difusión teórica y hacerlo en la medida de lo posible de forma sistemática.

El núcleo madrileño será consciente de su papel de mantenedor del único órgano estable del partido, y aunque vea limitado el espacio de las páginas del periódico por su labor como motor organizativo del partido, intentará también cumplir con la tarea de propagador de las teorías socialistas tanto desde el semanario como a través de la edición de folletos (42).





Ahora bien, estas tareas las realizarán los madrileños dentro de unas evidentes limitaciones. Por un lado, limitaciones materiales de edición, de número de miembros y agrupaciones del partido, etc., a las que ya hemos hecho referencia.

Por otro, limitaciones en la información-formación ideológica con que partían desde sus primeros años. Puede afirmarse que la información-formación ideológica que la agrupación madrileña tiene del socialismo internacional, desde antes de la fundación del partido hasta entrados los años noventa, proviene, en su práctica totalidad, de José Mesa y los grupos socialistas franceses en que éste está inmerso.

Así, las limitaciones materiales conjugadas con el peso de la influencia francesa, *producirán* un *Socialista* cuyo contenido será en gran parte fruto de una labor de *traductores*, y de traductores del francés.

Hemos documentado ampliamente estos extremos hace ya años (43), pero, en síntesis, podemos indicar aquí que tales influencias se aprecian ya desde el mismo título y subtítulo del periódico como en su formato. Como ya indicara Morato, *El Socialista*, en su misma presentación externa, era como un *facsimil* de *Le Socialiste*. Tan grande es el influjo de los franceses que se escoge por título del semanario «*El Socialista* precisamente, y hasta se busca en las fundiciones tipográficas titulares iguales a los del homónimo de París» (43 bis). Constatación que sólo prelude lo que puede catalogarse del hecho más relevante en los primeros años de *El Socialista*, en cuanto a su composición: el elevado número de escritos que aparecen en él provenientes de las publicaciones socialistas francesas, tanto de *Le Socialiste*, como del ya desaparecido *L'Egalité* (44).

Desde sus comienzos el semanario madrileño transcribe escritos de todo género de estas publicaciones, sin indicar en la mayoría de los casos su procedencia. Pongamos algunos ejemplos:

Los epígrafes *Movimiento Político* y *Movimiento Económico* aparecen en la casi totalidad de los números de *El Socialista* en los primeros años, adquiriendo carácter de sección casi fija. Dentro de ellas, la práctica totalidad de la información extranjera proviene de *Le Socialiste* y, coyunturalmente, de periódicos parcial o totalmente *guedistas*. La amplitud de estas traducciones puede ejemplificarse en que, de los 50 primeros números de *El Socialista*, unas dos terceras partes de estas informaciones son tomadas de *Le Socialiste*.

La información internacional dada por el semanario español, por otra parte, se complementaba con la publicación de frecuentes car-



tas de diversos países escritas por notables socialistas. Aunque tales cartas eran publicadas como recibidas por la redacción española, provenían del semanario parisino.

A este componente informativo internacional hay que unir la transcripción de un amplio número de artículos propiamente teóricos o de análisis de hechos concretos que aparecen en el semanario madrileño como de elaboración propia, pero que son, bien escritos por redactores de *Le Socialiste*, o bien elaborados por los franceses en base a otras publicaciones.

Señalemos, por último, que a tales artículos, noticias, documentos, etc., transcritos sin indicación de fuente, cabe añadir aún otros cuya procedencia sí es indicada en el periódico español.

Del estudio de conjunto de estos textos reproducidos, se desprende que *Le Socialiste* es empleado no sólo como fuente próxima de información y artículos, sino también como valioso almacén de escritos del que, en cualquier momento, pueden extraerse uno o varios artículos reproducibles.

Bien es verdad que no todos los textos fueron escritos por los socialistas franceses, aunque fuesen publicados en sus periódicos. Pero también es claro que se da, además, un constante transvase de escritos de los más importantes dirigentes del socialismo galo de la época: Guesde, Lafargue y Deville, en forma de folletín o series de artículos.

Con estas consideraciones podemos ya afrontar el tema de las doctrinas socialistas vehiculadas desde la agrupación madrileña.

Desde sus primeros actos públicos, los socialistas harán profesión de seguir las doctrinas de Marx. No es, pues, de extrañar que la redacción del semanario madrileño intente difundir desde sus comienzos los textos marxistas conocidos por ellos. En este sentido publican en primer lugar los escritos de los fundadores del socialismo científico disponibles en castellano. Así, *El Socialista* incluye en sus primeros números *La guerra civil en Francia*, de Marx; *El Manifiesto Comunista*, Marx-Engels, y *El Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores*, de K. Marx (45).

Agotados los escasos textos accesibles de Marx y Engels, *El Socialista* comienza a traducir y publicar en sus páginas una amplia gama de escritos teóricos de las publicaciones guedistas francesas en series más o menos extensas según los casos; de tal modo que, para el período 1886-1889, uno de cada cuatro números de *El Socialista* contienen alguna entrega de lo que podemos denominar series de artículos (46).



En los diez primeros años, el periódico publica por este procedimiento, tanto en sus páginas como en folletos independientes gran número de obras de Lafargue, Guesde y Deville, líderes del partido obrero francés (47).

Si quisiéramos, pues, enumerar las características de este periodo del socialismo español, podríamos indicar, en resumen y esquemáticamente: precariedad y oscilación de medios y militantes; carácter de obreros manuales de la práctica totalidad de estos últimos, que añaden a su amplio horario de trabajo como asalariados, el tiempo dedicado a la organización y propaganda. Todo ello unido a la limitación subsidiaria de idiomas conocidos, produce el que los socialistas madrileños en sus diez primeros años, además de realizar una amplia y repetitiva traslación a nuestro idioma de las teorías francesas, se asomen al socialismo mundial a través de las ventanas que las publicaciones galas les ofrecen.

Esquema que, por los datos que conocemos, cabe aplicar también al conjunto de los socialistas españoles cuyas fuentes de información-formación son, en gran medida —y por razones anteriormente apuntadas— las provenientes de *El Socialista* y las ediciones madrileñas.

Para el socialismo español es una época en que, como dirá años después uno de sus más caracterizados militantes, necesitaba «textos que explicaran los fundamentos teóricos de una doctrina simplemente presentida entonces» y de «estudios preliminares parcelarios, en que se contrastaran por detalle las diversas fases de los hechos que cimentan la teoría general» (48). Y estos fundamentos y estudios van a encontrarlos en los escritos franceses y especialmente en los textos de Guesde que, de los socialistas franceses, es el que más esquemática e imperfectamente ha asimilado las teorías marxistas, sobre todo en sus primeros escritos *La Ley de los salarios y Colectivismo y revolución* (49).

Pero también porque los socialistas españoles irán abriéndose lentamente a las publicaciones y al ejemplo de otros socialismos europeos, sobre todo a medida que participan en los congresos internacionales. A nuestro conocimiento aún no se han realizado estudios sobre estas cuestiones. Pensamos que cuando se lleven a cabo podrá sin duda comprobarse que, al menos, algunas tácticas que pudieron aprenderse en principio del socialismo francés y justificarse a nivel teórico en sus escritos, al ser mantenidas como táctica general del socialismo europeo podían ser —y de hecho en más de una



ocasión debieron serlo— corroboradas, reaprendidas en la práctica y los escritos de otros socialismos.

Un claro ejemplo lo tenemos en la oposición a todo tipo de alianzas con los partidos burgueses, planteamiento que los socialistas reafirman algunos años después a través del socialismo italiano, y que en otro lugar hemos resaltado (49 bis). Como allí indicamos, estas coincidencias de táctica *en estos años*, unidas a la relativa facilidad de lectura del idioma italiano, *mueven* a los socialistas españoles a seguir de cerca a sus colegas, sirviéndose de sus publicaciones de forma progresiva hasta tal punto que, a partir de 1896, serán una pieza clave en la vulgarización del socialismo en España (50).

En medio de esta recepción de influencias, ¿se planteó el partido, sistematizarlas o elaborarlas, o intentar crear un propio cuerpo de *doctrina* aplicable a España?

En estos primeros años sólo conocemos un intento: el frustrado proyecto de edición por A. García Quejido de una revista *teórica* del partido.

De los fundadores del PSO, Quejido es el único que, desde los comienzos de su militancia manifiesta una preocupación constante por profundizar en el conocimiento de la teoría marxista, así en sus múltiples charlas, conferencias, escritos, aborda frecuentemente temas de economía política. Por ejemplo, en los dos ciclos de conferencias organizados por los socialistas barceloneses en 1889, Quejido se plantea como temas «*el valor*» (dada «su especial predilección —dice el cronista— por este género de estudios y la importancia que tiene la determinación del valor en las relaciones sociales») y *El Capital y los capitalistas*, «que debe considerarse —dirá Quejido— como ampliación o continuación de la que dio en el curso anterior sobre el valor». En ambas ocasiones insiste en la necesidad de estudiar las cuestiones económicas y sociales como el medio «más seguro de no equivocarse al juzgar nuestros principios sociales y no vacilar en su defensa». Estos temas se hallan también en el centro de sus escritos posteriores (51).

Sin duda alguna estas *preocupaciones* constantes (en un marco de pobreza teórica que, como hemos indicado, él mismo reconocía años después, sin ambages) están en la base de su intento de crear en 1892, en Barcelona, una revista quincenal con el título de *La Nueva Era*.

Ahora bien, aunque el proyecto de revista parece tener su base en la preocupación personal de Quejido, no obstante éste al tomar su decisión tendría seguramente en cuenta otras razones.



En la mente de Quejido, cabe pensar que cobrarían cierto peso cuestiones como la relativa expansión de agrupaciones del partido en la coyuntura de 1891-92. Expansión que va consolidando y/o generando cuadros del partido que sienten como perentoria la necesidad de medios de expresión, aunque no logren consolidar nuevos semanarios. Necesidad no sólo para publicar artículos periodísticos, sino también las conferencias que los líderes locales comienzan a dar ya de forma sistemática y que *El Socialista* se ve imposibilitado de publicar por falta de espacio, o cuando las publica lo hace con gran retraso (como en el caso de las del propio Quejido aludidas) (52). Necesidad más perentoriamente sentida al no poder recurrir a la edición de folletos salvo en raras ocasiones. Asimismo, en Quejido debió también influir de forma alentadora para proponer la exposición de las doctrinas socialistas, la notable repercusión propagandística obtenida por Iglesias en el mitin de controversia santanderina con Coll y Puig. Hasta entonces no existía prácticamente ningún folleto doctrinal escrito por españoles.

Las razones parecen, pues, diversas. La revista podía considerarse como política y organizativamente necesaria.

En este marco, *La Nueva Era* debía ver la luz el 1 de julio. Con ella pretendía Quejido «subsana la deficiencia» del «muy limitado espacio» que los periódicos del partido (involucrados en las luchas cotidianas y obligados a informar del movimiento obrero internacional), dedicaban «a la exposición razonada de las doctrinas fundamentales del socialismo revolucionario (...) con perjuicio evidente de las mismas». Según *El Socialista*, la revista iba a tener un «carácter que pudiéramos llamar docente», apartándose «de la lucha apasionada y del momento para dedicarse con el reposo y la madurez necesarias a la difusión de todos y cada uno de los puntos que comprende la doctrina marxista».

La publicación parecía, fundamentalmente destinada a ser escrita por españoles, pues se daba «la circunstancia de ser obreros manuales casi la totalidad de los que figuran en la lista de colaboradores; esto es —añadía *El Socialista*— hombres que careciendo de educación científica y literaria han de encontrar gran embarazo para el desarrollo de unas doctrinas que por su propia grandeza debieran tener a su servicio plumas más privilegiadas» (53).

Pero el proyecto se vino abajo. La revista tras un primer aplazamiento no llegó a publicarse. La precariedad de medios económicos —Quejido estaba en paro y viviría de la confección de ella— los ceses de otros periódicos del partido por falta de base de apoyo —



de lectores—, etc., dieron al traste con este primer proyecto de revista socialista. Un año después también sucumbía *La Guerra Social*, órgano de los socialistas catalanes, ante la falta de fondos, como sabemos.

Esta era la situación de la prensa socialista a mediados de la década de los 90. Situación que, en gran medida, reflejaba la carencia de un amplio arraigo de las organizaciones y actitudes socialistas, pues como ya hemos indicado, el socialismo no conseguía una amplia y estable implantación global, aunque sus progresos fuesen notables en algunos lugares.

En los años 94-95, en concreto la situación era altamente desmoralizadora para los socialistas. Si en lo político su decisión de permitir la entrada en el partido de las sociedades de resistencia no obtenía prácticamente frutos significativos, en lo sindical el panorama era también poco halagüeño (54).

Esta situación de fracaso y estancamiento de las organizaciones socialistas que se prolongará hasta casi final de siglo, operará como un factor importante en el progresivo abandono del radicalismo teórico y en el no menos progresivo abandono de la perspectiva revolucionaria a corto plazo. Lo que en gran medida significaba ir rompiendo la total *desconexión* existente entre lo que era un discurso radical y una práctica que pugnaba desde sus comienzos en gran medida por las reformas.

Degradación del discurso radical-revolucionario e incremento de la praxis reformista irían así reduciendo el precipicio que entre ambas se aprecia en los primeros años del pensamiento socialista. Cambio en las actitudes socialistas que se propiciaba, a nuestro entender, por los cambios generales del resto del contexto de fuerzas políticas, como hemos analizado en otro lugar (55).

Pero lo que aquí más nos interesa es que en esta nueva etapa, pese a las limitaciones de implantación ya aludidas, los socialistas contarán con una infraestructura de publicaciones mucho más amplia y relativamente más estable (56). *El Socialista* iniciará una nueva andadura cambiando de «papel, fundición, forma y fondo» desde enero de 1896 (57). *La Biblioteca Socialista* publicará durante dos años y bajo la égida de Morato nuevos e importantes folletos de divulgación (58). Llegará incluso a publicarse, aunque por breve período una revista socialista, *La Ilustración del Pueblo*. Se editará en 1897-98 el primer volumen de *El Capital*, de Marx. Verán la luz tanto en Madrid como en otros puntos diversos folletos socialistas, comenzando a venderse otras publicaciones editadas en Argentina. Entre es-



tas últimas, algunos escritos de J. B. Justo, claramente revisionistas, en contradicción con el revolucionarismo dominante en algunos discursos y en publicaciones que se editan coetáneamente, pero acorde con el tipo de práctica del partido (59).

Todo ello confirmaba un nuevo período en que las iniciativas personales tenían un fuerte peso junto a las propiamente del partido (60).

Era un preludio de que estaba tocando a su fin «el paso por el desierto» que, en palabras de Morato, no acabaría para el partido hasta finales de siglo.

Y es en efecto el *cambio* de siglo el que marca el primer despegue significativo del socialismo español. A comienzos del novecientos es difícil negar que éste ha franqueado definitivamente el paso de secta a partido, conformándose como un hecho social de masas.

Desde comienzos de siglo, las agrupaciones del PSOE alcanzan y superan el centenar. Se empiezan a contar por decenas de miles los afiliados a la UGT. El socialismo mantiene e incrementa, incluso con revistas doctrinales, su acervo de publicaciones. Aumenta, asimismo, su presencia en las administraciones municipales llegando a lograr concejales en el ayuntamiento madrileño a partir de 1905. Y un acta de diputado al Parlamento Nacional en 1910 tras la conjunción con los republicanos.

Es comprensible, pues, que en 1899 en el inicio de la nueva coyuntura se diese luz verde a la realización de una vieja aspiración del partido: convertir *El Socialista* en diario.

Otra vez se recurrirá al viejo método de las acciones reembolsables. Otra vez las expectativas van a ir por delante de la realidad. Costará todavía casi trece años el poder poner en marcha definitivamente la empresa. Pero cuando esto se logre en 1913, el contexto será ya muy otro, como hemos indicado.

Como otro será el papel que le corresponda jugar al periódico muy lejos ya de los tiempos heroicos y adecuándose a esa «mayoría de edad» que Morato percibía en el socialismo del novecientos, cuya segunda década recibía para él el calificativo de «irrupción del proletariado».



- (1) Antonio García Quejido: *La prefundación*, en *El Socialista*, nº extraordinario de marzo de 1910.
- (2) Morato, Juan José: *Líderes del Movimiento Obrero Español (1868-1921)*. Selección y notas de Víctor M. Arbeloa. Madrid, Edicusa, 1972, p. 263. La posibilidad de expresión que ofrecía *El Obrero* de Barcelona «no era bastante» según Morato (*ídem*: p. 346). Como sabemos, los socialistas madrileños no iban a desaprovechar en los años siguientes ninguna oportunidad que se les presentase para propagar sus ideas: discusiones del Fomento de las Artes sobre la cuestión social, las conferencias dominicales de controversia con los anarquistas, o la tribuna abierta de la Comisión de Reformas Sociales. (Morato, Juan José: *Pablo Iglesias Posse, educador de muchedumbres*. Barcelona, Ariel, 1968, pp. 62-65).
- (3) García Quejido, A.: *La prefundación...*, art. cit. Debieron también existir otras razones que desconocemos «por cuestiones que no es del caso consignar ahora», escribía Quejido en el artículo de 1910, «la aparición del periódico demorose hasta 1886». Para la actuación de los socialistas madrileños ante la Comisión de Reformas Sociales Véase: *Información oral y escrita publicada de 1889-1893* (edición facsímil al cuidado de Santiago Castillo), Madrid, Ministerio de Trabajo, 1985, 5 volúmenes. Especialmente, p. CIX-CXX del *Estudio Introductorio* del tomo 1.
- (4) Con fecha de 29 de octubre escribía Pablo Iglesias a sus colegas franceses: «La publicación de nuestro periódico *Le Socialiste* ha producido un excelente efecto en el partido obrero español, lo cual es muy natural a causa de la atención con la que seguimos todos los actos de los socialistas franceses y de la influencia que estos actos ejercen y ejercerán siempre entre los socialistas de los demás países (...). Desde ahora los grupos de Madrid y Barcelona han decidido que tan pronto salgan los conservadores del poder, harán una campaña oral muy activa. Es probable que con esta campaña coincida la publicación en Madrid de *El Socialista* que será el órgano de nuestro partido. (*Le Socialiste*, nº 6, 3-X-1886, pp. 2-3 Apud.: Santiago Castillo y M. Pérez Ledesma, editores: *Pablo Iglesias. Escritos I*. Madrid, Ayuso, 1975, pp. 41-43).
- (5) El tenor literal de estas tres bases era el siguiente:
- «Base 1.<sup>a</sup> Defender las doctrinas consignadas en el Programa del Partido Socialista Obrero, desarrolladas con más extensión en la respuesta dada por este al cuestionario de la Comisión de Reformas Sociales, y procurar la organización de los elementos que le adopten por bandera».
- «Las diferencias cada día más profundas entre capitalistas y obreros, ponen de relieve el antagonismo económico actual. A despecho de optimistas o pérfidas declamaciones, encaminadas a establecer una imposible armonía, los factores capital y trabajo demuestran diariamente con sus luchas que no hay homogeneidad posible entre ellos, mientras el primero pretenda establecer su imperio sobre la explotación del segundo. Siendo esto un hecho innegable, el Partido Obrero debe prestar todo su apoyo a la lucha de resistencia de los trabajadores contra los capitalistas, no ya sólo por la consideración de hacer menos precaria la existencia del asalariado al recabar alguna mejora, sino también porque en estas contiendas el obrero se dispone a abarcar en su conjunto todo el campo de combate en que debe conquistar su completa emancipación, fortalecido ya con la práctica de la Solidaridad. Fundada en estas razones he aquí la
- «Base 2.<sup>a</sup> Apoyar y sostener abiertamente todo movimiento de resistencia, o lo que es lo mismo, la lucha económica por la huelga contra los poseedores de los medios de producción».
- «Establecida la necesidad y la conveniencia de lo consignado en la base anterior, se impone por sí mismo el deber de demostrar constantemente al obrero que sin acudir a la práctica de la Asociación serán perdidos todos sus esfuerzos en la lucha económica y hoy no basta ya la asociación particular o corporativa para obtener los resultados apetecidos: ante los repetidos ejemplos de la parcialidad con que el Poder público ampara el interés capitalista en sus contiendas con los obreros es de suma urgencia crear una Asociación Nacional que, reuniendo en apretado haz todas las locales, pueda constituir una importante legión capaz de hacer respetar los hollados derechos de alguna, por los medios que las circunstancias aconsejen. En virtud de esto, aquí la
- «Base 3.<sup>a</sup> Propagar constantemente el principio de la Asociación entre los obreros y además la idea de constituir con las sociedades particulares una Asociación general».
- Reproducidas en Morato, Juan J.: *El Partido Socialista Obrero Español* (1.<sup>a</sup> edición 1918), Madrid, Ayuso, 1976, pp. 103-4.
- (6) *Ídem*, pp. 104-5. La base tenía gran relación con el preámbulo de las cuatro bases en que se indicaba:
- «El Partido Socialista Obrero, como su nombre indica, es un partido de clase. Dividida la sociedad actual en explotadores y explotados, el interés de éstos se halla en hacer resaltar el antagonismo exis-



tenie entre unos y otros, para que, una vez despejadas las sombras con que aquellos pretenden ocultar a la vista del proletariado este deslinde del campo social, los trabajadores todos acudan con su esfuerzo decidido a pelear en su terreno propio. No significa esto, no puede significar en modo alguno, que el Partido Obrero se cimiente en el exclusivismo: aquellos elementos que ejerciendo profesiones científicas o intelectuales prestan servicios verdaderamente útiles a la sociedad y que no obstante no hallarse comprendidos en la acepción general y gráfica del término *obrero*, son, sin embargo, trabajadores más o menos asalariados que desean prestar su concurso a la obra de una mejor organización social; los que, procediendo del campo burgués sean una excepción honrosa por su ejemplar conducta con los obreros; en fin, cuantos acepten con lealtad nuestro programa, tienen un puesto en las filas del partido, sin más limitaciones que las que fatalmente les crea su misma procedencia, fáciles de borrar con hechos que acrisolen la sinceridad de sus opiniones. Este es el modo de ser de los partidos obreros de otros países, y en el nuestro no existen razones que aconsejen nada diferente».

(7) «Vera se alejó de la vida activa, aunque no del partido; pero con él se marcharon Calderón, Cortés y Cuadrón, éstos dejando la Agrupación y meses más tarde la Sociedad [del Arte de Imprimir], Cortés por cambio de modo de ganar su vida, y los otros dos sin aducir razón alguna» (Morato, Juan José: *La Cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*. Madrid, 1925, p. 235 [Edición facsimil, M<sup>o</sup> de Trabajo, 1984, con Estudio preliminar de Santiago Castillo]). «Vera ni se retiró de la vida activa aun más de lo que ya estaba por su profesión, ni se separó del partido, y volvió tres o cuatro años más tarde a reanudar las viejas amistades» (Morato, Juan J.: *El doctor Vera y el socialismo*, *Heraldo de Madrid*, 19-VIII-1918). También abandonó el partido I. Calleja, según Morato (cit.: *Lideres...*, op. cit., pp. 213-214). Corrientemente se suele repetir en la historiografía siguiendo afirmaciones de Morato, que Mora no volvió al partido hasta 1901. Quizás convenga indicar que ya a partir de mediados del 94, *El Socialista* está editando por entregas *La Internacional en España. Apuntes para la historia del Socialismo Obrero español* por Francisco Mora.

(8) El balance presentado por Quejido a finales de 1884, citaba a Trilles y Pamiás, ambos de Barcelona, como tenedores, respectivamente, de 103 y 100 acciones pendientes de cobro. Lo que puede interpretarse como que ambos eran depositarios y distribuidores en Barcelona, y cabe pensar, ya habrían vendido algunas e incluso tal vez hasta pagado otras que se contarían entre las 960 ya cobradas y cuya procedencia exacta no sabemos. En cuanto a la personalidad de los dos catalanes, Pamiás era el máximo exponente del oportunismo catalán. Vicente Trilles, por su parte, será el primer corresponsal de *El Socialista* en Barcelona, muriendo al poco tiempo de iniciada la publicación del periódico. Le sustituiría en la corresponsalía J. Comaposada.

(9) Al menos 11 de los 60 firmantes conocidos del manifiesto oportunista del 81, serán cuadros dirigentes del PSOE en Cataluña cuando, a partir de la fundación de *El Socialista*, en pocos años se llegue a la ruptura definitiva y violenta entre el oportunismo catalán y el PSOE. Tal cifra seguramente se acrecentaría si dispusiésemos de listas más amplias que las de los integrantes de los comités directivos del partido, que son en las que basamos nuestros datos.

(10) Según Morato se hicieron 4.000 ejemplares. *Le Socialiste* acusaba su recibo el 27 de febrero de 1886 (núm. 27, p. 3). Vide extracto de dicho prospecto en S. Castillo y M. Pérez Ledesma: *Pablo Iglesias...*, op. cit., pp. 75-79.

(11) *El Socialista*, n.º 1, «La propaganda socialista en provincias». Aunque sin firma, escrito por Matías Gómez Latorre. Vide también Morato: *P. Iglesias...*, op. cit., p. 69; *Lideres...*, op. cit., p. 213; *Partido*, op. cit., p. 106. Sobre esta campaña vide: S. Castillo: *Propaganda y Organización del PSOE (1886-1895)*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de CC.PP. y Sociología, octubre 1983, vol. II, cap. V, apart. 2.º

(12) Morato, Juan José: *El Partido...*, opus cit., pp. 146-7; *Lideres...*, opus cit., pp. 214-16. A Iglesias pudo ya pagarle el periódico su sueldo a mediados de los noventa, cosa que no pudo extenderse a la cuestión del molde. Durante 16 años, el molde de *El Socialista* se componía grauitivamente en la mañana de los domingos y las noches de los lunes y los martes por diversos tipógrafos. Entre ellos, de forma permanente, Matías Gómez Latorre, Francisco Diego y Juan José Morato, y con gran asiduidad, otros como Baldomero Huetos y Pablo Cermeño. Todos ellos importantes líderes socialistas que ante la escasez de medios compaginaban todo tipo de tareas en el partido y en el semanario. Como recordaba Morato, fueron tiempos en que «el mismo individuo que escribía un artículo ayudaba a componer *El Socialista* desde la primera línea a la última y luego llenaba fajas y las pegaba, y si venía el caso metía las cosillas debajo de los paquetes y los trasladaba a Correos; la misma mano redactaba una soflama, la reparaba por las calles y en cafés y tabernas; el mismo orador que pronunciaba un discurso, distribuía candidaturas en las puertas de los comicios...».

El pago del molde se podía afrontar ya a mediados de 1902.



(13) Morato: *Líderes*, op. cit., pp. 120, 267 y 326; *Partido*, op. cit., pp. 102-103 y 146; *Arte de Imprimir*, op. cit., p. 234. A. G. Quejido: *La prefundación*, art. cit. Estos militantes trabajaban también en la composición material, etc., del periódico, además de sus jornadas de trabajo cotidianas, y entre ellos, como hemos señalado, Iglesias realiza el ajuste, corrección y disposición de formas, vigilando el cierre y mantenimiento, además, correspondencia con los grupos y militantes aislados del país. Sobre las traducciones, etc., volveremos más adelante.

(14) En su número primero, *El Socialista* daba los nombres y dirección de sus corresponsales en Barcelona, Bilbao, Burgos, Gracia, Málaga, Manresa, Mataró, San Martín de Provençals, Tarragona, Valencia y Zaragoza. En números siguientes anunciará diversas señas para Barcelona (Mir Pargas, Caparró, Duval, Reoyo) y Madrid. Ampliando la lista en su n.º 18 a ciudades como Badalona, Manlleu, Roda, S. Quirico de Besora, Torelló, Reus y Gerona. En números posteriores seguirán las oscilaciones y ampliaciones.

(15) El periódico ofrecerá con relativa continuidad en sus primeros años las listas de las agrupaciones con las señas y horarios de recepción para adhesiones al partido o relaciones con el periódico. Además de los corresponsales y/o las agrupaciones del partido, *El Socialista* ensayará también en la medida de sus posibilidades y según cada lugar otros puntos fijos de venta. Así, por ejemplo, en octubre del 87, se anunciaban 12 cafés, un kiosco y dos puestos como puntos de venta en Madrid.

(16) De nuestro cálculo descontamos los puntos en que, iniciándose la correspondencia en 1891, no se mantiene al año siguiente, lo que elimina de nuestro cómputo a más de un tercio de los que la iniciaron en dicho 1891.

(17) Cifr.: Castillo, Santiago: *Fuentes para la historia del movimiento obrero: El Socialista (1886-1900)*, en: Varios autores: *Metodología de la Historia de la prensa en España*. Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 177-184.

(18) Santiago y Juan J. Castillo: *José Mesa y Leompart (1831-1904) y el socialismo español en Revista de Estudios Sociales*, Madrid, núms. 14-15, diciembre de 1975, pp. 77-126, cita en p. 89 nota 59.

(19) Punto 7.º del orden del día del II Congreso propuesto por la Agrupación de Barcelona. Cifr.: *El Socialista*, núms. 231 y 232, de 8-15-VIII-90, p. 1.

(20) Puntos 8.º y 9.º del ídem en ídem.

(21) Tercero de los acuerdos del II Congreso del PSOE, 29-31 de agosto 1890, en *El Socialista*, n.º 236, 12-IX-1890, p. 1.

(22) La otra cuota era la establecida para el Comité Nacional: 8 cts./mes por afiliado trabajando. La cuota se estableció en el I Congreso.

(23) Comunicado del Comité Nacional firmado por su secretario, Francisco Diego, en *El Socialista*, n.º 252, 2-I-1891, p. 3.

(24) *La Guerra Social*, en *El Socialista*, n.º 255, 23-I-1891, p. 2. Vide rectificación texto en n.º 256, 30-I-1891, p. 3.º

(25) Para las suspensiones, vide *El Socialista*, núms. 383, 386 y 401, de julio, agosto y noviembre de 1893. El comunicado de la Agrupación del Llano de Barcelona, en ídem: núms. 416 y 418, 23-II y 9-III-1893, p. 4.ª Nueva edición esta vez firmada por J. Sastre Olivares en n.º 446, 21-IX-1894, p. 4.

(26) El 26 de enero de 1895, la Agrupación del Llano de Barcelona tenía convocada asamblea para tratar de la fundación de un nuevo periódico y del nombramiento de una Comisión de Propaganda. La idea del periódico no cristalizó a nuestro conocimiento.

(27) Para el orden del día del que los transcritos eran los puntos 4 a 7, vide *El Socialista*, núms. 335, 336 y 337, de 5, 12 y 19-VIII-1892, p. 1. Para los acuerdos: ídem, n.º 340, 9-IX-1892, pp. 1-2.

(28) Cifr.: *El Socialista*, n.º 190, 25-X-1889, p. 4 y n.º 198, 20-XII-1889, p. 2. La redacción indicaba al explicar el cierre que si podían salvar la dificultad de la imprenta «volveríamos con los mismos o mayores bríos que lo hemos hecho hasta ahora, a emprenderlas contra las injusticias de la actual sociedad de que con tanta frecuencia somos víctimas».

«No obstante haber liquidado con déficit como acontece en esta clase de publicaciones que dependen únicamente de las escasas fuerzas del productor, esperamos que los que les restamos alguna cantidad se sirvan indicarnos el destino que hemos de darle, y de los que no han satisfecho su importe de suscripción tengan a bien abonarlo a la mayor brevedad posible».

(29) Cifr.: *El Socialista*, núms. 238, 254, 256, 264 y 288, de septiembre del 90 a septiembre del 91. Desconocemos las causas de la evolución del periódico, así como el período de vida de esta nueva andadura que fue de varios años. Ignoramos si se conservan ejemplares de este periódico.

(30) Se publicaba los lunes. Su precio de suscripción era, al igual que el de *El Socialista*, 1 pta. al trimestre, y el precio de venta del número suelto cinco céntimos. La sede estaba en la calle de la

Laguna, nº 6, sede de la Agrupación del partido en Bilbao. Tanto allí como en la administración de *El Socialista* se admitían las suscripciones oficialmente.

(31) Tres años más tarde, Hernández dirá en carta a Unamuno que él fundó el periódico. Cifr.: Gómez Molleda, Dolores (edit.): *El Socialismo español y los intelectuales. Cartas de líderes del movimiento obrero a Miguel de Unamuno*. Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1980, 550 p., citada en p. 115.

(32) *La Lucha* abrió una suscripción en apoyo de Hernández. ¿Se trataría del artículo que con el epígrafe *Nuevas infamias* recogía *El Socialista* el 18 de septiembre del 91 de las páginas de *La Lucha*? En dicho texto se denunciaban los malos tratos que la Guardia Civil infringía a Tomás Blanco y de cómo impedía que su familia lo visitase, trasladándole de cárcel para que no se comprobasen dichos malos tratos.

(33) Para el paso de uno a otro penal, y la carta: *El Socialista*, núms. 331 y 335 de julio y agosto de 1892, p. 3<sup>a</sup> en ambos.

(34) Con similar título —*El Clamor del Oprimido*— se editaba a finales del año anterior, al menos, otra publicación en Alcoy que se intercambiaba con *El Socialista*, y de la que desconocemos la adscripción ideológica.

(35) Sobre este semanario vide: Pere Gabriel: *Entorn del moviment obrer a Mallorca el segle XIX*, I y II, en revista *Randa*, núms. 1 y 2, p. 89-128 y 101-122, especialmente, p. 113 y siguientes del II artículo. En puridad habían visto la luz otras dos publicaciones que probablemente estarían vinculadas al socialismo, aunque fuesen periódicos de Centros Obreros. Nos referimos a *El 1.º de Mayo*, órgano del Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, y al *Boletín del Centro Obrero de Valencia*. Ambos aparecidos el primero de mayo de 1892.

(36) Carta de octubre a Unamuno ya citada.

(37) El primer número salió el mismo mes de enero. Desconocemos si siguió editándose en meses posteriores, aunque ésta es evidentemente la intención de la Agrupación.

(38) A los que cabe añadir el primer proyecto de revista teórica del partido (en 1892), *La Nueva Era*, que no llegó a cristalizar. Sobre el volveremos más adelante intentando ver algunas de las razones que subyacían en los continuados esfuerzos publicísticos del partido en estos años.

(39) *Cuarto Congreso del Partido Socialista Obrero*, orden del día publicado en *El Socialista*, núms. 441 y 442, de 17 y 24 de agosto de 1894, p. 1<sup>a</sup>.

(40) *Cuarto Congreso del Partido Socialista Obrero*, *El Socialista*, nº 444, 7-IX-1894, pp. 1-4.

(41) Carta de V. Hernández a Unamuno, octubre 1894, ya citada.

(42) Cifr.: nota 47 de este artículo.

(43) Santiago y Juan J. Castillo: *José Mesa...*, op. cit., passim, y sobre todo, Santiago Castillo: *La influencia de la prensa obrera francesa en El Socialista (1886-1890): Datos para su estudio*, en *Revista de Trabajo*, Madrid, nº 56, 1976, pp. 85-136.

(43 bis) Morato, Juan José: *Líderes...*, op. cit., p. 120, y *PSOE...*, op. cit., pp. 102-3. *Le Socialiste*, «Organe du Parti ouvrier», comienza a editarse el 29 de agosto de 1885. En el período que mayor influencia directa tuvo sobre *El Socialista* tuvo 2 series: 1.ª desde su fundación al nº 83, 26-III-1887; 2.ª del 11-VI-1887 al 4-III-1888. La 3.ª serie (21-IX-1890 a 25-III-1895). La redacción de *Le Socialiste* en todas estas series estuvo compuesta, fundamentalmente, por J. Guesde, G. Deville y Paul Lafargue en unión de otros militantes del partido.

(44) Una visión de conjunto sobre las diferentes series de *L'Egalité* (1877-1881) en Michelle Perrot: *Le premier journal marxiste français: L'Egalité de Jules Guesde*, en *L'Actualité de L'histoire*, nº 28, jul-sept., 1959, pp. 1-26.

(45) Los números de *El Socialista* en que aparecen estos escritos son: *La guerra civil en Francia*, núms. 2-12, 19 marzo a 29 de mayo de 1886; *Manifiesto Comunista*, núms. 14-17 y 19-22, de 11 de junio a 2 de julio y de 16 de julio a 6 de agosto de 1886; *Manifiesto inaugural de la A.I.T.*, núms. 25-26, 27 agosto y 3 de septiembre de 1886.

Al mismo tiempo A. Ateiza traduce del francés *Socialismo utópica*, de Engels, que se publica como folleto a fines de 1886, como veremos, siendo reproducido en el periódico años más tarde (*El Socialista*, núms. 198-200, 205-6, 238, 240, 246-7 y 249 de diciembre de 1889 a diciembre de 1890).

*El Socialista* también publica, en estos primeros años, tomados de *Le Socialiste*, algunos textos de F. Engels: *El movimiento obrero en América*, 1887; *Situación política en Europa*, 1886; J. F. Becker, 1887; *Capital y Trabajo*, 1892; *Las tres batallas de la burguesía contra el feudalismo*, 1893.

(46) Consideramos como series de artículos el conjunto de escritos, de diversa extensión, publicados por *El Socialista* en más de una entrega y tomados fundamentalmente de *L'Egalité* y *Le Socialiste* parisinos.



(47) Una enumeración exhaustiva de estas publicaciones y sus fuentes en Santiago Castillo: *La influencia de la prensa obrera...*, op. cit., y *La labor editorial del PSOE en el siglo XIX*. Madrid, *Estudios de Historia Social*, núms. 8-9, 1979, pp. 181-195.

(48) A. G. Quejido: «La Ley de los salarios, ¿está bien formulada?» (*La Nueva Era*, 1901). Reproducción en *Pensamiento socialista español a comienzos de siglo*: García Quejido y la Nueva Era (edición y prólogo de M. Pérez Ledesma). Madrid, Editorial del Centro, 1975, p. 94.

(49) Véase *El guesdismo y su influencia en España*, pp. 30-37, del libro citado en nota anterior. (Puede también consultarse nuestro comentario a este libro en *Revista de Estudios Sociales*, núms. 14-15, 1975, pp. 257-262).

(49 bis) Cifr.: S. Castillo: *La labor editorial...*, art. cit., pp. 185-7.

(50) A partir de 1896 se recurre ampliamente a escritos italianos (fundamentalmente de De Amicis, pero también de Ferri, Turati, y en menor medida de Labriola). En años posteriores se siguen empleando también en otras publicaciones como la *Ilustración del Pueblo* y *La Lucha de Clases*. A estos textos reproducidos en la prensa periódica deben añadirse los folletos de autores italianos traducidos en Argentina y distribuidos también en España, a los que aludiremos más adelante. Asimismo, existe en castellano, aunque no en edición «socialista», *Para el primero de mayo*, de E. de Amicis, traducido por H. Giner de los Ríos.

(51) Conferencias dadas el 18 de mayo y el 14 de diciembre de 1889. (Cifr.: *El Socialista*, núms. 175 y 216). Véase también «Principios económicos de la reducción de la jornada de trabajo y La acumulación capitalista y las horas de trabajo» (artículos escritos por Quejido para el 1.º de mayo de 1893 y 1894. Cifr.: núms. 374 y 425). En ambos artículos se enfrenta al problema del valor de la fuerza de trabajo y la plusvalía. En el segundo de ellos —sobre cifras de siete países— llega a la conclusión de que el término medio del tiempo de trabajo necesario no excedería de cuatro horas, dándose, por tanto, diariamente un tiempo medio de trabajo excedente, trabajo no pagado, de 2 3/4 de hora.

(52) Precisamente en Barcelona se venían celebrando ciclos de conferencias con bastante intensidad desde hacía años. Entre ellos, por ejemplo, el «curso de socialismo», como lo denomina Comaposada, dado en siete conferencias por García Quejido en junio-julio del 88, o los dos ciclos de 1889-90, en que participaron destacados militantes barceloneses como Caparó, Comaposada, Cuadradas, Quejido, Martín Rodríguez, Almela, Reoyo, Pedro Cosía, Mir Pardo, Valerín Soriano y Roure.

Los ciclos y conferencias sueltas, pero frecuentes se venían dando también en otros lugares como Valencia, Burgos, Gracia, Málaga, zona minera de Bilbao, por Varela estas últimas.

(53) *El Socialista*, n.º 328, 17-VI-1892, pp. 2-3. *La Nueva Era* (vide también n.º 331). El partido sólo contaba con un intelectual, el doctor J. Vera, reincorporado poco tiempo antes (1891). Sólo años después entrarán en el PSOE madrileño el abogado R. Oyelos y los profesores Verdes Montenegro y Unamuno.

(54) Conscientes del *impasse* organizativo, habían intentado poner remedio. Así, en el IV Congreso del partido (1894) se cambiará por completo la organización del mismo. Los cambios tenderán a abrir su estructura de forma amplia y sensible. El objetivo parecía claramente posibilitar la entrada en el PSOE de colectivos —políticos, sindicales u otros— que si aceptaban el programa podrían mantener peculiaridades propias.

La apertura hacia afuera, intentando paliar la situación de enfrentamiento casi de reyería continua con otras fuerzas, se dará también a nivel de prensa. El caso más sintomático puede ser probablemente la sección de colaboraciones burguesas introducida en *El Socialista*. Además, la apertura del Congreso iba seguida de distintas novedades en las publicaciones del partido, cuya situación, a diferencia de la de las organizaciones, sí presentaba ciertos progresos.

Para lo referente al sindicalismo socialista, S. Castillo, «Los orígenes de la organización obrera en España: de la Federación de Tipógrafos a la Unión General de Trabajadores», en *Estudios de Historia Social*, núms. 26-27, Madrid, 1983, pp. 19-255.

(55) Cifr.: Santiago Castillo: *Organización y acción política del PSOE hasta 1900*, en *Anales de Historia*, vol. 1, Madrid, *Fundación Pablo Iglesias*, 1986, pp. 9-33.

(56) Ya hemos indicado que a comienzos del 96 existían además de *El Socialista*, *El Grito del Pueblo*, de Alicante; *La Lucha de Clases*, de Bilbao; *La Voz del Obrero*, Ferrol; y *La República Social*, de Mataró. En abril de este año se unía a ellos *El Defensor del Trabajo*, semanario de la Agrupación Socialista de Linares, y *La Aurora Social*, de Gijón, a partir de septiembre. En 1897 se contaba también, aunque sólo por este año, con el decenario *La Ilustración del Pueblo*, de Alvaro Ortiz. También se sumaba, a partir de agosto de este mismo año, *La Antorcha Valencina*, semanario librepensador que era adquirido por la agrupación valenciana. Se mantendrá hasta febrero del 99, cerrando por deudas.



La estabilidad, de todas formas, no era muy grande, pues varios de estos periódicos, además de no tener muchos años de vida, sufrieron suspensiones temporales.

Enumeremos aquí algunos otros periódicos publicados por los socialistas hasta comienzos de siglo, indicando el año de fundación: (1898) *La Voz del Pueblo*, Sanlúcar, y *La Emancipación*, Pontevedra; en 1899: *Solidaridad*, decenario, Vigo; en 1900: *La República Social*, Valencia; *El Grito del Pueblo*, Valencia; *La Unión Social*, Zaragoza; *El Bien del Obrero*, Ferrol, y *El Obrero Balear*, Palma de Mallorca (sobre este último vide Isabel Moll Blanes: *El Obrero Balear: un periódico de provincias*, *Revista de Estudios de Información*, Madrid, nº 12, octubre-diciembre 1969, pp. 65-80); y por último, en 1901: *Adelante!*, Eibar; *La Guerra Social*, Barcelona; *El Obrero Socialista*, Castellón; *La Voz del Obrero*, San Sebastián; *Mundo Obrero*, Alicante, y *El Primero de Mayo*, Almería.

(57) En efecto, *El Socialista* adquiere una mayor amenidad tanto en su forma como en su fondo. Por lo que se refiere a este último, cabe destacar la inclusión de artículos de prensa republicana y la creación posteriormente de una significativa sección: *Colaboraciones burguesas*. En ella se publican textos de «escritores burgueses». Se incluyen autores como L. Figueroa, E. Blasco, Vital Aza, Benavente, E. Pardo Bazán.

No obstante, el periódico seguirá padeciendo en todos estos años la contradicción generada por su doble carácter de órgano oficial del partido —necesitado, a medida que éste crece, de mayor espacio para reflejar su organización, actividades, etc.— y de revista de divulgación, que precisa para ello de amplio espacio. Contradicción que se agudiza por la inestabilidad de los demás periódicos del partido y por la inexistencia de revistas del mismo. Cífr.: Para estos cambios en cuyo centro se halla Morato: S. Castillo: *La labor editorial...*, *op. cit.*, pp. 189-90.

(58) *El comunismo primitivo y la evolución económica*, de Lafargue; *La evolución del capital*, de Deville, y *El materialismo económico de Marx*, de Lafargue. Todos ellos en traducción de Juan José Morato. Vide *La Labor...*, art. cit., pp. 190-91.

(59) Para estas cuestiones: S. Castillo: *La Labor...*, *op. cit.*, pp. 191-195.

(60) Cuando hablamos de iniciativa personal nos referimos a empresas realizadas fuera de la estructura del partido, aunque reciban el apoyo publicitario del mismo. Eran responsabilidad tanto pecuniaria como política de sus promotores. En este sentido, iniciativa personal era la publicación de *La Ilustración del Pueblo* por Ortiz, o la edición del *Capital* por Quejido. También sería iniciativa de este último la edición de *La Nueva Era* en 1901. Asimismo, a la actividad personal de Baldomero Huetos se debería la «biblioteca popular de instrucción y recreo», *Cultura y Arte* que iniciaba su publicación en enero de aquel mismo año para vulgarizar «la ciencia y la belleza». Huetos recurría a la edición por entregas —2 pliegos de 16 páginas a 15 céntimos— y comenzaba por publicar *Noticias de Geografía física*, de Archibaldo Gelkie y un compendio de *Poesías* de varios autores. Una obra científica y otra de recreo, dirá la propaganda. Terminadas en 10 cuadernos las dos primeras obras iniciaba en marzo la publicación de una *Historia del Proletariado en España*, de Juan José Morato (la obra científica), y *Cuentos Modernos*, por varios autores (obra de recreo). Huetos, asimismo, publicará por su cuenta los *Calendarios del Trabajador*, de 1901 y 1902.



## EJEMPLARES SEMANALES DE EL SOCIALISTA DISTRIBUIDOS EN BILBAO

Años	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1888	n.º 112, 27-IV-88	280 (1)
	n.º 116, 25-V-88	150 (2)
	n.º 119, 15-VI-88	100
	n.º 120, 22-VI-88	150
	n.º 121, 29-VI-88	125
	n.º 122, 6-VII-88	125
	n.º 124, 19-VII-88	150
	n.º 126, 3-VIII-88	125
	n.º 129, 24-VIII-88	175
	n.º 130, 31-VIII-88	250
	n.º 131, 7-IX-88	300
	n.º 132, 14-IX-88	250
	n.º 133, 21-IX-88	275
	n.º 137, 19-X-88	100
	n.º 138, 26-X-88	165 (3)
	n.º 139, 2-XI-88	150
	n.º 140 y 141, 9 y 16-XI-88	100
	n.º 143, 30-XII-88	160 (4)
	n.º 144, 7-XII-88	100
n.º 145, 14-XII-88	75	
n.º 146 y 147, 21 y 28-XII-88	100	
1889	del n.º 148, 4-I-89	65
	al n.º 154, 15-II-89	
	del n.º 155, 22-II-89	75
	al n.º 158, 15-III-89	
	n.º 159, 22-III-89	125
	n.º 160, 29-III-89	100
	n.º 161 y 162, 5 y 12-IV-89	125
	del n.º 163, 19-IV-89	
	al n.º 165, 3-V-89	150
	del n.º 166, 10-V-89	
	al n.º 171, 14-VI-89	115
	n.º 172, 21-VI-89	215
	n.º 173 y 174, 28-VI y 5-VII-89	130
	n.º 175, 12-VII-89	125
	n.º 176 y 177, 19 y 26-VII-89	75
	n.º 178 y 179, 2 y 9-VIII-89	45
del n.º 189, 18-X-89		
al n.º 194, 22-XI-89	87	
n.º 195, 29-XI-89	500	
1890	del n.º 196, 6-XII-89	
	al n.º 200, 3-I-90	64
	del n.º 201, 10-I-90	
	al n.º 203, 24-I-90	175
	del n.º 204, 31-I-90	
	al n.º 212, 28-III-90	90
	del n.º 213, 4-IV-90	
	al n.º 216, 25-IV-90	70
n.º 217, 2-V-90	400	
n.º 218, 9-V-90	250	



	n.º 219, 16-V-90	375
	n.º 220, 23-V-90	1.000
	n.º 221, 30-V-90	625
	n.º 222, 6-VI-90	750
	n.º 223, 13-VI-90	625
	n.º 224, 20-VI-90	875
	n.º 225, 27-VI-90	625
	n.º 226 y 227, 4 y 11-VII-90	750
	n.º 228 y 229, 18 y 25-VII-90	500
	n.º 230 y 231, 1 y 8-VIII-90	625
	del n.º 232, 15-VIII-90	
	al n.º 236, 12-IX-90	560
	del n.º 237, 19-IX-90	
	al n.º 243, 31-X-90	452
	del n.º 244, 7-XI-90	
	al n.º 247, 28-XI-90	445
1891	del n.º 248, 5-XII-90	
	al n.º 256, 30-I-91	336
	del n.º 257, 6-II-91	
	al n.º 264, 27-III-91	279
	n.º 265, 3-IV-91	625
	n.º 266, 10-IV-91	750
	del n.º 268, 24-IV-91	
	al n.º 273, 29-V-91	1.125
	n.º 275, 12-VI-91	1.500
	n.º 276, 19-VI-91	1.500
	n.º 277, 26-VI-91	1.050
	n.º 278, 3-VII-91	760
	del n.º 279, 10-VII-91	
	al n.º 289, 18-IX-91	655
	del n.º 290, 25-IX-91	
	al n.º 295, 30-X-91	737
1892	del n.º 296, 6-XI-91	
	al n.º 308, 29-I-92	291
	n.º 309, 5-II-92	380
	n.º 310, 12-II-92	445
	del n.º 311, 19-II-92	
	al n.º 314, 11-III-92	430
	del n.º 315, 18-III-92	
	al n.º 317, 1-IV-92	367
	n.º 318, 8-IV-92	520
	n.º 321, 1-V-92	1.650 (5)
1893	del n.º 322, 6-V-92	
	al n.º 363, 17-II-93	— (6)
	n.º 364, 24-II-93	330
	n.º 365, 3-III-93	480
	n.º 366, 10-III-93	330
	n.º 367, 17-III-93	490
	del n.º 370, 7-IV-93	
	al n.º 375, 12-V-93	585 (7)
	del n.º 382, 30-VI-93	
	al n.º 387, 4-VIII-93	230
	del n.º 403, 24-XI-93	
	al n.º 405, 8-XII-93	170



1894	del 406, 15-XII-93	155
	al n.º 412, 26-I-94	
	del n.º 413, 2-II-94	180
	al n.º 420, 23-III-94	
	del n.º 421, 30-III-94	127
	al n.º 424, 20-IV-94	
	n.º 425, I-V-94	1.000
	del n.º 426, 4-V-94	
	al n.º 428, 18-V-94	205
	del n.º 429, 25-V-94	
	al n.º 435, 6-VII-94	176
	del n.º 436, 13-VII-94	
	al n.º 445, 14-IX-94	162
	del n.º 446, 21-IX-94	
	al n.º 449, 12-X-94	180
	del n.º 450, 19-X-94	
	al n.º 452, 2-XI-94	300

Fuente: Elaboración propia en base a la correspondencia administrativa de *El Socialista*. Como nota general hemos de advertir que los datos de esta correspondencia pecan en muchos casos por defecto.

Precisamente el caso de Bilbao es uno de los más relevantes en este sentido. Aunque disponemos de cantidades concretas de bastantes números, hay veces que al pagar en conjunto los ejemplares de varios números, las cantidades parecen no ser las realmente enviadas. Debió, en más de una ocasión, pagarse por otros conductos.

En todo caso, aquí nos hemos atenido a la norma general de hacer sólo constar las cantidades pagadas y/o los números en que expresamente se mencionaba la cantidad de ejemplares. En los casos de dudosa oscilación debe pensarse, pues, que nuestras cifras indican cantidades enviadas, como mínimo pudiendo ciertamente haber sido mayores los envíos reales.

(1) De ellos 30 para Sestao. Ejemplares de *El Socialista* se habían enviado a Bilbao desde la fundación, aunque desconocemos su cuantía.

(2) De ellos 75 son para Portugalete, y se siguen enviando hasta el n.º 118. Se deja expresamente de enviarlos a partir del n.º siguiente.

(3) De ellos 15 para La Arboleda.

(4) De ellos 60 para Matamoros.

(5) Se enviaron primeramente 1.500 y en dos envíos posteriores 100 y 50 ejemplares.

(6) La falta de claridad entre las cantidades pagadas, nos impiden calcular con un mínimo de exactitud los ejemplares enviados.

(7) Al pagarse en bloque estos números, promediamos las cifras, pero pensamos que podría ser adecuado, tal vez, pensar que del n.º del 1.º de mayo (el 373) se enviaría una cantidad ampliamente superior que de los demás. Se podría como hipótesis pensar en 400 ejemplares de cada n.º salvo del 373, que podrían haberse enviado 1.500. Es meramente una hipótesis.



## EJEMPLARES SEMANALES DE EL SOCIALISTA DISTRIBUIDOS EN LA ARBOLEDA

Años	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1888	n.º 138, 26-X-88	15
1889	del n.º 148, 4-I-89 al n.º 150, 18-I-89	50 (1)
	del n.º 151, 25-I-89	90
	al n.º 160, 29-III-89	
	n.º 161, 5-IV-89	120 (2)
	n.º 162 y 163, 12 y 19-IV-89	90
	del n.º 164, 26-IV-89	
	al n.º 167, 17-V-89	60
	del n.º 168, 24-V-89	
	al n.º 178, 2-VIII-89	30
	del n.º 179, 9-VIII-89	
	al n.º 188, 11-X-89	15
1890	n.º 214, 11-IV-90	30
	n.º 215, 18-IV-90	60
	n.º 217, 2-V-90	120
	n.º 219, 16-V-90	150
	n.º 220, 23-V-89	100
	del n.º 221, 30-V-90	
	al n.º 223, 13-VI-90	150
	del n.º 224, 20-VI-90	
	al n.º 228, 18-VII-90	500
	del n.º 229, 25-VII-90	
	al n.º 233, 22-VIII-90	450
	n.º 234, 29-VIII-90	350
	del n.º 235, 5-IX-90	
	al n.º 239, 3-X-90	400
	del n.º 240, 10-X-90	
	al n.º 242, 24-X-90	330
	n.º 243, 31-X-90	430
	del n.º 244, 7-XI-90	330
	al n.º 250, 19-XII-90	
1891	del n.º 251, 26-XII-90	400
	al n.º 254, 16-I-91	
	n.º 256, 30-I-91	450
	n.º 257, 6-II-91	500
	n.º 258, 13-II-91	510
	n.º 263, 20-III-91	600
	del n.º 269, 1-V-91	
	al n.º 272, 22-V-91	600
	del n.º 273, 29-V-91	
	al n.º 277, 26-VI-91	364
	del n.º 278, 3-VII-91	
	al n.º 285, 21-VIII-91	325
	del n.º 286, 28-VIII-91	
	al n.º 290, 25-IX-91	258
	del n.º 291, 2-X-91	
	al n.º 299, 27-XI-91	240



1892	del n.º 300, 4-XII-91	200
	al n.º 308, 29-I-92	
	del n.º 309, 5-II-92	225
	al n.º 316, 25-III-92	
	del n.º 317, 1-IV-92	115
	al n.º 329, 24-VI-92	
	del n.º 330, 1-VII-92	90
	al n.º 347, 28-X-92	
	del n.º 348, 4-XI-92	135
	al n.º 356, 30-XII-92	

Fuente: Elaboración propia en base a la correspondencia administrativa de *El Socialista*.

(1) Aunque los datos de estos envíos son exactos, debe tenerse en cuenta que se pagan hasta el n.º 150, al menos 465 ejemplares, lo que indica que se estaban enviando cantidades mucho mayores. Aun suponiendo que desde el n.º 138 se siguiesen mandando los 15 ejemplares, La Arboleda paga 265 más. Las cantidades tuvieron, pues, que ser sensiblemente mayores, entre el n.º 138 y el n.º 148.

(2) Ejemplar de conmemoración de La Commune.



## EJEMPLARES SEMANALES DE «EL SOCIALISTA» DISTRIBUIDOS EN SANTANDER (1)

Años	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1890	n.º 245, 14-XI-1890	15
	del n.º 246, 21-XI-1890 al n.º 248, 5-XII-1890	30
	del n.º 249, 12-XII-1890 al n.º 251, 26-XII-1890	60
1891	del n.º 252, 2-I-1891 al n.º 256, 30-I-1891	90
	del n.º 257, 6-II-1891 al n.º 265, 3-IV-1891	60
	del n.º 266, 10-IV-1891 al n.º 281, 24-VII-1891	90
	del n.º 282, 31-VII-1891 al n.º 292, 9-X-1891	70
	n.º 293, 16-X-1891	90
	n.º 294, 23-X-1891	120
	del n.º 295, 30-X-1891 al n.º 301, 11-XII-1891	90
1892	del n.º 302, 18-XII-1891 al n.º 314, 11-III-1892	60 (2)
	n.º 315 y 316, 18 y 25-III-1892	120
	del n.º 317, 1-IV-1892 al n.º 319, 15-IV-1892	60
	n.º 320, 22-IV-1892	90
	del n.º 321, 1-V-1892 al n.º 323, 13-V-1892	60
	n.º 324, 20-V-1892	120 (2)
	n.º 325, 27-V-1892	180
	n.º 326, 3-VI-1892	90
	n.º 327, 9-VI-1892	150
	n.º 328 y 329, 16 y 23-VI-1892	90
	del n.º 330, 30-VI-1892 al n.º 333, 20-VII-1892	75
	del n.º 334, 29-VII-1892 al n.º 338, 26-VIII-1892	120
	del n.º 339, 2-IX-1892 al n.º 349, 11-XI-1892	90
	n.º 350, 18-XI-1892	120
	del n.º 351, 25-XI-1892 al n.º 356, 30-XII-1892	90
1893	n.º 357, 6-I-1893	150
	del n.º 358, 13-I-1893 al n.º 360, 27-I-1893	90
	n.º 361, 3-II-1893	105
	del n.º 362, 10-II-1893 al n.º 365, 3-III-1893	90
	del n.º 366, 10-III-1893 al n.º 380, 16-VI-1893	100 (3)
	del n.º 381, 23-VI-1893 al n.º 388, 11-VIII-1893	90



	del n.º 389, 18-VIII-1893 al n.º 396, 6-X-1893	60
1894	del n.º 397, 13-X-1893 al n.º 410, 12-I-1894 del n.º 411, 19-I-1894 al n.º 414, 9-II-1894 del n.º 415, 16-II-1894 al n.º 423, 13-IV-1894 del n.º 424, 20-IV-1894 al n.º 432, 15-VI-1894 del n.º 433, 22-VI-1894 al n.º 437, 20-VII-1894 n.º 438, 27-VII-1894 n.º 439, 3-VIII-1894 del n.º 440, 10-VIII-1894 al n.º 456, 30-XI-1894	60 (4) 30 40 30 40 70 40 45
1895-97	del n.º 457, 7-XII-1894 al n.º 580, 16-IV-1897 del n.º 581, 23-IV-1897 al n.º 585, 20-V-1897 del n.º 586, 27-V-1897 al n.º 588, 11-VI-1897 del n.º 589, 18-VI-1897 al n.º 591, 2-VII-1897 del n.º 592, 9-VII-1897 al n.º 596, 6-VIII-1897 n.º 609, 5-XI-1897 n.º 610, 12-XI-1897 del n.º 611, 19-XI-1897 al n.º 614, 10-XII-1897	60 (5) 48 45 55 60 75 85 145
1898	del n.º 615, 17-XII-1897 al n.º 630, 1-IV-1898 del n.º 636, 13-V-1898 al n.º 667, 16-XI-1898	180 185

## NOTAS:

(1) Fuente: Elaboración propia en base a la *Correspondencia administrativa de El Socialista*. Para años anteriores al 90, los datos disponibles no permiten una seriación continuada.

Los cálculos son exactos, según los datos disponibles, cuando no se indique nada en contrario. Se trata siempre de ejemplares enviados y pagados pudiendo, por tanto, nuestras cifras pecar por defecto —envíos cuyo pago no nos consta— pero no por exceso. Las oscilaciones singulares se deben en gran parte a la práctica de pedir mayor cantidad de ejemplares de los números en que aparecía algo específico de Santander, buscando obviamente incrementar la propaganda.

(2) Del n.º 302 al 314 y del n.º 324 al 329, nuestros cálculos son bajos, pues en ambos casos se paga 1 paquete más (30 ejemplares) de los incluidos aquí.

(3) Los cálculos arrojan una cifra superior a 100 pero inferior a 105. Teniendo en cuenta que del n.º 373 se mandaron *algunos ejemplares más*, hemos mantenido la cifra de 100 para el conjunto.

(4) En los cálculos n.º 397-414 nos *sobran* 45 ejemplares. La distribución de ejemplares en dos bloques es correcta y pensamos que esos 45 ejemplares debieron ser de «los números (sueltos) que pedían» el correspondal según el n.º 412.

(5) Los cálculos son exactos salvo para el caso de los n.ºs 475-486, (12-IV a 28-VI-1895) en que suponemos que del n.º 478 (1.º de mayo) se enviaron 5,5 paquetes más, o sea, un total de 255 ejemplares de dicho número. Hay también otra alteración comprobada. Se trata del n.º 490, 26-VII-1895 del que se enviaron 240 ejemplares. Dicho número contenía una crítica de la fábrica del Sr. Illera, en Santander.



## EJEMPLARES SEMANALES DE «EL SOCIALISTA» VENDIDOS EN MATARÓ (1)

Años	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1886	n.º 8, 30-IV-1886	60
	del n.º 9, 7-V-1886	75
	al n.º 25, 27-VIII-1886	
	del n.º 26, 3-IX-1886	60
	al n.º 36, 12-XI-1886	
1887	del n.º 37, 19-XI-1886	135 (2)
	al n.º 52, 4-III-1887	
1888	del n.º 66, 10-VI-1887	90 (3)
	al n.º 122, 6-VIII-1888	
	del n.º 123, 13-VIII-1888	105
	al n.º 126, 3-IX-1888	
	del n.º 127, 10-VIII-1888	90
	al n.º 136, 12-X-1888	
	n.º 137 y 138, 19-26-X-1888	75
1889	del n.º 139, 2-XI-1888	90
	al n.º 156, 1-III-1889	
	del n.º 157, 8-III-1889	105
	al n.º 161, 5-IV-1889	
1880	del n.º 162, 12-IV-1889	90
	al n.º 212, 27-III-1890	
	del n.º 213, 4-IV-1890	105
	al n.º 217, 2-V-1890	
1891	del n.º 218, 9-V-1890	120 (4)
	al n.º 266, 10-IV-1891	
	del n.º 272, 22-V-1891	120
	al n.º 288, 11-IX-1891	
	del n.º 289, 18-IX-1891	240
	al n.º 293, 16-X-1891	
	del n.º 294, 23-X-1891	125
	al n.º 299, 27-XI-1891	
	del n.º 300, 4-XII-1891	150
al n.º 303, 25-XII-1891		
1892	n.º 304, 1-I-1892	120
	n.º 305, 8-I-1892	210
1893-4	del n.º 306, 15-I-1892	120 (5)
	al n.º 448, 5-X-1894	
	del n.º 449, 12-X-1894	135
	al n.º 460, 28-XII-1894	

## NOTAS:

Fuente: Elaboración propia en base a la *Correspondencia administrativa de El Socialista*.

(1) Para mejor observar los números realmente distribuidos en Mataró, añádanse a estos datos los relativos a los suscriptores que se exponen en cuadro adjunto.

(2) Este es el único período en el caso de Mataró en que nuestros cálculos no son exactos. De todas formas las cifras permiten plantear la hipótesis de esa cantidad, apoyándonos además, indirectamente, en el aumento de suscriptores que se da en esas fechas.



(3) De los n.ºs 66 al 86, se produjeron en algunos casos envíos de 135 ejemplares. Aunque no podemos determinar de qué números, parece que al menos de los 77 y 78.

(4) Cálculos exactos. Sólo hubo 2 oscilaciones los n.ºs 247 (28-XI-1890) y 261 (6-III-1891) de los cuales se envió 150 ejemplares.

(5) Cálculos exactos. Las únicas oscilaciones fueron los números extraordinarios del 1.º de mayo en que los ejemplares aumentaron:

n.º 321, 1-V-1892 300 ejemplares

n.º 373, 1-V-1893 390 ejemplares

n.º 425, 1-V-1894 270 ejemplares



## SUSCRIPTORES DE EL SOCIALISTA EN MATARO

Año	Meses	N.º Suscriptores
1886	Marzo-mayo	29
	Junio-agosto	32
	Septiembre-noviembre	36
1887	Marzo-mayo	43
	Junio-agosto	47
	Septiembre-noviembre	45
1887-88	Diciembre-febrero 88	39
1888	Marzo-mayo	37
	Junio-agosto	33
	Septiembre-noviembre	31
1888-89	Diciembre-febrero 89	29
1889	Marzo-mayo	26
	Junio-agosto	24
	Septiembre-noviembre	22
1889-90	Diciembre-febrero 90	20
1890	Marzo-mayo	22
	Junio-agosto	25
	Septiembre-noviembre	24
1890-91	Diciembre 90-noviembre 91	22
1891-92	Diciembre 91-noviembre 92	21
1892-94	Diciembre 92-febrero 94	22
1894	Marzo-agosto	25
	Septiembre-noviembre	24
1894-95	Diciembre 94-febrero 95	28

Fuente: Elaboración propia en base a la «correspondencia administrativa» de *El Socialista*.



**EJEMPLARES SEMANALES DE EL SOCIALISTA DISTRIBUIDOS EN S. JUAN DE VILLASAR**

Año	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1886	del n.º 16, 25-VI-86	15
1887	al n.º 52, 4-III-87	
1888	del n.º 53, 11-III-87 al n.º 130, 31-VIII-88	30
1889	del 131, 7-IX-88 al 196, 6-XII-89 del 197, 13-XII-89 al 199, 27-XII-89	25 30
1890	del 200, 3-I-90 al 217, 2-V-90	25
1891	del 218, 9-V-90 al 255, 23-I-91 del 256, 30-I-91 al 278, 3-VII-91	30 25
1893	del 279, 19-VII-91 al 369, 31-III-93	15 (1)

*Fuente:* Elaboración propia en base a la «correspondencia administrativa» de *El Socialista*.  
 (1) *Del n.º 321 correspondiente al 1.º de mayo de 1892, se enviaron 75 ejemplares.*





## EJEMPLARES DE EL SOCIALISTA DISTRIBUIDOS EN MALAGA

Años	N.º y fecha de cada ejemplar	Ejemplares semanales
1886	del n.º 1, 12-III-1886 al n.º 25, 27-VIII-86 (1)	30
1886	del n.º 27, 10-IX-86	45
1887	al n.º 65, 3-VI-87 (2) del n.º 66, 10-VI-87 al n.º 80, 16-IX-87	30
1888	(3)	¿30-45?
1889	(4)	
1890	del n.º 27, 29-IV-90 al n.º 225, 27-VI-90 del n.º 226, 4-VII-90 al n.º 299, 25-VIII-90	165 185
1891	del n.º 230, 1-VIII-90  al n.º 255, 23-I-91 n.º 256, 30-I-91 n.º 257, 6-II-91 n.º 258 y 259, 13 y 20-II-91 n.º 260, 27-II-91 del n.º 261, 6-III-91 al n.º 263, 20-III-91 n.º 264, 27-III-91 n.º 265-266, 3 y 10-IV-91 n.º 267, 17-IV-91 n.º 268-269, 24 y 30-IV-91 n.º 270-271, 8 y 15-V-91 n.º 272, 22-V-91 n.º 273, 29-V-91 n.º 274-275, 5 y 12-VI-91 n.º 276-277, 19 y 26-VI-91 n.º 278-279, 3 y 10-VII-91 n.º 280, 17-VII-91 n.º 281, 24-VII-91 n.º 282, 31-VII-91 n.º 287, 4-IX-91 del n.º 288, 11-IX-91 al n.º 301, 11-XII-91 n.º 302, 18-XII-91 del n.º 303, 25-XII-91	195  315 225 (5) 300 315 300 345  525 (6) 300 420 435 410 465 390 360 270 365 350 330 300 285
1892	al n.º 306, 15-I-92 del n.º 310, 12-II-92 al n.º 315, 18-III-92 del n.º 316, 25-III-92 al n.º 321, 29-IV-92 n.º 322-323, 6 y 13-V-92 del n.º 324, 20-V-92 al n.º 327, 10-VI-92 n.º 328-329, 17 y 24-VI-92	270 210  180 150 210 225



	del n.º 332, 15-VII-92	180
	al n.º 337, 19-VIII-92	
	del n.º 338, 19-VIII-92	150
	al n.º 343, 30-IX-92	
	n.º 344, 7-X-92	180
	del n.º 345, 14-X-92	
	al n.º 349, 11-XI-92	150
	del n.º 350, 18-XI-92	
	al n.º 352, 2-XII-92	158
	n.º 353, 9-XII-92	175
1893	n.º 363, 17-II-93	255
	n.º 364-365, 24-II y 3-III-93	180
	del n.º 384, 14-VII-93	
	al n.º 386, 28-VII-93	195
	n.º 387-388, 4 y 11-VIII-93	210
	del n.º 389, 18-VIII-93	195
	al n.º 397, 13-X-93	
	del n.º 398, 20-X-93	180
1894	al n.º 409, 5-I-94	
	del 410, 12-I-94	210
	al n.º 412, 26-I-94	
	n.º 413, 2-II-94	245
	n.º 414, 9-II-94	230
	del n.º 415, 16-II-94	
	al n.º 418, 9-III-94	195
	del n.º 419, 16-III-94	
	al n.º 422, 6-IV-94	315 (7)
	del n.º 423, 13-IV-94	
	al n.º 427, 11-V-94	270

Fuente: Elaboración propia en base a la *Correspondencia Administrativa de El Socialista*.

#### NOTAS:

- (1) Del n.º 24 (20-VIII-1886) se enviaron 50 ejemplares.
- (2) Del n.º 39, 3-XII-1886, se enviaron 58 ejemplares. De los 45 ejemplares enviados corrientemente en este periodo, 15 eran para la venta directa, y de los otros 30 se encargaba el Comité de la Agrupación del Partido.
- (3) Sólo conocemos datos esporádicos que no permiten seriar las cifras. No obstante, el periódico se siguió enviando, realizándose los pagos por otro medio (correo particular?). Sobre todo al cambiar la responsabilidad de la correspondencia administrativa de Valenzuela a Salinas. Durante el año 1888 se pagarán *avances* manteniéndose los suscriptores que llegarán a 16, y recibiendo y pagándose folletos. Establecemos como hipótesis fiable la cantidad de 30-45 ejemplares semanales la más *aproximada*, por defecto, a nuestro juicio.
- (4) Hasta el n.º 216, 22-IV-1890, puede aplicarse la estimación hecha en nota anterior.
- (5) El brusco descenso de ejemplares fue debido al *olvido* de la administración de *El Socialista* que no sirvió todo el pedido.
- (6) Este n.º contenía entre otras informaciones el llamamiento de la sociedad de vinateros para el 1.º de mayo, y los nombres del nuevo Comité de la Agrupación Socialista malagueña.
- (7) A partir del n.º 419, se contabilizan los 120 ejemplares semanales de la suscripción de *La Fabril*, sindicato de los trabajadores del textil malagueño con predominancia socialista. Esta suscripción se mantuvo y pagó puntualmente desde el citado número (419) hasta, al menos, el 4 de abril de 1895 (n.º 474).





**PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA**

# ***El Socialista*** **(1913-1936)**

**Enrique Moral  
Sandoval**



## Introducción

Desde la situación actual en España de la prensa de carácter predominantemente político, reducida a boletines de circulación exclusivamente interna o a revistas de periodicidad semanal o superior a ésta, es muy difícil comprender el papel extraordinario que jugaban las publicaciones políticas y sindicales a comienzos de este siglo en nuestro país.

*El Socialista*, objeto de nuestro estudio, constituyó un auténtico bastión cuya defensa, ante los embates de todo tipo —represivos, económicos, depresivos, etc.— movilizaba la vanguardia y era la obsesión de la dirección del Partido Socialista Obrero Español.

Su existencia, sus crisis, sus incrementos o sus reiteradas amenazas de desaparición, se contemplaban indisolublemente unidos a la propia vida de la organización.

A mayor abundamiento, en muchas ocasiones se daba la circunstancia de que en los dirigentes, cuyo origen profesional era el de tipógrafo, se decantaba a lo largo de su actividad pública el ejercicio simultáneo del periodismo militante y de la acción sindical o política. Tal fue el caso del anarquista Anselmo Lorenzo y de los socialistas Pablo Iglesias, Andrés Saborit y Ramón Lamonedá, entre otros.

El periódico era el mejor barómetro para conocer la salud del partido y, en el caso socialista, también de la UGT. Por lo general, como iremos viendo, la trayectoria paralela de la publicación y del partido respondió a estas premisas.

Para concluir estas líneas de introducción conviene dejar constancia, asimismo, de otro dato significativo. Nos referimos a la utilización, como recurso reanimador y de agitación, de los continuos llamamientos a la recuperación e incremento del órgano del partido. La militancia, como las leyes físicas del movimiento, se demostraba leyendo el periódico, suscribiéndose o consiguiendo nuevos seguidores del diario. Su simple ostentación pública era el mejor símbolo de la presencia socialista. Así, no resulta sorprendente comprobar que, en muchas de las fotografías de la época de grupos de afiliados o simpatizantes, nunca faltaba entre ellos la muestra expresiva del periódico, sostenido por uno o varios de los retratados.

En definitiva, la publicación y el partido político, se podían contemplar en gran manera, como dos partes integrantes de un mismo organismo en situación de dependencia mutua.



## La primera década de *El Socialista* diario

No puede decirse en verdad que los diez primeros años de *El Socialista* atravesaran una época de normalidad. Acontecimientos nacionales e internacionales de enorme trascendencia para nuestro país sazonaron estos dos lustros transcurridos entre 1913 y 1923. Al año de surgir el diario se iniciaba la primera guerra mundial. En 1916 y 1917, influidas directamente por aquel acontecimiento, estallaban en España las primeras huelgas generales —la segunda, netamente revolucionaria—, de nuestro país. En la misma fecha se produce la conmoción bolchevique en Rusia y, muy pocos años después, el recrudecimiento de la guerra en Marruecos y el período de agitación y represión social que conocemos bajo la denominación de *Trienio Bolchevique*.

Al comenzar el decenio, el Partido Socialista recorría una época de consolidación tras la prolongada travesía del desierto que hubo de atravesar. El número de concejales iba en aumento y la llegada de Pablo Iglesias al Parlamento en 1910 hizo cundir el optimismo en la organización.

El IX Congreso ordinario del Partido, celebrado en 1912, adoptó, entre otros, varios acuerdos directamente vinculados con nuestro trabajo. De una parte la incompatibilidad entre la dirección de *El Socialista* y la pertenencia al Comité Nacional de la organización, de otra el mandato de transformar el semanario en diario para el 1 de enero de 1913.

La primera de las resoluciones, como es sabido, tenía como objetivo el retirar del control de Pablo Iglesias, director del semanario desde su creación en 1886, el órgano socialista. A este cargo, no hay que olvidarlo, sumaba las presidencias de los Comités Nacionales del PSOE y de la UGT, amén del acta de diputado por Madrid, que ya no le faltó hasta su fallecimiento en 1925.

Impulsó la votación de incompatibilidad el veterano dirigente socialista Antonio García Quejido, cuyas discrepancias con Iglesias se remontaban a varios años atrás. Se le encomendó la dirección del periódico y, por diversas razones, no pudo cumplir el compromiso acordado por el Congreso en las fechas previstas. El retraso, que el partido relacionó con la dimisión de García Quejido (1), se prolongó por tres meses, apareciendo el primer número diario de *El Socialista* el 1 de abril de 1913. En ese mismo mes se hizo cargo del periódico, subtítulo *Órgano del Partido Obrero*, el periodista Ma-



riano García Cortés. Poco antes de asumir el cargo, y previendo discrepancias internas en la organización, dejó constancia el 23 de febrero de las bases y objetivos que, a su parecer, debían regir la vida del nuevo diario (2).

1. *El Socialista* debía acoger las diversas tendencias existentes en el seno del partido, sin menoscabo de las directrices emanadas del Comité Nacional.
2. Editoriales e información en general deberían producirse con el máximo rigor y seriedad.
3. El lenguaje empleado, sin perder su connotación «de clase», debería ser inteligible para los posibles lectores ajenos a la organización.
4. Se prestaría importancia destacada a la información amplia y veraz de los sucesos de actualidad.
5. El diario, sin soslayar los objetivos descritos, debía resultar «un periódico batallador, ágil y entretenido».

Para García Cortés, el órgano socialista sería «un periódico que ha de vivir en estado de lucha permanente cual la clase de la que es portavoz». Debía ser polo de atracción para los indiferentes al tiempo que ejerciera «una acción educadora sobre las masas obreras».

El diario surgió, pues, como hemos dicho, en formato tabloide de 58 x 44 cms., con cuatro hojas, como la gran mayoría de sus coetáneos, y a seis columnas. El primer número diario hacia el 1.409 en la vida de *El Socialista* y apareció en el año 28 de la publicación. En su primera plana, además de los artículos de opinión, incluía dibujos, caricaturas y viñetas de humor.

Estas ilustraciones se veían notablemente incrementadas en los números extraordinarios con los que, en un papel satinado de mejor calidad y, a veces, con mayor número de páginas, se celebraba todos los años el Primero de Mayo.

A diferencia de la época precedente, esta vez la estructura del periódico se correspondía, aunque más modestamente, con la de los que publicaba la burguesía. Así, el nuevo diario contaba con una nutrida redacción compuesta por Mariano García Cortés —concejal socialista que hacía las veces de jefe de redacción y que elaboraba normalmente el artículo de fondo—, Francisco José Feliú —que se encargaba de la información sobre Madrid—, Francisco Mora, Eduardo Torralva Beci —que redactaba una sección titulada «Y así es la



vida»—, Miguel Rey, Juan Almela Meliá —hijo de la compañera de Pablo Iglesias, que redactaba las notas de actualidad, así como artículos de opinión—, José López Baeza —que se encargaba de la información política—, Juan Relinque —que coordinaba las corresponsalías de provincias y extranjero—, Antonio Fernández Velasco —que se cuidaba de la información municipal—, Rafael Urbano —encargado de la información internacional— y Manuel Núñez Arenas —que informaba sobre prensa internacional, huelgas, militarismo, etc.—. Esta flamante redacción incluso se permitía el lujo de anunciar como corresponsal en París a José Gómez de Fabián.

En la administración, y bajo la dirección de Francisco Arenas, figuraban Luis Torrent, José Luis Martínez y José López Darriba (3).

La correspondencia al periódico debía dirigirse a la calle Fuentes, 4, de Madrid. Entre sus secciones habituales se contaban además del editorial, que figuraba en el margen izquierdo de la primera plana, las «Noticias nacionales e internacionales»; «La política», que se refería a las noticias nacionales de actualidad; «Ayuntamiento», referida a las noticias que emanaban de la Corporación madrileña; «Congresos obreros», tanto nacionales del partido y de la UGT como internacionales; «Vida parlamentaria», que reproducía en ocasiones las intervenciones de los diputados socialistas en la Carrera de San Jerónimo; «Guerra a la guerra», sección que se encargaba de los luctuosos sucesos de Marruecos y de la guerra europea; «Instituto de reformas sociales», que daba cuenta puntual de los avances que la representación obrera conseguía en esa institución, y «Acción obrera», que informaba sobre todas las actividades que se desarrollaban en la Casa del Pueblo. Asimismo, existían otras secciones, que como las anteriores no tenían carácter estrictamente diario, las cuales se encargaban de los espectáculos, libros, poesía y otras noticias de carácter más cultural que político.

En la falda de la última página solía publicar en folletón novelas, ensayos e incluso memorias de los congresos ordinarios del partido. Entre las novelas divulgadas destacaríamos de Pío Baroja «La dama errante» y «La ciudad de la niebla». De Ciges Aparicio «La romería» y «Villavieja». También se publicaron traducciones como la de «La madre», de Gorki, efectuada por Torralva Beci. Además de la memoria correspondiente al X Congreso del PSOE, celebrado en 1915, el diario publicó también por este medio en 1921 las resoluciones y estatutos de la Internacional Comunista emanados de su II Congreso celebrado el año anterior.



Coincidiendo con el fin del año, y por el precio de 15 céntimos, el triple del valor de un número ordinario, se publicaba un almanaque en el que se ofrecían artículos, cuentos y poesías de autores nacionales y extranjeros. También figuraba en ocasiones un directorio de las organizaciones socialistas españolas, europeas y algunas americanas.

En los números extraordinarios del Primero de Mayo destacaban fundamentalmente las colaboraciones, entre las cuales cabría resaltar las de dirigentes como Pablo Iglesias, Julián Besteiro, Antonio García Quejido, Matías Gómez Latorre, Isidoro Acevedo, Antonio Atienza y Antonio Fabra Ribas. Asimismo, solían colabrar escritores, filósofos y profesores como José Ortega y Gasset, Pedro Dorado Montero, Joaquín Dicenta, Adolfo A. Buylly y Pedro de Répide, entre otros muchos.

En el plano interno del periódico las desavenencias que García Cortés vislumbró en febrero al exponer sus criterios acabaron por manifestarse. El 21 de octubre de 1914, tras producirse abiertas discrepancias de la dirección con el Comité Nacional y con la propia Agrupación Socialista Madrileña, García Cortés presentó irrevocablemente su dimisión. En noviembre le sucede Eduardo Torralva Beci, que había alcanzado el cargo de redactor-jefe.

Con el comienzo del año 1915, ante la precaria situación económica del diario, se emprenden una serie de medidas. Además de la drástica reducción de seis a cuatro redactores —Juan Relinque, José Feliú, Antonio López Baeza y Juan Almela Meliá—, adoptada al tomar posesión, se inició una campaña de ayudas. Fruto de las mismas, a través de 144 préstamos se obtuvieron 15.409 pesetas. Magro resultado si se tiene en cuenta que, según la Memoria del X Congreso, el partido contaba con 14.332 afiliados y que el coste mensual del periódico se elevaba a unas 16.000 pesetas.

También se economiza papel reduciendo unos centímetros el formato del vespertino diario, que pasa a tener 53 × 38 centímetros.

El periódico dedica una atención especial a la conflagración europea, así como a la guerra colonial en Marruecos. Las secciones *La Guerra y Marruecos* ocupan diariamente su espacio en la página segunda, mientras que los editoriales de la primera suelen referirse a los mismos temas. Abundan los mítines, así como las intervenciones parlamentarias de Iglesias, insistiendo constantemente en los argumentos pacifistas característicos del socialismo internacional. Otras secciones sobre el Parlamento, las Federaciones Sindicales, la Conjuración republicano-socialista y contra la práctica del juego com-





pletaban el contenido diario de la publicación. Con menor periodicidad aparecían secciones dedicadas al teatro y a los sucesos. Finalmente, la redacción y la administración pasan a la calle del Pez, 15.

A finales de octubre de 1915 el XI Congreso, celebrado en Madrid, eliminó las incompatibilidades, con lo que Pablo Iglesias recuperó por elección el timón de *El Socialista*, que no abandonaría ya hasta su muerte. Asimismo, fue elegido, una vez más, presidente del Comité Nacional socialista.

Con su llegada se redoblaron las campañas antibelicistas iniciadas por García Cortés y Torralva Beci.

Más que información sobre los movimientos bélicos de los contendientes, *El Socialista* derrochó un esfuerzo ingente en mostrar a todos sus lectores las desastrosas consecuencias de la guerra, y muy especialmente para la clase obrera.

El neutralismo, si bien ahorró vidas humanas a nuestro pueblo, no evitó, sin embargo, la extraordinaria voracidad de nuestras clases dirigentes, las cuales desarrollaron una política comercial con los contendientes muy perjudicial para los trabajadores. Se dispararon los precios de muchos productos alimenticios y algunos de primera necesidad llegaron a escasear en los mercados. Los jornales, por lo general, no acusaron incremento, salvo en sectores muy organizados, como la minería, lo que provocó un profundo malestar que desembocó en las huelgas generales de 1916 y 1917.

En ese año la información sobre la Revolución rusa adquiere una notable extensión en el diario socialista. Los titulares reflejan expresivamente el malestar de los trabajadores. Así, recogemos algunos como, «Cuando se suprime la libertad» o también, «España, país ideal para los capitalistas». La situación se fue agudizando a lo largo del año, y con ello se incrementó la acción de la censura apareciendo cotidianamente numerosos huecos en las columnas del periódico. Pasadas las primeras semanas de actividad censoria, los huecos se rellenaban con anuncios reiterados cuyos textos eran del siguiente tenor: «*El Socialista es el único diario defensor de la clase trabajadora; ¡obreros!, hablad vosotros en vuestras casas, en vuestros talleres, en todas partes, de todo aquello que no permite decir la censura*»; o bien, «*¡Obreros! leed El Socialista, aunque parezca escrito en otro país distinto al nuestro*».

Entre el 9 de agosto y el 19 de octubre, el diario estuvo suspendido tras la huelga general revolucionaria, y con ella se abrió una nueva sección titulada «Nuestros presos». También, y cada vez con mayor frecuencia, apareció en la página 3 otra nueva sección titulada «Cam-



pesino». De las páginas de humor se encargaron las firmas de Tovar, Bruno y Pizarol, aunque el más asiduo colaborador, bajo la firma de Tito, fue Exoristo Salmerón García, hijo del que fuera presidente de la I República.

Durante esta época, en la que se reclama insistentemente la amnistía para los condenados por los hechos revolucionarios de 1917, el periódico atravesó profundas épocas de crisis en las que se vio reducido a una sola hoja y que logró salvar gracias a la ayuda desinteresada de los militantes y lectores en general.

El año 1920 parece remontarse la crisis descrita. El problema más acuciante que absorbe al diario es la existencia de diversas Internacionales Obreras. El incremento de militantes repercute en el de lectores y, junto al formato primitivo de cuatro páginas, se inicia la colaboración de personalidades como Marcelino Domingo, Camilo Barcia, Gabriel Alomar, Luis Araquistain, Lorenzo Luzuriaga, Manuel Pedroso, Oscar Pérez Solís y Enrique Martí Jara, entre otros, así como también la de los diputados socialistas. En este nuevo relanzamiento se acusa también el incremento de las corresponsalías con el extranjero, fundamentalmente con los periódicos socialistas belgas, ingleses, franceses, italianos y portugueses.

Es un momento de cierta euforia en el que *El Socialista* anuncia con orgullo la militancia de catedráticos como Leopoldo Alas Argüelles, Manuel Cardenal y el citado Manuel Pedroso. Mientras, las discusiones sobre la integración en la II o III Internacional siguen acaparando lugar preferente en el diario.

Pablo Iglesias desgrana sus conocidos artículos sobre la Internacional Comunista y el Congreso de 1920 decide adscribirse, bajo condiciones, a la Internacional de Moscú. En aquel comicio estuvieron representados 11.953 afiliados que pertenecían a 245 agrupaciones.

Se comparte la euforia de la Revolución soviética, si bien las noticias que van llegando sobre su evolución y sobre la difícil situación de los socialistas rusos van atemperando el entusiasmo primitivo.

En 1921 el PSOE anuncia la cifra récord de 54.412 afiliados. En enero, Anguiano y De los Ríos dan cuenta de sus informes en pro y en contra de la Internacional Moscutista. En abril se celebra nuevo congreso extraordinario y en el mismo la mayoría rechaza las condiciones impuestas al partido para integrarse en la III Internacional. El día 15 el diario anuncia la escisión comunista en el seno del PSOE.



La pugna con el nuevo Partido Comunista absorbería gran parte de la información del periódico entre 1921 y 1923.

El primero de febrero de 1921, *El Socialista* comunica el nuevo domicilio de su redacción y administración en el número 20 de la madrileña calle de Carranza. Este edificio, que formaba parte de los bienes donados por Cesáreo del Cerro a la Casa del Pueblo de Madrid, sería hasta comienzos del año 1937 el domicilio permanente del diario obrero. En aquel mismo año, las noticias sobre los desastres de nuestro ejército en la Guerra de Marruecos produjeron un extraordinario impacto en toda España, que recogió fielmente *El Socialista*. Nuevamente las condenas a la guerra y al militarismo resurgieron entre sus columnas en la medida que lo permitía la censura. Titulares como «¡Abajo la guerra!» y «¡Hay que hacer efectivas las responsabilidades!» fueron habituales en el diario. Continuamente se daba información sobre mítines, manifestaciones e intervenciones parlamentarias antimilitaristas, así como las noticias referentes al famoso expediente Picasso.

En los años que preceden al golpe de Primo de Rivera se acusan, con toda su crudeza, las consecuencias económicas del fin de la guerra europea. El rápido y mal cimentado incremento de militantes comienza a descender aceleradamente a partir del año 1922.

El periódico, anticipándose a la crisis de la organización, inició en 1920, durante el llamado Trienio Bolchevique (1919-1921), una serie de medidas para atraer lectores y reducir el déficit. Adoptó un formato algo mayor, 55 x 42 cms. y aumentó a 10 céntimos el precio del ejemplar. El incremento se justificó ante los lectores a causa de la carestía del papel, así como por la reorganización de los servicios de información y publicidad del periódico. Se incrementaron los artículos de firmas reconocidas y se concertaron corresponsalías con *Le Peuple*, de Bruselas; *The Labour Leader*, de Londres; *Avanti*, de Roma; *A Voz do Operaio*, de Lisboa, y los parisinos *L'Humanité* y *L'Avenir* (4).

Las deudas, pese a los esfuerzos, eran abrumadoras. No obstante, y merced a reiterados sacrificios en las retribuciones del personal, así como a donativos y préstamos reintegrables, las deudas de 176.760 pesetas de 1920 se redujeron a 94.469 dos años más tarde, descendiendo el año 1923 a 72.349. En este año, y por primera vez en mucho tiempo, *El Socialista* alcanzó en el primer semestre 22.118 pesetas de ganancias que vinieron a reducir sensiblemente las cifras de déficit acumulado citadas anteriormente (5).

Para concluir este breve repaso a las finanzas del diario socialis-



ta, conviene dedicar unas líneas a la famosa Ley de 29 de julio de 1918.

Conocida en los medios periodísticos como la ley del «anticipo reintegrable», consistía en que el Estado subvencionaba a los diarios que voluntariamente se acogieran a la misma, con unas cantidades que reembolsaba mediante un impuesto de cinco céntimos en cada kilo de papel-prensa.

*El Socialista*, que acusaba a todos los periódicos, desde *ABC* hasta *Solidaridad Obrera* de aceptar cantidades de este fondo, admitió en 1925 haber dejado de percibir unas 200.000 pesetas por mantener la consecuencia con sus rigurosos criterios éticos (6).

Para concluir, conviene hacer mención expresa de la seriedad extrema con que el diario obrero mantenía y hacía honor a sus postulados y principios. Así, nunca recogió en sus páginas información sobre las corridas taurinas ni sobre la crónica de sucesos; si bien era plenamente consciente de que tan sólo estas dos secciones mantenían la existencia de otros diarios. Tampoco hemos encontrado en su contenido, ni listas de la lotería ni publicidad de bebidas alcohólicas. El rechazo del juego y del alcohol por los socialistas españoles encontró siempre un fiel reflejo en su órgano de opinión.

## Bajo la dictadura militar

Con el golpe de Estado de Primo de Rivera el 13 de septiembre de 1923 se pone una mordaza a la prensa en todos aquellos temas que de alguna manera molestasen a las clases oligárquicas, si bien el directorio militar censuró especialmente todo lo relacionado con el militarismo y la Guerra de Marruecos. Durante los años de la dictadura el diario obrero sufre en razón de la censura un descenso notable en cuanto al interés de sus colaboraciones.

A lo largo del período, un recuadro con la leyenda *este número ha sido revisado por la censura militar*, acompañará inexorablemente en lugares destacados, a todos los periódicos del país.

Desde un primer momento el PSOE, a través de su órgano de prensa, adoptó un compás de espera cuyas pautas quedaron sintetizadas, el día inmediato al golpe de Estado, en el titular: *¡Serenidad, trabajadores!*

Con los derechos y libertades en suspenso, las organizaciones socialistas iniciaron un lento proceso de reorganización, al tiempo que



reaccionaban promoviendo un sinfín de pequeños actos propagandísticos en cientos y cientos de municipios rurales.

La recuperación de las libertades y de los derechos constitucionales se configuró como un objetivo casi utópico, que no por lejano dejó de reivindicarse insistentemente todos los primeros de mayo.

A falta de otras aportaciones y soslayando el rigor de la censura, se publicaron en folletón importantes ensayos como «El paro forzoso, y la deflación», de John Maynard Keynes, o la conocida obra de Augusto Bebel «La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir».

A propósito de esta singular producción del socialista alemán, conviene destacar la irrupción en las páginas del diario de una temática que hasta entonces no había merecido especial atención. Me refiero al feminismo de inspiración socialista, que tuvo en la pluma de la militante valenciana María Cambrils una propagadora con una claridad de ideas y un tesón en la reclamación de los derechos de la mujer hasta entonces desconocido. Su actitud viene resumida en una de sus primeras colaboraciones: «*El periodismo feminista que nosotras sentimos, y estamos dispuestas a practicar, es un periodismo de ideas redentoras, de lucha tensa por la libertad, no de salón y de propósitos exclusivamente exhibicionistas*» (7).

Como dijimos anteriormente, una intensísima campaña de propaganda tuvo lugar en los medios agrarios. El periódico del Partido Socialista, respaldando esta actividad, acogió semanalmente en su tercera página una sección titulada «El socialismo en los campos». Asimismo, y con carácter quincenal, los profesionales de la enseñanza recibieron también una especial atención a través de la sección «Páginas pedagógicas».

El notable incremento de inscritos, que a partir de 1930 acreció extraordinariamente tanto la Federación de Trabajadores de la Tierra, como la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, muestra un nexo indudable con la atención prioritaria que ambos sectores sociales obtuvieron de la organización socialista durante la dictadura.

Junto a los objetivos reseñados, en 1926 se alcanzó una meta ambicionada desde muchos años atrás. La adquisición de una imprenta propia.

En efecto, el 31 de marzo de 1926 culminaba una laboriosa operación cuyo inicio podemos situar en 1921. En quella fecha, tras el Congreso en que se produjo la escisión comunista se anunció la suspensión del periódico (8). En una reunión de urgencia, en el domi-



cilio de Iglesias, se acordaron medidas radicales; supresión de servicios, solicitud de préstamos, elevación de la cuota mensual de los afiliados y drástica reducción de la plantilla de redacción de 16 a 4 miembros.

A consecuencia de las medidas Fabra Ribas, subdirector del diario desde el Congreso extraordinario de 1919, presentó su dimisión. Le sustituyó en el cargo Andrés Saborit.

La Mutualidad Obrera Madrileña y el sindicato de albañiles El Trabajo aportaron sendos préstamos de 8.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, mientras que algunos particulares como don Dámaso Gutiérrez Cano realizaron donaciones de importancia aún mayor que las descritas.

Con el plan de emergencia los gastos mensuales, notablemente incrementados por la ampliación a seis páginas en 1920, lograron ser reducidos en 10.000 pesetas cada mes.

En 1926 concluyó esta operación con un saldo francamente positivo, aunque no definitivo. En primer lugar se logró remontar sensiblemente la tirada del periódico, que en 1922 contempló la media más baja de su historia con 5.943 ejemplares diarios. Asimismo, el pasivo arrojaba una disminución de 137.293 pesetas (176.760 en 1920) quedando reducido a 39.466 pesetas. El déficit mensual anterior de 14.738 pesetas se rebajó a tan sólo 2.047 pesetas.

Naturalmente el «milagro» económico de esta recuperación no se debió al incremento en las ventas del periódico —8.844 ejemplares de tirada media en 1926—, sino, una vez más a la notable generosidad de afiliados y simpatizantes, como ya apuntábamos más adelante. Los donativos acumulados entre 1913 y 1921 alcanzaron la cifra de 192.435 pesetas, mientras que los obtenidos entre este año y junio de 1924, sumaron la cifra récord de 131.749 pesetas (9). Este es el verdadero milagro diario de *El Socialista*, un periódico por el que sus lectores abonaban realmente cada día aproximadamente cinco pesetas, en lugar de los diez céntimos que marcaba como precio oficial, durante esta fase de recuperación.

A los tres meses de creada la Gráfica Socialista, con domicilio en la calle de San Bernardo, 62, de Madrid, *El Socialista* pasó a ser diario matinal, en gran formato y ofreciendo seis páginas dos veces por semana (10). Nuevamente este relanzamiento dejó de obtener la repercusión favorable que se esperaba de los lectores, si bien el proceso de recuperación siguió manifestándose año tras año.

Con los alardes descritos se consiguió en 1927 una tirada media de 8.958 ejemplares que en años sucesivos alcanzaron los 9.186 y



11.092 ejemplares, respectivamente, concluyendo la dictadura, en 1930, con una media de 17.606 (11).

Naturalmente, el relanzamiento de 1926 tuvo sus costes; incremento del pasivo acumulado en 19.912 pesetas y del déficit mensual en 4.453 pesetas.

A fin de neutralizar el alza de gastos señalados, el XII Congreso socialista, que tuvo lugar a finales de junio de 1928, acordó entre otras medidas, recordar «el exacto cumplimiento» de la obligación de entregar a la caja del periódico el 10 por 100 de las dietas cobradas por los representantes obreros en organismos oficiales. Asimismo, se recomendó a las agrupaciones socialistas la formación de grupos pro-diario, entre otras resoluciones (12).

Como dato curioso conviene reseñar que, además de la acción reiterada de la censura, que obligaba a los periódicos a evitar los grandes claros que con su actividad provocaba, *El Socialista* sufrió una suspensión gubernativa de una semana —del 10 al 17 de agosto de 1927— a causa de la denuncia de la ejecución sin pruebas suficientes de los anarquistas Nicolás Sacco y Bartolomeo Vanzetti en los Estados Unidos de Norteamérica.

Los últimos años de la dictadura, en los que se rompe el *modus operandi* que los socialistas habían observado desde septiembre de 1923, transcurren con Andrés Saborit como director y animador del diario. Sustituto inmediato de Iglesias, a su muerte, fue ratificado por el pleno de delegados en julio de 1926 (13).

Como redactor jefe figuraba Cayetano Redondo y como colaboradores Manuel Cordero —miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido y del Sindicato, como Saborit—, Francisco Núñez Tomás, Julián Zugazagoitia, Antonio Atienza y Ramón Martínez Sol, entre otros (14).

Las secciones fijas del periódico eran las de política nacional y extranjera, información, reportajes, entrevistas y sucesos, deportes y espectáculos. Valga reseñar el hecho significativo de que el responsable de deportes cubría a su vez convocatorias y reseñas de libros y revistas. Las notas de humor corrían a cargo de los dibujantes Alfaraz, Aguilera, Ismer y Valera.

En el Almanaque de *El Socialista* para 1932, el administrador del diario, Félix Galán, aportó un mapa de España en el que incorpora el porcentaje de venta del periódico por provincias. Las cifras se refieren al año 1930. Dado que disponemos del porcentaje de militantes socialistas por regiones en 1929 —según distribución regional peculiar de la época— (15), podemos ofrecer el siguiente cuadro com-



parativo de militantes/venta del diario correspondiente a los años que precedieron a la II República (16).

	% militantes 1929	% venta E. S. 1930
Andalucía .....	23,4	22,79
Aragón .....	2,5	2,39
Asturias .....	3,5	6,73
Baleares .....	0,4	0,65
Castilla la Nueva .....	30,7	17,73
Castilla la V. y León .....	6,4	12,26
Cataluña .....	1,8	2,26
Extremadura .....	5	8,86
Galicia .....	3,5	4,06
Valencia y Murcia .....	17,3	15,98
Canarias .....	0,2	0,60
Navarra y P. Vasco .....	4,7	6,03
<b>Total .....</b>	<b>99,4</b>	<b>100,34 (sic)</b>

Varias regiones; sobre todo Castilla la Nueva, llaman la atención, si bien no es lugar esta monografía para extendernos en tan interesante análisis (17).

Finalmente, y como destacable colofón de este difícil período en la vida de *El Socialista*, cabe resaltar la reaparición de sus Almanques. Esta costumbre, que coincidía con el fin del año, se remontaba en la prensa a la época de la Restauración. El periódico del Partido Socialista editó modestamente algunos en el segundo decenio del siglo. En esta ocasión los almanques se presentaron como libros en octavo, encuadrados en cartóné y con una media de 200 páginas que se incrementaron durante la II República.

Contenían una relación cronológica diaria de los hechos políticos más destacados del año, así como un extenso número de colaboraciones de autores nacionales y extranjeros. También incluían el balance anual de algunas de las Federaciones Sindicales de la UGT.

Desde 1928 hasta 1934 se publicaron siete almanques que constituyen una documentación de gran importancia para el estudio de dicho período.





## La recuperación republicana

El año 1930 se despide en lo que a libertad de expresión se refiere, con una leve atenuación de la rigidez que estableciera el general Primo de Rivera. Sus sucesores, el general Berenguer y el almirante Aznar, constituyeron un breve período de transición con su mandato. En el número de fin de año, *El Socialista* comunica la imposibilidad de publicar cinco artículos —uno de ellos del futuro alcalde de Madrid, Pedro Rico— «por causas ajenas a nuestra voluntad...».

La censura, pues, sigue acompañando la vida de la prensa española. Así, el nuevo año 1931 se abre para el diario socialista con una multa de 500 pesetas comunicada el día 7 de enero. Pero no todo son malas noticias. El periódico, al igual que las organizaciones obreras, acusa un extraordinario incremento de lectores arrinconando definitivamente el déficit que había acompañado la vida del mismo, prácticamente sin interrupción, desde su nacimiento.

Las cifras, como podemos ver a continuación, son elocuentes en cuanto a la vertiginosa recuperación de *El Socialista* (18).

	Déficit	Donativos	Resultado parcial
1928	-64.942	62.204	-2.738
1929	-72.274	103.419	31.145
1930	- 4.969	70.713	69.744
1931	69.807	54.758	124.565
1932	50.966	25.487	76.453

De manera excepcional el saldo del quinquenio arrojaba un beneficio de 299.169 pesetas. Atrás quedaban las angustias y las deudas endémicas, que como la contraída con la Central Papelera, se saldaba definitivamente en el primer trimestre de 1932.

Con la llegada del sistema republicano de gobierno se produjo un notabilísimo ascenso de las organizaciones obreras, singularmente de las socialistas cuyo partido multiplicaba por diez el número de militantes, en comparación con el período primoriverista, alcanzando los 80.000 afiliados.

Los datos que venimos reproduciendo se derivan, en lo que a resultados económicos se refiere, de un notable incremento de la tirada media diaria de *El Socialista*, cuya evolución fue como sigue (19):



## Tirada media

1927	8.958
1928	9.186
1929	11.092
1930	17.606
1931	32.448
1932 (enero-junio)	33.748

Los incrementos que venimos señalando tuvieron sus lógicas repercusiones en cuanto a las necesidades de espacio material. Desde el año 1921 la redacción y administración del periódico ocupaban el primer piso del número 20 de la calle Carranza. A partir de enero de 1931 este espacio quedará íntegro para la administración pasando la redacción al principal izquierda, piso que compartirá con la ejecutiva del partido y las juventudes socialistas. Se incrementan, asimismo, las líneas y los servicios telefónicos, pudiéndose enviar información desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la madrugada. Un redactor recogería taquígráficamente, dentro de este horario, la información que se facilitara al periódico desde cualquier punto de España (20).

En los meses que transcurren hasta la proclamación de la II República, la noticia más reiterativa en la vida del diario siguió siendo la censura. El secuestro de los periódicos en la imprenta y en los puntos de distribución se repite con asiduidad. Asimismo, nuevos procesos se ciernen contra los miembros de la redacción; Cayetano Redondo, Manuel Albar, Santiago Carrillo y otros. Los espacios en blanco aparecen con frecuencia, lo que provocó una áspera advertencia del Gobernador Civil de Madrid, General Weyler (21).

El repudio del sistema monárquico, al que se hacía responsable de la dictadura, se hizo patente y manifiesto.

Las proclamas republicanas saludaron en *El Socialista* la caída de Berenguer con este titular: «*El pueblo anhela la salvación de España mediante la instauración de la República*».

El 29 de marzo, el órgano del Partido Obrero da a conocer las candidaturas de la Conjunción Republicano-Socialista para las elecciones del 12 de abril: Fernando de los Ríos, Pedro Rico, Cayetano Redondo, Rafael Henche de la Plata —los tres últimos serán alcaldes sucesivamente—, Niceto Alcalá Zamora, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Alvaro de Albornoz, Andrés Saborit, Wenceslao Carrillo, Trifón Gómez y Manuel Cordero encabezan el listado. Todos ellos serán elegidos concejales y varios pasarán a for-



mar parte del gobierno republicano. Los titulares del diario, el 14 de abril, resumirán con vehemencia los acontecimientos: «*Espantosa derrota de la Monarquía en España*». «¡Abdicación, no; cambio de régimen!».

El 1.º de mayo una multitudinaria manifestación recorrió las calles de Madrid, mientras *El Socialista* se sumaba lanzando una edición extraordinaria de 12 páginas.

El día 16 del mismo mes se reunió el Comité Nacional del PSOE acordando, entre otros puntos, diversas directrices sobre el periódico. Fue nombrado director-gerente Remigio Cabello, el cual sustituyó al director interino Cayetano Redondo, que ocupaba el cargo por dimisión de Andrés Saborit. Se acordó ampliar el diario a seis páginas y, en el mes de julio, fue nombrado redactor-jefe Antonio Ramos Oliveira. Como secretario de redacción le acompañó Manuel Albar Catalán.

Un año más tarde la Comisión Ejecutiva del partido nombró subdirector del diario a Julián Zugazagoitia, contando como redactores, además de los citados, a Ramón Martínez Sol, al veterano Antonio Atienza, Gabriel Mario de Coca, Isidro Rodríguez Mendieta, Santiago Carrillo, Sócrates Gómez y al dibujante José Arribas, a quien acompañarán en las páginas de humor ocasionalmente Alfaraz y Bagaría (22).

Con el transcurso del tiempo la imprenta que tiraba el diario fue quedándose obsoleta. El 18 de diciembre de 1931 se iniciaba la campaña pro-rotativa. Nuevamente la ambiciosa meta señalada logró alcanzarse, tras superar escollos sin número, cinco años más tarde, ya en plena guerra civil, el 1 de febrero de 1937.

Mientras tanto, el diario lanzaba a la calle, con ocasión del 1.º de mayo de 1932, su primer extraordinario en huecograbado y pequeño formato, dotado de 48 páginas. Fue dedicado a combatir el ascenso del nazismo y registró una tirada de 122.876 ejemplares. En agosto, con similares características, ampliando sus páginas a 64, salió a la calle otro extraordinario, bajo el expresivo título de «Guerra a la guerra», que alcanzó una tirada de 153.767 ejemplares. El 30 de abril de 1933 salió el tercero y último de estos extras, dedicado a «Los campesinos». En los mismos colaboraron las plumas más selectas del socialismo español, constituyendo números monográficos que alcanzaron amplia repercusión tanto por su contenido como por sus caracteres tipográficos.

Estos avances técnicos y mejoras vinieron de la mano del director del diario, Julián Zugazagoitia y Mendieta (23).



De extracción obrera había hecho del periodismo su profesión, lo que resultaba muy frecuente en su tiempo. Había colaborado y fundado diversas publicaciones, si bien fue en *La lucha de clases* de Bilbao donde confirmó su vocación. Fue diputado en las Cortes constituyentes de la República y se estrenó, como ya dijimos, como subdirector —director en funciones— el primero de mayo de 1932. Hasta mayo de 1937 fue el máximo responsable del diario, cargo que tuvo que abandonar al ser designado ministro de la Gobernación en el primer gabinete presidido por el Dr. Negrín.

Al poco tiempo de hacerse cargo de *El Socialista*, en octubre de 1932, tuvo que exponer detalladamente su gestión ante el XIII Congreso ordinario del PSOE. En el mismo, y tras activa polémica en la que intervino críticamente Andrés Saborit, fue aprobada su labor al frente del órgano del partido por unanimidad (24). En su exposición, Zugazagoitia definió que «un periódico es, antes que nada, un órgano de difusión de noticias, y así pudiera decirse que si es exacto que la Liturgia tiene para los creyentes un color cada día, un periódico no es periódico hasta que toma de cada día el color que éste tiene» (25).

Junto a tan curiosa definición, que suponía ciertamente un giro respecto a direcciones anteriores, expuso toda una serie de iniciativas tendentes a mejorar el periódico, si bien manifestó su pesar ante la imposibilidad de incrementar las hojas debido a las limitaciones de la vieja rotativa de la Gráfica Socialista.

El Congreso aprobó una serie de acuerdos sobre el diario, contenidos en unas ponencias cuya redacción encabezaron Margarita Nelen y Ruiz del Toro. Entre ellos destacamos los siguientes:

- Que *El Socialista* «se publique en edición de tarde, por estimar que con ello alcanzaría mayor divulgación».
- Necesidad de que se adquiriera un local apropiado, así como material de imprenta moderno.
- «La redacción de *El Socialista* estará integrada por periodistas de reconocida experiencia profesional».
- Las retribuciones de los miembros de la redacción serían análogas a las de los redactores de otros periódicos (26).

Como puede verse, los deseos de modernización y profesionalidad, sin duda inspirados por Zugazagoitia, presidieron las resoluciones del Congreso en este apartado.

Como colofón, el director fue confirmado en su cargo con el elevado respaldo de 24.467 votos (27).



## ***El Socialista*, órgano de un partido en crisis**

El nuevo camino que emprenderá el diario obrero, bajo la inspiración de Zugazagoitia, atravesará los momentos más delicados de su historia. En esta ocasión no serán los agobios económicos, la falta de lectores o el descenso de militantes la causa de sus dificultades. Un peligro de más profundo arraigo ensombreció esta etapa de *El Socialista*; la crisis interna de las organizaciones socialistas. Esta situación se produjo simultáneamente a toda una serie de factores internos y externos a los que un sector del socialismo respondió con actitudes radicales y dogmáticas. La revolución de octubre de 1934 y la suspensión del periódico por catorce meses y medio, constituirían los eslabones más sobresalientes de este período crítico en la historia del socialismo español, así como la sublevación militar de 1936.

Volviendo a la vida del diario, objeto de este trabajo, conviene señalar que la nueva dirección del mismo se aplicó con celo al desarrollo del programa aprobado en el Congreso de octubre de 1932. Así, las insuficiencias de espacio y la obsolescencia de los medios mecánicos, constituyeron los obstáculos cuya desaparición se hacía imprescindible para la puesta al día del periódico.

En marzo de 1933 la campaña pro-rotativa alcanzó nuevo impulso con la donación de un inmueble en la calle de Trafalgar, n.º 31. Pertenecía a la familia del militante Dámaso Gutiérrez Cano, quien lo legó para la Fundación Pablo Iglesias. Tras sucesivos estudios se acordó finalmente que albergara a dicha institución conjuntamente con la redacción, administración e imprenta del periódico, lo que se alcanzó, como dijimos anteriormente a comienzos de 1937.

Durante el año 1933 las distintas tendencias existentes en el seno del partido se irán afirmando, con el consiguiente distanciamiento de posiciones. En septiembre, con el ascenso de Lerroux a la Presidencia del Gobierno, se producirá la separación de los ministros socialistas del mismo y dos meses más tarde, en las elecciones generales, concluirá el bienio reformista, iniciándose un período de resurgimiento conservador. La legislación social del primer bienio es sometida a profundas alteraciones cuando no a la inobservancia, lo cual, conllevará que la desconfianza socialista inicial se transforme en claro enfrentamiento.

Durante el año 1934 el diario socialista seguirá siendo objeto de múltiples denuncias y secuestros. Su dirección, aunque próxima por



razones personales a los postulados centristas de Prieto, derivará ideológicamente hacia los criterios radicales de Largo Caballero.

En la pugna de tendencias abierta desde tiempo atrás, surgirán a lo largo de este año diversos órganos de opinión alineados con cada una de aquellas (28). *El Socialista*, fiel barómetro de las circunstancias, se había desprendido del antiguo subtítulo que le confirmaba como órgano del partido obrero, sustituyéndolo por otro que más parecía una apelación a la unidad: *Pablo Iglesias fundador*.

Mantenia el periódico las seis páginas a siete columnas, así como el gran formato de 60 x 45 centímetros.

Componían su Consejo de Redacción un nutrido grupo de profesionales en el que se confundían algunos veteranos con los provenientes de las más recientes adscripciones a la juventud socialista. Así, figuraban entre otros Núñez Tomás, Martínez Sol, Maestre, Ramón, Vera, Prats, Endrina, Serrano Poncela y Cabello (29). La crítica musical corría a cargo del prestigioso investigador José Subirá y la de arte del conocido crítico y escritor Emiliano Martín Aguilera. La cartelera, y las críticas teatrales y cinematográficas tenían como responsable a Alfredo Cabello.

Las notas de humor contaban con los dibujantes Arribas, Helios Gómez y Arrirubi, así como con las celebradas y punzantes historietas de Robledano. Entre las colaboraciones de firma destacamos las de Luis Araquistain y Margarita Nelken. En la administración, el veterano gerente de la Gráfica Socialista, Félix Galán Eguizábal.

A las secciones habituales se sumaban las dedicadas a la situación internacional, que cubrían la última página, así como las de enseñanza, deportes y programación radiofónica.

El día 22 de abril de 1934 el diario anunciaba: *Hasta la fecha, debido a las denuncias que sufre nuestro periódico, las recogidas se elevan a cincuenta y una. La tirada es grande, y, como consecuencia las pérdidas que esto origina son enormes.*

El 30 de septiembre se anuncia una nueva sanción de 5.000 pesetas derivada de la denuncia número 103 del diario.

Con el acceso de la CEDA al gobierno se desencadenaron las acciones revolucionarias de octubre de 1934. El jueves día 4 salía a la calle el último número de *El Socialista*. La suspensión, la más prolongada de su historia, se extenderá hasta el miércoles 18 de diciembre de 1935.

Tanto el director, Julián Zugazagoitia, como algunos redactores y colaboradores sufrieron los rigores de la represión. Así, al resur-



gir el primer número recogía un editorial titulado *Al reaparecer*, en el que relata: «... los que escribimos *El Socialista* hemos estado —y es justo, para no ser menos que quienes lo leían— en la cárcel».

Uno de ellos, Cruz Salido, se encargará en la nueva etapa de la crítica teatral. Todos los números acogerán el consabido rótulo de *visado por la censura*.

A mediados de diciembre de 1935, coincidiendo con la reaparición del diario, Largo Caballero dimite de su cargo de presidente de la Comisión Ejecutiva del PSOE por discrepancias con Indalecio Prieto. El periódico, orientado por su director, se alejará de su radicalismo anterior, aproximándose a los criterios más conciliadores de éste. A consecuencia de ello, y como muestra de la crispación intrapartidaria existente, algunos redactores caballeristas como Serrano Poncela y Cabello abandonarán el periódico.

En los primeros meses de 1936 se prodigan en el órgano socialista los dibujos procedentes de diarios extranjeros como los soviéticos *Leningradskaja Pravda*, *Moskovskaia Gazeta* o el *Journal de Moscú*; británicos como el *Daily Herald* y el *Evening Standard* o franceses como *Le Canard Enchaîné* y *Le Peuple*.

Muy pronto son las elecciones generales del 16 de febrero las que captarán toda la atención del diario. Una vez conocidos los resultados, los titulares del periódico exclamarán el martes día 18: «*La República rescatada. El Frente Popular victorioso en toda España*». Cuatro días más tarde la Diputación Permanente de las Cortes decretará la amnistía para los presos por razones políticas. Poco después, la readmisión en sus puestos de trabajo de los represaliados por idéntico motivo.

Dentro de este clima celebra *El Socialista*, el 12 de marzo, su quincuagésimo aniversario con artículos de tan antiguos colaboradores como Matías Gómez Latorre y Antonio Atienza. Simultáneamente, Luis Jiménez de Asúa sufre un atentado en el que fallece un policía de su escolta personal.

Durante el trimestre de mayo a julio se produjo una agria polémica con el órgano caballerista *Claridad*, convertido en diario desde abril. El primero de julio de 1936 se informó de la elección de una nueva Comisión Ejecutiva del PSOE, encabezada por Ramón González Peña, Luis Jiménez de Asúa y Ramón Lamóneda Fernández. La lista alternativa, en la que figuraban Largo Caballero, Alvarez del Vayo y Araquistain resultó derrotada, con lo que se levantó una polémica que sólo se atenuaría con el comienzo de la guerra civil.



El 12 de julio el diario recoge alarmado los rumores de golpe de Estado. Bajo el titular: *Nuestro partido, en guardia contra la reacción*, se destaca el siguiente texto: «*La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se ha reunido para cambiar impresiones sobre la situación política, y estima que por las circunstancias especiales del momento actual se precisa que todos los elementos de nuestro partido estén atentos para evitar las maniobras de los enemigos de la clase trabajadora*».

El martes día 14 se da cuenta de los asesinatos del teniente Castillo y del diputado Calvo Sotelo. En editorial se destaca la actitud inequívoca del periódico: «*Dos atentados más. Nueva y categórica condenación de la violencia*».

Una vez más se denuncian los intentos golpistas de algunos sectores conservadores al tiempo que se ofrece al gobierno el apoyo de los trabajadores en manifiesto que suscriben conjuntamente el PSOE, la UGT, las Juventudes Socialistas y el PCE.

El día 16 de julio los editoriales de *El Socialista* pasan de la denuncia de posibles sublevaciones a la advertencia a los que las secundan: «*... no estorba que participemos a los cultivadores clandestinos de ilusiones alucinadoras los riesgos que tiene el intento de hacer retroceder al país cien años en números redondos*».

Al día siguiente, viernes, se acusa al gobierno de inmovilismo y se le indican medidas para evitar lo que denominan «*graves presagios nocturnos*». El sábado 18 de julio la primera plana del periódico no puede ser más expresiva; bajo tan elocuentes titulares como: *Trabajadores: Guardia cerrada. Con el rigor de las ocasiones decisivas*, sucede el hueco en blanco del editorial eliminado por la censura.

El domingo día 19 se da cuenta de la sublevación militar: *Parte del Ejército, faltando a su juramento, se ha levantado en armas contra el Estado*. La guerra civil es ya una calamitosa realidad. Una semana más tarde el diario informa de la muerte en combate de dos trabajadores de la Gráfica Socialista.

En el mes de octubre *El Socialista* acusa las consecuencias de la contienda. El papel comienza a escasear alarmantemente por lo que solamente pueden imprimirse dos hojas en cada número. La calidad, por otra parte, empeoró hasta el extremo de tener que imprimir sobre papel gris de ínfima clase.

En los últimos meses del año en que culmina nuestro trabajo se incorporó al diario el joven pintor José Bardasano, que ganaría justa fama como cartelista durante la guerra.

El 5 de noviembre, coincidiendo con el cerco de Madrid por los





sublevados, se formó un nuevo gobierno presidido por Largo Caballero, en el que figuraron junto a socialistas de centro e izquierda, varios miembros de la CNT y del Partido Comunista.

El día 7 se da la alarma en titulares dramáticos: *Madrid en trance crítico. Hoy, día decisivo*. Al mismo tiempo, la cartelera de espectáculos, al parecer ajena a la tragedia, anunciaba la proyección de *Rosa Morena* en el cine Rialto y de *Historia de dos ciudades* en el Argüelles. Paradojas de la situación o desenfado de una ciudad que sufrió una cadena interminable de bombardeos sin sobresalto excesivo.

En el mes de diciembre el racionamiento del papel alcanzaría el máximo, debiendo reducirse el diario a una sola hoja. Como contrapartida, quizás, se acordó que saliera los siete días de la semana, incluyendo el lunes.

Como ya dijimos más arriba, y excediéndonos mínimamente del período abordado en este trabajo, el 1 de febrero de 1937 se establecía la redacción, administración y nueva rotativa de *El Socialista* en los nuevos locales de la calle de Trafalgar (30). Enfrente de este edificio, haciendo esquina con la calle Eloy Gonzalo, se encontraba la clínica de la Mutualidad Obrera Socialista. Ambos edificios, una vez concluida la guerra civil, fueron incautados pasando a ser cada uno de ellos la sede del *Boletín Oficial del Estado* y el ambulatorio Fernando Primo de Rivera, respectivamente (31).

## La evolución de *El Socialista* en cifras

En el gráfico que se reproduce a continuación se muestra la evolución de la militancia del PSOE entre 1913, año en el que comienza la edición de *El Socialista* como diario, y 1932. Junto a la misma insertamos la curva que recoge la tirada media anual del periódico.

Los datos están obtenidos, en lo que al diario se refiere, de las Memorias correspondientes a los congresos socialistas de 1928, minuciosamente redactada por Andrés Saborit, y de 1932. En cuanto a los militantes, se ha utilizado la colección de anuarios estadísticos de España correspondientes a ese período, así como los balances anuales y semestrales que se publicaron, algunos años, en *El Socialista*.

Llama la atención al contemplar el gráfico el enorme salto que da la curva de militancia en 1921. Su carácter efímero precisaría de



un estudio pormenorizado, ya que su comparación con la cifra media de tirada del mismo año, bastante más sopesada y verosímil, hace dudar sobre su exactitud.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes publicó una Estadística de la Prensa Periódica de España los años 1914 —referido a 1913—, 1921 —referido a 1920— y 1930 —referido a 1927—.

En las dos primeras recoge una tirada ordinaria para *El Socialista* de 22.000 y 16.000 ejemplares, respectivamente. Recogemos estos datos por ser los únicos con carácter oficial de que disponemos, ajenos a los informes facilitados por el propio PSOE.

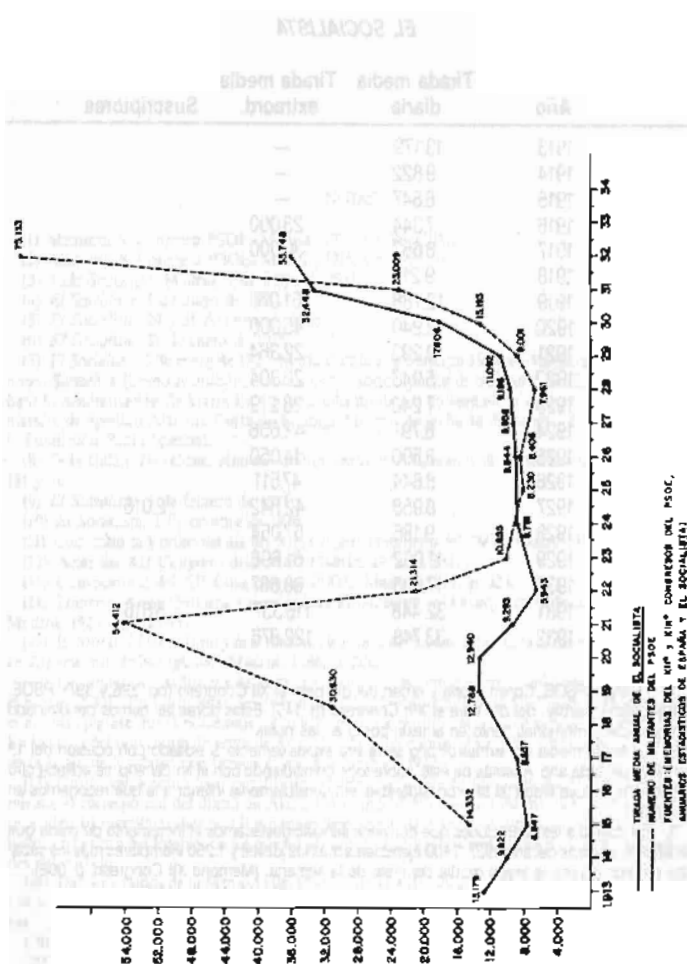
Del estudio detallado de las cifras que se observan tanto en el gráfico como en el cuadro siguiente se desprenden múltiples datos. Entre ellos vamos a destacar uno significativo. Se refiere a la tirada media diaria en cada uno de los períodos recogidos en este trabajo. Dado el «despegue» producido en 1930, incluimos este año en el período republicano a fin de establecer la comparación pertinente con los dos anteriores.

#### TIRADA MEDIA DIARIA DE EL SOCIALISTA

	1913-1922	1923-1929	1930-1932
Ejemplares	9.602	8.483	27.934

En la dictadura, pues, descendió la tirada del periódico un 13,20 por 100 en comparación con la década anterior, mientras que en el último período estudiado se incrementó en un 329,29 por 100 con relación al lapso dictatorial de Primo de Rivera.





## EL SOCIALISTA

Año	Tirada media diaria	Tirada media extraord.	Suscriptores
1913	13.179	—	
1914	9.822	—	
1915	6.847	—	
1916	7.344	23.000	
1917	8.657	30.000	
1918	9.211	—	
1919	12.788	61.074	
1920	12.940	45.000	
1921	9.293	22.364	
1922	5.943	20.304	
1923	7.240	28.219	
1924	8.791	42.656	
1925	8.590	44.050	
1926	8.844	47.511	
1927	8.958	42.842	2 016
1928	9.186	57.054	
1929	11.092	61.698	
1930	17.606	66.667	
1931	32.448	116.357	5.616
1932	33.748	122.876	

1. Fuentes: PSOE. Convocatoria y orden del día para el XII Congreso (pp. 396 y 397). PSOE. Convocatoria y orden del día para el XIII Congreso (p. 145). Estas obras las hemos denominado también como memorias, tanto en el texto como en las notas.

2. La tirada media del extraordinario se refiere exclusivamente al editado con ocasión del 1º de Mayo de cada año. Además de éste, sobre todo coincidiendo con el fin del año, se editaba otro extraordinario cuya tirada, si bien considerable, era sensiblemente inferior a la que recogemos en el cuadro.

3. En cuanto a las alteraciones que conviene señalar, destacamos el incremento de tirada que se aprecia en cifras del año 1927: 1.100 ejemplares más los jueves y 1.250 ejemplares más los sábados en relación con la tirada media del resto de la semana. (Memoria XII Congreso, p. 398).



## NOTAS

- (1) Memoria X Congreso PSOE. Madrid, 1915, pp. 96 a 100.
- (2) Memoria X Congreso PSOE. Madrid, 1915, pp. 121 y ss.
- (3) *Vida Socialista*. Madrid, 1 de mayo de 1913.
- (4) *El Socialista*. 1 de mayo de 1920.
- (5) *El Socialista*. 24 y 31 de enero de 1925.
- (6) *El Socialista*. 31 de enero de 1925.
- (7) *El Socialista*. 3 de enero de 1925. María Cambrils publicó en 1925, en Valencia, su libro *Feminismo Socialista*. (Como aclaración, exponemos que según opinión de militantes socialistas de la época, bajo la denominación de María Cambrils se encontraba como verdadero autor de sus trabajos su marido, de apellido Alarcón. Carta de E. Jorge Moreno de fecha 14 de octubre de 1981 dirigida a la Fundación Pablo Iglesias).
- (8) Félix Galán. *De refieno. Apuntes administrativos*. Almanaque de *El Socialista* para 1932, pp. 181 y ss.
- (9) *El Socialista*. 5 de febrero de 1925.
- (10) *El Socialista*. 1 de octubre de 1926.
- (11) Convocatoria y orden del día del XIII Congreso ordinario del PSOE. Madrid, 1932, pp. 144-145.
- (12) Actas del XII Congreso del PSOE. Madrid, 1929, p. 281.
- (13) Convocatoria del XII Congreso del PSOE. Madrid, 1927, p. 224.
- (14) Francisco Moya Guijarto. *Como se hace El Socialista*. Almanaque de *El Socialista* para 1928. Madrid, 1928, pp. 125-137.
- (15) E. Morá. *El socialismo y la dictadura de Primo de Rivera*. En la obra colectiva *El socialismo en España*. Ed. Pablo Iglesias. Madrid, 1986, p. 200.
- (16) Los anuarios estadísticos de España reproducían las estadísticas de militantes que aportaba el propio PSOE. En las mismas, las provincias valencianas, con Murcia y Albacete figuraban bajo el mismo epígrafe. En el porcentaje de militantes se ha excluido el que correspondía al extranjero. En la suma del porcentaje de venta de *El Socialista* se ha mantenido el error por exceso que resulta de la suma de los datos que facilita el Almanaque para 1932.
- (17) Quizás valga como dato significativo el que nos facilita *El Socialista* del 31-XII-1930. En el mismo, el corresponsal del diario en Aleira (Valencia), Pedro García informa que en su municipio se venden 40 ejemplares diarios, cifra a todas luces escasa si se tiene en cuenta que existen 3.702 afiliados en la Casa del Pueblo, de los que 60 pertenecen a la Agrupación Socialista y 25 a las juventudes del partido.
- (18) Datos extraídos de la Memoria del PSOE para el XIII Congreso ordinario. Madrid, 1932, pp. 144 y ss. (Para su mejor comprensión hemos prescindido de las cifras decimales). Elaboración propia.
- (19) *Id.*, *id.*, p. 145. Se refiere a la tirada media diaria.
- (20) *El Socialista*. 21-I-1931.
- (21) *El Socialista*. 3-III-1931.
- (22) Memoria para el XIII Congreso, p. 142.
- (23) Fue Julián Zugazagoitia un escritor prolífico con grandes inclinaciones literarias. Además de sus biografías sobre Tomás Meabe y Pablo Iglesias, fundó y dirigió una interesante revista literaria: *Cuadernos socialistas de trabajo*, de la que aparecieron cinco números en Bilbao durante el año 1927. Asimismo publicó varias novelas y relatos, entre los que conviene destacar *El botín* (1929), *Pederneles* (1929), *El asalto* (1930) y *Madrid*. Carranza, 20 (París, 1940). Finalmente, merece mención su *Historia de la Guerra de España* (Bs. As. 1940) por su extraordinario valor testimonial.
- (24) Partido Socialista Obrero Español. XIII Congreso (Actas). Madrid, 1934, pp. 201-232.
- (25) *Id.*, *id.*, p. 203.
- (26) *Id.*, *id.*, pp. 568-569.



(27) *Id.*, *id.*, p. 589. El amplio respaldo a Julián Zugazagoitia vino dado por los votos de los delegados de las corrientes encabezadas por Largo Caballero y Prieto, a los que sin duda se agregaron algunos del sector liderado por Besteiro, a juzgar por el análisis de los resultados obtenidos por los diferentes candidatos a la Comisión Ejecutiva del Partido.

(28) Las fechas de aparición, sus títulos y periodicidad, así como sus directores fueron los siguientes:

Abril de 1934, *Tiempos Nuevos* (quincenal), Andrés Saborit.

Mayo de 1934, *Leviatán* (mensual), Luis Araquistain.

Junio de 1935, *Democracia* (semanario), Andrés Saborit.

Julio de 1935, *Claridad* (semanario), Carlos Baraibar.

Abril de 1936, *Claridad* (diario), Luis Araquistain.

(29) *El Socialista*, 27 de mayo de 1934.

(30) Las obras de adaptación del nuevo local corrieron a cargo del arquitecto socialista Francisco Azorin, el cual, junto al escultor segoviano Emiliano Barral, fue también el autor del mausoleo a Pablo Iglesias en el cementerio civil de Madrid.

(31) Manuel Azaña en sus *Memorias políticas y de guerra* incluye las siguientes opiniones sobre Zugazagoitia y *El Socialista*, que nos parecen significativas: «Zugazagoitia *fsus amigos le llaman Zuga*) es director de *El Socialista*. Vosco *taciturno, siempre se me ha mostrado muy deferente y respetuoso... En la dirección de El Socialista se ha señalado, desde que empezó la guerra, por la discreta reserva con que ha juzgado los acontecimientos, librándose, cuando empeoró la situación, de la insana estupidez de casi todos los periódicos, tan parecidos a los del 98*». Obras completas, tomo IV, p. 606.





PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA

José Carlos Gibaja  
Velázquez

José Carlos Gibaja  
Velázquez

# El conflicto colonial a través de *El Socialista*, 1897-98

Profesor Agregado I. B.



## Introducción: La significación de *El Socialista*

Cuando se desencadena la fase álgida del conflicto colonial que habría de poner fin a la presencia española en Cuba y Filipinas, el órgano socialista no había cumplido aún su primera década de existencia y arrastraba una situación económica plagada de penurias que varias veces le situaron al borde del cierre. Había aparecido el 12 de marzo de 1886 como semanario, para pasar a convertirse posteriormente en periódico diario y sus páginas pasaron a ser el vehículo de unión entre los pequeños y dispersos núcleos socialistas de aquellos momentos, así como el órgano en el que se fijaron las bases tácticas que inspiraron su conducta política en aquellos años de penuria socialista que han pasado a la pequeña historia del partido con el apelativo de «la marcha por el desierto».

Financiado por un modesto capital de 960 pesetas reunido en acciones de una peseta, contaba en sus comienzos con una plantilla de redactores que al mismo tiempo eran los principales líderes del movimiento socialista en nuestro país, tales como Jaime Vera, García Quejido, Gómez Latorre y sobre todo Pablo Iglesias, primer director y «alma mater» del mismo, del que Luis Gómez Llorente nos relata las dificultades y ayudas que tuvo (1) en esos difíciles momentos.

El contenido del periódico durante estas primeras etapas se caracterizaba por un tono duro, polémico y presentaba una notable carga doctrinal que pocas veces era recibida debidamente por parte de aquellos a los que iba dirigida. Eran frecuentes las referencias a los partidos socialistas europeos e incluso aparecían numerosas transcripciones emanadas de la II Internacional, dentro de la cual los socialistas españoles siempre procuraron adoptar una postura bastante ortodoxa. Por otro lado, la competencia de la prensa burguesa y anarquista restaba muchos lectores a este intento de modificar la actitud política del proletariado por medios pacíficos y graduales, labor difícil de lograr en un país que tradicionalmente ha tenido fama de ser campo abonado a los extremismos más radicales.

Este intento hizo necesaria la adopción de una postura personal por parte de los líderes, que se caracterizaba por el respeto a unas normas de conducta que pudieran ser irreprochables, línea que ca-





racterizaría al partido y al movimiento socialista durante buena parte de su historia y que ha intentado ser resucitada recientemente con fines propagandísticos, pero que en la época a la que nos referimos adquiriría mayores índices de verosimilitud y chocaba frontalmente con la conducta que los propios socialistas achacaban a los periodistas, miembros y altos cargos relacionados con el régimen de la restauración en general y de los partidos integrantes del turno en particular.

Se intenta que esta rígida conducta moral no sólo afecte a la administración de los asuntos públicos, sino que impregne toda la vida de los afiliados y lectores, para lo cual se hacen frecuentes denuncias de los elementos de la sociedad que contribuyen a hacer que esto no sea posible, tales como bares, tabernas, etc., lo que evidentemente disminuía las posibilidades de éxito frente a otros mensajes más inmediatos, como el anarquista, que en esta época cala más fuertemente entre las masas obreras.

Por lo que hace referencia a la consideración del problema que nos ocupa, veremos que *El Socialista* es fiel reflejo de la política antibelicista que en aquellos momentos ha adoptado el Partido Socialista Obrero Español y que se manifestará no sólo como una oposición a la guerra en sí misma, sino también a los medios y a las circunstancias que contribuyen a hacerla más probable, y que en aquellos momentos, en los que los principales conflictos internacionales estaban provocados por tensiones y disputas de carácter imperialista, se encaminaba fundamentalmente a una feroz crítica del imperialismo en sí.

Posteriormente veremos, como ante lo irremediable, una vez que está claro que el enfrentamiento con los Estados Unidos, como prolongación del enfrentamiento con los rebeldes cubanos y filipinos es inevitable, se procurará atender a problemas puntuales que socaven las estructuras del sistema que ha hecho posible el conflicto, o que al menos tiendan a mejorar las condiciones del proletariado que ha de engrosar las filas del Ejército, para posteriormente pasar revista a las responsabilidades en las que diversos grupos hubieran podido caer como inductores de la marcha hacia la guerra.

Este análisis se centrará en un órgano y en un momento concreto, por varios motivos igualmente importantes, entre los que hay que tener en cuenta las mayores ventajas que para la profundización en el tema supone el acotamiento del campo de estudio, lo que nos aleja de divagaciones estériles y, por otro lado, nos acerca al estudio del punto de vista de un sector que si bien ya ha sido objeto de al-



gunos estudios al respecto, merece un más abundante tratamiento, por cuanto fue el encargado de dirimir en el campo de batalla los intereses que otros grupos sociales se habían encargado de hacer entrar en conflicto, y también porque ello nos ofrece la oportunidad de obtener la visión complementaria de los numerosos estudios que acerca de la participación de la prensa burguesa se han realizado al respecto.

Lógicamente, dado el volumen, el carácter y las pretensiones de este estudio, no cabe esperar que se formulen planteamientos novedosos sobre el tema, sino una síntesis clara que permita conocer en pocas líneas, lo que supone la postura de un grupo ideológico, en aquel momento muy minoritario dentro de nuestro país, pero que por sus relaciones con una amplia corriente de carácter internacional, destinada a jugar un papel importante a la vuelta de pocos años, puede ser bastante clarificadora a la hora de obtener las respuestas a los interrogantes que nos plantea la crisis de fin de siglo.

Es preciso tener bien presente, que el contenido y los mensajes publicados en el órgano socialista encontraban un escaso eco dentro de nuestra sociedad y que, por tanto, en un principio eran poco representativos, pero a medida que los giros hacia el conflicto armado se vayan produciendo, las denuncias formuladas desde sus páginas, sintonizarán cada vez más claramente con las inquietudes y las impresiones de un amplio sector de la opinión pública y que por lo tanto nos pueden servir para llegar a conocer indirectamente la forma de pensar de esta masa habitualmente silenciosa que, sin embargo, cuando se decide a expresarse puede alcanzar insospechadas cotas de violencia, como las que se produjeron con ocasión del conocimiento del desastre de Cavite y de las que nos da cuenta Melchor Fernández Almagro (2), que incluso menciona las víctimas que se produjeron en Linares y los incidentes similares desencadenados en los principales núcleos fabriles del país, de una forma inconexa, eso sí, pero que reflejaba hasta qué punto se habían subvertido las esperanzas del pueblo y era imposible mantener la ficción por más tiempo.

Que los socialistas, entre otros sectores y voces minoritarios, denunciaron la situación con anterioridad, concede a su testimonio una gran importancia y favorece la intención de consagrar estas páginas al estudio de su comportamiento y sobre todo a la formulación de unas denuncias concretas desde las páginas del aún entonces semanario, labor que se desarrolla a partir de ahora.

No podemos dejar de considerar previamente, sin embargo, la im-



portancia y la influencia real que lo que se publicaba en sus páginas, tenía dentro de la prensa española. Esta influencia, en un país donde el público potencial al que iba destinado *El Socialista* era mayoritariamente iletrado, era necesariamente escasa, y esta importancia se relativiza aún más si hacemos caso de los juicios de alguien que colaboró en los medios socialistas de la época, Unamuno, que a propósito de los medios de prensa socialistas, afirma en 1897:

«El partido dispone de seis semanarios, una revista quincenal y otra decenal. No tiene diarios. De los semanarios, los dos más importantes son *El Socialista*, que aparece en Madrid y es el órgano oficial del partido, y *La Lucha de Clases*, de Bilbao, que tiene más tirada y es el más difundido» (3).

Este párrafo, si bien puede pecar de interesado en lo que se refiere al juicio realizado sobre la importancia de *La Lucha de Clases*, dado que era el periódico en el que él colaboraba con más asiduidad, puede, sin embargo, darnos una idea de lo que las opiniones socialistas suponían en la época. Otro dato a tener en cuenta es el público real que seguía cuanto en esas páginas se contenía, juicio que podemos realizar a través de los votos cosechados por los socialistas en las diversas elecciones que se celebraron en aquellos años, y que sin necesidad de ser transcritas, por no ser ese el objeto de este estudio, podemos considerar como reducido, a tenor de los datos recogidos por L. Gómez Llorente, poco sospechoso de parcialidad en contra de los socialistas, que nos habla de que a la altura de 1898, en las elecciones generales celebradas ese año, las candidaturas presentadas por los socialistas en las 37 provincias que sus recursos económicos les permiten, cosechan un total de 20.000 votos (4), lo que da idea de lo reducido de sus seguidores.

Esto puede ayudarnos a clarificar el panorama con el que hay que considerar las opiniones recogidas, y puede ayudarnos también a que pensemos que esta postura, casi testimonial, era especialmente valiosa dentro de un marco, donde las opiniones más influyentes y generalizadas, abogaban por el intervencionismo militar a la hora de resolver el conflicto colonial, a tenor de los planteamientos expresados por los grupos más interesados en el mantenimiento del *statu quo* respecto a Cuba y Filipinas, y que en definitiva hubieron de ser asumidos en buena manera por el Gobierno.



## 2. El conflicto colonial a través de *El Socialista*

Se va a desdoblar este punto en dos aspectos fundamentales, la consideración de las razones doctrinales que impulsan a los socialistas a convertirse en una de las escasas fuerzas políticas que se opusieron con fuerza y desde un primer momento al mantenimiento de la lucha armada con el fin de conservar nuestras últimas posesiones coloniales, y, por otro lado, hacia el tratamiento de los factores parciales que revistió su campaña antibelicista, tales como el sistema de reclutamiento efectuado o el tratamiento a los supervivientes tras su llegada a España.

La oposición al conflicto y la petición de la instauración de una pronta paz, aparecen desde fecha muy temprana, y así, en el primer número publicado en 1897, es posible leer refiriéndose a los intereses creados en torno al conflicto:

«La guerra representa para nuestro país una pérdida de muchos millones y, lo que vale mucho más, aunque así no lo estimen los burgueses, la pérdida de muchos miles de hombres. La paz representa el ahorro de todo esto, y además de satisfacción a aspiraciones muy legítimas de los habitantes de Cuba.

...¿Para quiénes es buena la guerra?

Para la Compañía Transatlántica que con ella hace un gran negocio. Para unos cuantos mercachifles que explotan, mejor roban en Cuba a los soldados.

Para 2 ó 3 docenas de empresas periodísticas que llevan a sus cajas, publicando noticias de guerra, y abultándolas o estirándolas, algunos miles de duros.

Para un puñado de militares que van a buscar estrellas o entorchados, y para los usureros que prestan con un interés enorme, los millones que la guerra consume.

En cambio perjudica a la casi totalidad de la nación, y muy principalmente a los trabajadores, que son los que dan los hombres para la guerra y a los pequeños contribuyentes que no pueden resistir las consecuencias que la misma produce» (5).

Esta línea editorial es la que será mantenida por los socialistas



a lo largo de todo el conflicto, y que les llevará a ser objeto de duras críticas por parte del resto de la prensa, dado que era frecuente encontrar artículos en los que se hicieran constantes llamamientos a solucionar el conflicto por medios militares, incluso si ello se obtenía mediante el enfrentamiento con los Estados Unidos, país al que con una grave miopía política y económica, se le suponía incapaz de derrotarnos en caso de llegar a un conflicto armado.

Las denuncias formuladas contra las condiciones en las que se luchaba, no estaban exentas de fundamento, y así, por ejemplo, era frecuente que partidas de pertrechos militares, pagadas a los industriales y comerciantes, no llegaron nunca a ser entregadas, o que cuando esto no sucedía, las características de los materiales entregados, poco tenía que ver con lo inicialmente contratado, como denunciaban los socialistas desde su órgano oficial:

«Se ha ocupado la prensa en estos días de los abusos inculcables que parece cometen algunos contratistas, cambiando los materiales de las ropas y calzados que se comprometieron a emplear para fabricar los objetos cuya contrata obtuvieron del Gobierno» (6).

Debido a la penuria de medios económicos por la que atravesaba de forma crónica *El Socialista* era imposible mantener correspondientes retribuidos en el teatro de operaciones y por ello se veía obligada la redacción, a hacerse eco de las noticias recogidas por otros medios de prensa, o bien a través de las comunicaciones que algunos afiliados y simpatizantes enviaban desde sus lugares de residencia o a través de sus vivencias personales del conflicto. En muchas ocasiones se recurría a refundir dos de estas noticias, recogidas de otras fuentes, para conseguir una buena editorial, que lógicamente aumentaba el tono crítico que pudieran tener cada una de las dos noticias por separado. Un buen ejemplo de esto, recogido también por otros periódicos, es la siguiente noticia, referida también a las condiciones de la lucha armada:

«Vengan a ver este cuadro, los que al mismo tiempo que el general Pando iba de tienda en tienda por las calles de Ciego de Avila, mendigando comida para los soldados, vociferaban y querían levantar arcos de triunfo en La Coruña, Santander y Barcelona» (7).



El fundamento último de esta campaña era conseguir la paz al precio que fuera y es prácticamente imposible encontrar ningún número de la serie de más de un centenar consultada, en el que no se haga referencia a la necesidad de concluir una paz cuanto antes, con el fin de que el proletariado no se desangre en luchas estériles para sus fines de conseguir la conquista del poder político, lo que le permitiera una transformación de la sociedad. La palabra PAZ se convierte en el principio rector de todas las editoriales, y para conseguir un mayor eco popular, se recurre a diferenciar y deslindar claramente el campo de los que están interesados en que la paz se obtenga cuanto antes el de los que por el contrario sólo pretenden la prosecución del conflicto que tanto conviene a sus intereses. Buen ejemplo de todo esto es el conocido artículo titulado «La Paz» y que fue publicado a mediados de abril de 1898:

«Todos la quieren, todos, sólo unos cuantos sujetos que anteponen a cualquier otro interés el suyo particular o el de su bandería son los que a todo trance quieren o aparentan creer en la conveniencia de que continúe la guerra.

...los espectros que prestan servicio en campaña, roídos por la fiebre, hambrientos, sedientos, que se arrojan al suelo por no poder marchar y que hacen las centinelas tumbados en tierra, porque sus pies no les sostienen, esos no quieren la guerra.

...las madres, padres, hermanos, las esposas, los hijos de los que en Cuba agonizan en defensa de un bárbaro concepto del honor, esos no quieren la guerra.

...No, basta ya. El Gobierno ha hecho bien en aceptar el armisticio y hará mejor en poner fin a la guerra a cualquier precio. Todo antes que continuar en esta horrible situación. Todo antes que seguir esta guerra que nos aniquila.

La independencia, lo que sea preciso, nadie ha de asustarse» (8).

Este cuadro patético de la situación admite su justificación si acudimos a los datos, a las cifras de las bajas producidas por la campaña y tenemos en cuenta que el mayor peso en las mismas, recaía, como es lógico, entre los elementos más débiles del Ejército, que además y según la óptica socialista eran los que menos tenían que ganar en caso de una resolución feliz del conflicto y sin embargo eran



los que más tenían que perder en caso de continuar combatiendo en las condiciones en que hasta entonces lo venía haciendo.

Estos datos de la campaña, a los que he hecho referencia, mencionan las cifras del balance de muertos y desaparecidos y fueron recogidos por M. Fernández Almagro:

«En cuanto a los efectivos militares se enviaron, en expediciones distintas a lo largo de toda la campaña, 180.431 soldados, 6.222 oficiales, 6.015 jefes y 20 generales. Sumándoles los 12.000 que guarnecían la isla al estallar la guerra, la cifra del Ejército de Cuba se elevó a 200.000. Frente al enemigo cayeron un general, 60 oficiales y 1.314 soldados. Sucumbieron a consecuencias de sus heridas: un general, 81 oficiales y 704 soldados, sobrevivieron a sus heridas: 463 oficiales y 8.164 soldados, murieron de fiebre amarilla 313 oficiales y 13.000 soldados. De otras enfermedades, 127 oficiales y 40.000 soldados» (9).

Estos datos, que fueron publicados por la prensa de la época, son absolutamente clarificadores de las penosas condiciones en las que se veía obligado a combatir el soldado español, que sucumbió en gran medida por la adversa climatología tropical y que fue víctima en un número muy elevado de las enfermedades endémicas, propias de la isla. Sorprende el reducido número de bajas en combate, explicado por la táctica de guerrillas desarrollada por los cubanos, la ausencia de grandes batallas realizadas en tierra y lo reducido de las tripulaciones navales que fueron destrozadas en la bahía de Santiago de Cuba. Se puede observar, además, como en combate los jefes y oficiales tuvieron un índice de mortalidad mayor que el que les correspondía por su número en comparación con los soldados, mientras que por el contrario, los soldados sucumbieron en una proporción superior al 25 por 100 de su número por la influencia de las enfermedades tropicales, cuestión que se explica por una mala alimentación que les tenía en un estado de debilidad crónica y que también estaba relacionada con la mala y escasa organización de la Sanidad Militar en la isla, de la que tendremos ocasión de hablar al considerar el problema de los repatriados.

Al hablar de las bondades de la paz se intenta influir, con escaso éxito, entre las capas burguesas, tradicionalmente más sensibles a los motivos económicos que a los humanitarios, haciendo referen-



cia a los cuantiosos gastos derivados de la guerra, que podrían colocar al país entero en una situación muy endeudada.

Las alusiones a las conveniencias de la paz son mucho más abundantes, si cabe, en los meses que contemplan el inicio del conflicto armado con los estadounidenses y que se ve desde un principio que sólo puede tener un vencedor. Su suceden las editoriales, los artículos de fondo, e incluso las transcripciones de las reuniones del Comité Nacional, en las que se pide la conclusión de la paz inmediata, veamos estos testimonios:

«Dos meses lleva de guerra nuestro país con los Estados Unidos y ya ha experimentado dos tremendos desastres. ¿Que la paz era imposible sin dar la independencia a Cuba, sin perder esa isla? Pues aun a ese precio se ha debido comprar aquella» (10).

«Urge la paz. Sin fuerzas para pelear en Filipinas contra la insurrección y contra los Estados Unidos, cuanto más dure la guerra, mayor será nuestra derrota» (11).

Comunicado del Comité Nacional: «Por la paz inmediata» (12).

Según esta postura, la alegría de los socialistas será grande entre sus filas cuando poco a poco se va formando la conciencia de que la continuación de la guerra podría acarrear mayores bajas y mayores pérdidas materiales. A pesar de que en aquel momento no se tenía la certidumbre de que los Estados Unidos pretendieran apoderarse de las Islas Filipinas y por ello existía una amplia corriente de opinión que pretendía conservar lo que fuera posible, los socialistas insisten en que a la hora de las negociaciones se debe liquidar todo:

«La paz inmediata, reclamada con insistencia por nuestro partido no cuenta apenas con enemigos» (13).

«Nuestra opinión sobre Filipinas: no son rentables, hay que liquidarlas» (14).

De esta forma se confirma la coherencia ideológica de los socialistas, que opuestos por principio a todo lo que suponga intervenciones imperialistas, no desean que una negociación que pudiera ser favorable, permita conservar restos coloniales que pudieran ser el germen de nuevos conflictos.





Esta coherencia en sus planteamientos no evita que su influencia fuera mínima entre la población y que las advertencias que ellos habían formulado con anterioridad, no sirvan para paliar la derrota bélica y moral que sienten grandes sectores de la sociedad.

Al relato de los acontecimientos bélicos suceden, incluso a veces coincidiendo en el tiempo, las campañas solicitando medidas que mejoren las condiciones de los soldados o que aclaren los comportamientos de los comerciantes y contratistas encargados de abastecer al Ejército. Con posterioridad al fin de las hostilidades y paralelamente a la consigna de liquidar los posibles restos del imperio ultramarino, se sucede la petición de una clarificación del tema de las responsabilidades, responsabilidades que como tendremos ocasión de comprobar, afectaban a la mayoría de los grupos sociales presentes en la Restauración, unos mediante su participación directa y otros mediante su actitud pasiva y su permisividad.

Hojeando otros periódicos de la época, podemos encontrar en sus páginas variedad de tonos a propósito de los diversos avatares del conflicto: una ebullición nacionalista cuando al comienzo de las hostilidades directas con los Estados Unidos se producen pequeños éxitos locales, tales como el apresamiento de la fragata Saranoc o los graves daños inferidos al cañonero Cushing, pequeños episodios que a los entendidos no ocultan la realidad de la diferencia de medios, pero que a los ojos del público que lee la prensa, se parecen a los augurios de próximas victorias, que nunca llegarían a producirse (15). La decepción causada por estas expectativas creadas, debe cargarse en el haber de estos medios de prensa, que cuando después se produzcan las derrotas, no vacilarán en exigir las responsabilidades a que hubiera lugar, sin darse cuenta de que ellos también habían colaborado en el trauma final.

En contraste con las líneas anteriores, *El Socialista* presenta un tono mucho más monótono pero más uniforme y coherente en el que las salidas de tono son siempre en un tono irónico que permita criticar las posturas de aquellos que no comparten la suya. Esta línea editorial, habitualmente austera y mesurada, se quiebra circunstancialmente, cuando se producen noticias que hacen ver la inminencia del fin de la guerra o la proximidad de un armisticio que acabe con las razones que han provocado el estallido del conflicto, en definitiva, que acabe con los fundamentos de la presencia y el dominio colonial de España sobre otros pueblos, la razón fundamental del divorcio entre los socialistas y la mayoría de la población.



## 2.1. Los planteamientos doctrinales: la lucha contra el imperialismo

Ya hemos hablado anteriormente de la oposición mostrada por parte de los socialistas españoles hacia toda forma de confrontación bélica y también hacia el fomento de los medios para llevarlas a cabo, fundamentalmente hacia el mantenimiento de un ejército permanente. Estos planteamientos son fruto, más que de la elaboración de un pensamiento autónomo, del seguimiento de las teorías expresadas por la II Internacional al respecto y son una prueba más de la ortodoxia que siempre quisieron mantener los socialistas españoles dentro de sus filas.

Estos planteamientos están basados fundamentalmente en la certidumbre de que el Estado es un mero instrumento de la clase dominante y por lo tanto protege los intereses de ésta, tanto en el interior como en el exterior, apelando en ocasiones a las armas para llevar a cabo tal defensa. De todo ello se puede deducir que: «Cuando la clase trabajadora se ve militarizada y se ve envuelta en conflictos bélicos, está complicada en una lucha que no le es propia» (16). Esta falta de implicación directa del proletariado en los conflictos coloniales, aumenta su grado, cuando de lo que se trata es de conseguir el dominio de territorios en poder de los indígenas extranjeros y no en poder de otra burguesía colonialista.

El PSOE asimila esta doctrina internacionalista y toma posición en función de ella ante los conflictos en los que España se ve envuelta con ocasión de las guerras coloniales de fin de siglo. ya en el Programa Mínimo, elaborado por la Agrupación Socialista Madrileña en 1879, se recogía entre otros puntos, la petición de que en servicio militar tuviera un carácter obligatorio y que el Ejército tenga un carácter popular (17) y este punto se mantiene en el Congreso celebrado en Barcelona en 1888, planteamientos que determinan su actuación ante las luchas armadas sostenidas en Cuba y en Filipinas.

Cuando en 1895 estalla en Cuba la insurrección, da comienzo el envío de una enorme cantidad de soldados, que llegan a alcanzar antes de la finalización del conflicto, la cifra de más de 200.000 hombres, con un costo económico aproximado a los 1.500 millones de pesetas, esfuerzo que no pudo evitar la terrible derrota sufrida por nuestro ejército y por nuestra armada, y ante la que ya no era posi-



ble sostener posturas doctrinarias, sino que exigía que la acción de los socialistas se dirigiera ante problemas concretos.

Durante la guerra, los socialistas mantuvieron lo que ya habían suscrito con ocasión del Congreso Internacional Socialista celebrado en Londres en agosto de 1896, donde tanto el PSOE como la UGT se adhieren al mensaje que el Congreso dirige hacia todos aquellos que se dedican a luchar por la independencia de su nacionalidad, lo que lógicamente incluía a cubanos y filipinos, ya entonces enzarzados en una violenta lucha contra España, con el objeto de conseguir su liberación nacional.

Pero, como hemos afirmado, esto obligó a replantearse las acciones concretas a desarrollar, que ya no podrían referirse a la negativa a intervenir en la guerra, sino a que esta concluyera lo antes posible y que su costo no recayera única y exclusivamente sobre los trabajadores que constituían la inmensa mayoría de los que eran enviados a luchar, este análisis constituiría el punto que he denominado: problemas tácticos, para diferenciarlo de la consideración de otros problemas más amplios que he llamado doctrinales.

Comenzadas las hostilidades, el Partido Socialista llevó a cabo una sostenida campaña contra la movilización, en la que iba incluida una referencia al carácter clasista del conflicto, y que podemos ver patentizada en estas líneas:

«Allá van sólo los desheredados, allá van unos hombres arrancados a viva fuerza del seno de sus familias para combatir a unos soldados voluntarios que levantan bandera separatista, allá van los esclavos blancos a combatir a los esclavos negros. La burguesía de aquí y de allá seguirán en tanto dando vueltas al tornillo de la explotación y acumulando las riquezas que en el campo, en los talleres y en las fábricas produce el ejército obrero restante. Después, cuanto la guerra termine y vuelvan a sus casas los que sobrevivan, ya saben qué suerte les espera: trabajar sin descanso a cambio de un salario mínimo y sufrir un trato bestial de los que hoy les halagan y aclaman para que marchen contentos de defender la integridad de la Patria» (18).

Estas líneas han hecho referencia a otros problemas que también serán abordados: las condiciones de la lucha, el tratamiento a los repatriados, que completados con la larga campaña contra el siste-



ma discriminatorio por el que se procedía a realizar el reclutamiento, nos ofrecerán una visión más completa de lo que supone la actitud de los socialistas a través de los testimonios recogidos.

Estos planes, estas ideas, heredadas por los socialistas desde los lejanos tiempos de 1868 y resucitados por la II Internacional, son aplicados al caso de Cuba y Filipinas, hasta sus últimas consecuencias. Ya hemos analizado en el capítulo anterior una evolución de los acontecimientos que podríamos calificar de lineal y nos corresponde ahora ver en profundidad los aspectos internos del proceso, considerados desde la órbita de los socialistas y ceñidos a los testimonios publicados en su órgano de prensa oficial.

Contamos para ello con un estudio realizado por María Teresa Noreña, referido a las implicaciones del conflicto colonial considerado a través de la prensa obrera madrileña, en el que se hace más hincapié en las raíces internacionalistas de la actitud de dicha prensa, pero que sirve de valiosa fuente complementaria para los planteamientos que aquí se realizan (19).

Hay varias razones que justifican la postura de los socialistas dentro del conflicto colonial, favorable a la autodeterminación de cubanos y filipinos, y estas razones son de índole político y social. En primer lugar y a tenor de lo que ocurre con el sistema de explotación de ambos territorios, es patente que dicho sistema es claramente colonial y a pesar de la equiparación legal que Cuba y Puerto Rico tienen con respecto a los otros territorios peninsulares, ya que todos son considerados como provincias. De hecho los territorios antillanos son el dominio de un reducido grupo de plantadores y mercaderes que aplican en ellos formas de actuar puramente coloniales.

De esta forma, existía una cuantiosa legislación que intentaba mantener la economía de la isla bajo el monopolio peninsular, a través de disposiciones que prohibían las ventas directas al extranjero, la obligatoriedad de abastecerse de ciertos productos en la Península, factores que indudablemente demostraban la falta de sensibilidad de los diversos gobiernos españoles ante la problemática concreta y que por otro lado cerraba los ojos ante una realidad bien palpable: al igual que ocurriera con las colonias americanas a finales del siglo XVIII, era imposible satisfacer de hecho las obligaciones del monopolio y la mayor parte del tráfico comercial se había desviado desde mediados del siglo XIX hacia otro lugar, en concreto hacia los Estados Unidos, que veían la importancia de Cuba como lugar estratégico y como fuente de aprovisionamiento de productos im-



portantes, y, por otro lado, demostraba a los cubanos la posibilidad de sostener una economía autónoma, libres de los estrechos cauces impuestos por España.

Por otro lado, era evidente que la clase criolla cubana no podía permanecer indiferente ante las expectativas que veía crear en los países y territorios contiguos, gracias al proceso de independencia y por ello comenzó a reivindicar medidas que posibilitaran la autonomía de la isla cubana para resolver sus propios asuntos, pero tales medidas en caso de haberse concedido, habrían acabado con el monopolio que tan productivo era para minoritarios grupos de peninsulares, que tenían en la isla uno de los medios más apropiados para «hacer las Américas», y por ello, a pesar de que en determinadas ocasiones se crearon las expectativas que permitían pensar en que efectivamente la isla iba a ver resueltas sus aspiraciones, en especial tras la firma de la paz de Zanjón (1878), los diversos proyectos fueron quedando archivados en la Península, creando con ello una nueva fuente de descontento dentro de la isla, ya que sólo de una forma tardía y a través de la creciente presión norteamericana se quiso otorgar estas medidas cuando eran insuficientes, a la vista de las crecientes aspiraciones y cuando la situación externa hacía ver de forma meridiana, cómo era la presión norteamericana la que obligaba a hacerlo.

Esta es, en pocas líneas, la visión que los socialistas adoptaron ante el problema: las Antillas y Filipinas no eran provincias, sino colonias y como tales tenían perfecto derecho a buscar su independencia, dado que el mantenimiento del sistema colonial sólo favorecía los intereses de reducidos grupos de personas. Además, las promesas de reforma por la vía legal y gradual habían sido olvidadas y por lo tanto, los cubanos fundamentalmente, se veían en la necesidad de recurrir a la lucha armada para lograrlo, y España para la defensa de estos intereses minoritarios recurría también al uso de la fuerza, empleando para ello un numeroso ejército, compuesto, como ya hemos tenido ocasión de analizar por miembros del proletariado en su mayoría.

¿Cómo se reflejaron estos planteamientos en *El Socialista*? Contamos en primer lugar con los testimonios que dan cuenta de la situación colonial por la que se regían estos territorios, y fundamentalmente Cuba, que por ser el territorio más importante es también objeto de un tratamiento diferencial. Se cifran las causas del conflicto cubano en causas:



«Puramente económicas: la inmoralidad administrativa y pública..., la inmoralidad privada, esto es, el afán de lucro y de riqueza de la inmigración peninsular dedicada al comercio y a la industria, el monopolio del mercado colonial... En una palabra: la batalla por la explotación de ésta, entre los naturales de la isla que creen debe ser para ellos, y los emigrados de la "Madre Patria", que quieren vivir de las riquezas de la "hija"» (20).

Esta razón, puramente económica, se contempla con meridiana claridad mucho antes de que los norteamericanos intervengan directamente en el conflicto: «La guerra de Cuba es la guerra por la posesión del mercado cubano, monopolizado hasta ahora por la producción nacional» (20 b). Esta explotación económica tiene su contrapartida política, puesta de manifiesto a través de la escasa representación que tienen los cubanos y el trato y la forma de actuar de los funcionarios allí enviados, lo que es puesto de manifiesto en un artículo de gran interés, que a pesar de sobrepasar los límites temporales, he decidido recoger al tratar planteamientos importantes que de otra forma no tendrían su adecuada réplica documental:

«A Cuba han mandado para que la saqueen desde los puestos públicos a un montón de famélicos, a una bandada de hombres sin conciencia, que hoy, en vez de arrastrar el grillete de presidiarios por las fechorías que realizaron, insultan con sus propiedades, con su lujo y con su despilfarro» (21).

El conflicto alcanza sus más altas cotas imperialistas cuando se plantea la intervención norteamericana y la correspondiente defensa, pues se ve claramente que es la pugna por la posesión de un mercado entre dos países, realidad que ocultan los pretendidos y altruistas intentos norteamericanos de ayudar a un pueblo vecino a que logre su independencia y también deja ver que la supuesta defensa de la soberanía nacional por parte de España es en realidad la defensa de los intereses económicos de una minoría.

Aquí radica gran parte del éxito de los socialistas en su forma de entender el conflicto, visión que era compartida por republicano-federales y por anarquistas y que a la larga supuso la aceptación de estos planteamientos por un sector considerable de la opinión pública, que si bien en un principio confió en las razones del Go-



bierno y pensó incluso que era posible una victoria militar, más tarde, a medida que la realidad se imponía, varió sus planteamientos, y al comprobar lo erróneo de su postura inicial, se vio sacudida por violentas e inconexas reacciones, algunas de cuyas manifestaciones más palpables ya hemos mencionado anteriormente.

Es común a la prensa obrera en general el juicio de que se ha actuado mal en el caso cubano, y que es este inadecuado enfoque la causa del conflicto armado, como podemos comprobar en esta cita recogida por la ya citada María Teresa Noreña:

«Si los gobernantes españoles hubieran visto en Cuba no un simple mercado para un puñado de capitalistas y una hermosa mina para sus paniaguados y amigos, sino un pedazo de España digno de toda clase de atenciones y cuidados, no se hubiese manifestado, en ella descontento alguno con la Península, ni producirse los choques que con ésta ha tenido» (22).

Ya analizaremos después en profundidad el tema de las responsabilidades, pero a través de la cita anterior es claramente perceptible, el tono de reproche con el que los socialistas se dirigen hacia el gobierno, que a lo largo de las dos décadas que habían pasado bajo el signo de la Restauración, poco o nada había hecho para avanzar por el camino que ya había sido esbozado durante el breve período de la I República y del que sin duda es heredera la postura de los republicano-federales a la que ya nos hemos referido con anterioridad, y que a los efectos que nos proponemos, podemos considerar como sustancialmente coincidente con la esbozada por los socialistas.

En este conjunto de planteamientos, la intervención norteamericana no modifica sustancialmente los razonamientos, no hace variar la postura socialista y no hace cobrar a su criterio tintes nacionalistas ante la «injustificada agresión» de que era objeto nuestro país. Era evidente para ellos, que tal intervención tenía un carácter imperialista y por lo tanto era reprochable, pero dado que la actuación de los gobiernos españoles no había hecho sino justificar dicha intervención, ambos gobiernos se situaban a un nivel parecido, por lo que no desorbitan el carácter de la intromisión norteamericana y siguen considerando que las raíces del conflicto, están en el carácter mismo de la presencia española en la isla. Estos planteamientos les valieron el calificativo de «antipatriotas» por buena parte



de la prensa de la época, que consciente o inconscientemente, secundaba los planteamientos de los sectores socioeconómicos que defendían la continuidad de la presencia española en las colonias y sobre todo en Cuba, la más favorable a sus intereses.

Esto fue publicado con claridad en las páginas de *El Socialista* en la primavera de 1898:

«Tal como están las cosas es muy difícil que la guerra entre los Estados Unidos y España no estalle.  
...aseguran con el mayor desenfado que los causantes de la guerra son los Estados Unidos, no es verdad.  
...los verdaderos causantes de la guerra y de cuanto hoy nos ocurre, están en casa, son de nuestro propio país.  
¿A qué se debe la guerra de Cuba y todo cuanto de ella se deriva? A la mala política colonial de España.  
...¿Qué honor es ese que va a buscar en la derrota, más quebrantos y humillaciones de los que ahora padecemos?» (23).

Como muy bien afirma María Teresa Noreña para reforzar este tipo de planteamientos realizados hasta ahora:

«Para un sector mayoritario de los periódicos nacionales, la intervención de los Estados Unidos era un hecho inadmisibles, puesto que lograba la intromisión de una potencia extranjera en los asuntos de nuestra nación. En cambio, la prensa obrera no esgrime en ningún momento estos argumentos... señala el móvil económico de la intervención norteamericana... que es la causa primordial que movía a los norteamericanos» (24).

De esta forma se contempla el conflicto por la posesión de las Antillas (el problema filipino es siempre marginal en todos estos planteamientos, aunque tras la anexión de las islas Hawai en 1893 era fácil de prever que la política norteamericana también se aproximaba en esa dirección) es parte del choque entre dos países capitalistas que confluyen en su intento por conseguir ampliar o mantener sus mercados. Esto sitúa a los socialistas como parte integrante de un grupo social internacional, que por encima de sus peculiaridades nacionales, está unido por la común explotación de que es objeto por parte de los sectores privilegiados. Desde esta óptica, los





insurrectos no son enemigos suyos, sino parte del proletariado que lucha por su liberación y los norteamericanos (los soldados) serían como los soldados españoles, un simple instrumento al servicio de los afanes imperialistas de las clases dirigentes estadounidenses.

## 2.2. Los problemas tácticos

Corresponde en este apartado pasar revista a esos problemas y planteamientos que en oposición a los motivos profundos que impulsaron a los socialistas a oponerse al conflicto cubano, tuvieron un carácter reivindicativo, o se refirieron a aspectos mucho más concretos y siempre susceptibles de ser calificados como tácticos, en contraste a los otros, que podríamos calificar como estratégicos.

Los asuntos concretos a lo que es intención referirse, son:

- El problema de la campaña contra el reclutamiento obligatorio, tal como estaba planteado en aquellos momentos.
- La acción reivindicativa que se produce ante la llegada a España de los primeros soldados repatriados, y ante las condiciones en las que dichos hombres habían padecido durante su estancia en Cuba.
- La solicitud de las responsabilidades, como medio de poner en revisión todo el proceso de la Restauración y replantear el futuro.

Estas cuestiones se abordan, siempre que ello es posible, a través de los testimonios recogidos en el semanario socialista, pero se intenta analizar las intenciones que podían estar detrás de las campañas socialistas y las posibles repercusiones que su actividad tuvo para la marcha general del país. Hay que tener en cuenta no obstante, que dada la escasa entidad de los núcleos que se agrupaban en torno a las filas socialistas, es de imaginar la poca repercusión que tales movimientos tuvieron, salvo cuando los problemas afectaban a la generalidad del país, como, por ejemplo, el movimiento que iba en contra de la discriminación que suponía el sistema de reclutamiento.

De esta forma, pretendo ofrecer un panorama lo más completo posible de lo que supone la actitud de los socialistas ante el conflic-



to colonial, con el fin, anteriormente confesado, de reflejar la visión de uno de los pocos sectores sociopolíticos del país, que se opuso desde un principio al sostenimiento de un conflicto armado para mantener la posesión de unos territorios, que según su forma de ver, tenían perfecto derecho a lograr su independencia.

No cabe duda, por otra parte, de que estas campañas concretas llegaban más a los ciudadanos, que las elucubraciones teóricas a propósito de la licitud o ilicitud del mantenimiento de los territorios coloniales.

### 2.2.1. «Todos o ninguno»

Con este sencillo pero directo lema llevaron a cabo los socialistas una dura campaña contra el sistema de reclutamiento de las tropas que habían de ir a combatir a las colonias y que se centraba, sobre todo, en aquellos mozos pertenecientes a las clases menos pudientes, que no podían pagar en metálico su redención o no podían pagar un sustituto. Considerado de esta forma, parece claro pensar que el sistema era injusto y discriminatorio, y más teniendo en cuenta, que como afirmaban los socialistas, la Constitución, por la que se regía el sistema político de la Restauración, declaraba la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles (25), obligación que en justicia debía ser mayor aún en unos momentos, en los que España estaba enzarzada en una dura guerra para la conservación de las colonias y parecía poco razonable que el peso de la lucha recayera solamente sobre un grupo social, sobre todo si éste era el más débil económicamente.

El profundo eco de estas campañas es reflejado por M. Fernández Almagro y da idea de la repercusión que el problema tenía entre las clases populares. De todas formas, la falta de experiencias anteriores en las que hubiera habido resistencia por parte de los designados para acudir a la guerra, quitó mucha fuerza al sentimiento que surgía entre las familias afectadas, y no será sino un tímido preludio de lo que ocurrirá en Barcelona en 1909 con motivo de la campaña de Marruecos.

En general, los designados fueron a la guerra, y lo hicieron convencidos en muchos casos de que los motivos aducidos por el Gobierno, tales como la defensa de la integridad territorial o el rechazo ante las acciones de los insurrectos o de los norteamericanos. Los



socialistas, no obstante, ven los problemas del sistema de reclutamiento, y siempre temerosos del debilitamiento del que pudiera ser objeto el proletariado, se apresuran a criticar al Gobierno y procuran dar la máxima publicidad a las noticias sobre las malas condiciones en las que se encuentran los soldados españoles, o publican las cifras de muertos y heridos que se van produciendo, aspecto que ha sido tratado en otros apartados del estudio, pero que puede ser resumido en los planteamientos que hacen referencia a la excesiva repercusión de las bajas por enfermedades y malas condiciones sanitarias, hasta el punto de que las bajas debidas a acciones de guerra propiamente dichas, son bastante reducidas, comparadas con aquéllas, como podemos confirmar aquí:

«De la relación de bajas ocurridas en Cuba, resulta que el 4 por 100 lo han sido por acción de guerra y el otro 96 por 100 a causa de enfermedades entre ellas la anemia y el vómito» (26).

La anemia, provocada por el estado de debilidad permanente en el que colocaba a los soldados el clima insano y la mala alimentación, era aprovechado por los socialistas, para solicitar una intervención, que frenase la sangría constante, y a sus ojos inútil, que suponía el mantenimiento diario de la guerra, para lo cual pedían la equiparación de todos los hombres en edad de ir a la guerra:

«Hay que reclamar que cese el derramamiento de sangre proletaria, que no vaya a Cuba ni un soldado más, que se concluya por otro medio cualquiera la lucha que allí existe en estos momentos» (27).

Hemos de tener en cuenta que el intento de equiparación de todas las personas en edad militar a efectos de acudir a la guerra, no pretendía la sustitución de unos soldados por otros, sino que lo que pretendían los socialistas era llamar la atención sobre una más de las razones que hacían injustificable la continuación de la guerra. En síntesis, lo que ellos pedían era que no fuera nadie a la guerra, que ésta concluyera, como repitieron en numerosas ocasiones, «por los medios que sea».

La respuesta popular a esta campaña, si bien tuvo más repercusiones que los intentos por lograr que la guerra no estallara, o al menos tuvo más eco popular, no afectó, sin embargo, al contingen-



te de los soldados enviados. Era posible apreciar un cierto sometimiento y una resignación por parte de los llamados a filas y también, y esto es importante, por parte de sus familiares, que veían cómo sus hijos o hermanos partían hacia ultramar, sin tener la seguridad de volverlos a ver (más de un 20 por 100 no regresaron nunca), actitud que se puede ejemplificar citando algunas líneas de la popular poseía que Vicente Medina compuso por entonces y que llevaba por título «Cansera»:

«...¿Por qué sendica se marchó aquel hijo que murió en la guerra?...

Por esa sendica se fue la alegría,  
por esa sendica vinieron las penas...

No te canses, que no me remuevo,  
anda tú, si quieres, y éjame que duerma,  
a ver si es pa siempre... ¡Si no me despertara!  
¡Tengo una cansera...!» (28).

Esta actitud muestra hasta qué punto estaba presente ese mal de espíritu, que parecía aquejar el país entero durante el período y que sólo fue superado a costa de años y de intentos, así como gracias a la aparición de nuevos problemas que alejaron de las memorias, el recuerdo de lo que ocurrió en Cuba y Filipinas. Nuevas intervenciones en el extranjero y nuevas derrotas, hicieron que 1898 no fuera el año «del desastre» por antonomasia.

¿Tuvo alguna repercusión la campaña desatada por los socialistas a propósito del reclutamiento?: como todas las campañas que los gobiernos perciben como justas y al mismo tiempo como contrarias a los intereses que defienden, esta protesta provocó movimiento en el Ministerio correspondiente, en este caso el de guerra, pero al igual que las promesas hechas a los cubanos tras 1878, pronto pasaron los proyectos al olvido, resguardados tras la capa protectora que siempre supone el secreto oficial o el asunto de Estado.

Los propios socialistas se hicieron eco de los fallidos intentos de reformar el alistamiento:

«...El proyecto de servicio militar obligatorio y su redención a metálico ha quedado para mejor ocasión.

Es decir, para cuando no haya guerra. Además, que es lo que dice el ministro del «ramo»: la reforma necesita de preparación administrativa, incluso en las condiciones de



los cuarteles, en los cuales se harán obras para mejorarlos.

Sí, esos cuarteles están en malas condiciones.

Para que los habiten los hijos de los ricos se entiende, porque para los obreros debían ser excelentes, a juzgar por la poca prisa que los suministros de la guerra se daban para mejorarlos» (29).

La ironía parece presuponer la actuación del Ministerio y refleja la derrota por adelantado de sus planes. Estaba claro que para los socialistas, lo importante era la inexistencia de la guerra y no la forma en la que ésta se desarrollara. La cuestión del reclutamiento era para ellos eso que hemos llamado: un problema táctico.

### 2.2.1. El tratamiento del problema de los repatriados

Este problema se enmarca dentro de la consideración de las penosas condiciones que se vieron obligados a soportar los soldados españoles, durante su estancia en las colonias, condiciones que provocaron muchas más bajas por enfermedades, contraídas en esos ambientes tropicales, que los combates frente a los insurrectos o a las tropas norteamericanas en la última fase del conflicto.

No es necesario esperar a que se produzca la derrota para encontrar estas críticas formuladas por los socialistas, críticas que hacían referencia a varios niveles:

A) El estudio de las condiciones sanitarias y de higiene en las que se desencadenaba la asistencia en los hospitalesA antes de su repatriación.

B) El tratamiento que se les proporcionaba una vez que habían regresado y se disponían a regularizar su situación.

Lógicamente será el primero de los niveles el que tome la delantera en su aparición, y así, por ejemplo, refiriéndose a la asistencia prestada a los heridos en el hospital de La Habana, podemos leer ya en 1897:

«La Sanidad Militar está tan bien montada que al mandar más de 200 enfermos a los hospitales de La Habana tienen que dejarlos en el suelo, en los almacenes de Regla



y a la orilla del mar, porque los miles de catres y de camas hechos según consta en los gastos de guerra, no aparecen por ninguna parte» (30).

Y ya referido al problema concreto de la repatriación de heridos y enfermos se puede leer en el mismo 1897:

«¡Asesinos! Este es el nombre que merecen los que abarrotan o consienten que se abarrotan los buques de la Transatlántica con soldados moribundos, cual si hubieran sufrido poco en el insano clima de Cuba, se les impone una horrible y cruel agonía...

...No hay viaje en el que no mueran en la travesía 10 ó 12 soldados por lo menos y otros tantos inmediatamente que el vapor llega a la Península» (31).

Y ya en 1898 se da comienzo a la publicación de una sección, que será fija durante algunos meses, en la que se da cuenta de las penalidades y sufrimientos que tienen que arrostrar los que consiguen embarcar hacia la Península, recogiendo de esta forma, docenas de testimonios de todos los lugares de España bajo el título «La Repatriación», que se completa con el subtítulo «Datos para la historia de la misma que acreditará el interés de la burguesía por los que en Cuba y Filipinas han derramado su sangre por ella» (32).

El panorama se completará, cuando se trate de la situación en la que quedan, aquellos que una vez concluido el conflicto pasean sus cuerpos por la Península, mostrando en sus rostros los síntomas de los sufrimientos padecidos y demandando inútilmente un trabajo, o el pago de los haberes y pensiones a los que reglamentariamente tenían derecho, cuestión que se recoge en los primeros días de 1899, y que a pesar de desbordar levemente el marco temporal propuesto para el estudio recojo por estimarlo de interés:

«Trabajadores: al comenzar, en cuanto se restablezcan las garantías constitucionales..., reclamemos que se paguen los haberes a los repatriados de Cuba y Filipinas.

Porque son pobres, porque desde el Gobierno nadie mira por ellos, no se les ha abonado la miserable retribución que les corresponde, mientras han cobrado sus grandes sueldos los ministros..., y sus crecidos intereses.

Nosotros que somos sus compañeros, sus hermanos, debemos exigir que se les pague en seguida.



Hoy no tiene nuestro país deuda más sagrada que ésa. Si nosotros nos callamos, si no alzamos la voz en apoyo de estos hermanos nuestros, cobrarán muy tarde o no cobrarán nunca» (33).

Ciertamente, el problema debía de ser considerable, porque más de cien mil supervivientes de los más del doble de soldados enviados, deambulaban por los pueblos de España y cuenta Fernández Almagro, como la campaña, sobrepasó el ámbito y las expectativas puestas en la misma por los socialistas (33) y que incluso se trascendió el ambiente popular para pasar incluso al contenido de una zarzuela: el «Coro de Repatriados» de «Gigantes y Cabezudos», escrita por Echegaray y Fernández Caballero.

Esta campaña desatada por los socialistas cumplía un doble objetivo: por un lado, aumentar en las masas su propia influencia, y, por otro, intentar solucionar un problema real sentido por muchos millares de españoles.

Hay que tener en cuenta, además, que éste era un aspecto más de una política mucho más ambiciosa, que buscaba, como se afirmó en las primeras páginas, la supresión de los conflictos internacionales armados, considerando, además, que la existencia de los ejércitos, proporcionaba a los gobiernos dirigidos por los partidos burgueses, un instrumento de represión para cuando la presión popular así lo exigiera.

No se puede desconectar, pues, el problema de los refugiados, de la campaña desatada en favor de la igualdad de todos los jóvenes ante la incorporación al Ejército, tema que ya hemos analizado anteriormente, y asimismo está directamente relacionado con la determinación de las responsabilidades de guerra y la forma en la que debería hacerse frente a esas responsabilidades.

Habría que considerar también la importancia que supone para la población que no acude directamente al conflicto, la espera de los familiares que sí lo hicieron y de los que en muchas ocasiones se ignora su paradero y circunstancias personales, contribuyendo a crear un ambiente enrarecido, en el que no eran de difícil previsión la celebración de alborotos y algaradas callejeras, estimuladas por las noticias de bajas y de desaparecidos o por la llegada de los repatriados a los puertos, y su posterior recorrido hasta sus lugares de origen por diversas ciudades y pueblos, lo que siempre despertaba emociones contenidas.

Tradicionalmente, a la derrota siempre ha seguido la llegada del



ejército derrotado, y en este caso y a pesar de la magnificación de que fueron objeto, los numerosos y evidentes actos de heroísmo realizados por las tropas españolas, era evidente la aplastante derrota sufrida. Estas masas de derrotados siempre fueron un adecuado caldo de cultivo para intentonas revolucionarias, como nos demuestra abundantemente la historia, y en este caso, sólo ausencia de una fuerza política fuerte, dispuesta a capitalizar el descontento con fines revolucionarios, impidió dar un contenido coherente al desorganizado sentimiento, que fue brotando poco a poco en numerosos lugares de España. El problema de la repatriación fue la nota social negativa más evidente, producida por la derrota.

### 2.2.3. Las responsabilidades

Es evidente que cuando un gobierno fracase, sea por las causas que sea, inmediatamente se abre un período, en el que se intentan aclarar las posibles responsabilidades a que hubiera podido haber lugar. Si el fracaso conduce a la pérdida de los restos del Imperio Colonial, éste será percibido como algo mucho más grave de lo que en realidad ha podido ser.

La petición de responsabilidades suele efectuarla al partido que se halla en la oposición, o en su defecto, las fuerzas que están enfrentadas al Gobierno. En nuestro caso, la petición de responsabilidades estaba más que justificada en el caso de los socialistas, por cuanto ellos habían sido una de las escasas fuerzas políticas que se habían opuesto públicamente a la política que acabaría en catástrofe. La campaña de prensa en la que se solicitaba que alguien se hiciera responsable de los errores cometidos, se desarrolló en dos momentos diferentes: previamente, se había insistido desde 1896 en la necesidad de encontrar los causantes de que la situación se hubiera acercado al límite de ruptura. Buena prueba de ello es el artículo publicado en marzo de 1896 y al que ya hemos hecho referencia en repetidas ocasiones: «Los verdaderos culpables» (34), y posteriormente, tras la derrota militar, se arremetió contra los presuntos responsables, no contra los altos cargos del Gobierno solamente, sino contra toda esa masa, que en medio del engaño y la inconsciencia, propugnaba llegar a la guerra con los Estados Unidos, con el fin de preservar la «unidad de la patria».

Las responsabilidades que se solicitan, no son de orden bélico, como cuando se instruya el Expediente Picasso, con motivo del de-





sastre de Annual en 1921, ya que se es plenamente consciente de lo obsoleto y anticuado de nuestros medios militares, que sólo podrían haber creado la ilusión de la victoria en algunos profundos desconocedores del arte militar. Esta conciencia de que no es por la vía militar por la que hay que buscar las causas del fracaso, aparece patentizada tras el armisticio, cuando aparece en las páginas socialistas:

«¿Cabe de un día para otro artillar fortalezas, ni crear escuadras, ni remozar viejos buques, ni hacer brotar de fuentes ya agotadas raudales de oro?» (35).

Al ser imposible la petición de responsabilidades por la vía militar, las responsabilidades han de referirse a los efectos de la guerra, la sangría humana y económica, las repercusiones a nivel internacional, lo que, en definitiva, no hace sino abundar en la crítica que desde el comienzo realizaron a propósito del sistema de reclutamiento y del gran esfuerzo, que para una economía depauperada como la española, habría de suponer necesariamente el sostenimiento de un difícil y prolongado conflicto. Esto iba dirigido a las raíces mismas del sistema ideado por Cánovas dos décadas atrás, por cuanto la incapacidad para afrontar con valentía el problema colonial (en medio, es verdad, de una corriente europea, que propugnaba todo lo contrario a las medidas que habría sido necesario adoptar para solucionar el problema) estaba en la base del conflicto, responsabilidad agravada, debido a que la falta de veracidad en los procesos electorales, hacía imposible conocer el estado de opinión del país y las decisiones adoptadas lo hacían en virtud de los intereses de una minoría.

No podemos olvidar, por otra parte, que los intentos de solucionar el problema colonial, afrontado por la I República en 1868, había sido una de las causas de su derrumbamiento, y nunca faltaron quienes argumentaron, que la Restauración había sido financiada con dinero de los mercaderes y plantadores cubanos, lo que justificaría la falta de voluntad con que los hombres de la Restauración, acometieron la imprescindible tarea de regularizar la situación de las colonias.

Estas acusaciones aparecieron en *El Socialista* en junio de 1898; recalando la culpa de liberales y conservadores al:

«No haberse apresurado a corregir su falta cuando era inminente la intervención de los Estados Unidos, haber con-



vertido la intervención en guerra..., por haber intervenido al fin con arrogancia, conociendo como nosotros conocíamos la inferioridad de nuestra armada y la insuficiencia de nuestros recursos» (36).

Pero por causas que nos es fácil intuir, tales como el escaso eco de su mensaje entre el pueblo en general, o por el resentimiento que el desdén con el que fueron tratados por el resto de los medios de prensa, a propósito de sus campañas a favor de no ir a la lucha armada contra los Estados Unidos, es evidente que sus reproches se dirigían también, contra un amplio sector de la población que como afirmamos al principio de este punto, bien sea por desconocimiento o por inconsciencia, habían colaborado con su actitud, a permitir que se llegara al conflicto armado y con él a la derrota. Estos reproches son especialmente duros cuando se dirigen a las otras fuerzas políticas que no han adoptado su misma actitud, tales como los carlistas y la mayoría de los republicanos, ya que se habían dejado llevar por los estímulos hacia el patriotismo, del que hicieron gala los partidarios de la fuerza.

Hemos de tener en cuenta, que desde la óptica socialista, el conflicto armado había supuesto un desgaste para las fuerzas proletarias y además las había alejado de su misión fundamental, que no era otra que la conquista del poder político. Estos posicionamientos pueden ser advertidos en estas frases recogidas de la multitud de artículos que en torno al tema publicó el semanario socialista, con títulos tales como: «Los responsables», «Los verdaderos culpables», «Las responsabilidades», etc. (37).

«...es un error sostener que sólo los partidos que constituyen el gobierno son los únicos responsables de las desdichas que sufre la nación» (38).

Se acusa también de responsables a: «Los carlistas, que buscan en los desastres de la guerra y en la ruina del país, ambiente favorable a sus reaccionarios propósitos.

Lo son también la casi totalidad de los republicanos, a quienes nada preocupa que por el furor de la guerra sacrifique miles de hijos del trabajo» (39).

Tampoco se olvida el injusto trato que, a su juicio, les fue dispensado por el resto de la prensa, que solidaria con las fuerzas políticas a las que representaba, atacó a los socialistas por su actitud «abandonista» con respecto al problema cubano. Esta misma pren-



sa estaba ahora exigiendo responsabilidades a un gobierno, al que ella misma había apoyado con ocasión de los primeros enfrentamientos y roces con los norteamericanos, a los que había poco menos que ridiculizado, presentándoles como profundos ignorantes del arte de la guerra, sin haberse ni siquiera parado a comparar, el potencial respectivo de las armadas y ejércitos, como, por otra parte, hace muy detenidamente el semanario socialista en un vano intento de influir sobre la opinión pública (40).

Esta petición de responsabilidades fue por lo pronto una base sobre la que sustentar una profunda crítica hacia todo el sistema político y social de la Restauración, en el que les era difícil desarrollar sus ambiciones y en el que no era posible esperar la apertura de cauces, para una transformación de la sociedad en el sentido que ellos se imaginaban.

Lo que había fracasado era el sistema entero y no un partido en concreto. Los grupos sociales que habían sustentado directamente el sistema, eran, evidentemente, más responsables, pero lo eran igualmente aquellos, que teniendo por su trayectoria política y su tradición la obligación de oponerse, no lo habían hecho con la energía suficiente.

Estos razonamientos se complementan con la presentación de expectativas, en algunos casos carentes de sentido, para el caso de que la guerra finalizara:

«No olvidemos a los culpables. Prueba al canto.

Dada nuestra inferioridad económica, numérica y naval, la paz se imponía. Llevarnos a la guerra ha sido un acto criminal cuyas consecuencias estamos ya sufriendo y sufiremos más aún» (41).

«La continuación de la guerra sólo podría acarrear a España infinidad de males y de quebrantos, la paz ahorrará víctimas y evitará cuantiosos gastos, abaratará la vida, abrirá muchas fábricas y acabará con ese clamoreo estúpido y embrutecedor que producen los patrióteros» (42).

Este último fragmento es particularmente esclarecedor acerca de las circunstancias en las que se habían realizado las críticas por parte de los socialistas, rodeados por la indiferencia e incluso por la animadversión de la mayoría de la sociedad y sometidos a la presión que la duda situaba en sus cerebros. Los argumentos demuestran las razones por las que se regían las masas populares de la época, y que ciertamente no son muy distintos a los que tradicional-



mente han influido sobre las mismas: trabajo, abaratamiento de los productos indispensables para la subsistencia y tranquilidad social.

Por otra parte, el acierto de los socialistas había acarreado la ruina moral del país, defraudado en las esperanzas que el conflicto había generado en amplias capas de la población. La petición de responsabilidades no era en realidad una «caza de brujas» tras la derrota, sino un intento de respuesta ante las preguntas que en aquellos momentos se realizaban buena parte de los españoles, y mucho más todavía, era un intento de replantear las bases sobre las que el régimen se asentaba, con el fin de buscar nuevas alternativas al mismo, que cada vez pasaban menos por la acción de los viejos partidos republicanos.

La conclusión nos mostrará de forma esquemática el producto del conflicto y la posición que al final del mismo ocupan las diversas fuerzas políticas, que es tanto como decir sociales del país. Es, sin duda, excesivamente determinista querer ver las raíces del fin del sistema canovista en estos acontecimientos de fin de siglo, y siempre resulta aventurado y a menudo erróneo sentar los cambios de estructuras en momentos concretos, pero si es posible advertir determinados síntomas que unidos a otras circunstancias, pueden provocar ese cambio estructural.

Así, por ejemplo, las respuestas que al tema de las responsabilidades dan diversos grupos políticos, de una forma consciente o inconsciente, están en la base del auge, ya que no inicio, de los movimientos regionalistas (no olvidemos que Cataluña fue una de las regiones más perjudicadas en un principio por la pérdida del mercado cubano y se vio obligada a estimular su fuerza interior para sentar las bases que permitieran el logro de unos aranceles proteccionistas que sustituyeron el mercado cubano por el peninsular).

Por otro lado, es un momento concreto en el que desaparecen las dos figuras sobre las que había girado todo el sistema de la Restauración, lo que abre el paso a la intervención de figuras que hasta aquel momento habían permanecido en un segundo plano y que tendrán ahora su oportunidad, abriéndose un compás de espera que a la postre será defraudado, por la incapacidad que el régimen demostró para dar cauce a las aspiraciones del pueblo y agrupar en torno a sí, sin preeminencias ni discriminaciones, a la mayoría del cuerpo social.

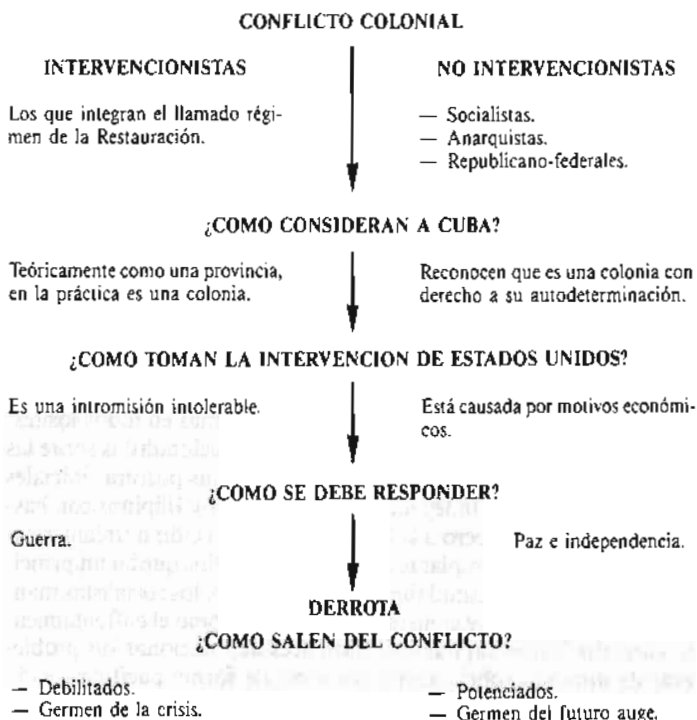
Esta incapacidad y la falta de evolución de estructuras decimonónicas provocó que las masas obreras, cada vez más concienciados de su situación, se agruparan en torno a los movimientos de



clase, lo que provocó el auge de los movimientos anarquista en primer lugar y posteriormente de los socialistas, que recogían el fruto del descontento y de una política coherente, no demasiado original, pero que demostró su validez a largo plazo.

## Conclusión

Para analizar la importancia de la postura adoptada por los socialistas con motivo del conflicto colonial con Cuba y Filipina, y que hemos seguido exclusivamente a través de uno de sus más caracterizados órganos de prensa, creo conveniente analizar el siguiente esquema, en el que se resumen los planteamientos las dos posturas en conflicto dentro de nuestro país, así como los resultados de la actuación de ambas corrientes.



Las respuestas a los diversos interrogantes que se hallan en el esquema anterior, contienen algunas de las claves que contribuyen a explicar los acontecimientos que se producen en España en el momento en que se traspasa el umbral del siglo XX.

Hay que considerar el hecho de que los socialistas, a pesar de su escaso número e influencia, se sitúan por primera vez en uno de los dos platillos, en una de las dos alternativas, sentando las bases de su lento pero constante auge experimentado desde entonces hasta la proclamación de la II República. No es fácil para un pequeño partido elaborar las líneas doctrinales que sirvan de alternativa a un sistema político como el de la Restauración, que hasta aquel momento había demostrado unas notables capacidades de adaptación a la realidad española y que había mostrado pocas fisuras. Realmente tampoco se puede decir que el Partido Socialista Obrero Español elabore esos planteamientos, ya que los toma de la I y la II Internacional, que ya habían condenado con anterioridad, los planteamientos colonialistas e imperialistas, tan de moda en las dos últimas décadas del siglo XIX, como se ha encargado de demostrar la ya citada María Teresa Noreña, que dedica más de la mitad de su estudio a comprobar las uniones entre las consignas internacionalistas y los planteamientos de los socialistas españoles.

De esta forma podemos comprobar, cómo la importancia de la toma de posición socialista, les viene más como embrión de cara al futuro, que como realidad en aquel momento, pues es notorio, que a pesar del aumento de prestigio alcanzado por los socialistas, éstos no ven crecer su influencia electoral sino en muy pequeña proporción, si bien es verdad, que las peculiaridades del sufragio bajo el régimen de la Restauración, dificulta mucho el conocimiento de la implantación real de los diversos partidos que concurren a los comicios.

Es curioso, además, observar, cómo privan más en todos los testimonios recogidos, las consideraciones internacionalistas sobre las nacionalistas. Parece lógico pensar que desde sus posturas iniciales se viera el intento de independencia de cubanos y filipinos con bastante comprensión, pero a la hora de la intervención norteamericana, que hizo variar los planteamientos de aquellos que en un principio mostraron una actitud tibia ante el conflicto, los socialistas mantuvieron su posición, y contemplaron la lucha como el enfrentamiento entre dos países capitalistas, incapaces de solucionar sus problemas de dominio sobre otros territorios, de forma pacífica.

Esto pone de manifiesto el grado de rigor que había alcanzado



entre los socialistas españoles la interpretación de las doctrinas y teorías marxistas, seguramente el único nexo de unión entre los escasos miembros de la central y del Partido Socialista, y una de las pocas señas de identidad que, utilizada por el Comité Central y la Comisión Ejecutiva, podría distinguir a los socialistas de los partidos burgueses, y sobre todo de los anarquistas, que hasta la fecha habían demostrado tener una influencia superior a la de los propios socialistas.

Algunos autores han querido ver en esta fecha el comienzo del fin para el Régimen de la Restauración, y creen ver en la misma los síntomas de lo que ocurrió treinta años más tarde. Es evidente, sin embargo, que si bien se pueden advertir las primeras señales de ese proceso, los acontecimientos de 1898 y los años anteriores no fueron en absoluto determinantes para lo que había de ocurrir tres décadas después, y a lo largo de los años siguientes, se acometieron diversos intentos de reforma, que bien pudieron haber tenido un resultado más positivo que el que en definitiva tuvieron, y el comienzo del fin para el sistema de la monarquía restaurada, hemos de verlo en torno a 1914-18, es decir, tras los variados intentos llevados a cabo desde las filas conservadoras (A. Maura) o liberales (J. Canalejas) en la primera década del siglo, y que a la postre no aportarían nada significativamente nuevo al sistema.

Si es cierto que la crisis colonial, y más concretamente la forma que los diversos gobiernos emplearon para resolverla, supuso el apartamiento de un nutrido sector de intelectuales, y en cualquier caso, el ensanchamiento de los grupos que se sentían al margen de la vida social y política diseñada por Cánovas. También supuso un duro golpe para las miles de familias afectadas por la guerra colonial, que perdieron en el mejor de los casos durante unos años, y en el peor para siempre, el esfuerzo de algunos de sus miembros más jóvenes, comprobando, además, cómo su esfuerzo no les ha reportado beneficios apreciables.

Pero, por otro lado, la acción hacendística de Fernández Villaverde consiguió nivelar el presupuesto durante algunos ejercicios, e impidió que la economía española se resintiese en demasía, por la pérdida de las colonias. Esta acción se enmarca dentro del proceso, que desde dentro del sistema se da para intentar su recomposición y reforzamiento, y buena prueba de hasta qué punto se logró esto, es el hecho de que a pesar de los recientes recuerdos, el Gobierno se decidió a emprender, aun en contra de la opinión pública, una campaña de corte colonialista en 1904, si bien es verdad que



como en 1898, las circunstancias internacionales condicionaron grandemente nuestra capacidad de decisión y de maniobra.

Otro hecho que refuerza la idea de que es con posterioridad cuando se produce la quiebra, es el hecho de que han de pasar bastantes años todavía para que las fuerzas que constituyen una alternativa al régimen, y en este caso estamos hablando de anarquistas y de socialistas, alcancen unos niveles de influencia que nos permitan contemplar como posible que algún día puedan ocupar el poder de una forma efectiva. Esta sensación sólo cobra auténtico significado a partir de la fecha anteriormente citada: 1917.

Hay que considerar, pues, una doble perspectiva a la hora de enjuiciar el resultado de la campaña adoptada por *El Socialista*, ya que junto al debilitamiento que produjo en el sistema restauracionista, encontramos un decidido intento por parte de éste para sobreponerse a esta crisis, y, por otro lado, su posición no acarrea grandes ventajas inmediatas a los socialistas, que si bien irrumpen con fuerza en la opinión pública, habrán de esperar bastantes años para poder convertirse en alternativa política real, ya que teórica lo eran desde su fundación.

### LOS ARTICULOS SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL EN EL SOCIALISTA, 1897-98

Número	Fecha	Título
528	13-III-96	«Los verdaderos culpables»
565	1-I-97	«Venga la Paz»
566	8-I-97	«Más sobre la Paz»
567	15-I-97	«Cómo se trata a los soldados proletarios»
568	22-I-97	Dentro de la sección Iija «La Semana Burguesa»
573	26-II-97	«Las reformas cubanas»
596	6-VIII-97	Dentro de «La Semana Burguesa»
600	3-IX-97	«Aprendamos»
603	24-IX-97	«¡Asesinos!»
611	19-XI-97	«Espectáculo bochornoso»
618	8-I-98	«De la guerra de Cuba»
620	21-I-98	«¡A defender nuestra clase!»
626	4-III-98	«Sobre Cuba»
632	15-IV-98	«La paz»
633	22-IV-98	«Los causantes de la guerra»
634	1-V-98	«Responsabilidades»
635	6-V-98	«No olvidemos a los culpables»





## LOS ARTICULOS SOBRE EL PROBLEMA COLONIAL EN EL SOCIALISTA, 1897-98

Número	Fecha	Título
636	13-V-98	«Prueba al canto»
639	3-VI-98	«Venga la Paz»
640	10-VI-98	«Males que ocasiona la guerra»
641	17-VI-98	«Otro desastre»
643	1-VII-98	Comunicado del Comité Nacional
647	29-VII-98	«El criterio socialista triunfante»
644	8-VII-98	«Urge la Paz»
650	19-IX-98	«La Paz»
651	26-VIII-98	«Nuestra opinión sobre Filipinas»
636	30-IX-98	«Los responsables»
		«La repatriación», con la que comienza una serie fija que permanecerá hasta final de 1898
671	13-I-99	«Páguese a los repatriados»

### NOTAS

- (1) Cfr. Gómez Llorente, L.: *Aproximación a la historia del socialismo español*, pp. 93-95.
- (2) Cfr. Fernández Almagro, M.: *Historia política de la España Contemporánea*, vol. III, p. 104.
- (3) Unamuno, M.: *El socialismo en España*, publicado en *Der Socialistische Akademiker*, 9 septiembre 1897, pp. 475-487.
- (4) Cfr. Gómez Llorente, L.: *op. cit.*, pp. 116-120.
- (5) *El Socialista*, n.º 565, 1 de enero de 1897: *Venga la Paz*.
- (6) *El Socialista*, n.º 567, 15 de enero de 1897: *Cómo se trata en Cuba a los soldados proletarios*.
- (7) *El Socialista*, n.º 618, 8 de enero de 1898: *De la guerra de Cuba*.
- (8) *El Socialista*, n.º 632, 15 de abril de 1898: *La paz*.
- (9) Fernández Almagro, M.: *op. cit.*, p. 151.
- (10) *El Socialista*, n.º 641, 17 de junio de 1898: *Otro desastre*.
- (11) *El Socialista*, n.º 644, 8 de julio de 1898: *Urge la paz*.
- (12) *El Socialista*, n.º 643, 1 de julio de 1898.
- (13) *El Socialista*, n.º 647, 29 de julio de 1898: *El criterio socialista triunfante*.
- (14) *El Socialista*, n.º 651, 26 de agosto de 1898: *Nuestra opinión sobre Filipinas*.
- (15) Cfr. Fernández Almagro, *op. cit.*, p. 94.
- (16) Gómez Llorente, L.: *op. cit.*, p. 132.
- (17) *Idem*, p. 130.
- (18) *El Socialista*, n.º 567, 15 de enero de 1897.
- (19) Norccha, M. T.: *La prensa obrera madrileña ante la crisis del 98*, en Jover Zamora, J. M. y otros: *El siglo XIX en España: doce estudios*, pp. 571-609.
- (20) *El Socialista*, n.º 634, 1 de mayo de 1898: *Guerra a la guerra*.
- (21) *El Socialista*, n.º 523, 13 de marzo de 1896: *Los verdaderos culpables*.
- (22) *El Socialista*, n.º 633, 22 de abril de 1898: *Los causantes de la guerra*.



- (23) *Idem.*  
 (24) Noreña, M. T.: *Op. cit.*, p. 594.  
 (25) *Idem.*, p. 598.  
 (26) *El Socialista*, n.º 650, 19 de agosto de 1898: *La Semana Burguesa.*  
 (27) *El Socialista*, n.º 620, 21 de enero de 1898: *¡A defender nuestra clase!*  
 (28) Fernández Almagro, M.: *Op. cit.*, p. 185.  
 (29) *El Socialista*, n.º 643, 1 de julio de 1898: *La Semana Burguesa.*  
 (30) *El Socialista*, n.º 596, 6 de agosto de 1897: *La Semana Burguesa.*  
 (31) *El Socialista*, n.º 603, 24 de octubre de 1897: *¡Asesinos!*  
 (32) *El Socialista*, n.º 671, 13 de enero de 1899: *Páguese a los repatriados.*  
 (33) Fernández Almagro, M.: *Op. cit.*, p. 185.  
 (34) *El Socialista*, n.º 523, 13 de marzo de 1896: *Los verdaderos culpables.*  
 (35) *El Socialista*, n.º 656, 30 de septiembre de 1898: *Los responsables.*  
 (36) *El Socialista*, n.º 641, 17 de junio de 1898: *Las responsabilidades.*  
 (37) Cfr. *El Socialista*, n.º 656, 523, 641.  
 (38) *El Socialista*, n.º 641, 17 de junio de 1898: *Las responsabilidades.*  
 (39) *El Socialista*, n.º 633, 22 de abril de 1898: *Los causantes de la guerra.*  
 (40) *El Socialista*, núms. publicados durante los meses de marzo y abril de 1898.  
 (41) *El Socialista*, n.º 636, 13 de mayo de 1898: *No olvidemos a los culpables.*  
 (42) *El Socialista*, n.º 639, 3 de junio de 1898: *Venga la paz.*

## Fuentes y Bibliografía

La base fundamental la ha constituido la serie completa de *El Socialista* correspondiente al período 1897-98, así como consultas parciales a los años 1896 y 1899.

El resto de las obras consultadas y empleadas es:

- Fernández Almagro, M.: *Historia Política de la España Contemporánea*, 3 vols., Madrid, Alianza, 1970.  
 Gómez Llorente, L.: *Aproximación a la historia del socialismo español hasta 1921*, Madrid, Edicusa, 1976.  
 Noreña, M. T.: *La prensa obrera madrileña ante la crisis del 98*, en Jover Zamora, J. M. y otros: *El siglo XIX en España: doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974.  
 Pabón, J.: *El 98, acontecimiento internacional*, en *Días de ayer*, Barcelona, ALPHA, 1963.  
 Tuñón de Lara, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Barcelona, Taurus, 1970.  
 Desvois, J. M.: *Historia del periodismo en la España Contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1977.





PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA

Luisa Sierra Cortés

## *La Nueva Era,* 1901-1902

Luisa Sierra Cortés

Licenciada en Historia Contemporánea



**E**l profesor Santiago Castillo ha desvelado el largo camino, de casi diez años, que Antonio García Quejido tuvo que recorrer para poder hacer realidad su deseo de publicar *La Nueva Era*. Para no tener que parafrasearle transcribiré algunos párrafos:

«Sin duda alguna estas preocupaciones constantes (en un marco de pobreza teórica que, como hemos indicado, él mismo reconocía años después, sin embargo), están en la base de su intento de crear en 1892, en Barcelona, una revista quincenal con el título de *La Nueva Era*.

Ahora bien, aunque el proyecto de revista parece tener su base en la preocupación personal de Quejido, no obstante éste al tomar su decisión tendrá seguramente en cuenta razones más objetivas que su preocupación personal.

En la mente de Quejido, pensamos, cobrarían cierto peso cuestiones como la relativa expansión de agrupaciones del PSO en la coyuntura 1891-92 (...); la necesidad de dar salida a los escritos y conferencias de los líderes locales que generándose pues *El Socialista* no dispone de espacio para publicarlas y, cuando lo hace, aparecen con gran retraso (...). Necesidad más perentoriamente sentida tras el importante éxito propagandístico obtenido por Iglesias en su controversia santanderina con Coll y Puig.

En este marco la revista debía ver la luz el 1 de julio. Con ella se pretendía “subsana la deficiencia” del “muy limitado espacio” que los periódicos de partido (involucrados en las luchas cotidianas y obligados a informar del movimiento obrero internacional), dedicaban “a la exposición razonada de las doctrinas fundamentales del socialismo revolucionario (...) con perjuicio evidente de las mismas”. Según *El Socialista*, *La Nueva Era* iba a tener un carácter que pudiéramos llamar “docente” apartándose “de la lucha apasionada y del momento para dedicarse con el reposo y la madurez necesarias a la difusión de todos y cada uno de los puntos que comprende la doctrina marxista”. La publicación parecía, fundamentalmente, destinada a ser escrita por españoles, pues se daba la “circunstancia de ser obreros manuales casi la totalidad de los que figuran en la lista de colaboradores; esto es —añadía *El Socialista*— hombres que careciendo de educación científica y literaria han de encontrar gran embarazo para el de-



sarrollo de sus doctrinas que por su propia grandeza debieran tener a su servicio plumas más privilegiadas". Pero el proyecto se vino abajo. La revista, tras un primer aplazamiento, no llegó a publicarse. La precariedad de medios económicos —Quejido estaba en paro y viviría de la confección de ella—, los ceses de otros periódicos del partido por falta de base de apoyo —de lectores—, etc., dieron al traste con este primer proyecto de revista socialista. Unos años después también sucumbía *La Guerra Social*, órgano de los socialistas catalanes, ante la falta de fondos» (1).

Como vemos en «*Al Comenzar*» existen características comunes con las previstas, casi diez años antes, para la publicación, excepto en lo de estar «destinada a ser escrita por españoles»; aunque, luego, la praxis se encargaría de que éstos, junto con los hispanoamericanos, fueran mayoría.

También destacar, que diez años después las posibilidades de subsistencia fueron precarias.

Cualquier otro comentario a la introducción histórica de *La Nueva Era* huelga, pues aunque de forma sintética, ha quedado completamente expuesta por el profesor Santiago Castillo.

He tenido acceso a dos colecciones de esta publicación, a las existentes en la Fundación Pablo Iglesias y en la Hemeroteca Municipal de Madrid. La única diferencia entre ellas es que en la última se inserta, en ambos años, una hoja antes de la primera página y después de la última. Las primeras fechan el inicio de la publicación de los dos años, el 1 de enero de 1901 y el 1 de marzo de 1902, incluyen un sumario del número y se define como «Revista Internacional de estudios sociales», amén de la dirección de la redacción, condiciones de suscripción, fecha de aparición, etc. En buena lógica, podemos deducir varias cosas de estos datos: que todos los números se publicarían con una portada de las características de la descrita con su correspondiente contraportada y que al encuadernarse se quitaron, del mismo modo que se hace hoy con las publicaciones por fascículos, excepción hecha de las dos del volumen de la Hemeroteca Municipal, a buen seguro para poder conservar y ofrecer datos que no aparecen en ningún otro lugar de la revista, prescindiendo del resto, fundamentalmente, por razones estéticas y reiteración de contenido. Los encuadernadores del volumen de la Fundación Pablo Iglesias no se percataron de la exclusividad de la información



contenida en estas páginas y prescindieron de todas. No obstante, el valor de estas páginas no es esencial, sino testimonial.

Al venir numeradas las páginas consecutivamente y no encontrar indicación del principio y final de los números, hemos de hacer un análisis detenido para delimitarlos, que por lo que respecta al primer año es fácil. Vemos que comienzan con «Crónica quincenal»; sabemos que ésta es la periodicidad que se afirmaba tendría la publicación. Dicha «Crónica» se encuentra veinticuatro veces, que se corresponde con el número de quincenas de un año. De una a otra «Crónica» hay 32 páginas que arrojan un total de 768. Otras secciones fijas en este año son: «La prensa socialista hispanoamericana», «Las caricaturas en la prensa socialista», «Movimiento social» (de estas cuatro es la única presente en los 24 números) y «Libros, revistas y periódicos», que cierra la revista.

Su formato es de 20 cms. de largo por 14 de ancho, similar al de cualquier revista teórica de ayer y de hoy.

*La Nueva Era* en «Al Comenzar» da una explicación del porqué de esta publicación, centrándola «en la importancia del movimiento obrero y socialista en España» (2).

*La Nueva Era* venía a cubrir un hueco en el ámbito de la prensa obrera y socialista y a desempeñar un papel de revulsivo, potenciación y sedimentación. Su función esencial sería abordar los problemas con un espíritu sereno, objetivo, desapasionado y científico que permitiera una aportación de «nuevos datos al estudio de la cuestión social» (3). Eran conscientes de que avanzar implicaba incorporar la experiencia ajena, el acervo común del movimiento socialista internacional. Por ello, con el fin de «evitarnos los tropiezos y tanteos en que ellos derrocharon tiempo y energías», decían que, serían plumas foráneas las que en mayor grado tendrían acceso a la revista.

*La Nueva Era* estaba llamada a desempeñar un papel fundamentalmente divulgativo a consecuencia de pretender constituirse en la avanzadilla de un movimiento obrero y social atrasado, al cual, en primer lugar, había que formar.

*La Nueva Era* fue fiel a su propio patrón y en sus mil y pico páginas vemos cómo lo afirmado en esta declaración de intenciones es refrendado, grosso modo, número tras número, en su contenido.

Una precisión elemental es la de dejar constancia de que *La Nueva Era* tuvo dos etapas distintas, hasta el punto de que lo único que tienen en común es la cabecera. *La Nueva Era* de 1901 fue una empresa particular de Antonio García Quejido con la que pretendía



dotar al movimiento obrero y socialista patrio de un instrumento que elevase su nivel teórico. «Al reaparecer *La Nueva Era*, en marzo de 1902, será ya editada por don Emilio F. Cadarso, abogado de la Sociedad de Panaderos y afiliado a la Sociedad de Profesiones y Oficios de Madrid, lo que explica algunas de las características de esta nueva etapa de *La Nueva Era*, que la caracteriza como una nueva revista al servicio predominante de las organizaciones inscritas en el Centro Obrero Madrileño, pese a que en principio Cadarso se propusiera continuar la publicación «en las mismas condiciones y con idéntica tendencia» que en la etapa anterior de Quejido» (4).

En síntesis, el objetivo primordial de Quejido al editar *La Nueva Era* fue el de constituir la en la avanzada del movimiento socialista, de ir desbrozando el campo teórico, de dar soluciones; por ello, debía ser independiente, para que en ningún momento pudiera caer en la tentación de utilizarla con fines partidistas, de lucha, de servicio. Debía actuar de locomotora y por tanto no se le podía dar una posición de vagón. Iba a ser una experiencia de vida efímera que tendría tres explicaciones básicas:

1.º Que no había un mercado (movimiento obrero) tan potente como para mantener una publicación de estas características. Ello no quiere decir que la amplitud del movimiento obrero fuera restringida, pues existían una decena de semanarios.

2.º La idiosincrasia patria es más dada a publicaciones de índole polemicista, apasionada y de carácter coyuntural.

3.º El Partido Socialista no puso particular empeño en mantener una publicación de la que tanta necesidad tenía el movimiento socialista español y que, dado el bajo nivel teórico y de estudio de la clase obrera, no podía mantenerse en el mercado por sí misma, precisando de financiación externa.

El profesor Pérez Ledesma dice al respecto:

«Desconocemos la causa exacta de la suspensión, ya que Morato ofrece tres versiones que no coinciden entre sí. En *la cuna de un gigante* afirma que García Quejido tuvo que dejar el “negocio por ruinoso”; mientras en su prólogo a los Ensayos de economía social señala que la empresa se “malogró por falta de ambiente”. En cambio, en su biografía de García Quejido, publicada en *La Libertad*, la explicación es totalmente distinta: “El año 1901 publicó (García Quejido) la revista quincenal *La Nueva Era* que se sos-



tuvo, y que se suspendió porque la muerte de su madre trastornó su vida y casi deshizo su hogar". Es posible que las tres explicaciones tengan parte de verdad» (5).

Lo afirmado líneas arriba puede explicar, en parte, las características de la publicación. El primer año se ve perfectamente estructurada, con sus cinco secciones fijas, su índice, sus veinticuatro quincenas cubiertas y sus 32 páginas por número. El segundo año sólo tiene quince números, estando fechado el primero el 1 de marzo, con 36 páginas el primer número y 28 el segundo, para regularizarse en 32 hasta el penúltimo número, teniendo el último 30. Faltan secciones fijas, aunque haya algunas que aparecen con la suficiente regularidad como para denominarlas así. Pero lo más significativo es el modo traumático de su final, que podemos constatar en dos detalles y una omisión. Primero, falta un índice que indique el final del volumen; segundo, es muy significativo que el último artículo, firmado bajo el seudónimo «Véritas», dice «Se continuará». La omisión sería que si se hubiese decidido clausurar la publicación o una etapa de ésta, se habría insertado un artículo en el que se habría hecho un balance de los dos años de singladura, exponiendo los porqués del final.

Trataré de destacar algunas diferencias entre ambos años, todavía no explicitadas:

1.º El primer año, casi con 300 páginas más, el número de firmas de los artículos fue de 46, siendo de 61 en el segundo. Se constata un número de autores muy superior el segundo año, frente a la concentración del primero.

2.º El primer año, como queda dicho, había, grosso modo, cinco secciones fijas frente a ninguna el segundo, a pesar de que haya algunas que aparecen en varios números.

3.º Los autores, presumiblemente de habla castellana dados sus nombres y apellidos, son 13 en el primer año, frente a 20 de otros idiomas. En el segundo año se invierten los términos, siendo 32 y 19 respectivamente.

4.º Tan sólo seis de los firmantes en el primer año vuelven a hacerlo en el segundo, y de éstos tres son extranjeros: Emilio Vanderelde, Enrique Ferri y Pablo Lafargue, siendo los españoles Juan José Morato, Julio Sasselli y Rafael García Ormaechea.

5.º Se aprecia un cambio notable en la publicación, en todos los órdenes, pudiendo ser factor fundamental en el proceso los cambios en la redacción, o simplemente un cambio significativo en la





orientación de la revista, que se escora indefectiblemente hacia el campo obrero. Según Manuel Pérez Ledesma:

«En conjunto, parece descubrirse el propósito de aumentar la difusión y venta de *La Nueva Era* entre las asociaciones obreras, a lo que también tendía la creciente información sobre legislación laboral, que sustituye casi por completo a los estudios teóricos que en 1901 se publicaban en la sección de "Cuestiones jurídicas"» (6).

6º El mayor número de autores y menor de páginas del segundo año respecto al primero implica, por un lado, una extensión media de los artículos del segundo año menor y, por otro, que el grueso de la publicación este segundo año no está firmada por un reducido número de autores, siendo la contribución de éstos más equilibrada en cuanto al número de páginas.

El análisis del contenido de la publicación, por lo que respecta al primer año, debe iniciarse por «Crónica quincenal», que encabeza todos los números y que responde a la postura y posición de la redacción ante los hechos, sucesos o acciones destacados en la quincena precedente. Era la única parte de su contenido con un marcado sesgo sociopolítico que conectaba con la realidad cotidiana y la analizaba. Por ello, estas «Crónicas...» adquieren un significativo valor al darnos un enfoque sereno, profundo y reflexivo de la realidad sociopolítica desde una óptica socialista.

Estas crónicas abordan, normalmente, cuatro temas. Esto es así en quince números, tres en cinco números, seis en un número y uno en dos números.

En el primer número tratan monográficamente el problema clerical, que parece ser el factor esencial que contribuye a configurar la peculiar situación española, condicionando su manifestación cotidiana. No fue casual que esta cuestión se tratara en el frontispicio de la publicación, ya que fue la problemática central en el conjunto de las «Crónicas», siendo tema de análisis en más de un tercio de éstas, con lo cual podemos obtener una visión bastante completa del trato dado a esta cuestión, que fue objeto de preocupación en el siglo XIX para toda la clase política española.

*La Nueva Era* trata el clericalismo desde todas las perspectivas, con verbo sereno, aunque severo e inflexible, yendo fundamentalmente su acritud hacia los sectores políticos formalmente anticlericales, republicanos, a los que zahiere con especial encono. Por otra,



parte, aprovecha ésta como todas las ocasiones que se le presentan para fustigar al partido en el gobierno.

El resto de las cuestiones tratadas lo son por lo general dos o tres veces. Aunque en ocasiones los epígrafes no sean coincidentes, sí lo son los contenidos. El conjunto de las crónicas analizan los temas más candentes del momento.

El *leit motiv* central de todas las «Crónicas» es el enfoque anti-gubernamental, entendiendo por gubernamental no sólo el partido en el gobierno, sino la oposición alternativa y aquéllos que, como los republicanos, anhelaban serlo. Dentro de este capítulo cabe destacar las elecciones, la política educativa y las arbitrariedades e incompetencia gubernativa, utilizando de cabecera los epígrafes siguientes: «Atropellos gubernativos», «Administración corrompida», «Siempre el atropello», «Desastres administrativos», «Siguen las reformas», «Fracasos», «Ineptitud y vanidad», «Minucias y miserias». Respecto a los republicanos tenemos en el número 2 «Los republicanos», donde se formula una crítica demoledora contra éstos, y los más irónicos, aunque no menos demoledores de «Bullangas y motines», «Pequeñeces y bullangas» y «Un discurso burgués». Contra los anarquistas tenemos «La propaganda por el hecho» y «Fanatismo». Aparte, otras en que se arremete contra todos los anteriores; son las intituladas «La política española» y «País progresivo».

Otros temas analizados son los relacionados con el movimiento obrero, tales como huelgas y problemas específicos de éste: «Los obreros y los últimos sucesos», «Obreros del campo sin trabajo» y «La cuestión obrera en el Parlamento»; otros referidos a leyes y proyectos de ley de materias ya tratadas «La ley de asociaciones», «Proyecto reaccionario» y «Proyecto de Ley de Huelgas».

Referente a las nacionalidades y regiones: «Regionalismo» y «El catalanismo». Respecto a nuestras relaciones con el exterior: «Del exterior» (en cinco números), «El concordato». El tema bélico lo tratan en «Neutralidad» y «Aires bélicos». También se abordan temas como: «Motines estudiantiles», «La revolución de septiembre», «Barbarie», que es un alegato contra los toros y «Un discurso», de Unamuno, en los juegos florales de Bilbao, que después publicó la revista bajo el título de «Por la patria universal».

En líneas generales he reflejado las materias tratadas en esta sección, que era la única con un carácter netamente político, y lo más importante de todo es que el objeto de ésta fue lo concreto y próximo; la cotidianidad nacional y circundante.



Como queda dicho, «Crónica quincenal» expresaba la opinión de la redacción; sin embargo, nos podemos hacer una pregunta, ¿era su texto elaborado colectivamente, o individual suscrito por un colectivo? El único dato que tenemos al respecto es que «Crónica quincenal», en el primer número, que, en cierta manera, sería el que debía marcar la pauta de la sección, y que trata un tema de la entidad de «El Clericalismo», aparece firmado por Juan José Morato. La pregunta que nos formulamos es si sería éste el autor de «Crónica quincenal». Lógicamente, hemos de pensar, que de ser una elaboración individual ésta sería de él o de Antonio García Quejido, o incluso pudiera ser de ambos. Esta aseveración se apoya en el peso específico de éstos en el socialismo español, lo cual nos hace presuponer una derivación politicista más acentuada, sin detrimento de su base científica; es decir, si el resto de los autores españoles tienen una formación científica enfocada con óptica socialista, éstos, dada su relevancia político-sindical, eran los más indicados para efectuar el análisis político-social que caracterizaba esta sección.

La siguiente sección fija es «La prensa socialista hispanoamericana», que aparece firmada con una «M», excepto en el primer número que lo hace con una «J». Más que un seudónimo parece una inicial. La «M», por nombre de los autores españoles que firman este primer año, sólo correspondería a Unamuno. Creemos que éste no sería su autor por varios motivos: primero, por la característica de la sección; segundo, por su específica formación, y tercero, por su escasa participación en la publicación, tan sólo en el artículo citado. Por apellidos sólo tenemos el de Morato. Como queda dicho, la del primer número aparece firmada con «J», y aunque hay varios autores cuyo nombre comienza con esta inicial, ninguno de sus apellidos lo hacen por M; aparte, sus especialidades científicas, el derecho en García Goyena, la historia en J. B. Justo, y el hecho de que J. Ingenieros sea argentino y residente en Buenos Aires, donde firma sus artículos; todo esto nos induce a pensar que ninguno de ellos es el autor del primer número de la sección. La necesidad de coherencia y unidad de ésta nos hace decantarnos por un autor único para toda la sección. Tengamos en cuenta que el primer y segundo números analizan el mismo semanario, aunque el primero se firmó con inicial distinta. Parece evidente que ambas iniciales responden plenamente a una identidad única: Juan José Morato. El hecho de que firme con inicial puede deberse a que era una sección menor en cuanto a su contenido.

Su ubicación en los números es variable, aunque siempre antes



de las otras tres secciones fijas. Ocupa una sola página, siempre par, y en ella se inserta un texto que nos da referencias de la publicación, de la que se reproduce una portada reducida en su margen izquierdo.

Se abre con *El Socialista*, decano de la prensa socialista en castellano y principal órgano del socialismo español. Continúa su análisis en el segundo número haciendo una breve sinopsis histórica. Después, se analiza en el número 3 *La Lucha de Clases*, publicada en Bilbao (Vizcaya) en su tercera época, habiéndose llamado en la segunda *La Igualdad*. En el número 4 *La Voz del Pueblo*, publicada en Santander. Su vida estuvo jalonada de dificultades. En el número 5 *Solidaridad*, que cronológicamente es el cuarto órgano de los socialistas españoles. Es un modesto decenario para Galicia publicado en Vigo. En el número 6 *La Aurora Social*, que apareció en Gijón con periodicidad quincenal. Después estuvo cerrado y reapareció en Oviedo como semanario. «Es el periódico socialista que ha sufrido más tropiezos» (7), y el mejor periódico, según el autor de esta sección. En el número 7 *El Porvenir Social*, quincenal, de reciente aparición, aragonés, publicado en Zaragoza. En el número 8 *El Bien del Obrero*, nuevo semanario, ferrolano. Anteriormente existió otro semanario socialista en El Ferrol. En el número 9 *El Obrero Balear*, «tuvo un precedente, que la atonía del movimiento obrero, principalmente, obligó a desaparecer» (8). En el número 10 *Adelante!*, periódico local de Eibar (Guipúzcoa), quincenal. Subsiste bien. En el número 11 *La Guerra Social*. Cronológicamente sigue a *El Socialista*. Tuvo que cerrar y «hoy reaparece, cuando realmente la necesidad de un periódico socialista es grande en Barcelona» (9). En esta segunda etapa este semanario contaba sólo con un mes de vida. En el número 12 *La Voz del Trabajo*, publicado en San Sebastián. Con varios años de existencia, fue quincenal sólo el primer número; después pasó a ser semanario. En el número 13 *El Obrero Socialista* de Castellón de la Plana, ya desaparecido, que tuvo vida efímera, de unas semanas. A modo de epitafio esperanzador se dice: «Es la eterna historia de los que luchan: caminar cayendo algunas veces, pero sacando provecho aún de la misma caída. El toque está en evitar los tropiezos dentro de lo posible, y en que los fracasos no engendren ni el desaliento ni la apatía» (10). En el número 14 *El Primero de Mayo*, que era un periódico publicado por los socialistas de Almería, que en el momento de recogerlo *La Nueva Era* ya había desaparecido, habiendo publicado y desaparecido anteriormente un periódico llamado *La Federación*. En el número 15 *El Mun-*



do Obrero, heredero de *El Grito del Pueblo*, publicado por los socialistas alicantinos. En el número 17 *La Vanguardia*, que es el primer periódico hispanoamericano recogido en esta sección. Es el órgano central de los socialistas argentinos. En el número 18 *La Luz*, otra publicación argentina, aunque su importancia queda cuestionada por el epíteto «periodiquitos». En el número 19 continúa con publicaciones argentinas, *ABC del Socialismo*, semanario. En el 20 *La República Social*, que en el momento de escribirse ya no existía. Era un periódico valenciano, órgano del Centro marxista. Con igual denominación, en el 21 *La República Social*, periódico local de Maratón, desaparecido porque los socialistas de aquella localidad pretendían abarcar más de lo que podían. En el número 22 *La Unión Social*, primer periódico socialista andaluz, concretamente de Málaga. Es la segunda singladura que emprenden con la misma publicación. En el 23 *¡Adelante!*, otro ejemplo de periódico voluntarista sin que existan los recursos ni, incluso, la unanimidad de ideas; por ello, el resultado fue el fracaso del periódico de los socialistas linareses. En el 24 *La Ilustración Popular*, ya desaparecido, fue un decenario de carácter independiente lanzado y mantenido por Alvaro Ortiz, miembro destacado del PSOE.

Como hemos visto, esta sección no apareció en el número 16.

La tercera sección aparece en los veinte primeros números, excepto en el 16. Es «la caricatura en la prensa socialista». Va firmada también con una simple inicial, «J». Esta sección no sólo intenta ofrecer una visión de una serie destacada de caricaturas de la prensa socialista extranjera, sino que aprovecha la ocasión para hacer un comentario relativo al tema tratado en la caricatura, excepto en el número 19 que carece de comentario. La primera es de «Cinicus» titulada «capital y trabajo». Muestra a un grupo de trabajadores sosteniendo sobre sus hombros un obeso capitalista. Otros temas de la sección son la moral cristiano-burguesa; el falso patriotismo; el militarismo; las guerras coloniales de las grandes potencias; las sangrientas intervenciones y repartos de territorios por parte de éstos; el valor del dinero en las clases sociales; efectos de la competencia capitalista; plegaria del burgués pidiendo acciones incontroladas de los obreros que den pie a una respuesta represiva; la expulsión de jesuitas; un primero de mayo campestre, tranquilo y jovial; la imparcialidad de la justicia o la injusticia de ésta; la diferencia entre el soldado inconsciente y el consciente; contra la confesión; las dos caras de la diplomacia.

Desde el punto de vista de autores, vemos la primera firmada por



«Cínicus» y el resto sin firmar, bien sin indicar procedencia o indicándola, siendo seis del semanario romano *Lasino* y dos del alemán *Der Whare Jacob*. Esto viene, primero, a ilustrar lo poco difundido que estaba en la prensa socialista la caricatura; segundo, que esta carestía era más patente en las publicaciones nacionales, pues, como se puede ver en la revista, la gran mayoría son foráneas, tanto en su elaboración como en su motivación; tercero, que, más que nada, estas ilustraciones son una ocasión óptima para hacer un comentario crítico, libre y contundente, aunque breve, de temas y aspectos que suscitan preocupación y rechazo en el autor, y que se hace difícil e injustificado abordarlos sin una razón —excusa— que le sirva de soporte.

En cuanto al hecho de firmar con una inicial sería porque a esta sección se la considerase como menor. Si la inicial tuviese alguna relación con un nombre o apellido de autor, nuevamente el candidato más probable sería Juan José Morato, pues, aun a riesgo de que parezca que queremos atribuirle la autoría de buena parte de la revista, lo que es evidente es que este tipo de publicaciones sociales, políticas y sindicales se deben al trabajo, empeño, tesón y desasosiego de un reducido y abnegado grupo de mentores, redactores y colaboradores. Y estas secciones fijas que constituyen la armazón, soporte e identificación de una revista, aunque sean consideradas como menores desde una óptica intelectual, lógicamente, son responsabilidad de los más allegados, que no sólo suscriben los artículos densos y brillantes, sino que realizan cualquier otra función precisa. El hecho de firmar de manera distinta no es, la más de las veces, por no suscribir con nombres y apellidos una determinada sección, sino porque no parezca que una publicación es cuasi monopolizada por dos o tres personas.

La cuarta sección fija es «Movimiento social», que aparece firmada en los primeros nueve números bajo el seudónimo de «El arráez Maltrapillo». Debemos precisar que bajo este seudónimo escribía Juan José Morato, que se ocupaba de esta misma sección en otras publicaciones, entre ellas *El Herald*. Posteriormente sería firmada por Julio Sasselli. Esta sección, junto con la de «Libros, revistas y periódicos», y la ya analizada de «Crónica quincenal», está conectada y vinculada con el devenir histórico del momento. Comienza teniendo 3 ó 4 epígrafes: huelgas, organizaciones nuevas, otras noticias, elecciones y, algunas veces, congresos, mítines, estadísticas, y a partir del número 11, UGT. A diferencia de las otras tres, esta sección es exclusivamente informativa, cumpliendo una función im-



portante, al insertar en un órgano teórico-social la cotidiana y palpante realidad de los hechos, actos y noticias destacados conectados con el movimiento obrero nacional y sus organizaciones, lo que le da una dimensión de formación, divulgación y compromiso con el colectivo al que fundamentalmente iba dirigida la publicación.

«Libros, revistas y periódicos» es una sección fija que sólo tiene dos excepciones, la de los números 7 y 9. Esta sección aparece suscrita por tres firmas, la de F. Felipe y los seudónimos de «Pepe Rey» y «Lazarillo», que desconocemos a quién corresponden. En algunos números esta sección se dedica monográficamente a uno de los tres epígrafes, aunque lo normal es que se traten los tres. El epígrafe *libros* es normalmente un análisis de un libro de especial interés por su contenido, aunque también puede ser un simple y breve catálogo de libros, a los que se hace referencia en dos o tres líneas. En *revistas* y *periódicos* se hace mención a la publicación de revistas y periódicos, tanto nacionales como extranjeros, de interés para el movimiento obrero y social. Estos epígrafes tienen como fin, más que informar, el de que se vea el desarrollo, fortalecimiento y robustecimiento de las publicaciones de esta significación, para que ejerzan, por un lado, irradiación, y, por otro, animen a los lectores, al ver la cantidad de órganos de que el movimiento socialista y obrero internacional está dotado.

Las cinco secciones fijas hacen un total de 245 páginas, lo que supone un 31,9 por 100 de la publicación en el primer año. Si a estas secciones fijas adicionamos los artículos firmados por los 14 autores que más páginas suscriben, que en total son 398, y suponen un 51,82 por 100 de lo publicado este primer año, tenemos un total de 83,72 por 100, con lo cual vemos cómo el contenido de este año estaba casi diseñado y asegurado con la contribución de tan sólo 14 autores, ya que las secciones fijas, sin lugar a dudas, estaban suscritas por los autores españoles incluidos en este número. La media de páginas de estos autores es de 28,5 aproximadamente. El resto de los autores, veinticuatro, firman en conjunto 102 páginas, lo que supone un 13,28 por 100 y una media de 4 por autor. En el segundo año un total de 63 autores se reparten 382 páginas firmadas, lo que supone una media de seis por autor, correspondiendo a éstas el 79,9 de las páginas de dicho año.

Por el número de páginas suscritas, tenemos a A. Bebel, con 65 páginas, correspondientes a un artículo titulado «Socialización de la sociedad», que se publicó consecutivamente en los 13 primeros números; con 51, a A. García Quejido; con 40, a J. B. Justo; con



33, a J. Jaurés; con 30, a F. Turati; con 29, a P. Lafargue; con 27, a J. Ingenieros; con 18, a N. Obrutchew; con 16, a M. de Unamuno; con 15, a J. García Goyena, y con 14, a Joaquín Costa y D. Pérez. Tengamos en cuenta, para comprender la contribución de estos autores, que cada número tenía 32 páginas.

Por el número de artículos tenemos con dos a E. Amicis, «Desengaño completo», J. García Goyena y D. Pérez; con tres, a J. Ingenieros y P. Lafargue; con cuatro, a J. J. Morato y E. Vandervelde; con cinco, a J. B. Justo, y con seis, a A. García Quejido. Si a simple vista el dominio de plumas no hispanoamericanas parece evidente, una vez desglosado el capítulo de secciones fijas y artículos firmados por los autores en castellano, éstos tienen mayor peso específico que los de otras lenguas.

Otras secciones importantes constituidas por artículos de diversos autores son: «Economía social», «Cuestiones jurídicas» y «El concepto de la Historia». También en el número 1 hay un intento de establecer una sección de crítica teatral que no tendría continuación, firmada por D. Pérez y titulada «El loco de Dios», y en el número 10 otra sección, de aparición única: «Cuestiones de enseñanza».

Las dos primeras secciones tienen una gran importancia, porque, como es sabido, toda publicación de ciencias sociales y políticas de orientación socializante encuentra en los enfoques jurídico y económico uno de sus basamentos más sólidos, que junto con el ideológico configuran la superestructura; importancia que se fundamenta y corrobora por la personalidad de los autores y artículos de dichas secciones.

«Economía social» presente en los 13 primeros números, a excepción del 5 y 12, se debe a la pluma del editor A. García Quejido. Los artículos son: «La capacidad productiva del trabajador (p. 7-1.º); «Fatalismo económico» (p. 37-1.º); «Del valor en economía» (pp. 68 y 101-1.º); «En plena ficción económica» (p. 165-1.º); «Aberraciones del interés burgués» (p. 201-1.º), y «La ley de los salarios, ¿está bien formulada?» (229, 269, 293, 325 y 389-1.º).

«Cuestiones jurídicas», presente en los 13 primeros, excepto en el 2, 9, 10 y 11, es una sección de artículos firmados por varios autores. El único nexo existente entre unos y otros es su carácter jurídico. Se abre con «Importancia social del Derecho» (p. 14-1.º), de Ricardo Oyuelos. Por orden: «El socialismo y el derecho de propiedad», de J. García Goyena (p. 73-1.º); «La ignorancia del Derecho» (107, 145 y 169-1.º), de Joaquín Costa; «Del capital-moneda como





medio jurídico» (209-1.º), de Juan García Goyena; «El derecho civil y las transformaciones sociales» (233-1.º), de J. Ingenieros; «Arbitraje y huelga obligatorios (proyecto de ley en Francia», sin firmar (371-1.º); «Revolución del derecho» (399-1.º), G. Ormaechea. Bajo el «Concepto de la Historia» tenemos «El idealismo de la Historia» (405, 421 y 471-1.º), de J. Jaurés, y de P. Lafargue: «El idealismo y el materialismo» (502, 533, 564 y 599-1.º). Esta sección comienza en el número 14 y termina en el 19.

En este año se insertan artículos de prestigiosos autores españoles y extranjeros. Cabe destacar a A. Bebel, Joaquín Costa, F. Engels, E. Ferri, P. Lafargue, C. Kautsky, F. Pi y Margall, J. Plekhanoff, G. Sorel, F. Turati, M. Unamuno, E. Vandervelde... La aportación de éstos a *La Nueva Era* no es muy importante, pues todos, excepto P. Lafargue, que tiene tres, suscriben un artículo de breve extensión. Se ha de exceptuar el de A. Bebel que con 65 páginas es el artículo más largo y sólo con éste es el autor que más páginas de artículos suscribe en la revista.

El contenido de los artículos es variado, como corresponde a una revista de estudios sociales: economía, sociología, psicología, psiquiatría, criminología, ética, moral, arte, religión, derecho, educación, movimiento obrero internacional...

Una característica de los artículos es la brevedad, y si éstos son largos, lo normal es que la redacción los distribuya en varios números con el fin de dar variedad, de que los artículos se puedan digerir más fácilmente y de mantener el interés y las ventas. El 70 u 80 por 100 de los artículos no están concebidos para esta revista. Los de extranjeros, aunque no se indica, normalmente han debido ser publicados en revistas o libros de sus respectivos países. Esto se deduce del contenido y redacción de los mismos. En algunos casos, incluso, los autores ya han fallecido. No obstante, el público o lectores a los que originariamente iban dirigidos no diferirían mucho de los potenciales lectores de *La Nueva Era*.

Esta publicación, dado los artículos que inserta, no podía pretender en modo alguno dotar de una sólida formación política a sus lectores, y mucho menos ideológica. Sin lugar a dudas, se pretendería conseguir una publicación de contenido ameno, variado y formativo, que fuera dotándoles de una mínima base cultural y científica para que posteriormente se pudiera ejercer sobre ellos una labor de politización e ideologización profunda.

Del conjunto de los artículos se puede deducir que constituyen un intento de dar, en una somera visión, una idea de los problemas



generales que se presentan a la sociedad. Por ello, los artículos re-  
producidos de autores célebres no se corresponden con los más ca-  
racterístico y sobresaliente de su obra, aparte de por su extensión,  
por el grado de complejidad y de abstracción que caracteriza la pro-  
ducción de dichos autores. Y aunque se afirmase que la contribu-  
ción foránea iba a ser importante, vemos cómo no fue determinan-  
te. Puede deberse a lo dicho, y a que la realidad se impuso a las pre-  
tensiones, al verse los inconvenientes de insertar textos largos y de  
un nivel de abstracción lo suficientemente elevado que excediesen  
la capacidad media de los lectores españoles, así como por la difi-  
cultad que supondría dar una visión de conjunto de la problemáti-  
ca social.

Dados los amplios objetivos de la revista, debieron diversificar  
los autores para poder abarcar el amplio espectro de temas en que  
se descompone la compleja y creciente situación social. De ahí que  
sean muchos los autores colaboradores, aunque por mor de la pre-  
tendida diversificación, escasas sus aportaciones. Esta tendencia se  
exacerbará en el segundo año, siendo cerca del doble los autores fir-  
mantes. Aquí tengamos en cuenta que el número de páginas es casi  
un tercio menor. Recogemos la siguiente cita de Manuel Pérez Le-  
desma, elaborada a partir de un texto del eminente marxista, falle-  
cido hace un año, Manuel Sacristán Luzón:

«La mayoría de estos artículos abordan tópicos habitua-  
les en el pensamiento socialista de la época (en la que la  
literatura socialista se había convertido, según Sacristán,  
en una difusa cháchara, característica (...) de la tropa in-  
tellectual de la socialdemocracia anterior a la guerra del  
14, salvo contadas excepciones)» (11).

Hemos destacado ya la circunstancia de que la contribución por-  
centual de los extranjeros, excluyendo a los hispanoamericanos, es  
bastante menor de lo que de las intenciones primigenias de la re-  
dacción cabría esperar, con lo cual el peso específico de los autores  
de lengua castellana resulta ser notablemente superior a lo esperado.

El lenguaje es elevado, aunque sin caer en cultismos, florituras  
ni pedanterías. Claro, concreto y ameno generalmente, aunque en  
modo alguno superficial. Los temas se abordan de modo genérico,  
pues de lo que se trataba era de dar visiones de conjunto que posi-  
bilitaran una formación integral. No se indica en ningún artículo



quién es el traductor. En algunos artículos se pone alguna nota del traductor, pero se omite el nombre de éste.

El trato dado a la cuestión internacional fue destacable tanto en el primer año como en el segundo. Respecto al primero, de Coenen: «Japón. Desarrollo económico y social»; de Denkow: «Bulgaria. La situación socialista»; de Engels: «El gobierno de la "Commune"»; de Hyndmann: «La crisis socialista en Europa»; de Lafargue: «La raza negra y el socialismo» y «La toma de la Bastilla»; de Nivet: «El sentido de un aniversario»; de Obrutchev: «Las grandes fases del movimiento revolucionario»; de Plekhanoff: «Rusia: táctica de los socialistas»; de un socialista inglés: «El peligro anglosajón»; de Vandervelde: «Las bodas de oro del socialismo internacional» y «Las polémicas socialistas», y de «Parvus»: «El oportunismo en la práctica»; también, en cierta manera, el de Unamuno: «Por la patria universal», y el de Morato: «El socialismo español».

En el segundo año, sobre este tema tenemos de Bonhomme: «El Partido Socialista alemán en 1901»; de Deformes: «La lucha contra el alcoholismo en Chile»; de E. F.C.: «El 18 de marzo»; de Andrés Fernández: «Ganar perdiendo (impresiones sobre la huelga de Gibraltar)»; de Vandervelde: «La huelga general en Bélgica»; de «Vonn»: «El movimiento obrero en Argentina». Como vemos, las cuestiones internacionales tienen un trato preferente y privilegiado, como debe ser en una revista de ciencias sociales, obrera y socialista.

El segundo año presenta diferencias apreciables respecto al primero. Estas pueden sintetizarse en las siguientes:

1.º No hay ninguna sección fija que incardine la revista en el marco sociopolítico, aunque en bastantes números hay alguna sección que cumple esta función. Esto, junto a la irregularidad de la periodicidad y número de páginas, dificulta notablemente la delimitación del ámbito de los números.

2.º No hay una estructura preconcebida a la que ajustarse, lo que nos sugiere una permanente improvisación, que podría fundamentarse en las escasas e irregulares colaboraciones con las que contaba.

3.º Se puede afirmar que hay algunas secciones nuevas de aparición esporádica, y otras que con el mismo carácter subsisten, entre éstas: «Crónica» en los tres primeros números; «Movimiento social y «Libros, revistas y periódicos», que aparecen, respectivamente, en 9 y 7 de los quince que, a nuestro entender, tiene esta segunda parte. Las nuevas secciones son: «Sociedades obreras», «Galerías de hombres amantes del trabajador», también denominada «Socia-



listas célebres» y «Socialistas notables», «Derecho obrero», «Legislación obrera», «Jurisprudencia» y «Revista extranjera».

4.º En el segundo año el número de páginas de cada revista no era fijo. Por tanto, para delimitar los números nos hemos guiado primero por las secciones del primer año «Crónica», «Movimiento social», «Libros, periódicos y revistas» y por las aparecidas en el segundo, reseñadas en el punto anterior. Aparte hemos tenido en cuenta que éstos debían comenzar en página impar para que las páginas de los números fueran pares.

5.º La periodicidad no es regular.

6.º El número de autores se incrementa casi el doble, siendo el número de páginas un tercio menor, lo cual quiere decir que el número de artículos y páginas por autor es menor.

7.º Desaparecen las firmas de autores relevantes (aunque hay algunas excepciones, por ejemplo, Liebknecht y Tolstoy), incrementándose las de obreros.

8.º Se utiliza, por primera vez la fotografía, siendo en total nueve las insertadas, seis de las juntas directivas de las respectivas sociedades obreras y tres de socialistas célebres. Según orden de aparición: Pablo Iglesias, Carlos Marx y Emilio Vandervelde.

9.º Se incrementa el peso específico de los autores de lengua castellana.

10.º Aunque el enfoque es el propio de una revista de ciencias sociales se incide fundamentalmente en problemas específicamente obreros, en detrimento de los genéricamente sociales, abordados especialmente en el primer año.

11.º Aparece por primera vez un artículo firmado por una mujer, el titulado «Provisiones para la vejez» (p. 300-2.º) con una extensión de siete páginas. La autora es Dora B. Monteflore.

Respecto a las secciones, en primer lugar, «Crónica», sólo aparece en los tres primeros números, desapareciendo el epíteto quincenal, puesto que la irregularidad suponía que el periodo transcurrido entre un número y otro fuera superior a la quincena. Los dos primeros aparecen firmados con una C. La tercera con E. F. C. El autor de la tercera creemos que es Emilio F. Cadarso, puesto que la coincidencia de iniciales es plena. Respecto a los dos primeros pensamos que el autor es el anterior, puesto que la C se corresponde con su apellido y los otros tres autores que tienen apellido o nombre que comience por esta inicial son autores menores dentro de la publicación y del movimiento obrero y socialista. E. F. Cadarso, aparte de ser el editor de esta segunda etapa, es el autor que más artícu-



los suscribe en el segundo año, y es también exponente relevante dentro del movimiento socialista patrio.

«*Movimiento social*» aparece en ocho números: 1, 2, 6, 7, 8, 10, 12 y 15. En el primer número la estructura es la clásica: huelgas, estadísticas, organizaciones nuevas, congresos, elecciones, UGT, noticias. Es firmada, como las últimas del año anterior, por Julio Sasselí. En los restantes números esta sección viene sin firmar, excepto en el número 4 firmada por F, y en el 15 y último firmada por X. La estructura de esta sección desaparece pasando a ser su contenido heterogéneo y cambiante de un número a otro.

En el número 4 cabe destacar la referencia que hace a la visita realizada a la redacción por «las importantes revistas y periódicos» sociales y obreros, siendo sorprendente por el número que cita, 18 extranjeros y 22 nacionales.

«Libros, revistas y periódicos» aparece sin firmar, excepto en el número 5 que lo hace F. Esta sección se ve reducida en su número de páginas con respecto al primer año.

El resto de las secciones fijas del primer año desaparecen. Por el contrario, surgen otras, más o menos regulares, con vocación obrerista. Entre éstas las dedicadas a las sociedades obreras integradas en UGT, o próximas a ésta, apareciendo en cinco números. Otra, con una cabecera distinta en cada aparición, en principio se iba a denominar «Nuestra galería de hombres amantes del trabajador» (p. 32-2.º) y se eligió a Pablo Iglesias para inaugurarlas. En la segunda se denominó «Socialistas célebres» y consiste en una fotografía a toda página que lleva de pie, exclusivamente, el nombre: «Carlos Marx». La tercera se denominó «Socialistas notables» y consistía en una fotografía y un artículo biográfico de Emilio Vanderveelde, firmado por Livraud.

Tenemos también una sección, que aparece en siete números, intitulada «Legislación obrera». En total supone 34 páginas, las 24 primeras sin firmar, que corresponden a los cuatro primeros. En los tres restantes firma E. F. Cadarso. Suponemos que los no firmados también serían seleccionados por este autor, pero no los firmaba por ser casi exclusivamente textos oficiales de leyes, decretos y funcionarios. Es una sección importante, porque trata genuinos y específicos problemas obreros. Voy a reproducir los epígrafes para dar una idea de los temas tratados y del interés de clase que suponen: «La ley de huelgas» (114-2.º); «Las coligaciones de obreros y las huelgas. El contrato de trabajo. Interpretación del decreto de indulto. Indulto á prófugos y mozos no alistados. Accidentes del trabajo.



Circular á los gobernadores» (276-2.º); «El descanso semanal. Accidentes del trabajo» (307-2.º); «El cupo de este año. Accidentes del trabajo» (375-2.º).

Los epígrafes de los artículos de Cadarso son: «Inspección de fábricas y talleres. Accidentes del trabajo» (345-2.º); «Accidentes del trabajo» (446-2.º); «Reforma de la Ley Municipal» (474-2.º). Como vemos, los accidentes del trabajo son el tema central de la sección, lo que no deja de ser lógico dado que la Ley de Accidentes de Trabajo hacía tan sólo dos años que había sido publicada: 30-I-1900.

La siguiente sección está constituida por «Sociedades Obreras» de UGT. Está presente en seis números del segundo año, que representan un 40 por 100 de los mismos. Es una sección de estructura parecida a la de «Prensa socialista hispanoamericana». Su objetivo debió de ser divulgar la creación de sociedades obreras para generar una actividad de emulación en este sentido y a la vez contribuir a generar confianza y dar ánimos y optimismo a la clase obrera española, mostrándole cómo el asociacionismo obrero se reforzaba, extendía y fortalecía. En este sentido es significativo un párrafo de las páginas 32 y 64 que lleva la cabecera de «Notas importantes». Su tenor es el siguiente:

«Agradeceremos infinito á nuestros lectores nos remitan Reglamentos de todas las Sociedades de resistencia, Socorros Mutuos, Cooperativas y, en una palabra, cualquier clase de Sociedades que se interesen por los obreros».

Como podemos observar, el papel que se intentaba reservar a la cuestión obrera en la revista iba a ser capital. Trataremos este particular en otro momento. Ahora, simplemente pretendemos dejar constancia de ello, y de que esta sección tiene su razón de ser precisamente en la orientación obrerista que se le intenta dar a *La Nueva Era*. La sociedad que inauguró la sección fue «La Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos de Madrid», de la que E. F. Cadarso era abogado, y su reseña, comentario y glosa corrió a cargo de Lino Rey, que era secretario de la Federación Española de Obreros Panaderos. La composición de estas páginas es única en la revista por varios particulares. Consiste en un texto que orla la fotografía de la Junta Directiva, estando ésta a caballo entre dos páginas, y además tenía la particularidad de ser la primera fotografía que aparecía en *La Nueva Era*. El resto de los artículos de la Sección están sin firmar, excepto el penúltimo, correspondiente a la «Sociedad de



Embaldosadores de Madrid», firmado por Santiago Pérez; es el más largo de la sección, cuatro páginas. El resto, por orden de aparición, son: «Sociedad de obreros Albañiles de Madrid: El Trabajo», «Sociedad de Guanteros de Sevilla» y «Sociedad de Carpinteros de Málaga».

Lo realmente importante de esta sección no es su mayor o menor regularidad, quién escribía cada número, ni su estructura, duración o contenido, sino el hecho de que existiera; ése es su gran valor al quedar insertada a modo de engranaje en la nueva concepción de la revista. No obstante, los datos anteriores tienen su importancia, y posteriormente volveremos sobre alguno para fundamentar varias hipótesis.

El resto de las secciones podemos afirmar que fueron sólo un bosquejo de tales, un intento frustrado, y tan sólo podemos referirnos a ellas por el hecho de haber aparecido una vez. Así tenemos, «Derecho obrero», que aparece en el número 3 y estaba firmada por Ricardo Fernández Rodríguez; el tema de su artículo era «Accidentes de trabajo», tratado ya con profusión en «Legislación obrera». «Jurisprudencia», aparecida en el mismo número, inmediatamente después de «Derecho Obrero»; son tres páginas sin firmar. «Leyes y Proyectos», de cuatro páginas, aparecido en el número 5, sin firma. Recoge los siguientes textos: «El del Instituto del Trabajo. La Ley del Jurado. El artículo 203 de la Ley del Timbre». En el mismo número «Revista extranjera», que da información de la situación sociolaboral y socialista del extranjero. «Bibliografía» aparece en el número 8, firmada por «Analfabeto». Analiza monográficamente el libro de Emilio Stocquart: «El contrato de trabajo», de dos páginas tan sólo.

Hubo intención de abrir una nueva sección de la que sólo queda el propósito, sin llegar a materializarse ni una sola vez. De nuevo, las «Notas importantes» de las páginas 32 y 64, dicen referente a este tema:

«Para lo sucesivo abrimos una sección “Sección de consultas de derecho” gratuitas para los suscriptores.

Todo suscriptor tiene, pues, derecho a consultarnos en cualquier caso que desee saber opinión de abogado, respecto á cualquier punto jurídico que necesite.

Para ello se remitirá á esta Dirección escrita claramente la consulta, y en la sección correspondiente publicaremos por riguroso turno las contestaciones».



Como vemos no cuajaron, de las secciones ideadas, más que dos y parcialmente: «Legislación obrera» y «Sociedades obreras»; la mayoría no tuvo una segunda oportunidad, y la anterior se quedó en nonata.

No podemos hacer otra cosa con estas secciones que dejar constancia de su efímera andadura y preguntarnos el porqué de la brevedad de las mismas. Las respuestas pueden ser varias y todas ellas hipótesis más o menos coherentes. Entre las hipótesis lógicas, sin que sean excluyentes, sino reciprocamente complementarias tenemos:

1.<sup>a</sup> No debían estar perfectamente delineadas sus líneas maestras, sino que con la andadura se intentaría hacer el camino.

2.<sup>a</sup> La inestabilidad de su estructura puede deberse a una permanente búsqueda de una que lograra calar hondamente e incrementara el número de lectores.

3.<sup>a</sup> Las dificultades económicas gravitarían decididamente sobre la revista y quizás los retrasos en la aparición hicieran inviable e incluso desaconsejable una estructura.

Sin embargo, varias cosas son evidentes este segundo año en el que apreciamos la existencia de una orientación nueva, radicalmente distinta a la anterior, hasta el punto de hacer gravitar toda la publicación en torno a la clase obrera. El servicio, formación e información de la clase obrera parecen ser las consignas básicas. Las características que se delinearán en esta dirección son:

a) Vemos que se ha pasado de una diversidad de artículos, caracterizados por un elevado grado de abstracción y teoricismo, a una concreción y homogeneidad que gira en torno a los problemas obreros.

b) Los temas tratados son aquéllos que preocupan e interesan a la clase obrera, es decir, se tratan temas cotidianos y candentes frente a los científico-divulgativos del primer año.

c) Los autores son en su mayoría desconocidos, muchos obreros, frente al significado relieve de algunos autores del primer año, lo que debe repercutir de alguna manera sobre el resto de los factores.

El siguiente texto da respuesta parcial a algunas incógnitas:

«Siendo uno de los principales fines que nos proponemos con esta publicación aportar nuestro esfuerzo a la obra emancipadora del obrero, entendemos que no sólo leyendo se ilustra éste, sino que necesita mayor esfuerzo intelectual al tratar de exponer lo que se siente, invitamos a





todos los obreros manuales a que se lancen al palestra, remitiéndonos original, que nosotros publicaremos si es publicable.

En premio á estos trabajos pagaremos los artículos que se nos remitan al ser publicados» (12).

Como hemos visto las páginas 32 y 64 de este segundo año son notas que nos dan mucha información; a través de ellas vemos esclarecidas varias incógnitas, fundamentalmente con la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>. La 1.<sup>a</sup> nos dice que «uno de los principales fines» que tenía la publicación sería contribuir decididamente a la labor «emancipadora del obrero». También es significativo el hecho de que se estimule a los obreros a colaborar con sus artículos en *La Nueva Era*. Pensaban estimular esta colaboración pagando los artículos que se publicaran. La dificultad fundamental que se plantearía para esta colaboración era por solicitar artículos de un elevado nivel intelectual.

La 2.<sup>a</sup> «Nota importante» nos debe decir algo más que la simple constatación de que se abortara una sección prevista para *La Nueva Era*, y es que tanto ésta como el resto de las previstas este segundo año iban en la línea de información y servicio a los obreros.

La 3.<sup>a</sup> se puede vincular con la 2.<sup>a</sup> en el sentido de que con la información que se solicita a los lectores se pretendía hacer un acopio de datos para tener material con el que poder nutrir las secciones previstas.

Como hemos reiterado, la orientación de este segundo año es palmaria y obrerista, y sus artículos, en gran medida, al menos los de autores en castellano, adolecen de un tono francamente moralizante y paternalista; y muchos artículos, más que una crítica profunda del sistema capitalista, vienen a ser una loa del anhelado socialismo. Todo esto, con estar muy bien, le da a la publicación un tono menor, pues parece como si muchas cosas no se presupusieran, y el nivel de los lectores fuese inferior del que realmente debía ser.

Este carácter obrerista se evidencia en la gran mayoría de los artículos de este segundo año, entre otros: «La mujer obrera», de Vicente Barrio; el «Proyecto de ley sobre huelgas», de Adolfo Posada; «Los obreros y artesanos de las corporaciones electivas», de Isidro Achón; «Reformas sociales», de Emilio F. Cadarso; «Buen síntoma», de Juan Leal; «El derecho al producto íntegro del trabajo», de Antonio Berger, «La ley sobre el trabajo de mujeres y niños», de Agustín de Andrés Riva; «Nuevo sistema de calcular el salario»,



de Adolf Braun; «El problema obrero», de Vicente Gay; «Las cooperativas» y «Las cooperativas socialistas», de Elías Sevillano; «Las cooperativas», de Luis Sevillano; «Proyecto de un barrio obrero», de F. Borrás Soler; «El obrero español en el problema social», de Cipriano Rubio; «La Ley de Accidentes del Trabajo», de Trinitario Ruiz Valarino; «El jornal mínimo y los oficiales obreros», de W. Liebknecht, y «Ganar perdiendo», de Andrés Fernández.

He dejado para el final, como si de un apéndice se tratara, la cuestión ideológica o, mejor dicho, el enfoque específico de los problemas y la peculiar manera de abordarlos, es decir, cómo se manifestaba *La Nueva Era* en la praxis, en la arena política cotidiana.

El no haberlo tratado al principio, como piedra angular de la publicación, se debe a que el objeto de las jornadas para la que se elaboró esta comunicación era, no tanto hacer un análisis sintáctico de *La Nueva Era*, entiéndase político-ideológico, sino morfológico, como es el presente estudio.

Pero, aquí quiero dejar constancia de que *La Nueva Era* respondía a una concepción ideológica determinada, y de que era una manifestación práctica de la concepción político-ideológica a la que se la adscribía. Para que no veamos a *La Nueva Era* como una publicación aséptica, tibia y desapasionada hemos de constatar su alto grado de compromiso político-ideológico-social. Todo ello sin aspavientos y dentro del marco de claridad, reflexión y medida que caracterizó su batallar.

Pretendiendo darle la importancia que tiene, pero sin que sea ni parezca la razón del presente trabajo, es por lo que vamos a abordarla a modo de epílogo. No obstante, le pongamos al vehículo la tracción delantera o trasera, ésta sigue siendo la razón del movimiento.

El profesor Pérez Ledesma dedica gran parte de su estudio a «El pensamiento socialista español en el último tercio del siglo XIX», que según vemos gravitó en torno a la figura de Jules Guesde, diferenciando la época guesdista de la post-guesdista, que convergen en una tercera que se caracterizó por la fusión en «una nueva síntesis» fraguada en las páginas de «*La Nueva Era* y en numerosos artículos y editoriales de la prensa socialista de fines del siglo XIX y comienzos del XX» (13).

Esto lo sintetizó Pérez Ledesma en dos características esenciales, que yo amplió a tres:

1.<sup>ª</sup> «El abandono de toda perspectiva revolucionaria a corto plazo...».



2.<sup>a</sup> Ataque visceral contra el «revolucionarismo» y postulación de una acción renovadora o reformista en el sentido de ir consiguiendo paulatinamente pequeños objetivos que, en su momento, puedan significar un cambio cualitativo en las conquistas y transformaciones sociales.

3.<sup>a</sup> Esto implica una renuncia y una denuncia permanente de todo tipo de acciones de fuerza o violentas.

Para un examen más detallado de la cuestión ideológica, véase el estudio del profesor Pérez Ledesma, anteriormente mencionado.

#### NOTAS

(1) Castillo, S.: «La labor editorial del PSOE en el siglo XIX (1)», en *Estudios de Historia Social*, núms. 8-9, Madrid, 1979, pp. 187-188.

(2) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 1.

(3) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 1.

(4) Agradezco esta información al profesor Santiago Castillo.

(5) Pérez Ledesma, M.: *Antonio Quejido y La Nueva Era. Pensamiento socialista español a comienzos del siglo*. Edic. del Centro, Madrid, 1975, pp. 25-26.

(6) *Ibid.*, 23-24.

(7) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 174.

(8) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 268.

(9) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 330.

(10) Cfr. *La Nueva Era*, año 1901, p. 394.

(11) Pérez Ledesma, M.: *Op. cit.*, p. 21.

(12) Cfr. *La Nueva Era*, año 1902, pp. 32 y 64.

(13) Pérez Ledesma, M.: *Op. cit.*, p. 46.







PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA

**Julio Antonio  
García Alcalá**

Julio Antonio García  
Alcalá

*Revista*  
*Socialista,*  
**1903-1905**

Licenciado en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Ficha técnica

**R**evista Socialista es una publicación quincenal que tiene como objetivo «difundir las ideas socialistas, dando a conocer los trabajos de los maestros, nacionales y extranjeros, crear conciencia socialista», para lo cual «cuenta con el concurso de los más caracterizados socialistas españoles y la colaboración de hombres de ciencia muy conocidos», como señala en su primer número la redacción (1).

Su aparición comienza en enero de 1903 y finaliza en octubre de 1906, sin señalar la causa de esta brusca desaparición, si bien durante los últimos meses se aprecia un descenso en la variedad de las firmas y en el carácter ideológico de los artículos, que son la razón de ser de la revista.

Los diferentes números se encuentran en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo y en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Cada ejemplar consta de 32 páginas, con un tamaño aproximado al de una cuartilla (14 x 21 cms.), lo que facilita su utilización y manejo. Se encuentra encuadrada por años, con unas cubiertas confeccionadas por la misma publicación, que fue desde el principio concebida para perdurar como especie de manual formativo de militantes y simpatizantes socialistas.

Durante los años de aparición se confeccionó siempre en la imprenta de I. Calleja, calle Mendizábal, n.º 6.

## Ficha temática

Su contenido se centra fundamentalmente en el análisis de aspectos relacionados con la labor y la ideología socialistas, como son la acción política, la labor del partido y del sindicato, la futura sociedad sin clases, etc. Sin embargo, junto a estos aspectos la revista introduce un amplio abanico de temas (la literatura, el arte, la sexualidad, la higiene o la fiesta taurina), sin olvidar la información sobre el estado en que se encuentra el movimiento obrero en los distintos países y un breve repaso a la actualidad nacional e internacional. Vemos así cómo la publicación se orienta no sólo a «crear conciencia socialista», reduciendo este objetivo al plano estrictamente político, sino que persigue también colaborar en un proyecto formativo integral de la persona en sus variadas facetas, ya sean cognoscitivas, operativas o emotivas.

Entre los principios más defendidos por la revista a lo largo de



los distintos números se encuentra la necesidad de participar en la lucha política y parlamentaria para alcanzar la emancipación de la clase trabajadora, aunque en ocasiones se haga referencia al objetivo revolucionario final. No obstante esta participación política no incluye la «colaboración de clases», pues la postura jaurista se rechaza de plano, no introduciéndose artículos que defiendan esta posición revisionista. También se insiste en la necesidad de realizar una amplia labor formativa (tanto ideológica como ética) de los militantes socialistas, único medio para lograr el obrero, políticamente consciente y moralmente recto, que se persigue. Por último, se proclama la pureza del Partido Socialista frente a la actuación, tanto de los partidos burgueses (inconsecuentes, ambiciosos e indisciplinados), como de los grupos anarquistas (identificados con el terrorismo y el uso de la huelga general como medio de lucha habitual).

La publicación se nutre de artículos firmados por un amplio abanico de escritores socialistas o intelectuales progresistas, entre los que se encuentran P. Iglesias, F. Mora, E. Vandervelde, J. Guesde, P. Lafargue, C. Kautsky, J. Jaures, A. Bebel, Gómez Latorre («Emegeele»), R. Altamira, F. Domenech, G. Ormaechea, etc. Unamuno, Gorki, Tolstoi, W. Morris y Joaquín Costa tienen también algunas colaboraciones publicadas por la revista, que, sin embargo, recoge muy pocos artículos de los padres del socialismo científico, C. Marx y F. Engels. Se prefiere, más que introducir firmas de estos clásicos ya desaparecidos, dedicar mayor espacio al comentario, interpretación o actualización didáctica de sus escritos (2).

Así pues, una gran parte de la publicación está ocupada por estas colaboraciones, siendo las secciones fijas bastante reducidas: en las primeras páginas, «Crónica», lugar donde se define la postura en torno a temas de actualidad, tanto nacional como internacional; «Vida obrera», con información sobre la situación del movimiento socialista en los distintos países y la marcha de la organización en las diversas regiones españolas; «Miscelánea», la sección cultural, con artículos de arte y literatura, y, por último, «Bibliografía», lugar en el que se comentan los libros de interés que van siendo publicados, ya sean literarios, científicos o políticos.

### **Una sección: la «Crónica»**

De amplitud variable, pero siempre abriendo cada número, está escrita, tras unos primeros ejemplares anónimos, por Gómez Lato-



re, veterano redactor de *El Socialista*, que aquí firma con el pseudónimo de «Emegeele». Como ya se ha comentado antes, en las crónicas se sostiene la línea oficial de la publicación sobre diversos aspectos de actualidad política.

En cuanto a nuestro país, estas páginas son el vehículo para efectuar la oposición a los distintos gobiernos que se suceden, al encasillado y al sistema electoral. Así, en las elecciones de 1905 la *Crónica* comienza aclarando que «no hay más remedio que consagrar ésta a hablar de cosas sucias y feas», comentando después que «se ha lamentado la prensa de que la aristocracia y toda la gente de pro que da lustre a la monarquía no haya querido molestarse abandonando por un momento sus cómodas residencias veraniegas para ir a prestar su voto (...). En lo cual han obrado muy cuerdamente, pues tanto sabido tienen que la taumaturgia oficial se basta y se sobra para suplir estas deficiencias». Ya en 1903 se apuntaba que «el señor Maura ha dictado una circular encaminada a que las elecciones sean legales... ¡bromas de Carnaval!» (3).

El rechazo se extiende a las organizaciones anarquistas, acusadas de terroristas. Así, cuando se solicita un indulto para los condenados por pertenecer a la «Mano Negra» («porque los que hoy padecen en las cárceles más que criminales son víctimas de los viles medios que ciertos ignorantes acostumbran a emplear con los obreros ignorantes») se defiende la existencia real de dicha organización y su dirección anarquista, frente a las dudas que surgían en aquel momento (4). En la boda real de 1906, al tiempo que critica la paralización de la vida nacional por ésta, se opone duramente al atentado habido en la misma («magnífico y fecundo abono de sangre para la semilla anarquista») (5). Así, los seguidores de Bakunin no son rechazados por su no participación en la vida política, sino por olvidarse del respeto a la vida humana; el argumento es ético.

Es importante también señalar el activismo de la publicación cuando en 1906 se producen los incidentes entre la prensa y grupos de oficiales, que desembocarán en la Ley de Jurisdicciones («engendro liberticida»). El poder civil es siempre defendido frente a las intromisiones del Ejército, aun cuando, ante la crisis del sistema político se llega a plantear la posibilidad de un dictador, desechada por falta de un candidato adecuado: «...aunque admitamos por un momento la absurda idea, ¿dónde está el dictador, dónde está el hombre con mano lo suficientemente dura para meter en cintura a todos los danzantes que con distintas etiquetas políticas vienen explotando y envileciendo al país y con la necesaria elevación de pensamiento para





agrupar en torno a sí a todos los elementos sanos que quisieran colaborar en la obra de levantar a la nación de su mortal mostración» (6). Se trata, como se ve, del tema regeneracionista del «cirujano de hierro», llamado por otros medios en los años siguientes.

Destaca, asimismo, su oposición a una intervención española en el Norte de África («la frase “nuestro porvenir está en Marruecos” tan repetida por la burguesía española no expresa más que el inocente deseo de colocar la bandera de la patria en nuevos territorios» (7), expresión de un rechazo más amplio contra el colonialismo en general.

En el plano internacional el tema al que se dedica más atención es a la revolución rusa de 1905, vista como la primera de la serie que recorrerá el mundo capitalista, viéndose incluso similitudes con la situación española: «Aunque no existe el feroz despotismo, y hasta nos permitimos el lujo de tener consagrados en la Constitución los derechos individuales, en la práctica resueltamente ilusorios (...) quizá no sea aventurado vaticinar que no está lejano el día en que, al conjunto de algún pope salido de la masa hambrienta, legiones de famélicos se levanten dispuestos a alcanzar por la fuerza lo que se les niega con torpeza suicida por la pacífica demanda» (8).

Otros aspectos de la vida cotidiana también son introducidos en las crónicas, como la medicina (lucha contra la tuberculosis, ligada con el estado en que se encuentra el obrero por el capitalismo), la higiene o cuestiones éticas (la moral socialista y el mundo de los toros, «la fiesta bárbara, el espectáculo sangriento que a los ojos de las naciones cultas nos hace aparecer como pueblo medieval» (9). No falta una toma de postura frente a la estética de la época, al producirse el homenaje a Echegaray («cuya lira apenas ha vibrado otra cuerda que la que corresponde al absurdo concepto del honor») y ser rechazado éste por los jóvenes escritores («porque, la verdad, eso de que los veintitantos mil dureses del premio Nobel no hayan ido a dar calor a las exhaustas faltriqueras de cualquiera de esos escritores modernistas que duermen en buñolerías y figores más o menos glaucos, no puede sufrirse con paciencia» (9 bis). Frente a estos dos estilos se propugna en la *Crónica* una literatura realista que sea el reflejo de las inquietudes y vida del trabajador.

## Índice de autores

A continuación analizaremos las colaboraciones de algunos de los más importantes o asiduos colaboradores de la revista (recoger to-



das las firmas y artículos sobrepasaría el objetivo de la comunicación).

## Pablo Iglesias

Posee abundantes artículos en todos los años de vida de la revista, a menudo en forma de series. Están centradas en los fundamentos ideológicos y políticos en que se basa el partido, sin escribir, como hacen otros autores, sobre aspectos que no se encuentren dentro de estos contenidos.

Pablo Iglesias mantiene los mismos bloques temáticos a lo largo de los números en que colabora. Entre estos temas se encuentra, primeramente, el desarrollo, de forma genérica, de las principales ideas del socialismo científico. Así, en la serie «El programa de nuestro partido», que aparece en varios ejemplares a lo largo de 1906, comienza por demostrar cómo la clase burguesa es la dominante «por hallarse en posesión de los instrumentos de trabajo», y la necesidad de su socialización, al ser imposible la adquisición de este material por los obreros, debido a su elevado coste, aquí P. Iglesias se distancia de Moret y de otros interesados en el cooperativismo (10). Este pensamiento se recoge como una especie de manual socialista en otro número de la revista, al señalar que el partido tiene «su razón de ser (...) en la lucha de clases, llevada a su último término», «su finalidad (...) en la abolición de las clases, que entraña la muerte del sistema capitalista y la desaparición del salario»; «el medio principal para conseguir dicha abolición es socializar o hacer comunes los medios productivos o de cambio (11).

Otro punto importante es la defensa de la participación en la lucha política y parlamentaria —reflejada en el elogio del hermano partido alemán—, aunque se acepte la escasa fuerza de la organización en ese momento y se recuerde en ocasiones que la toma final del poder ha de ser revolucionaria e internacional. Esta situación política se recoge en el artículo «Los socialistas son políticos», donde se señalan los medios de que disponen los socialistas («la acción constante en el terreno legal, aunque a veces pueda exigir el procedimiento revolucionario») para «dar a la masa proletaria conciencia de sus intereses y de su misión histórica, organizarla, educarla y hacerla entrar como clase en la vida política» (12). La acción final revolucionaria se justifica luego al apreciar la imposibilidad última



para alcanzar la toma del poder por medios parlamentarios: «Esa conquista no puede ser pacífica, sino sólo revolucionaria», aprovechando una crisis económica o una guerra (presagio de la revolución bolchevique) que socave el sistema. De todas formas hay que señalar que siempre se insiste en el mantenimiento de los derechos individuales y del sufragio, entendidos como una conquista de los trabajadores (13).

Continuando la línea expresada en las crónicas se rechaza la colaboración con los partidos burgueses (postura oficial del partido que variará pocos años más tarde (14), a los que se presenta como la antítesis de las organizaciones obreras: «Lo que domina son las luchas personales, los egoísmos, la ausencia de toda disciplina, las ambiciones ruines, la falta de ideales o el olvido de ellos (...); en el segundo (socialista) impera la unidad, la convicción, el espíritu de solidaridad, el desinterés» (15).

Tácticamente el veterano líder socialista se muestra contrario al empleo de la huelga general, pues así «se da ocasión a los que ocupan el poder para emplear la fuerza armada, perseguir a los obreros organizados y crear dificultades al desarrollo del movimiento proletario» (16), rechazándose así este medio de lucha por su falta de eficacia, no con objeto de evitar el uso de medios ilegales.

Por último, es importante señalar la insistencia que concede a los rasgos morales que ha de poseer no sólo el partido, sino los propios militantes («esos hombres deben ser inteligentes, formales, abnegados, probos y firmes. Para que defiendan bien sus ideas se ha cuidado y se cuida de instruir a los afiliados, de separar del vicio a los aficionados a él, de imbuirles el respeto a los demás hombres, cualquiera que sean sus ideales (17).

## K. Kautsky

Es uno de los líderes socialistas extranjeros que más colaboraciones tiene en la publicación, hecho significativo para comprender la línea política sostenida por ésta. Sus artículos suelen introducir principios similares a los de Pablo Iglesias, si bien su nacionalidad alemana y su mayor protagonismo en la II Internacional explican que los temas internacionales (como la revolución rusa de 1905) tengan más importancia.

Por el papel destacado en la polémica revisionista y en su conde-



na en el Congreso Socialista Internacional de Amsterdam de 1904, sus artículos con este contenido adquieren una dedicación especial. En ellos rechaza la entrada de militantes socialistas en gobiernos burgueses, al tiempo que cuestiona la total validez del sistema democrático, como cuando afirma que «si los socialistas declaran como malo un Ministerio radical-burgués, si miran su inseguridad como consecuencia lógica de los intereses de clase (...) entonces se puede en ciertas ocasiones votar a favor de esta democracia sin descortezar a las masas» (18).

### E. Vandervelde

Junto a cuestiones de carácter ideológico sus colaboraciones (19) analizan otros aspectos que se relacionan en mayor medida con la vida cotidiana del obrero, como la lucha contra el alcoholismo (visto como una plaga que es preciso extirpar, y no sólo como mera consecuencia de la explotación económica burguesa), y la reacción que en el campo político está realizando la Iglesia Católica, contra la que se pide la unión de los movimientos laicos con los partidos socialistas («la juventud cristiana ofrece al pueblo caridad. Que la juventud laica se una a ellos para reclamar justicia» (20).

### J. Jaures

Los escasos artículos de este socialista francés introducidos por la revista y principalmente el carácter no controvertido de éstos son también reflejo de la posición defendida por la publicación. Sus tesis reformistas y defensoras de las instituciones democráticas, en las que se propugna un total respeto a la legalidad, son constantemente criticadas en numerosos ejemplares y permanecen sin respuesta por él o sus seguidores. Así, en el suplemento que *Revista Socialista* dedica al ya citado Congreso de Amsterdam su famosa intervención en la que sostenía la participación socialista en gobiernos burgueses progresistas y descalificaba la línea política de los compañeros alemanes, ni siquiera es recogida. Este veto se mantiene cuando en 1905 su Parti Socialiste Français se fusionó con el Parti Socialiste de France, creando una única organización en el país vecino.

Los artículos que Jaures posee publicados propugnan la acepta-



ción de arbitrajes para reducir el empleo de la huelga y la oposición activa ante una posible guerra franco-germánica, entre otros temas (21).

## J. Guesde

Aunque su colaboración también es reducida, Guesde, el antagonista francés de Jaures en la II Internacional, sí que tiene posibilidad de sostener su pensamiento en distintos artículos, en donde, junto a una postura similar a Kautsky en su rechazo del «colaboracionismo», se aprecia cierta divergencia en cuanto a la futura sociedad socialista. En ella, Guesde propugna el «colectivismo», esto es, la colectivización tanto de los medios de consumo como de producción. No obstante señala que hasta ese momento sus objetivos son similares a los del resto de los comunistas (22).

## P. Lafargue

Se recogen anteriores escritos sobre socialismo utópico (en los cuales rechaza a los «idealistas» como Proudhon (23), la oposición a la guerra entre las naciones o la organización capitalista en trusts (24). Una participación más pedagógica es la serie de diálogos («Sencillas verdades socialistas») que intentan aclarar de forma amena los principios socialistas. He aquí una muestra (25):

«—Compañero de trabajo se nos asegura que desde la Revolución del 89 y la Declaración de Derechos del Hombre, todos somos libres, ¿lo crees tú?

—Yo. ¡Ya lo creo que sí!

—Veamos si es verdad, ¿quién te concede el derecho a trabajar?

—El patrono.

—¿Quién fija tu salario?

—El patrono.

—¿Quién vende el producto de tu trabajo y embolsa los beneficios?

—El patrono.

(...)

—Pues, camarada, la Revolución del 89 y los Derechos del Hombre han dado todas las libertades al patrono y la esclavitud al obrero».



## K. Liebknecht

Famoso por su posterior participación en el movimiento espartaquista, sus escritos publicados por *Revista Socialista* tienen poco espacio, reduciéndose en general a pequeñas anotaciones («Fragmentos») en las que define algunos aspectos del pensamiento marxista como aquel en que caracteriza la revolución como un proceso permanente en la historia («la historia es la revolución permanente») que se produce a partir de una respuesta defensiva de un sector de la población (26).

## F. Mora

Este destacado dirigente socialista español participa con artículos en los que, como denominador común, se analiza la historia del movimiento obrero, tanto nacional como internacional, como sus «Recuerdos del tiempo de la Comuna». La ausencia de controversia es extensiva a otras participaciones de veteranos líderes socialistas, como García Cortés («La UGT»), dando la impresión de esporádicas colaboraciones de compromiso (27).

## A. Bebel

Preocupado en estos años en mantener la amenazada unidad del partido alemán, en peligro por la polémica revisionista, sus artículos publicados son muy pocos. Entre ellos destaca el «Discurso en el Reichstag», reproduciendo su intervención en la Cámara germana en la que rechaza la intervención de la monarquía en la lucha política («el emperador no tiene necesidad de ser un filibustero») y aclara que su oposición se centra en la institución, no en sus representantes: «No odiamos a las personas reales, como republicanos combatimos la monarquía como institución, no por sus personas, ¿por qué odiar al príncipe? si ha nacido de esa condición, ¿es culpa suya acaso?» (28). Posiblemente *Revista Socialista* introdujera esta intervención no tanto por la personalidad del orador como por su posible correlato con la situación española del momento.



## F. Domeneche

Su colaboración aparece regularmente, aunque con más insistencia en 1905. El contenido de sus artículos se mantiene dentro de una línea alejada de la controversia política, con temas como la labor del intelectual, la moral o el arte socialista (en donde mantiene una posición clásica al señalar que en la sociedad futura «no dejará de remontarse el espíritu del artista al infinito, pero siempre dentro de la Naturaleza»). No falta la aparición de cierto celo inquisidor (¿presagio del posterior «arte socialista» en algunos países?) con la aparición de «una seria y docta Junta Calificadora que aprobará o rechazará los escritos, pasándolos por el tamiz de la moral, la belleza y la erudición, la cual Junta los autorizará con su veto y los entregará el autor, que libre de bajezas y adulaciones presentará su obra a la estampación» (29). A pesar de esta rigidez en las condiciones artísticas, F. Domeneche firma un cuento fantástico («Edgardo, historia de un pescador») en donde se introducen hadas, mundos submarinos, en condiciones estéticas no siempre coincidentes con los objetivos asumidos en la hipotética creación de la Junta Calificadora.

## R. Altamira

Con una temática similar al autor anterior, R. Altamira presta, sin embargo, más atención a los aspectos relacionados con la cultura popular (teatro obrero, formación de militantes, Universidades Populares...). En sus artículos, junto al análisis de las metas alcanzadas en el campo pedagógico, se aconseja la forma de dirigir esta actividad hacia los obreros, («no se puede pretender que el alumno tome apuntes en clase, se lo impiden la falta de costumbre en este género de trabajo y la falta de tiempo después de la clase para corregir y tal vez poner en limpio sus apuntes (...). Hay que aprovechar las pocas horas libres que el obrero puede disponer» (30).

## Otros autores

Entre las numerosas firmas que aparecen en la publicación hay que citar, junto a las anotadas anteriormente, a G. Ormaechea —con artículos que aparecen en forma de series, de neto contenido ideo-



lógico, como «El proceso de formación de la burguesía» (31)— y a W. Morris. Este reformador y arquitecto inglés, líder de la Socialist League, posee en *Revista Socialista* una colaboración que aparece a lo largo de varios números y en la cual resume su famosa utopía («News from Nowhere») sobre la próxima sociedad, presentada como la antítesis del mundo capitalista (32).

Otras participaciones, aunque más esporádicas, tienen una gran importancia cualitativa por la personalidad del escritor. Dentro de este grupo podemos incluir el artículo de M. de Unamuno «El primero y el segundo de mayo» —«no es tanto destruir el sentimiento patriótico como transformarlo y modificarlo (para) cimentar el sentimiento de solidaridad universal» (33)— o las escuetas frases regeneracionistas de J. Costa —«estamos atrasados, porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados» (34).

Entre los autores internacionales destaquemos los relatos literarios y estudios en torno a la situación de su país de M. Gorki —quien aun en 1906 confía totalmente en el triunfo de la revolución comenzada en el año anterior: «El proletariado no está vencido, aunque haya sufrido pérdidas... La revolución ha alcanzado una gran victoria moral sobre la burguesía (pues ha) visto que el proletariado ha defendido la libertad... El proletariado ruso marcha hacia la victoria decisiva» (35)—, así como los cuentos de L. Tolstoi (36).

Un buen número de otros ideólogos, militantes o periodistas, nacionales y extranjeros, colaboran en menor grado durante los distintos años de aparición de *Revista Socialista*. Algunos de estos escritos serán anotados en el índice de citas que aparece en las últimas páginas de la comunicación, pero señalaremos aquí, por último, el artículo de Enrique Ferri «Las mujeres y el voto» (37). Responde posiblemente al surgimiento de grupos que demandan este sufragio, en algunos países ya a comienzos de nuestro siglo, y es el único con este tema en la publicación. Aunque el punto de partida de su argumentación es poco favorable para la mujer (pues por la maternidad es «inferior biológica y psíquicamente con relación al hombre») concluye pidiendo su participación electoral, rechazando a los que sostienen que su voto será para los partidos conservadores.

## Alcance e importancia de *Revista Socialista*

Recordemos que el objetivo de la publicación consistía en formar a los afiliados y simpatizantes socialistas, completando la labor de-





sarrollada por las Casas del Pueblo, Universidades Populares o la misma Escuela Nueva. Este fin se ve mediatizado, no obstante, por dos condicionantes. El primero es un condicionante interno, derivado de la propia revista, como es su posición ideológica. *Revista Socialista* no es una publicación editada por el propio Partido Socialista (en cuyo caso debería abrir sus páginas a las distintas posturas políticas que se encuentran en éste), sino por un grupo de militantes que persiguen, junto a la labor formativa, la defensa impresa de sus tesis. Este hecho ayuda a explicar, en parte, que las posiciones no coincidentes con su pensamiento (caso de Jaures o Bernstein en la polémica «revisionista») no tengan posibilidad de difusión en ella.

El segundo condicionante es exterior y deriva de la estructura social de la España de principios del siglo XX. Esta época se caracteriza en nuestro país por una muy deficiente instrucción popular, calculándose en más de un 50 por 100 la población analfabeta. Si a este impedimento cultural unimos el escaso didactismo de gran parte de los artículos y el lenguaje muchas veces oscuro, podemos suponer que la publicación no fuera leída y comprendida en su totalidad por el hipotético marco de lectores al que se encontraba dirigida. Posiblemente los artículos ideológicos sirvieran, principalmente, para la formación de los militantes mejor preparados culturalmente y para los cuadros de las organizaciones socialistas.

Una vez señaladas sus dificultades es preciso poner de manifiesto el rasgo más destacado de la publicación. Este es su objetivo globalizador, no reduciéndose la información al estrecho marco del pensamiento político. Muy al contrario, se plantea, en la práctica, lo que podríamos denominar una formación integral, totalizadora (tanto política como moral, médica, artística o literaria), de la persona, si bien una de las facetas tiene mayor protagonismo que las restantes. Para el historiador puede adquirir tanta importancia su postura en torno al «colaboracionismo» como la que adopta sobre el mundo taurino o la moral burguesa, pues ambas son una muestra de la mentalidad de un sector del movimiento obrero en esta época.



## NOTAS

- (1) *Revista Socialista*, n.º 1, 1903, p. 1.
- (2) La publicación comienza con una serie escrita por F. Engels, titulada *Notas sobre el cristianismo primitivo*, sin que aparezcan otros artículos suyos en los siguientes años. De C. Marx se recoge un pequeño análisis sobre los intelectuales y su posición ante el sistema capitalista, con el título de *Marx humorístico*, en el n.º 51, 1905, p. 109.
- (3) *Crónica*, del n.º 66, 1905, p. 561, y del n.º 5, 1903, p. 129.
- (4) *Crónica*, del n.º 3, 1903, p. 65.
- (5) *Crónica*, del n.º 84, 1906, p. 355.
- (6) *Crónica*, del n.º 74, 1905, p. 33, y del n.º 75, 1906, p. 76.
- (7) *Crónica*, del n.º 2, 1903, p. 32.
- (8) *Crónica*, del n.º 51, 1905, p. 81.
- (9) *Crónica*, del n.º 52, 1905, p. 116. Sobre estos contenidos, ver también los núms. 74, 1906, p. 35, n.º 82, 1906, p. 292, n.º 82, 1906, p. 292 y n.º 89, 1906, p. 483.
- (9 bis) *Crónica*, del n.º 53, 1905, p. 148.
- (10) Pablo Iglesias, *El programa de nuestro partido*, n.º 78, 1906, p. 165.
- (11) *Un partido de convencidos*, n.º 25, 1904, p. 39.
- (12) *Los socialistas son políticos*, n.º 1, 1903, p. 5.
- (13) *El programa de nuestro partido*, n.º 84 y 85, 1906.
- (14) Nota introducida en el suplemento al n.º 42, 1904, dedicado al Congreso Socialista Internacional de Amsterdam. Recordemos que Pablo Iglesias logró ser el primer diputado del Partido Socialista Obrero Español en 1910, precisamente tras realizar la «Conjunción Republicano-Socialista». Sobre el cambio de actitud de este veterano líder obrero con respecto al tema, ver también Pablo Iglesias, *escritos I*, Edit. Ayniso, 1976, pp. 288 y ss., en donde se recoge un fragmento de su discurso en el Congreso de Diputados el día 20-1-1912.
- (15) *Naturaleza moral del Partido Socialista*, n.º 9, 1903, p. 257.
- (16) *La huelga general*, n.º 37, 1904, p. 435.
- (17) *Educación socialista*, n.º 49, 1905, p. 6. Otros artículos de P. Iglesias son *El Partido Socialista Alemán*, n.º 3, 1903, p. 66. *El triunfo de la Democracia Socialista*, n.º 14, 1903, p. 489. *La propaganda socialista*, n.º 33, 1904, p. 271. *Intervencionismo y socialismo*, n.º 55, 1905, p. 213. *El proyecto de contrato de trabajo y el espíritu de clase*, n.º 60, 1905, p. 695. *El poder político*, n.º 67, 1905, p. 589. *La fundamental*, n.º 73, 1906, p. 6.
- (18) K. Kautsky, n.º 44, 1904, p. 677. Otros artículos suyos son *El primero de mayo y la solidaridad de clase*, n.º 22, 1903, p. 756. *El Congreso Socialista Internacional de Amsterdam*, supl. al n.º 42, 1904, n.º 43, 1904, p. 629. *La capacidad política del proletariado*, n.º 26, 1904, p. 61. *El Congreso del Partido Socialista en Jena*, n.º 68, 1905, p. 621. *La revolución rusa*, n.º 72, 1905, p. 749.
- (19) Entre estos destacan *La democracia y la organización de los partidos políticos*, n.º 14, 1903, p. 464. *El alcoholismo*, n.º 39, 1904, p. 497. *La huelga general*, n.º 41, 1904, p. 564.
- (20) *El socialismo y la reacción clerical*, n.º 24, 1903, p. 817. Sobre este tema, ver *El irrisi de las religiones*, serie firmada por Garhabba que comienza en el n.º 66, 1905, p. 583, donde se relata muy críticamente un imaginario congreso de las distintas religiones en Nueva York. R. Palomeque, *La cárcel del Pontífice*, n.º 73, 1906, p. 20. E. Ferri, *Socialismo y anticlericalismo*, n.º 1, 1903, p. 27. Zina Centa Tartarini, *Navidad y fin de año*, n.º 49, 1905, p. 14. Criticando las creencias religiosas, Goliardo, *Si se creyese en el Paraíso*, n.º 54, 1905, p. 202.
- (21) De J. Jaures, *La táctica de las huelgas*, n.º 4, 1903, p. 118. *La justicia de la humanidad*, n.º 8, 1903, p. 251. *El sucesor*, n.º 15, 1903, p. 526. *Paz y Socialismo*, n.º 63, 1905, p. 469.
- (22) J. Guesde, *Colectivismo y Comunismo*, n.º 8, 1903, p. 236. Ver también *El Congreso de Amsterdam*, n.º 44, 1904. Gressier, discípulo de Guesde, posee también un artículo con similar contenido, titulado *Las bases del socialismo*, n.º 49, 1905, p. 27.
- (23) P. Lafargue, *El ideal socialista*, n.º 22, 1903, p. 761. Otro punto de vista con G. Ormaechea, *Proudhon*, n.º 1, 1903, p. 20, donde se defiende al «filósofo independiente, que combatió los vicios del capitalismo y del utópico comunismo». Una defensa de Fourier en H. Bougin, *El socialismo de Fourier*, n.º 65, 1905, p. 533, donde se señala que el clásico francés en muchos aspectos (como la preparación de una completa revolución social, que incluye la educación integral, la emancipación de la mujer...), anticipa el socialismo marxista.
- (24) *Los tristes americanos*, serie que aparece en numerosos ejemplares en 1903. *Guerra y Revolución*, n.º 46, 1904, p. 739. Sobre el mismo contenido, de carácter pacifista, ver también Isabel Muñoz.



*El patriotismo*, n.º 50, 1905, p. 78. Luis Morte, *Guerra y socialismo*, n.º 62, 1905, p. 437. E. Raubanourat, *Guerra y partidos socialistas*, n.º 75, 1906, p. 67, donde se rechaza la distinción entre guerras defensivas y ofensivas.

(25) *Sencillas verdades socialistas*, n.º 13, 1903.

(26) K. Liebknecht, *Fragmento*, n.º 44, 1904, p. 683. *Fragmento*, n.º 41, 1904, p. 584, y *Mi primer discurso*, n.º 51, 1905, p. 107.

(27) F. Mora, *Las tres tendencias*, n.º 9, 1903, p. 324. *Recuerdos del tiempo de la Comuna*, n.º 6, 1903, p. 172. *Historia del socialismo en España*, serie que comienza en el n.º 25, 1904, p. 30. De García Cortés, *la Unión General de Trabajadores*, n.º 19, 1903, p. 656.

(28) A. Bebel, *Discurso en el Reichstag*, n.º 5, 1903, p. 153. Del mismo autor *Carta a Revista Socialista*, n.º 13, 1903, p. 487, en la que se critica la colaboración con los partidos burgueses.

(29) F. Domeneche, *El arte en la sociedad futura*, n.º 54, 1905, p. 190. Otros artículos suyos son *Los intelectuales*, núms. 62 y 63, 1905, *Socialismo y Fisiología*, n.º 51, 1905, p. 91 —sobre el mismo tema, ver G. Luzca, *El coeficiente económico de la tuberculosis*, n.º 70, 1905, p. 704—. *Moral socialista*, n.º 70, 1905, p. 708. Sobre un contenido similar, ver A. Negri, *Delitos de amor*, n.º 69, 1905, p. 658. A. Meliá, *Vivir sin besar*, n.º 69, 1905, p. 661. «En el reciente Congreso Internacional contra la tuberculosis los sabios doctores han declarado que debe suprimirse el beso, porque es un medio de transmisión del microbio; yo protesto como hombre que ama». *Edgardo, historia de un pescador*, cuya primera entrega aparece en el n.º 71, 1906.

(30) R. Altamira, *Cultura popular*, n.º 78, 1906, p. 774. Del mismo autor, *El teatro obrero en España*, n.º 4, 1903, p. 104. Sobre el tema de la educación popular, véase A. Posada, *La Universidad y el pueblo*, n.º 6, 1903, p. 177. *Las universidades populares*, n.º 8, 1903, p. 231. *La extensión universitaria y los métodos de enseñanza*, n.º 6, 1903, p. 198. Torralba Beci, *Una escuela socialista*, n.º 82, 1906, p. 303, donde se propone una escuela, si no al aire libre («que los niños se mojaran con la lluvia, se templaran con el frío y sudaran con el sol») al menos en lugares aireados, limpios y blancos.

(31) G. Ormaechea, *El proceso de formación de la burguesía*, n.º 68, 1905, p. 496. Ver también la nota 23.

(32) W. Morris, *Cómo vivimos y cómo podríamos vivir*, n.º 63, 1905, p. 496.

(33) M. Unamuno, *El primero y el segundo de maya*, n.º 10, 1903, p. 358.

(34) J. Costa, *Estiónago y Pairio*, n.º 9, 1903, p. 272, y *El turno del pueblo*, n.º 10, 1903, p. 350. Una crítica a Costa en la *Crónica*, n.º 54, 1905, p. 181, cuando tras identificar como «capones» a los españoles, la revista sostiene que el apelativo va dirigido a los radicales, sus compañeros de partido, «los cuales a su vez podrían devolver el obsequio al Sansón aragonés, que pudiendo con leve esfuerzo echar por los suelos el templo monárquico, ni siquiera se ha tomado la molestia de levantar su detonante voz en el Congreso». De temática regeneracionista también el artículo de P. Dorado *De nuestro masonismo*, n.º 61, 1905, «en España todo conspira a mantener el culto a la violencia y la brutalidad, tenemos la pretensión de haber sido el pueblo más aguerrido de la tierra». Después critica los juguetes bélicos, «más que juguetes semejan instrumentos de odio y de lucha, tan sólo útiles para excitar la soberbia, el orgullo y la crueldad».

(35) M. Gorki, *Rusia*, n.º 74, 1906, p. 80. Otros artículos suyos *A los trabajadores de todos los países*, n.º 75, 1905, p. 75. *Ante la vida*, n.º 5, 1903, p. 159. *La salida*, n.º 21, 1903, p. 728, donde describe los castigos a que eran sometidas las mujeres adúlteras en Rusia. Gorki es muy tenido en cuenta por *Revista Socialista*, que incluye una *entrevista* con el escritor durante su estancia en Berlín, en el n.º 77, 1906, p. 200.

(36) L. Tolstói, *Cuenta*, n.º 59, 1905, p. 360; en realidad se trata de una dura crítica contra el Ejército y la guerra.

(37) Enrique Ferri, *Las mujeres y el voto*, n.º 84, 1906, p. 465.





PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA

**M.<sup>a</sup> Angeles  
Gutiérrez García**

M.<sup>a</sup> Angeles Gutiérrez  
García

# ***Acción Socialista, 1914-1915***

Licenciada en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Introducción

**A**cción Socialista es una revista de periodicidad semanal, que aparece en los años 1914 y 1915. Comprende 93 números, que se distribuyen desde el 21 de marzo de 1914 al 26 de diciembre de 1915, de forma ininterrumpida.

En Madrid, esta revista se puede localizar en la Biblioteca Nacional, donde se encuentran recogidos la totalidad de los números, ya que en la Fundación Pablo Iglesias sólo hay varios, y de éstos, alguno se encuentra incompleto.

## Análisis de la revista

Como ya se ha señalado, *Acción Socialista* tiene una periodicidad semanal. Consta de 16 páginas, en las que los artículos se distribuyen de desigual manera.

Si hay un rasgo notable dentro de la estructura física de dicha revista, éste podría ser la flexibilidad. Flexibilidad que se aprecia en varios aspectos:

- Variabilidad de las secciones. Estas son generalmente editoriales o artículos de opinión, pero no son constantes. En ocasiones escriben dentro de la misma sección personas distintas; en otras, la sección que está a cargo de una persona fija desaparece, variando en el siguiente número, tanto la sección como el articulista.
- Variabilidad en la disposición de los artículos. Estos no ocupan las mismas páginas cada semana ni el mismo orden, sino que se adaptan a las necesidades del momento.
- Variabilidad que se aprecia en los propios números; es decir, que en virtud de acontecimientos importantes o conmemoración de fechas significativas, el número se dedica fundamentalmente al tratamiento de dichos temas. Ejemplos de ello son el número 7, dedicado a la conmemoración del 1º de mayo; los números 21 y 72, dedicados íntegramente a Jaurés, y el número 93 dedicado a Pablo Iglesias.

## Análisis del primer número

Dentro del primer número, aparecido en Madrid, el 21 de marzo de 1914, conviene tocar dos puntos:



- 1. La primera editorial.
- 2. El Reglamento del Grupo «Acción Socialista».

## La primera editorial

Aparece en la primera página del número I un editorial encabezada con el título «Presentación y saludos», donde se hace hincapié en el carácter de la revista. En la misma se aprecian claramente los principales dogmas del socialismo y como socialistas se autodefinen los que participan en su redacción.

«Somos socialistas, pura y netamente socialistas; socialistas que aspiramos a la abolición de todas clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

...  
 ...socialistas que aspiramos a la posesión del poder político por la clase trabajadora...

...  
 Somos socialistas, pura y netamente socialistas, íntegramente socialistas; socialistas de corazón y de pensamiento, y acaso más de corazón que de pensamiento, porque sea en nosotros el ideal más intensamente sentido que profundamente pensado» (1).

Igualmente, en esta primera editorial se señala como primordial objetivo el difundir la idea socialista y facilitar su difusión. *Acción Socialista* acogerá en sus páginas a todos aquellos, que de alguna manera encaucen sus esfuerzos a servir a este fin.

## El Reglamento del Grupo «Acción Socialista»

Por el interés que reviste dicho artículo, ha sido adjuntado al final del trabajo.

Este Reglamento aparece en la página 16 y en él se resalta que los fines de la revista son «Trabajar por la propaganda y difusión de las ideas socialistas en toda su integridad y su pureza, esto es, tal como fueron expresadas por los maestros Marx y Engels en el Manifiesto Comunista...» (2).

Una de las condiciones indispensables que dicho Reglamento es-



tima que se requiere para pertenecer a dicho grupo es estar afiliado a cualquiera de los órganos del Partido Socialista Obrero.

Como último rasgo significativo de dicho documento habría que señalar el artículo 3, donde se afirma contundentemente que «Este grupo acata y sigue disciplinadamente los acuerdos, táctica y programas del Partido Socialista Obrero Español» (3).

Una vez que han sido destacadas las anteriores afirmaciones podemos hacernos una idea bastante nítida, acerca de los ingredientes del ideario del grupo que contribuye a la aparición de *Acción Socialista*. Dicha ideología se irá materializando paulatinamente a lo largo de los números que conforman la revista y que serán analizados de manera más exhaustiva posteriormente.

## Estructura de la revista

Generalmente cualquier revista comprende dos elementos esenciales:

- Los apartados permanentes.
- Los estudios sobre puntos particulares o monografías.

## Los apartados permanentes

### 1. Sección de opinión.

Es la editorial con que se abre la revista. En ella escriben personalidades destacadas del socialismo contemporáneo, como, por ejemplo, Andrés Saborit y Pablo Iglesias, que si bien en un principio suelen escribir en todos los números, sus editoriales tienden a alternarse. A continuación se reseñan los títulos de los artículos escritos por cada uno.

Artículos de Pablo Iglesias:

- N.º 1: «Ceguera Burguesa».
- N.º 2: «Acción Política».
- N.º 3: «El Derecho Electoral».
- N.º 4: «La Guerra de Marruecos».
- N.º 5: «Trabajadores y Burgueses».
- N.º 6: «Los Militaristas».
- N.º 8: «La Potencia Obrera».
- N.º 10: «Una Nueva Legión Obrera».





- N.º 11: «Insensatez».
- N.º 13: «Señales de Muerte, Señales de Vida».
- N.º 21: «Quiebra del Imperialismo».
- N.º 22: «Las Consecuencias».
- N.º 23: «La Conflagración Europea».
- N.º 24: «Malos Observadores».
- N.º 25: «La Guerra Desaparecerá».
- N.º 26: «Cinismo Imperialista».
- N.º 27: «Camino del Fracaso».
- N.º 29: «Lo que Durará la Guerra».
- N.º 30: «Propaganda y Organización».
- N.º 31: «Cómo habla el Imperialismo».
- N.º 33: «Los Gobernantes Monárquicos».
- N.º 34: «La Buena Táctica».
- N.º 35: «De quién es el fracaso».
- N.º 72: «Jaures».

#### Artículos de Andrés Saborit:

- N.º 2: «Ortega y Gasset Monárquico».
- N.º 3: «El Congreso de Panaderos».
- N.º 16: «Las Salinas de Torre vieja».
- N.º 17: «La Federación Tipográfica».
- N.º 18: «Los Obreros Ferrolanos».
- N.º 24: «Las Salinas de Torre vieja».
- N.º 32: «La Guerra Europea».
- N.º 33: «La Guerra Europea».
- N.º 35: «Las Obras de El Musel».
- N.º 36: «La Casa del Pueblo en Madrid».
- N.º 38: «La Legislación Social».
- N.º 40: «La Casa del Pueblo en Madrid».
- N.º 42: «La Internacional Obrera».
- N.º 43: «La Internacional Obrera».
- N.º 44: «La Internacional Obrera».
- N.º 45: «La Internacional Obrera».
- N.º 46: «La Internacional Obrera».
- N.º 55: «El Sindicalismo Católico».
- N.º 56: «Un Ejemplo a Imitar».
- N.º 57: «Las Federaciones Nacionales».
- N.º 63: «Los Congresos Obreros».
- N.º 64: «Los Congresos Obreros».
- N.º 64: «Un plan para Noviembre».



- N.º 66: «Las Elecciones Concejales. ¡A prepararse!».
- N.º 67: «Los congresos Obreros».
- N.º 68: «Los Congresos Obreros».
- N.º 71: «Razonando una Opinión».
- N.º 73: «Razonando una Opinión».
- N.º 75: «La Unión General».
- N.º 78: «Los Médicos se Organizan».
- N.º 83: «La Internacional Juvenil».
- N.º 92: «Qué hacen los Tipógrafos».

Otra de las figuras que contribuyen en la revista es Daniel Anguiano, cuyos artículos también se señalan a continuación.

- N.º 1: «Thiers y Maura».
- N.º 2: «En Plena Democratización».
- N.º 3: «Todos Unos y lo Mismo».
- N.º 4: «Lo que se oye en viaje. Por boca de un militar».
- N.º 6: «El Silencio Acusador».
- N.º 8: «Entre Tontos anda el juego».
- N.º 9: «La Canción Eterna».
- N.º 10: «El Mal y el Remedio».
- N.º 11: «Lo que el Partido Opina».
- N.º 12: «Lo que el Partido Opina».
- N.º 13: «Cuestión de Opiniones».
- N.º 14: «Lo que el Partido Opina».
- N.º 16: «La Segunda Escuadra».
- N.º 17: «El Buque Explorador».
- N.º 23: «El Respeto a la Vida Humana».
- N.º 24: «Los Sancho Panza Modernos».
- N.º 25: «Tema Obligado: La Guerra».
- N.º 26: «La Propaganda de los Hechos».
- N.º 27: «Así Somos Patriotas».
- N.º 28: «En Defensa de Nuestros Intereses».
- N.º 30: «Por Cumplimiento del Deber».
- N.º 31: «Es Obra de Meditación».
- N.º 34: «Otra era la Realidad».
- N.º 35: «Problemas que nos interesan».
- N.º 36: «Ellos, los Triunfadores».
- N.º 37: «Errores de Crítica».

A veces, también escriben autoridades de talla internacional en este tipo de editoriales como Guillermo Liebeck, en el n.º 5, o Julio Guesde, en el n.º 6, o Felipe Turati, en el n.º 8, etc.



## 2. Cuartillas volanderas

El autor de esta sección firma por Maligno. Aparece en el número 1 (Madrid, 21 de marzo de 1914) y finaliza en el n.º 27 (Madrid, 19 de septiembre de 1914), siendo interrumpida en los números 6, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 23. Una peculiaridad de la misma es que en el número 5 la firma Juan Antonio Meliá.

El carácter de la misma sigue la tónica de las editoriales analizadas hasta este momento. Es decir, se busca en las narraciones su sentido pedagógico. Para ello el autor no duda en valerse de ejemplos anecdóticos, a partir de los cuales extrae una serie de conclusiones, que constituyen el núcleo del tema.

## 3. Al correr de la vida

Su autor es E. Torralva Beci. Esta sección aparece en el número 1 (Madrid, 21 de marzo de 1914) y finaliza en el número 34 (Madrid, 7 de noviembre de 1914). Su publicación se interrumpe en los números 7, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 27, 33.

Comenta acontecimientos cotidianos que son utilizados para arremeter contra las injusticias del régimen capitalista, a cuya destrucción encamina sus esfuerzos *Acción Socialista*. De esta manera se consigue una mayor comprensión de la filosofía que dio lugar al nacimiento de la revista.

## 4. Artículos sobre Carlos Marx

El principal objetivo de esta sección es tributar un homenaje a Carlos Marx «... a aquel cuyo pensamiento fue y es lumínico y exultante para el proletariado todo» (4).

En el número 2 comienza una sección cuyo encabezamiento es el siguiente: Marx; su obra y sus críticos. No se trata de artículos individuales, autónomos e independientes, como es el caso de los que hemos visto hasta este momento, sino de un relato seriado que aparece semanalmente hasta el número 23 (Madrid, 22 de agosto de 1914). Su aparición se interrumpe durante los números 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21.



Según el autor, en el trabajo se pretende aportar una modesta contribución a analizar la vigencia o no del marxismo en el momento actual. Dicho análisis se divide en tres partes.

- El estudio de la vida de Marx.
- El examen de su obra.
- Exposición de las conclusiones.

El autor de esta sección es Ch. Massart.

## 5. La semana social

A pesar de que estos artículos aparecen firmados con el nombre de Andrés, se puede deducir, por el carácter de los mismos que pertenecen a Andrés Saborit. Es la que de manera más rigurosa sigue las actividades de las distintas asociaciones obreras (congresos, etc.).

La Sección varía de nombres: La Semana Social, Actualidad Semanal en el n.º 2, La Actualidad Social en el n.º 5. En ocasiones es firmada por otros articulistas como Fermín Blázquez en el n.º 3 y José en el n.º 20.

El último número en que aparece es el 68 del 4 de julio de 1915. No se continúa todas las semanas, ya que, por ejemplo, faltan el 3, 4, 7, 9, 15. En el número 16 falta, pero es suplida por un artículo del mismo autor sobre el IX Congreso de la Unión. Falta también en los números 19, 21, 22, 23, 24, y a partir del número 26 desaparece hasta el número 63, pero ya haciendo referencia a los Congresos Obreros en particular.

Es una sección que consta de varios artículos de pequeñas dimensiones donde se reseñan algunas noticias de actualidad referentes a los logros del movimiento obrero y desentendiéndose generalmente de la política a otros niveles.

## 6. Pequeñas narraciones

Son una serie de escritos a modo de cuentos, que en ocasiones producen resultados más positivos que cualquier tipo de editorial que toque más directamente un tema.

Tienen distinta longitud. Hay algunos que son breves y otros que ocupan páginas y se continúan en el siguiente número.

Entre los escritores más destacados hay que señalar a Juan Valera, Máximo Gorki y Leon Tolstoi. Pero tampoco hay que olvidar otros que escriben cuentos de menor calidad.



## 7. Crónica feminista

En el número 12, en un artículo titulado «Crónica Feminista. ¿Y nosotras, no?», Isabel Muñoz Caravaca habla de la necesidad de impulsar el feminismo y sufragismo en España. *Acción Socialista*, desde este momento, decide abrir una nueva sección. Esta aparece en el número 13 del 13 de junio de 1914 y se continúa en los números 14, 17, 18.

Como vemos, los temas feministas, a pesar de no ser dejados de lado, no son tocados con toda la profundidad que su importancia requiere. Por otro lado, es interesante señalar que quién se ocupa de esta sección es una mujer, mientras que por parte de los hombres el tema queda ciertamente desatendido.

Antes de terminar el análisis estructural de la revista me gustaría señalar que en el número 24 de 29 de agosto de 1914 se empieza a publicar el trabajo que el doctor Vera escribió en 1884 sobre la actitud del partido ante la Comisión de Reformas Sociales. Se trata de «El Partido Socialista ante la Comisión de Reformas Sociales». Se publica hasta el número 42 (2 de enero de 1815), estando ausente en el 29, 36, 43, 44.

## Monografías: temas más importantes

La Revista *Acción Socialista*, como ya se ha señalado anteriormente, tiene un objetivo prioritario: contribuir al momento histórico, impulsando a la clase obrera a desempeñar su papel. Dicho grupo pretende para ello dar a conocer la obra del maestro Carlos Marx, de modo que el proletariado español capte el mensaje y comprenda la importancia de la organización. Por ello hay que destacar que el tema que se manifiesta como una constante durante la revista es el análisis de la obra marxista, así como su aplicación concreta en el caso español. Veamos cómo se refleja.

## El marxismo

De todas las obras escritas por Carlos Marx es lógico que haya una cuya importancia se resalta constantemente: estamos hablando



de «El Manifiesto Comunista», que basa todos sus postulados en la afirmación «Toda la historia hasta ahora ha sido la historia de la lucha de clases». Partiendo de ahí demuestra cuál ha de ser el siguiente paso en dicho proceso. Por ello en el número 29, del 3 de octubre de 1914, se señalan algunos trozos escogidos del «Manifiesto Comunista».

Pablo Iglesias en un artículo aparecido en el número 13 del 13 de junio de 1914 señala «Por mucho que la riqueza de la clase capitalista, por grande que sea su poder, ni puede remediar su caída, ni impedir la exaltación del proletariado a otra vida mejor. Fatal, indefectiblemente camina ella al abismo: fatal, indefectiblemente, los oprimidos van a su redención y a la de todo género humano» (5).

Sin embargo, su realismo le impide perder de vista el ambiente político, sociológico del momento y por ello afirma que «Necesítase educar mucho a los electores, no ya haciéndoles conocer los preceptos más importantes de la ley del sufragio, sino exponiéndoles también con la mayor claridad el valor de la papeleta electoral y las consecuencias favorables y adversas que experimentarán según hagan buen o mal uso de ella» (6).

La totalidad de la obra marxista es analizada y sintetizada en la sección que escribe Ch. Massart: «Marx: su obra y sus críticos». Esta se separa en varios capítulos:

- Introducción.
- Vida de Carlos Marx.
  - La Universidad.
  - Fundación de la Internacional.
  - Ultimos años de Carlos Marx.
  - El Método Dialéctico Hegeliano.
- Las Teorías Esenciales.
  - Teoría del Valor y de la Plusvalía.
  - Concepción Materialista de la Historia.
  - La Lucha de Clases.
  - La Concentración de las Empresas.
- Las Obras Esenciales.
  - El Manifiesto Comunista.
  - La Crítica de la Economía Política.
  - El Capital.
- Precursores de Marx.
  - Precursores Filosóficos.
    - Pecqueur.



- Vidal.
- Precursores Económicos.
  - Sismondi.
  - Economía Inglesa (Smith y Ricardo).
- Críticos de Marx.
  - Desde el punto de vista teórico.
  - Desde el punto de vista práctico.

Las conclusiones que extrae el autor es que «La doctrina de Marx nos parece, en todas sus partes esenciales, que ha resistido victoriosamente los ataques sufridos. Ella constituye para el Partido Socialista una filosofía social de alto valor, y la creemos destinada en las luchas futuras, a conducir al proletariado, metódica y firmemente organizado, a su victoria definitiva» (7).

Por lo tanto, podemos concluir que a lo largo de toda la revista se aprecia una exaltación rigurosa de los postulados marxistas.

Para completar este panorama señalamos a continuación dos elementos que aparecen claramente en la Revista, y que se derivan en gran parte de lo expuesto hasta el momento. Se trata de algo que el grupo «Acción Socialista» no duda en calificar como enemigos del marxismo.

1. Los socialistas reformistas, que sin renegar del ideal colectivista se descuidan, dejándose absorber por las reformas prácticas.

2. Los sindicalistas. Por medio del sindicalismo, el obrero se preocupa de obtener únicamente mejoras salariales y se olvida de su cometido. Les achacan que frente al partido, prefieran el sindicato como arma política. Frente a ellos, los socialistas del grupo consideran el Partido Socialista como el gran heredero del pensamiento marxista.

## El mundo de la Internacional

### La Primera Internacional

El estudio de la Internacional es otro de los grandes temas que son tratados en *Acción Socialista*. Se tiene presente la Primera Internacional, que naufragó por las desavenencias internas. Se tiende a establecer una relación con el fracaso que en estos momentos está experimentando la Segunda Internacional. Esta ha recibido un mazazo con la declaración de la guerra. A pesar de que en 1910 en el



Congreso de Copenhague se señaló estrictamente que la clase obrera debería esforzarse para impedir la guerra, esto no se ha conseguido.

Sin embargo, Rosa Luxemburgo afirma: «... Todos los hechos conocidos en la historia humana contradicen esta teoría. Ellos demuestran que hay una necesaria y dialéctica relación entre la lucha de clases y la guerra. La lucha de clases se convierte en guerra y la guerra en lucha de clases; y así se demuestra que son, esencialmente una misma cosa» (8).

Pasemos ahora a señalar los artículos y secciones que hacen referencia a este tema:

— La Internacional: Su significación histórica.

El autor de esta sección es M. Beer. Comienza a aparecer en el número 28 del 26 de septiembre de 1914. A continuación se señalan los apartados que aparecen en cada número.

Número 28:

- Los primeros vagidos.
- Relaciones con el Continente.
- Marx y Engels.
- Simpatías hacia los pueblos oprimidos.
- Se diferencia el verdadero carácter de la Internacional.
- La plataforma radical.

Número 29:

- La mirada retrospectiva.
- Marx y el Movimiento Inglés.
- Owenismo.
- Fracaso de éste.
- Transición del owenismo al Cartismo.
- De el Cartismo al Marxismo.
- Engels y Marx.
- Marx y Ernest Jones.
- El secreto de la quiebra de Marx en Inglaterra.

Número 31:

- Conclusiones Esenciales de Marx.
- El Crecimiento del Mercado Inglés.
- Marx corrigiendo a Gladstone.
- La Ley de las 10 horas.
- La Economía Política de los trabajadores venció a la de las clases medias.
- Lo que inspiró el pensamiento de los fundadores de la Internacional.





— Los trabajadores y la política extranjera.

Número 32:

— Germen de las divisiones de la Internacional.

— Los antiparlamentarios apoyándose en Marx mismo.

— Una resolución de Marx presentada al Congreso de Ginebra.

— El naufragio del 72.

Para el autor de esta sección el alma de la Internacional fue Carlos Marx y para demostrarlo hace un resumen resaltando la división en tres partes del periodo que duró la Internacional:

— 1865-67, donde Marx lucha contra las doctrinas de Proudhon.

— 1867-1869, son los años en los que el marxismo fue en ascenso, llegando a dominar el movimiento obrero.

— 1869-1872, periodo en el que se desarrolla la lucha con Bakunin.

El número 29, del 3 de octubre de 1914, está dedicado en su mayor parte a la Primera Internacional, escribiéndose sobre la misma en las siguientes páginas:

Página 6: «La Internacional: Su significación Histórica».

Página 10: «Una protesta de la Internacional Española». El autor es Evaristo Salmerón García. Es un intento de defensa frente al proceso que en las Cortes Españolas se está formando contra la Internacional Socialista.

Página 12: «Fundación de la Internacional», de F. Mora. Incluye el extracto de una carta de Marx a Engels, donde se narran los preparativos de la Internacional.

En el número 33 hay un artículo «La Internacional: Reminiscencias de G. B. Clarck que hace un balance positivo de la Internacional sobre todo, en lo que a conquistas inglesas se refiere.

## La Segunda Internacional

La Segunda Internacional ya no es analizada desde el punto de vista histórico, fundamentalmente por la falta de perspectiva. Los artículos que la mencionan lo hacen para intentar recuperarla y entre las secciones que tratan este tema hay que resaltar las siguientes:

— «La Internacional Obrera», de Andrés Saborit. Aparece en el número 42, de 2 de enero de 1915. Lo más interesante de esta editorial son los datos que aporta (9).

— «La Internacional Socialista». Artículo aparecido en el número



48, el 13 de febrero de 1915, en las páginas 4-7. En ellas el doctor Lancelot Eden, delegado de Francia al Congreso Socialista Internacional de Viena, suspendido en dicha ciudad por la guerra, dirige a la revista *The Socialist Review*. Este artículo se compone de los siguientes apartados:

- ¿Existe una Internacional?
- El Verdadero Espíritu Internacional.
- Tiempos que ponen a prueba el alma de los hombres.
- Esto pasará también.
- Reconstrucción de la Internacional.
- Disciplina y Disciplina Propia.

El artículo pretende reincorporar el internacionalismo que se ha perdido con la guerra para evitar que el socialismo pierda una de sus características principales y por ello afirma: «Nuestra lucha es contra el capitalismo y los gobiernos capitalistas, no de unos contra otros. Nuestra obra es la organización de la comunidad cooperativa» (10).

— «La Internacional Socialista», en el número 54, de 27 de marzo de 1815. El autor es Francisco de Henares.

— «Las Asociaciones Internacionales de Sindicatos» (por un alemán). Se encuentra en los números 78, de 12 de septiembre de 1815, y 81, de 3 de octubre de 1815. En este artículo el autor va analizando los logros de cada Congreso.

— «Por el Mundo de la Internacional» es una sección que aparece en el número 81, de 3 de octubre de 1815. En ella no se analizan acontecimientos de la Segunda Internacional, sino que se siguen con interés otros que hacen referencia al mundo la Internacional, es decir, al mundo obrero. Aparece en los números 81, 82, 83, 88, 89, 90.

## La Guerra

El tratamiento de este tema aparece como una constante desde el momento en que se declara la guerra en agosto, apareciendo artículos desde el número 21. A partir de este momento comienzan a abrirse numerosas secciones en las que se sigue con interés el desarrollo del acontecimiento internacional. Los articulistas que antes comentaban acerca de temas referentes al movimiento obrero, diri-



gen sus esfuerzos a criticar duramente el Imperialismo, como una de las causas principales de la conflagración.

El objetivo de la revista desde este momento se orienta hacia el mantenimiento de la neutralidad española y a contribuir con todos los medios a su disposición a poner fin a la guerra.

En el número 21, de 8 de agosto de 1914, se publican tres manifiestos:

- «Manifiesto del Partido Socialista Obrero».
- «Manifiesto de la Unión General de Trabajadores».
- «Manifiesto de la Federación de Juventudes Socialistas».

El primero de ellos invita a los obreros a defenderse de los males que acarreará la guerra. «Hagamos aquí lo mismo. Emprendamos inmediatamente una fuerte agitación. Celebren reuniones las agrupaciones y Juventudes Socialistas y las Sociedades Obreras: condenen en ellas la guerra, señalando sus causas y las funestas consecuencias que produce y formulen ante el Gobierno las siguientes peticiones: la paz entre todos los pueblos, y, de consiguiente que no prosiga la guerra con Marruecos» (11).

El Manifiesto está firmado por el Comité Nacional, con Daniel Anguiano como secretario y Pablo Iglesias como presidente.

El segundo manifiesto es el de la UGT y hace hincapié en el mantenimiento de la neutralidad. Está firmado por el Comité Nacional (12).

En el número 21 hay un artículo de Juan A. Meliá titulado: «La Conflagración Europea: Resumen de hechos y cálculo de probabilidades». Se analiza este acontecimiento como señal del retroceso del Imperialismo y avance del socialismo. El artículo se continúa en el número 22.

En el número 44 hay una sección que aparece sólo en los números 44 y 60 llamada «Los Socialistas y la Guerra». El del número 44 es de Fabra Ribas, mientras que en el 60 se comentan algunos artículos de W. Reil, Wolfgang Hime, Julian Borchard, y Leon Trotzky.

La Sección «La Guerra Europea» aparece en los números 44, 51, 54.

Otra sección interesante es «De la Guerra, el Motivo Económico» y «De la Guerra, el Motivo Político», firmada por Enrique Luján, donde se resalta como causa principal del desastre el Imperialismo. Está publicada en los números 61, 63, 64, 67, 68, 70, 74.

Por último, «La Marcha de la Guerra» pretende seguir de cerca la situación de las fuerzas beligerantes. Aparece en el número 65,



con fecha 13 de junio de 1915 y se mantiene hasta el número 91, faltando en los números 72, 73, 88, 90.

A continuación cito algunos artículos que aparecen sobre el tema de la guerra:

- «Guerra y Hambre». Born, en el número 25.
  - «La Barbarie Internacional». Alberto Manzanares, en el número 25.
  - «Corazón de Hiena». El Sastre del Campillo, número 31.
  - «En Plena Locura». El Sastre del Campillo, número 33.
  - «Eterna Víctima». Evaristo Salmerón y García, número 33.
  - «El Día de Difuntos». El Sastre del Campillo, número 35.
  - «Divulgaciones», número 34. Heráclito el Joven.
  - «La Guerra». Francisco Pérez Maldonado, número 34.
  - «Alemania nos Despoja». El Sastre del Campillo, número 35.
  - «¿Nuestro Fracaso?». Heráclito el Joven, número 35.
  - «Ya Entrará el Raciocinio». El Sastre del Campillo, número 36.
  - «La Seducción del Patriotismo». Daniel Yarnes, número 39.
  - «El Sentimiento Patriótico». J. A. Meliá, número 40.
  - «Lo que Siembra la Guerra». Manuel Cordero, número 42.
  - «Lecciones de Guerra». Lucio M. Gil, número 47.
  - «Las Epidemias y la Guerra». Dr. Agustín Escarra, número 48.
  - «La Guerra Europea, La Gran Tragedia». Enrique Dickman, número 51.
  - «La Guerra Europea: El Socialismo durante la Guerra». J. R. MacDonald.
  - «La Guerra Europea. El caso de Bélgica». Faustino Balué, número 54.
  - «El Significado de la Guerra». Augusto Bunge, número 56.
  - «La Guerra Europea. Neutralidad Socialista». Morris Millquit, número 58.
- El número 59, de 1 de mayo de 1915, contiene gran número de artículos dedicados a la guerra europea.
- «La Guerra y el Delito». C. Bernardo de Quirós.
  - «Después de la Guerra». José Veades Montenegro.
  - «Guerra a la Guerra». Adolfo Buylla.
  - «Consideración Sobre la Guerra». Enríque Lluvia.
  - «Maldigamos la Guerra». Eleté.
  - «Al Año de Guerra». Enrique Luján, número 73.
  - «Entre la Paz y la Guerra». Born, número 74.



— «Europa está que arde. Huyendo de la Guerra». El Sastre del Campillo, número 75.

— «Origen Divino de la Guerra». Tomás Meabe, número 77.

## Números monográficos

Para completar el análisis de la revista conviene hacer referencia a una serie de números dedicados a temas monográficos. Estos son fundamentalmente tres:

1. El número 7:

Este número aparece en Madrid el 9 de mayo de 1914 y se dedica a la conmemoración del 1.º de Mayo. Para celebrar esta fecha se publican una serie de artículos escritos por personas importantes dentro del movimiento obrero. Los artículos que se reseñan a continuación no habían sido publicados hasta el momento en España.

— «Los Fisiócratas». Carlos Marx.

— «Los Trabajadores Españoles». Pablo Iglesias.

— «Trabajo no Pagado». Jaime Vera.

— «Responsabilidad Económica y Responsabilidad Jurídica». Fernando Lassalle.

— «La Lucha de Clases». Juan B. Justo.

— «El Socialismo ante el Estado Patrono». Julio Guesde.

— «Proletariado y Revolución». Carlos Kautsky.

— «La Filosofía Clásica y la Clase Trabajadora». Federico Engels.

— «Los Socialistas contra la Civilización». Guillermo Liebknecht.

— «La Administración de la Propiedad Social». Juan Jaures.

— «La Huelga General Política». Emilio Vandervelde.

— «El Obrero y la Patria». Augusto Bebel.

— «Del Materialismo Histórico». Antonio Labriola.

— «El Discurso de Pablo Vlassof». Máximo Gorki.

El número que en 1915 debería haber estado dedicado a la conmemoración del 1.º de Mayo, contiene en sus páginas numerosos artículos sobre la guerra. Nos estamos refiriendo al número 59, de 1.º de mayo de 1915.

2. Los números 21 y 72:

Estos números fueron publicados, respectivamente, en las fechas 8 de agosto de 1914 y 1 de agosto de 1915. Están dedicados a Juan Jaures que cayó muerto, al ser alcanzado por una bala el 31 de julio en París en 1914, cuando encaminaba todos sus esfuerzos a defen-



der la paz. Por ello es considerado por el grupo «Acción Socialista» como un símbolo.

El número 21:

— «Al Correr de la Vida. Jaurés era la Paz». Torralva Beci.

Artículos de Jaurés:

— «La Paz». Publicado en *La Depeche*, el 12 de febrero de 1887.

— «Nuestros Compañeros los Socialistas Alemanes». Publicado en *La Depeche*, el 25 de febrero de 1890.

— «La Guerra Hispanoamericana» (publicado en *La Lanterne*, el 10 de abril de 1893).

— «La Acción Internacional». Publicado en *La Petite Republicque*, el 19 de marzo de 1899.

— «De la Táctica de las Huelgas».

El número 72:

— «Breves notas biográficas». Extractado del libro «Jean Jaurés», de Charles Rappoport.

— «Jaures». Pablo Iglesias.

— «Si viviera Jaures». Doctor Jaime Vera.

— «Juan Jaures y los Socialistas Alemanes». Julián Besteiro.

— «Por Defender la Paz». César R. González.

— «El Arquetipo». Luis Araquistain.

— «Un Recuerdo». Evaristo Salmerón y García.

— «Jaures y la Política Internacional Socialista». Fragmento extractado del libro «Jean Jaures», de Charles Rappoport.

— «Doctrinal de Juan Jaures».

3. El número 93:

Este número fue publicado el 26 de diciembre de 1915 y contiene unas encuestas. Contestan a la pregunta «¿Qué opina usted de Pablo Iglesias?»: Adolfo Posadas; Ortega y Gasset, Catedrático de la Universidad Central; Odón de Buen; Joaquín Dicenta; Juan Guixé; Alvarez Quintero; Pedro Dorado, Catedrático de la Universidad de Salamanca; Américo Castro, Catedrático de la Universidad Central; Rafael de Ureña, Catedrático de la Universidad Central; Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca; Julio Cejador, escritor y Catedrático de la Escuela Central de Idiomas; Natalio Utray; Rosario de Acuña y Villanueva, escritora; Gabriel Alomar, escritor; R. Sánchez Dihz, escritor; Francisco F. Villegas, escritor; Gumersindo de Azcárate, Presidente del Instituto de Reformas Sociales; Antonio Zozaya, publicista y autor dramático; Enrique D. Madrazo, médico y autor dramático; Francisco de P. Cambó, líder de la Minoría Catalanista; Felipe Trigo, escritor; Pedro de Repide,



escritor y autor dramático; E. Menéndez Pallarés, diputado y abogado; Tiberio Avila, Catedrático de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes; Carmen de Burgos, profesora de la Escuela Normal Central; E. Gómez de Baquero, consejero de Instrucción Pública y redactor; Fernando Díaz de Mendoza, director del Teatro de la Princesa; B. Pérez Galdós, académico de la Lengua; L. Hoyos Sainz, catedrático de la Escuela Superior de Magisterio; Adolfo A. Buylla, catedrático de la Escuela Superior de Magisterio y jefe de sección del Instituto de Reformas Sociales; Tomás Bretón, director del Real Conservatorio de Música y Declamación; Leopoldo Alas Argüelles, publicista; R. Turro, director del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Barcelona; Juan Madinaveitia, profesor de Medicina en el Hospital Provincial; Rafael de Altamira; el Marqués de Palomares de Duero; Roberto Castrovido; Luis Simarro; José María; H. B. Cossío y S. de Meabe.

## Reglamento del Grupo «Acción Socialista»

Artículo 1.º Se constituye con esta fecha en Madrid el Grupo «Acción Socialista», compuesto por individuos pertenecientes a la Agrupación o Juventudes Socialistas Madrileñas, y cuyos fines son:

a) Trabajar por la propaganda y difusión de las ideas socialistas en toda su integridad y su pureza, esto es, tal como fueron expresadas por los maestros Marx y Engels en el «Manifiesto Comunista», con las modificaciones que han hecho los congresos socialistas posteriores a aquel documento e impuestas por las circunstancias políticas y sociales que entonces no pudieron ser previstas.

b) Fundar una revista semanal y redactarla y administrarla, que estará dedicada al cumplimiento escrito de lo que en el párrafo anterior se especifica.

Artículo 2.º Todos los que en este Grupo ingresen deberían estar previamente afiliados a cualquiera de los organismos pertenecientes al Partido Socialista Obrero o a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.

Artículo 3.º Este Grupo acata y sigue disciplinadamente los acuerdos, táctica y programa del Partido Socialista Obrero Español.

Artículo 4.º Para su gobierno interior este Grupo elige una Junta Directiva compuesta de los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero, vocal 1.º y vocal 2.º



Artículo 5.º Las obligaciones de cada uno de los miembros de la Junta Directiva serán: del presidente, llevar la representación del Grupo, dirigir los trabajos de la revista, presidir las sesiones, firmar los documentos oficiales y poner el visto bueno a las cuentas. Del secretario, redactar la correspondencia y levantar acta de las sesiones que el Grupo celebre. Del tesorero, administrar los fondos del Grupo y llevar las cuentas de la revista. De los vocales, sustituir cuando sea preciso a los compañeros que desempeñan los cargos anteriores.

Artículo 6.º El Grupo celebrará reuniones generales cuando la Junta Directiva las convoque o cuando la mitad más uno de sus componentes lo demande.

Artículo 7.º Las cuotas serán voluntarias, no menores de cinco pesetas y abonadas en plazo arbitrario.

Artículo 8.º En caso de disolución de este Grupo, sus bienes muebles e inmuebles pasarán al Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español.

#### NOTAS

- (1) «Presentación y Saludos», n.º 1, p. 1.
- (2) «Reglamento del Grupo Acción Socialista», n.º 1, p. 16.
- (3) *Ibidem*, p. 16.
- (4) «Carlos Marx», n.º 1, p. 11.
- (5) Pablo Iglesias: «Señales de Vida, Señales de Muerte», n.º 13, p. 2.
- (6) Pablo Iglesias: «El Derecho Electoral», n.º 3, p. 2.
- (7) Ch. Massart: «Marx, su Obra y sus Críticos», n.º 8, p. 16.
- (8) Rosa Luxemburgo: «La Reconstrucción de la Internacional», n.º 90, p. 5.
- (9) Los datos que incluye son los siguientes:
  - Número 42:
    - Número de afiliados por países.
    - Porcentaje de número potencial de obreros organizables.
    - Número de obreros organizados.
    - Presupuesto gastado en huelgas y lockouts.
  - Número 43:
    - Número oficial de obreros organizables en la industria, comercio, transportes, agricultura en los 19 países afiliados a la Internacional. Análisis en fechas posteriores a 1912.
  - Número 44:
    - Trabajadores organizados en la agricultura y la industria.
  - Número 45:
    - Gastos por diversos conceptos:
      - Socorros.
      - Socorros por paro.





- Socorros por enfermedad.
- Indemnización por invalidez.
- Socorros por defunción.
- Socorros diversos.

El análisis se hace por países.

Número 46:

- Gastos, ingresos habidos en conjunto y por partidas en las diversas Uniones Centrales. El análisis se realiza por países, estando exentos del mismo Francia, Bélgica, Rumania, España y EE.UU.
- (10) Lancelot Eden: «La Internacional Socialista», n.º 48, p. 7.
- (11) «Manifiesto del Partido Socialista Obrero», n.º 21, p. 5.
- (12) Pablo Iglesias, Vicente Barrio, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano, Educaro Torralva, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Pedro Trillo, Florentino García, José Maeso y Manuel Cordeiro.





Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid



PRENSA  
SOCIALISTA  
MADRILEÑA

**Luisa Sierra Cortés**

Luisa Sierra Cortés

***El Obrero  
Gráfico,  
1926-1936***

Licenciada en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

Bajo el título de *El Obrero Gráfico* existieron dos publicaciones diferentes, una que se halla en la Biblioteca del Ministerio de Trabajo, publicada entre 1908-1912 y 1914-1916; otra, que se encuentra en la Hemeroteca Municipal, de la que se conservan los números publicados entre 1926 y 1936.

De la primera sabemos que fue creada, en marzo de 1908, a título particular, por un grupo de tipógrafos pertenecientes a la Federación Tipográfica. Más información sobre este periódico nos la proporciona Juan José Morato en su libro *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*:

«En marzo de 1908 un grupo de asociados, encariñados con la prosperidad del Arte de Imprimir y del principio de la Asociación, publicó el *Obrero Gráfico*, periódico decenal que vivió unos cinco o seis años. Trabajaron en él terca, desinteresada y hasta calladamente muchos, pero más que todos Francisco Núñez y el bueno y modesto Antonio Atienza.

Amenidad, ingenio, desenfado, gracia, agilidad intelectual, independencia para decir cada uno su sentir, discusiones entre compañeros en terreno neutral, y hasta trabajos muy instructivos de materias gramaticales y de técnica profesional.

Se leía, se comentaba y hasta se coleccionaba este periódico; más, por desgracia, los ingresos de él no eran tantos que le permitieran vivir. Tampoco pudo hacerse viejo otro periódico que le sustituyó, también editado por un grupo de buenos asociados: el mordaz Apóstrofo, iconoclasta y nada reverente» (1).

En 1912, como nos dice Morato, desapareció debido a dificultades económicas. Los objetivos de sus fundadores fueron los de estrechar los lazos de los que se dedicaban a las Artes Gráficas y defender los intereses profesionales. Reaparece en 1914, pasando de decenal a quincenal, y reduciendo su precio a la mitad.

*El Obrero Gráfico* del período 1926-36, según reza en todas las cabeceras, es continuación de la publicación denominada *Unión Tipográfica*, que era el órgano de expresión de la Federación Tipográfica. De la *Unión Tipográfica* no se conserva ningún ejemplar ni en la Hemeroteca Nacional, ni en la Municipal, ni en la privada de la Fundación Pablo Iglesias, ni en la Biblioteca Nacional, ni en la



del Ministerio de Trabajo. Sabemos de su existencia por la obra de Morato, que recoge datos de este periódico. Según nos dice «en septiembre de 1916 apareció el último número de la Unión Tipográfica y en enero de 1917 el primero de *El Obrero Gráfico*, ahora órgano de la Federación» (2).

*El Obrero Gráfico* sustituye a la *Unión Tipográfica* en el momento de la creación de la Federación Gráfica Española.

*El Obrero Gráfico* de este período sólo se conserva de los cinco fondos documentales consultados en la Hemeroteca Municipal. Consta de 34 números, y el número primero no está numerado con el primer ordinal, sino que comienza por el 61, que corresponde al período febrero-abril de 1926. Los números que faltan son los que corresponden a los años de 1917-25. El cómputo por años comienza en el X, y lo termina en el año XVIII, que corresponde al número 94, fechado en abril de 1936.

Desde la aparición del número 90 a la del 91 transcurre un año, que parece ser, según información facilitada en el número 94, se debió a la peculiar y difícil situación política planteada durante el Bienio Negro de la República, que culminó con la prohibición de la publicación de este periódico, entre otros, durante un año.

En la ficha de los catálogos por título de publicación de la Hemeroteca Municipal hay una nota con el siguiente literal: «Núm. 61, de febrero-abril de 1926. Los años 1931 y 1932 aparecen, ambos, por error, como el XIV». No obstante, es incompleta. El año XIV corresponde a 1930 y este error en el cómputo se mantiene en los años sucesivos, arrastrando toda la publicación a partir del año 32 un desfase de dos años, y el de 1931 de un año. No habla de otro error cometido, y es que el número 77, que viene fechado en noviembre de 1931, no corresponde a ese año, sino a 1930. El año que se le atribuyó fue el XV, pero éste no es el correcto, ya que el que le correspondía era el XIV.

No es extraño que en cualquier publicación se incurra en errores de composición, dado el elevado ritmo de trabajo que la sociedad industrial imprimió a todos los oficios, siendo muy alto el número de palabras que por unidad de trabajo se exigían y se exigen; no obstante, lo verdaderamente sorprendente es que un error de estas características se arrastrara periódico tras periódico durante tantos años, máxime, teniendo en cuenta la dedicación profesional de sus editores.

*El Obrero Gráfico*, en sus nueve años anteriores al 26, publica un total de 60 números, con lo cual en similar período de tiempo se



publican casi el doble de números, por lo que podemos afirmar que la periodicidad debió ser sensiblemente menor.

*El Obrero Gráfico* aparece conservado en tres volúmenes y una carpeta. Estos volúmenes no abarcan años completos; es decir, los números incluyen meses de años distintos. La sistemática seguida en la encuadernación es la resultante de combinar el binomio ejemplares y páginas. El volumen primero y segundo constan de siete números, siendo el número de páginas, respectivamente, de 340 y 360. Al final del primer tomo se incluye un apéndice de ocho páginas sobre el Arte Gráfico y su enseñanza. El número final del segundo tomo, el 74, lleva un índice del tomo de los años 1928-29 que demuestra que la encuadernación no es arbitraria, sino que se guía por los criterios de la publicación. El volumen tercero consta de trece números y 346 páginas. La carpeta engloba siete ejemplares que totalizan 192 páginas. Inserto, en apéndice número 1, un cuadro gráfico en que aparece desglosado por volúmenes, ejemplares, período a que corresponde el número, año de la publicación, número de páginas, y entre paréntesis he añadido, hasta el número 77, el número de meses a que corresponde la publicación y a partir del mismo, el número de meses entre la publicación de un número y otro. En cuanto a este último punto, la periodicidad, en la ficha del catálogo por provincias aparece este periódico como trimestral, pero como se puede observar en el cuadro no se corresponde con la realidad, ya que su aparición es irregular.

Grosso modo, podemos diferenciar nítidamente dos períodos en *El Obrero Gráfico*. El primero abarcaría hasta el número 74, correspondiente al trimestre diciembre-febrero de 1930, lo que a simple vista, luego confirmado por el contenido, cambio de formato y lenguaje, está inextricablemente vinculado al devenir político. La dictadura de Primo de Rivera condiciona los periódicos de ese período, que comprenden catorce números. El segundo período comienza en el gobierno de Berenguer y termina en abril de 1936.

En el primer período los ejemplares tienen unas medidas de 20 cms. de largo por 13 de ancho, aunque hemos de suponer que en el proceso de encuadernación se mutilaría parte de los márgenes. Esto se puede comprobar por la comparación entre el volumen tres y el cuatro (carpeta) correspondientes al segundo período, entre los que aproximadamente existe una diferencia de 0,5 cms. de longitud.

Las dimensiones de los del segundo período son de 23 cms. de largo por 16 cms. de ancho, que como vemos supone una adición



de 3 cms. en cada dimensión, que en términos relativos viene a significar un incremento aproximado del 20 por 100.

En esta segunda época cambia la cabecera, desapareciendo de la misma la indicación de que es continuación de la *Unión Tipográfica*, e insertando en el centro un águila con dos rodillos, símbolo de las Artes Gráficas.

En este período los números aparecen protegidos por unas pastas semiduras. Aunque en algunos números no se conserven, es lógico suponer que existieran, a pesar de que posteriormente hayan desaparecido.

Antes de tratar de las características generales de *El Obrero Gráfico* queremos dejar constancia de la importancia que la Federación Gráfica Española y la Asociación del Arte de Imprimir, que formaba parte de ésta, tienen en el proceso de formación, desarrollo y consolidación de la UGT y del PSOE. Esta es capital, y sin ella difícilmente estas organizaciones hubieran adquirido en un período tan relativamente corto, la gran influencia que consiguieron dentro del movimiento obrero español.

Es significativo que en Cataluña, donde la Federación Gráfica Española apenas existía, la influencia y arraigo de la UGT y del PSOE se puede calificar de nula. Todo esto viene a ilustrar la importancia que esta Federación y la Asociación arriba mencionada han tenido en el ámbito ideológico del socialismo, y que se debe al notable nivel cultural de sus miembros, dado el medio en el que desarrollaban su actividad laboral cotidiana. Por ello, hemos de pensar que su órgano de expresión tiene una importancia pareja, y basándonos en lo apuntado, debemos tratar de dar una explicación, si no óptima, al menos lógica, de las particularidades que *El Obrero Gráfico* tiene respecto a cualquier otro periódico de organizaciones integradas y federadas en la UGT, y de cualquier periódico sindical en general.

Las dimensiones no son las más frecuentes para un órgano de expresión de una organización sindical. No obstante, creemos que estas dimensiones obedecen a que su finalidad no era simplemente la inmediata de su lectura, sino que, aparte de ello se pretendería su conservación.

Despejada esta incógnita vamos a abordar otras. Primeramente hemos de referirnos a la escasez, al menos en el primer período, de artículos doctrinales y de significación política. Esto, conectado con el conjunto de la publicación, debe tener el siguiente sentido, que no se pretendía hacer una publicación batalladora ni polemicista ni de debate, sino que lo que buscaba era dar una información lo más



exhaustiva posible de todo lo relacionado con la Federación y todo lo referente a las Artes Gráficas a nivel nacional e internacional, además de pretender ser un divulgador de todos aquellos adelantos, inventos y técnicas que se iban descubriendo en este campo.

Por otra parte, esta publicación pretendería minimizar los imponderables que la distancia plantea a toda organización. Por ello introducían todas aquellas noticias que se habían producido a lo largo del período anterior en el seno de la organización: reuniones de comités, nombramientos de juntas directivas locales y provinciales, huelgas, aniversarios de secciones... Esto hasta cierto punto sería lógico. Lo exhaustivo de estas noticias es lo que le da el cariz de particularidad, pero donde se llega a un grado extremo de prolijidad es en lo referente al movimiento de caja, que viene a representar entre un 13 por 100 y un 55 por 100. A nuestro entender, la explicación es que pretendían ofrecer la información más completa posible en todos los órdenes, referente a la Federación y a la actividad propia de sus federados y de las profesiones en ella integradas.

Para explicar y comprender el origen de las peculiaridades que esta publicación ofrece hemos de tener en cuenta que estas son heredadas de la *Unión Tipográfica*, por lo que deducimos de las características que de esta publicación escribe Morato:

«Los siguientes números, los publicados en Madrid, de dos o de cuatro páginas, son consejos del Comité, alguna vez noticias, reproducción de artículos de los Estatutos, recortes de Boletines, movimiento de federados por Secciones y cuentas. Los «movimientos» y las cuentas, a más de ocupar la mayor parte del número, son minuciosos hasta lo inverosímil.

Se detalla los que trabajan, los parados, los enfermos, los ausentes, los aprendices; a veces hay clasificación por especialidades; se dice los fondos con que cuenta cada Sección y se da noticia puntual de nombres y cargos en las renovaciones, que en Madrid son Directiva, Mesa, Comisión de cuentas y Comisiones periciales de cajistas, impresores y encuadernadores» (3).

Como podemos observar, *El Obrero Gráfico* era una publicación menos densa, exhaustiva y soporífera que la *Unión Tipográfica*.

La explicación a esto debemos buscarla, de nuevo, en el nivel cultural de los obreros del ramo de las artes gráficas; de ahí que quisie-





ran hacer una publicación que, si bien se incardinaba en un período concreto, pudiera conservarse sin detrimento de su contenido, y, por un lado, sortear los imponderables de la distancia con esa prolijidad, y, por otro, dejar constancia de esta información para que cuando volvieran a ser rehojeadas se tuviera una visión en perspectiva de los distintos temas tratados, sin que el transcurso del tiempo fuera óbice alguno. Aparte, el efecto conseguido con esta detallada información fue una especie de movimiento asambleario con cientos de kilómetros por medio. Son paradigmáticos los referéndum que se realizan por medio de la publicación. También por medio de la información que se solicita a las Secciones y a sus miembros en las hojas de estadística, que se comenzaron a insertar, se pretendería conseguir un plus de información que, de otro modo, no hubiese podido lograrse para, por un lado, los comités superiores poder hacer sus estudios, y, por otro, poder ofrecer con posterioridad en el periódico los datos y resultados de estos estudios. Esto, no obstante, no se realizó porque, como decíamos, fue al final de la publicación, pero, sin lugar a dudas, así habría sido de no haberse suspendido el periódico.

Hoy en día esta publicación adquiere un papel relevante en cuanto al caudal informativo que se puede obtener de la Federación Gráfica Española y de las artes gráficas nacionales y extranjeras de la época. También, en una visión retrospectiva, tiene una especial significación el contenido referente a la UGT y a sus congresos, así como a los de la Internacional Tipográfica. No obstante, la importancia de la información relativa a estos últimos no es tan relevante, en el sentido de que estas organizaciones deben conservar documentación mucho más completa.

Hemos de suponer que la Federación se dotó de un órgano de estas características, además de por lo dicho respecto al alto nivel cultural de sus miembros, por una serie de factores objetivos que presupusieran que las carencias que este periódico tenía respecto a otros de índole sindical similar estaban cubiertas por otras vías, es decir, se presumiría que los miembros de la Federación leían regularmente *El Socialista* y los periódicos de la UGT, además de folletos, publicaciones y libros varios relacionados con los problemas propios del mundo laboral, sindical y político. Esto, lógicamente, no era corriente entre los obreros en general, y por eso, los órganos sindicales de las respectivas federaciones de UGT, tenían que incluir artículos de formación ideológica básica y sindical, así como artículos relacionados con la problemática sociopolítica del momento, anali-



zados desde una óptica ideológica socialista. Por ello, *El Obrero Gráfico*, exonerado de esta necesidad, pudo dedicar monográficamente sus números a cuestiones sindicales estrictas.

Para explicar las peculiaridades de *El Obrero Gráfico* debemos tener muy en cuenta todos estos factores apuntados. La elaboración del periódico debió estar en manos de un comité de redacción que, o bien se eligiría en los congresos de la Federación o sería designado por el Comité Central. No obstante, no hay en estos periódicos ningún tipo de dato que avale estas hipótesis, pero éstas siguen siendo igual de válidas mientras no sean refutadas. Las características del periódico y de los artículos, noticias, datos y demás información las avalan, pues es constatable la homogeneidad e impersonalidad del lenguaje, así como una coherencia impresionante en el contenido de todos los periódicos. Además, sería inconcebible que un caudal de información tan grande y heterogéneo pudiera ser redactado por personas diversas. Los redactores de *El Obrero Gráfico* reelaborarían la información nacional e internacional recibida de las secciones locales y provinciales y de las organizaciones internacionales afines, así como confeccionarían la relativa al estado de las finanzas de la Federación, las estadísticas del nivel adquisitivo de trabajadores en general de diversos países y de los ingresos de los obreros de las artes gráficas también de diferentes países, las estadísticas de parados de los diversos sectores de las artes gráficas por localidades y provincias, así como las estadísticas anuales y quinquenales de todas las materias cuantificables tratadas.

El hecho de que no aparezca firma alguna en los periódicos de *El Obrero Gráfico* también avala estas hipótesis. Quienes componían el comité de redacción asumirían mancomunadamente la responsabilidad del contenido. Esto es así, no sólo porque se quiera despersonalizar o diluir responsabilidades, sino porque dado el enfoque de asepsia e imparcialidad que se pretendía dar a las noticias e información vertidas no había otra opción más que unificar criterios de lenguaje, análisis y expresión. Aparte que, como queda dicho, no se trataban en los artículos temas de política social, sindical ni ideológica, al menos por lo que respecta al primer período. Pudiera ser, que en esta asepsia e impersonalidad incidiera la situación política de la dictadura primorriverista. En parte, puede ser que así sea, pero, también en el segundo período se observa que, aunque se tratan temas de actualidad política con un enfoque nada aséptico, sino por el contrario muy ideologizado, las firmas brillan por su ausencia. Cabe destacar una excepción en el número 79; ésta se



debe a las fricciones surgidas en la Federación Gráfica Española con motivo de la polémica suscitada en el seno de la principal rama de dicha Federación, que era la Asociación del Arte de Imprimir. En síntesis, el problema planteado se reducía a que un sector de esta Asociación se sentía insolidario con la Federación, y pretendía el abandono de la misma por creer que sería beneficioso para los miembros de la Asociación. Ante esta situación se reaccionó con una serie de artículos firmados por diversos miembros de la Federación, así como uno firmado por el Comité, que suponemos sería el Central de la Federación. Este artículo intitulado «Unos pareceres, unas verdades», dice entre otras cosas:

«Los obreros de un taller deben estar unidos, los de todos los talleres, asociados, los de todas las poblaciones, federados, los de todo un país confederados; los de todos los países, unidos en la Internacional... Quien combate estos principios es un enemigo de la organización, un aliado inconsciente de la burguesía» (4).

De los artículos firmados hemos de destacar el de Juan José Morato titulado «En visperas de unas bodas de oro», que en ese año iba a celebrar la Asociación del Arte de Imprimir:

«El Arte de Imprimir y sus hombres, la Federación Tipográfica y sus hombres, echaron los cimientos indestructibles de la soberana fortaleza; trabajaron en lo duro y en lo ingrato (...) Ilusionado de una fe y de un ideal, sin esperar recompensas, sin pensar que existen recompensas (...) Y así, amigos, hemos de seguir siempre, pensando en los demás, doliéndonos más que su propio dolor, el dolor de nuestros hermanos...» (5).

El resto de los artículos que se insertan van también a abogar en pro de la unidad y de la permanencia en el seno de la Federación Gráfica Española. Los demás artículos firmados y sus autores son los siguientes: «Perfeccionarla, sí; combatirla, no», de Antonio Atienza, federado núm. 15; «Por la Federación», de M. Gómez Latorre, federado núm. 1; «Contribuyamos a robustecerla», de Julio F. L. de Guevara, federado núm. 59; «No fomentemos la discordia», de Eusebio Tarrero, federado núm. 535; «Desprendimiento y refle-



xión», de J. Cayhuela, federado núm. 214, y «Más que sacrificio es ganancia», de Juan M. Bruno, federado núm. 6.

Aparte de este caso excepcional, motivado por la profunda crisis abierta en el seno de la Federación Gráfica Española, vemos cómo el resto de los artículos firmados son muy escasos aun a pesar de que los asuntos tratados sean de capital importancia. Esto es así en los dos períodos de la publicación, con lo cual la hipótesis de la dictadura queda minimizada, aunque no deba ser desechada, pues tiene su influencia, sobre todo en la agresividad de lenguaje que se detecta en el período post-dictatorial.

La segunda característica a resaltar es la ingente cantidad de información ofrecida, con las peculiaridades de impersonalidad y asepsia reseñadas. Esto es una diferencia destacable respecto a los periódicos de federaciones de otros sectores, en que se incide normalmente de manera reiterativa sobre un reducido número de noticias que se quieren resaltar en detrimento del caudal informativo. Insistimos nuevamente en que son las peculiaridades de la formación de los obreros de este sector las que hacen posible estas diferencias, pues hemos de suponerles una capacidad de análisis propio, con lo cual no precisaban de la tutela intelectual que toda noticia o información comentada supone. De ahí que el criterio expositivo no sea ni arbitrario ni casual, pues dadas estas características, que presumimos, éste es el más lógico y el único correcto para no caer en un paternalismo o dirigismo ideológico-intelectual.

La tercera característica a destacar sería el frecuente empleo de datos numéricos y estadísticos, que se conecta, como no puede ser menos, con el nivel intelectual al que constantemente hacemos referencia. No se puede negar que la expresión cuantificada es mil veces más clara, fiable y elocuente que la verbal, aunque se precisa de un nivel de comprensión, interpretación y análisis superior; por ello el obrero normal suele ser refractario a la exposición verbal o escrita densa, y en mayor medida a la algebraica y estadística.

Una cuarta característica a la que ya nos hemos referido, sería la de puntual, fiel y detallado medio de comunicación interno que, sin lugar a dudas, serviría de factor aglutinante y cohesión organizativa, más que ideológica y política, que sería lo normal en este tipo de publicaciones, pues tendía a minimizar el factor dispersante de la distancia, y más en aquellos tiempos, en que los medios de comunicación físicos y técnicos eran escasos o deficientes, de tal manera que *El Obrero Gráfico* suplía con su contenido este imponderable, hasta el punto de que este periódico número a número parece



un detallado balance presentado por el Comité Central a todos los miembros de la Federación. Es como si se quisiera ofrecer en cada periódico un permanente balance de la actividad desarrollada por el conjunto de la Federación. Esto se observa con nitidez en los números previos a un Congreso, en los que se pretendía hacer un balance de la actividad por el Comité Central en el período transcurrido desde el anterior Congreso, así como establecer las pretensiones y objetivos a cubrir a partir del próximo Congreso, que deseaba que éste asumiera como propios. El número posterior a su celebración está dedicado, casi exclusivamente, a ofrecer lo tratado en él. Aparte, en todos los números se intentaba dar una información puntual y detallada, aunque sin caer en el absurdo al que, según J. José Morato llegaba su antecesor, la *Unión Tipográfica*. Esto, a nuestro entender, y quizás inconscientemente fuese un intento de hacer una continua gestión transparente, de tal manera que los congresos fueran formalistas, en el sentido de que su función de control estuviera desdibujada, pues *El Obrero Gráfico* posibilita que ésta fuere, aunque indirecta, constante. Por otra parte, el insertar, en el número anterior a los congresos, la información a la que hemos hecho referencia servía para que, al menos, se tuviera constancia, de que había llegado a todos y cada uno de los afiliados la documentación básica que posibilitaba el debate que precedería a la toma de decisiones en el Congreso, con lo cual se intentaría sortear el peligro que siempre ha supuesto en todas las organizaciones obreras la mediación de información por parte de los comités o escalones intermedios entre la base y la dirección. Por ello, se recurre incluso al extremo del referéndum en el seno de la organización para temas de especial relevancia, siendo el más significativo, sin lugar a dudas el realizado con motivo del ingreso en las Internacionales Poligráficas.

En varios números se hace mención a *El Obrero Gráfico* para expresar la necesidad de introducir cambios en sus características. Sobre todo cabe destacar el número 72 que precede al XIX Congreso Nacional ordinario de la Federación, en el que se justifica que no se hayan introducido los cambios sustanciales que se aprobaron en el anterior Congreso, porque para que este cambio fuera viable eran precisos otros de índole económico, técnico y humano en el seno de la Federación que pasaban por prescindir de otras publicaciones que sostenía la Federación y concentrar todas las fuerzas dispersas en *El Obrero Gráfico*.

Esto no sólo demuestra que existían deseos y proyectos de cambio para *El Obrero Gráfico*, sino que en cierta manera podemos en-



contrar aquí la justificación a las peculiaridades de *El Obrero Gráfico*, pues, como se afirma en este número, esta Federación sostenía otras publicaciones que quizás fueran complementarias de *El Obrero Gráfico* y en parte refuerza la explicación que hemos dado respecto de la estructura y contenido de esta publicación. *El Obrero Gráfico* subsistió durante siete años, lo que supuso 22 periódicos más, con las únicas diferencias destacables a partir del número 75 de cambio de cabecera, inserción de portadas en los números, mayor formato, calidad superior del papel, pero también disminución ostensible del número de páginas.

En ambos periodos cabe resaltar, aunque con tratamiento distinto dos temáticas que constituyen una especie de *leit motiv*. Estas son: los comités paritarios y el impuesto de utilidades. En la primera época asistimos a la génesis, desarrollo y paulatina implantación de los comités paritarios. En la segunda se incide en la defensa de éstos, dados los logros que supusieron para la clase trabajadora, oponiéndose decididamente a la ofensiva que la patronal desencadenó contra éstos y contra las conquistas que los mismos supusieron para los trabajadores, vinculándose a la defensa de los logros conseguidos por la clase obrera en la República. Destacaremos lo expresado en el número 86 en el artículo titulado «Lo quieren todo»:

«Saben demasiado esas fuerzas económicas, que son fuerzas políticas de reacción social, que las leyes no van a reformarse. Sería preciso para ello que el proletariado se dejase arrebatar una influencia política a que tiene derecho por razones de cantidad y calidad. Lo que esperan es parar en seco una orientación socialista de la República y galvanizar el viejo sistema de acatar la ley, pero no cumplirla. Tampoco eso deben lograrlo. La respuesta adecuada es otra. La Ley de Jurados Mixtos debe reformarse, sí. Pero es para dotar a estos organismos de atribuciones ejecutivas que sometan a tanto patrono presidiario como está haciendo de la ley y de la juridicidad escudo de burlas y latrocinios» (6).

El Impuesto de Utilidades en el período de la dictadura sirvió a la Federación Gráfica de bandera para enfrentarse a la política de Primo de Rivera, utilizando el campo económico-hacendístico que dirigía Calvo Sotelo como señuelo. De esta manera se saca de su contexto económico-hacendístico para llevarlo al campo político.



Aunque formalmente intenten que parezca que se mantienen en la estricta oposición a la política impositiva, el empecinamiento en este tema no tiene otro objeto que enmascarar una oposición que supere el ámbito de esta problemática. A la caída de la dictadura y cuando otros sectores abogan también por la erradicación del impuesto, ellos recalcan que fueron los primeros y únicos que se opusieron al mismo, y que el hecho de que a la caída de la dictadura éste no hubiera desaparecido implicaba que el régimen de Berenguer era continuación de aquélla. En el número 76 dicen:

«Todos debéis rebelaros contra esa injusticia de la dictadura, que ya no es sólo de la dictadura primorriverista» (7).

En el mismo número, en el marco de la comisión de responsabilidades de la dictadura nombrada por el Ateneo de Madrid, también hacen mención en el documento remitido por esta Federación a dicha comisión titulado «La Dictadura y sus responsabilidades», a que su oposición no sólo era contra el Impuesto de Utilidades, sino que se extendía a la cédula personal, de la que dicen:

«Que era un documento de identificación personal (...) Fue convertido por la anterior dictadura en saneada y copiosa fuente de ingresos, para subvenir a los despilfarros realizados por las Diputaciones provinciales, arbitrariamente constituidas» (8).

Extendiendo las responsabilidades de la dictadura a «el texto único rémora de la cultura» (9).

Otra peculiaridad destacable de *El Obrero Gráfico* es que introducía en todos sus números una lista de localidades prohibidas a la emigración de obreros de esta Federación. Esta prohibición se efectuaba cuando en una localidad había más del 8 por 100 de parados dentro de un oficio o especialidad integrados en esta Federación. Por ejemplo, en el número 77 se dice: «Para Madrid, en las especialidades de cajista, lineotipista, impresor y estereotipador no deben abonarse subsidios de viajes, pues existe crisis de trabajo» (10), sirviendo esta Sección para evitar el movimiento indeseado de obreros federados.

Cabe destacar, en la mayoría de los números correspondientes al primer período, exceptuando los números 68, 69 y 72, una serie de



citas, a pie de página, de autores de diversas épocas, condición social e ideológica, siendo recogidas porque todas ellas eran favorecedoras en alguna medida de los intereses de las clases populares. Estas citas venían a cumplir un papel crítico de concienciación; de esta manera se expresaba el sentir de la redacción con palabras históricas ajenas, eludiendo las cortapisas de la censura. Por ello, en la segunda época, éstas sólo existen en cinco números de veinte, reduciéndose a una o a dos por número, en contraposición a la primera época en que se da en once de catorce números, siendo aproximadamente de cuatro por número. Las citas de la segunda época son en total ocho, de las cuales cinco corresponden a destacados dirigentes del PSOE y UGT (dos a Pablo Iglesias, una a Largo Caballero, otra a Julián Besteiro y otra a Anselmo de Lorenzo), dos a Enrique Sensine y una a Lenin. En esta época las citas tienen una función de reforzamiento de los criterios sostenidos por la Federación a través del reconocido magisterio de los autores reseñados.

En la segunda etapa encontramos una serie de diferencias con respecto a la primera, que podemos desglosar en los siguientes puntos:

1.º El cariz político que adquiere la publicación es constatable, máxime si se compara con el primer periodo. Dentro de esta característica podemos incidir en distintos enfoques:

- El alborozo ante el cambio de régimen político, destacando en el número 78 las innovaciones que el advenimiento de la República supuso en el campo legislativo con la abolición de la Ley de Jurisdicciones, la introducción del jurado y la amnistía, la derogación del Impuesto de Utilidades y la declaración de día festivo el 1 de mayo.
- La defensa de los logros conseguidos por la clase obrera en la República y que hemos ilustrado anteriormente con lo extraído del número 86, página 1.

2.º Lo anterior supone para la Federación un coste tremendo que desequilibra totalmente su presupuesto desde el mismo momento en que cae la dictadura y comienza la clase obrera su batallar político-sindical. Ya a partir del número 77 vemos cómo esta situación exige un notable incremento de sus recursos, que en el número 78, página 3, explicita diciendo que la Federación ha sostenido una cantidad ingente de huelgas, citando las huelgas generales de Madrid, Bilbao, Santander, Sevilla, Palencia, Barcelona y León, y las parciales de Madrid, Bilbao, S. Sebastián, Valladolid, Astorga, Granada y Ciudad Real, diciendo en esta misma página: «Estas atenciones justifican el abono de la cuota doble».





En el mismo número dice que en el próximo ofrecerán posibles soluciones para cancelar el pasivo actual de la Federación, al que las huelgas anteriores habían llevado, y también para constituir un fondo de reserva destinado a sostener los futuros conflictos sociales, calculando la cuantía mínima necesaria en la muy respetable cantidad de un millón de pesetas, no obstante las cotizaciones extraordinarias que frecuentemente se hacían.

El déficit económico era elevado, no sólo por el coste que las luchas obreras suponían, sino porque las atenciones sociales que los federados recibían eran crecientes. Vemos cómo, a partir del número 83, en que se empiezan a publicar datos acerca del pasivo que suponían los jubilados pensionados por la Federación, los parados subsidiados y demás atenciones sociales: accidentes, enfermedad, etc., eran crecientes las sumas dedicadas a estos menesteres. Como muestra, destacar que el subsidio de paro en el primer semestre de 1923 ascendió a 235.649 pesetas.

3.º El cariz político se manifiesta con especial énfasis en su carácter antifascista, particularmente a partir del número 87, que en su página primera, en el artículo titulado «Nuevo sentido social de la República» y en la página 6 en el titulado «¡Boicot! ¡Boicot!» se manifiesta la decisión adoptada por la Federación de no imprimir publicaciones de este signo y de colaborar activamente «para que el fascismo alemán muera asfixiado por la repulsa universal».

El máximo exponente de este cariz lo encontramos en el número 92, página 2, al referirse a la insurrección de Asturias:

«Asturias es hoy —y lo será/en mucho tiempo— el exponente/de los anhelos proletarios y el/ejemplo para cuantos quieran/alumbrar nuevas rutas con la/eficaz predicación de los hechos/Fuera de la Revolución rusa,/el movimiento insurreccional de/Asturias es el episodio más des-tacado universalmente en las/gestas obreras. A Asturias la/roja enviamos la dedicación/fraterna de los militantes de la/Federación Gráfica Española» (11).

Quizás a lo visto se pueda calificar de análisis extemporáneo, puesto que hemos recurrido a analizar un periódico con una perspectiva de presente, sin embargo, es obvio, que si en la cotidiana elaboración de *El Obrero Gráfico* no se fijaron apriorísticamente estos objetivos, a ellos condujo, sin lugar a dudas, esta publicación, y nuestra labor se ha reducido sencillamente a buscarlos y desvelarlos. Es-



te análisis no pretende ser exhaustivo, y por ello no nos sorprendería que posteriores estudios lo completaran, pues a pesar de que la primera impresión que *El Obrero Gráfico* puede dar es de aridez y de dificultad de estudio, es incuestionable que el arcano de su hermetismo estimula a una reflexión seria y profunda que desvele, en parte, el mismo.

## NOTAS

- (1) Morato, J. J.: *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación del Arte de Imprimir*. Madrid, 1925 (Edición facsimil) del M<sup>o</sup> de Trabajo, Madrid, 1984, con un *Estudio preliminar* de Santiago Castiello, pp. 352-53.
- (2) *Ibid.*, p. 420.
- (3) *Ibid.*, p. 262.
- (4) Cfr. *El Obrero Gráfico*, de noviembre de 1931, n<sup>o</sup> 79, p. 2.
- (5) *Ibid.*, p. 3.
- (6) Cfr. *El Obrero Gráfico*, de agosto 1933, n<sup>o</sup> 86, p. 1.
- (7) Cfr. *El Obrero Gráfico*, de agosto-octubre 1930, n<sup>o</sup> 76, p. 6.
- (8) *Ibid.*, p. 9.
- (9) *Ibid.*, p. 11.
- (10) Cfr. *El Obrero Gráfico*, de noviembre 1931, n<sup>o</sup> 77, p. 5.
- (11) Cfr. *El Obrero Gráfico*, de abril de 1936, n<sup>o</sup> 98, p. 2.



## APENDICE I

### Primer volumen: De 1926 a 1928

- Nº 61: febrero-abril 1926. Año X, 36 páginas (3 meses).
- Nº 62: mayo-julio 1926. Año X, 28 páginas (3 meses).
- Nº 63: agosto-noviembre 1926. Año X, 48 páginas (4 meses).
- Nº 64: diciembre 26-marzo 1927. Año XI, 56 páginas (4 meses).
- Nº 65: abril-julio 1927. Año XI, 64 páginas (4 meses).

Con suplemento de 12 páginas:

- Nº 66: agosto-octubre 1927. Año XI, 40 páginas (3 meses).
- Nº 67: noviembre 27-enero 1928. Año XII, 48 páginas (3 meses).
- Apéndice de 8 páginas.
- Total de páginas: 340.

### Segundo volumen: De 1928 a 1930

- Nº 68: febrero-junio 1928. Año XII, 40 páginas (5 meses).
- Nº 69: julio-octubre 1928. Año XII, 40 páginas (4 meses).
- Nº 70: noviembre 28-febrero 29. Año XIII, 48 páginas (4 meses).
- Nº 71: marzo-mayo 1929. Año XIII, 40 páginas (3 meses).
- Nº 71: junio-agosto 1929. Año XIII, 80 páginas (3 meses).
- Nº 73: septiembre-noviembre 29. Año XIII, 64 páginas (3 meses).
- Nº 74: diciembre 29-febrero 30. Año XIV, 48 páginas (3 meses).
- Total de páginas: 360.

### Tercer volumen: De 1930 a 1933

- Nº 75: marzo-julio 1930. Año XIV, 24 páginas (5 meses).
- Con suplemento de 2 páginas:
- Nº 76: agosto-octubre 1930. Año XIV, 24 páginas (3 meses).
  - Nº 77: noviembre 1931. Año XV, 32 páginas (3 meses).
  - Nº 78: febrero-junio 1931. Año XIV, 40 páginas (5 meses).
  - Nº 79: noviembre 1931. Año XIV, 8 páginas (5 meses).
  - Nº 80: diciembre 1931. Año XIV, 16 páginas (1 mes).
  - Nº 81: marzo 1932. Año XIV, 84 páginas (3 meses).
  - Nº 82: junio 1932. Año XIV, 16 páginas (3 meses).
  - Nº 83: septiembre 1932. Año XIV, 16 páginas (3 meses).
  - Nº 84: febrero 1933. Año XV, 32 páginas (5 meses).
  - Nº 85: mayo 1933. Año XV, 16 páginas (3 meses).
  - Nº 86: agosto 1933. Año XV, 16 páginas (3 meses).
  - Nº 87: octubre 1933. Año XV, 20 páginas (2 meses).
  - Total de páginas: 346.

### Cuarto volumen (carpetas): De 1934 a 1936

- Nº 88: enero 1934. Año XVI, 16 páginas (3 meses).
- Nº 89: marzo 1934. Año XVI, 16 páginas (2 meses).
- Nº 90: junio 1934. Año XVI, 16 páginas (3 meses).
- Nº 91: julio 1935. Año XVII, 16 páginas (13 meses).
- Nº 92: diciembre 1935. Año XVII, 24 páginas (5 meses).
- Nº 93: febrero 1936. Año XVIII, 8 páginas (2 meses).
- Nº 94: abril 1936. Año XVIII, 96 páginas (2 meses).
- Total de páginas: 192.



## APENDICE 2

### *Autores de las citas y números en que aparecen*

- Nº 61: Henry Ford, F. Hernández Alejandro, Cobden, Oscar Wilde, Marañón.
- Nº 62: F. Hernández Alejandro, Marco Aurelio.
- Nº 63: Marañón, Jean Jaurés, Castelar, Rosquindel, Carlos Gidé.
- Nº 64: Marx, Alfredo Calderón, Buda, Lincoln, León XIII, José Ingenieros.
- Nº 65: Castelar, Kant, La Bruyère, Marden, Goethe, Giusti, José Ingenieros.
- Nº 66: Marx.
- Nº 67: Marx, P. Iglesias, Mirabeau, Emerson, P. Iglesias.
- Nº 70: P. Iglesias, Jaime Vera, Julio Senador, Santo Tomás, Kropotkine, Jaime Vera.
- Nº 71: Berstein, A. Lorenzo, Juan Bautista Gay.
- Nº 73: Kautsky.
- Nº 74: Chamfort.
- Nº 76: P. Iglesias.
- Nº 84: P. Iglesias.
- Nº 86: A. Lorenzo, Lenin.
- Nº 87: Julián Besteiro, Largo Caballero.
- Nº 94: Enrique Sensine, Enrique Sensine.

## APENDICE 3

### *Secciones comunes a ambos períodos*

- Artículo doctrinal.
- Acción sindical.
- Vida Internacional (de países tanto europeos como extraeuropeos. Según este orden los más mencionados: Alemania, Francia y Bélgica).
- Noticias de carácter interno.
- Localidades prohibidas a la inmigración (en el segundo período aparece bajo el epígrafe «Guía del federado y de las Secciones»).
- Movimiento de caja.
- Secciones y grupos federados.

*Nota:* Estas secciones, aunque fijas, no aparecen en todos los números; excepcionalmente omitidas por razones específicas de estructura del número en cuestión.

Al no existir una estructura tipo de este periódico la he elaborado y configurado en un sencillo esquema personal, que pretende ser claro y didáctico.

### *Secciones diferentes*

- Primer período: Pequeñas noticias.
- Segundo período: Artículos de técnicas profesionales.



7.



# Catálogos de prensa obrera madrileña





7

# Catàlogos de prensa obrera madrileña



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid



**CATALOGOS  
DE PRENSA  
OBRERA  
MADRILEÑA**

**Carlos Dorado Fernández**

# **Publicaciones obreras madrileñas hasta 1909 en la Hemeroteca Municipal**

**Carlos Dorado  
Fernández**

Ayudante de Archivos.  
Hemeroteca Municipal de Madrid.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

El gran número de investigadores de todo el mundo que acuden a la Hemeroteca Municipal de Madrid es el principal argumento para concluir, con gran satisfacción nuestra, que esta institución es imprescindible para adentrarse en el estudio del periodismo español —particularmente de los siglos XVIII y XIX— de cualquier temática y orientación.

Al celebrarse, por tanto, el coloquio sobre «Prensa Obrera en Madrid, 1855-1936», como segundo de los coloquios de «Historia Madrileña», nos sentimos obligados a concurrir no como especialistas del tema, pero sí con el espíritu de colaborar y contribuir a que nuestros fondos hemerográficos sean en la mayor medida accesibles al investigador.

Ciertamente las colecciones de prensa conservadas en nuestra Hemeroteca son ineludibles para reconstruir, analizar e interpretar el poema heroico que escribe el hombre del siglo XIX en su lucha por el reconocimiento de los derechos y la dignidad de su trabajo, que es tanto como contender por su propio decoro humano. Lucha que la distanciación impuesta por el paso del tiempo presta a veces irrisaciones tragicómicas. Pensamos, al decir esto último, en afirmaciones como la contenida en cierta publicación conservadora: «No venimos al estadio de la prensa en busca del salario que degrada» o en periódicos como el titulado *El Petróleo: Eco y Esperanza de los Miserables*, de 1873, que parecen desprendidos de las páginas de Eugenio Sue.

Aunque el coloquio establece como punto de partida el año 1855, fecha de aparición de *El Eco de la Clase Obrera*, en la Hemeroteca Municipal se conserva una colección de *La Organización del Trabajo*, de 1848, que no es la primera, pero sí la segunda de este género aparecida en España, y donde hay ecos inmediatos de la revolución francesa del 48.

Societarios, Asociacionistas se denominan con insistencia estos primeros periódicos del trabajo, sin hacer profesión de credo político. Pero son los partidos quienes, en seguida, alimentan, sostienen y propagan un gran número de publicaciones. Otras muchas, recogen primordialmente las actividades de gremios o grupos profesionales: cortadores, electricistas, cocheros, canteros..., sin que por ello dejen de traslucir sus simpatías o adhesiones. También el movimiento social católico hace uso, con fuerza creciente, de la prensa como vehículo de su pensamiento.

Nos ha parecido que la utilidad de este catálogo se acrecentaría mucho incluyendo una segunda parte con la relación de aquellas pu-





blicaciones que, no encontrándose en los fondos de la Hemeroteca Municipal, hemos visto estudiadas o simplemente citadas en otras fuentes. Especialmente en los excelentes estudios de Víctor Manuel Arbeloa, publicados en la *Revista del Trabajo* y en la *Revista del Fomento Social*. A estas notas bibliográficas, recogidas al final, remitimos en cada papeleta de las dos secciones.

Sin excluir donativos, intercambios y adquisiciones, las facilidades que ofrece hoy la repografía nos pone en la esperanza de colmar esas lagunas, acrecentando el elenco de publicaciones que ponemos a disposición de los investigadores.

Siendo nuestra aportación meramente hemerográfica, a ellos dejamos ya el puesto.



## 1. Publicaciones madrileñas del trabajo, 1848-1909, en la Hemeroteca Municipal

*La Asociación:* Órgano de la Asociación General de Empleados de los Ferrocarriles de España. Madrid: A. G. de E. de FF.CC. de E., 1888.

Quincenal. Mensual a partir de feb. de 1937. De carácter profesional. Colaboradores: Jesús Herranz, C. Hernández, Onileva, A. Moreno Espinosa, Emilio París, Y. Messeguer, Juan Sánchez, etc. 1888, I (n. 1, 20 en.)-1890, III (n. 71, 21 dic.). 1897, X (n. 216, 6 en. n. 226, 6 jun. n. 228, 30 jun. n. 240, 21 dic.). 1898, XI (n. 241, 6 en.). 1903, XVI (n. 384, 30 dic.). 1904, XVII (n. 385, 15 en. n. 386, 31 en.). 1909 (n. 505, 15 en. n. 528, 31 dic.). 1911 (1912) (1926-28), 1931 (1932), 1933-34 (1935-36), 1937-41, 1944-48 (1949), 1950-51 (1952), 1953-65 (1966) (1967-1968) (1).

Sign. 3404/2.

*Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras de España:* Revista mensual. Madrid (s.n.), 1897-1909 (San Francisco de Sales).

Es cont. de: *El Obrero Católico*. De orientación social-católica. Colaboraciones de: Manuel Oller, José Maestre, Luis Sala, etc. Índices.

1897, II (n. 1, en. n. 12, dic.). 1899 (s.n., en.)-1909 (s.n., oct-dic.). Sign. 934/2.

*Boletín Oficial de la Sociedad La Unión de Cocheros de Madrid.* Madrid: Sociedad de la Unión de Cocheros, 1905-1907.

Mensual. De orientación socialista, declaran pertenecer a la Unión General de Trabajadores. Colaboraciones de Zelharvar de Zola (sic), Juan Díaz, Miguel González, José M.<sup>a</sup> Álvarez, Luis Morote, Azorín, etc. Contiene noticias profesionales y artículos doctrinales.

1905, I (n. 1, 30 mayo-n. 3, 31 jul. n. 5, 30 sept.-n. 8, 30 dic.). 1906, II (n. 9, 31 en.)-1907, III (n. 32, 31 dic.).

Sign. A. M. 44/4.

(1) Los años expresados entre paréntesis se conservan incompletos.



*Calendario del Trabajador para...* Madrid (s.n.), 1901 (I. Calleja).

De orientación socialista. Además del almanaque contiene secciones como: Efemérides del proletariado. Derechos. Leyes del Trabajo, etc.

Sign. A. M. 32/4.

*El Cortador*: Órgano consultor y defensor de los cortadores. Madrid (s.n.), 1899-1936 (A. Marzo).

Semanal. Subtít.: Periódico semanal, órgano consultor y defensor de los cortadores de carnes frescas y saladas de España, a partir de 1916. Subtít.: Comercio e Industria de Ganados y Carnes, a partir de 1930. Es supl. de esta publ.: Bolsa de Mercados. De orientación profesional. Consigna: «Huirá de la política».

(1899) (1901) (1903-04) (1910) (1916-17), 1918 (1919), 1930-35 (1936) (1).

Sign. 249/2.

*El Defensor del Caminero*: Periódico profesional para la defensa de los intereses de la clase. Madrid: (s.n.), 1904-1905 (José Perales).

Decenal. Contiene artículos «en defensa de los intereses de los camineros», notas profesionales, variedades y folletines. Declara tener el respaldo de diputados y senadores, señaladamente del barón del Sacro Lirio.

Director: Luis Sancho. Colaboradores: José Francés, Antonio Sancho, E. Giménez de Quirós, etc.

1904, I (n. 1, 5 feb. -n. 27, 25 oct. n. 29, 15 nov. -n. 33, 24 dic.). 1905, II (n. 34, 5 en. -n. 41, 15 marzo).

Sign. 294/3.

*El Descanso Dominical*: Órgano del Centro General de Dependientes de Comercio. Madrid: (s.n.), 1903-1905 («El Descanso Dominical»).

Bimensual. De orientación socialista. Colaboraciones de: Pablo Iglesias, Rafael M. de Labra, Emilia Pardo Bazán, etc.

1903, I (n. 4, 22 marzo -n. 16, 20 sept.). 1904, II (n. 50, 22 mayo. -n. 51, 29 mayo. n. 53, 12 jun. -n. 55, 26 jun.). 1905, III (n. 79, 11 feb. -n. 81, 15 marzo. n. 83, 18 abril.).

Estudiado en (3).

Sign. Carp. 35.

(1) Los años consignados entre paréntesis se conservan incompletos.



*El Eco de la Clase Obrera*: Periódico de intereses morales y materiales. Madrid: Ramón Simó y Badía, 1855-1856.

Semanal. Defensor del asociacionismo, armonía entre capital y traajo, al margen de una ideología política concreta. Cada número suele componerse de una «sección editorial», doctrinaria, firmada algunas veces por S. (Simó?), G. M. o P. M. (Pi y Margall); una «sección de ciencias» y una «sección de artes y oficios»; algunas entregas, también «variedades».

Est. en (8).

Sign. A. H. 2/1 (216).

*El Electricista*: Revista General de Electricidad. Defensor de los intereses del Cuerpo de Telégrafos. Madrid: (s.n.), 1901-1931 (A. Lamas y J. M. Díaz).

Decenal: De carácter profesional.

1901, I (n. 1, 5 jun.)-1903, III (n. 93, 25 dic.). 930, XXX, 1931, XXXI (n. 1060, 5 en.-n. 1084, 5 sept.).

Sign. 843/3.

*La Federación*: Periódico decenal. Organo de la Federación local de Sociedades de Dependientes de Comercio. Madrid: Agrupación Literaria de Dependientes de Comercio, 1904.

Comenzó en 1903. Se afirma «encaminada a procurar la unión de las fuerzas societarias mercantiles». Contiene noticias profesionales, «información social» y folletón. Colaboraciones de A. Royo, V. Romero, M. Bueno, etc.

1904, II (n. 36, 1 en.-n. 44, 21 marzo).

Sign. Carp. 101.

*La Fraternal*: Boletín de la Sociedad Obrera de este nombre. Sociedad de Socorros Mutuos de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles Españoles. Madrid: La Fraternal, 1901-1902.

Aprox. trimestral. Comenzó en 1871? De carácter exclusivamente profesional.

1901, XXXII (n. 135, dic.). 1902, XXXII (n. 136, mayo.-n. 137, ag.). 1903, XXXIII (n. 140, jul.-n. 142, nov.). 1904-1910, XXXIII-XXXVIII. 1911, XXVIII (n. 169, feb.). 1912, XXXIX (falta el n. 177, de nov.).

Sign. A. M. 47/2.



*Heraldo de Ferrocarriles*: Periódico quincenal. Órgano de la Clase Ferroviaria en general. Madrid: (s.n.), 1905-1908 (A. Marzo).

De orientación socialista. Colaboraciones de: Luis G. Bremen, Ausias March, Manuel Bueno, Collantes, E. Pelluch, etc. Director: Mariano P. Peinado.

1905, I (n. 1, 1 ag. - n. 10, 15 dic.). 1906, II (n. 11, 1 en. - n. 16, 16 marzo. n. 18, 15 abr. - n. 22, 16 jun. n. 24, 15 jul. - n. 34, 16, dic.). 1907, III (n. 35, 1 en. - n. 50, 16 nov.). 1908, IV (n. 51, 2 en.).

Sign. 241/2.

*La Idea Libre*: Revista sociológica. Madrid: (s.n.), 1894-1899 (Imp. de Sta. Brígida, 4).

Semanal. De tendencia anarquista. Contiene artículos doctrinales, noticiario internacional y textos literarios. Colaboraciones de J. Prat, A. Lorenzo, R. Mella, Azorín, etc.

1894, I (n. 1, 24 abr.) - 1896 (n. 111, 12 jun.). Estudiado en (1).  
Sign. 295/3.

*La Ilustración Popular*: Revista decenal. Madrid: Partido Socialista Obrero Español, 1897 (editor-director: Alvaro Ortiz).

Es continuación de *La Ilustración del Pueblo*.

1897, I (n. 1, 10 abr. - n. 16, 10 sept.).  
Sign. 968/2.

*La Ilustración del Pueblo*: Revista decenal. Madrid. - Partido Socialista Obrero Español, 1897. (Editor-director: Alvaro Ortiz.)

Continuada por *La Ilustración Popular*. De información varia. Fue la primera revista socialista que incluyó textos literarios. Aparecen colaboraciones de Pablo Iglesias, Unamuno, Luis Aguirre, etc.

1897, I (n. 1, 10 en. - n. 9, 31 marzo).  
Sign. 968/2.

*El Metalúrgico Español*: Boletín de la Federación Metalúrgica Española: Periódico mensual. Madrid: Federación Metalúrgica Española, 1903-1904.

De inspiración socialista. Director: Salvador Torres. Colaboraciones de: A. Apolo, Francisco García, R. Lambí, etc.

1903, I (n. 1, 5 ag. - n. 6, 5 feb.).  
Sign. Carp. 93.



*El Obrero Agrícola*: Revista ilustrada. Madrid. Federación de las Corporaciones Obrero-Católicas, 1906-1913.

Quincenal. Mensual a partir de 1913. Comenzó en 1905. Contiene: Secciones de Sociología, práctica, Agricultura General, Fomento de la Zootecnia, Noticias generales, ofertas y demandas.

1906, II (n. 5, 15 en. - n. 6, 15 abr.). 1907, III (n. 2, 28 feb.). 1910, VI. 1911, VII (n. 1, 31 en. - n. 9, 30 sept. n. 11, 30 nov. - n. 12, 31 dic.). 1912, VIII (n. 1, 31 en. - n. 12, dic.).

Sign. A. M. 47.L.

*El Obrero Católico*: Órgano de la Asociación General para el Estudio y Defensa de los Intereses de la Clase Obrera. Madrid. Asociación para el Estudio..., 1895-1896.

Mensual. Continuada por *Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas de España*. Colaboraciones de Javier Ugarte, Juan Gómez Landero, José Huertas Lozano, Carlos Frontaura, Manuel Astudillo, Francisco González Rojas, J. M. Ortí y Lara, Carlos Martín y Álvarez, F. Granda, Francisco Belda, D. O'Ryan, F. López, Lorenzo Moret, F. Sacristán, J. J. Clot, E. Tomasich, Carlos Graña, J. L. de Torres.

1895, I (n. 1-4, en abr.)-1896, II (n. 12, dic.). Est. en (1).

Sign. A. M. 47/4.

*El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías*: Periódico semanal: La unión es fuerza. Defensor de los intereses morales y materiales de los obreros en general y de los ferroviarios y tranvías (sic) muy singularmente. Madrid: (s.n.), 1902-1904 (M. Mardomingo y C.<sup>a</sup>).

De orientación socialista. Colaboraciones de: J. Álvarez Guerra, E. Toribio Sueiro, F. Sánchez Bayton, etc.

1902, I (n. 1, 24 oct. - n. 9, 28 dic.). 1903, II (n. 10, 7 en. - n. 17, 28 feb. n. 41, 28 ag. - n. 46, 7 oct. n. 48, 21 oct. n. 50, 7 nov. - n. 57, 28 dic.). 1904, III (n. 58, 7 en. - n. 83, 14 jul.).

Sign. 305/2.

*La Organización del Trabajo*: Periódico de los verdaderos intereses de los pueblos. Madrid: Federico Carlos Beltrán; Fernando Garrido, 1848.

Bisemanal: Miércoles y sábados; luego, martes y viernes. Fue suprimido por el Gobierno tras los sucesos del 7 de mayo del mismo año. Administrador: Juan Sala. Se declara «societario», propugnando la asociación de «capital, trabajo y talento». Divulga las ideas



de Fournier y el falansterio, citando a Vidal, Considerant, Hennequin, Blanc, Sue y al español Ramón de la Sagra. Colaboraciones de F. Beltrán, F. Garrido, F. Abreu, S. Sainz de la Cámara, etc. Incluye folletón: Teresa la lavandera.

1848 (n. 1, 1 marzo-n. 2, 4 marzo. n. 4, 11 marzo-n. 14, 18 abr. n. 16, 28 abr. n. 17, 16 marzo).

Sign. A. 589.

*El Panadero Español*: Periódico consagrado a la defensa de los intereses de la Panadería Nacional. Madrid: Centro de Panaderos, Costanilla de los Angeles, 1, 1901-1907.

Desde su fundación había sido publicado sucesivamente en Barcelona y Valladolid. Tras el n. 76 fue suspendido casi dos meses. De carácter profesional, se dedica más bien a suministrar información al fabricante. Conservador, contiene información como: «No venimos al estadio de la prensa en busca del salario que degrada».

1901, II (n. 60, 2 jun.-n. 67, 25 jul. n. 69, 8 ag.-n. 81, 26 dic.). 1902, III (n. 83, 9 en.-n. 96, 10 abr. n. 98, 24 abr.-n. 133, 25 dic.). 1903, IV (n. 134, 1 en. n. 158, 7 nov.-n. 165, 28 dic.). 1904, V (n. 166, 7 en.-n. 172, 21 feb. n. 174, 7 marzo-n. 212, 28 dic.). 1905, VI-(n. 213, 7 en.-n. 221, 28 en. n. 223, 14 feb.-n. 246, 7 ag. n. 254, 7 oct.). 1907, VII (n. 341, 29 jul.-n. 342, 8 ag. n. 344, 21 ag.-n. 361, 31 dic.).

Sign. 428/3.

*El Peón Caminero*: Periódico defensor de los intereses de esta clase. Madrid (s.n.), 1904 (Espinosa y Lamas).

Decenal. De carácter profesional. Director: Antonio Pareja Serrada.

1904, I (n. 1, 10 feb.-n. 33, 30 dic.).

Sign. 289/3.

*El Petróleo*: Eco y esperanza de los miserables. Madrid: (s.n.), 1873 (C. Moliner y Cía.).

Sin indicación de periodicidad. Director: José Pérez (herrero); redactores: Juan Rodríguez (ebanista), Pedro Gómez (soldador); colaboradores «Todos los españoles que tienen hambre». De tendencia anarquista. El n. conservado en la H. M. consta de estas secciones: Nuestro Programa. Preparaos. El Rey del Mundo (el oro). Comunicados. Pensamientos miserables.

1873, I (n. 2, 20 abr.). Est. en (2) y (8).

Sign. P.V.M. T. 7 (8).



*La Protección Legal de los Trabajadores*: Publicación mensual de la Sección Española de la Asociación Internacional fundada para este objeto. Madrid: Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores. Sección española, 1909.

Director: Julián Juderías. Consejo Directivo: G. de Azcárate, J. M. de Bayo, Adolfo A. Buylla, J. Canalejas, S. Crespo, E. Dato, Vizconde de Eza, M. Figueras, etc. En cada número se contiene: Parte Oficial, Informaciones y Varia.

1909, I (n. 1-2, en-feb. -n. 12, dic.).

Sign. 938/3.

*La Revista Blanca*: Publicación quincenal de Sociología, Ciencias y Artes. Madrid-(s.n.), 1898-1905. (A. Marzo).

Desde mayo de 1899 publicó un suplemento los sábados. En 1923 reanudó la publicación en Barcelona, continuando hasta 1936. De orientación anarquista, fue fundada y dirigida por Federico Urales. Colaboraciones de P. Dorado, A. Lerroux, F. Giner de los Ríos, L. Alas, M. Cossío, M. de Unamuno, J. Montseny (F. Urales), etc.

1898 (n. 1, 1 jul.)-1905 (n. 168, 1 jun.). Estudiado en (1) y (5).

Sign. 881/3.

*La Revista Socialista*. Madrid: (Partido Socialista Obrero Español), 1903-1906.

Quincenal. Contiene información del movimiento obrero nacional e internacional. Desde 1906 incluye una sección artística y literaria. Colaboraciones de P. Iglesias, R. Altamira, N. Costa, A. Posada, M. de Unamuno, etc.

1903 (n. 1, 1 en.)-1906 (n. 91, 1 oct.). Estudiado en (4).

Sign. 848/5.

*El Sindicato Municipal*: Revista ilustrada de Agricultura, Industria, Comercio... Defensor de todas las clases sociales y trabajadoras. Madrid: (s.n.), 1899 (R. García y García).

Quincenal. De orientación liberal. Director: Ramón Tassa.

2.ª ép., 1899 (n. 1, 10 jul.-n. 3, 7 ag. n. 9, 27 oct.-n. 10, nov.).

Sign. Carp. 139.

*El Socialista*: Órgano del Partido Obrero. Madrid: PSOE, 1886-1939.

Est. en (1) y en (8).

Sign. Microfilm.





*La Solidaridad*: Órgano de la Asociación Internacional de Trabajadores de la Sección de Madrid. Madrid: A.I.T. Sección de Madrid, 1870-1871.

Semanal. Incluye: Reglamento de la Asociación Internacional de Trabajadores de la Sección de Madrid. Suspendido tras el n. 49. *Solidaridad* de Barcelona se encargó de las suscripciones. Incluyen encadenadas diversas hojas, manifiesto y carteles de la Asociación Internacional de Trabajadores. Es el primer periódico de la Internacional en España. Colaboradores: A. Lorenzo, T. G. Morago, Pablo Iglesias, Teobaldo de Nieva, Francisco Mora, Hipólito Pauly, etc.

1870, I (n. 1, 15 en. -n. 47, 10 dic.). 1871, I (n. 48, 14 en. -n. 49, 21 en.). Est. en (1) y (8).

Sign. 279/3.

Suplemento a la *Revista Blanca*. Madrid: (s.n.), 1899-1901 (A. Marzo).

Semanal (publicada los sábados). Comenzó el 1 de mayo de 1899. Tít.: *La Revista Blanca*, Suplemento, a partir del n. 26 (11 nov. 1899). Se publicó hasta el n. 138 (4 en. 1902). Cont. por: *Tierra y Libertad*. De tendencia anarquista. Fundada y dirigida por Federico Urales (Juan Montseny). Contiene información del Movimiento Social Nacional y Extranjero y artículos doctrinales. Colaboraciones de: F. Urales, S. Gustavo, A. Lorenzo, J. Prat, etc.

1899 (n. 24, 28 oct.). 1900 (n. 65, 11 ag. -n. 78, 10 nov.). 1901 (n. 95, 9 marzo -n. 100, 13 abr. n. 102, 27 abr. -n. 105, 18 mayo -n. 108, 8 jun. n. 110, 22 jun. -n. 112, 6 ag. n. 115, 27 jul. n. 118, 17 ag. n. 120, 31 ag. n. 122, 14 sept. n. 125, 5 oct. n. 127, 19 oct. n. 129, 2 nov. -n. 131, 16 nov. n. 133, 30 jun. -n. 135, 14 dic.). Est. en (1) y (5).

Sign. 296/3.

*La Tierra*: Periódico mensual: Agricultura, industria, comercio, literatura, artes, amenidades. Madrid: (s.n.), 1908 (A. Alvarez).

En «Nuestros propósitos», afirma: «La revista *La Tierra* se propone velar, en primer término, por los justos ideales de los braceros agrícolas...». El único número conservado en la H. M. consta de información agrícola, una colaboración firmada «E. Dantés» contra la propiedad mal distribuida y Amenidades.

1908 (n. 1, 1 abr.).

Sign. P.V.M. T. 14 (11).



*El Trabajo*: Órgano de la Sociedad de Albañiles de Madrid. Madrid: Sociedad de Obreros Albañiles El Trabajo, 1928-1934.

Mensual. Comenzó en 1908. De orientación socialista.

1928, XX (n. 343, dic.)-1934, XXVI (n. 385, ag.). Cit. en (7).

Sign. 330/1.

*La Unión Ferroviaria*: Órgano de la Sociedad de Obreros, Agentes y Empleados de los Ferrocarriles (en organización). Madrid: (s.n.), 1909-1938 (I. Calleja).

Mensual. De orientación socialista. Colaboradores: José Alarcón, Jootgen, R. Sánchez Díaz, Pinzón, etc. Subtit.: Órgano del Sindicato Nacional Ferroviario, a partir del n. 265, 25 dic. 1926).

1909, I (n. 1, jun. -n. 7, dic.). 1910, II (n. 8, en. -n. 19 dic.). 1911, III (n. 20, en. -n. 31, dic.). 1926, XVIII (n. 265, 25 dic.). 1927, XIX (n. 266, 25 en. -n. 275, 25 dic.). 1928, XX (n. 279, 25 en. -n. 292, 25 dic.). 1929, XXI (n. 293, 25 en. -n. 315, 25 dic.). 1930, XXII (n. 316, 15 en. n. 318, 10 feb. -n. 339, 25 dic.). Supl. al n. 331, 1 sept. 1931, XXIII (n. 340, 10 en. n. 368, 25 dic.). 1932, XXIV (n. 369, 5 en. n. 404, 25 dic.). 1933, XXV (n. 405, 5 en. n. 434, 25 dic.). 1936, XXVIII (n. 469, 25 en. -n. 475, 20 oct.). 1937, XXIX (n. 478, 25 en. -n. 489, 25 dic.). 1938, XXX (n. 490, 25 en. -n. 501, 25 dic.).

Sign. 274/3.

*La Voz del Cantero*: Órgano de la Sociedad de Canteros y Similares de Madrid. Madrid: Sociedad de Canteros..., 1928.

Quincenal. Comenzó en 1899. De orientación socialista. Contiene artículos doctrinales y comentarios políticos. En el número conservado en la Hemeroteca aparecen colaboraciones de F. Moya y Guisjarro y Rosi Rojas.

1928, XXIX (n. 461. 25 en.).

Sign. R.V.M. T. 30 (8).

*La Voz del Obrero*: Revista de Informes Materiales, Literatura y Artes. Órgano de la Clase Obrera: Instrucción, moralidad, utilidad, recreo. Madrid: Juan Pedro de Aguilar, 1877.

Tres entregas semanales. Director propietario: Juan Pedro de Aguilar. Director literario: Joaquín Burnes y López. De matiz conservador.

1877, I (n. 1, 27 dic.).

Sign. Carp. 41.



## 2. Otras publicaciones del mismo período, no conservadas en la Hemeroteca

- A los Obreros*. Madrid, 187-. Estudiado en (1).  
*La Anarquía*. Madrid, 1890. Estudiado en (1).  
*La Asociación*. Madrid, 1850. Refundición de *La Reforma Económica* (1849) y *El Eco de la Juventud* (1849). Cit. en (8).  
*La Asociación*. Madrid, 1856. Estudiado en (8).  
*La Atracción*. Madrid, 1847. Cit. en (8).  
*La Bandera Roja*. Madrid, 1888. Estudiado en (1).  
*Bandera Social*. Madrid, 1885-1887. Estudiado en (1).  
*Boletín del Obrero*. Madrid, 1869-1899. Estudiado en (4).  
*Boletín Oficial de la Federación de Metalúrgicos y similares de España*. Madrid, 1908. Citado en (7).  
*La Camaradería Española*. Madrid, 1896. Citado en (7).  
*El Condenado*. Madrid, 1872. Estudiado en (1).  
*La Crónica*. Madrid, 1883. Citado en (2).  
*La Defensa*. Revista sociológica. Madrid, 1894. Cit. en (7).  
*La Emancipación*. Madrid, 1871. Est. en (1). Cit. en (8).  
*El Grito de Guerra*. Madrid, 1871. Cit. en (2).  
*El Orden*. Madrid, 1875-1878. Cit. en (2) y (8).  
*El Rebelde*. Madrid, 1903-1905. Est. en (6).  
*Rebelión*. Madrid, 1907. Cit. en (7).  
*Las Represalias*. Madrid, 1874. Cit. en (2).  
*La Revista Social*. Madrid, 1881-1884. Est. en (1).  
*La Solidaridad Ferroviaria*. Madrid, 1901-1904. Est. en (7).

## 3. Notas bibliográficas

- (1) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España (1869-1899)». *Revista de Trabajo*, n. 30 (1970), 117-195.  
 (2) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España». *Revista de Fomento Social*, n. 102 (1971).  
 (3) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España». *Revista de Fomento Social*, n. 103 (1971).  
 (4) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España». *Revista de Fomento Social*, n. 104 (1971).  
 (5) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España». *Revista de Fomento Social*, n. 107 (1972).



(6) Arbeloa, V. M.: «La Prensa Obrera en España». *Revista de Fomento Social*, n. 110 (1973).

(7) *Mitteilungen der Bibliothek zur Geschichte der Arbeiterbewegung*. Heft 2. Bochum, 1977.

(8) Seoane, María Cruz: *Historia del periodismo en España. 2. El Siglo XIX*. Madrid: Alianza, 1983.

#### 4. Índice Cronológico

Las publicaciones señaladas con un punto se encuentran en la Hemeroteca Municipal.

Se hace constar a continuación del título el primer año de la colección conservada cuando ésta no incluye el primero de publicación.

1847.

*La Atracción*.

1848.

• *La Organización del Trabajo*.

1850.

*La Asociación*.

1855.

• *El Eco de la Clase Obrera*.

1856.

*La Asociación*.

1869.

*Boletín del Obrero*.

187-

*A los Obreros*.

1870.

• *La Solidaridad*.

1871.

*La Emancipación*.

• *La Fraternal* (en la H. desde 1901).

*El Grito de Guerra*.

1872.

*El Condenado*.

1873.

• *El Petróleo*.

1874.

*Las Reprisalias*.

1875.



*El Orden.*

1877.

- *La Voz del Obrero.*

1881.

*La Revista Social.*

1883.

*La Crónica.*

1885.

*Bandera Social.*

1886.

- *El Socialista.*

1888.

- *La Asociación.*

*La Bandera Roja.*

1890.

*La Anarquía.*

1894.

*La Defensa.*

- *La Idea Libre.*

1895.

- *El Obrero Católico.*

1896.

- *Boletín del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas-Obreras de España* (en la H., desde 1897).

*La Camaradería Española.*

1897.

- *La Ilustración Popular.*

- *La Ilustración del Pueblo.*

1898.

- *La Revista Blanca.*

1899.

- *El Cortador.*

- *El Sindicato Municipal.*

- Suplemento a *la Revista Blanca.*

- *La Voz del Cantero* (en la H. desde 1928).

1900.

- *El Panadero Español* (en la H. desde 1901).

1901.

- *Calendario del Trabajador.*

- *El Electricista.*



*La Solidaridad Ferroviaria.*

1902.

- *El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías.*

1903.

- *El Descanso Dominical.*
- *La Federación* (en la H. desde 1903).
- *El Metalúrgico Español.*
- *El Rebelde.*
- *La Revista Socialista.*

1905.

- *Heraldo de Ferrocarriles.*
- *El Obrero Agrícola* (en la H. desde 1906).

1907.

- *Boletín Oficial de la Sociedad La Unión de Cocheros de Madrid.*
- *El Defensor del Caminero.*

*Rebelión.*

1908.

*Boletín Oficial de la Federación de Metalúrgicos y similares de España.*

- *La Tierra.*
- *El Trabajo* (en la H. desde 1928).

1909.

- *La Protección Legal de Trabajadores.*
- *La Unión Ferroviaria.*





CATALOGOS  
DE PRENSA  
OBRERA  
MADRILEÑA

**Aurelio Martín  
Nájera**

Aurelio Martín Nájera

**Prensa obrera  
en Madrid,  
1855-1936  
(Fondos  
depositados en  
la Fundación  
Pablo Iglesias)**

Responsable de Archivos y Biblioteca de la Fundación  
Pablo Iglesias.



Presentamos en las páginas que siguen la prensa obrera en Madrid, que se puede consultar en la Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias.

La característica más destacada de las colecciones que aquí se recogen es su carácter de órganos nacionales de los partidos y sindicatos obreros.

Excepto un número del *Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña* y algunos boletines sindicales de carácter local como los de la Asociación de Dependencia de Teatros, la Federación Local de Obreros en Madera y la Asociación de Impresores, el resto, están editados en Madrid, pero son órganos de carácter nacional de los partidos y sindicatos que los publican.

En su inmensa mayoría las revistas o periódicos incluidos son de la Unión General de Trabajadores (20 de los 51) y del Partido Socialista Obrero Español (10 de los 51) y entre ellos destacan por su volumen e importancia sus órganos nacionales: *Boletín de la Unión General de Trabajadores*, *Renovación* y *El Socialista*.

El resto de las publicaciones son de otras agrupaciones políticas o sindicales como el Partido Comunista, Izquierda Comunista, Organización Comunista de Izquierda, etc.

Se incluyen también algunas publicaciones de carácter social, nacionales, como el Instituto de Reformas Sociales e internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo, editados en Madrid.

Por último, añadir que las fichas bibliográficas aquí recogidas y ordenadas alfabéticamente, siguen las normas ISBD (S). Se incluye, además de las existencias, la signatura de dichas publicaciones, en la Hemeroteca de la Fundación Pablo Iglesias.

1. *Acción Socialista*: Revista semanal ilustrada./Dir.: Andrés Saborit. -1914-1916. Madrid (Madrid: Imp. Renacimiento). -Semanal. Signatura F.P.I., p. 42.

1914, núms. 1, 9, 14, 17, 18, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 38.  
1915, núms. 52, 53, 60, 70, 72, 73 y 76.

2. *Bancario*: Organo de la Federación Nacional de Empleados de Banca -1910-1937. Madrid: UGT. -Mensual.

Signatura F.P.I., p. 328.

1932, núms. 19, 20, 21, 22 y 23.

1933, núms. 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.

1934, núms. 35, 36, 37, 38 y 39.





- 1935, núms. 40 y 41.  
 1936, núms. 42, 43, 44, 45 y 46.  
 1937, núms. 48 y 50.
3. *Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña*. - Madrid: PSOE (ASM).  
 Signatura F.P.I., p. 471.  
 1936, núms. extraordinarios II-III.
4. *Boletín de la Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid/UGT*. - 1919. - Madrid: UGT.  
 Signatura F.P.I., p. 475.  
 1929, n.º 43.  
 1930, n.º 47.  
 1932, núms. 56 y 57.  
 1933, núm. 58 y 59.  
 1935, n.º suplemento 65.  
 1936, núms. 65 y 66.
5. *Boletín de la Federación Local de Obreros en Madera/UGT Federación Española de Obreros de Madera*. - Madrid: UGT.  
 Signatura F.P.I., p. 487.  
 1930, suplemento al n.º 10.
6. *Boletín de la Unión General de Trabajadores*: Fundada en Barcelona en agosto de 1888, afiliada a la Federación Sindical Internacional/UGT. —1 (enero 1929)—, 1937. - Madrid; Valencia: UGT. - Mensual. - Continúa a: *Unión Obrera*.  
 Signatura F.P.I., p. 494.  
 1929, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.  
 1930, núms. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.  
 1931, núms. 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36.  
 1932, núms. 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48.  
 1933, núms. 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60.  
 1934, núms. 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68.  
 1936, núms. 69 y 70.
7. *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*. - 1904. - Madrid: I.R.S. - Mensual.  
 Signatura F.P.I., p. 4029.  
 1905, núms. 7, 8 y 9.  
 1906, núms. 25, 26 y 27.

8. *Boletín Hispanoamericano*: Publicado por la Izquierda Comunista Española (Sección Española de la Oposición Comunista de Izquierda Internacional). - N.º 1 (julio 1933). - Madrid: I.C.E. - Mensual.

Signatura F.P.I., p. 536.

1933, núms. 1 y 3.

9. *Boletín Interior ICE del C. R. de Castilla la Nueva y del C. N. de Jóvenes*./Izquierda Comunista de España; después, Oposición Comunista de Izquierda Española (Sección Española de la Oposición Comunista Internacional «bolcheviques-leninistas»). - 1932. - Madrid: ICE (OCIE). - Mensual.

Signatura F.P.I., p. 604.

1932, n.º 2.

1933, núms. 3, 4 y 5.

10. *Boletín Internacional de la Oposición Comunista de Izquierda*. - N.º 1 (septiembre 1933). - Madrid: OCI.

Signatura F.P.I., p. 607.

1933, n.º 1.

11. *Boletín Oficial de la Asociación de Impresores de Madrid*. - Madrid: Asociación de Impresores de Madrid.

Signatura F.P.I., p. 629.

1912, n.º IV.

12. *Claridad*: Semanario socialista de crítica e información./Unión General de Trabajadores. - N.º 1 (julio 1935). - N.º 39 (marzo 1936). - Madrid.

Signatura F.P.I., p. 874.

1935, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 24.

1936, núms. 27, 28, 32, 33, 34 y 39.

13. *Claridad*: Diario de la noche/Unión General de Trabajadores. - N.º 1 (abril 1936)-(marzo 1939). - Madrid.

Signatura F.P.I., p. 867.

1936, abril, mayo (falta n.º 35) y junio.

14. *CNT*: Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo. -- 1931-1939. - Madrid: CNT. - Diario.



Signatura F.P.I., p. 887.  
1934, n.º 342.

15. *Comunismo*: Órgano teórico de la Oposición Internacional en España/Oposición Comunista de Izquierda. - N.º 1 (mayo 1931)- N.º 38 (octubre 1934). - Oviedo; Madrid: OCI. - Mensual.

Signatura F.P.I., p. 956.

1931, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y suplemento al 7.

1932, núms. 8, suplemento al 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

1933, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

1934, núms. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

26. *El Condenado*: Periódico socialista. - 1872-1873. - Madrid. - Semanal.

Signatura F.P.I., p. 972.

1872, núms. 2, 3, 10, 11, 19, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34 y 35.

1873, n.º 36.

17. *La Correspondencia Internacional/III Internacional*. - 1929. - Madrid; Valencia; Barcelona.

Signatura F.P.I., p. 1009.

1936, n.º 5.

18. *Defensa Ferroviaria*: Órgano de los sindicatos ferroviarios M.Z.A. y del Tajuña/UGT. - 1919. - Madrid: UGT.

Signatura F.P.I., p. 1121.

1919, n.º 4.

1921, n.º 18.

19. *Democracia/Dir.*: Andrés Saborit. - N.º 1 (junio 1935)- N.º 27 (diciembre 1935). - Madrid. - Semanal.

Signatura F.P.I., p. 1126.

1935, núms. 1 a 27.

20. *La Emancipación*: Periódico socialista defensor de la Internacional/Dir.: José Mesa. - 1871-1873. - Madrid. - Semanal.

Signatura F.P.I., p. 1253.

1872, núms. 41, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 71, 73, 76 y 78.

1873, núms. 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89 y 90.



21. *Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos*: Boletín/UGT (FEIEP). - 1931. - Madrid: UGT. - Continuación de *Unión de Espectáculos*.

Signatura F.P.I., p. 1437.

1933, núms. 4 y 7.

1934, n.º 9.

22. *Informaciones Sociales*: Publicación mensual de la Oficina Internacional del Trabajo/A cargo de Antonio Fabra Ribas. - 1923. - Madrid: OIT.

Signatura F.P.I., p. 1711.

1924, n.º 2.

1925, n.º 1.

1926, n.º 6.

23. *La Internacional*/Dir.: Antonio Fabra Ribas; Manuel Núñez de Arenas. - 1919-1920. - Madrid. - Semanal.

Signatura F.P.I., p. 1743.

1920, núms. 11, 13, 19 y 20.

24. *La Justicia Social*: Revista republicana. - 1869-1870. - Madrid. - Semanal.

Signatura F.P.I., p. 3509.

1869, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.

1870, núms. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54.

25. *El Laborista*: Revista quincenal ilustrada: Organó oficial del Partido Laborista Español/Partido Laborista Español. - N.º 1 (diciembre 1930). - Madrid: Partido Laborista.

Signatura F.P.I., p. 1846.

1930, n.º 1.

26. *Leviatán*: Revista mensual de hechos e ideas/Dir.: Luis Araquistain. - N.º 1 (mayo 1934)-N.º 26 (julio 1936). - Madrid: Editorial España, 1934-1936. - Mensual.

Signatura F.P.I., p. 1874.

1934, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.



- 1935, núms. 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.  
1936, núms. 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.
27. *Mundo Obrero*: Órgano central del Partido Comunista de España (Sección Española de la Internacional Comunista). - 1931-1939. - Madrid: PCE. - Diario.  
Signatura F.P.I., p. 2082.  
1931, núms. 15, 17, 18, 20, 6 y 9.  
1933, núms. 294, 300, 302, 304, 306, 311, 314, 317, 319, 320, 347, 351 y 356.  
1934, núms. 699, 700, 701, 702, 703, 708, 713 y 746.  
1936, núms. 783, 790, 792, 795, 796 y 797.
28. *La Nueva Era*/Editor: Antonio García Quejido. - 1901-1902. - Madrid: Antonio García Quejido. - Quincenal.  
Signatura F.P.I., p. 3714.  
1901 (completo).  
1902 (completo).
29. *El Obrero de la Tierra*: Órgano semanal de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra/UGT-FETT. - (1932-1939). - Madrid: UGT-FETT.  
Signatura F.P.I., p. 2258.  
1932, núms. 1 a 51.  
1933, núms. 52 a 103.
30. *El Obrero Mercantil*: Órgano mensual del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio/UGT. - 1932. - Madrid: UGT.  
Signatura F.P.I., p. 2263.  
1932, nº 5.
31. *Octubre*: Escritores y artistas revolucionarios/PCE. - Nº 1 (junio-julio 1933). - Nº 6 (abril 1934). - Reimpresión anastática de la edición de Madrid por Topos Verlag A. G. Vaduz (Liechtenstein).  
Signatura F.P.I., p. 2268.  
1933, núms. 1, 2, 3 y 4-5.  
1934, nº 6.
32. *Orientación Telegráfica*: Órgano de los Trabajadores de Te-



légrafos/UGT-Federación de Comunicaciones.-1936.-Madrid: UGT-Federación de Comunicaciones.

Signatura F.P.I., p. 4092.  
1936, n.º 4.

33. *La Paz Social*.-N.º 1 (marzo 1907).-Madrid: Paz Social.  
Signatura F.P.I., p. 2368.

1907, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

1908, núms. 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

1911, núms. 52, 53, 54, 55, 56 y 58.

1912, núms. 62, 63, 66 y 68.

1913, núms. 78, 80 y 81.

1915, núms. 95 y 96.

34. *Reivindicación Bancaria*: Organó del Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas/UGT.-2.ª época.-N.º 1 (junio 1936).-Madrid: UGT.-Mensual.

Signatura F.P.I., p. 4140.  
1936, n.º 1.

35. *Renovación*: Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España.-1907-1936.-Bilbao; Madrid: Juventudes Socialistas.-Se deducen diversas épocas.

Signatura F.P.I., p. 2594.

1915, n.º extraordinario IV Congreso octubre.

1928, núms. 15, 16 y 17.

1929, núms. 29, 30, 31 y tercera época núms. 5, 6 y 7.

1930, núms. 8 y cuarta época núms. 1, 2 y 3.

1931, núms. 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31 y 32.

1932, núms. 33 a 73.

1936, núms. 155 (quinta época).

36. *La Revista Blanca*: Sociología, Ciencia y Arte.-1898.-Madrid.-Quincenal.-2.ª época aparece en Barcelona desde n.º 1 (junio 1923).

Signatura F.P.I., p. 2635.

1898, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

1899, núms. 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36.



1900, núms. 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60.

1901, núms. 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84.

1902, núms. 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107 y 108.

1903, núms. 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132.

1904, núms. 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155 y 156.

1905, núms. 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168.

37. *Revista de Economía Socialista*: Órgano mensual del Servicio de Estudios Económicos de la Federación Española de Trabajadores de Banca/UGT-Federación de Trabajadores de Banca. - N.º 1 (octubre 1933). - 1934. - Madrid: UGT.

Signatura F.P.I., p. 2641.

1933, núms. 1 y 2.

1934, núms. 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

38. *Revista Internacional del Trabajo* (Informaciones Sociales): Edición hispánica de Doctrina y Legislación Internacional del Trabajo. Oficina Internacional del Trabajo. - Época 2.ª - Madrid: OIT.

Signatura F.P.I., p. 3942.

1930, vol. II, n.º 2.

1932, vol. V, núms. 3, 4, 5 y 6. Vol. VI, núms. 1, 2 y 6.

1933, vol. VII, núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vol. VIII, núms. 1, 2, 3, 4 y 6.

1934, vol. IX, núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vol. X, núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

1935, vol. XI, núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vol. XII, núms. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

1936, vol. XIII, núms. 1, 2, 3, 5 y 6. Vol. XIV, núms. 2, 3 y 5-6.

39. *La Revista Socialista*: Publicación quincenal/Partido Socialista Obrero Español. - N.º 1 (enero 1903)-1906. - Madrid: PSOE.

Signatura F.P.I., p. 2670.

1903, núms. 1 a 24.

1904, núms. 43 y 46.

1905, núms. 50, 51, 53, 54, 62, 64 y 66.



1906, núms. 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91.

40. *Rusia de Hoy*/Amigos de la Unión Soviética. - Madrid: Amigos de la Unión Soviética.

Signatura F.P.I., p. 4125.

1934, n.º extra 1 mayo.

41. *El Socialista*: Organó del Partido Obrero/Partido Socialista Obrero Español. - N.º 1 (marzo 1886)-marzo 1939. - Madrid: PSOE. - Semanal; diario (desde 1 abril 1913 a marzo 1939).

Signatura F.P.I., p. 2824.

1900, núms 723, 724, 738, 754, 755, 757, 759, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772 y 773.

1901, núms. 774 a 825.

1902, núms. 826 a 877.

1913, núms. 1408 a 1682.

1914, núms. 1683 a 2047 (faltan 1731, 1777, 1850 y 1959).

1915, núms. 2048 a 2412.

1916, núms. 2413 a 2781.

1917, núms. 2782 a 3077.

1918, núms. 3078 a 3442 (faltan 3111, 3141 y 3164).

1919, núms. 3443 a 3393 (error en la numeración) (faltan 3500, 3530, 3584, 3621, 3622, 3698, 3711, 3728 y 3382).

1920, núms. 3394 a 3710 (falta 3530).

1921, núms. 3711 a 4021 (falta 3378).

1922, núms. 4022 a 4333 (falta 4090 y 4166).

1923, núms. 4334 a 4647 (falta 4400).

1924, núms. 4648 a 4961 (faltan 4648, 4695, 4740 y 4881).

1925, núms. 4962 a 5275 (faltan 5030, 5110, 5127, 5137, 5142, 5182 y 5250).

1926, núms. 5517, 5541, 5542, 5543, 5544, 5545 y 5546.

1927, núms. 5602, 5611 y 5618.

1928, núms. 6050, 6051, 6052, 6054, 6178, 6179, 6180, 6181, 6182 y 6183.

1929, núms. 6310, 6314, 6389, 6400, 6404, 6449 y 6519.

1930, núms. 6656, 6661, 6662, 6666, 6670, 6760 y 6817.

1931, núms. 6849, 6866, 6867, 6868, 6870, 6871, 6872, 6878, 6888, 6889, 6897, 6898, 6899, 6900 a 7144 (faltan 6906, 6911, 6940, 6952, 6956 y 7042).

1932, núms 7145 a 7458.





1933, núms. 7459 a 7771 (faltan 7638 y 7724).  
 1934, núms. 7772 a 8008.  
 1935, núms. 8009 a 8020.  
 1936, núms. 8021 a 8192 (18-VII-36). Faltan 8031, 8041, 8043, 8082 y 8083).

42. *La Solidaridad*: Órgano de las secciones de la Federación Madrileña de Trabajadores. - 1870. - Madrid: AIT.  
 Signatura F.P.I., p. 3917.  
 1870, n.º 35.

43. *Tabacos Españoles*: Órgano de la Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas de Cultivadores de Tabaco de España. - N.º 1 (enero 1933). - Madrid: Federación Nacional de Sindicatos Agrícolas de Cultivadores de Tabaco.  
 Signatura F.P.I., p. 3939.  
 1933, n.º 1.

44. *Telégrafos*: Órgano Sindical, inspirado por el Comité Ejecutivo Nacional/UGT-Sindicato de Telégrafos. - N.º 1 (julio 1931). -- Madrid: UGT-Sindicato de Telégrafos. - Quincenal.  
 Signatura F.P.I., p. 4093.  
 1931, núms. 1, 2 y 4.  
 1934, n.º 69.

45. *Tiempos Nuevos*: Revista quincenal ilustrada/Dir.: Andrés Saborit. - 1934. - Madrid.  
 Signatura F.P.I., p. 2953.  
 1936, n.º 44.

46. *Transporte*: Revista mensual ilustrada: Órgano de la Unión General de Obreros del Transporte. - 2.ª época. - N.º 1 (enero 1926). - Madrid: UGT. - Mensual.  
 Signatura F.P.I., p. 2994.  
 1926, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

47. *Unión de Espectáculos*: Órgano de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos. Fundada en Madrid en abril de 1930, afiliada a la Unión General de Trabajadores. - N.º 1 (enero 1931). - Madrid: UGT, FNIEP. - Continuada por *Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos*.



Signatura F.P.I., p. 3168.

1931, núms. 1 y 2.

1932, n.º 3.

48. *Unión Ferroviaria*: Órgano de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles/UGT. - Madrid: UGT, Federación de Ferroviarios. - Mensual; quincenal. - Varios subtítulos: «Órgano del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria»; «Órgano del Sindicato Nacional Ferroviario».

Signatura F.P.I., p. 3173.

1916, n.º 1, mayo.

1917, n.º 150.

1920, n.º 189.

1921, n.º 198.

1923, n.º 232.

1924, núms. 294 y 295.

1925, núms. 253.

1926, núms. 255, 256, 263 y 265.

1927, núms. 266, 267, 268, 269, 270, 272 y 273.

1928, núms. 279, 286 y 287.

1933, núms. 415, 432 y 434.

1934, núms. 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 450, 451, 452, 453, 454 y 456.

1935, núms. 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465 y 466.

49. *La Unión Obrera*: Órgano de la Unión General de Trabajadores/UGT. - Madrid: UGT.

Signatura F.P.I., p. 3374.

1906, núms. 25 y 26.

1907, núms. 27 y 28.

1908, núms. 29 y 30.

1911, n.º 34.

50. *Vida Gráfica*: Portavoz de los obreros del libro y del periódico./Unión General de Trabajadores, Partido Socialista Obrero Español. - 1930. - Madrid: UGT-PSOE.

Signatura F.P.I., p. 3265.

1930, n.º 3.

51. *Vida Socialista*: Semanario ilustrado/Partido Socialista Obre-



ro Español.-N.º 1 (enero 1910).-202 (diciembre 1913).-Madrid:  
PSOE. Semanal.

Signatura F.P.I., p. 3271.

1910, núms. 1 a 52.

1911, núms. 55, 56, 59, 61, 62, 63, 65, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 75,  
76, 77, 78, 80, 82, 83, 84, 87 y 95.

1912, núms. 106, 108, 110, 112, 114, 115, 117, 118, 124 y 125.

1913, núms. 152 a 202.



1913. número 122 a 202.  
 1912. número 106 a 108. 110. 112. 114. 115. 117. 118. 120 a 122.  
 1911. número 92. 94. 96. 98. 100. 102. 104. 106. 108. 110. 112. 114. 116. 118. 120. 122.  
 1910. número 1 a 33.  
 Signatura T.11. G. 3311  
 FOLIO SEPTIMA  
 Español - N.º 1 tomo 1910. 207 (diciembre 1913)-Madrid:





CATALOGOS  
DE PRENSA  
OBRERA  
MADRILEÑA

**Marcos Serrano  
Prieto**

Marcos Serrano Prieto

narenhorial

# Catálogo de prensa obrera madrileña, 1910-1923

Licenciado en Historia Contemporánea.



Biblioteca Virtual  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## Introducción

**E**l objeto del presente trabajo es colaborar en la elaboración de un catálogo de prensa obrera publicada en Madrid.

El periodo abarcado es el comprendido entre 1910 y 1923, durante el cual la principal característica común a la mayoría de las publicaciones encontradas, es el que sirven de medio para la organización y estructuración de las asociaciones que representan. En este sentido, hay que señalar que quedan fuera del marco temporal elegido gran número de publicaciones correspondientes a los boletines oficiales de las Asociaciones y Sindicatos integrados en la Unión General de Trabajadores, ya que muchos de ellos comienzan su publicación entre 1924 y 1928; otro tanto pasa con buena parte de las publicaciones de los Sindicatos Obreros Católicos, que comenzaron a publicarse en 1928 (es el caso de *El Empleado*, del B. Of. del Sindicato Católico de Tipógrafos y *La Voz del Camarero Español*).

La principal limitación de este catálogo está en que únicamente he consultado los fondos de la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional y Hemeroteca Municipal de Madrid, por lo que se reseñan las publicaciones de las que no exista algún número correspondiente a los años abarcados, en los citados centros.

El mismo enunciado del trabajo «Prensa Obrera periódica...» plantea algunas dudas a la hora de su realización, ya que hay publicaciones de organizaciones de tipo profesional o funcional, que difícilmente se considerarían prensa obrera, pero que son interesantes de recoger por cuanto su proceso de organización y representación ha confluído en algunas ocasiones con asociaciones similares encuadradas en sindicatos de clase, en otras, porque la confrontación ideológica y sindical entre unas y otras fue constante.

Por el contrario, he dejado fuera del trabajo la prensa republicana a pesar de su influencia entre los trabajadores, y de que a veces se reclama de sí misma como prensa obrera, atacando a los que dicen que el republicanismo es burgués. Así se podrían haber recogido algunas publicaciones republicanas de carácter radical, tales como *Los Bárbaros*, *La Pelea*, *La Batalla*, *La Barricada* o *La Lucha*, todas de nombres tan expresivos.

Por último señalar, que añado una especie de Apéndice en el que se recogen los títulos de publicaciones a los que se hace referencia en alguno de los periódicos o revistas consultados, pero que no se encuentran entre los fondos de los centros citados.



## Publicaciones Socialistas

### *Acción Socialista*

Subtítulo: Revista semanal ilustrada.

Redacción y administración: Calle Fuentes, 4-2º Redacción. Correspondencia a Andrés Saborit. Administración. Correspondencia a Luis Torrent.

Periodicidad: Semanal.

Publicación: El primer número se publica el 21 de marzo de 1914.

Objeto: Se constituye como grupo de análisis teórico socialista dentro de la disciplina del PSOE, manifestando como fines de la publicación la propaganda y difusión de las ideas socialistas, «Acataando disciplinadamente los acuerdos, táctica y programa del partido».

Colaboradores: En el número 1 escriben Daniel Anguiano, Torralba Beci, Andrés Saborit, Pablo Iglesias, etc., destacando también en otros números las firmas de César R. González, Luis de Tapia, Manuel Cordero, etc. En todos los números se incluyen fragmentos de escritos de Marx, Engels, Jaures, Turatti, etc., o bien artículos comentando obras de los mismos.

Observaciones: La tendencia general de la publicación es a ejercer una influencia teórica en las organizaciones y miembros del partido, actuando de portavoz del mismo en los asuntos más importantes de la política nacional e internacional, así en los números 20 y 21 se recogen artículos de P. Iglesias que fijan la postura del partido con respecto a la guerra europea, unidos a comunicados de la UGT y PSOE.

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid. Números publicados en 1914 y 1915.

### *Vida Socialista*

Subtítulo: Semanario ilustrado.

Redacción y administración: Calle Limón, 8. Director: Tomás Alvarez Angulo.

Periodicidad: Semanal.

Publicación: Se publica desde 1910.

Colaboradores: Pablo Iglesias, Fabra Rivas, García Cortés, J. J. Morato, etc., incluyéndose artículos de Bebel, Jaurés, etc.



**Observaciones:** El artículo principal de la publicación se titula «Vida Política», ocupa la segunda página y está escrito por Pablo Iglesias. Se incluyen obras de teatro, cuentos y novelas por entrega, siempre con un tono muy pedagógico y moralista, que es el mantenido por la revista en líneas generales.

**Lugar donde se encuentra:** Biblioteca Nacional, Madrid. Números de 1910 y 1912.

### *Nuestra Palabra*

**Subtítulo:** Semanario socialista. Aparece los sábados.

**Periodicidad:** Semanal. Publicación número 1, el 6 agosto de 1918.

**Redacción y administración:** Válgame Dios, 6.

**Objeto:** Se presenta como publicación socialista no oficial desde la que poder contribuir a la crítica y análisis teórico socialistas.

**Colaboradores:** Virginia González, Matías Gómez, J. Verdes Montenegro, Mariano García Cortés, J. Recasens, J. J. Morato, Manuel Cordero, César R. González, Rafael Lamonedá, etc.

**Observaciones:** Abunda la información sobre las reuniones de Zimmerwald y Petrogrado, criticando la postura oficial del PSOE; César R. González afirma que en este partido, al que pertenecen, viven en un régimen de «sospechosos». También abundan las referencias a la presencia de Trotski en España.

**Lugar donde se encuentra:** Hemeroteca Municipal de Madrid. Varios números correspondientes al año 1918. En Biblioteca Nacional, Madrid, números de 1918 a 1920.

### *La Vanguardia de Madrid*

**Subtítulo:** Semanario socialista.

**Periodicidad:** Semanal. Aparece los sábados.

**Redacción y administración:** Farmacia, 3-1.º izda.

**Publicación:** El número 1 se publicó el 2 de octubre de 1915.

**Objeto:** Se declara socialista, «simplemente un periódico de batalla y se pone al servicio de la causa socialista».

**Observaciones:** Destacan su crítica a la guerra, manifestándose contra los dos bandos «fieles a los principios que informan la Internacional Obrera». Incluyen una columna que titulan Doctrinal, con extractos de «El Capital».

**Lugar donde se encuentra:** Hemeroteca Municipal de Madrid.





## Publicaciones de Asociaciones y Sindicatos Socialistas

### *Boletín Oficial de la Asociación del Arte de Imprimir*

Subtítulo: Sección Primera de la Federación Gráfica Española.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Objeto: Información a los afiliados de la marcha de la Asociación, con estado de cuentas, con detalle de gastos e ingresos, etc. Información relativa al funcionamiento sindical, asambleas, comunicados de la ejecutiva, proposiciones para los congresos de UGT, etc.

Observaciones: Destaca el carácter profesional de la publicación, propio de un sindicato con un buen grado de organización, y un marcado carácter corporativo, exento en general de valoraciones políticas.

Lugar donde se encuentra: Números sueltos en la Hemeroteca Municipal de Madrid y en la Biblioteca Nacional.

### *Boletín Oficial de la Asociación de Tramoyistas de Madrid*

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Publicación y periodicidad: Se publica desde 1919, con periodicidad trimestral.

Objeto: Información oficial de la Directiva de esta Asociación, con secciones fijas sobre balance y estado de cuentas, altas y bajas de afiliados, socorros prestados, etc.

Observaciones: Además del marcado carácter «profesional» de este tipo de publicaciones es de señalar la existencia de una serie de secciones de tipo moralista y vulgarizador, por ejemplo, la columna de «Vulgarizaciones Higiénicas».

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid.

### *Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Carpinteros de Taller*

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Periodicidad: Aproximadamente trimestral.



Objeto: Dar cuenta a los afiliados de la marcha de la sociedad, estados de cuentas, convocatorias a actos públicos o restringidos a los socios, altas y bajas de asociados, etc.

Observaciones: Se da gran importancia a la información de gestiones realizadas por la directiva, resolución de conflictos, etc.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *Boletín del Sindicato de Obreros de Artes Blancas Alimenticias*

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Periodicidad: Irregular. Se publican 17 números entre 1920 y 1932.

Objeto: Información oficial del Sindicato. Estados de cuentas de las distintas secciones del Sindicato; información de gestiones y conflictos, reuniones, etc.

Observaciones: Presenta, a diferencia de los anteriormente reseñados, un carácter más doctrinal y político, ya que se reservan siempre una serie de páginas (en algún caso sólo una entrada) para escritos de Pablo Iglesias o de miembros de la Ejecutiva del PSOE o la UGT ante algún acontecimiento importante.

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid. Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *En Marcha*

Subtítulo: Órgano de las Sociedades de Obreros Panaderos. A partir de 1929, Órgano de la Federación Nacional de Artes Blancas Alimenticias de España. Asociado a la UGT.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Publicación: El número 1 se publica el 28 de septiembre de 1918.

Objeto: Servir de portavoz de los intereses del gremio, colaborando en el proceso organizativo del Sindicato, y posterior Federación de Artes Blancas.

Observaciones: Lenguaje radical y moralista. Se defiende «una revolución triunfante del proletariado, frente a la gran catástrofe de la guerra, desencadenada por los capitalistas». A veces el lenguaje utilizado es muy ampuloso. «Se aproximan momentos solemnes: los obreros panaderos van a formular una demanda justa y honrada, la subida de los jornales». El moralismo se plasma en un eslogan



muy repetido en el periódico: «Compañero, ¿quieres tener salud? no vayas a la taberna».

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Varios ejemplares publicados entre 1918 y 1931.

### *El Obrero Gráfico (continuación de la Unión Tipográfica)*

Subtítulo: Órgano de la Federación Gráfica Española.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Correspondencia a Angel Ramírez.

Objeto: Es el Boletín Oficial de la Federación Gráfica Española de la UGT, de la que ofrece una información muy completa en materia asociativa, tanto de la gestión de los dirigentes de las distintas secciones, como de su participación en la Unión.

Observaciones: Destaca el buen nivel informativo, que se corresponde con una buena organización de la Federación (constituida muy tempranamente, en 1918), siendo de gran importancia la información internacional que se obtiene a través de la Secretaría Internacional de Tipógrafos.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Sin periodicidad fija. Se conservan números hasta 1936.

### *El Obrero Municipal*

Subtítulo: Órgano de la Agrupación de Obreros Municipales, similares y afines. A partir de 1926, Órgano de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid. Sección de la UGT.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Director: Jesús F. Sánchez Medina.

Periodicidad: Mensual.

Publicación: 1921-1939. Número 2, del 20 de diciembre de 1921.

Objeto: Conseguir organizar a los obreros municipales en asociaciones de clase, para ello presenta matices de adoctrinamiento sindical y político, unidos a reivindicaciones profesionales. Se declara en lucha contra la burguesía municipal.

Observaciones: Mantendrá una dura polémica con la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, y con su órgano de expresión, *La Voz Municipal*, a los que acusa de «amarillismo». Sin embargo, a partir de 1923 confluirán con ellos, inten-



tando crear una Federación única. En el número correspondiente al día 20-4-1922 informan de la decisión mayoritaria de adherirse a la UGT y no a la CGT, lo que provoca que el número siguiente salga a la calle redactado en términos propagandísticos por la minoría comunista, sin que la mayoría pueda evitar su difusión.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Casi todos los publicados (1921-1939).

### *La Solidaridad*

Subtítulo: Órgano de la Agrupación General de Camareros y similares y defensor de la clase trabajadora en general.

Periodicidad: Mensual.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Director (en 1916): Miguel Llacer.

Publicación: Desde 1902 (en 1916 figura «Año XIV»), encontrándose ejemplares hasta 1933.

Objeto: Revista que se inicia como gremial, pero que trasciende este objeto para convertirse en una publicación política, con numerosos escritos de los principales dirigentes del PSOE y UGT. Sindicalmente, se abordan los grandes temas reivindicativos del momento, jornada de ocho horas, descanso dominical, Ley de Accidentes de Trabajo, etc.

Observaciones: Es una revista asentada y con tradición, con escritos de Largo Caballero y Pablo Iglesias. En el número 215, de mayo de 1916, el contenido principal es el rechazo a la guerra, pidiendo castigo para los culpables, uniéndolo a la celebración del 1.º de Mayo.

Se pide el voto a las candidaturas políticas socialistas, criticando a los numerosos trabajadores afiliados a asociaciones radicadas en la Casa del Pueblo que votan a los partidos burgueses. En portada, grabados (Jaures, P. Iglesias).

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Algún número de 1916, y desde 1928 a 1933.

### *El Trabajo*

Subtítulo: Órgano de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid. Anteriormente Órgano de la



Sociedad de Albañiles *El Trabajo* (se incluye un suplemento con este título).

Lema: Todos para uno, uno para todos.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Objeto: Publicación oficial del Sindicato y Federación de la Edificación de Madrid, miembros de la UGT.

Periodicidad: Mensual.

Publicación: Comienza a publicarse en 1908.

Observaciones: Unen, a una completa información asociativa, con estados de cuentas, noticias de conflictos, información internacional profesional, actas reuniones, etc., artículos de los principales líderes de UGT y PSOE (Besteiro, Caballero, etc.) e informaciones de la vida política. Mantiene, sin embargo, un tono bastante profesional.

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid.

### *El Tranviario*

Subtítulo: Órgano defensor de los empleados y obreros de los tranvías de Madrid. A partir del número 2. Órgano de la Sociedad de Empleados y Obreros *La Unión Tranviaria*.

Redacción: Torrijos, 8.

Administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo. Sección de Albañiles).

Publicación: El número 1 aparece el 2 de enero de 1916.

Objeto: Crear un medio de expresión y afiliación de los tranviarios de Madrid. Se organiza una comisión en la Casa del Pueblo, para la creación de esta Sociedad, que se constituye el 28 de enero de 1916, con una Junta Directiva compuesta por un albañil, varios obreros del hierro y calefactores, y dos ex trabajadores de la Compañía de Tranvías.

Observaciones: Los primeros números se dedican en exclusiva a hacer proselitismo entre los tranviarios, para lo que tendrán una dura pugna con *El Duende Rojo*, que también trata de crear una sociedad, que se afincará entre los «sindicatos libres» de la calle Juanelo.

Según se van consolidando introducen un estilo más claramente sindical, en la línea del resto de organizaciones de la Casa del Pueblo, con un sentido educativo y moralista.



Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Varios números del año 1916.

### *La Unión Ferroviaria*

Subtítulo: Organó de la Sociedad de Obreros, Agentes y Empleados de los Ferrocarriles. Posteriormente (1925?) Organó del Sindicato Nacional Ferroviario.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo). Correspondencia del periódico y sindicato a Trifón Gómez.

Periodicidad: Semanal.

Publicación: Número 1 del 1 de junio de 1909.

Objeto: Apoyar al Sindicato, en fase de constitución, dando abundante información sobre la situación y funcionamiento de los ferrocarriles y de los sindicatos de otros países, que se ponen como ejemplo.

Observaciones: Mantiene un marcado tono profesional, con pocas o ningunas referencias de tipo político.

Sin embargo, a partir de 1911, restablecidas las libertades constitucionales, se atacará a Canalejas y a su Gobierno. Sin perder este estilo profesional, se insiste siempre en la importancia de tener un «espíritu de cuerpo», honradez, prudencia, etc., se van haciendo eco de congresos y resoluciones de UGT, así como opiniones sindicales de carácter más general.

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional y Hemeroteca Municipal de Madrid. Desde 1909 a 1936.

### *Vanguardia Mercantil*

Subtítulo: Organó de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, y del Sindicato de Alimentación. A partir del 28 de noviembre de 1923 cambia la cabecera, comenzando un número 1 del año V con el subtítulo Organó de los Obreros de la Administración y Distribución.

Redacción y administración: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

Periodicidad: Mensual.

Publicación: Comienza a publicarse en 1908.

Observaciones: El 29 de diciembre de 1922 se publica un número extraordinario dedicado a dar la versión de los dirigentes de esta Aso-



ciación, de los hechos ocurridos en el XV Congreso de la UGT, que causaron un muerto, y del que fueron expulsados (acusados de causar los desórdenes) los delegados de esta Asociación. A partir de aquí toman la dirección del Sindicato y de la publicación, que se mantiene en un tono polémico con la UGT, a la que acusa de crear una nueva Sociedad de Dependientes de tinte «amarillista». A partir del número 1 de 28 de noviembre de 1923 toman partido a favor de las posturas comunistas, llegando a afiliarse a la CGT.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números sueltos desde 1922 hasta 1928.

## Publicaciones anarquistas

### *Acción Libertaria*

Redacción y administración: Florida, 14-bajo. Imprenta Artística Española, San Roque, 7.

Periodicidad: Semanal. Aparece los viernes.

Publicación: Aparece el 23 de mayo de 1913.

Objeto: Formación y adoctrinamiento de los obreros en las ideas anarquistas. «Nuestra misión debe ser la constante difusión de ideas, de ejemplos, de rebeldías...».

Colaboradores: Se incluyen artículos de Anselmo Lorenzo, Eliseo Reclus, R. Mella, Marcelino Suárez, etc.

Observaciones: Secciones fijas de «Eco de las cárceles», «Correspondencia» entre organizaciones anarquistas, entre las que tienen gran importancia las establecidas en Panamá, suscripciones para ayuda a presos, etc.

Rechazo de la política y el reformismo socialistas, propugnando un cambio progresivo de las mentalidades, que desemboque en una revolución social, antes que la acción individual terrorista.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números publicados entre los meses de mayo y diciembre de 1913.

### *El Hombre Libre*

Redacción y administración: Monteleón, 40.

Subtítulo: Editado por el grupo «Los Iguales».



Periodicidad: Días 10, 20 y 30 de cada mes.

Publicación: Año I, número 1, de 10 de septiembre de 1916.

Objeto: Se presentan como cruzados de la *Libertad*, *El Derecho* y la *Justicia*; como voceadores de la *Revolución Social* y la *Anarquía*. Predican el advenimiento de la Revolución y consideran su misión preparar a los obreros para la misma.

Observaciones: Carácter filosófico, antimilitarista y naturista. En el número 1 aparece un artículo firmado por Santiago Ramón y Cajal. Información internacional y de grupos anarquistas.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Solamente el número 1.

### *Liberación*

Redacción y administración: Oso, 19-principal.

Periodicidad: Los días 1, 15 y 25 de cada mes.

Publicación: Número 1 de 15 de enero de 1908.

Objeto: Se declaran «nihilistas y anárquicos», y aparecen al público con el objeto de extender su ideología.

Observaciones: Los artículos más importantes están firmados por Anselmo Lorenzo y Eliseo Reclús, recogiendo colaboraciones de grupos anarquistas de fuera de España, y también se citan numerosos grupos de varias partes de España. Se discute sobre la oportunidad de firmar los artículos.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *Tierra y Libertad*

Subtítulo: Semanario libertario ilustrado.

Correspondencia a calle Cristóbal Bordiú, 1.

Periodicidad: Aparece irregularmente, y sin la periodicidad indicada en el subtítulo.

Publicación: Número 1, de 2 de septiembre de 1904.

Objeto: Propagar las ideas básicas anarquistas.

Observaciones: Muchos artículos son traducciones de revistas o periódicos extranjeros. Mantiene relaciones con *Acción Libertaria* (en ésta se citan artículos en 1913) y con *Liberación*.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.





## Publicaciones de Sindicatos Católicos

### *El Eco del Pueblo*

Subtítulo: Revista Católica, defensora de los intereses del obrero. A partir del número 24 (8 de abril de 1911) se subtitula Semanario Obrero, Organo del Centro Social del Instituto Católico de Artes e Industrias.

Redacción y administración: Palma, 39-2.º (dirección), Mártires de Alcalá, 8 (administración), posteriormente pasa a Duque de Osuna, 3.

Imprenta del Centro Social.

Periodicidad: Mensual, posteriormente quincenal y por último semanal.

Publicación: El primer número se publicó el 1 de marzo de 1910, encontrándose ejemplares hasta 1933.

Objeto: Levantar y potenciar sindicatos de obreros católicos en todos los sectores de la producción, a fin de crear una Federación Nacional de Sindicatos Católicos, siendo su principal órgano de expresión y difusión de sus ideas.

Observaciones: En sus inicios tiene un fuerte componente doctrinal, con ataques a socialistas y republicanos; posteriormente irá perdiendo parte de su contenido religioso, adoptando un tono más profesional. Dicen estar al margen de la política y buscar sólo la defensa de los intereses de los obreros, sin crispaciones ni revolucionarismos, pero manteniéndose firmes en sus reivindicaciones profesionales.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Desde 1910 a 1933.

### *La Mujer y el Trabajo*

Subtítulo: Organo del Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada.

Redacción y administración: San Bernardo, 7.

Imprenta: Tipografía del Sagrado Corazón.

Publicación: El número 1 aparece el 7 de abril de 1912.

Objeto: Promocionar entre las obreras de los talleres de costura (modistas, bordadoras, costureras) la afiliación a esta sociedad, ele-



var su nivel moral y económico, y crear una caja de socorros mutuos y una bolsa de trabajo.

Observaciones: Tiene un marcado carácter religioso y de beneficencia, a través de la «bolsa de trabajo», se recogen pedidos de las señoras que se reparten entre las asociadas. Se incluyen historias con moraleja religiosa, se organizan excursiones en verano para mejorar la salud de las asociadas, etc. Se valora como imprescindible para pertenecer al Sindicato la moralidad intachable y las prácticas religiosas.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Desde 1912 a 1931.

### *La Paz Social*

Subtítulo: Órgano del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras.

Redacción y administración: Calle Olivar, 1. Director: Enrique Rey y Casanova.

Publicación: Se inicia en 1906.

Periodicidad: Mensual.

Objeto: Servir de fundamento teórico y colaborar a la constitución de corporaciones obreras, tales como instituciones de previsión, seguros y mutualidades, sindicatos, acción social femenina, crédito agrario, etc.

Colaboraciones: Los principales artículos están escritos por Enrique Rey, el P. Vicent, Severino Aznar, María de Echarri, etc.

Observaciones: Las principales teorizaciones corren a cargo del P. Vicent «Los Stos. Profesionales deben ser únicos, formando uniones locales y federaciones diocesanas regionales y nacionales», en los que mantiene como tesis principal la necesidad de sustituir la caridad por la acción social, «tratando de llegar al pueblo para evitar la revolución social».

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid. Desde 1906 a 1915.

## **Publicaciones de Sindicatos Católicos Libres**

### *El Sindicalista Libre*

Subtítulo: Órgano de los Sindicatos Libres de Madrid.

Redacción y administración: Calle Juanelo, 22-B.



Director: Plácido Soria.

Publicación: El número 1 aparece el 27 de junio de 1916.

Objeto: Se presentan como continuadores de *La Voz del Trabajo*, y como portavoz de los sindicatos libres de Madrid.

Observaciones: Atacan al periódico católico *El Eco del Pueblo*, al que acusan de estar pagado por el marqués de Comillas. Adoptan una postura radical, siendo sus asociados de mayor peso El Sindicato Tranviario, el Sindicato Ferroviario, el Sindicato de Maestros Católicos de Galicia y un naciente Sindicato Libre de Dependientes de Comercio. Se mantienen en una idea profesional, menos confesional que los sindicatos de obreros católicos.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Varios números de 1916.

### *El Tranviario de Madrid*

Lema: Escrito por «El Duende Rojo».

Subtítulo: Órgano defensor de los tranviarios de Madrid. Se regala en los quioscos de *El Debate*.

Redacción y administración: Juanelo, 22-B.

Publicación: Número 1, del día 12 de marzo de 1916.

Objeto: Ser el vehículo de expresión de las acciones de «El Duende Rojo» en defensa de los tranviarios de Madrid, a la par que crea una sociedad donde encuadrarlos para la defensa de sus intereses.

Observaciones: Tiene un tono radical furibundo, atacando por igual a la Compañía de Tranvías y a los socialistas. Dice que «Dos dignos periódicos de la derecha, *La Acción* y *El Debate*, son los únicos que defienden al tranviario. La afiliación al Sindicato es clandestina, no figurando en el boletín de afiliación el nombre del trabajador, solamente su número, que conoce El Duende Rojo, y sus aportaciones económicas a la sociedad».

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *La Voz del Trabajo*

Subtítulo: Semanario sindicalista.

Redacción y administración: Centro de Sindicatos Libres. Calle Juanelo, 22-B. Editado en Madrid y Jerez de la Frontera.

Publicación: Se publica desde 1912 a 1915.



Objeto: Crear una Federación de Sindicatos Libres.

Observaciones: El principal teórico y animador es el P. Gerard, al que consideran su guía. Se declaran católicos, aunque atacan a la Federación de Sindicatos Obreros Católicos por no ser suficientemente profesional. Su principal enemigo son los socialistas.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números sueltos de 1915.

### *Unión Obrera*

Subtítulo: Órgano de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres.

Redacción y administración: Preciados, 29.

Objeto: Coordinar y difundir las tareas de la Confederación de Sindicatos Libres. Tratar de crear una única Confederación de Sindicatos Católicos y Profesionales. Defender los intereses comunes de patronos y obreros.

Observaciones: El centro de sus principales ataques serán los socialistas, y posteriormente los comunistas. Sus posturas, al principio radicales y críticas con los patronos van tornándose conciliadoras, y posteriormente de defensa de éstos (ataques a las sociedades de la Casa del Pueblo cuando convocan huelgas, y cuando pactan, por «volver la chaqueta»).

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

## **Publicaciones de Sindicatos de Funcionarios**

### *El Caminero*

Subtítulo: Revista semanal. Órgano dedicado a la defensa de los intereses del cuerpo de capataces y peones camineros.

Director: Jacinto Rodríguez.

Objeto: Informar de noticias que afectan al cuerpo de capataces y camineros, tratando de mejorar su condición.

Observaciones: Carácter gremial y oficialista. Se celebra una «Magna Asamblea» en mayo de cada año, con asistencia del director general de Obras Públicas. Noticias de ascensos, traslados, defunciones, etc., hay quejas por los retrasos en los jornales. Tienen una Aso-



ciación de Socorros Mutuos llamada «La Gremial», de cuyas cuentas dan noticia.

Lugar donde se encuentra: Biblioteca Nacional, Madrid. Desde 1913 a 1919.

### *La Federación*

Subtítulo: Órgano de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Redacción y administración: Preciados, 34.

Publicación: Aparece el primer número el 1 de julio de 1917.

Objeto: Defensa de los intereses profesionales de los funcionarios municipales. Elevar el prestigio del cuerpo. Informar de ascensos y movimientos de personal, así como del Montepío de la Asociación.

Observaciones: Asociación que se declara «renovadora» y apolítica, su director, y presidente, señor Barricart, es elegido diputado en 1919.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números entre 1917 y 1921.

### *Gaceta del Empleado*

Subtítulo: Órgano Oficial de la Unión de Funcionarios Administrativos del Estado.

Redacción y administración: Pelayo, 38-40. Posteriormente, Augusto Figueroa, 36.

Objeto: Defensa de los funcionarios del Estado, solicitando mejoras cuando fuera preciso y potenciando la eficacia y prestigio del cuerpo.

Observaciones: Periódico profesional, gremial y oficialista. El presidente de la Unión de Funcionarios, Javier Betegón, oficial mayor del Ministerio de Fomento será elegido diputado por el Partido Conservador.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números entre abril y diciembre de 1915.

### *La Opinión Postal*

Subtítulo: Periódico decenal, defensor de los empleados y subal-



ternos del Cuerpo de Correos y de los intereses del público relativos al servicio postal.

Redacción y administración: San Rafael, 13. Luego, posteriormente, Pasa, 4. Director: Luis Martín.

Imprenta de *El Reformista Pedagógico*.

Observaciones: Periódico gremial con informaciones internas relativas al funcionamiento de correos, relaciones de oposiciones, ascensos, movilidad, bajas en la plantilla, etc. No dice pertenecer a ninguna asociación sindical, aunque hace referencia a reivindicaciones del personal de Correos, a los conflictos entre los funcionarios de Correos y el personal de cartería, y hace críticas a algunas medidas de la dirección que considera antiobreras.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. 1912.

### *Unión de Correos*

Subtítulo: Revista técnica.

Redacción y administración: Leganitos, 45.

Gerente: Francisco Martínez. Director: Enrique Pardiñas.

Publicación: Número 1, de 7 de octubre de 1918.

Objeto: En el primer número sientan unas «bases» de la publicación en las que afirman como objeto «hacerse eco de cuanto pueda relacionarse con la prosperidad de los servicios postales y en favor del personal facultativo y subalterno», además de «Defender a los funcionarios y clases subalternas contra toda injusticia».

Observaciones: Información de movimientos de personal, cambios de destino, etc. Se declaran ajenos a todo matiz o tendencia política, a pesar de lo cual abundan los artículos con un fondo político, incluso en los editoriales, en los que se manifiestan «renovadores», «regeneradores y corporativistas», y también «antioligárquicos y defensores de los ideales de las juntas».

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Nacional de Madrid. Números de 1918 y 1919.

### *La Voz del Empleado*

Subtítulo: Semanario independiente. Continuator de *El Defensor*.

Redacción y administración: Españolito, 9.

Publicación: Número 1, de 2 de diciembre de 1917.



Objeto: Mejorar en todos los aspectos las condiciones de las clases de empleados.

Observaciones: Las principales opiniones corren a cargo de artículos de Rodrigo Soriano y Luis de Tapia (redactor de *El Imparcial*) y Angel Sobrino. Trata de influir políticamente en los empleados y dependientes de comercio, banca, etc., haciendo ver que sus intereses gremiales serán defendidos si cuentan con un órgano de información dedicado a ellos.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *La Voz Municipal*

Subtítulo: Órgano de la Federación de Empleados y Obreros del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Domicilio Social: Vergara, 8-1.º

Publicación: Comienza a publicarse el 15 de enero de 1921.

Objeto: Encuadrar a todos los empleados y obreros dependientes del Ayuntamiento de Madrid en una Federación de Agrupaciones, sin distinción de ideología y con fines estrictamente profesionales.

Observaciones: Mantiene entre 1921 y 1923 una polémica casi continua con *El Obrero Municipal*, Órgano de la Agrupación de Dependientes Municipales de la UGT, a pesar de que dicen agrupar a la mayoría de trabajadores del Ayuntamiento. A partir de 1923 dan, sin embargo, entrada en sus páginas a las opiniones de líderes socialistas, y hay un momento en que parecen confluír para crear una confederación estatal. Su presidente, Manuel Cerezo Garrido, visitará a Primo de Rivera para resaltar el carácter apolítico de su Federación.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Desde 1921 a 1935.

## Publicaciones varias

### *Cartas y Carteros*

Lema: Proletarios de todos los países, uníos.

Correspondencia a Miguel Caballero; no se cita domicilio ni redacción, estando firmados la mayor parte de los artículos por «La Comisión».



Editado en la imprenta de M. Anguiano. Calle Bola, 8.

Objeto: Se declaran «sindicalistas», que tratan de agrupar en un sindicato único a los carteros.

Observaciones: En el único número encontrado (n.º 88, año V, de 30 de junio de 1922), se muestran muy radicales en sus ataques a los jefes de Correos, dando gran importancia a los hechos del 22 de octubre de 1920, y a las represalias ejercidas (de las que Miguel Caballero salió cesante).

Ideológicamente, no se definen claramente, aunque hay citas de Sorel, Marx y Pi y Margall, y en general hay un tono cercano al comunismo libertario.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *La Chusma Encanallada*

Subtítulo: Periódico de batalla.

Dirección: San Isidro, 3. Director: Tomás de la Llave.

Publicación: Número 1, de enero de 1919.

Objeto: Reivindicar los derechos de los brigadas y sargentos expulsados del Ejército. Colaborar en el advenimiento de la revolución social y la implantación del «bolchevismo».

Observaciones: Se presentan como revolucionarios, republicanos y socialistas, ex miembros de las Juntas de Defensa, expulsados del Ejército. Se dicen defensores del «Idearium Bolcheviki» y expresan una mezcla de conceptos e ideología que van desde el comunismo al anarquismo, plagados de lugares comunes. Anuncian el periódico *El Soviet*, en el que también escribe su director.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *El Soviet*

Subtítulo: Periódico revolucionario, escrito para intelectuales, obreros y soldados.

Redacción y administración: Calle Lavapiés, 19.

Director: Miguel Pascual. Gerente: Miguel Biéscas.

Publicación: Número 1, de 19 de diciembre de 1918.

Colaboradores: Miguel Pascual, Angel Samblancat, Tomás de la Llave.

Objeto: Se presentan como bolcheviques españoles, que realizan





el periódico para defender la revolución rusa y crear las condiciones para una revolución «anarquista» similar.

Observaciones: Consideran el triunfo de la revolución rusa como la confirmación de las ideas anarquistas, y demostración de que las tesis de Marx y Engels eran equivocadas. Se dicen seguidores de Kropotkin y publican un «Idearium Bolcheviki», futura guía para la revolución en España, en la que plasman una interpretación muy sesgada de los actos de gobierno y leyes de los bolcheviques rusos.

### *El Vendedor se Defiende*

Lemas: «Se reparte gratis entre los vendedores de periódicos y similares». «Se publica mensualmente para la defensa del gremio».

Redacción y administración: Calle Montserrat, 2-3.º

Objeto: Defender los intereses de los repartidores de periódicos.

Observaciones: Se muestran con un lenguaje muy radical, definiéndose apolíticos y anticapitalistas. Atacan a todos los periódicos, pero especialmente a los socialistas.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid.

### *El Nuevo Orden*

Subtítulo: Periódico comunista semanal.

Publicación: El número 1 se publica el 3 de septiembre de 1921.

Objeto: Defender los principios y acuerdos de la Internacional Comunista y del Partido Comunista Español.

Observaciones: Dan mucha importancia a la postura de los anarquistas, y en concreto de CNT con respecto a la revolución rusa. Hay abundancia de informaciones internacionales.

Lugar donde se encuentra: Hemeroteca Municipal de Madrid. Números de 1921.

Otras publicaciones citadas en algunos de los periódicos y revistas analizados, publicadas en estos años son:

*El Infundio* «periódico postal», citado en *Curias y Carteros*.

*La Aurora Social*, en *Nuestra Palabra*.

*El Libertario*, en *Acción Libertaria*.

*La Voz del Cantero*, en *Acción Libertaria*.

*La Velocidad*, en *Transporte*.

*Boletín de Correos*, en *Unión de Correos*.



*El Plagiario*, «periódico de los tranviarios», en *La Voz del Trabajo. La España Ferroviaria*, en *El Sindicalista Libre*.

También correspondientes a este período, y publicados en Madrid, se recogen en el trabajo de Víctor Manuel Arbeloa, *La Prensa Obrera en España*, II. Número 31, tercer trimestre de 1970 de *Revista de Trabajo*, los siguientes títulos:

— *La Barricada* (1921).

— *El Dependiente Español* (1914) (en la Hem. Municipal se encuentran ejemplares correspondientes a la 2.ª época, n.º 1, de 1 de junio de 1926).

— *El Joven Comunista* (1923).

— *El Libertario* (1909). En Hem. Munic. desde 1931 a 1933.

— *La Protesta* (1901). En Hem. Munic. existen ejemplares de *La Protesta* (1918), periódico defensor de *La Cierva* y *Maura*.





**CATALOGOS  
DE PRENSA  
OBRERA  
MADRILEÑA**

**Carlos Dorado  
Fernández**

**Carlos Dorado Fernández**

**Publicaciones  
obreras  
madrileñas, de  
1923 al 18 de  
julio de 1936,  
en la  
Hemeroteca  
Municipal de  
Madrid**

Ayudante de Archivos.  
Hemeroteca Municipal de Madrid.



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Comunidad de Madrid

## 1. Publicaciones madrileñas del trabajo, 1923-1936, en la Hemeroteca Municipal

AGRUPACION Socialista Madrileña. -Madrid: [P.S.O.E.]. Secretaria 16 de la Casa del Pueblo, 1929.

Trimestral. -Cont, por: *Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña*. -Colaboraciones de F. de Los Ríos, M. Cordero, e informaciones de la Agrupación.

1929 (4.º trimestres).

Sign. Carp. 45.

La AURORA: Organó de la Federación Nacional de Obreros y Obreroas Cerilleras de España. -Madrid: La Aurora, 1928-1932.

Irregular. -Socialista. Comisión Ejecutiva: V. Escribano, A. Cenamor, L. de la Cruz y otros.

1928 (n. 1 de mayo)-1932 (n. 7, jun.)

Sign. Carp. 4

ASES: Organó Oficial de la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros. -Madrid: Agrupación Sindical..., 1931.

Mensual. -Socialista. -Colaboraciones de A. Conesa, J. Doña y otros.

1931, I (n. 1, nov.)-1932, II (n. 13, nov.).

1933, III (n. 14; en. -n. 15, feb.).

2.ª época, 1934 (n. 1, 1 abr. -n. 6, nov.).

Sign. A. M. 46/1

El AUXILIAR de Farmacia: Organó Oficial de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia de España. -Madrid: Federación Nacional de Auxiliares..., 1934-1936.

Mensual. -Dir.: Tobías S. Manteca; redactor-jefe: T. Mora Iñigo. -Procede de la fusión de un anterior *El Auxiliar de Farmacia*, de Madrid, con otro de provincias. -Socialista. Contiene informes de la Asociación, artículos profesionales y colaboraciones de divulgación literaria y política.

1934, X (n. 113, mayo)-1936, XII (n. 141, sept.)

Sign. 964/2.

El BALUARTE: Sindicato Metalúrgico de Madrid: Boletín Oficial. -Madrid: Sindicato Metalúrgico, 1928.

Sin indicación de periodicidad. -Socialista.

Información sindical y laboral.

1928 (s.n., ag.).

Sign. Carp. 14.

BANCARIO: Organo de la Federación Nacional de Empleados de Banca. -Madrid: F.N.T.S., 1932-1938.

Mensual. -No se publicó de sept. de 1934 a sept. de 1935. El n. 139 (ag. 154), mutilado. -Socialista. Contiene información laboral de toda España. Colaboraciones de Amaro Rosa y otros.

1932, III (n. 19, jun. -n. 23, nov. -dic.).

1933, IV (n. 24, en.)-1935, VI (n. 41, dic.).

1936, VII (n. 42, en. -n. 46, jun. -jul.).

Sign. 330/1.

P.V.G.T. 4 (7).

BOLETIN de la Agrupación Socialista Madrileña. -Madrid: [P.S.O.E.]. Secretaria 16 de la Casa del Pueblo, 1930-1934.

Semestral, con irregularidades. -Es cont. de: *Agrupación Socialista Madrileña*. -Contiene información de la Agrupación.

1930 (1.º semestre-4º trimestre).

1931 (1.º semestre)-1933 (1.º semestre).

1934 (1.º semestre-2º semestre).

Sign. Carp. 45.

BOLETIN del Arte del Libro. -Madrid: Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid, 1934.

Trimestral. -Es cont. de: *Boletín de la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid*. -Socialista. Colaboraciones de M. G. Ramos, Pedro V. Alvarez y otros.

1934 (s.n., feb.-s.n., ag.).

Sign. Carp. 43.

BOLETIN de la Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid.

Madrid: Asociación de Dependencia..., 1929.

Trimestral. -Socialista. Colaboradores: C. Sánchez, J. Varela y otros.

1929, XI (n. 42, en.).

Sign. Carp. 19.



BOLETIN de la Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares). - Madrid: Asociación de Dependientes..., 1932-1934.

Irregular. - Socialista. - Contiene información de la Asociación. - Véase también: *Boletín de la Federación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares)*.

1932, II (n. 2, feb. - n. 3, sept.).

1933, III (n. 4, feb. - n. 5, jul.).

1934, V (sic) (n. 6, en. - n. 7, mayo).

Sign. Carp. 46.

BOLETIN de la Asociación de Fotograbadores. - Madrid: Asociación de Fotograbadores, 1932-1934.

Trimestral. - Información laboral, sindical y artículos técnicos. - Socialista.

1932, IV (s.n., oct.).

1933, V (s.n., en. - s.n., oct.).

1934, VI (s.n., en.

s.n., mayo

s.n. ag.).

Sign. 900/3.

BOLETIN Oficial de la Asociación General de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid. - Madrid: Asociación General de Obreros..., 1933.

Semestral. - Socialista. - Contiene información de las actividades de la Asociación.

1933, XXIII (n. 122, feb. - n. 123, ag.).

Sign. Carp. 44.

BOLETIN de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea. - Madrid: A.G.T.V.F., 1933.

Mensual. - Contiene información técnica, laboral y legislativa.

1933, I (n. 1, en.).

Sign. 583/3.

BOLETIN de la Asociación de Guías Intérpretes, Dependientes de Hoteles y similares. - Madrid: Asociación de Guías..., 1929-1932.

Trimestral. - Es cont. de *Turismo madrileño*.

Socialista. - Dir. A. Moreno. - Contiene información profesional y



artículos sobre el movimiento obrero, algunos de ellos reproducidos en otras publicaciones socialistas.

1929, I (n. 1, abr.)-1932, IV (n. 12, en.).

Sign. 913/2.

**BOLETIN de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.** -Madrid: Asociación de Maestros..., 1932-1936.

Irregular. Mensual a partir del n. 8 (abr. 1934).

Trimestral a partir del n. 15 (abr. 1935).

Comisión de redacción: D. Prieto, L. Huerta, J. César. -Contiene información societaria y profesional.

1932, II (n. 6, 1 jul.).

1933, III (n. 7, 1 abr.).

1934, IV (n. 8, 1 en. -n. 14, 1 jul.).

1935, V (n. 15, 1 abr. -n. 17, 1 oct.).

1936, VI (n. 18, 1 en.).

Sign. 889/5.

**BOLETIN de la Asociación de Maestros Municipales de Madrid.** Madrid, Asociación de Maestros Municipales, 1936.

Mensual. -Contiene información profesional.

1936, I (n. 1, 10 jun. -n. 2, 10 jul.).

Sign. Carp. 30.

**BOLETIN de la Asociación de Obreros Litógrafos.** -Madrid: Asociación de Obreros Litógrafos, 1933-1934.

Semestral. -En la portada, sólo: Asociación de Obreros Litógrafos. -Socialista. -Contiene información de las actividades de la Asociación.

Sign. Carp. 114.

**BOLETIN de la Federación Agraria Matritense.** -Madrid: [Federación Diocesana Católica Agraria], 1929-1931.

Mensual. -Sindicalista católico.

1929, I (n. 1, abr.)-1931, III (n. 16, feb.).

Sign. R.V.M.T. 16 (2).

**BOLETIN de la Federación de Dependientes de Espectáculos Públicos (Acomodadores y similares).** -Madrid: F.E.I.E.P., 1933.

Sin indicación de periodicidad. -Tal vez apareció como intento de una segunda época de: *Boletín de la Asociación de Dependientes de*



*Espectáculos Públicos*, que, sin embargo, continuó publicándose. - Socialista. Contiene información sobre actividades de la Federación. 1933, I, 2ª época (n. 1, dic.).  
Sign. Carp. 28.

BOLETIN de la Federación Local de Obreros en Madera. Madrid: Federación Local de O. En Madera, 1927- 1933. Trimestral. -Socialista. Suele constar de: informaciones de la Federación, página profesional, noticias de la Unión Internacional de Obreros en Madera, artículos doctrinales y página literaria. 1927, I (n. 1, nov.)-1933, VII (n. 18, ag.).  
Sign. A.M. 43/2.

BOLETIN de la huelga campesina. -[Madrid? s.n.], 1934. Sin indicación de periodicidad. - Carece de tit. Multigraf. - El ej. conservado consta de 1 h. con información de la huelga campesina y una dura crítica al gobierno.  
Sign. A. 638.

BOLETIN Informativo de la Oficina Central de Colocación Obrera y Defensa contra el Paro. -Madrid: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Oficina de Colocación Obrera..., 1932-1934. Bimensual. -Índice general al final del t. II (1933-1934). -Suele constar de: Problemas del paro...; Migraciones de trabajadores; Legislación relativa a colocación y paro obreros; Estadística, Guía del lector, etc. 1932, I (n. 1, mayo-junio)-1933-1934, II (n. 9 y 10, s.f.).  
Sign. 901/4.

BOLETIN Oficial de la Asociación del Arte de Imprimir: Sección Primera de la Federación Gráfica Española. -Madrid: Asociación del Arte de Imprimir, 1931-1937. Mensual. -Socialista. -Reproduce colaboraciones de: P. Iglesias, F. de los Ríos y otros. 1931, LIX (supl. al n. 454, 27 nov.). 1932, LX (supl. al n. 457, nov.). 1936, LXIV (n. 464, abr.).  
Sign. Carp. 14.

BOLETIN Oficial de la Asociación de Impresores de Madrid. Madrid: Asociación de Impresores, 1932-1933.





Irregular. -Socialista. -Contiene información de las actividades de la Asociación. -Colaboraciones de: A. Suares, I. Acevedo, W. Rocas y otros.

1932, XXVIII (n. 123, 31 oct.).

1933, XXIX (n. 124, feb. - n. 126, ag.).

Sign. Carp. 14.

BOLETIN Oficial de la Cooperativa de Empleados y Obreros Ferroviarios. -Madrid: Cooperativa de Empleados..., 1929- 1931.

Trimestral. -Contiene, en el n. 6: *Cooperativa de Empleados y Obreros Ferroviarios. Estatutos y Reglamento*. Madrid, 1929. -Propugna las ideas de la Alianza Cooperativa Internacional.

1929, I (n. 3, s.f.)-1931, III (n. 9, marzo).

Sign. Carp. 8.

BOLETIN Oficial de «La Panera». -Madrid: [Sociedad La Panera], 1926-1928.

Mensual. -Defiende los intereses de los expendedores de pan.

1926, I (n. 1, 11 sept.)-1927, II (n. 10, 17 dic.).

1928, III (n. 12, 28 jul.).

Sign. R.V.M.T. 5(3).

BOLETIN Oficial del Sindicato Español de Apicultores.

Madrid: Sindicato Español de Apicultores, 1932-1936.

Mensual. -Dir.: T. J. Trigo. -Información sindical y artículos de divulgación científica.

2. ép., 1932 (n. 11, jul.)-4. ép., 1936 (n. 54, jul.).

Sign. 966/3.

BOLETIN Oficial de la Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas, Teléfonos, Aguas y similares de Madrid.

Madrid: Sociedad General de Obreros Gasistas..., 1928.

Sin indicación de periodicidad. -Socialista.

Presidente de la Directiva: G. Lobo.

1928 (s.n., mayo).

Sign. Carp. 17.

BOLETIN Oficial de la Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid «La Emancipación». -Madrid: La Emancipación, 1924- 1934.

Irregular. -Socialista. Contiene información laboral.

1924, V (n. 9, 10 oct.)-1934, XIV (n. 23, feb.).

Sign. Carp. 19.



BOLETIN del Partido Agrario Español. - Madrid: Partido Agrario Español, 1935-1936.

Semanal. - Información del partido derechista, fundado por Martínez de Velasco. Sección técnica agrícola.

1935, I (n. 1, 22 oct. - n. 2, 29 oct.).

1936, II (n. 14, 21 en. - n. 19, 25 feb.).

Sign. Carp. 73.

BOLETIN de la Sección de Confiteros de Madrid. - Madrid: [Sindicato de las Artes Blancas], 1929-1931.

Trimestral. - Cont. por: *El Ramillete*. - Socialista.

Suele contener: información sindical y profesional, artículos doctrinales y secciones literarias.

1929, I (n. 2, jun.) - 1931, III (n. 9, mayo).

Sign. A.M. 43/2.

BOLETIN del Sindicato de Actores Españoles. - Madrid: Sindical de Actores Españoles, 1923-1928.

Irregular. - Contiene preferentemente información de las actividades del Sindicato y de la Mutualidad. Aunque no tiene matiz político, incluye colaboraciones de Luis Araquistain (mayo de 1923 y feb. de 1924). - La entrega correspondiente a dic. de 1923 se encuentra mutilada en las p. 5-6.

1923 (s.n., marzo

s.n., mayo

s.n., ag.

s.n., dic.).

1924 (s.n., feb.).

1925 (s.n., jul.).

1926 (s.n., abr.).

1927 (s.n., marzo).

1928 (s.n., marzo

s.n., oct.).

Sign. A.M. 43/1.

BOLETIN del Sindicato Católico de Tipógrafos y similares.

Madrid: [Sindicato Católico...], 1928-1935.

Mensual. Irregular a partir de 1930.

1928, I (n. 6, oct. - n. 8, dic.).

1929, II (n. 9, en. - n. 13, mayo - n. 16, sept. - n. 19, dic.).

1930, III (n. 20, en.) - 1933, V (n. 33, abr. - sept.).



1934, VI (n. 32, marzo  
n. 34, oct.).  
1935, VII (n. 35, marzo  
n. 37, oct.).  
Sign. Carp. 69.

BOLETIN del Sindicato Nacional de Empleados de Correos.  
Madrid: [Sindicato Nacional...], 1931-1932.  
Mensual. - Contiene información de las actividades sindicales.  
1931, I (n. 1, nov. - n. 2, dic.).  
1932, II (n. 3, en. - n. 13, nov.).  
Sign. A.M. 47/2.

BOLETIN del Sindicato Nacional Ferroviario. - Madrid: Sindicato Nacional Ferroviario, 1934.  
Mensual. - Socialista. Contiene legislación social e información laboral de ferroviarios y empleados del metropolitano.  
1934 (n. 1 mayo - n. 3, jul.  
n. 5, sept.).  
Sign. Carp. 132.

BOLETIN del Sindicato Obrero de la Fábrica de Moneda y Timbre. - Madrid: Sindicato Obrero F.M.T., 1936.  
Mensual. - Dir.: J. Mateos de Uribarri. Redactor - jefe: A. Bruno. - Independiente, publica en su mayor parte artículos de divulgación cultural.  
1936, IV (n. 28, jun. - n. 29, jul.).  
Sign. Carp. 28.

BOLETIN del Sindicato de Subalternos de Correos. - Madrid: Sindicato de Subalternos de Correos, 1932.  
Mensual. - Cont. por: *El Defensor de Subalternos de Correos*. - Defiende la Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales. Contiene información sindical. Colaboraciones de: F. Calvo.  
1932 (n. 4, mayo - n. 8 sept.).  
Sign. Carp. 42.

BOLETIN de la Sociedad de Dependientes de Casinos y similares de Madrid. - Madrid: Sociedad de Dependientes de Casinos..., 1934.



Trimestral. -Socialista. Contiene información de las actividades de la Sociedad. Artículos de: G. Atanes.

1934, 1 (n. 1, en. -n. 3, jul.).

Sign. Carp. 18.

BOLETIN de la Sociedad de Ebanistas y similares. - Madrid: Sociedad de Ebanistas..., 1930-1934.

Trimestral. -Socialista. Contiene información de las actividades de la Sociedad.

1930 (s.n., feb.

s.n., mayo

s.n., jul.

s.n., oct.).

1931 (s.n., en.

s.n., marzo

s.n., nov.).

1932 (s.n., feb.

s.n., jun.

s.n., oct.

s.n., nov.).

1933 (s.n., feb.

s.n., mayo

s.n., dic.).

1934 (s.n., feb.

s.n., nov.).

Sign. 901/3.

BOLETIN de la Sociedad de Obreros de Artículos de Piel.

Madrid: [Sociedad de Obreros...], 1931-1936.

Trimestral. -Socialista. Colaboraciones de F. López Rodríguez.

1931 (n. 30, feb. -n. 33, dic.).

1932 (n. 34, feb. -n. 37, dic.).

1933 (n. 38, feb. -n. 39, jun.).

1934 (n. 40, en.).

1937 (n. 44, mayo).

Sign. Carp. 51.

BOLETIN de la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid.

Madrid: [Sociedad de Obreros Encuadernadores], 1930-1933.

Trimestral. -Cont. por: *Boletín del Arte del Libro*.



Socialista. - Colaboraciones de R. Igualada, J. García, J. Segura y otros, e información de la Sociedad.

1930 (3.º trimestre).

1930-1931 (4.º trimestre-1.º trimestre).

1931 (3.º trimestre-1932 (3.º trimestre)).

1933 (1.º trimestre-2.º trimestre

4.º trimestre).

Sign. Carp. 45.

BOLETIN de la Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros.

Madrid: Sociedad de Obreros..., 1930-1934.

Irregular. - A partir de mayo de 1933, multigraf. Socialista. Contiene información sobre las actividades de la Sociedad, colaboraciones de carácter profesional y artículos y literatura doctrinal.

1930 (s.n., dic.).

1931 (s.n., jun.

s.n., sept.).

1932 (s.n., dic.).

1933 (s.n., marzo

s.n., mayo

s.n., ag.

s.n., nov.).

1934 (s.n., feb.).

Sign. 942/2.

BOLETIN de la Unión General de Trabajadores de España.

Madrid: U.G.T., 1929-1934.

Mensual. - Es cont. de: *Unión Obrera*. Contiene información de la vida del Sindicato, además de artículos de divulgación doctrinal. Colaboraciones de F. Layo Caballero, J. Besteiro, A. Saborit, E. Santiago, y otros. - A continuación de la primera entrega se hallan 4 h. multigraf.: «A las Secciones de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero». Al final del v. correspondiente a 1931: «Estadística. Número de Organizaciones y afiliados que tiene la Unión General de Trabajadores en 15 de octubre de 1931. Clasificado por Industrias».

1929, I (n. 1, en.)-1934 (n. 68, ag.).

Sign. 883/3.

BOLETIN de la Unión de Impresores: Organo Oficial de la Unión



Patronal de las Artes del Libro. -Madrid: Unión de Impresores, 1929-1932.

Mensual. -Cont. por: *Boletín de la Unión Patronal de las Artes del Libro*. -Contiene información laboral y, sobre todo, artículos sobre las Artes Gráficas y la historia del libro.

1929, XXVI (n. 35, en.-n. 45, nov.).

1930, XXVII (n. 47, en.-n. 51, mayo  
n. 53, jul.-n. 58, dic.).

1931, XXVIII (n. 59, en.)-1932, XXIX (n. 74, abr.).

Sign. 861/3.

BOLETIN de la Unión Patronal de las Artes del Libro: Fundado por la Unión de Impresores. -Madrid: Unión Patronal..., 1932-1936.

Mensual, con irregularidades. -Es cont. de: *Boletín de la Unión de Impresores*.

1932, XXIX (n. 75, mayo)-1936, XXXVI (n. 108, jul.).

Sign. 861/3.

C.N.T.: Organo de la Confederación del Trabajo de España.

Madrid: C.N.T., 1932-1939.

Diario.

1932, I (n. 1, 14 nov.-n. 40, 29 dic.  
n. 42, 31 dic.).

1933, II (n. 43, 2 en.-n. 318, 8 dic.).

1934, III (n. 320, 21 ag.-n. 357, 4 oct.).

1936, V (n. 361, 27 jul.-n. 485, 10 dic.

n. 487, 12 dic.-n. 503, 31 dic.). Supl. extr. al n. 390, 29 ag.

1937, VI (n. 504, 1 en.-n. 516, 14 en.

n. 518, 16 en.-n. 595, 14 abr.

n. 597, 17 abr.-n. 758, 26 nov.

n. 760, 29 nov.-n. 779, 21 dic.

n. 781, 23 dic.-n. 786, 28 dic.-n. 788, 30 dic.-n. 789, 31 dic.).

1938, VII (n. 790, 1 en.-n. 1105, 31 dic.).

1939, VIII (n. 1106, 3 en.-n. 1172, 25 marzo).

Sign. 309/2.

C.T.T.: Semanario de los trabajadores de Comunicaciones.

Madrid: [C.N.T.], 1931.



El n. 3 contiene colaboraciones de S. Moreno, B. Pelayo y «Cosmófilo», además de información sindical.

1931 (n. 3, 20 jun.).

Sign. P.V.M.T. 12 (21).

**EL CAMPESINO:** Organó Oficial de la Liga Nacional de Campesinos. -Madrid: Liga Nacional de Campesinos, 1930-1940.

Mensual. Bimensual a partir de 1934. -Ed. en Dueñas (Palencia) a partir de oct. de 1936. -«Constituyamos una fuerza social potente por encima de todos los partidos políticos»... De inspiración católica. Contiene información y propaganda de la Liga, artículos prácticos de agricultura, ganadería y pasatiempos.

1930, VII (n. 79, oct.)-1934, VIII (n. 120, dic.).

1935, XI (n. 129, en.-n. 131, marzo

n. 137, sept.-n. 139, nov.).

1936, XII (n. 143, marzo-n. 147, jul.

n. 149, oct.).

1937, XIV (sic) (n. 150, en.-n. 153, marzo

n. 154, mayo-n. 156, jul.

n. 158, sept.-n. 161, dic.).

1938, XV (n. 162, en.-n. 173, dic.).

1939, XVI (n. 174, en.-n. 180, jul.

n. 182, sept.-n. 185, dic.).

1940, XVII (n. 186, en.-n. 192, jul.).

Sign. 913/2.

**EL CAMPO:** Periódico al servicio de los labradores.

Madrid: [s.n.], 1935, (Biosca).

Semanal. -Independiente. Contiene fundamentalmente información técnica.

1935, I (n. 8, 9 jun.-n. 9, 16 jun.

n. 11, 30 jun.-n. 22, 26 sept.).

Sign. 266/3.

¡CAMPO Libre!: Semanario de los trabajadores del campo.

Madrid: [C.N.T.?], 1935-1936 (Gráficas Nacional).

Anarquista. -Información del movimiento anarcosindicalista agrícola, nacional e internacional. Secciones económicas y de divulgación agrícola. Colaboraciones de J. Puente, A. Martínez, Miguel Hernández.

1935, I (n. 16, 2 nov.-n. 18, 16 nov.



n. 20, 21 dic. - n. 21, 28 dic.).  
 1936, II (n. 22, 4 en. - n. 35, 18 abr.  
 n. 37, 1 mayo - n. 48, 18 jul.).  
 Sign. 247/3.

**CARRILES:** Organo de los ferroviarios españoles. - Madrid: [s.n.], 1932 (RAM).

Decenal. - Se declara independiente y apolítico. Información laboral. Colaboraciones de G. Sánchez, F. Vara y otros firmadas con seudónimo.

1932, I (n. 1, 20 jul. - n. 10, 20 oct.).  
 Sign. P.V.M.T. 30(17).

**CLARIDAD:** Semanario Socialista de Crítica e Información. Madrid: [U.G.T.], 1935-1939.

Diario, subtit.: *Diario de la noche*, a partir del 6 de abr. de 1939, reiniciando la num. subtit.: *Portavoz de la U.G.T.*, a partir del n. 203 (22 nov. 1936). El n. 1 (13 jul., 1935), publica la siguiente lista de redactores y colaboradores: Acuña, Aguirre, Albar, Alvarez del Vayo, Antinia, Amster, Araquistain, Arribas, Barcibar, Bueno (J.), Cabello (A.), Carmona Nanclares, Carrillo (S.), De Francisco, Hernández (J.), Lain, Llopis, Machado (A.), Maroto, Melia, Nelken (M.), Nistal, Oyarzábal, Ogier Preteacille, Pedroso, Peris, Quintanilla, Ramos Oliveira, Robledano, Rosal, Rubiera, Rugilanchas, Vinueza, Vichella, Zabalza.

1935 (n. 1, 13 jul. - n. 26, 28 dic.).  
 1936 (n. 27, 4 en. - n. 33, 6 feb.  
 n. 39, 19 marzo - n. 41, 2 abr.).  
 1936, I (n. 1, 6 abr.) - 1938, III (n. 881, 31 dic.).  
 1939, IV (n. 882, 4 en. - n. 931, 3 marzo  
 n. 933, 6 marzo - n. 948 (sic) 21 marzo  
 n. 950, 23 marzo - n. 952, 27 marzo).  
 Sign. 397/3.

**COCHES - CAMA:** Organo Oficial de la Asociación de Empleados de la Compañía Internacional de Coches-Camas afectos a la División de España y Portugal. - Madrid: [Asociación de Empleados...], 1924.

Sin indicación de periodicidad. - De carácter profesional.  
 1924, I (n. 1, 17 nov.).  
 Sign. R.V.M.T. 14(1).





¡COMPAÑERA!: Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo. - Madrid: [P.C.E.], 1934.

Quincenal. - Contiene información y propaganda del movimiento comunista internacional. Colaboraciones de I. Falcón, E. Fuyola. Poema de R. Alberti.

1934, II (n. 6, 4 marzo).

Sign. Carp. 4.

CONSTRUCCION: Órgano del Sindicato Unico del Ramo.

Madrid: Sindicato Unico de la Construcción, 1936.

Semanal. - Adherido a la C.N.T., A.I.T. Contiene información sindical y política.

1936, I (n. 1, 28 marzo - n. 17, 18 jul).

Sign. 330/1.

CORREOS: Semanario de la Comunidad Postal. - Madrid: S.E.C., 1932-1934.

Variaciones en el subtit. - Información sindical.

Redacción: R. Alba, F. de la Mata y otros.

1932, I (n. 21, 23 jun.) - 1934, III (n. 98, 20 sept.).

Sign. 272/3.

CULTURA ferroviaria: Órgano de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria. - Madrid: [Federación Nacional...], 1931-1934.

Irregular. - Adherido a la C.N.T. - Contiene col. de R. Delholm, J. G. Montoliu, C. Castro y otros, información laboral de toda España y folletón doctrinal.

1931, I (n. 1, 1 oct.) - 1932, II (n. 10, 2 nov.).

1933, III (n. 11, 20 feb. - n. 16, 25 oct.).

1934, III (n. 20, 1 jun. - n. 21, 1 ag.).

Sign. 330/1.

DEBER Social. - Madrid: [Unión Local de Sindicatos Libres], 1936.

Irregular. - Gerente: L. Laguía. Defiende el sindicalismo libre, atacando los sindicatos marxistas y anarquistas.

1936, I (n. 1, 20 mayo - n. 2, 27 jun.).

Sign. Carp. 35.

DEFENSA: Órgano de la Unión de Dependientes Municipales de España. - Madrid: Unión de Dependientes, 1932-1934.



Trimestral. -Socialista. Contiene información de las actividades de la Unión. Colaboraciones de: M. Rices, M. Delgado y otros.

1932, I (n. 1, dic.).

1933, II (n. 2, marzo-n. 3, jun.).

1934, III (n. 5, en. -n. 6, abr.).

Sign. Carp. 44.

DEFENSA Postal: Organó de la Agrupación Postal Española.

Madrid: Agrupación Postal Española, 1932-1934.

Quincenal. -Se manifiesta independiente. Publica información referente al Cuerpo de Correos, mostrándose contrario al Sindicato. Dr.: Juan Guillén.

1932, II (n. 12, 10 en.)-1934, IV (n. 52, 5 ag.).

Sign. 919/3.

EL DEFENSOR Municipal: Organó Municipal de la Agrupación número 18 de la Federación de Empleados y Obreros Municipales.

Madrid: Federación de Empleados... Agrupación número 18, 1927.

De carácter profesional. -Director, Pedro Martín.

Redactor Jefe: Rafael Allende.

1927, I (n. 1, en.).

Sign. R.V.M.T. 2(7).

DEFENSOR del Subalterno de Correos: Portavoz del Sindicato.

Madrid: [Sindicato de Subalternos de Correos], 1934.

Quincenal. -Es cont. de: *Boletín del Sindicato de Subalternos de Correos*. Redactores: G. Puerta y R. Narro.

1934 (n. 1, 15 ag. -n. 13, 15 sept.).

Sign. Carp. 5.

EL DEFENSOR Tablajero: Organó defensor de intereses tablajeros. -Madrid: [Cooperativa de Tablajeros de Madrid?], 1935-1936. (Est. Tip., San Bernardo, 82).

Mensual. -Dir.: F. Ronda. -Informaciones del gremio. Postula la creación de una Sociedad de la profesión única.

1935, I (n. 1, en. -n. 8, ag.

n. 10, oct. -n. 12, dic.).

1936, II (n. 13, én. -n. 18, jun.).

Sign. 901/3.

EL DEPENDIENTE Español: Organó de la Federación Nacio-



nal de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. - Madrid: Federación Nacional de Dependientes..., 1928.

Mensual. - Socialista. Colaboraciones de J. Muñoz.

V. Pierna y otros.

2.º época, 1928 (n. 25, sept.).

Sign. Carp. 8.

LA EDIFICACION: Organó de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites.

Madrid: Federación Local de Obreros..., 1929-1938.

Mensual. - Socialista. Contiene información de la vida sindical y laboral. Artículos de A. Guichot, C. Redondo, J. Marsa, P. Mugunza. Dibujos de Bardasano y otros.

1929, II (n. 14, 15 abr.)-1934, VII (n. 78, 15 ag.).

1936, IX (n. 80, 15 abr.-n. 81, 15 mayo).

1938, XI (n. 97, 15 ag.-n. 98, 15 sept.).

Sign. 235/3.

EL EMPLEADO: Organó del Sindicato Católico de Empleados.

Madrid: [Federación Católica Nacional de Empleados], 1928-1931.

Mensual, con irregularidades. - Colaboraciones del presidente de la Asociación, Manuel Escribano, Dumas de Medanege, etc.

1928, I (n. 1, 9 mayo)-1930, III (n. 14, 14 oct.).

1931, IV (n. 15, 4 mayo-n. 16, 16 jun.).

Sign. R.V.M.T. 3(1).

EROS: Defensor de los intereses de los Funcionarios de Telecomunicaciones. - Madrid: [s.n.], 1931 (Gráfica Literaria).

Quincenal. - Firman: «Zeus», Mario Anguiano y otros.

1931, I (n. 1, 5 marzo-n. 2, 31 marzo).

Sign. R.V.M.T. 1(80).

FEDERACION: Organó Oficial de la Federación Nacional de Camareros de Cafés, Restaurantes, Hoteles y Bares de España, adherida a la Internacional del Gremio. - Madrid: Federación Nacional de Camareros..., 1927-1932.

Trimestral. - Al fusionarse la Federación de Camareros con la Federación Culinaria, en la Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera... publicaron *Federación*, a partir de 1932. - Socialista. - Secretario del Comité, F. Olivares. Contiene información de las ac-



tividades de la Federación, una sección profesional y colaboraciones de asociados.

1927, II (n. 5 marzo, -n. 7 sept.).

1928, III (n. 8, en. -n. 9 marzo).

1929, IV (n. 11, en.)-1931, VI (n. 22, dic.).

1932, VII (n. 23, abr.).

Sign. 930/2.

**FEDERACION:** Organó Oficial de la Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera, Cafetera y anexos de España.

Madrid: Federación de Trabajadores..., 1932-1933.

Mensual. -Ej. deteriorados. -Socialista. Contiene información laboral y de orientación sindical.

1932, I (n. 1, ag.)-1933, II (n. 9, sept.).

Sign. 935/2.

**FEDERACION:** Organó de la Federación de Trabajadores del Estado. -Madrid: F.T.E., 1932-1934.

Mensual. -Independiente, con orientación marxista.

Comité de Redacción: M. García, E. de Pascual, J. Paredes.

1932, I (n. 8, set. -n. 11, dic.).

1933, II (n. 12, en. -n. 16, mayo

jun. -n. 18, ag. -n. 21, dic.).

1934, III (n. 22, en. -n. 27. jul.

n. 29, sept.).

Sign. A.M. 46/2.

**FEDERACION Culinaria:** Organó de la Federación Nacional de Cocineros y Aspirantes de España. -Madrid: Federación Nacional de Cocineros..., 1928-1932.

Mensual. -Organó Oficial de la Federación Culinaria Española, a partir de 1930. -Socialista. Información laboral y sección profesional.

1928, II (n. 13, 30 abr.).

1930, IV (n. 33, 31 jul.

n. 40, 20 jun. -n. 44, 15 abr.).

Sign. Carp. 15.

**FEDERACION Nacional de Obreros y Empleados Municipales:** Organismo Oficial de la clase. -Madrid: Federación Nacional... Comité Central, 1926-1936.



Mensual. - Se declara apolítica. Información profesional y de actividades de la Federación.

1926, I (n., programa, 25 sept.

n. 1, 1 nov. - n. 2, 1 dic.).

1927, II (n. 3, 1 en.

n. 5, 1 marzo - n. 13, dic.).

1928, III (n. 14, en.) - 1936, XI (n. 108, jun.).

Sign. 901/2.

FERROVIARIOS: Revista del Personal de las Redes del Norte y de M.Z.A. - Madrid: [s.n.], 1936-1963 (Graf. Administrativa).

Mensual. - Contiene artículos técnicos divulgativos.

Secciones de cultural general y pasatiempos.

1936, I (n. 1, en. - n. 6, jun.).

1944-51 (1952-53) 1954-59 (1960) 1961 (1962-1963).

Sign. 887/3.

FRENTE Caminero: Defensor de los Trabajadores de las Vías Generales del País. - Madrid: [s.n.], 1932-1933 (Gráficas Nacional).

Bimestral. Mensual a partir del n. 3, abr. 1933. Defiende la Federación Nacional de Camineros de España. Colaboraciones de: E. Sanz, L. Carruana y otros.

1932, I (n. 1, sept.).

1933, II (n. 3, abr. - n. 6, ag.).

Sign. Carp. 2.

FRENTE Unico: Organo Central de la Confederación General del Trabajo Unitario. - Madrid: C.G.T.U., 1933-1934.

Semanal. - Contiene información de la Sección Española de la Internacional Sindical Roja. Colaboraciones de: Antonio Mije y otros.

1933, I (n. 1, 16 feb. - n. 13, 5 dic.).

1934, II (n. 14, 10 feb. - n. 18, 16 ag.

n. 20, 20 sept.).

Sign. 330/1.

FUERZA: Organo mensual de la Federación Nacional del Transporte de España. - Madrid: F.N.T., 1932-1938.

Quincenal a partir del n. 53 (15 jul 1937). Mensual de nuevo a partir del n. 66 (15 marzo 1938). Se publicó en Valencia a partir del n. 48 (mayo de 1937). Socialista. Información laboral. En mayo de



1934 publica un suplemento ilustrado, con colaboración de J. Zugazagoitia, J. Llopis, y otros.

1932, I (n. 1, 1 abr.)-1935, IV (n. 37, 1 dic.).

1936, V (n. 38, 1 en.-n. 42, 1 mayo

n. 44, 1 jul.-n. 45, dic.).

1937, VI (n. 46 en.-n. 63, 15 dic.).

1938, VII (n. 64, 25 en.-n. 73, 30 sept.).

Sign. 846/1.

HOGAR Obrero: Organo de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias».-Madrid: Cooperativa..., 1933-1938.

Mensual.-Publ. en *Valencia* a partir del n. 83 de 31 de jul de 1927.- Informa de las actividades de la Cooperativa; artículos sobre el problema de la vivienda.

1933, IV (n. 33, 10 feb.-n. 43, 31 dic.).

1934, V (n. 44, 31 en.-n. 51, 31 ag.

n. 53, 30 nov.-n. 54, 31 dic.).

1935, VI (n. 56, 28 feb.

n. 58, 30 abr.-n. 60, 30 jun.

n. 63, 20 sept.

n. 66, 31 dic.).

1936, VII (n. 67, 31 en.)-1938, IX (n. 90, 28 feb.).

Sign. 935/2.

HOJA -Boletín del Centro Instructivo del Obrero: Sociedad Benéfica de Enseñanza.-Madrid: Centro Instructivo del Obrero, 1932-1933.

Mensual, suele publicarse dos números conjuntamente, cada dos meses.-Contiene información de las actividades de esta Sociedad, de matiz conservador, fundada en 1885. En 1932 es presidente de la Sociedad, R. Salazar Alonso.

1932, I (n. 4-5, sept.-oct.-n. 6-7, nov.-dic.).

1933, II (n. 8-9, en.-feb.).

Sign. Carp. 28.

INFORMACIONES Sociales.-Ed. Hispánica, a cargo de A. Fabra Ribas.-Madrid: Oficina Internacional del Trabajo, 1923-1929.

Mensual.-Cont. por: *Revista Internacional del Trabajo*.

1923, I, vol. I (n. 1, nov.)-1929, VII, v. X (n. 6, dic.).

Sign. 825-828/4.



IZQUIERDA Postal: Órgano profesional de Correos.  
Madrid: Izquierda Republicana. Secretariado Técnico de Correos,  
1934-1936 (Gráficas Nacional).

Quincenal. - Variaciones en el subtítulo.

Director: A. Martín. - Contiene información laboral y propaganda política.

1934, I (n. 1, 14 sept.).

2. ép., 1936, III (n. 3, 7 en. - n. 6, 28 feb.

n. 8, 28 marzo - n. 18, 23 oct.).

Sign. 289/5.

EL JOVEN Obrero: Portavoz de la Juventud Obrera y Campesina. - Madrid: [Juventudes Comunistas], 1931.

Sin indicación de periodicidad. - El n. 1 fue recogido por orden gubernamental.

1931 (n. 2, 5 oct.).

Sign. P.V.M.T. 12(26).

L.C.D.: Revista Profesional de Telégrafos. - Madrid: [s.n.], 1931 (La Rafa).

Sin indicación de periodicidad. - «Somos izquierdistas por convicción y por temperamento».

Director, Antonio Sesma. Redactor Jefe, Julián Ortega.

1931, I (n.1, 5 jun.).

Sign. R.V.M.T. 14(11).

LABRADORES Unidos: Revista social agraria: Órgano de divulgación, fomento y defensa de los intereses de los pequeños y medianos campesinos. - Madrid: [Liga Nacional de Campesinos], 1934-1936.

Mensual. - En la cub.: Órgano de la fuerza social del campo. - Informa de las actividades de la liga, tratando de la problemática de pequeños propietarios y colonos.

1934, I (n. 1, en. - n. 12, dic.).

1935, II (n. 13, en. - n. 23, nov.).

1936, III (n. 26, feb. - n. 31, jul.).

Sign. 911/4.

LAZO Gremial: Órgano Oficial de la Asociación de Patronos Pelequeros y Barberos de Madrid. - Madrid: Asociación de Patronos



Peluqueros y Barberos de Madrid. - Madrid: Asociación de Patronos Peluqueros..., 1932-1936.

Mensual. Dir.: J. Martínez. - Contiene información profesional y laboral. Colaboraciones literarias. El Reglamento de la Confederación se publica a partir del n. 13 (dic. 1933).

1932, I (n. 1, nov.).

1933, II (n. 2, en.)-1936, V (n. 44, jul).

Sign. 919/3.

EL LIBRO. - Madrid: Asociación de Obreros Encuadernadores de Madrid, 1925-1931.

Trimestral. - Socialista. - Colaboraciones de P.P. Pedraza, Ludial, P. Iglesias y otros.

1925 (s.n., enero)-1931 (s.n., feb.).

Sign. A.H. 16/4 (n. 2836).

La LUCHA: Frente único de los trabajadores: Diario de la noche. - Madrid: [Confederación General de Trabajo Unitario], 1934.

Directores: Ramón J. Sender, Cayetano Bolívar.

Colaboraciones de: J. Díaz, John dos Passos, J. A. Balbontin, P. Vallina, A. Mije y otros.

1934, I (n. 5, 13 en. -n. 30, 12 feb.

32, 14 feb. -n. 51, 8 marzo).

Sign. 244/2.

LUZ y Fuerza: Organo de la Federación de Sindicatos Unicos de Gas, Agua y Electricidad. - Madrid: Sindicatos de Agua, Gas y Electricidad, 1932-1933.

Mensual, - Adherido a C.N.T., A.I.T. - Información sindical y política. - Colaboraciones de: M. Bajatierra y otros.

1932, I (n. 1, ag. -n. 4, nov.).

1933, II (n. 5, feb. -n. 7, abr.).

Sign. 295/3.

MATRONAS: Revista técnica profesional. - Madrid: [Agrupación de Matronas de Madrid y Limitrofes], 1933.

Mensual. - Directora: Aurea Rubio. - Socialista. Contiene información laboral y artículos de divulgación profesional.

1933, I (n. 1, en.).

Sign. Carp. 147.





EL METALURGICO: Organo de la Federación de Metalúrgicos y Similares de España. -Madrid: Federación de Metalúrgicos..., 1927-1936.

Mensual, con irregularidades. -Variaciones en el subtit. -Socialista. Contiene información laboral y sindical. Secciones de divulgación profesional e ideológica. Firmas de: F. Largo Caballero, E. Santiago, W. Carrillo, A. Saborit y otros.

1927, I (n. 1, en.)-1932, VI (n. 68, dic.).

1933, VII (n. 69, en.-n. 79, nov.).

1934, VIII (n. 81, en.-n. 88, ag.).

1936, X (n. 99, mayo-n. 101, jul.).

Sign. 257/3.

MUNDO Agrario: Periódico de la Vida Rural. -Madrid: Valentín F. Cuevas, 1936.

Semanal.-Parece próximo al Partido Agrario Español. -Información agraria, crítica política y pasatiempos.

1936, I (n. 1, 4 jul.-n. 3, 18 jul.).

Sign. Carp. 39.

MUNDO Obrero: Organo Central del Partido Comunista. Madrid: P.C.E., 1931-1939.

Diario. -Variaciones en el subtit. -De 1937 a 1938 se publicó, además, una ed. para los frentes.

(1931-39)(\*).

Sign. 307/2.

MUNDO Obrero: Organo del Partido Comunista de España, S.E. de la I.C. -Madrid: P.C.E., 1931.

Semanal.

2ª época, 1931, I (n. 12, 18 jul.-n. 13, 25 jul.).

Sign. Carp. 1.

MUNDO Proletario: Organo del Partido Comunista. -Madrid: [P.C.E.], 1932.

Sin indicación de periodicidad. -El n. conservado es una proclama sobre la continuación de la huelga general.

1932 (n. 2, 25 en.).

Sign. A. 1.309.

(\*) Faltan algunas entregas.



MUNDO Proletario: Semanario Comunista. -Madrid: [P.C.E.], 1931-1932.

Contiene información del movimiento comunista y crítica de la actualidad política nacional.

1931, I (n. 1, 26 sept. -n. 6, 29 nov.).

1932, II (n. 9, 7 en. -n. 12, 13 en.).

Sign. P.V.M. T. 12 (25).

NUESTRA Revolución: Semanario político y social. -Madrid: [s.n.], 1936 (Ascasibar).

¿Anarquista?. -El ej. conservado contiene artículos sobre la política internacional española, sobre el capitalismo extranjero en Riótinto, los problemas de la España agraria, la contienda política y social del momento, con duros ataques al socialismo. Col. de R. Lanzas, I. Luengo.

1936, I (n. 1, 11 jul.).

Sign. Carp. 351.

EL OBRERO Gráfico: Órgano de la Federación Gráfica Española. -Madrid: Federación Gráfica..., 1926-1936.

Trimestral. -Es cont. de: «La Unión Tipográfica». Socialista. Contiene información laboral y de las actividades de la Federación. También algunos artículos de ideología socialista, sin firma.

1926, X (n. 61, feb.)-1936, XVIII (n. 94, abr.).

Sign. 909/4.

EL OBRERO Mercantil: Órgano mensual del Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio. -Madrid: Sindicato General de Obreros..., 1932.

Socialista: Información sindical. Colaboraciones de: O. Salcedo, A. Campos y otros.

1932, I (n. 1, mayo-n.5, sept.).

Sign. 296/3.

EL OBRERO de la Tierra: Órgano de la Federación Nacional de Obreros de la Tierra. -Madrid: Federación Nacional de Obreros de la Tierra, 1932-1936.

Semanal. -Socialista. Información sindical y técnica. Colaboraciones de: C. Pedrosa, F. Baños y otros.

1932, I (n. 2, 23 en.)-1934, III (n. 123, 26 mayo)

2ª ép., 1936, V (n. 1, 29 feb. -n. 5, 28 marzo)



n. 7, 11 abr.-n. 21, 18 jul.).

Sign. 298/1.

**OBREROS Fotógrafos y similares.** -Madrid: [Asociación de Obreros Fotógrafos...], 1932.

Trimestral. -Socialista. Contiene información laboral.

1932, I (n. 1, feb.-n. 4, dic.).

Sign. Carp. 47.

**LA ORGANIZACION Telefónica:** Publicación del Sindicato en Teléfonos afecto a la Unión General de Trabajadores. Madrid: [Organización Telefónica Obrera], 1931-1934.

Irregular. Mensual a partir de 1934. -No se publicó de dic. de 1932 a marzo de 1934. -Contiene información de la actividad sindical.

1931, I (n. 3, 23 dic.)-1934, IV (n. 12, sept.).

Sign. 296/3.

**LA PALABRA:** Portavoz del Proletariado y de los Campesinos. Madrid: [P.C.E.], 1932.

Bisemanal. -El ejemplar correspondiente al n. 12 se halla deteriorado. No aparecen firmas de colaboradores.

1932 (n. 12, 14 abr.

n. 14, 11 ag.-n. 15, 31 ag.).

Sign. P.V.M. T. 12 (31).

**EL PERSONAL de Teléfonos:** Organó Oficial de la Asociación General de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España. -Madrid: Asociación General..., 1927-1928.

Mensual. -Contiene información laboral.

1927, I (n. 1, oct.)-1928, II (n. 11, nov.).

Sign. A.M. 46/3.

**EL RAMILLETE:** Boletín de Confiteros de Madrid. -Madrid: [Sindicato de las Artes Blancas], 1932-1934.

Trimestral. -Es cont. de: *Boletín de la Sección de Confiteros de Madrid.*

1932, IV (n. 10, mayo)-1934, VI (n. 18, ag.).

Sign. A.M. 43/2.

**REALIDAD:** Organó del Cuerpo de Correos. -Madrid: [s.n.], 1927-1934 (s.i.).



Quincenal. - «Realidad ha estado a punto de convertirse en el órgano oficial del Sindicato; y así hubiese ocurrido si el nuevo régimen y sus hombres no nos hubieran decepcionado... Conserva, pues, Realidad, su independencia más absoluta» (n. 178, 30 jul. 1931). Contiene información laboral y sindical, y algunos artículos de divulgación cultural.

1927, V (n. 89, 30 nov. - n. 91, 23 dic.).

1928, VI (n. 92, 15 en. - n. 95, 20 feb.

n. 104, 15 jul.).

1931, IX (n. 164, 15 en. - n. 178, 30 jul.

n. 180, 30 ag. - n. 188, 30 dic.).

1932, X (n. 189, 15 en. - n. 197, 15 mayo).

1934, XII (n. 239, 15 feb. - n. 247, 15 sept.).

Sign. 884/3.

REALIDAD: Órgano de la Sociedad Madrileña de Dependientes de Perfumería y Droguería. - Madrid: Sociedad Madrileña..., 1930-1971.

Mensual. - Contiene información profesional y artículos de divulgación cultural.

1930, I (n. 1, 1 feb.) - 1936, VII (n. 82, nov.)

2.ª ép., 1959, VII (n. 73, feb.) - 1971, XIX (n. 227, dic.).

Sign. 3.222/2.

¡REBELION!. - Madrid: [s.n.], 1930 (Pueyo).

Semanal. - Marxista leninista. «Rebelión aspira a ser el periódico de los trabajadores manuales e intelectuales que, conscientes de su situación comprendan que deben unirse al proletariado español» (del n. 2, 7 junio). Artículos de J. Álvarez del Vayo, R. de Obregón, S. Monsalud, J. S. Vidarte, L. Araquistain, Sócrates Gómez, M. Navarro y otros. Incluye una sección en esperanto.

1930, I (n. 1, mayo - n. 13, 23 ag.

n. 15, 16 sept. - n. 21, 25 oct.).

Sign. 249/3.

REGENERANDO: Órgano de «La Regeneración», Sindicato General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca. Madrid: La Regeneración, 1931-1936.

Mensual. - Católico. Colaboraciones de F. Riaza, J. J. Santander, F. López Conde y otros.

1931, XIV (n. 104, oct. - n. 106, dic.).



1932, XV (n. 107, en.)-1934, XVI (n. 134, nov. -dic.).  
 1935, XVIII (n. 136, marzo-n. 139, sept.).  
 1936, XIX (n. 142, feb.).  
 Sign. 296/3.

RENOVACION: Órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España. -Madrid: Juventudes Socialistas de España, 1932-1934.

Semanal. -Información política y del movimiento socialista nacional e internacional. Firmas de: J. Lain, A. García Atadell, Sócrates Gómez, S. Carullo, L. Araquistain y otros.

4.<sup>º</sup> ép., 1932 (n. 71, 17 dic. -n. 73, 31 dic.).  
 1933 (n. 74, 7 en. -n. 123, 30 dic.).  
 1934 (n. 124, 6 en. -n. 132, 3 marzo  
 n. 134, 18 abr.  
 n. 140, 28 jul. -n. 145, 1 sept.  
 n. 147, 14 sept. -n. 149, 29 sept.).  
 Sign. 279/3.

REVISTA de la Fundación Tipográfica Nacional. -Madrid: [Fundación Tipográfica Nacional], 1927.

Mensual. -De carácter profesional. -Fundador: Salvador D. de Corcuera.

1927, I (n. 1, en. -n. 5, mayo-jun.).  
 Sign. R.V.M. T. 15 (4).

REVISTA Internacional del Trabajo: Informaciones Sociales. -Ed. Hispánica de doctrina y legislación internacional del trabajo. -Madrid: Oficina Internacional del Trabajo, 1930-1936.

Mensual. -Variaciones en el subtítulo. -Es cont. de: *Informaciones Sociales*. -Publicada en Ginebra a partir de nov. de 1936.

1930, V.I. (n. 1, en.)-1936, V. XIV (n. 3, sept.).  
 Sign. 825-828/4.

REVOLUÇÃO. -Madrid: [P.C.E.], 1931.

Sin indicación de periodicidad. -Parece editado para ser repartido clandestinamente en Portugal.

1931, I (n. 1, 31 Outubro).  
 Sing. P.V.M. T. 12 (27).



REVOLUCION: Semanario socialista. - Madrid: [Cooperativa Editora de «Revolución»], 1931.

Colaboraciones de Pablo Iglesias, Luis Huerta, Juan Almela y otros.

1931, I (n. 1, 15 ag. - n. 5, 13 sept.).

Sign. R.V.M. T. 9 (4).

REVOLUCION Social: Periódico de los Sindicatos de la C.N.T. Madrid: C.N.T., 1934.

Quincenal? - Contiene información y crítica política, sin firmas de colaboradores.

2ª ép., 1934 (n. 1, oct.).

Sign. A. 1.307.

S.O.J.Y.S./Sociedad de Obreros, Joyeros y Similares de Madrid. - Madrid: S.O.J.Y.S., 1932.

Mensual. - Socialista. - Dir.: J. García Cabrerizo, redactor - jefe, M. Casado. Contiene información laboral y artículos de divulgación cultural.

1932, I (n. 1, abr.) - 1933, (n. 10, feb.).

Sign. Carp. 5.

SIEMBRA: Revista portavoz de «Laboremus», dedicada a la defensa, fomento y relación de los sindicatos agrícolas y entidades análogas. - Madrid: Laboremus, 1935.

Mensual. - Dir.: P. Martínez Orozco. - Sin manifestar opinión pública, defiende los sindicatos agrícolas. Artículos de divulgación técnica.

1935, I (n. 1, feb. - n. 7, ag.).

Sign. 922/3.

SIN Dios: Organismo mensual de la A.T.E.A., filial de la Internacional de librepensadores proletarios revolucionarios. - Madrid: Asociación Antirreligiosa y Anticlerical, 1932-1933.

Comunista. Artículos e ilustraciones de propaganda antirreligiosa. R. Ochoa, C. Castillo, R. Casanellas y otros colaboradores.

1932 (n. 1, 12 nov. - n. 2, dic.).

1933 (n. 3, feb.

n. 5, jun.).

Sign. 296/3.



EL SINDICALISTA: Órgano del Partido Sindicalista. Madrid: Partido Sindicalista Español, 1935-1939.

Semanal. Diario a partir del n. 41 (24 jul. 1936). Fundador: Ángel Pestaña. Col. de A. Pestaña, A. de Hoyos y Vinent, R. J. Sender y otros.

1935, I (n. 1, 28 sept. -n. 14, 28 dic.).

1936, II (n. 15, 4 en. -n. 75, 5 sept.

n. 77, 8 sept. -n. 180, 31 dic.).

1937, III (n. 197, 19 en. -n. 381, 16 ag. -n. 383, 18 ag. -n. 396, 2 sept.

n. 398, 4 sept. -n. 503, 25 sept.

n. 505, 25 sept. -n. 526, 19 oct.

n. 528, 21 oct. -n. 546, 19 oct.

n. 528, 21 oct. -n. 546, 11 nov.

n. 548, 14 nov. -n. 552, 18 nov.

n. 554, 20 nov. -n. 580, 21 dic.

n. 582, 23 dic. -n. 585, 27 dic.

n. 587, 29 dic. -n. 589, 31 dic.).

1938, VI (n. 590, 1 en. -n. 618, 3 feb.

n. 620, 5 feb. -n. 823, 27 sept.

n. 825, 29 sept. -n. 893, 20 dic.

n. 895, 22 dic.).

1939, VII (n. 898, 6 en. -n. 924, 26 feb.

n. 926, 8 feb. -n. 931, 15 marzo

n. 933, 14 marzo -n. 940, 27 marzo).

Sign. 310/2.

SOCIAL. Petrolífero: Boletín Oficial del Sindicato Nacional de Trabajadores del Petróleo. - Madrid: S.N.T.P., 1932.

Mensual. - Variaciones en el subtit. - Socialista. Información laboral y sindical.

1932, I (n. 1, abr.) - 1932-33, II (n. 9/11, dic./feb.) 2.ª ép., 1936, III (n. 1, jul.).

Sign. Carp. 36.

SOCIEDAD de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid. - Madrid: Sociedad de Cerradores..., 1932.

Trimestral? - Socialista. Contiene información de las actividades de la Asociación. Colaboraciones de: A. Peinado.

1932 (s.n., feb.

s.n., mayo

s.n., sept.).

Sign. Carp. 45.



SOCIEDAD de Porteros de Madrid y sus contornos. - Madrid: Sociedad de Porteros..., 1931 - 1934.

Trimestral. Mensual a partir del n. 12 (marzo 1933). Adherido a la U.G.T. Contiene información laboral y secciones doctrinales y literaria. Colaboraciones de: F. Mesa, C. Gedeón y otros.

1932, III (n. 7, en.)-1933, IV (n. 21, dic.).

1934, V (n. 22, en.-n. 23, feb.

n. 25, abr.-n. 29, ag.).

Sign. 969/2.

EL SUBALTERNO: Organo del personal de Vigilancia y reparto de telégrafos y porteros de los Ministerios Civiles del Estado. - Madrid: El Subalterno, 1931 - 1933.

Quincenal. - Defiende un sindicalismo de izquierdas. Información profesional y colaboraciones de trabajadores. Cesó por desacuerdos con el Comité de la Sección de Reparto, que, a su vez, tenía el boletín *Lucha*.

3.ª ép., 1931, I (n. 1, 15 abr.-n. 18, 31 dic.).

1932, II (n. 19, 16 en.-n. 20, 30 en.

n. 23, 15 marzo).

Sign. A.M. 46/2.

TELEGRAFOS: Organo Sindical, inspirado por el Comité Ejecutivo Nacional. - Madrid: [Sindicato de Telégrafos], 1931 - 1934.

Quincenal. - En el primer número manifiesta: «El Sindicato, simpatizando con el advenimiento de la República...». - Contiene informaciones laborales.

1931, I (n. 1, 15 jul.-n. 5, 15 sept.

n. 7, 15 oct.-n. 10, 3 dic.

n. 12, 31 dic.).

1932, II (n. 13, 15 en.

n. 15, 15 feb.-n. 30, 30 sept.

n. 32, 23 oct.-n. 33, 8 nov.).

1933, III (n. 36, 8 en.-n. 56, 8 nov.

n. 58, 23 nov.-n. 59, 8 dic.).

1934, IV (n. 60, 16 en.-n. 69, 23 sept.).

Sign. 840/1.

TIERRA y República: Organo Oficial de la Unión General de Campesinos. - Madrid: U.G. de C., 1931 - 1932.





Mensual. - De izquierda. - Dir.: C. Alario, Presidente de la Asociación. - Col. de I. Navarro, «Juan Sinmiedo», y otros.

1931, I (n. 1, 1 ag.)-1932, II (n. 3, 1 en.).

Sign. Carp. 3.

TRABAJADORES de la Enseñanza: Órgano quincenal de la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. Madrid: Asociación General de Maestros, F.E.T.E., 1931-1936.

Socialista. - Actividad sindical y profesional. Fed. a partir del n. 8 (jul. 1931). - Art. de E. de los Ríos, D. Correas, E. Adroher y otros.

1931, I (n. 1, 1 feb. - n. 4, 9 marzo

n. 6, 5 jun.

n. 8, 5 jul. - n. 15, 31 dic.).

1932, II (n. 16, 15 en.)-1933, III (n. 57, 31 dic.).

1934, IV (n. 58, 15 en. - n. 64, 15 abr.

n. 66, 15 mayo - n. 71, 30 sept.).

1936, V (n. 72, 1 en. - n. 73, 1 feb.

n. 75, 1 abr.

n. 81, 15 ag.).

Sign. 293/3.

EL TRABAJO: Órgano de la Sociedad de Albañiles de Madrid. Madrid: Sociedad de Albañiles, 1928-1934.

Mensual. - Comenzó en 1909. - Informaciones de la Sociedad y artículos divulgativos doctrinales. Colaboraciones de Torres Fraguas; F. Martín, S. Carrillo, los Drs. J. Vera, M. Parazuelos y otros. Dib. de Bardasano y otros.

1928, XX (n. 343, dic.)-1934, XXVI (n. 385, ag.).

Sign. 330/1.

TRABAJO. - Madrid: [s.n.], 1930-1931 (Héroes).

Quincenal. - Subtít.: Revista gráfica social, a partir del n. 16 (20 abr. 1931). - En la primera entrega afirma: «Trabajo es una publicación independiente que no tiene matiz político alguno». De hecho, tiene características conservadoras, aunque luego simpatice con el socialismo. Su mayor empeño es la creación de la «Ciudad Obrera» o barrio para trabajadores. Contiene secciones literarias. Dir.: Quintín Sacristán.

1930 (n. 1, 5 sept.)-1931 (n. 24, 20 ag.).

Sign. 922/3.



TRABAJO.-Madrid: I [nstituto] S [ocial] O [brero]. Sección de Propaganda, 1935-1936.

Quincenal.-Semanal a partir del n. 7 (30 marzo, 1935).- Sindicalista-católica. Contiene información política y sindical y 1 pág. de información general.-N. 47, 4 en. 1936, mutilado.

1935, I (n. 1, 2 en.)-136, II (n. 75, 18 jul.).

Sign. 298/3.

TRANSPORTE: Organó de la Unión General de Obreros de Transporte.-Madrid: U.G.O.T., 1926-1934.

Mensual.-Adherido a la U.G.T. Contiene información laboral y profesional. Reproduce artículos de otras publicaciones socialistas, e información internacional. Páginas culturales. Colaboraciones de C. García, C. Hernández, A. Zozaya, W. Carrillo y otros.

2.<sup>a</sup> ép., 1926, I (n. 1, en.)-1929, IV (n. 48, dic.).

1930, VII (n. 49, en.-n. 56, ag.

n. 58, oct.-n. 60, dic.).

1931, VIII (n. 61, en.-n. 62, feb.).

Sign. 877/3.

TRIBUNA Libre: Organó de la Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes de Madrid.-Madrid: Sociedad de Obreros Constructores..., 1932-1934.

Mensual.-Socialista. Contiene información laboral y artículos de divulgación doctrinal. Colaboraciones con J. de Andrés, L. Alvarez, M. de Grado y otros.

1932, I (n. 1, abr.)-1934, III (n. 28, ag.).

Sign. A.M. 44/1.

LA TRIBUNA: Revista semestral de la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas, Electricidad y Similares de España.-Madrid: Federación Nacional de Obreros..., 1929-1933.

Socialista. Colaboraciones de V. Lusarreta, J. F. Arenas, J. Díaz y otros. Incluye en el n. 4: *Federación Internacional del Personal de Servicios Públicos. Programa de Acción y estatutos*. Madrid, 1929. En el n. 7: *Federación Nacional de Obreros de las Industrias de Gas, Electricidad, Aguas y sus Similares de España. Estatutos Aprobados en el IV Congreso de esta Federación*. Madrid, 1932.

1929, III (n. 4, marzo).

1932, VI (n. 7, en.)-1933, VII (n. 10, jul.).

Sign. Carp. 45.



LA UNICA: Revista comercial, órgano de la sociedad del mismo título. - Madrid: [Sociedad La Unica], 1929-1936.

Quincenal. - En la cub.: Organó de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares. - Información laboral y profesional, en defensa de los intereses de los patronos del comercio minorista.

1929, XXVI (n. 767, 30 jul. -n. 776, 15 nov.

n. 778, 15 dic. -n. 779, 30 dic.).

1930, XXVII (n. 780, 15 en. -n. 782, 15 feb.

n. 789, 30 mayo -n. 303, 30 dic.).

1931, XXVIII (n. 804, 15 en.) -1934, XXIX (n. 923, 30 dic.).

1936, XXX (n. 924, 15 en. -n. 943, 30 oct.).

Sign. 872/2.

¡¡UNION!! - Madrid: Sociedad de Repartidores de Pan. Casa del Pueblo. Secretaría n. 6, 1931-1932.

Mensual. - Socialista. Contiene información profesional, sindical y artículos doctrinales. Col. de E. Garaoz, P. Yagüe, M. M. Zamora, F. Portero y otros.

1931, I (n. 1, 3 dic.) -1932 (n. 10, nov.).

Sign. Carp. 2.

UNION: Organó de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales. - Madrid: F. de S. de T.P., 1932-1934.

Semanal. Quincenal a partir del n. 45 (15 oct. 1933). Redactores: M. Pascual, I. Puerta (S. Técnicos); E. García (S. Carteros Urbanos). - Información sindical y colaboraciones de divulgación marxista.

1932, I (n. 1, 2 dic.) -1934, III (n. 55, 15 abr.).

Sign. 293/3.

UNION: Organó de la Sociedad Española de Drogueros. Madrid: Sociedad Española..., 1927-1933.

Mensual. - Organó de Confederación Española de Drogueros, a partir de 1934. - Dir.: Jaime Aragón. - Contiene información profesional y páginas literarias y de amenidades.

1927, III (n. 27, jun.

n. 30, sept.

n. 32, nov.).

1928, IV (n. 34, en. -n. 36, marzo

n. 38, mayo).

1932, VIII (n. 87, jun.).



1933, IX (n. 94, en.).

Sign. 924/2.

UNION Automovilista: Organó Oficial de la Federación de Proprietarios de Automóviles de Alquiler. -Madrid: Federación Nacional de Propietario de Automóviles de Alquiler, 1932.

Mensual. -Dir.: J. Gómez. -Información profesional.

1932, I (n. 1, abr. -n. 3, jun.).

Sign. R.V.M. T. 6 (6).

UNION Española: Cultura, Paz, Trabajo. -Madrid: Unión Española Sindical, 1933.

Semanal. -Dir.: Dolores de Gortázar. -Deficiente la doctrina social católica. Colaboraciones de la directora y otros.

1933, I (n. 5, 3 feb. -n. 6, 10 feb.).

Sign. Carp. 5.

UNION de Espectáculos: Organó de la Federación Nacional de la Industria de Espectáculos Públicos. -Madrid: Federación Nacional..., 1931-1932.

Semestral? -Socialista. Colaboraciones de F. Pretel, L. Araquistain, E. M. Aguilera, «Hildegart» y otros. Contiene información profesional.

1931, I (n. 1, en.)-1932, II (n. 3, en.).

Sign. Carp. 45.

UNION General de Trabajadores. -Madrid: U.G.T., 1926-1927.

Semanal. -Informaciones de las actividades de la Unión del Movimiento Obrero Internacional. Colaboraciones de J. Escofet, M. Fraile, F. Largo Caballero, S. Morales y otros.

1926 (n. 1, 7 oct.)-1927 (n. 13, 6 en.).

Sign. 243/2.

UNION Matronal: Organó Oficial de la Asociación Unión Matronal de Madrid y su Provincia. -Madrid: Unión Matronal..., 1928-1930.

Mensual. -Dir.: María Ruiz; luego, Pilar Pérez Ramos. -Información laboral y profesional. Colaboraciones de Vital Aza, entre otros.

1928, II (n. 33, 1 jul.).

1930, IV (n. 33, 1 marzo -n. 41, 1 oct.).

Sign. Carp. 17.



UNION Obrera: Organó de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España. - Madrid: Confederación Nacional..., 1926.

Semanal. - El ejemplar conservado contiene artículos de E. de Leguina, J. Recio y otros.

1926, VI (n. 266, 21 ag.).

Sign. P.V.M. T. 12 (4).

UNION Obrera: Organó de la Unión General de Trabajadores. Madrid: U.G.T., 1925-1926.

Cont. por: *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España*.

1925 (n. 197-198, 25 abr.).

1926 (n. 257, 19 jul.).

Sign. P.V.M. T. 2 (59).

UNION Petrolífera: Organó de la Federación Nacional Obrera de la Industria de Petróleos afectos a la C.N.T. - Madrid: Federación Nacional Obrera de la Industria de Petróleos, 1931-1933.

Mensual. - Contiene información laboral y sindical. Colaboraciones de P. Varona, M. de la Hoz, y otros varios con seudónimo.

1931, II (n. 15, 1 oct.

n.17, 1 dic.).

1932, VII (n. 18, 1 en. - n. 27, nov.).

1933, IV (n. 29, feb. - n. 34, oct.).

Sign. 296/3.

UNION Tabacalera: Organó de la Federación Tabaquera Española. - Madrid: Federación Tabaquera..., 1928-1935.

Mensual. - Cont. por: F.T.E. - Comenzó en 1920. «La Federación Tabaquera Española, ya se sabe, no pertenece a la Unión General de Trabajadores. Tampoco a la Confederación Nacional del Trabajo. Por razones de unidad entre los proletarios del tabaco, la Federación no ha llegado a difundirse (del n. 145, dic. 1933). - Contiene información laboral, colab. de I. Acevedo, M. Muñoz, I. Viana, A. Zozaya y otros. Además de secciones literaria y recreativa.

1938, IX (n. 80, jul.)-1935, XVI (n. 168, dic.).

Sign. 894/2.

LA VANGUARDIA de Peones: Organó de la Sociedad Peones en General. - Madrid: Sociedad «Peones en general», 1929-1931.



Mensual. - Socialista. - Colaboraciones de D. Pedrosa, V. Nakens y otros.

1929, IX (n. 91, mayo).

1931, XI (n. 116, jun.).

Sign. Carp. 67.

LA VANGUARDIA de Telégrafos: Revista profesional ilustrada. Madrid: La Vanguardia de Telégrafos, 1926.

Decenal. Quincenal a partir del n. 144 (oct.). Dir.: F. Loygorri. - Contiene información profesional, artículos técnicos y literarios y amenidades.

2ª ép., V, 1926 (n. 120, en. -n. 148, 16 dic.).

Sign. 888/5.

VIDA y Trabajo: Semanario de Izquierda. - Madrid: [C.N.T.?], 1931 (Graf. Hispana).

Director, F. García Serrano. - Colaboraciones de Francisco Garciser, Isabel Nalheus, N. A. Insúa y otros.

1931, I (n. 1, 13 jun. -n. 2, 20 jun.).

Sign. R.V.M. T. 32 (18).

LA VIÑA y el Vino: Organo de la Asociación de Capataces de Viticultura y Enología. - Madrid: Asociación de Capataces de Viticultura..., 1932-1935.

Mensual, con irregularidades. - Dir.: J. Cenjor. Contiene exclusivamente información profesional y técnica.

1932, I (n. 1, jun. -n. 6, dic.).

1933, I (n. 8, jun. -n. 9, jul.).

1934, III (n. 12, sept. -n. 14, dic.).

1935, III (n. 15, marzo-abr. -n. 19, nov.).

Sign. 922/3.

LA VOZ del Camarero Español: Defensora de los intereses de la clase. - Madrid: Central de Camareros. Sección de Trabajo, 1928-1931.

Mensual. - Independiente, se integra a mediados de 1931 en la U.G.T. Información Laboral. - Col. de N. Checa y C. P. Maldonado, entre otros.

1928, I (n. 1, feb.)-1931, IV (n. 43, oct.).

Sign. 830/3.



LA VOZ del Campo: Defensor de los obreros agricolas y campesinos pobres. - Madrid: [s.n.], 1936 (Imp. Galileo, 14).

Quincenal. - Dir.: A. Mije García. Comunista.

1936, I (n. 2, 22 jun. - n. 3, 8 jul.).

Sign. Carp. 2.

LA VOZ del Campo: Organo de la Alianza de Labradores. Madrid: Alianza de Labradores de España, 1932-1933.

Semanal, con irregularidades. - De izquierdas. Colaboraciones de F. Valera, P. Sánchez y otros.

2ª ép., 1932, I (n. 1, 8 oct. - n. 7, 20 dic.).

1933, II (n. 9, 23 en. - n. 12, 7 marzo

n. 15, 13 junio - n. 16, 9 nov.).

Sign. 296/3.

LA VOZ del Cantero: Organo de la Sociedad de Canteros y similares de Madrid. - Madrid: La Voz del Cantero, 1928.

Quincenal. - Socialista.

1928, XXIX (n. 461, 5 en.).

Sign. R.V.M. T. 30 (8).

LA VOZ Tranviaria: Organo del Sindicato Libre Profesional de Empleados y Obreros Traviarios de Madrid. - Madrid: Sindicato Libre..., 1928.

Semanal. - Definde los Sindicatos Libres. Afecto al Directorio de Primo de Rivera.

1928 (n. 16, 26 jul.

n. 18, 9 ag.

n. 23, 13 sept.

n. 25, 27 sept.).

Sign. Carp. 69.

## 2. Otras publicaciones del mismo período, no conservadas en la Hemeroteca

ARTES Blancas: Organo de la Sección de Confiteros. Trimestral. Cit. en (1).

BOLETIN Asociación de Estereotipadores de Madrid. Comenzó en 1923. Cit. en (1) y en (2).



BOLETIN Asociación Obreros Fotógrafos. Cit. en (1).

BOLETIN Asociación Operadores de Cinematógrafos. Cit. en (1).

BOLETIN de la Asociación de Porteros de Ministerios Civiles. Mensual. - Comenzó en 1926. Cit. en (2).

BOLETIN Federación Nacional de Obreros en Piel. Cit. en (1).

BOLETIN Sociedad «El Cemento»; Portlandista y Compañía de Piedra Artificial. Cit. en (1).

BOLETIN Sociedad de Fontaneros y Vidrieros. Cit. en (1). Debe de referirse a: *Boletín de la Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros*. - Madrid, 1930-1934, colección existente en la Hemeroteca.

LA COMADRONA. Cit. en (3).

LA EMANCIPACION: Organó de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid. Trimestral. - Comenzó en 1920. Cit. en (1). Véase: *Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid «La Emancipación»*. Madrid, 1924-1934. Existente en la Hemeroteca.

¡EN MARCHA! Organó de la Federación Nacional de Artes Blancas. Mensual. Cit. en (1).

FEDERACION Española de la Industria de Espectáculos Públicos. - Madrid: F.E.I.E.P., 1931-1934. Es cont. de: *Unión de Espectáculos*. Cit. en (4).

FEDERACION Litográfica: Organó de la Federación Nacional de Litógrafos. Cit. en (1).

EL LABORISTA: Organó Oficial del Partido Laborista Español. Madrid.: P.L.E., 1930. Cit. en (4).

ORIENTACION Telegráfica: Organó de los Trabajadores de Telégrafos. - Madrid: U.G.T. Federación de Comunicaciones, 1936. Cit. en (4).

REIVINDICACION Bancaria: Organó del Sindicato de Trabajadores del Crédito y las Finanzas. - Madrid: Sindicato de Trabajadores..., 1936. Segunda época. Cit. en (4).

REVISTA de Economía Socialista: Organó mensual del Servicio de Estudios Económicos de la Federación Española de Trabajadores de Banca. - Madrid: Federación Española de Trabajadores de Banca, 1933-1934. Cit. en (1) y en (4).

EL TRAMOYISTA Español: Organó de la Federación Nacional de Tramoyistas y Afines. Cit. en (1).

LA UNION Sanitaria. Cit. en (5).

VIDA Gráfica: Portavoz de los obreros del libro y del periódico. - Madrid: U.G.T., 1930. Cit. en (4).





### 3. Notas Bibliográficas

(1) PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. *Memoria*. Madrid, 1932, pp. 153-158.

(2) *Estadística de la Prensa Periódica de España: Referida al 31 de diciembre de 1927*. Madrid: M. de Trabajo y Previsión. Servicio General de Estadística, 1930.

(3) *Catálogo de Prensa: España: Con apéndice para Portugal*. Barcelona; Madrid; Sevilla: Rudolf Mosse Ibérica, 1929.

(4) Martín Najera, A. *Prensa Obrera en Madrid: 1855-1936: (Fondos depositados en la Fundación Pablo Iglesias)*. Comunicación presentada en: 2.º. Coloquios de Historia Madrileña. Prensa Obrera en Madrid: 1855-1936. Madrid, 1986. Multigraf.

(5) *Catálogo de Prensa: España: Con apéndice para Portugal*. Barcelona; Madrid; Sevilla: Rudolf Mosse Ibérica, 1930.

### 4. Índice Cronológico

Las publicaciones señaladas con un punto se encuentran en la Hemeroteca Municipal.

Se hace constar a continuación del título el primer año de la colección conservada cuando ésta no incluye el primero de publicación.

Aquellas señaladas con asterisco está clasificadas por el primer año del que se ha tenido noticia de su existencia.

1923.

Boletín de la Asociación de Estereotipadores de Madrid.

- Boletín del Sindicato de Actores Españoles.
- Informaciones Sociales.

1924.

• Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Embaladosores de Madrid «La Emancipación» (c. en 1920).

- Coches-Cama.

1925.

- El Libro.
- Unión Obrera (c. en-?).



1926.

Boletín de la Asociación de Porteros de Ministerios Civiles.

- Boletín Oficial de La Panera.
- Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.
- El Obrero Gráfico (c. en 1917).
- Transporte (2.ª época).
- Unión General de Trabajadores.
- Unión Obrera (c. en 1921).
- La Vanguardia de Telégrafos (c. en 1921).

1927.

- Boletín de la Federación Local de Obreros en Madera.
- El Defensor Municipal.
- Federación (c. en 1926).
- El Metalúrgico.
- El Personal de Teléfonos.
- Realidad: Organo del Cuerpo de Correos (c. en 1923).
- Revista de la Fundación Tipográfica Nacional.
- Unión (c. en 1925).

1928.

- La Aurora.
- El Baluarte.
- Boletín Oficial de la Sociedad General de Obreros Gasitas, Electricistas, Teléfonos, Agua y Similares.
- Boletín del Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares.
- El Dependiente Español (2.ª época).
- El Empleado.
- Federación Culinaria (c. 1927).
- El Trabajo (c. en 1909).
- Unión Matronal (c. en 1927).
- Unión Tabaquera (c. en 1920).
- La Voz del Camarero Español.
- La Voz del Cantero (c. en 1900).
- La Voz Tranviaria.

1929.

- Agrupación Socialista Madrileña.
- Boletín de la Asociación de Dependencia de Teatros de Madrid (c. 1919).



- Boletín de la Asociación de Guías Intérpretes, Dependientes de Hoteles y Similares.
- Boletín de la Federación Agraria Matritense.
- Boletín Oficial de la Cooperativa de Empleados y Obreros Ferroviarios.
- Boletín de la Sección de Confiteros de Madrid.
- Boletín de la Unión General de Trabajadores.
- Boletín de la Unión de Impresores (c. en 1898).
- La Comadrona\*.
  - La Edificación (c. en 1928).
  - La Turbina.
  - La Unica.
  - La Vanguardia de Peones (c. en 1921).
- 1930.
  - Boletín de la Agrupación Socialista Madrileña.
  - Boletín de la Sociedad de Ebanistas y Similares.
  - Boletín de la Sociedad de Obreros Encuadernadores.
  - Boletín de la Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros.
  - El Campesino (c. en 1924).
- El Laborista.
  - Realidad: Organó de la Sociedad Madrileña de Dependientes de Perfumería y Droguería.
  - ;Rebelión!
  - Revista Internacional del Trabajo.
  - Trabajo.
- Unión Sanitaria\*.
- Vida Gráfica.
- 1931.
  - Ases.
  - Boletín Oficial de la Asociación del Arte de Imprimir (c. en 1873).
  - Boletín del Sindicato Nacional de Empleados de Correos.
  - Boletín de la Sociedad de Obreros de Artículos de Piel.
  - C.T.T.
  - Cultura Ferroviaria.
  - Eros.
- Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos.
  - El Joven Obrero.
  - L.C.O.



- Mundo Obrero.
- Mundo Proletario: Semanario Comunista.
- La Organización Telefónica.
- Regenerando (c. en 1918).
- Revolução.
- Revolución.
- Sociedad de Porteros de Madrid y sus contornos (c. en 1930).
- El Subalterno (3.ª época).
- Telégrafos.
- Tierra y República.
- Trabajadores de la Enseñanza.
- ¡¡Unión!!
- Unión de Espectáculos.
- Unión Petrolífera (c. en 1930).
- Vida y Trabajo.

1932.

Artes Blancas\*.

- Bancario (c. en 1930).
- Boletín de la A. de Dependientes de Espectáculos Públicos (c. en 1931).
- Boletín de la A. de Fotógrafos (c. en 1929).
- Boletín de la Asociación de Maestros de Escuelas Nacionales de Madrid (c. en 1930).
- Boletín Asociación Obreros Fotógrafos\*.
- Boletín Asociación Operadores de Cinematógrafos\*.
- Boletín Federación Nacional de Obreros en Piel\*.
- Boletín Informativo de la Oficina Central de Colocación Obrera.
- Boletín Oficial de la A. de Impresores de Madrid (c. en 1905).
- Boletín Oficial del Sindicato Español de Apicultores (2.ª época).
- Boletín Sociedad «El Cemento»\*.
- Boletín de la Unión Patronal de las Artes del Libro.
- C.N.T.
- Carriles.
- Correos.
- Defensa.
- Defensa Postal.
- ¡En Marcha!\*
- Federación (Órgano Oficial de la Federación de Trabajadores de la Industria Hotelera).



- Federación (Órgano de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza).

Federación Litográfica\*.

- Frente Caminero.
- Fuerza.
- Hoja-Boletín del Centro Instructivo del Obrero.
- Lazo Gremial.
- Luz y Fuerza.
- Mundo Proletario: Órgano del Partido Comunista.
- El Obrero Mercantil.
- El Obrero de la Tierra.
- Obretos Fotógrafos y Similares.
- La Palabra.
- El Ramillete.
- Renovación (4.ª época).
- S.O.J.Y.S.
- Sin Dios.
- Social Petrolífero.
- Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos de Madrid.
- Tribuna Libre.
- Unión.
- Unión Automovilista.
- La Viña y el Vino.
- La Voz del Campo.

1933.

- Boletín Oficial de la Asociación General de Obreros Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid (c. en 1911).
  - Boletín de la Asociación de Transportes por Vía Férrea.
  - Boletín de la Asociación de Obreros Litógrafos.
  - Boletín de la Federación de Dependientes de Espectáculos Públicos.
  - Boletín Oficial de la Sociedad de Obreros Carpinteros de Taller (c. en 1883).
  - Frente Único.
  - Hogar Obrero (c. en 1930).
- Matronas.  
Revista de Economía Socialista.
- Unión Española.



1934.

- El Auxiliar de Farmacia (c. en 1925).
- Boletín del Arte del Libro.
- Boletín de la huelga campesina.
- Boletín del Sindicato Nacional Ferroviario.
- Boletín de la Sociedad de Dependientes de Casinos y Simila-

res.

- ¡Compañera! (c. en 1933).
- Defensor del Subalterno de Correos.
- Izquierda Postal.
- Labradores Unidos.
- La Lucha.
- Revolución Social (4.ª época).

1935.

- Boletín del Partido Agrario Español.
- El Campo.
- ¡Campo Libre!
- Claridad.
- El Defensor Tablajero.
- Siembra.
- El Sindicalista.
- Trabajo.

1936.

- Boletín de la Asociación de Maestros Municipales de Madrid.
  - Boletín del Sindicato Obrero de la Fábrica de Moneda y Tim-
- bre (c. en 1933).
- Construcción.
  - Deber Social.
  - Ferroviarios.
  - Mundo Agrario.
  - Nuestra Revolución.
  - Orientación Telegráfica.
  - Reivindicación Bancaria.
  - La Voz del Campo.









